Energía para

impulsar el desarrollo

MEMORIA 2025

Colbun

Transforma • Impulsa • Sueña

Colbun
Transforma • Impulsa • Sueña

GRI 2-1

RAZÓN SOCIAL

COLBUN S.A.

TIPO DE ENTIDAD

Sociedad Anónima Abierta cuyo giro comprende, entre otras actividades, la producción, transporte, suministro y comercialización de energía eléctrica, además de soluciones energéticas.

DIRECCIÓN

Av. Apoquindo 4775 Piso 11, Las Condes, Santiago de Chile

PAÍSES DE OPERACIÓN

Chile y Perú (a través de Fenix Power Perú S.A.)

Contenidos

1 PRESENTACIÓN 3
- Carta del presidente del Directorio 4
- Colbún en 2025 8

2 PERFIL DE COLBÚN 14
- Nuestra identidad 15
- Nuestra historia 16
- Liderazgo Colbún 18
- Propiedad 20

3 MODELO DE NEGOCIOS 22
- Modelo de negocios 23
- Continuidad y seguridad del negocio 37
- Grupos de interés 42

4 ESTRATEGIA 45
- Agenda estratégica 2030 46
- Sostenibilidad 48
- Innovación y desarrollo 51
- Ciberseguridad 55
- Privacidad y protección de datos personales 57
- Inteligencia artificial (IA) 59

5 GOBIERNO CORPORATIVO 63
- Directorio 66
- Ejecutivos principales 74
- Ética y transparencia 76
- Gestión de riesgos 84
- Debida diligencia en Derechos Humanos 94

6 CLIENTES 98
- Clientes en el centro 99
- Satisfacción de clientes 103

7 PERSONAS 104
- Talento interno 107
- Condiciones laborales 112
- Salud y seguridad ocupacional 115

8 PROVEEDORES 120
- Caracterización de nuestra cadena de suministro 121
- Cadena de suministro sostenible 124
- Desarrollo y capacitación de proveedores 132

9 COMUNIDADES 133
- Integración comunitaria 134
- Desarrollo e inversión social 142

10 GESTIÓN AMBIENTAL 144
- Cambio climático 147
- Agua 159
- Naturaleza y biodiversidad 168
- Contaminación y residuos 173

11 ANEXOS 182
- Alcance 183
- Doble Materialidad 184
- Tablas de indicadores 186
- Aseguramiento 196
- Anexos por capítulo 204

1 Presentación

_ Carta del presidente

_ Colbún en 2025

Carta del Presidente

GRI 2-22

Estimados accionistas y grupos de interés de Colbún

El año 2025 fue un período de alta exigencia para la industria eléctrica en general y para Colbún en particular. En un contexto donde la transición energética ha marcado una mayor complejidad operativa y desafíos regulatorios crecientes, el gran apagón del 25 de febrero y el error en la determinación de las tarifas reguladas, conocido en octubre, tensionaron a la industria, pusieron en alerta a los consumidores y políticos. Todo esto refuerza nuestra convicción de que como Compañía debemos ser muy disciplinados en nuestra estrategia, de manera de administrar adecuadamente los riesgos que enfrentamos y gestionar de forma sostenible las dimensiones económica, ambiental y social de nuestra empresa.

Durante el año 2025, el desempeño económico y financiero de Colbún reflejó tanto la complejidad del entorno como la resiliencia de nuestro modelo de negocios. Los ingresos alcanzaron US$ 1.596 millones, lo que significó un aumento de 1% respecto del ejercicio anterior, impulsados por mayores ventas contractuales en Chile y Perú tanto a clientes libres como regulados. A pesar de ello, el EBITDA del ejercicio fue un 5% inferior respecto del año 2024, totalizando US$ 609 millones, debido a menores ingresos por ventas de energía y potencia en el mercado spot y mayores costos asociados a compras de energía y potencia, todo ello como resultado de una menor generación propia en el período, a raíz de una menor producción hidroeléctrica —debido principalmente a menores precipitaciones— y una falla en la Central Termoeléctrica Santa María que mantuvo la unidad indisponible entre los meses de marzo y octubre de 2025. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por una mayor generación eólica, gracias al inicio de la operación comercial del Parque Horizonte. La utilidad neta de la Compañía totalizó los US$ 187 millones en 2025, comparado con US$ 257 millones en el año anterior, debido tanto al menor EBITDA ya mencionado como a un menor resultado no operacional.

Ciertamente el año 2025 fue desafiante para Colbún. Pese a condiciones hidrológicas más restrictivas y una menor generación propia, la Compañía preservó su liquidez y capacidad de inversión, con resultados que confirman la resiliencia de nuestra empresa y que nos permite contar con una posición financiera sólida para seguir creciendo y enfrentar los desafíos de la transición energética con responsabilidad y visión de largo plazo.

Convencidos que la sostenibilidad es transversal a todo el negocio, en 2025 hicimos una revisión de nuestra estrategia al 2030, a la luz de los desafíos que enfrenta la industria eléctrica y siempre en línea con nuestro propósito corporativo: **transformamos la energía, en equilibrio con el planeta, para impulsar tus proyectos y sueños.**

Dicha revisión reafirmó el compromiso que la Compañía tiene con los tres ejes fundamentales que hemos venido desarrollando en los últimos diez años: una gestión eficiente de nuestro portafolio de activos, poniendo énfasis en la eficiencia operacional y flexibilidad en la generación de energía en Chile y Perú; el foco en los clientes como centro de nuestro negocio, definiéndonos como socio energético de empresas industriales, mineras y de servicios; y, la optimización permanente de nuestra cartera de proyectos para garantizar un crecimiento rentable y sostenible. Junto con ello, reafirmamos nuestra vocación para construir una plataforma energética en múltiples geografías, continuando con la búsqueda activa de oportunidades y capacidades en nuevos países —con prioridad en Perú—, y la identificación de nuevos negocios en infraestructura adyacente con ventajas competitivas, como el agua, el hidrógeno verde y la habilitación de data centers.

Crecimiento renovable

Un hito significativo en 2025 fue la entrada en operación comercial del Parque Eólico Horizonte, una de las mayores centrales de generación en Chile en términos de potencia instalada y el segundo mayor parque eólico de América Latina. Este proyecto representa un avance sustantivo en la descarbonización de la matriz energética y evidencia nuestra capacidad para ejecutar iniciativas complejas, de gran escala y con altos estándares técnicos, ambientales y sociales.

Asimismo, avanzamos en el desarrollo de soluciones de almacenamiento de energía, iniciando en 2025 la construcción de dos grandes proyectos de baterías de gran escala (BESS): Celda Solar en la Región de Arica y Parinacota (228 MW y 912 MWh de almacenamiento), que al 31 de marzo de 2026 llevaba un 84% de avance, y Diego de Almagro Sur en la Región de Atacama (también de 228 MW y 912 MWh de almacenamiento), con un 30% de avance a esa misma fecha.

Estas iniciativas, junto a un acuerdo comercial con Atlas Renewable para comprar la energía de un proyecto de baterías en la Región de Antofagasta de similares características a los que construye Colbún, nos permitirán tomar una fuerte posición en el negocio de almacenamiento, complementando la capacidad de almacenamiento hidroeléctrico que ya tenemos en el sur y fortaleciendo nuestro rol para proveer seguridad y flexibilidad en el Sistema Eléctrico Nacional.

Perú y cartera de clientes

Otro hito relevante del período fue la consolidación de nuestra operación en Perú, con la adquisición del 41% para alcanzar el 100% de Fenix, operación que reafirma nuestra decisión de crecer en dicho país, donde estamos impulsando una importante cartera de proyectos de energía renovable que, junto con nuestra central de ciclo combinado a gas natural, nos permitirán contribuir activamente a una transición energética responsable y aumentar la oferta de valor para nuestros clientes.

Durante 2025 también fortalecimos nuestra relación con clientes a través de nuevos contratos de suministro de energía, en su mayoría renovables. Durante el año, se firmaron en Chile acuerdos de suministro con casi un centenar de clientes por cerca de 1 TWh anual de energía, entre los que destacan Aguas Andinas S.A., Parque Arauco S.A., y el Grupo SMU. En Perú se firmaron contratos por 62,9 MW de potencia, destacando Operadores Concentrados Peruanos y Peruana de Moldeados.

Estos acuerdos reflejan la confianza de nuestros clientes en Colbún como socio energético a través de un modelo de negocio centrado en el suministro de energía y soluciones energéticas como plantas solares de autoconsumo, almacenamiento, infraestructura de carga eléctrica y eficiencia energética.

Gestión socioambiental

En materia de gestión ambiental, la Compañía siguió avanzando en 2025 en una reducción de su huella ambiental, resultado de una estrategia de negocios transversalmente alineada con la transición energética. Así, en 2025 el factor de emisiones de Colbún llegó a 0,19 tCO_2e/MWh, 13% menor que el 2024 y 40% menor que en 2018, que representa la línea base de nuestras metas ambientales. Esta reducción se explica principalmente por la entrada en operación de nuevos activos de generación renovable.

Además, la Compañía ha puesto énfasis en desarrollar iniciativas que permitan habilitar el desarrollo de proyectos y operaciones a través de una gestión ambiental proactiva. Entre las iniciativas destacadas de 2025 la creación de un área de conservación de 369 hectáreas dentro de la concesión del proyecto Celda Solar, con el fin de proteger la golondrina de mar, y un programa para reciclar más de 500 toneladas de residuos de madera de Horizonte, a través de talleres de carpintería para personas privadas de libertad en Antofagasta y Taltal.

En materia de gestión social, 2025 fue también un año de avances. Revisamos nuestra estrategia de relacionamiento comunitario, focalizando nuestra inversión social en cuatro áreas: 1) desarrollo económico social, como programas de apoyo al emprendimiento y fondos sociales, entre otros; 2) fortalecimiento de capacidades locales, a través de programas tales como educación en energías renovables y capacitación en oficios; 3) resiliencia y cambio climático, donde incluimos proyectos de conservación y reciclaje de residuos, por nombrar algunos ejemplos; y, 4) la promoción de la identidad y el patrimonio cultural en comunas donde estamos presentes.

En el contexto de esta focalización, en 2025 dos programas recibieron un impulso adicional: “Energía para Emprendedores”, que se extendió a todas las comunas donde Colbun está presente y que permitió abrir un nuevo Centro de Emprendimiento en Taltal (sumándolo a dos existentes en Coronel y Santa Bárbara); y “Energía que Deja Huella”, un convenio con la Fundación Huella Local que ha permitido apoyar a 13 municipios para levantar fondos públicos por más de $20 mil millones para proyectos de infraestructura y equipamiento.

En la base de toda nuestra gestión social está el fomento permanente de canales de diálogo y escucha, como cuentas públicas en nuestras operaciones, mesas de trabajo, visitas a las centrales y distintos canales de comunicación. Esto nos permite estar preparados para los distintos desafíos que representa hoy administrar proyectos de generación desde Arica a Puerto Montt en Chile, así como también en Perú, donde hacemos grandes esfuerzos por compatibilizar la tan relevante generación de electricidad sostenible y competitiva, con una mirada de cuidado del entorno y sus comunidades, con estándares de mayor exigencia e involucramiento de las empresas.

Otra área donde también estamos desafiados como empresa es en materia de seguridad de nuestros trabajadores y contratistas, donde en 2025 tuvimos un Índice Global de Seguridad levemente inferior a la meta que nos habíamos planteado. En este punto, nuestra premisa central es que no hay ninguna meta productiva ni de resultado que justifique poner en riesgo la integridad de nuestra gente, siendo este un foco permanente para toda la Compañía. La seguridad de las personas es y será siempre una prioridad, y nuestro compromiso es no escatimar recursos para cumplir dicho objetivo.

En 2025 el factor de emisiones de Colbún llegó a 0,19 tCO_2e/MWh, 13% menor que el 2024 y 40% menor que en 2018, que representa la línea base de nuestras metas ambientales. Esta reducción se explica principalmente por la entrada en operación de nuevos activos de generación renovable.

Desafíos regulatorios

Mirando hacia adelante, sabemos que los desafíos del sector eléctrico se intensificarán. Una compañía no puede ser exitosa y desarrollarse adecuadamente si su entorno no avanza en la misma dirección. Y en este punto, vimos con preocupación cómo el año 2025 la industria eléctrica estuvo marcada por episodios que nos afectaron negativamente como sector.

Como planteé al inicio de estas palabras, el gran apagón de febrero de 2025 nos recordó que no hay peor energía que la que no se tiene. Este episodio ha puesto de manifiesto que, junto con avanzar hacia un sistema eléctrico más limpio, también debemos poner el foco en un suministro eléctrico seguro, estable y competitivo, que es esencial para el desarrollo de Chile.

Tan lamentable como lo anterior fue el grave error cometido por la autoridad en el cálculo de tarifas reguladas, un hecho que impactó a los consumidores, debilitó la institucionalidad del sistema eléctrico y ciertamente afectó la legitimidad del sector.

Como empresa, vemos que una gestión regulatoria de excelencia es una condición esencial para que la industria eléctrica sea un habilitador del desarrollo económico sostenible del país. Es este foco el que inspira iniciativas de la Compañía como la alianza establecida con la Pontificia Universidad Católica para crear la Cátedra Transición Energética Responsable Colbún, que busca contribuir al buen desarrollo del sistema eléctrico chileno, y nuestro seminario anual Voces con Energía.

Es por eso también que como empresa hemos participado en distintos foros para promover la necesidad de que el país despliegue una agenda regulatoria moderna y global del sector eléctrico, que integre las miradas de los consumidores como primera prioridad, junto a las autoridades, la academia y el resto de las empresas del sector. Como lo hemos dicho en distintas oportunidades, esta agenda debería tener tres focos prioritarios: primero, modernizar la institucionalidad del sector eléctrico, para fortalecer su capacidad técnica e independencia de los ciclos políticos; en segundo lugar, impulsar un marco regulatorio que promueva la resiliencia y seguridad energética, creando un marco técnico adecuado para una correcta incorporación de nuevas tecnologías como el almacenamiento a gran escala y una normativa que incentive adecuadamente el rol de respaldo del gas natural; y finalmente, un tercer grupo de reformas debería apuntar a que tengamos energía más costo eficiente y competitiva para todos los consumidores, eliminando distorsiones y reduciendo costos sistémicos. En esta última área, además, resulta fundamental hacernos cargo de modernizar la Ley de Distribución, un paso indispensable para que los consumidores de energía tengan acceso a ofertas más competitivas, y puedan realizar una gestión más eficiente de su demanda, entre otras materias.

Vemos con gran expectativa lo que las nuevas autoridades de Gobierno y del Congreso puedan hacer en esta materia. Sabemos que la tarea no es fácil; el ingreso de nuevos actores y tecnologías ciertamente han dotado a este sector de mayores niveles de competencia e innovación, pero a la vez han hecho de esta una industria mucho más atomizada, fragmentada y compleja de operar como sistema, donde confluyen miradas e intereses muy diversos y difíciles de conciliar. Creemos que la autoridad debe siempre escuchar todas las posiciones, pero, una vez hecho eso, debe tomar definiciones teniendo como norte un desarrollo equilibrado del sistema eléctrico, que ponga en el centro a los consumidores y el crecimiento del país con una mirada de mediano y largo plazo. Ya hemos visto cómo en el pasado se han tomado atajos que, aun cuando parecían bien intencionados, terminaron creando distorsiones y problemas estructurales que han sido muy difíciles de corregir, como ocurrió con el congelamiento de tarifas a clientes regulados por más de cinco años y cuyo descongelamiento significó un alza muy significativa entre el segundo semestre del 2024 y comienzos del 2025.

Como empresa, vemos que una gestión regulatoria de excelencia es una condición esencial para que la industria eléctrica sea un habilitador del desarrollo económico sostenible del país.

Nuestra industria requiere convicciones y acciones firmes. Como Compañía, nuestro foco es participar activamente en la discusión sobre los desafíos y requerimientos para propender a un modelo de generación más eficiente, sustentable y seguro, donde en un marco de apertura y legítima competencia, distintos actores podamos sumar visiones y voluntades siempre pensando en el bien común.

Antes de finalizar, quisiera destacar que ninguno de los resultados aquí descritos sería posible sin el compromiso y profesionalismo de las personas que forman parte de esta gran empresa, a quienes a nombre del Directorio de la Compañía quisiera agradecer su permanente esfuerzo y dedicación y cuyo trabajo permite que Colbún sea la gran empresa que es.

Atentamente

Hernán Rodríguez W.

Presidente de Colbún

La presente Memoria Integrada 2025, elaborada bajo los requerimientos de la Norma de Carácter General 461 de la Comisión para el Mercado Financiero, de los estándares del Global Reporting Iniciative (GRI) y los Principios de Pacto Global de Naciones Unidas, da cuenta de nuestro desempeño y de la forma en que seguimos construyendo valor en un entorno desafiante, con responsabilidad, convicción y una mirada puesta en el futuro.

Colbún en 2025

En 2025 cumplimos 39 años de trayectoria en el sector energético, consolidándonos como una empresa de capitales chilenos líder en la generación y comercialización de energía confiable, competitiva y sostenible.

En Colbún, atendemos a una cartera superior a los 400 clientes mineros, industriales y corporativos. Tras la entrada en operación del parque eólico Horizonte y la consolidación de nuestra presencia en Perú, disponemos de una capacidad instalada de aproximadamente 5.031 MW, distribuida en 29 centrales en ambos países. Adicionalmente, más de 110 clientes confían en nuestros servicios de valor agregado para optimizar su gestión energética.

NUESTRA RELEVANCIA EN LA REGIÓN SE REFLEJA EN UNA SÓLIDA POSICIÓN COMPETITIVA

CHILE

El año 2025 fuimos el segundo mayor operador del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con una participación de mercado cercana al 12% en términos de energía generada. Tras la inauguración de Horizonte, nos posicionamos como el principal operador eólico del país.

PERÚ

Mantenemos nuestra consolidación como el quinto mayor generador del sistema, con un 6% de participación. Durante 2025, concluimos la adquisición del 41,4% de Fenix, para llegar al 100% de la propiedad, fortaleciendo nuestra plataforma de crecimiento en dicho mercado.

NUESTRA SOLIDEZ SE SUSTENTA EN UNA INFRAESTRUCTURA ROBUSTA Y UN EQUIPO HUMANO ALTAMENTE CALIFICADO

CAPACIDAD INSTALADA CONSOLIDADA
5.031 MW

TRABAJADORES
1.335

CENTRALES OPERATIVAS
28

PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN 2025, MEDIDA SEGÚN GENERACIÓN DE ENERGÍA
11,50%

CENTRAL OPERATIVA
1

PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN 2025, MEDIDA SEGÚN GENERACIÓN DE ENERGÍA[1]
6%

[1] Participación calculada en base a la energía total producida en el sistema interconectado de cada país.

HITOS DEL AÑO

En 2025 dimos pasos relevantes en la consolidación de una plataforma unificada para Chile y Perú que refleja nuestra envergadura y capacidad de contribuir a una matriz energética segura, competitiva y sostenible.

En un entorno de alta complejidad operativa, priorizamos la ejecución de proyectos estratégicos y soluciones de almacenamiento que fortalecen la seguridad del sistema eléctrico. Esta hoja de ruta se ejecutó bajo una estricta disciplina de capital y una escucha activa de las necesidades de nuestros clientes, transformando los desafíos sectoriales en oportunidades concretas de generación de valor y financiamiento sostenible.

Enero

IMPULSO AL ALMACENAMIENTO

Iniciamos la construcción del proyecto BESS Celda Solar, el cual contará con una capacidad de 228 MW. Esta iniciativa, ubicada en la comuna de Camarones, Región de Arica y Parinacota, se posiciona como uno de los sistemas de almacenamiento de energía más grandes de Chile.

Febrero

ALIANZA ESTRATÉGICA CON SMU

Nos adjudicamos el contrato suministro (Power Purchase Agreement o PPA) para el holding de retail SMU. Este acuerdo contempla la entrega de 60 GWh anuales de energía renovable por 4 años a partir de marzo de 2025.

Abril

ALIANZA CON TEAM CHILE

Consolidamos un acuerdo por cuatro años en donde suministraremos de 650 MWh anuales de energía renovable al Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa, la instalación de paneles solares para autoconsumo en Curauma y la compensación de emisiones por viajes internacionales de los deportistas.

ACUERDO POR ALMACENAMIENTO

Colbún y la compañía de tecnología de almacenamiento e-Storage, subsidiaria de Canadian Solar, anunciaron un acuerdo para el suministro de un sistema de baterías por 228 MW de potencia y 912 MWh para Diego de Almagro Sur.

Agosto

CONSOLIDACIÓN EN PERÚ

Concluimos la adquisición del 41,4% de la propiedad de Fenix para alcanzar el 100% de las acciones, hito que fortalece nuestra posición en la región andina y diversifica el negocio con activos estratégicos fuera de Chile.

ARRIBO DE BATERÍAS TESLA

Recibimos las primeras unidades de baterías Tesla destinadas al proyecto BESS Celda Solar, asegurando el cumplimiento de los cronogramas de montaje técnico.

OPERACIÓN COMPLETA DE HORIZONTE

Operación comercial y liderazgo eólico: En agosto alcanzamos la operación comercial completa de Horizonte (816 MW), el parque eólico más grande de Chile. Con este hito, consolidamos una capacidad eólica total de 1.055 MW, posicionándonos como el principal operador de esta tecnología en el país y fortaleciendo nuestra matriz con energía limpia y estable.

Septiembre

CAPITAL PARA NUEVOS PROYECTOS

Emitimos un bono por US$ 500 millones en Estados Unidos, con vencimiento en 2035. Asimismo, actualizamos nuestro Green Framework, asegurando estrictos criterios de rentabilidad y sostenibilidad para los proyectos verdes que financiamos.

ADJUDICACIÓN PPA AGUAS ANDINAS

Nos adjudicamos un contrato de suministro 100% renovable (PPA verde) con Aguas Andinas para proveer 311 GWh anuales por un periodo de 10 años. Este acuerdo, que inicia en 2026, permitirá abastecer 87 instalaciones de la sanitaria, apoyando la descarbonización de servicios básicos críticos para el país.

ENERGÍA SOSTENIBLE

Inauguramos nuestra plataforma de Hidrógeno Verde en Nehuenco, la primera de su tipo en una central en Chile, pasando a la etapa de operación piloto para validar estándares de eficiencia en este nuevo vector energético.

Octubre

LIDERAZGO EN ALMACENAMIENTO

En septiembre iniciamos la construcción de nuestro proyecto de baterías Diego de Almagro Sur (228 MW). Se trata del segundo parque de baterías de gran escala que construye Colbún.

CERTIFICACIÓN DE EDIFICIO SUSTENTABLE (CES)

Recibimos el sello de Certificación de Edificio Sustentable (CES) para la planta Diego de Almagro Sur, destacando la eficiencia en el diseño de nuestras instalaciones industriales.

Noviembre

CERTIFICACIÓN DE CLIENTES

Realizamos nuestra quinta entrega de certificados renovables para 62 clientes de distintos rubros.

NUEVA SOLUCIÓN FOTOVOLTAICA

Junto a nuestro cliente Molynor marcamos un hito en sostenibilidad con la puesta en marcha de un parque fotovoltaico de autoconsumo de energía emplazado en Mejillones.

Hitos Comunitarios 2025

Durante 2025, reformulamos nuestra estrategia de desarrollo comunitario y actualizamos la política de vinculación para alinearla con los objetivos del negocio.

Bajo el modelo Impulsa, estructuramos la inversión social de Colbún en cuatro pilares: Desarrollo, Educación, Historia y Medio Ambiente, con el Diálogo como eje transversal. Este ordenamiento nos permite gestionar la sostenibilidad no solo como un compromiso ético sino como un factor crítico para la viabilidad de nuestras operaciones.segura, competitiva y sostenible.

Mayo

FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO NACIONAL

Iniciamos la ejecución del programa Energía para Emprendedores en diez localidades del país. Esta iniciativa permitió capacitar y entregar herramientas de gestión a 475 personas, fortaleciendo la economía local en nuestras zonas de influencia.

NEUTRALIZACIÓN DE HUELLA EN EVENTOS MASIVOS

A través de la entrega de bonos de energía renovable, logramos la neutralización de la huella de carbono de la Maratón de Santiago por segundo año consecutivo. Esta colaboración valida nuestra capacidad para certificar y compensar eventos de alta convocatoria ciudadana.

Junio

MÁS MUJERES EN FUNCIONES TÉCNICAS

Lanzamos el programa Mujeres Trainee Energía, iniciativa que busca incorporar talento femenino a las operaciones técnicas.

Agosto

EDUCACIÓN Y FUTURO

Participamos en la feria internacional de hidrógeno en Osaka, Japón, y en la competencia Hydrogen Horizon Global Challenge (H2GP, por sus siglas en inglés). En este marco, apoyamos a estudiantes de educación técnico-profesional, promoviendo el conocimiento de las nuevas energías entre las generaciones jóvenes.

Septiembre

VINCULACIÓN COMUNITARIA

Realizamos el lanzamiento nacional de nuestro programa de Voluntariado Corporativo, integrando a los colaboradores en los nuevos ejes del modelo de inversión social Impulsa.

Octubre

DEPORTE Y SALUD

Participamos activamente en el Mundial de Ciclismo y la Maratón de Viña del Mar, vinculando nuestra marca con el fomento del deporte y la salud en espacios ciudadanos.

IMPULSO AL DESARROLLO LOCAL EN TALTAL

Inauguramos el nuevo Centro de Emprendimiento en Taltal, un espacio diseñado para fortalecer las capacidades técnicas y comerciales de los emprendedores de la zona.

Noviembre

CIRCULARIDAD EN EL NORTE

Consolidamos nuestro programa de economía circular en Antofagasta y Taltal. En alianza con el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Antofagasta, iniciamos el reciclaje de los *pallets* de madera de las turbinas eólicas para su transformación en mobiliario comunitario.

Diciembre

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

El área de conservación Rincón del Sur recibió el reconocimiento de Acción Empresas y del Global Environment Facility (GEF por sus siglas en inglés). Esta validación internacional destaca la efectividad de nuestro modelo de protección de ecosistemas y gestión de capital natural.

Colbun

CIFRAS 2025

Datos consolidados

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

US$ 1.596 MM

EBITDA

US$ 609 MM

MARGEN EBITDA

38%

	CHILE	PERÚ
CAPACIDAD INSTALADA	**4.459 MW** CARBÓN 10,8% GAS NATURAL 27,6% PETRÓLEO 3,6% HIDROELÉCTRICA 36% EÓLICA 23,7% SOLAR 5,2% ALMACENAMIENTO 0,2%	**572 MW** GAS NATURAL 100%
ENERGÍA GENERADA	**2° GENERADOR** DEL SEN*	**5° GENERADOR** DEL SEIN*
PARTICIPACIÓN DE MERCADO	**12%** DE PARTICIPACIÓN EN GENERACIÓN EN EL SEN*	**6%** DE PARTICIPACIÓN EN GENERACIÓN EN EL SEIN**
N° DE TRABAJADORES PROPIOS	**1.207**	**128**
N° DE PROVEEDORES	**2.832**	**595**
CLIENTES QUE COMPRAN ENERGÍA	**360** **20 clientes regulados** (Empresas distribuidoras) **340 clientes libres**	**77** **7 clientes regulados** (Empresas distribuidoras) **70 clientes libres** (66 Empresas y 4 Generadores)
CLIENTES CON SERVICIOS DE VALOR AGREGADO	**79**	**19**

* SEN: Sistema Eléctrico Nacional
** SEIN: Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en Perú

RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES

En Colbún entendemos las evaluaciones y certificaciones externas como mecanismos de validación técnica y estratégica.

Estas distinciones ratifican nuestra capacidad para operar bajo estándares de excelencia y nos permiten medir nuestro desempeño frente a las mejores prácticas globales en sostenibilidad, cultura organizacional y eficiencia operativa.

Febrero

Recibimos el reconocimiento internacional de **Business for Nature.** La organización destacó nuestra capacidad para integrar la protección del capital natural en la estrategia de negocios, subrayando el valor de nuestros indicadores de gestión de ecosistemas como un referente para el sector energético.

Agosto

Fuimos ratificados por **Great Place to Work (GPTW)** como una de las mejores empresas empleadoras de mujeres en el país. Este reconocimiento destaca nuestra gestión en el cierre de brechas y el fomento de una cultura interna inclusiva.

Octubre

Recibimos el premio Mujer Acera otorgado por la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento, entidad que destacó el impacto del programa **Mujeres Trainee** de nuestra Gerencia de Ingeniería y Proyectos en la incorporación de talento femenino a áreas técnicas.

Noviembre

Recibimos el premio “Territorio Circular” otorgado por Sofofa Hub. Este galardón reconoce nuestra iniciativa “Horizonte Circular” por su impacto positivo en la reutilización de madera y la promoción de la reinserción social en la Región de Antofagasta.

Diciembre

Mejoramos nuestro puntaje en el Dow Jones Sustainability Index, logrando 82 puntos, lo que nos ubicaba al 31 de diciembre en el percentil 91 de las 250 empresas evaluadas en la industria eléctrica.

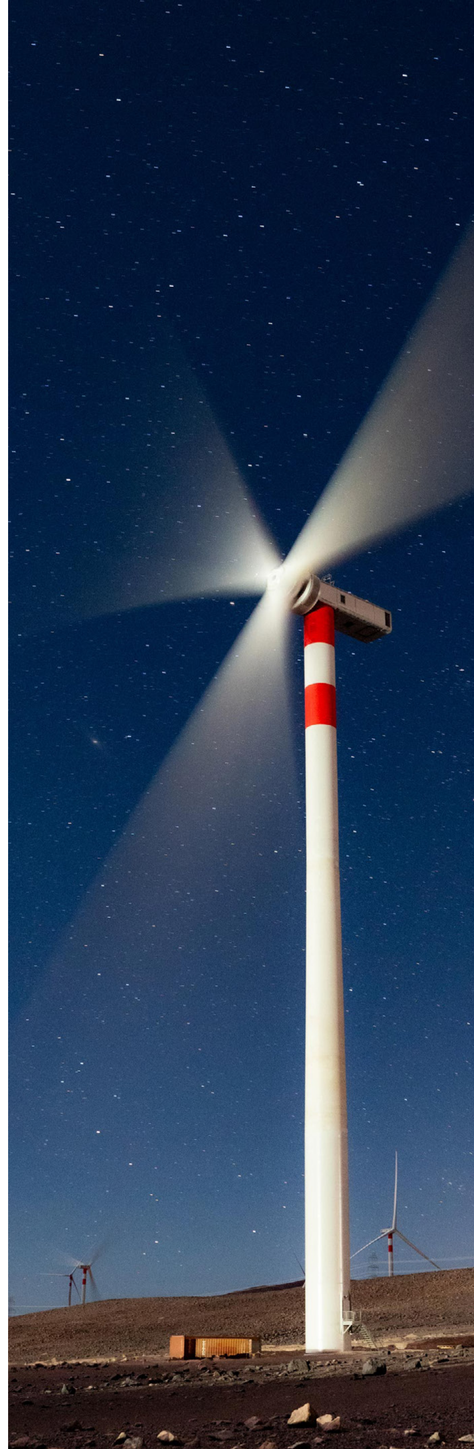

2 Perfil de Colbún

- Nuestra identidad
- Nuestra historia
- Liderazgo Colbún
- Propiedad

Nuestra identidad

NCG 461 2.1

Propósito

Transformamos la energía, en equilibrio con el planeta, para impulsar tus proyectos y sueños.

Visión estratégica

En Colbún, transformamos la fuerza del agua, el sol y el viento en soluciones que aceleran la descarbonización del planeta. Entendemos la transición energética como un proceso responsable; por ello, nos enfocamos en asegurar un suministro confiable y competitivo a través de nuestra base de generación térmica, la cual brinda seguridad al sistema mientras avanzamos decididamente hacia una matriz sostenible. Nos mueve la convicción de convertir la energía en progreso real para nuestros clientes y la sociedad.

Nuestros valores

LIDERAMOS RESPONSABLEMENTE

TENEMOS UN ROL CLAVE EN LA SOCIEDAD

Impulsamos una transición energética responsable e íntegra. Desarrollamos **negocios sostenibles de largo plazo**, adaptándonos a las necesidades de la sociedad y actuando siempre con la convicción de hacer lo correcto en los lugares donde operamos.

ACTUAMOS CON COHERENCIA

SOMOS PERSONAS DE PALABRA

Construimos confianza mediante la transparencia y la honestidad. Somos personas de palabra que buscan la consistencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos, reconociendo errores con humildad para **aprender y mejorar** continuamente.

TENEMOS UN PROPÓSITO INTEGRADOR

DE EMPATÍA Y COLABORACIÓN

Actuamos con empatía para entender y resolver las necesidades de nuestros clientes y comunidades. Nos involucramos de manera temprana y con visión de permanencia, generando **valor compartido** para todos nuestros grupos de interés.

NOS IMPORTAN LAS PERSONAS

¡NOS IMPORTAS TÚ!

Promovemos el respeto, la colaboración y el desarrollo del talento en un ambiente inspirador. Para nosotros, **la seguridad y la dignidad** de quienes integran Colbún están por sobre cualquier meta operativa o económica.

QUEREMOS DEJAR UNA HUELLA POSITIVA

EN EL ENTORNO Y LAS PERSONAS

Crecemos en **equilibrio con el planeta**, contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático. Protegemos la biodiversidad, gestionamos responsablemente los recursos naturales y situamos la **economía circular** al centro de nuestra operación.

TRABAJAMOS CON PASIÓN

LE PONEMOS TODA LA ENERGÍA

Buscamos la excelencia con una actitud innovadora y positiva. Nos sentimos orgullosos de nuestro aporte al país y fomentamos un entorno colaborativo donde el **aprendizaje permanente** nos permite dar siempre un esfuerzo adicional.

Nuestra historia

NCG 461 2.2

INICIOS Y EXPANSIÓN

1985 - 1986

Se inicia operación de las centrales hidroeléctricas Colbún y Machicura. Se constituye la Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., tras el proceso de división de la empresa estatal Endesa.

1996- 1999

La matriz de generación de Colbún fue expandida, con la entrada en operación de las centrales hidroeléctricas San Ignacio y Rucúe y del ciclo combinado Nehuenco I.

1997

La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) deja de controlar la Compañía al licitar una participación en Colbún, permitiendo el ingreso de capitales privados a nuestra propiedad.

2002-2004

Consolidamos nuestra presencia en el Sistema Interconectado Central (SIC) con la puesta en marcha de las centrales Nehuenco II (ciclo combinado) y Nehuenco III (ciclo abierto), un paso estratégico para asegurar la robustez del sistema y la estabilidad del suministro para nuestros clientes.

2005

La central térmica de ciclo abierto Candelaria comienza operaciones.

CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN

2005 - 2006

El Grupo Matte asume el control de la Compañía luego de la fusión con Hidroeléctrica Cenelca S.A. Con la fusión se incorporan las siguientes centrales hidroeléctricas de pasada: Chacabuquito, Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, en conjunto con la central hidroeléctrica de embalse Canutillar. Posteriormente, el Grupo Angelini ingresa a la propiedad con una participación del 9,53%.

2007 - 2010

Fortalecemos nuestra base renovable con las hidroeléctricas de pasada Quilleco, Chiburgo, Hornitos y San Clemente. También se inicia la operación de la central térmica de ciclo abierto Los Pinos. Chacabuquito se convierte en nuestra primera central registrada en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de las Naciones Unidas.

2012 - 2014

Ponemos en marcha la central Santa María e inauguramos la central hidroeléctrica Angostura, junto al Parque Angostura, integrando por primera vez el turismo y el desarrollo local de manera directa en nuestro entorno operativo.

INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN RENOVABLE

2015 - 2016

Iniciamos nuestra expansión regional con la adquisición del 51% de la central térmica de Fénix en Perú. Ingresamos al prestigioso índice DJSI, ratificando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

2017 - 2019

Nos adjudicamos la concesión para el parque eólico Horizonte e iniciamos la operación la central hidroeléctrica La Mina y la planta solar Ovejería.

Inauguramos el Balneario Machicura.

2021 - 2022

Aceleramos nuestra transición con la planta solar Machicura, el parque fotovoltaico Diego de Almagro Sur y nuestro primer sistema piloto de almacenamiento BESS en las instalaciones de dicha central.

2023

Definimos nuestro nuevo propósito con la participación de 800 colaboradores. Fortalecemos nuestra presencia en Perú alcanzando el 58,4% de Fénix y firmamos una alianza estratégica con Sumitomo para el desarrollo de hidrógeno verde.

2024

Inauguramos nuestra primera planta de hidrógeno verde en Fenix. Finalizamos la construcción de Horizonte, marcando un hito en nuestra capacidad eólica con el montaje de los 140 aerogeneradores y la adquisición estratégica de los parques eólicos San Juan y Totoral, consolidando nuestro liderazgo en energías renovables variables.

2025

Logramos la entrada en operación comercial total de Horizonte (816 MW) y lideramos el despliegue de almacenamiento en Chile con el avance de los proyectos BESS Celda Solar y Diego de Almagro. Actualizamos la agenda estrategica priorizando la rentabilidad por activo y refuerzando nuestros protocolos de transparencia total ante eventos operativos y del mercado. Concluimos la adquisición del 100% de Fénix en Perú e inauguramos nuestra planta de Hidrógeno Verde en Nehuenco.

Consolidamos una carta de opciones de proyectos de energía renovable aprobados ambientalmente en Chile y Perú por 3.800 MW, cuyo desarrollo está sujeto a las necesidades de nuestros clientes y de los mercados donde estamos presentes.

Actualizamos nuestra estrategia de negocios, reforzando nuestro compromiso con una operación eficiente de nuestros activos, poniendo al cliente en el centro y buscando maximizar la rentabilidad de nuestro portafolio de proyectos.

Liderazgo Colbún

NUESTRO DIRECTORIO

DJSI 1.2.8

El Directorio es nuestro máximo órgano de gobierno, responsable de definir y supervisar la estrategia de largo plazo de la Compañía. Está integrado por nueve miembros, quienes no ejercen funciones ejecutivas, lo que asegura la independencia en la supervisión de la Administración.

De acuerdo con nuestros estatutos, los directores sesionan de manera ordinaria mensualmente para analizar el desempeño de la organización y validar los objetivos corporativos. Estos objetivos integran resultados financieros con metas estratégicas en sostenibilidad, gestión social, medioambiental y seguridad laboral.

HERNÁN RODRÍGUEZ WILSON

PRESIDENTE

Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA en Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad de California (UCLA). Comenzó su carrera en Empresas CMPC (Materiales) al ingresar a la Gerencia de Estudios. Posteriormente, asumió la Gerencia de Finanzas. Entre los años 2004 y 2011 se desempeñó como Gerente General de Forestal Mininco (Materiales) y luego de CMPC (Materiales). Tras 31 años de servicio, en 2018 dejó su cargo en CMPC y se integró como director de Colbún, asumiendo su Presidencia en mayo 2019.

BERNARDO LARRAÍN MATTE

VICEPRESIDENTE

Es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MSC en Finanzas del London School of Economics y Master en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford. Comenzó trabajando en Colbún como Gerente General en 2005 y, desde abril de 2012 a mayo de 2017, se desempeñó como Presidente del Directorio de Colbún. También es miembro del directorio de Minera Valparaíso S.A.. Entre 2008 y 2016 fue miembro del directorio de Icare, una organización empresarial sin fines de lucro. Desde 2017 a 2021 se desempeñó como presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Actualmente es Presidente del Directorio de Empresas CMPC (Materiales).

VIVIANNE BLANLOT SOZA

DIRECTORA

Es Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Economía Aplicada del American University en USA. Es Directora de Colbún desde 2012 y Directora de Antofagasta Minerals hasta marzo de 2025.

Anteriormente se desempeñó como ministra de Defensa Nacional, secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía y directora ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Adicionalmente, fue miembro del Consejo Directivo de la Universidad de Santiago y del Banco del Estado, miembro del Consejo para la Transparencia y directora de EMOS y de CMPC.

JUAN CARLOS ALTMANN MARÍN

DIRECTOR

Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA de Michigan Ross y cuenta con estudios de educación ejecutiva en Harvard y Stanford. Anteriormente se desempeñó como Socio de McKinsey & Company, CEO de la división de Sudamérica y el Caribe de LATAM Airlines Group (Industrial) y CEO de Inmobiliaria Aconcagua (Bienes raíces). Ha sido presidente de directorio, director y asesor de directorios en Chile, Argentina, Paraguay y USA. Actualmente se desempeña como Director de Bicecorp, Bicevida, Banco Bice, vicepresidente del directorio en Sky y director en Americar en Chile. Ademas Grupo Banco Industrial Argentina, Industrial Seguros y Farinter.

FRANCO BOZZALLA TRABUCCO

DIRECTOR

Es ingeniero Civil Industrial con mención Mecánica de la Pontificia Universidad Católica. Entre 1987 y mediados de 1990 trabajó en el sector financiero. A fines de 1990 comenzó a trabajar en Arauco; primero en el área comercial de Forestal Arauco S.A., luego en Paneles Arauco S.A. como gerente general y desde 2008 a septiembre de 2023 ejerció como vicepresidente del negocio de celulosa y energía donde también estuvo a cargo de la gerencia de Medio Ambiente y la gerencia de Ingeniería y Construcción. Además en ese período participó como miembro del Comité Ejecutivo, Comité de Riesgos y Comité de TI, fue director de Abastible S.A. por un período de ocho años. Actualmente se desempeña director de Metrogas S.A. y Puerto Coronel S.A.

RODRIGO DONOSO MUNITA

DIRECTOR

Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Los Andes y obtuvo un MBA de la Universidad de Berkeley, Haas. Se desempeñó en el equipo de Finanzas Corporativas de Santander Investment (vicepresidente M&A sector energía), fue gerente de Desarrollo de Puertos y Logística S.A. y director ejecutivo de Inversiones Portoseguro SpA. Fue director de Compañía Industrial El Volcán S.A., Puertos y Logística S.A., BICECORP S.A., Banco Bice S.A. y Bice Vida Compañía de Seguros S.A.

MARCELA ANGULO GONZÁLEZ

DIRECTORA INDEPENDIENTE

Es Ingeniero Civil y Doctora en Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, con más de 20 años de experiencia en sustentabilidad, innovación y transferencia tecnológica. Fue Gerente de Capacidades Tecnológicas de CORFO y Vicepresidenta del Directorio de Econssa (Servicios Públicos), Gerente Corporativo de Sustentabilidad para AngloAmerican (Materiales), Vicepresidenta de la Comisión de Recursos Hídricos del Consejo Minero y Gerente de Medio Ambiente y Energía en Fundación Chile, institución que promueve una economía colaborativa y el desarrollo sostenible. Actualmente es directora de la sede Santiago de la Universidad de Concepción en Santiago y presidenta del Directorio del Centro de Formación Técnica LotaArauco.

ANDRÉS KUHLMANN JAHN

DIRECTOR INDEPENDIENTE

Es Ingeniero Civil Industrial con mención en Química de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con una sólida carrera ejecutiva de 25 años como Gerente General de importantes empresas del sector energético e industrial. Entre 1985 y 1995 fue Ingeniero de Proyectos, Gerente de Operaciones y Gerente de Desarrollo y Planificación en la empresa Indura. Luego, entre 1995 y 1996, ocupó el cargo de Gerente Comercial y de Operaciones de EDEGEL (empresa de generación eléctrica en Perú); en 1997 y 2001, se desempeñó como Gerente General de Electroandina S.A. (hoy Engie); desde el 2001 al 2007, fue Gerente General de Siemens S.A. y finalmente entre 2007 y 2022 fue Gerente General de Transelec S.A. (transmisión eléctrica).

FRANCISCO MATTE IZQUIERDO

DIRECTOR

Es Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue Director de Colbún entre 2016 y 2020, incorporándose nuevamente en 2022. Actualmente se desempeña como Gerente de Estrategia y Desarrollo en Forestal O´Higgins. Es MBA de Chicago Booth.

Propiedad

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y ACCIONISTAS

NCG 461 2.3.3; DJSI 1.2.14

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la compañía se encontraba compuesto por acciones de una serie única, íntegramente suscritas y pagadas, sin valor nominal.

2.660
ACCIONISTAS

Participación de accionistas en 2025

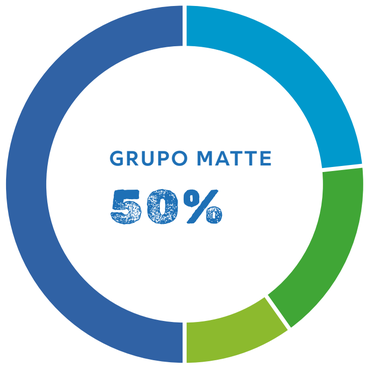

OTROS FONDOS
23%

FONDOS DE PENSIONES
18%

GRUPO ANGELINI
10%

Nota: Ninguna entidad gubernamental posee propiedad en la empresa.

Mayores accionistas en 2025

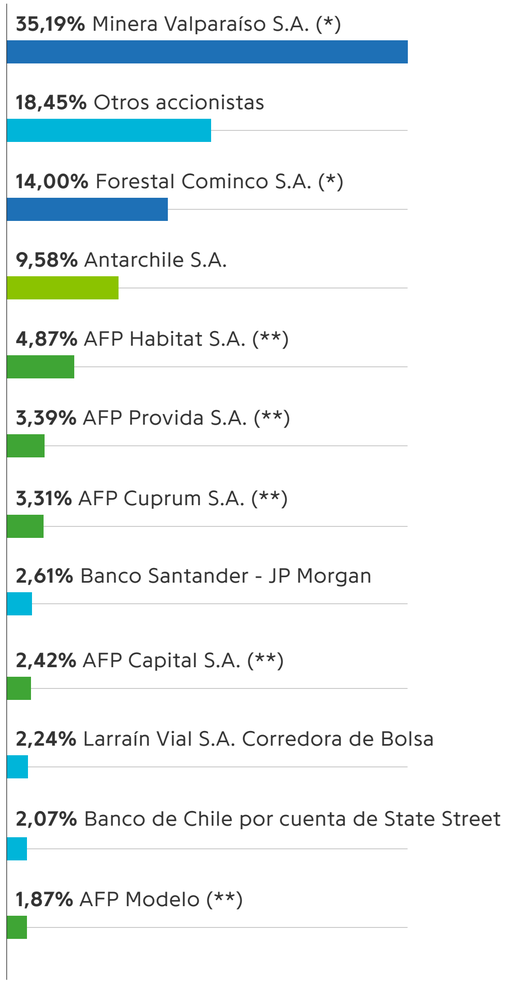

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (Grupo Matte)

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

SITUACIÓN DE CONTROL

NCG 461 2.3.1, 2.3.2; DJSI 1.2.15

Al 31 de diciembre de 2025, el control de la Sociedad era ejercido de manera directa por el Grupo Matte a través de un pacto de control y actuación conjunta en el holding Forestal O'Higgins, el cual integra a entidades como Forestal Cominco S.A. y Minera Valparaíso S.A., entre otras. Este acuerdo estratégico incluye restricciones específicas respecto a la libre disposición de las acciones.

La composición de la propiedad del grupo controlador se distribuye entre los miembros de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, de acuerdo con el siguiente detalle de participación directa:

ACCIONISTAS DEL GRUPO CONTROLADOR

Nombre	Participación
Patricia Matte Larraín (RUT 4.333.299-6) y sus hijos	6,49%
María Patricia Larraín Matte (RUT 9.000.338-0)	2,56%
María Magdalena Larraín Matte (RUT 6.376.977-0)	2,56%
Jorge Bernardo Larraín Matte (RUT 7.025.583-9), y	2,56%
Jorge Gabriel Larraín Matte (RUT 10.031.620-k)	2,56%
Eliodoro Matte Larraín (RUT 4.336.502-2), y sus hijos	7,22%
Eliodoro Matte Capdevila (RUT 13.921.597-4)	3,26%
Jorge Matte Capdevila (RUT 14.169.037-k), y	3,26%
María del Pilar Matte Capdevilla (RUT 15.959.356-8)	3,26%
Bernardo Matte Larraín (RUT 6.598.728-7) y sus hijos	4,26%
Bernardo Matte Izquierdo (RUT 15.637.711-2)	4,61%
Sofía Matte Izquierdo (RUT 16.095.796-4), y	4,61%
Francisco Matte Izquierdo (RUT 16.612.252-k)	4,61%

Como segundo accionista relevante, destaca el Grupo Angelini, el cual posee el 9,58% de la propiedad social. Esta participación le confiere, conforme a la normativa vigente y los estatutos sociales, la facultad de proponer y designar a un integrante del Directorio.

Finalmente, es importante destacar que durante el último ejercicio no se registraron modificaciones significativas en la estructura de propiedad ni en el control de la empresa. Asimismo, confirmamos que ninguna entidad gubernamental posee participación accionaria en la sociedad.

ACCIONES, OTROS VALORES Y DIVIDENDOS

NCG 461 2.3.4.i, 2.3.4.ii, 2.3.4.iii, 2.3.5

El capital social de la Compañía se encuentra representado por una serie única de acciones, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas, sin valor nominal. Nuestras acciones se transan activamente en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica, manteniendo una presencia bursátil del 100%.

Durante 2025, la sociedad registró un volumen de transacciones de 3.015.480.829 en la Bolsa de Comercio de Santiago, con un total de montos transados que ascendieron a 428.767.090.000. Al término de dicho periodo, el número total de accionistas registrados fue de 2.660, mostrando una estabilidad en la base de inversionistas respecto a los 2.723 reportados en 2024.

Nuestra política de dividendos considera la distribución anual del 50% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece un mínimo legal de 30%, salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas o la existencia de pérdidas acumuladas.

Para los próximos dos años, se pretende mantener dicha política, considerando la evolución de los resultados, la situación financiera y los requerimientos de inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el monto de la obligación con los accionistas, neto de los dividendos provisorios aprobados durante el año, se registra contablemente con cargo al Patrimonio, conforme a lo informado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025. Los dividendos provisorios son aprobados por el Directorio y los definitivos por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Para más detalle ver Anexos.

En línea con esta normativa y la solidez financiera de la empresa:

EN 2025, SE PAGARON

US$ 78 millones

Por concepto de **dividendos provisorios.**

US$ 27 millones

Como **dividendos definitivos.**

DIVIDENDOS PAGADOS POR ACCIÓN

$5,51

Total de 2025

Compuesto por

$1,43	+	$4,08
Dividendo definitivo		**Dividendo provisorio**

Finalmente, la compañía declara que no existen otros valores emitidos distintos a las acciones mencionadas que se encuentren vigentes al cierre del ejercicio.

3 Negocio, servicios y grupos de interés

- Modelo de negocios
- Continuidad y seguridad del negocio
- Grupos de interés

Modelo de negocios

INDUSTRIA

NCG 461 6.2.viij

Durante el año 2025, el sistema eléctrico chileno continuó consolidando su evolución hacia una matriz con alta participación de energías renovables, registrando una mayor capacidad instalada y producción de generación solar y eólica, además de un creciente aporte de los sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS).

Al mismo tiempo, esta evolución ha planteado desafíos relevantes en materia de seguridad y flexibilidad debido a la elevada variabilidad de parte de estos recursos y a la necesidad de asegurar el suministro eléctrico nacional, para enfrentar adecuadamente, por ejemplo, contingencias como las acontecidas en la falla del 25 de febrero de 2025 que implicó la pérdida de suministro a parte importante del país.

En cuanto al sistema eléctrico peruano, en 2025 operó en un contexto de mayor disponibilidad del recurso hidroeléctrico, una penetración moderada de generación renovable de fuente variable y un crecimiento de la demanda inferior a lo previsto, lo que permitió al sistema una operación segura, confiable y con menores costos.

No obstante, cobró especial relevancia la gestión operativa de un sistema marcado por una mayor competencia por el posicionamiento de las centrales térmicas en el despacho. Asimismo, el sector estuvo condicionado por un entorno de incertidumbre regulatoria, asociado a cambios normativos en proceso y retrasos en la reglamentación de los servicios complementarios, así como de las licitaciones del suministro para el mercado regulado.

CHILE

En 2025, el sistema eléctrico chileno profundizó su transición, ahora con la incorporación masiva —aun en desarrollo de los sistemas de almacenamiento con baterías (BESS), que planteará un nuevo desafío operativo y regulatorio. La generación solar y eólica alcanzó niveles históricamente altos, representando cerca del 38 % de la energía inyectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Al incorporar la generación hidroeléctrica, las fuentes renovables llegaron a dos tercios de la matriz, consolidando un cambio estructural en la forma de producir electricidad en el país y la forma en que se deber operar el sistema eléctrico. Por el lado de la demanda, ésta tuvo un aumento de solo 0,4%, confirmando una tendencia bajo crecimiento que se viene dando en los últimos años.

Si bien la capacidad instalada de generación renovable siguió creciendo, también se incrementó la exposición del sistema a la variabilidad climática, a restricciones de transmisión y a mayores exigencias de coordinación operativa, generando nuevos desafíos económicos, de seguridad y regulatorios.

HIDROLOGÍA Y CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO

En el año 2025 se redujo la producción hidroeléctrica del sistema con respecto al año 2024, presentándose una probabilidad de excedencia en torno al P94 para el año hidrológico en curso.

Las centrales hidroeléctricas, en particular las de embalse, cumplen un rol importante para enfrentar la variabilidad de la generación de las centrales de energía renovables de fuente variable, permitiendo aportar energía renovable cuando no hay sol ni viento.

Además, las centrales hidroeléctricas de embalse, junto a las centrales con fuente de producción de gas y carbón, aportan servicios complementarios que son necesarios para entregar un abastecimiento estable y seguro del consumo eléctrico del sistema.

COSTOS MARGINALES

La disminución de la generación hidroeléctrica contribuyó a que se presentara un aumento de los costos marginales del sistema en el 2025 con respecto al 2024.

Se observaron diferentes rangos de costos marginales durante el día, con una disminución de los costos marginales en las horas de sol debido principalmente a la elevada producción de las centrales fotovoltaicas de la zona norte y con un aumento de los costos marginales en las horas de la noche y madrugada que requiere fundamentalmente de la producción de centrales térmicas para el abastecimiento de la demanda.

En algunos tramos de la zona sur del sistema han continuado las congestiones debido a limitaciones de transmisión, principalmente en el tramo Ciruelos-Cautín, que se ve afectado en ciertos periodos por el aumento de la demanda de energía y las restricciones de transmisión debido a las altas temperaturas.

TARIFARIAS REGULADAS

Durante el ejercicio, el sistema eléctrico chileno enfrentó un episodio relevante asociado a errores que impactaron las tarifas reguladas, uno de ellos cometido por la autoridad sectorial. Si bien estos no afectaron la operación física del sistema, sí se tomaron la agenda pública de la industria en el último trimestre del año, afectando la institucionalidad del sector, su legitimidad y reputación.

A juicio de Colbún, tanto la ocurrencia del error como el debate y solución que siguió pusieron de manifiesto la necesidad de revisar y modernizar la institucionalidad del sector eléctrico, fortaleciendo su capacidad técnica y dándole mayor autonomía de los ciclos políticos, para enfrentar así mejor los desafíos derivados de la gran transformación que esta industria ha experimentado con la transición energética.

FLEXIBILIDAD OPERATIVA Y ROL DEL RESPALDO

La elevada participación de generación renovable de fuente variable y con una menor producción hidroeléctrica para el año 2025, ha continuado desafiando al sistema en las necesidades de seguridad y flexibilidad operativa al sistema.

Las tecnologías convencionales continuaron cumpliendo un rol clave para resguardar la seguridad y continuidad del suministro, especialmente a través de las centrales de embalses y las unidades térmicas a gas y carbón.

En este contexto de mayores exigencias de operación para estas centrales, el almacenamiento de energía, tanto en el día como estacional, se prevé que continuará siendo fundamental para la transición energética de la matriz energética.

FALLA 25 DE FEBRERO

El 25 de febrero de 2025, Chile experimentó una falla masiva que dejó sin suministro eléctrico a gran parte del país, constituyendo uno de los eventos más graves de pérdida total de suministro en la historia reciente del sistema eléctrico nacional. Este incidente expuso con claridad las crecientes vulnerabilidades del sistema ante contingencias, en un contexto donde la alta penetración de energías renovables variables y el retiro progresivo de centrales síncronas han reducido significativamente la robustez de la red, aumentando su sensibilidad frente a perturbaciones de gran magnitud.

DESAFÍOS DEL MERCADO ELÉCTRICO CHILENO

El sistema eléctrico en Chile atraviesa una transformación impulsada por la diversificación de la matriz energética y la masiva integración de generación renovable de fuente variable solar y eólica. Este avance debe gestionarse bajo el principio de resguardar la seguridad para asegurar el suministro eléctrico nacional.

En el año 2025 se redujo la producción hidroeléctrica del sistema con respecto al año 2024, lo cual contribuyó a que se presentara un aumento de los costos marginales, observándose diferentes rangos de costos marginales durante el día y continuando congestiones de transmisión en algunos tramos de la zona sur del sistema.

Ante esto, la flexibilidad se consolida como eje de estabilidad operativa. En este contexto de mayores exigencias de operación, el almacenamiento de energía, tanto en el día como estacional, se prevé que continuará siendo fundamental para la transición energética de la matriz energética.

Para consolidar esta transición, Colbún identifica y aborda los siguientes pilares críticos para el desarrollo del sector:

A

Gobernanza e independencia institucional

En este punto, aparece como necesario revisar y modernizar las instituciones del sistema eléctrico, poniéndolas al día con una industria que se ha hecho más compleja, atomizada y diversa. Esto implica fortalecer su rol técnico de entidades como la CNE y la SEC, independizándose de los ciclos políticos. También se debe evaluar si las funciones delegadas en el Coordinador Eléctrico Nacional son las adecuadas, o se requiere separar por ejemplo la operación del sistema de aquella relativa a la formación de precios, como ocurre en algunos países desarrollados.

B

Resiliencia y seguridad del sistema eléctrico

Un segundo ámbito regulatorio se relaciona con la seguridad y resiliencia del sistema eléctrico, lo que ha cobrado especial relevancia tras el evento de pérdida total de suministro ocurrido el 25 de febrero de 2025 en Chile. Los cambios en la matriz de generación, caracterizados por una alta penetración de energías renovables variables y el retiro progresivo de centrales síncronas en el marco del plan de descarbonización, han reducido la robustez del sistema y aumentado su vulnerabilidad ante contingencias. En este contexto, se debiese reforzar el rol del Coordinador para abordar los desafíos de la operación y realizar un monitoreo permanente de la seguridad operacional. Asimismo, resulta necesario fortalecer el marco de Servicios Complementarios, reconociendo nuevos requerimientos como inercia, rampa y corriente de cortocircuito, y avanzando hacia un mercado competitivo que incentive la incorporación de tecnologías que contribuyan a la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional y a la continuidad del suministro.

C

Modernización de la distribución y digitalización

Es imperativo modernizar la Ley de Distribución, el único cuerpo legal del sistema eléctrico que en más de 40 años no ha experimentado una actualización relevante, para que los clientes puedan capturar los beneficios de la transición energética. Ello requiere introducir mejoras estructurales en el segmento de distribución, incluyendo la separación entre las actividades de comercialización y de infraestructura, así como fortalecer el acceso a la información mediante la eliminación de asimetrías entre distribuidoras y generadoras, incorporando la figura del Gestor de Información. Por esto, resulta clave avanzar en la digitalización de las redes y la incorporación masiva de medidores inteligentes, habilitando una gestión más eficiente y moderna de la demanda.

Adicionalmente, el diseño actual del mercado (basado en costos auditados) se creó para una realidad hidrotérmica que ya no existe. Para sincerar los precios y fomentar la competencia, aparece como necesario transitar gradualmente pero decididamente hacia un mercado de ofertas (bid-based market). Esto entregará señales de precio más transparentes y competitivas para los consumidores finales.

DESAFÍOS EN GESTIÓN DE PERMISOS Y CERTEZA JURÍDICA

La complejidad burocrática y la falta de coordinación intersectorial siguen representando barreras críticas para la inversión. La reciente Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (2025) es un hito clave, proyectando reducciones de hasta un 70% en los tiempos de tramitación mediante la digitalización y el silencio administrativo positivo.

No obstante, persiste el desafío de modernizar el sistema de permisos ambientales. El objetivo debe ser reducir la discrecionalidad y unificar criterios, garantizando procesos ágiles y seguros para los titulares y las comunidades, sin comprometer los altos estándares de sostenibilidad del país.

PERÚ

En 2025, el sistema eléctrico peruano mostró una trayectoria de transición más gradual, pero con señales claras de diversificación tecnológica y fortalecimiento institucional. La matriz continuó sustentándose en la hidroelectricidad y el gas natural como pilares de estabilidad, mientras que las energías renovables no convencionales siguieron incrementando su participación.

DISPONIBILIDAD HIDRÁULICA

Durante el año 2025 se tuvo un mayor recurso hídrico, traducido en 1.8 TWh (+6%) de mayor generación hidro con respecto al año 2024. Esta mayor disponibilidad de recurso hidráulico se concentró principalmente en una mayor producción de las centrales Mantaro, Restitución, Chaglla y Cerro del Águila.

MAYOR GENERACIÓN DE RERNC

Durante el año 2025, la producción de fuentes renovables de energía variable aumentó en +1.2 TWh (+20%) con respecto al año 2024, llegando a tener picos de participación del 14% de la producción nacional, lo cual estuvo traducido por la alta volatilidad del recurso eólico afectando la producción térmica a gas y el ingreso de 456 MW de proyectos solares (CS San Martin y CS Sunny).

VERTIMIENTOS

Durante el periodo, se registraron vertimientos de generación eólica en la zona de Ica, debido a la congestión de la línea Ica-Derivación, línea la cual tiene altas inyecciones de generación renovable.

DESAFÍOS DEL MERCADO ELÉCTRICO PERUANO

1 Permisología ambiental

A lo largo del año se registraron ajustes normativos dirigidos a optimizar los procesos de evaluación ambiental. Sin embargo, la obtención de permisos y/o estudios ambientales continúa representando un desafío significativo para el desarrollo de proyectos de inversión por la excesiva burocracia y los prolongados plazos de aprobación como consecuencia de observaciones y subsanaciones recurrentes, demoras en la revisión interinstitucional e interrupciones en los plazos administrativos.

2 Política Energética Nacional

Durante el 2025, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) presentó una propuesta preliminar a los gremios en el sector eléctrico sobre el Reglamento de Planificación Energética Nacional. Este tiene como objetivo de disponer información que permita orientar el desarrollo integrado del sector energético nacional, estableciendo las condiciones, plazos y etapas del proceso de planificación energética a cargo del MINEM.

3 Hidrógeno Verde

El desarrollo del hidrógeno verde en Perú requiere un marco normativo claro, políticas sectoriales definidas y estrategias que promuevan su implementación a nivel nacional. En octubre de 2025 el MINEM presentó la propuesta del Reglamento de Hidrógeno Verde con la finalidad de viabilizar y operativizar los objetivos de la Ley, fomentando el aprovechamiento del hidrógeno verde en sus diversas aplicaciones dentro de la matriz energética nacional. De esta forma, se busca contribuir de manera efectiva al reforzamiento de la seguridad energética y a la mejora de la calidad de vida de la población mediante el incremento del uso de fuentes energéticas nacionales abundantes y renovables que permitan el acceso a una energía limpia, asequible, estable y resiliente.

4 Transmisión

Con el ingreso de las energías renovables al SEIN, es fundamental que las líneas de transmisión se construyan en los plazos previstos para evitar congestiones y vertimientos de energía. En este escenario, las recientes modificaciones al marco de Asociaciones Público-Privadas constituyen un avance para mitigar riesgos de ejecución y mejorar el cumplimiento de los plazos previstos.

NUESTRA PROPUESTA DE VALOR

GRI 2-6

Como uno de los principales actores del mercado energético en Chile y Perú, en Colbún orientamos nuestra propuesta de valor a entregar soluciones energéticas seguras, sostenibles, competitivas y confiables, adaptadas a un sistema eléctrico en proceso de transformación estructural.

Tenemos una oferta que combina generación eléctrica, certificación de energías renovables y soluciones energéticas, con el objetivo de acompañar a nuestros clientes en un entorno marcado por la transición energética, la mayor volatilidad del sistema y crecientes exigencias de eficiencia y resiliencia.

Productos, servicios y canales

NCG 461 6.1.i, 6.2.i

Producimos y comercializamos energía eléctrica bajo criterios de seguridad de suministro, competitividad económica, adaptación a las condiciones del mercado y sostenibilidad. Nuestra energía se comercializa a través de distintas modalidades, lo que nos permite optimizar la gestión de riesgos y responder a las necesidades específicas de cada cliente:

- **Suministro eléctrico:** Energía Activa, Potencia Activa, Energía Firme y Potencia Firme.
- **Servicios complementarios:** Orientados a disponer de recursos que permitan efectuar la coordinación de la operación del sistema y brindar así la continuidad del suministro o restablecerlo rápidamente en caso de apagones.
- **Certificación:** Emisión de Certificados de Energía Renovable (I-REC).
- **Soluciones energéticas**: focalización en almacenamiento de energía, plantas fotovoltaicas e infraestructura para electromovilidad.

Comercializamos nuestra energía a través de una estrategia mixta que optimiza nuestra posición comercial y operativa tanto en Chile como en Perú, gestionando riesgos y respondiendo a requerimientos específicos mediante:

- **Venta mediante contratos:** Contratos con clientes libres de los sectores industrial y minero, y acuerdos con empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados mediante procesos de licitación.
- **Mercado Spot:** Participación en el mercado mayorista, entregando energía a otras empresas generadoras que presenten déficits de suministro o requerimientos operativos.

SEGMENTOS DE NEGOCIO Y MERCADO

Nuestra actividad comercial se enfoca mayoritariamente en el mercado de clientes libres, conectados a los sistemas eléctricos de Chile y Perú. En este ámbito, mantenemos contratos relevantes con grandes clientes industriales, del retail y mineros, caracterizados por demandas energéticas de alta complejidad y gran escala, además de contratos con distribuidoras y actores de generación.

Tipos de clientes y contratos	Chile	Perú
Clientes regulados (distribuidoras)	<300 kW	<200kW
Opción de elegir (libre o regulado)	300 kW – 5.000 kW	200kW – 2.500 kW
Clientes libres	>5.000 kW	>2.500 kW

CANALES DE VENTA

NCG 461 6.2.ii

La comercialización de nuestros productos y servicios se realiza a través de un modelo de venta consultiva. Este proceso es liderado por nuestros ejecutivos comerciales, quienes gestionan de manera personalizada la relación con cada cliente para ofrecer soluciones ajustadas a sus perfiles de consumo.

Dada la naturaleza técnica del suministro, no se aplican métodos de distribución física tradicionales. La distribución de energía eléctrica se realiza mediante las redes de los sistemas interconectados (transmisión y distribución) y a través de líneas dedicadas en el caso de ciertos clientes con contrato libre.

COMPETENCIA EN LA INDUSTRIA

NCG 461 6.1.ii

Chile y Perú presentan mercados competitivos, con una diversidad de tecnologías y actores que participan en la generación de energía eléctrica.

Participación en el mercado por empresa (% de capacidad instalada)

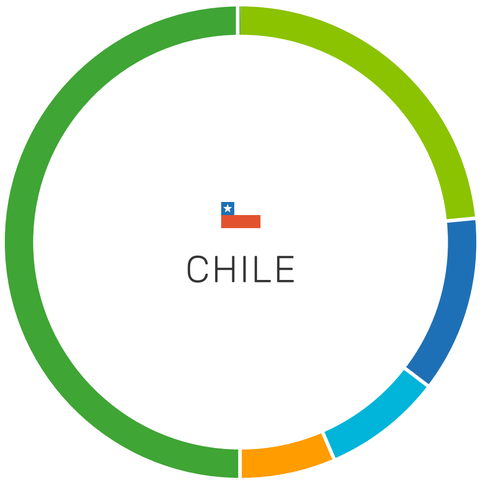

OTROS
49,24%

ENEL
23,03%

COLBÚN
11,50%

AES ANDES
8,76%

ENGIE
7,46%

OTROS
38%

KALLPA
19%

ENEL PERÚ
14%

ENGIE
12%

ELECTROPERÚ
11%

FENIX POWER
6%

Marco regulatorio y entorno institucional

NCG 461 6.1.iv

ENTIDADES REGULATORIAS

Ministerio de Energía

_ Políticas públicas y sectoriales

_ Asesorar al Gobierno

_ Planificación de largo plazo

Comisión Nacional de Energía (CNE)

_ Definir tarifas

_ Función regulatoria

_ Planes de expansión

_ Asesorar al Gobierno mediante el Ministerio de Energía

Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC)

_ Supervigilar el cumplimiento legal

Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)

_ Coordinación de la operación del sistema

_ Despacho económico

_ Monitoreo de la competencia

Panel de Expertos

_ Resolución de conflicto

Ministerio de Medioambiente

_ Diseño y aplicación de políticas públicas y sectoriales

_ Asesorar al gobierno

_ SEA: Aprobación ambiental

_ SMA: Vigilar cumplimiento legal

Dirección General de Aguas (DGA)

_ Derechos de agua / Aprobación de proyectos

_ Fiscalización

_ Medición y control del recurso hídrico

_ Vigilancia del funcionamiento de las organizaciones de usuarios de agua

Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

_ Políticas sectoriales

_ Títulos habitacionales

_ Normativa

Organismo Supervisor de la Energía y la Minería (OSINERGMIN)

_ Definir tarifas

_ Función normativa fiscalización

_ Solución de controversias

_ Atención de reclamos

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

_ Cumplimiento de legislación

_ Supervisión

Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES)

_ Plan de transmisión y procedimientos de SEIN

_ Coordinación de la operación del SEIN

Autoridad Nacional del Agua (ANA)

_ Responsable de gestionar los recursos hídricos del país, incluyendo la emisión de licencias para el uso del agua

_ Desarrollo de planes de gestión por cuenca y el seguimiento y aplicación de la normativa hídrica

Cambios regulatorios en Chile y Perú

NCG 461 6.1.iii

FEBRERO 2025

Ley de Transición Energética

Descripción

Paquete normativo para implementar la Ley N° 21.731, enfocado en licitaciones de obras de ampliación y ajustes en transmisión.

Situación actual

En aplicación práctica mediante diversas resoluciones exentas de la CNE.

25 DE FEBRERO 2025

Blackout 25F

Descripción

Falla de una línea de transmisión de 500 kV que desestabilizó el sistema y provocó una caída de carga masiva, afectando a clientes libres y regulados.

Situación actual

La SEC publicó las primeras sanciones a los distintos agentes involucrados.

22 DE ABRIL 2025

Norma Técnica de Coordinación y Operación

Descripción

Define el Capítulo de Programación de la Operación y exigencias de información para el uso eficiente de recursos.

Situación actual

En etapa de implementación de las exigencias dispuestas por la norma.

MAYO 2025

Proyecto de Ley Aerogeneradores

Descripción

Establece distancias mínimas (500 m) y compensaciones económicas para comunidades por proyectos eólicos.

Situación actual

Su tramitación se encuentra detenida en el Congreso.

11 DE JUNIO 2025

Modificación Reglamento de Generación Pequeña Escala

Descripción

Busca mejorar el sistema de monitoreo, actualizar el mecanismo de precio y permitir la participación de PMGD con almacenamiento.

Situación actual

Pendiente re-ingreso a Contraloría.

2 DE JULIO 2025

Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS)

Descripción

Establece requisitos de robustez y resiliencia para instalaciones conectadas al Sistema Eléctrico Nacional.

Situación actual

En etapa de implementación de las exigencias dispuestas por la norma.

AGOSTO 2025

Proyecto de Ley Protección de Cielos Astronómicos

Descripción

Busca establecer restricciones para proteger los cielos en zonas declaradas con valor científico y de investigación astronómica.

Situación actual

En la Comisión de Medio Ambiente; la discusión en particular iniciará en 2026.

19 DE AGOSTO 2025

Proyecto de Ley de Incentivos Tributarios H2V

Descripción

Propone un crédito tributario contra el impuesto de primera categoría para empresas que produzcan hidrógeno verde y derivados.

Situación actual

En discusión en la Sala de Diputados para pasar a su segundo trámite en el Senado.

4 DE SEPTIEMBRE 2025

Sitios Prioritarios en Macrozonas

Descripción

Definición de áreas para biodiversidad que podrían generar superposiciones territoriales con proyectos de infraestructura existentes.

Situación actual

Revisión de observaciones tras la propuesta del Ministerio de Medio Ambiente.

9 DE SEPTIEMBRE 2025

Modificación Reglamentos de Transmisión

Descripción

Implementación de materias que incorpora la Ley N° 21.731 sobre planificación, tarificación y remuneración de la transmisión.

Situación actual

Pendiente re-ingreso a Contraloría.

17 DE SEPTIEMBRE 2025

Norma Técnica de Conexión y Operación PMGD

Descripción

Modificación técnica de los protocolos para la operación de pequeños medios de generación distribuida.

Situación actual

En etapa de implementación de las exigencias dispuestas por la norma.

13 DE OCTUBRE 2025

Modificación Reglamento Coordinación y Operación

Descripción

Cambios propuestos al DS 125 sobre despacho, almacenamiento y procesos de pagos de transferencias.

Situación actual

Pendiente re-ingreso a Contraloría.

14 DE OCTUBRE 2025

Error Tarifas CNE (Res. 633/2025)

Descripción

Detección de una inconsistencia metodológica en el cálculo de IPC e intereses en las tarifas de 2025.

Situación actual

Se traduce en una rebaja de las cuentas eléctricas desde enero de 2026.

30 DE OCTUBRE 2025

Nuevo Reglamento de Precio Nudo

Descripción

Actualización de las reglas de cálculo para la fijación de precios de nudo de corto y largo plazo.

Situación actual

Pendiente re-ingreso a Contraloría.

23 DE DICIEMBRE 2025

Error Inventario Activos de Transmisión (Transelec)

Descripción

Detección de un error en la valorización de activos que generó cobros excesivos en los cargos de transmisión.

Situación actual

Se traduce en una rebaja de las cuentas eléctricas desde enero de 2026.

DURANTE 2025

Proyecto Ley Aumento de Subsidio Eléctrico

Descripción

Busca ampliar la cobertura de subsidios mediante cargos a la generación, impuesto verde y aportes fiscales.

Situación actual

Actualmente proceso detenido de discusión legislativa.

Reforma de Distribución

Descripción

Reforma dividida en 4 focos: tarifas, comercialización, medición e incentivos para mejorar la calidad del servicio.

Situación actual

El Ministerio presentó la idea matriz y estudia un mecanismo complementario.

Diseño del mercado de corto plazo

Descripción

La CNE está llevando a cabo el “Estudio de Propuesta de modificación legal y reglamentaria para el perfeccionamiento del mercado eléctrico nacional a un mercado de ofertas”. Este estudio, tiene como objetivo desarrollar una propuesta de modificación legal y reglamentaria que permita la transición hacia un mercado de ofertas.

Situación actual

Estudio siendo desarrollado por la consultora externa EnergiE.

19 DE ENERO

Ley N° 32249 (Modifica Ley N° 28832)

Descripción

Establece la separación de potencia o energía en contratos de suministro y crea el mercado de Servicios Complementarios (SS.CC.) a partir del 2026.

Situación actual

Publicado; pendiente la publicación de los reglamentos de Licitaciones y del Mercado de SS.CC.

21 DE ENERO

Modificación Procedimientos Técnicos N° 01 y N° 09 (COES)

Descripción

Incorpora cambios al Glosario de Abreviaturas y establece que el coordinador realizará pronósticos de generación de energías renovables de fuente variable.

Situación actual

Publicado.

26 DE ENERO

Modificación Procedimiento Técnico N° 17 (COES)

Descripción

Dispone la aprobación de cambios en la determinación de potencia efectiva y rendimiento de unidades de generación termoeléctricas.

Situación actual

Publicado.

14 DE AGOSTO

Modificación Procedimiento Técnico N° 21 “Reserva Rotante” (RPF)

Descripción

Propuesta para mejorar el cumplimiento del RPF, incluyendo cambios en la metodología de cálculo de cargos por incumplimiento y menores restricciones de ubicación.

Situación actual

Publicado.

DURANTE 2025 (HITO PREVIO NOV. 2024)

Modificación Procedimiento Técnico N° 22 “Reserva Secundaria” (RSF)

Descripción

Propone mejorar la determinación de reserva requerida, asignar pagos por criterio de “casualidad” e incluir nuevas tecnologías para brindar RSF.

Situación actual

Publicado.

Colbun

Instalaciones y operaciones

NCG 461 6.4.1, GRI EU1

Actualmente, gestionamos una robusta infraestructura compuesta por 29 centrales de generación

+ 1 Piloto de almacenamiento BESS

28 1

40 km

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

SASB IF-EU-000.C

Colbún actualmente cuenta con 40 km de líneas de transmisión propias operando y 4 km en construcción en Chile.

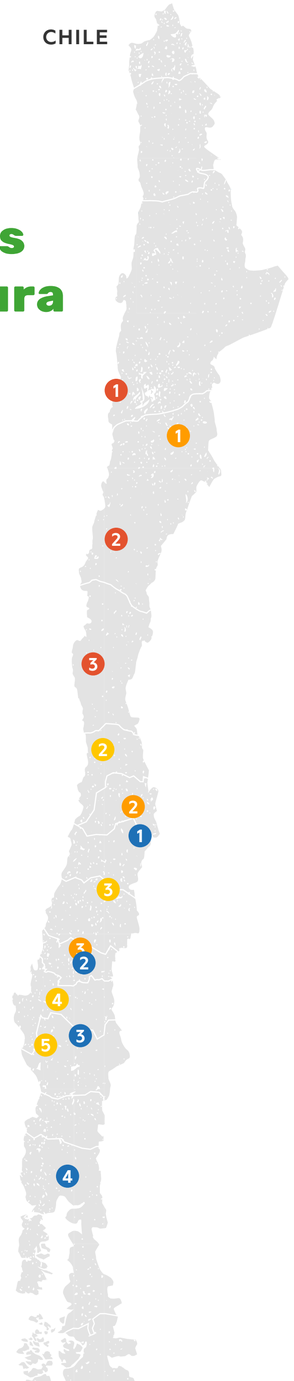

16 centrales hidroeléctricas

ENERGÍA HIDROELÉCTRICA

1 Cuenca de Aconcagua

197,5 MW / Pasada

Los Quilos / 32,0 MW
Chacabuquito 25,7 MW
Blanco / 53,0 MW
Juncal / 29,2 MW
Juncalito / 1,5 MW
Hornitos / 57,6 MW

Región de Valparaíso, Los Andes y San Esteban

2 Cuenca del Maule

660,4MW / Embalse / Pasada

San Clemente / 5,9 MW
Chiburgo / 19,4 MW
La Mina / 37,4 MW
Colbún / 467,3 MW
Machicura / 95,0 MW
San Ignacio / 35,4 MW

Región del Maule, Colbún, Yerbas Buenas y San Clemente

3 Cuenca de Laja

249,2 MW / Pasada

Rucúe / 178,4 MW
Quilleco / 70, 8 MW

Angostura

323,8 MW / Embalse

Región del Biobío, Santa Bárbara y Quilaco

Región del Biobío, Antuco y Quilleco

4 Canutillar

172,0 MW / Embalse

Región de Los Lagos, Cochamó y Puerto Montt

3 parques solares

+ 1 Piloto de almacenamiento BESS

ENERGÍA SOLAR

1 Diego de Almagro Sur

211,6 MW / Fotovoltaico
32 MWh / Baterías (BESS)
Región de Atacama, Diego de Almagro

2 Ovejería

9,0 MW / Fotovoltaico
Región Metropolitana, Til Til

3 Machicura

9,2 MW / Fotovoltaico
Región del Maule, Colbún

3 centrales de energía eólica

ENERGÍA EÓLICA

1 Horizonte

816 MW / Eólico
Región de Antofagasta, Tal-Tal

2 San Juan

193,2 MW / Eólico
56 aerogeneradores de 3,45 MW cada uno
Región de Atacama, Freirina

3 Totoral

46 MW / Eólico
23 aerogeneradores de 2 MW cada uno
Región de Coquimbo, Canela

7 centrales térmicas

ENERGÍA TERMOELÉCTRICA

1 Fenix Power

572,0 MW / Gas
Chilca, Lima, Perú

2 Complejo Nehuenco

854,6 MW / Diésel / Gas
Nehuenco I / 335,4 MW
Nehuenco II / 411,2 MW
Nehuenco III / 89.2 MW
Región de Valparaíso, Quillota

3 Candelaria

249,7 MW / Diésel / Gas
Región de O'Higgins, Mostazal y Codegua

4 Los Pinos

107,7 MW / Diésel
Región del Biobío, Cabrero

5 Santa María

379,0 MW / Carbón
Región del Biobío, Coronel

Nota: 1. El detalle de las características de las principales propiedades se encuentra en la sección Anexos.

2. Las variaciones de potencia máxima entre 2024 y 2025, se explican principalmente por ajustes del Coordinador Eléctrico Nacional, producto de pruebas normativas realizadas en nuestras plantas.

Planes de inversión y proyectos

NCG 461 4.3; Colbún 6.EC

Proyectos de generación en Chile

02 Proyectos de almacenamiento en construcción

01 Proyecto eólico en tramitación

01 Proyecto de transmisión en construcción

05 Proyectos solares, eólicos y de almacenamiento con aprobación ambiental

1
Arica y Parinacota

Celda Solar
228 MW | BESS

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Construcción
Avance: 70%
Ficha de proyecto:
Parque Fotovoltaico Celda Solar
Inversión a la fecha: 191 MMUSD
Inversión Total: 260 MMUSD
Considera la instalación de un sistema de baterías de 228 MW de potencia y 912 MWh.

2
Atacama

Diego de Almagro Sur
228 MW | BESS

Implementación: 1 a 2 años
Etapa: Construcción
Ficha de proyecto:
Proyecto Diego de Almagro Sur 1
Avance: 14%
Inversión a la fecha: 9 MMUSD
Inversión Total: 260 MMUSD
Considera la instalación de un bloque de baterías de una capacidad de 912 MWh en las instalaciones del parque fotovoltaico Diego de Almagro Sur. La evacuación de la energía será por la infraestructura existente del parque fotovoltaico.

3
Tarapacá

Jardín Solar
537 MW - 1.000 MWh
Fotovoltaico y almacenamiento

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: EIA Aprobado (F3)
Ficha de proyecto:
Planta Fotovoltaica Jardín Solar
Avance: Aún no inicia su construcción
Proyecto que considera la instalación de un parque Fotovoltaico y BESS.

4
Antofagasta

Modificación Horizonte
180 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: DIA Aprobado (F3)
Ficha de proyecto SEIA: Modificación de proyecto Parque Eólico Horizonte
Avance: Aún no inicia su construcción
Inversión a la fecha: 191 MMUSD
Inversión Total: 260 MMUSD
La ampliación contempla la instalación de hasta 24 nuevos aerogeneradores, con una potencia nominal máxima de 7,5 MW cada uno, lo que podría agregar hasta 180 MW adicionales a su capacidad de generación. Esta ampliación permitiría aumentar en hasta 20% la capacidad instalada del parque original que hoy está en construcción, alcanzando 956 MW.

5
Antofagasta

SE Don Eduardo (ex Llullaillaco)
N.A | Transmisión

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Construcción (F4)
Ficha de proyecto SEIA: Nueva Subestación Eléctrica Seccionadora Llullaillaco y Línea de Seccionamiento, Ruta 5 Norte Km 1.207
Avance: 49%
Inversión a la fecha: 12 MMUSD
Inversión Total: 25 MMUSD
Obra licitada en proceso público DS 257 y adjudicada en noviembre del 2023. El Proyecto seccionará la línea existente 2×500 kV Parinas – Cumbre, con sus respectivos paños de línea y patio en 500 kV. Tiene por objetivo principal aumentar la capacidad de transportar energía y de la trasformación del sistema de transmisión en la Región. El plazo comprometido de 36 meses se inicia una vez emitido el decreto de adjudicación, lo cual no ha sucedido a Dic-25.

6
Los Lagos

Cuatro Vientos
360 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: En Tramitación EIA (F3)
Ficha de proyecto SEIA:
Parque Eólico Cuatro Vientos
Avance: No aplica
Inversión a la fecha: 9 MMUSD
Inversión Total: 260 MMUSD
Corresponde a un parque de generación de energía eólica, el que se emplazaría en la comuna de Llanquihue. Este Proyecto contaría con 48 aerogeneradores de 7,5 MW de potencia nominal cada uno, totalizando una potencia instalada en el Parque Eólico de 360 MW.

7
Biobío

Junquillos
360 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: EIA Aprobado (F3)
Ficha de proyecto: Parque Eólico Junquillos
Avance: Aún no inicia su construcción
Parque eólico ubicado a 15 km al noroeste de la ciudad de Mulchén.
La energía generada sería inyectada al Sistema Interconectado a través de una línea de transmisión eléctrica de 12 km hasta la S/E Mulchén.

8
Antofagasta

Inti Pacha
481 MW - 2.000 MWh
Fotovoltaico y almacenamiento

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: EIA Aprobado (F3)
Ficha de proyecto:
Planta Fotovoltaica Inti Pacha
Avance: Aún no inicia su construcción
Proyecto que considera la instalación de un parque Fotovoltaico y BESS.

Nota: Todos los proyectos corresponden a financiamiento propio.

Planes de inversión y proyectos

NCG 461 4.3; Colbún 6.EC; IFRS NIIF S1 35.c.i, NIIF S2 16.c.ii

Proyectos de generación en Perú

02 Proyectos eólicos y solares en factibilidad

01 Proyecto eólico en tramitación

02 Proyecto eólicos en etapa de obtención de permisos previos el EIA

01 Proyecto solar en estudios preliminares

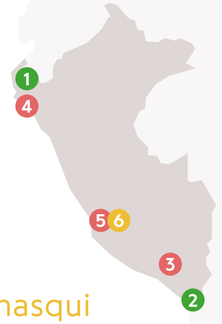

1

Piura

Bayóvar+
660 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Factibilidad (F2)
Ficha de proyecto: Bayóvar

El Proyecto Bayóvar consideraría la instalación de un parque de generación eólica que contaría con una capacidad instalada cercana a 660 MW a construirse en 2 fases. Este proyecto se encuentra ubicado a 46 km al suroeste de la ciudad de Sechura, en la comunidad de San Martín de Sechura en el departamento de Piura, y utilizaría un área total de aproximadamente 8.800 ha de propiedad privada.

2

Moquegua

Algarrobal
400 MW | Solar

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Factibilidad (F2)
Ficha de proyecto:

El Proyecto Algarrobal consideraría la instalación de un parque de generación solar que contaría con una capacidad instalada cercana a 400 MW a construirse en 2 fases. Este proyecto se encuentra ubicado a 60 km al suroeste de la ciudad de Moquegua, en los distritos de El Algarrobal y Moquegua, en el departamento de Moquegua, y utilizaría un área total de aproximadamente 760 ha de propiedad del Estado Peruano.

3

Arequipa

Tres Quebradas
238 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Permisos previos EIA

El Proyecto Tres Quebradas consideraría la instalación de un parque de generación eólica que contaría con una capacidad instalada cercana a 238 MW. Este proyecto se encuentra ubicado a 23 km al sur de la localidad de Acarí, en el distrito de Bella Unión en el departamento de Arequipa, y utilizaría un área total de aproximadamente 3.600 ha de propiedad del Estado Peruano.

4

Lambayeque

Naylamp
238 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: EIA en tramitación

El Proyecto Naylamp consideraría la instalación de un parque de generación eólica que contaría con una capacidad instalada cercana a 238 MW. Este proyecto se encuentra ubicado a 10 km al sureste de la ciudad de Mórrope, en la comunidad de San Pedro de Mórrope en el departamento de Lambayeque, y utilizaría un área total de aproximadamente 3.950 ha de propiedad privada.

5

Ica

Pampas
315 MW | Eólico

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Permisos previos EIA
Ficha de proyecto:

El Proyecto Pampas consideraría la instalación de un parque de generación eólica que contaría con una capacidad instalada máxima de 315 MW. Este proyecto se encuentra ubicado a 80 km al suroeste de la ciudad de Ica, en el distrito de Santiago en el departamento de Ica, y utilizaría un área total de aproximadamente 10.000 ha de propiedad estatal.

6

Ica

Chasqui
250 MW | Solar

Implementación: 3 a 5 años
Etapa: Estudios preliminares

El Proyecto Chasqui consideraría la instalación de un parque de generación solar que contaría con una capacidad instalada cercana a 250 MW. Este proyecto se encuentra ubicado a 20 km al suroeste de la ciudad de Ica, en los distritos de Santiago, en el departamento de Ica, y utilizaría un área total de aproximadamente 650 ha de propiedad del Estado Peruano.

Nota: Todos los proyectos corresponden a financiamiento propio.

Evaluación ambiental

Colbún 22.AMB

Además de los proyectos mencionados en las tablas de planes de inversión, durante el periodo también se aprobó el proyecto Adecuaciones y Mejoras del Complejo Termoeléctrico Nehuenco que consiste en la implementación de adecuaciones y mejoras en el Complejo, tales como la flexibilización de la operación de la Unidad 1, de manera de permitir su operación a ciclo abierto, para optimizar el aporte de la operación del CTN al Sistema Eléctrico Nacional.

Ficha del proyecto: Adecuaciones y Mejoras del Complejo Termoeléctrico Nehuenco

Horizontes de tiempo

NCG 461 4.1

IFRS NIIF S1 30.c; NIIF S2 10.d

Los proyectos mencionados funcionan con horizontes de tiempo determinados: corto plazo (1 a 2 años), mediano plazo (3 a 5 años) y largo plazo (mayor a 5 años).

DESEMPEÑO FINANCIERO

GRI 201-1

Durante 2025, nuestra gestión financiera se enfocó en fortalecer la resiliencia del negocio y asegurar la sostenibilidad de las operaciones. A continuación, presentamos los principales indicadores que reflejan la creación y distribución de valor de la compañía durante el ejercicio.

Valor Económico Generado y Distribuido

Nuestra capacidad para generar valor directo y su posterior distribución entre los principales grupos de interés con que nos relacionamos es un pilar fundamental de la estrategia. En 2025, el valor económico directo generado total (VEG) alcanzó los **USD 2.163 millones** a nivel consolidado, impulsado principalmente por nuestros ingresos operacionales.

VALOR ECONÓMICO CONSOLIDADO

Indicador (cifras en USD MM)	2024	2025
Ingresos operacionales	1.935,7	2.087,5
Ingresos Financieros	63,5	48,6
Otros Ingresos (1)		26,87
Total valor económico directo generado (VEG)	**1.999,3**	**2.163,1**
Desembolsos Operativos / De Funcionamiento	1.299,0	1.514,6
Sueldos y Prestaciones De Los Empleados	86,1	95,4
Pago a Proveedores De Capital (2)/Activ. Financiamiento (3)	233,7	203,3
Pagos al Estado (4)	139,6	93,2
Inversión En Activo Fijo (5)	56,8	414,2
Inversiones Comunitarias	5,5	6,59
Inversiones Medio Ambientales	3,8	4,3
Total valor económico distribuido (VED)	**1.824,5**	**2.331,7**
Efecto Neto Actividades Financiamiento	166,7	276,8
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER)	**341,4**	**108,2**

Nota:
(1) Los datos corresponden al flujo de caja de la compañía, desembolsos efectivos de caja, pago a proveedores y flujo de ingresos (principio contable de "Realizado").

(2) Considera principalmente Dividendos pagados por Colbún a sus accionistas.

(3) Valor neto entre ingresos y pagos de préstamos (sólo monto capital, sin intereses).

(4) Incluye las inversiones en Depósitos a Plazo a más de 90 días.

(5) Este monto de inversión comunitaria considera la producción de agua que Fenix entrega a la comunidad de Chilca (aprox 1.600 m3/día, valorada en un monto de US$ 0,61 millones).

Continuidad y seguridad del negocio

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

Garantizar un suministro eléctrico confiable, competitivo y sostenible es la base de la gestión operacional en Colbún. Los impactos residen en la estabilidad del sistema interconectado y la confianza que brindamos al mercado y a nuestros clientes. Los riesgos son transversales: abarcan desde cambios desfavorables en el mercado energético y deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico hasta eventos climáticos extremos, incidentes de alto impacto (ciberataques o fallas operacionales masivas) y conflictos sociales que amenacen la operación. Estos riesgos han aumentado en los últimos años producto de una mayor penetración de energías renovables de fuente variable. Las oportunidades surgen de la inversión en almacenamiento, digitalización y diversificación de la matriz para fortalecer la resiliencia de la Compañía y del sistema eléctrico ante la transición energética.

Gestión y objetivos

A través de la **Gerencia de Energía**, aseguramos la continuidad de nuestro negocio mediante un Sistema de Gestión de Activos alineado con la norma ISO 55001, enfocándonos en la excelencia operacional y la resiliencia del suministro. Nuestra estrategia combina la diversificación tecnológica y geográfica del portafolio de operaciones y proyectos, y un mantenimiento preventivo y predictivo (monitoreo en tiempo real) para optimizar la confiabilidad de nuestras operaciones y responder proactivamente a cualquier contingencia.

Nuestro objetivo es brindar a los clientes altos niveles de disponibilidad y confiabilidad en su suministro de energía.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

_ Agenda Estratégica 2030

_ Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético

_ Política de Control y Gestión de Riesgos

_ Política de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Seguridad de los Activos

_ Sistema de Gestión de Activos, basado en ISO 55001

_ Planes de mantenimiento

_ Gestión de Crisis

_ Estándar de Continuidad Operacional

Desempeño

DISPONIBILIDAD DE CENTRALES

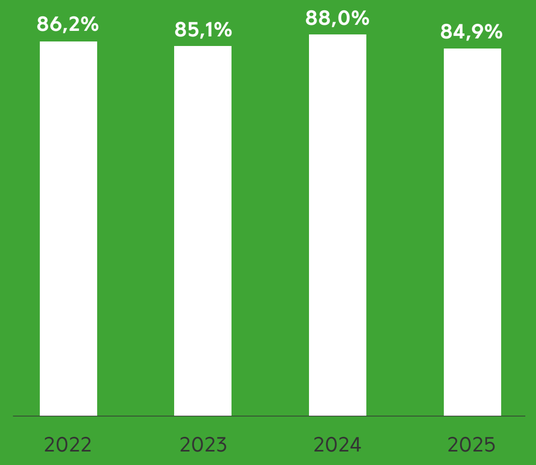

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE ACTIVOS

GRI EU6

En Colbún, la gestión eficiente del portafolio de activos constituye un pilar de la estrategia corporativa y un elemento clave para asegurar la disponibilidad, confiabilidad y calidad del suministro eléctrico en el corto y largo plazo. La excelencia operacional y la generación de valor se sustentan en una gestión integral del ciclo de vida de los activos, que abarca su planificación, desarrollo, adquisición, operación, mantenimiento y renovación.

Este enfoque, permite optimizar la disponibilidad y confiabilidad de las instalaciones, fortalecer la resiliencia del sistema eléctrico y responder con flexibilidad a cambios en la demanda, condiciones hidrológicas y contingencias operacionales. La gestión se encuentra formalizada en la Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético, la cual establece principios orientados a resguardar la seguridad de las personas, la continuidad operacional y la calidad del suministro eléctrico, en coherencia con los objetivos estratégicos de la Compañía.

El Sistema de Gestión de Activos (SGA) proporciona un marco estructurado para la toma de decisiones basadas en riesgo, desempeño y costo a lo largo del ciclo de vida de los activos. Este sistema promueve la trazabilidad de los procesos, la disponibilidad de información confiable y la mejora continua, facilitando una gestión proactiva orientada a prevenir fallas, optimizar el desempeño operativo y fortalecer la continuidad del servicio.

La planificación estratégica incorpora análisis de escenarios, evaluación de tecnologías y gestión integral de riesgos, considerando implicancias operacionales, ambientales, regulatorias y económicas. Para optimizar la infraestructura y asegurar su desempeño, la Compañía desarrolla estudios permanentes orientados a:

- **Estrategias de mantenimiento:** planificación preventiva, predictiva y basada en condición, sustentada en análisis de criticidad y monitoreo continuo de variables operacionales.
- **Optimización operativa:** gestión en tiempo real y coordinación eficiente de los activos para maximizar disponibilidad, flexibilidad y eficiencia energética.
- **Iniciativas de inversión:** evaluación rigurosa de proyectos y modernización del portafolio mediante análisis de Capex y Opex, considerando sostenibilidad, confiabilidad y competitividad.

La resiliencia operativa se fortalece mediante la diversificación tecnológica y geográfica del portafolio de generación, que combina recursos hídricos, energías renovables variables, generación térmica flexible y soluciones de almacenamiento. Esta complementariedad permite responder a variaciones hidrológicas, eventos climáticos extremos y contingencias operacionales, contribuyendo a la estabilidad del sistema eléctrico.

Asimismo, Colbún implementa programas de mantenimiento mayor, planes de contingencia y recuperación ante eventos operacionales, junto con monitoreo permanente del desempeño de los activos. Paralelamente, el desarrollo de energías renovables, sistemas de almacenamiento y refuerzos de infraestructura eléctrica contribuye a mejorar la flexibilidad operativa y la seguridad del suministro.

El SGA se alinea con estándares internacionales de gestión de activos, en particular con los principios de la norma ISO 55001, fortaleciendo la gestión de riesgos, la eficiencia en el uso de recursos y la sostenibilidad operacional. Este enfoque es transversal a la organización y promueve una cultura orientada a la seguridad, confiabilidad y mejora continua, contribuyendo a garantizar un suministro eléctrico seguro y confiable para los clientes y el sistema eléctrico.

CAPACIDAD INSTALADA Y GENERACIÓN DE ENERGÍA

Capacidad instalada en 2025

EU1; DJSI 2.7.6

FUENTES RENOVABLES

Hidroeléctrica
1.604 MW
(31,82%)

Solar
230 MW
(4,56%)

Eólica
1.055 MW
(20,93%)

Almacenamiento
8 MW

FUENTES NO RENOVABLES

Carbón
379 MW
(7,52%)

Gas natural
1.658 MW
(32,88%)

Diésel
108 MW
(2,14%)

Energía generada en 2025

SASB IF-EU-000.D, DJSI 2.7.5

FUENTES RENOVABLES

Hidroeléctrica
4.935 GWh
(36,5%)

Solar
475 GWh
(3,5%)

Eólica
1.597 GWh
(11,8%)

FUENTES NO RENOVABLES

Carbón
166 GWh
(1,2%)

Gas natural
6.307 GWh
(46,6%)

Diésel
60 GWh
(0,4%)

DISPONIBILIDAD DE CENTRALES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Disponibilidad de centrales en 2025

EU30; DJSI 2.7.8

29
centrales

84,9%
disponibilidad total
(ponderada por capacidad instalada)

30,7%
factor de carga total

Nota: Datos consolidados en Chile y Perú.

Eficiencia energética en 2025

EU11; DJSI 2.7.7

SEGÚN FUENTE DE ENERGÍA

Ciclo combinado
2.554.118 MWh
generados
55,70% de eficiencia

Ciclo abierto
234.945 MWh
generados
28,32% de eficiencia

Ciclo combinado y ciclo abierto
2.789.063 MWh
generados
54,69% de eficiencia

Total termoeléctricas
6.516.508 MWh
generados
54,12% de eficiencia

Nota: Eficiencia media anual de la flota.

SEGÚN TIPO DE COMBUSTIBLE

GAS NATURAL

Ciclo abierto
17.381 MWh
generados
25,55% de eficiencia

Ciclo combinado
6.132.562 MWh
generados
55,70% de eficiencia

Ciclo combinado y ciclo abierto
6.307.943MWh
generados
54,86% de eficiencia

DIÉSEL

Ciclo abierto
59.564 MWh
generados
36,49% de eficiencia

CARBÓN

Ciclo abierto
149.000 MWh
generados
29,60% de eficiencia

COMPRAS DE ENERGÍA

ENERGÍA COMPRADA AL POR MAYOR

SASB IF-EU-000.E

Indicador	2023	2024	2025
Energía comprada al por mayor considerada renovable (GWh)	135	50	756
Energía comprada al por mayor considerada no-renovable (GWh)	76	21	390
Electricidad comprada al por mayor (Mercado Spot) (GWh)*	212	71	1.146
Electricidad comprada al por mayor (Mercado Spot) (MWh)*	211.601	71.389	1.146.033
% promedio generación renovable del SEN	64%	70%	66%

* La energía se compra a todas las empresas generadoras que son excedentarias en el mercado spot.

ENERGÍA COMPRADA AL POR MAYOR

SASB IF-EU-000.E

Indicador	2023	2024	2025
Energía comprada al por mayor considerada renovable (GWh)	476	88	491
Energía comprada al por mayor considerada no-renovable (GWh)	405	68	267
Electricidad comprada al por mayor (Mercado Spot) (GWh)*	881	146	758
Electricidad comprada al por mayor (Mercado Spot) (MWh)*	881.040	146.000	758.289
% promedio generación renovable del SEIN	54%	60%	65%

*La energía se compra a todas las empresas generadoras que son excedentarias en el mercado spot.

TOTAL DE ELECTRICIDAD COMPRADA A TERCEROS Y POR MAYOR (COMPRAS FÍSICAS) Y VENDIDA

DJSI 2.7.5

	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Electricidad renovable comprada a terceros y vendida (GWh)	158	828	88	491	246	1.319
Electricidad no-renovable comprada a terceros y vendida (GWh)	141	510	58	267	200	777

Nota: Esto incluye la electricidad comprada al Mercado Spot y contratos con terceros.

Grupos de interés

NCG 461 3.7.ii, 6.1.v

El compromiso es generar oportunidades de valor compartido y sostenible para todos nuestros grupos de interés. Esto nos impulsa a identificar y conocer a cada uno de ellos, escuchando y entendiendo sus expectativas para establecer relaciones basadas en confianza y colaboración.

En Colbún, los clientes están en el centro de nuestro propósito, y sus requerimientos son un factor esencial al definir nuestras acciones con otros grupos de interés.

COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

NCG 461 3.1.iv, 3.7.i, 6.1.v, 6.3; GRI 2-29

Grupos de interés

Inversionistas

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

Son esenciales para maximizar el valor a largo plazo de Colbún. Confían sus ahorros a la empresa, lo que nos permite finanaciar nuestro crecimiento. En un horizonte de largo plazo debemos entregarles una rentabilidad coherente con la inversión realizada y el riesgo asumido.

SUBGRUPOS

_ Accionistas e inversionistas personas naturales

_ Inversionistas institucionales: bancos, AFP, compañías de seguros, fondos de inversión, corredoras, entre otros

CANALES DE COMUNICACIÓN

_ Contacto directo a través de la información de contacto publicada en el portal de Inversionistas en sitio web

_ Redes sociales

_ Lista de subscripción

VINCULACIÓN

_ Día del Inversionista

_ Reuniones uno a uno, virtuales y/o presenciales

_ Videoconferencias trimestrales de resultados

_ Visitas a nuestras centrales

_ Participación en desayunos

_ Participación en conferencias de inversionistas locales e internacionales

_ Encuesta de satisfacción

UNIDAD RESPONSABLE

_ Gerencia de Operaciones Financieras - Relaciones con inversionistas

Clientes

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

_ Están en el centro del negocio. Garantizar su satisfacción es clave para la sostenibilidad del negocio.

_ Nos comprometemos a entregar energía segura, competitiva y sostenible, cumpliendo sus expectativas.

SUBGRUPOS

_ Clientes libres de energía

_ Clientes regulados

CANALES DE COMUNICACIÓN

_ Sucursal virtual

_ Línea de consulta

_ Línea de denuncia

_ Newsletter clientes

_ Redes sociales

_ Contacto directo con ejecutivo(a) de cuenta

VINCULACIÓN

_ Día del Cliente

_ Encuentro Certificados de Energía Renovable

_ Charlas temáticas

_ Encuesta de satisfacción

_ Visitas a centrales

UNIDAD RESPONSABLE

_ Gerencia Comercial

Trabajadores

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

_ Constituyen nuestro capital humano e intelectual, siendo clave para el éxito y la eficiencia del negocio.

_ Promovemos su desarrollo integral y un ambiente laboral favorable.

SUBGRUPOS

_ Trabajadores de Colbún

_ Dirigentes sindicales

CANALES DE COMUNICACIÓN

_ Intranet

_ Línea directa de contacto: comunicacionesinternas@colbun.cl

_ Newsletter corporativo

_ Redes sociales

_ Pantallas informativas en casa matriz y centrales

VINCULACIÓN

_ Semanas de la Sostenibilidad

_ Encuesta de Clima

_ Encuentros periódicos con sindicatos

_ Visitas de Directores y del Gerente General a centrales

_ Reuniones ampliadas con trabajadores

_ Programas de líderes y de mentorías

UNIDAD RESPONSABLE

_ Gerencia de Organización y Personas

Contratistas y proveedores

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

La colaboración con socios comerciales asegura la calidad y excelencia de la cadena de suministro y operaciones, manteniendo un enfoque de mejora continua e innovación.

SUBGRUPOS

_ Contratistas permanentes (aseo, alimentación, transporte, seguridad, entre otros)

_ Proveedores de servicios (mantenimiento, tratamiento de residuos, etc.)

_ Suministradores de combustible, peajes y energía

CANALES DE COMUNICACIÓN

_ Portal de Proveedores en sitio web

_ Newsletter corporativo

_ Redes sociales

VINCULACIÓN

_ Encuesta de satisfacción

_ Encuentro Anual con Proveedores

_ Semanas de la Sostenibilidad

_ Capacitaciones

UNIDAD RESPONSABLE

_ Gerencia de Abastecimiento

Comunidad y sociedad

¿POR QUÉ SON RELEVANTES?

Mantener relaciones cercanas con las comunidades vecinas nos permite comprender sus necesidades y expectativas, y minimizar posibles impactos de nuestras operaciones.

SUBGRUPOS

_ Comunidades vecinas a las operaciones y proyectos

_ Alcaldes, gobernadores, SEREMIs y otras autoridades locales

_ Sociedad civil (ONGs, universidades)

_ Medios de comunicación

_ Asociaciones gremiales

CANALES DE COMUNICACIÓN

_ Equipo de relacionamiento comunitario en terreno

_ WhatsApp Comunitario

_ Programas radiales comunitarios

_ Sitio web

_ Redes sociales

VINCULACIÓN

_ Diálogos comunitarios

_ Participaciones ciudadanas anticipadas

_ Mesas comunitarias

_ Monitoreos participativos

_ Cuentas públicas

_ Termómetro de comunidades

_ Encuesta a líderes de opinión locales

_ Capacitación / Centro de Emprendedores

UNIDAD RESPONSABLE

_ Gerencia de Comunidades

_ Gerencia de Comunicaciones

Línea de contacto y línea de denuncia

Además de los canales de comunicación y vinculación mencionados, en Chile, contamos con una Línea de Contacto y una Línea de Denuncia disponibles de forma permanente para todos nuestros grupos de interés y cualquier persona que desee realizar consultas, presentar reclamaciones o reportar situaciones relacionadas con la Compañía, sus trabajadores o contratistas.

De manera similar, en Perú hemos implementado la Línea Ética, asegurando un canal accesible y confidencial para atender inquietudes y promover la transparencia en nuestras operaciones.

ASOCIACIONES Y AFILIACIONES

Mantenemos nuestra participación en diversas asociaciones gremiales, organismos técnicos e iniciativas de sostenibilidad tanto en Chile como en Perú. A través de estas alianzas, buscamos contribuir al diálogo constructivo para el desarrollo de políticas públicas que fomenten una transición energética segura, que signifique un impacto positivo para el país y para el desarrollo sostenible local y de las comunidades.

Para más detalles, revisar sección “Asociaciones y Afiliaciones” en Anexos.

4 Estrategia

- Agenda estratégica 2030
- Sostenibilidad
- Innovación y desarrollo
- Ciberseguridad
- Privacidad y protección de datos personales
- Inteligencia artificial (IA)

Agenda estratégica 2030

NCG 461 4.2

En Colbún reafirmamos el compromiso que tenemos con una transición energética responsable y el desarrollo sostenible, manteniendo nuestra competitividad y asegurando una posición financiera sólida que sustente el crecimiento de la Compañía. Nuestra Agenda Estratégica 2030 es una hoja de ruta dinámica que se adapta a los desafíos globales para cumplir el propósito corporativo:

"Transformar la energía, en equilibrio con el planeta, para impulsar tus proyectos y sueños".

Estrategia 2030

El año 2025 representó una etapa de consolidación y actualización de la Estrategia 2030. Tras un periodo orientado a la diversificación de oportunidades, la Compañía avanzó hacia una fase de optimización y priorización de su portafolio, enfocándose en iniciativas que combinan rentabilidad, resiliencia operacional y sostenibilidad de largo plazo.

Esta evolución estratégica refuerza la disciplina en la asignación de capital y el fortalecimiento de nuestras ventajas competitivas, privilegiando proyectos que generen valor y minimicen riesgos ambientales y sociales.

En este contexto, Colbún profundiza su foco en el crecimiento rentable del negocio principal, la expansión selectiva en mercados atractivos y el desarrollo de soluciones energéticas e infraestructura adyacente donde cuenta con capacidades diferenciales.

Así, la Estrategia 2030 evoluciona hacia un enfoque de crecimiento sostenible y disciplinado, alineado con los desafíos de la transición energética y orientado a la creación de valor para accionistas, clientes y comunidades en Chile y Perú.

Ejes	**Corazón del negocio: generación y comercialización de energía eléctrica en Chile y Perú**			**Adyacencias: Expandir el CORE en otros países**		**Nuevos motores: Infraestructuras complementarias**	
Pilares estratégicos	Gestión eficiente del portafolio de activos	Cliente en el centro	Crecimiento rentable y sostenible	Plataforma Energética Multigeográfica		Infraestructuras que complementan el CORE	
Focos del pilar	Gestión del portafolio. Maximización de márgenes. Confiabilidad y disponibilidad estratégica.	Socio energético. Soluciones de infraestructura, baterías "detrás del medidor", electrificación y autogeneración, entre otros.	Desarrollo y optimización del portafolio según geografía. M&A como palanca de crecimiento.	Activo radar de oportunidades, capturando las más rentables.	Desarrollar capacidades clave para nuevos países. Adquirir conocimiento de nuevas geografías.	Alto consumo energético (20% del costo nivelado) con escalabilidad.	Portafolio: agua, hidrógeno, data center, electrificación, transporte, etc.	Desarrollar capacidades clave para nuevos negocios.
Capacidades clave	Excelencia comercial	Excelencia y eficiencia en el desarrollo de proyectos		Excelencia operacional		Gestión de portafolio 24/7	Gestión de riesgos del negocio	
Habilitantes Colbún	Desarrollo organizacional Desarrollo de negocios sostenibles Innovación							

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Meta 7.2: Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Planificación estratégica

NCG 461 4.2

Nuestra planificación estratégica se organiza en torno a **tres ejes de negocio fundamentales**, habilitados por capacidades transversales que nutren la toma de decisiones:

Corazón del negocio

Nos enfocamos en la gestión eficiente de nuestro portafolio de activos para maximizar márgenes y lograr una mayor flexibilidad operacional en Chile y Perú. En 2025, realizamos una priorización del portafolio para concentrar recursos en los proyectos de generación más competitivos, evolucionando el concepto de “crecimiento renovable” hacia uno de “crecimiento rentable y sostenible”. Esto nos permite integrar diversas tecnologías según las necesidades específicas de la matriz energética de cada país donde operamos. Como pilar fundamental de este eje, situamos al cliente en el centro, evolucionando desde un perfil de proveedor de suministro hacia el de un socio energético.

Expandir el CORE en otros países

Si bien la prioridad estratégica continúa siendo Chile y Peru, buscamos expandir nuestra plataforma energética hacia geografías más allá de dichos países, capturando oportunidades atractivas y rentables mediante un monitoreo activo del mercado global. Privilegiamos un enfoque selectivo y gradual, sujeto a una evaluación rigurosa para tomar las oportunidades que agreguen valor a la Compañía, que nos permitan aprovechar nuestras ventajas comparativas, como un profundo conocimiento del mercado de PPAs y de sistema complejos de operar, con alta penetración renovable.

Nuevos negocios

Hemos redefinido e integrado nuestras iniciativas en agua e hidrógeno verde bajo el pilar de “Infraestructuras adyacentes con ventajas competitivas”. Esta redefinición busca una mayor precisión estratégica y selectividad, enfocándonos en negocios de gran escala que comparten la lógica de nuestro negocio central.

Sostenibilidad

NCG 461 4.2

Fiel a nuestro Propósito, en Colbún la sostenibilidad no es una función periférica, sino un principio intrínseco a nuestra estrategia de negocio. Este compromiso se traduce en una integración total en dos dimensiones clave, el qué y cómo lo hacemos:

Nuestros pilares de negocio (¿Qué hacemos?):
Nuestra oferta de productos, el crecimiento y la optimización de activos están diseñados para ofrecer energía sostenible, competitiva y resiliente. La demanda de nuestros clientes por reducir su huella de carbono, cuidar el medio ambiente y promover relaciones sostenibles y de confianza con las comunidades vecinas es la base de nuestra gestión.

Capacidad de desarrollo sostenible (¿Cómo lo hacemos?):
Para dar cumplimiento a nuestra Agenda Estratégica, impulsamos una gestión de excelencia en los ámbitos ambiental, ¿social y de gobernanza (ESG). En el marco de nuestra Estrategia 2030, esta capacidad se articula en cuatro ejes: el cliente como foco estratégico, la habilitación social y creación de valor compartido, la gestión ambiental de excelencia y la centralidad de las personas en la toma de decisiones.

Bajo este enfoque, priorizamos estos tres ámbitos en nuestra gestión:

Conservación del entorno y acción climática:
Adaptamos nuestras tecnologías de generación a la matriz de cada país para contribuir a una transición energética responsable. A la vez, el cuidado del recurso hídrico se mantiene como una prioridad, integrándose como un pilar crítico en la evaluación de viabilidad de nuestros proyectos e infraestructura.

Clientes y comunidades:
Buscamos evolucionar desde métricas de satisfacción general hacia la medición del impacto real de relacionamiento, asegurando que nuestra presencia habilite el avance de los proyectos y respete el contexto de los territorios donde operamos.

Gobernanza y ética
Nos comunicamos con transparencia y rigurosidad, operando bajo una Política de Sostenibilidad que establece metas claras, las cuales revisan periódicamente el Comité de Sostenibilidad y el Directorio.

Gobernanza de Sostenibilidad

DJSI 1.2.16

El Comité de Sostenibilidad, en el que participan cinco ejecutivos (incluyendo al CEO) y cuatro directores (incluyendo al presidente y vicepresidente), es el órgano que supervisa la integración de las variables ambientales, sociales y de gobernanza en la Estrategia Corporativa 2030 y en las distintas áreas del negocio, promoviendo la reducción de impactos, la creación de valor y así cumplir el propósito de la Compañía.

La Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos define la estrategia transversal de sostenibilidad, estableciendo los lineamientos en cambio climático, medio ambiente, seguridad, salud ocupacional y comunidades. Su gestión se articula estrechamente con otras áreas clave: con Organización y Personas en temas de diversidad, inclusión y desarrollo interno; con Auditoría Interna en ética y anticorrupción; y con la Gerencia Legal en libre competencia.

Asimismo, colabora con Finanzas y Administración a través de Abastecimiento (gestión de proveedores ESG) y la Gerencia de Riesgo Corporativo (ciberseguridad, riesgos corporativos, procesos, entre otros). Finalmente, la implementación operativa recae en las áreas de Energía, Ingeniería, Proyectos y Nuevos Negocios, mientras que la Gerencia Comercial integra la sostenibilidad mediante la innovación y la relación con los clientes.

Política de Sostenibilidad

Contamos con una Política de Sostenibilidad que define el marco de actuación para generar valor a largo plazo para la Compañía y nuestros grupos de interés. Esta política se materializa en una hoja de ruta con metas concretas y medibles, las cuales son revisadas periódicamente por el Comité de Sostenibilidad y el Directorio. Este modelo de supervisión asegura un progreso continuo, transparente y una rendición de cuentas efectiva ante los desafíos del entorno.

Adicionalmente, contamos con una serie de políticas, estándares, manuales y procesos internos asociados a sostenibilidad, aplicables a Colbún y sus filiales. La mayor parte de ellos aplica también a las empresas contratistas y están públicamente disponibles en el Portal de Proveedores.

El detalle se encuentra en Anexos del capítulo 4.

Metas de sostenibilidad

NCG 461 4.2; IFRS NIIF S1 46.b.i, 46.b.ii, 51.a, 51.b,51.c, 51.d, 51.e,51.f,51.g

El siguiente cuadro resume algunas de las principales metas y desafíos de sostenibilidad, que son parte integral de la Estrategia 2030 de la Compañía. El avance y cumplimiento de estas metas es monitoreado por el Comité de Sostenibilidad y algunas metas específicas son reportadas mensualmente al Directorio.

Compromiso

Crecimiento en Renovables

Indicador

En función de las necesidades de nuestros clientes, aspiramos a duplicar el tamaño de la Compañía (respecto del año 2019), en base a energías renovables: solar, eólica, almacenamiento, hidroeléctrica, hidrobombeo, etc.

Esto significa levantar al 2030 cerca de 4.000 MW adicionales (respecto de línea de base 2019).

Avance 2025

Entre los años 2022 y 2026, Colbun habrá agregado cerca de 1.800 MW de nueva capacidad renovable: 212 MW del parque solar Diego de Almagro Sur; 8 MW de BESS Diego de Almagro Sur; 816 MW del Parque Eólico Horizonte; 239 MW por la incorporación de los parques eólicos San Juan y Totoral; 228 MW por BESS Celda Solar y 228 MW por BESS Diego de Almagro Sur 2.

Compromiso

Generar impacto positivo en comunidades, trabajadores, clientes y contratistas

Indicador	Línea Base	Avance 2025	Meta 2025	Meta 2030
NPS Clientes	66 puntos (2020)	62 puntos	75 puntos	75 puntos
NPS Trabajadores*	88% (2019)	91%	90%	90%
NPS Comunidades	67% (2022)	75%	67%	67%
NPS Proveedores	83 puntos (2019)	91 puntos	85 puntos	85 puntos

Compromiso

Asegurar procesos que promuevan la diversidad y la inclusión

Indicador	Línea Base	Avance 2025	Meta 2025	Meta 2030
Mujeres en dotación total	18% (2018)	25,8%	25%	30%
Mujeres en áreas masculinizadas	10% (2018)	19,4%	17,2%	22,2%
Mujeres en cargos de liderazgo	14% (2020)	22,3%	20%	25%

Compromiso

Salud y seguridad ocupacional

Indicador	Línea Base	Avance 2025	Meta 2025	Meta 2030
Índice Global de Seguridad (1)	N/A	0,51	0,43	0,4
Índice de Reporte Preventivo (2)	N/A	0,26	0,6	0,5

Notas:
(1) Índice Global de Seguridad (IGS) = IF(30%)+ILGF(70%), incluyendo trabajadores propios y contratistas
(2) IRP: Índice de Reporte preventivo. Por cada accidente con tiempo perdido mayor a 3 días debe existir un total de 140 reportes preventivos (Lista de verificación de EFC, hallazgos, caminatas de seguridad y reportes de cuasi-accidentes) en Zygth.

Compromiso

Evaluación de Proveedores

Indicador	Línea Base	Avance 2025	Meta 2025	Meta 2030
Selección Proveedores: % proveedores evaluados según criterios ESG	10% (2022)	40%	50%	90%
Monitoreo Proveedores: % evaluados según criterios ESG en su operación	9% (2022)	53%	50%	90%

Compromiso

Reducir huella ambiental

SASB IF-EU-140a.3

IFRS NIIF S2 14.a.v, 33.a, 3.b, 33.c, 33.d, 33.e,33.f, 33.g, 35, 36.a, 36.b, 36,c

Indicador	Línea Base	Avance 2025	Meta 2025	Meta 2030
Huella de carbono: factor de emisión de CO_2 (Alcance 1)	0,323 ton/MWh (2018)	0,190 ton/MWh (41%)	0,226 ton/ MWh (30%)	0,194 ton/ MWh (40%)
Huella de carbono: emisiones indirectas de CO_2 (Alcance 2, market-based)	9.490 tons (año 2021)	0 tons	0 tons	0 tons
Huella del agua: intensidad de extracción de agua operacional	0,3 m3/MWh (año 2018)	0,261 m3/MWh	0,180 m3/ MWh (40%)	0,165 m3/ MWh (45%)
Huella de residuos: cenizas valorizadas	61% (promedio 2017-2020)	100%	98%	98%
Huella de residuos: residuos (no-cenizas) valorizados**	9% (año 2022)	42%	35%	50%
Número de incidentes ambientales significativos	0	0	0	0

Compromiso

Biodiversidad

Indicador	Línea Base	Avance 2025	Meta 2025	Meta 2030
Proyectos de conservación ambiental (n° acumulado)	1 (2021)	2	2	3

Notas: Las líneas de base, avances y metas son números consolidados Chile y Perú.
* En el caso del NPS de Trabajadores, sólo se considera Chile, ya que Perú lo mide en otra escala.
** En el caso de los residuos no-cenizas, si se incluyen los residuos generados por "imprevistos", la valorización global aumenta a 52%.

Innovación y desarrollo

NCG 461 3.1.v

Enfoque para la innovación

En 2025 continuamos profundizando nuestra **Estrategia de Innovación**, consolidándola como una capacidad clave y transversal que impulsa la Agenda Estratégica 2030. Nuestra gestión se rige por dos indicadores clave que permiten medir su contribución real en el desempeño del negocio:

Masividad: El alcance y adopción de la cultura innovadora en toda la organización.

Aporte al EBITDA: El valor económico generado directamente por proyectos de innovación.

Meta 9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

Nuestra cartera de 127 proyectos de innovación no solo destaca por su volumen, sino por su sofisticación técnica. En 2025, pusimos especial foco en la adopción de nuevas tecnologías, logrando que 22 proyectos integraran componentes de Inteligencia Artificial (IA) para optimizar procesos y mejorar la toma de decisiones.

Además, entendemos que la innovación es una capacidad colectiva. Durante este ejercicio, logramos involucrar directamente a 285 personas en iniciativas y proyectos de mejora y transformación, alcanzando un índice de masividad del 21,5%. Este despliegue fue posible gracias a nuestra red de 68 Líderes de Innovación, colaboradores de diversas áreas que actúan como agentes de cambio y motores de la estrategia en toda la organización.

Principales resultados 2025

MMUSD 4,6

Aporte al EBITDA real

127

Iniciativas en la cartera de proyectos

21,5%

Masividad

Gasto en innovación

NCG 461 3.1.v

Gasto en i+D+I (USD)

2022
MMUSD 2,5

2023
MMUSD 12,7

2024
MMUSD 11,2

2025
MMUSD 3,6

Nota: La diferencia con respecto a los años 2023 y 2024 se explica por no tener más gastos asociados a los proyectos de innovación “Central de Hidrobombeo Paposo”, “Cementos Polpaico”, “Hidrógeno Verde en CT Nehuenco”, y “PGE”, volviendo a los niveles de gastos de años anteriores.

Gobernanza y principales funciones

A través de nuestra Gerencia de Innovación, operamos el sistema corporativo que actúa como un puente estratégico entre los desafíos actuales del negocio y las soluciones que definirán el futuro de la Compañía.

Su labor se organiza bajo un modelo dual que permite actuar en dos frentes simultáneos:

Innovación en negocios actuales: Impulsa un modelo descentralizado, empoderando a las distintas gerencias para transformar sus desafíos operativos en soluciones concretas y pilotos escalables.

Innovación en negocios futuros: Lideramos un modelo centralizado dedicado a explorar y habilitar nuevas fronteras en la industria de la energía.

Para asegurar que cada idea se convierta en impacto, administramos un “embudo de innovación” que garantiza una transición fluida desde la captura de conceptos hasta el escalamiento comercial. Este proceso está respaldado por el **Comité de Innovación**, que califica con rigor el carácter innovador de cada iniciativa y monitorea sus riesgos y resultados.

La Gerencia maximiza la eficiencia financiera gestionando presupuestos para pilotos, capturando subsidios y haciendo uso estratégico de la Ley de I+D. Asimismo, establece políticas en propiedad intelectual e incentivos que protegen y fomentan la creación de activos para la Compañía.

Integración con la Estrategia de Sostenibilidad

En 2025, vinculamos la innovación directamente con nuestra Estrategia de Sostenibilidad, abordando de manera proactiva los riesgos y oportunidades en eficiencia energética, economía circular y reducción de impactos ambientales. Bajo este enfoque, impulsamos proyectos que combinan la excelencia operacional con objetivos ambientales, tales como la plantación sustentable en la Central Hornitos y la optimización de los sistemas de drenaje y limpieza en Nehuenco II.

Entre las iniciativas destacadas que ejemplifican esta gestión durante el año, resaltan:

Proyecto de biodiversidad en Machicura Solar

Iniciativa que integra restauración ecológica activa y pasiva con la operación solar, generando conocimiento sobre biodiversidad y su coexistencia con la generación fotovoltaica.

Mitigación de riesgos críticos (protocolos TMERT y MMC) en la manipulación de membranas POI en Nehuenco

Proyecto piloto que incorpora soluciones innovadoras para reducir el esfuerzo físico y la exposición a riesgos musculoesqueléticos en el mantenimiento de la Planta de Ósmosis Inversa.

Segunda etapa del proyecto de reutilización de carretes en el Parque Eólico Horizonte

El proyecto de valorización de madera de carretes en Parque Horizonte integra sostenibilidad y compromiso social. A través de talleres en el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Gendarmería de Antofagasta, se transforma este residuo en nuevos productos, promoviendo la economía circular y facilitando la capacitación y reinserción sociolaboral de los participantes.

Implementación de una aplicación para reforzar los estudios de arco eléctrico (Piloto CBB)

Piloto de una aplicación de realidad aumentada que refuerza la seguridad eléctrica, facilitando la visualización de zonas de riesgo y el uso adecuado de EPP en terreno, específicamente en el complejo Biobío.

Desarrollo de la iniciativa Paperlux junto a Fundación Colbún (Piloto con Fundación Colbún)

Iniciativa que implementa la tecnología PaperLux (lápiz/dispositivo portátil + software) para transformar cualquier pantalla o proyector en una pizarra digital interactiva, facilitando dinámicas de enseñanza y presentación. Fue testeada en Colbún y en escuelas.

Iniciativas de innovación 2025

Laboratorio de baterías (Certificación Ley I+D)
Obtuvimos la certificación de este centro de excelencia ante CORFO, asegurando un beneficio tributario de $460 millones. Este hito nos permite liderar la evaluación de tecnologías de almacenamiento para la transición energética.

Reforestación con nopal (Hornitos)
Innovación en gestión hídrica que utiliza hojas de tuna para hidratar plantaciones de especies nativas. Logramos un 78% de sobrevivencia sin riego externo y un ahorro proyectado de USD 27.000 en gasto de reforestación proyectado a 3 años.

Losas modulares de plástico reciclado (Los Quilos)
Sustitución de obras civiles tradicionales por paneles modulares de material reciclado. Su rápida instalación bajo supervisión con drones evitó detenciones prolongadas y riesgos para el personal.

Rehabilitación con manga estructural (Pretil Colorado)
Reparación de 1,2 km de tubería mediante una manga de poliéster curada con calor, sin necesidad de excavar. Redujimos el costo del proyecto en más de 21.000 UF frente a métodos tradicionales.

Sellos de polímero Thordon SXL (La Mina)
Reemplazo de antiguos sellos de grafito por tecnología de alta resistencia. Extendimos la vida útil de los componentes a 6 años y redujimos los tiempos de mantenimiento de 5 semanas a sólo 1,5.

Gestión predictiva PowerEye (Fenix)
Implementación de analítica avanzada para proyectar la vida útil de los filtros de aire en turbinas. Esto optimizó el consumo de combustible y mejoró la planificación del mantenimiento.

Limpieza remota de rejillas (Nehuenco II)
Diseño de un sistema mecánico de izaje que permite orientar las rejillas de succión de forma segura, eliminando el riesgo de accidentes para los operarios.

Exoesqueletos pasivos (Nehuenco)
Incorporación de soportes lumbares Auxivo LiftSuit para tareas de alta carga física. Logramos una reducción del 20% en riesgos lumbares y evitamos la carga de 2 toneladas diarias sobre la espalda de los trabajadores.

Realidad aumentada para riesgo eléctrico (Biobío)
Aplicación móvil que proyecta mediante RA las fronteras de peligro de arco eléctrico sobre equipos energizados, reforzando la seguridad preventiva en tiempo real.

Automatización de conciliación PayIn/PayOut
Implementación de la plataforma IA Shinkansen para automatizar cobros y centralizar la gestión de pagos. El resultado fue aumentar la trazabilidad, eliminar potenciales errores manuales y mejoras en la seguridad y en la confianza del cliente.

Filtro curricular con IA
Integración de algoritmos de preselección de talento en nuestro sistema de personas. Desde su puesta en marcha, procesamos el 100% de las vacantes con una mejora sustancial en los tiempos de respuesta.

Simulador de tarificación eléctrica (USACH)
Herramienta avanzada desarrollada junto a la academia para proyectar tarifas y cambios normativos complejos, brindando mayor precisión y transparencia en la gestión comercial.

Alianzas en Innovación

Durante 2025, consolidamos nuestra red de alianzas estratégicas para acelerar la adopción de tecnologías y fortalecer nuestras capacidades internas.

Continuamos trabajando estrechamente con el Centro de Innovación UC y el Club de Innovación, además de colaborar con entidades como Imagine y MIC Innovation. Para la ejecución de proyectos específicos en Inteligencia Artificial (IA) y transformación digital, contamos con el apoyo especializado de consultoras como Evolution Labs, Transforme y SpinPitch.

SOFOFA Hub

Nos incorporamos como socio estratégico de SOFOFA Hub. Como parte de este ecosistema, nos sumamos al programa Venture Client, en el cual lanzamos dos desafíos técnicos prioritarios y distintos para nuestra operación hidroeléctrica:

Optimización de generación: Buscamos soluciones tecnológicas para reducir el mínimo técnico de nuestras turbinas, permitiéndonos operar de manera eficiente incluso en escenarios de baja disponibilidad hídrica.

Manejo de sedimentos: Abordamos el manejo de sedimentos para mitigar el desgaste de equipos y mejorar la eficiencia operativa en centrales críticas como Aconcagua y Rucúe.

Ciberseguridad

DJSI 1.8.1

Colbún mantiene una estructura de gobernanza robusta para garantizar la resiliencia digital. La responsabilidad de supervisar los temas de seguridad de la información está a cargo de un comité del consejo de administración, específicamente el Comité de Riesgos (integrado por directores y ejecutivos) y la Mesa de Dirección de Seguridad Digital, asegurando una clara rendición de cuentas en la materia.

A nivel ejecutivo, la supervisión es liderada por el Oficial de Seguridad de la Información, cargo desempeñado por Sebastián Celis Cáceres bajo la Gerencia de Finanzas y Administración. Con más de 23 años de experiencia y un Magíster en Seguridad de la Información, dirige la estrategia que es reportada mensualmente al Directorio mediante un reporte consolidado de gestión. El modelo adoptado incluye mesas de dirección operativas, tácticas y comités estratégicos, destacando el Comité de Seguridad de la Información, el cual supervisa los procesos, revisa informes y aprueba lineamientos para asegurar el cumplimiento de las políticas en toda la organización. Asimismo, existe un modelo de gobernanza para la protección de datos personales encabezado por un Delegado de Protección de Datos Personales.

Política de seguridad de la información, ciberseguridad y datos

DJSI 1.8.2

La Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad de Colbún fue actualizada en 2024, incorporando formalmente el ámbito de seguridad de los activos. Para asegurar que toda la organización esté alineada con estos estándares, la información sobre amenazas y eventos se comunica internamente a través de correos electrónicos y pantallas de cartelería digital. Asimismo, se reporta mensualmente al directorio el estado de gestión en estas materias mediante un informe consolidado.

Nuestras políticas integran compromisos fundamentales en los siguientes criterios:

- **Mejora continua de los sistemas:** La Política de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Seguridad de los Activos establece el compromiso con la adaptación ágil a las condiciones cambiantes del entorno, utilizando procesos y herramientas tecnológicas para responder de manera rápida e innovadora. Además, se fomenta la colaboración con organizaciones y asociaciones relevantes para contribuir a la mejora global en la materia.
- **Integridad y protección de datos:** A través de la Política de Protección de Datos Personales, se definen principios de licitud, transparencia, finalidad, proporcionalidad, calidad y seguridad. Esto asegura que los datos sean tratados conforme a la normativa vigente y protegidos mediante medidas técnicas y organizativas frente a accesos no autorizados, pérdida o filtración.
- **Monitoreo y respuesta ante amenazas:** Existe la obligación de implementar medidas de identificación, protección, detección, respuesta y recuperación, incluyendo la evaluación de vulnerabilidades. Ante infracciones o eventos que amenacen la seguridad, se contempla informar a las gerencias respectivas y adoptar medidas de recuperación urgentes.
- **Responsabilidades individuales:** Tanto la política de Seguridad de la Información como la de Protección de Datos Personales destacan que la responsabilidad de aplicar los controles recae en todos los trabajadores, contratistas, directores y filiales, promoviendo una cultura donde cada integrante es un promotor activo de las buenas prácticas y el escalamiento de alertas.
- **Requisitos para terceros:** El modelo de protección es extensivo a proveedores, contratistas, consultores y clientes. En caso de acceder a datos personales, estos actores están obligados a guardar secreto y confidencialidad, compromiso que perdura incluso tras la finalización de su relación con la compañía.

Programas para la seguridad de la información

DJSI 1.8.3

Sistema de gestión y certificaciones

Colbún opera bajo un enfoque sistemático basado en estándares internacionales. Durante 2025, se inició la implementación formal de un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)** alineado con la norma I**SO/IEC 27001:2022**, cuya puesta en operación final se proyecta para 2026. Actualmente, la compañía ya presenta un nivel de madurez del **86%** en los controles de la norma **ISO 27002**, verificado mediante evaluaciones de cumplimiento de seguridad.

Infraestructura, auditoría y análisis de vulnerabilidades

Para garantizar la resiliencia de nuestra infraestructura de TI y TO (Tecnología de Operación), ejecutamos procesos de verificación rigurosos:

- **Análisis de vulnerabilidades:** Realizamos servicios continuos de Red Team y ejercicios de pentesting (pruebas de penetración) y ethical hacking, los cuales son requisitos mandatorios antes de la puesta en producción de cualquier proyecto tecnológico.
- **Auditorías externas:** La infraestructura es auditada anualmente por entidades externas. Además, cumplimos estrictamente con el estándar NERC-CIP, monitoreado y regulado por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).
- **Monitoreo 24/7:** Contamos con un CyberSOC para la vigilancia continua y capacidades de ciberinteligencia proactiva para detectar amenazas en fuentes externas (deep web y redes sociales).

Capacitaciones

Colbún ejecuta un Programa anual de conciencia y cultura que incluye:

- **Capacitación obligatoria:** Cursos e-learning para todo el personal y cápsulas informativas mensuales sobre buenas prácticas.
- **Simulacros de Ataques:** Realizamos periódicamente pruebas de *Phishing, Quishing y Vishing* para medir y fortalecer la capacidad de detección de los empleados.
- **Proceso de escalamiento:** Existe un canal formal y documentado para que los empleados reporten actividades sospechosas directamente al equipo de ciberseguridad asegurando una respuesta rápida y coordinada.

Planes de Continuidad de Negocio (BCP)

Contamos con un Plan de gestión de incidentes tecnológicos plenamente integrado al Plan de Gestión de Crisis Corporativo. Estos planes se actualizan anualmente y se validan mediante ejercicios de simulación y pruebas de recuperación, asegurando que la compañía pueda limitar daños y restaurar servicios críticos ante cualquier contingencia.

Desempeño e incidentes

Durante el último ejercicio fiscal, Colbún no experimentó incidentes significativos de seguridad de la información, violaciones de datos ni infracciones que afectaran la confidencialidad de la información o la continuidad de los procesos críticos. No se registraron sanciones regulatorias ni legales relacionadas con la ciberseguridad, manteniendo un registro de cero incidentes materiales en los últimos cuatro años (2022-2025).

Privacidad y protección de datos personales

En Colbún, entendemos que la privacidad es un derecho fundamental. En un entorno cada vez más digitalizado, nos hemos propuesto elevar nuestros estándares de seguridad y transparencia, evolucionando desde la gestión técnica hacia un modelo de gobernanza integral que protege la información de nuestros trabajadores, clientes, proveedores, comunidades y directores.

Política de Privacidad

DJSI 3.6.1

Contamos con una Política General de Protección de Datos Personales de carácter público, en la cual establecemos los lineamientos fundamentales para el tratamiento responsable de los datos de nuestros trabajadores, clientes, proveedores, comunidades, ejecutivos y miembros del Directorio.

Esta política tiene un alcance integral: se aplica con rigor en todos los ámbitos donde tratamos datos personales, extendiéndose de manera explícita a nuestra relación con proveedores. Para garantizar su implementación efectiva, se está diseñando un modelo de gobernanza liderado por el Delegado de Protección de Datos y la Mesa de Protección de Datos Personales, de acuerdo a las prioridades identificadas en la matriz de riesgos y con el apoyo constante del área de gobierno de datos y seguridad digital.

Con el objetivo de robustecer este compromiso, durante el primer semestre de 2026 implementaremos una serie de políticas y declaraciones específicas que brindarán una bajada documental detallada a los principios de nuestra política general. Estas piezas clave incluyen, entre otras:

- Política de Privacidad del sitio web y en el portal de proveedores de Colbún
- Política de Reclutamiento y Selección de Personal
- Política de Videovigilancia

Finalmente, para consolidar este ecosistema normativo, hacia fines de año publicaremos un Manual de Protección de Datos Personales. Este documento será de acceso público y servirá como la guía definitiva para asegurar que cada proceso en nuestra compañía se realice bajo los más altos estándares de privacidad y seguridad.

Implementación efectiva y gobernanza

Estamos trabajando en el diseño e implementación de un Modelo de Protección de Datos Personales (MPDP), el cual se integra por una Política General de Protección de Datos, ya publicada, un piloto de registro de actividades de tratamiento (RAT), y otros documentos y definiciones en proceso, como el Manual en Protección de Datos Personales, una estructura de gobernanza de datos encabezada por un delegado de protección y una mesa periódica de revisión, y eventualmente una plataforma tecnológica para el ejercicio de los derechos ARCO de los titulares (acceso, rectificación, cancelación y oposición).

Actualmente, también se encuentra en proceso modificaciones para instaurar sanciones internas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS).

Auditoría

Para asegurar que nuestros controles sean efectivos y estén alineados con las mejores prácticas internacionales, hemos programado una auditoría externa al MPDP para el periodo octubre-noviembre de 2026, anticipándonos a la entrada en vigor de las modificaciones legales a la Ley 19.628.

Una vez completada la implementación del modelo, se evaluarán auditorías internas anuales a partir de 2027, garantizando la mejora continua de nuestro sistema de protección.

Uso de datos de clientes

DJSI 3.6.1

En Colbún, la confianza de nuestros clientes es un activo estratégico. Por ello, no utilizamos sus datos para fines secundarios que se encuentren fuera del propósito principal de nuestra relación comercial.

Recopilamos exclusivamente datos personales identificativos necesarios para la gestión comercial y operativa, tales como nombre completo, cargo u ocupación, teléfono y correo electrónico. El uso de esta información tiene finalidades claras y declaradas:

- Prestar nuestros productos y servicios (incluyendo oferta, promoción y venta).
- Mejorar la experiencia del cliente y confirmar la actualización de sus datos.
- Enviar información comercial y publicitaria relacionada directamente con la oferta de valor de Colbún.

Garantizamos que nuestros clientes mantengan el control sobre su información privada a través de:

- Consentimiento expreso: El tratamiento de datos solo se inicia cuando el cliente otorga su consentimiento al marcar el checkbox de lectura de nuestra Declaración de Privacidad y presiona “Enviar”.
- Opción de exclusión: Indicamos claramente que, de no estar de acuerdo con nuestra declaración, el usuario puede optar por no ingresar su información.
- Derechos de acceso, rectificación y eliminación: Hemos dispuesto canales directos, como el correo ventas@colbun.cl, el KAM dedicado o nuestra Sucursal Virtual, para que cualquier cliente pueda solicitar el acceso, la corrección o la eliminación definitiva de sus datos de nuestros registros. Actualmente, nuestro modelo no contempla la transferencia de datos a otros proveedores de servicios.

Protección, conservación y divulgación

La seguridad de la información es una prioridad que abordamos con criterios de confidencialidad, responsabilidad y seguridad:

- Implementamos medidas técnicas estrictas de protección que incluyen almacenamiento seguro, protocolos de firewalls para prevenir accesos no autorizados y un monitoreo continuo para detectar intentos de intrusión. El acceso interno está restringido exclusivamente a personal autorizado.
- Conservamos la información por un máximo de 3 años desde su obtención. No obstante, si el titular se convierte en cliente, los plazos de conservación se rigen por lo estipulado contractualmente, atendiendo a las obligaciones legales y comerciales pactadas.
- Política de Divulgación: Como regla general, no entregamos datos personales a terceros, ya sean entidades públicas o privadas. La única excepción ocurre cuando dicha entrega está expresamente acordada y autorizada por el cliente en su contrato marco.

Reclamaciones y casos de pérdida de datos de clientes

DJSI 1.9.1 418-1

Durante el periodo comprendido entre 2022 y 2025, Colbún mantuvo un registro de cero casos en incidentes relacionados con la privacidad del cliente. Esto incluye la ausencia total de reclamaciones fundamentadas por parte de terceros o autoridades regulatorias, así como ningún evento detectado de filtración, robo o pérdida de datos de los clientes.

Inteligencia artificial (IA)

Estrategia de Inteligencia Artificial

DJSI 1.9.1

En Colbún, nos encontramos desarrollando e implementando nuestra Estrategia Corporativa de Inteligencia Artificial (ECIA), orientada a alinear el uso de la IA con nuestra estrategia corporativa, la transformación digital y la generación de valor sostenible. La estrategia contempla un diagnóstico de madurez organizacional y técnica, la definición de una arquitectura de datos e IA, un marco de gobernanza y ética, el desarrollo de nuestras capacidades internas y un roadmap priorizado de iniciativas, al cual realizamos un seguimiento ejecutivo periódico.

Gobernanza

Reconocemos los beneficios potenciales de usar la IA para mejorar la eficiencia y la productividad en nuestras labores diarias. Sin embargo, también sabemos la importancia de usarla de forma responsable y ética, especialmente cuando se trata de generar contenido. Como parte de la ECIA, hemos definido un modelo de gobernanza de IA que establece roles, responsabilidades y mecanismos de control. Este modelo incorpora principios de uso ético, seguridad de la información y cumplimiento regulatorio, asegurando un desarrollo y uso de la IA transparente, controlado y alineado con nuestros valores corporativos, lo cual hemos plasmado en dos estándares publicados por la Compañía.

ESTÁNDAR DE USO Y DESARROLLO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Tiene como objetivo proporcionar lineamientos para el uso responsable de herramientas con Inteligencia Artificial con información de la Compañía y el contenido que se pueda generar con ellas. Este estándar establece que, en Colbún, el uso responsable de herramientas con inteligencia artificial se basa en los siguientes principios:

- **Privacidad:** El uso de herramientas de IA con información de la Compañía debe respetar lo establecido en las regulaciones de protección de los datos vigentes. Los datos y/o información confidencial no deben ser utilizados en herramientas con IA que no garanticen la privacidad y confidencialidad de la información ni de los resultados obtenidos.
- **Cultura innovadora:** Se debe alinear con la estrategia de innovación y propósito de la Compañía.
- **Seguridad digital:** Los trabajadores, proveedores y terceros que manipulan información de la Compañía, se comprometen a resguardar la confidencialidad e integridad de los datos almacenados o transmitidos a través de estas aplicaciones.
- **Transparencia, trazabilidad y verificabilidad:** Las herramientas de IA utilizadas con información de la Compañía, deben proporcionar suficientes registros para asegurar la transparencia y/o trazabilidad ante verificaciones de monitoreo, auditorías o análisis forenses informáticos en caso de ser requeridos. Cualquier contenido multimedia como audio, video o fotografías generados con IA, debe ser etiquetado como tal.
- **Respeto de los derechos, propósito, valores, regulaciones y código de ética:** El uso de las herramientas de IA queda supeditado al cumplimiento con el derecho de las personas, el propósito, los valores, regulaciones y el Código de Ética.
- **No discriminación:** La IA no puede ser utilizada para fomentar ni promover la discriminación de ningún tipo.
- **Tangibilidad:** Debe implícitamente generar beneficios tangibles para la empresa.
- **Uso lícito:** La IA no puede ser utilizada para suplantar, falsear identidades o transgredir derechos de autor o realizar ilícitos de cualquier índole.
- **Autorregulación:** Los trabajadores y todos aquellos que tengan acceso a información de la Compañía deben internalizar los principios implícitos en las pautas precedentes y aplicarlas al uso y desarrollo de cualquier herramienta de IA. En caso de dudas respecto a su aplicación, se debe consultar a las entidades internas definidas para este propósito.

ESTÁNDAR DE USO DE CHATBOTS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Tiene como objetivo proporcionar directrices para el uso responsable de Chatbots con Inteligencia Artificial (IA) y está regido por los lineamientos descritos en el "Estándar de uso y desarrollo de Inteligencia Artificial (IA)". Considera el uso de contenido generado por Chatbots con IA vigentes.

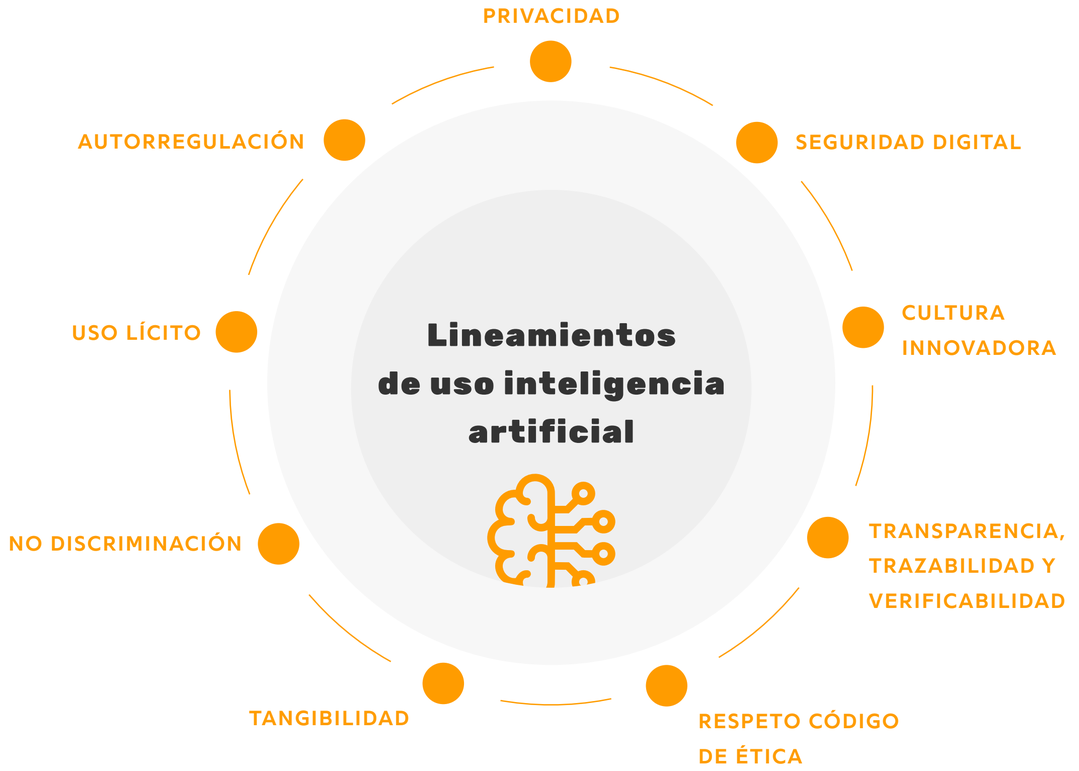

Ambos estándares son aplicables a todos los trabajadores, contratistas y todos aquellos que manipulen, procesen, almacenen o transfieran información de la compañía y que hagan uso de ella con cualquier tecnología de inteligencia artificial para generar contenido. El Comité de Dirección de Seguridad Digital de la compañía tiene la responsabilidad de monitorear y velar por su cumplimiento.

Uso y desarrollo de capacidades

DJSI 1.9.2

Programas y uso de Inteligencia Artificial

Hemos impulsado múltiples programas y proyectos de IA aplicados a diversas áreas de nuestro negocio, incluyendo IA generativa mediante Copilot M365, analítica avanzada y mantenimiento predictivo, gestión de personas mediante IA, y agentes inteligentes para la automatización y el apoyo a la toma de decisiones.

El ecosistema de Microsoft que utilizamos nos permite etiquetar los contenidos generados por IA. Asimismo, en el caso de que alguno de nuestros usuarios quiera impugnar una decisión o resultado de la IA, contamos con las funcionalidades de Copilot para que puedan hacerlo. Respecto al acceso a información sensible, establecemos limitaciones estrictas al acceso a datos provenientes del reconocimiento facial con IA.

Adopción, capacitación y desarrollo de capacidades

Hemos implementado un plan estructurado de adopción y capacitación en IA, que incluye el diagnóstico de nuestros niveles de conocimiento, formación modular por niveles, el desarrollo de champions internos y capacitación transversal en prompting, agentes y uso responsable de la IA.

Como parte integral de las capacitaciones que hemos implementado a la fecha, incluimos información sobre el uso ético, la seguridad de la información utilizada, la prevención de sesgos y la no discriminación.

Seguimiento, impacto y mejora continua

Contamos con mecanismos de seguimiento y medición del impacto de nuestras iniciativas de IA, incluyendo indicadores de adopción, uso y productividad, así como instancias formales de revisión de nuestro portafolio de iniciativas.

Concebimos nuestra estrategia de IA bajo un enfoque de mejora continua, donde los aprendizajes obtenidos nos permiten identificar nuevos casos de uso y evolucionar progresivamente nuestro nivel de madurez en esta tecnología.

Iniciativas y proyectos desde Innovación

En complemento a nuestro portafolio corporativo de IA, integramos iniciativas de Inteligencia Artificial en el marco de nuestra gestión de Innovación, las cuales nos aportan casos de uso concretos, métricas operativas y aprendizajes relevantes para el despliegue escalable de la IA en nuestra organización.

Algunas de las iniciativas que hemos implementado son:

CHATBOT REGULATORIO CORPORATIVO (COPILOT STUDIO)

Agente de IA para consultas regulatorias desarrollado sobre Copilot Studio, orientado a entregar respuestas precisas según país y documentación oficial corporativa. Los KPIs reportados incluyen 181 interacciones de uso exitoso por parte de usuarios y un cumplimiento del 100% del alcance de la Fase 1 en ambiente de pruebas.

PLATAFORMA IA PARA ROBUSTECIMIENTO DE SOLICITUDES DE PEDIDO (PMO)

Plataforma basada en IA orientada a la pre-validación de Solicitudes de Pedidos antes de su ingreso a la PMO. La solución permite detectar inconsistencias, documentación faltante y validar reglas críticas, reduciendo reprocesos y mejorando la calidad de la información desde el origen. El proyecto se encuentra en etapa de pruebas y cierre de alcance, con validaciones automáticas definidas.

AGENTE IA PMO – ASISTENTE PARA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PEDIDO

Asistente de IA para apoyar a la PMO en el seguimiento y gestión de Solicitudes de Pedidos complejas. La iniciativa contempla diseño conceptual, evaluación de proveedores y definición de arquitectura técnica, con financiamiento proyectado desde Innovación. El proyecto se encuentra en desarrollo.

AUTOMATIZACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN DE ENCUESTAS CON IA

Iniciativa orientada a automatizar la limpieza, estructuración, enriquecimiento y análisis de encuestas mediante IA. El uso de Copilot Studio permite análisis semántico, etiquetado de respuestas y correlación entre nota y tono, facilitando análisis interanuales consistentes y reducción de dependencia de procesos manuales o tercerizados.

PRE-FILTRO CURRICULAR CON IA

Integración de algoritmos de preselección de talento en nuestro sistema de Personas. Su objetivo es agilizar la etapa de preselección de candidatos, a través de: (i) mejora en la experiencia de clientes internos, acortando tiempo de entrega y calidad de CV's de candidatos; (ii) trabajo más efectivo del equipo de Desarrollo de Personas; (iii) mejora de experiencia del candidato, en los tiempos de respuesta. Desde su puesta en marcha en mayo de 2025, procesamos el 100% de las vacantes con una mejora sustancial en los tiempos de respuesta.

Nota: En el ingreso del CV, el candidato debe aprobar el uso de IA para los fines de preselección.

METODOLOGÍA Y LINEAMIENTOS PARA NUEVOS PROYECTOS DE IA

Definición de criterios y lineamientos para el desarrollo de nuevos proyectos de IA, diferenciando iniciativas de baja y alta complejidad, uso de Copilot Studio, control de costos mediante pago por uso y selección de proveedores. Se reportan casos de éxito iniciales ejecutados en plazos acotados

5 Gobierno corporativo

- Marco de gobernanza
- Directorio
- Ejecutivos principales
- Ética y transparencia
- Gestión de riesgos
- Debida diligencia

Marco de gobernanza

NCG 461 3.1.i, 3.6.vi; GRI 2-23, 2-24; DJSI 1.2.16

Nuestro marco de gobernanza se fundamenta en un sistema de políticas y normas diseñadas para generar valor sostenible y abordar las exigencias regulatorias de la industria. Estas definen los lineamientos estratégicos que aseguran la integridad en la toma de decisiones y son gestionados por la Alta Administración, liderada por la Gerencia General, y ratificados por el Directorio.

El Directorio de Colbún es responsable de definir la dirección estratégica y supervisar su ejecución mediante comités especializados, asegurando que la administración integre visiones técnicas y criterios de largo plazo en cada decisión. Asimismo, ejerce un rol clave en la rendición de cuentas y en la promoción de altos estándares de transparencia y conducta empresarial. Su función es responder a las expectativas fiduciarias, dotar a la organización de un propósito movilizador y promover altos estándares de gestión en todos los niveles.

El Directorio dispone de comités permanentes para abordar desafíos que ameriten un seguimiento especial y la Administración cuenta con comités de apoyo en torno a materias que, requieren de la integración de jefaturas que representen diversas perspectivas temáticas.

Contamos con una Gerencia de Auditoría Interna independiente, cuyo objetivo es minimizar la exposición a riesgos relevantes mediante la evaluación del cumplimiento y la efectividad de las políticas y controles internos. Esta labor se ejecuta a través de un plan anual aprobado por el Comité de Ética y Auditoría, instancia a la que se reportan directamente los resultados. Este esquema fortalece la rendición de cuentas, la transparencia y la toma de decisiones informadas por parte del Directorio y la Alta Administración.

La integración transversal de la sostenibilidad, los derechos humanos y la diversidad como pilares estratégicos asegura que nuestra cultura organizacional opere bajo estándares de transparencia y equidad. Este enfoque preventivo, sujeto a la revisión permanente del Directorio, facilita la identificación temprana de brechas y alinea la estrategia de negocios con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Modelo de gobierno corporativo

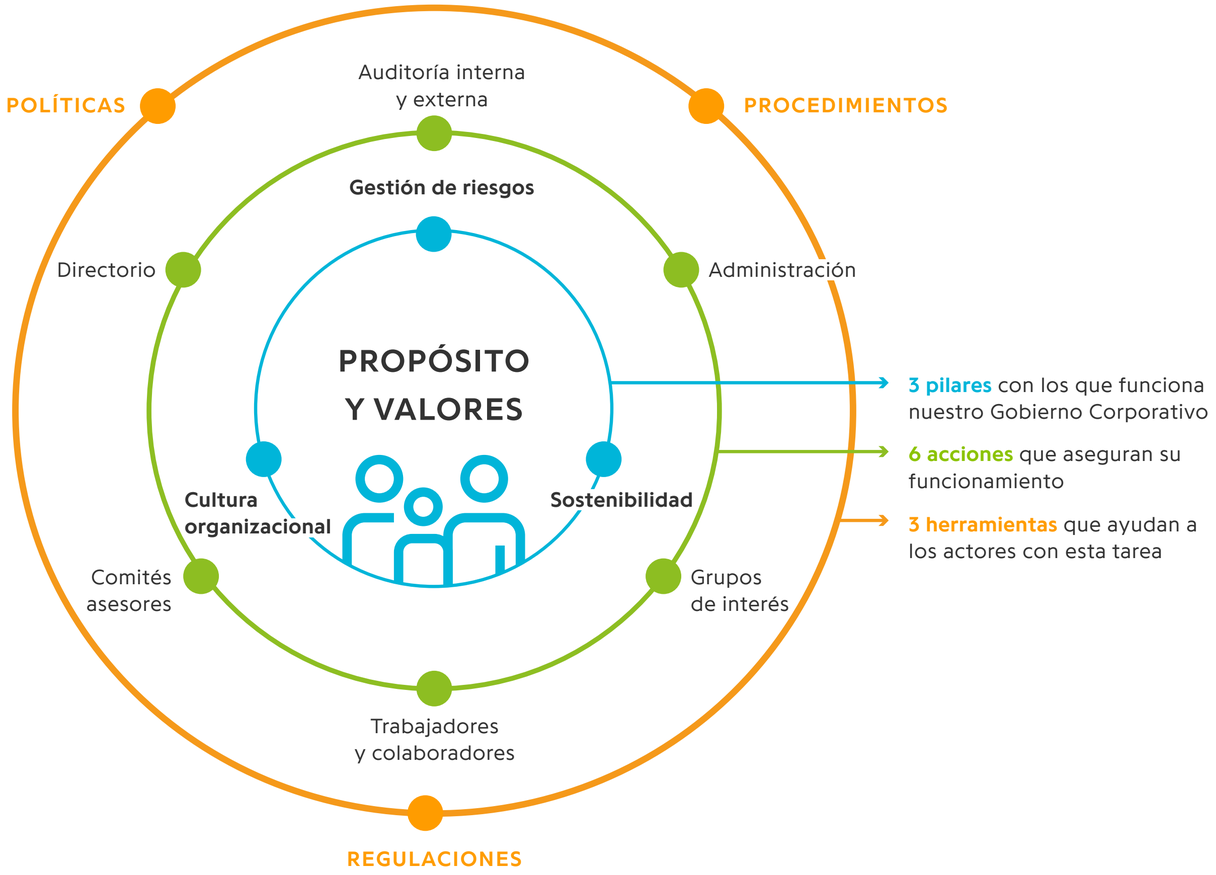

Adherencia a código de buen gobierno

NCG 461 3.5

En Colbún no hemos adoptado códigos de buen gobierno corporativo de carácter externo. En su lugar, aplicamos nuestro propio Código de Gobierno Corporativo, aprobado por el Directorio, en el cual se formalizan las prácticas de gobernanza tanto de la Compañía como de sus filiales. Este marco interno se fundamenta en estrictos estándares y buenas prácticas nacionales e internacionales en materias de ética, transparencia y cumplimiento, lo que nos permite asegurar una gestión institucional alineada con criterios de excelencia global.

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

NCG 461 3.1.ii, DJSI 1.2.16, 3.2.1

Integramos la sostenibilidad como un pilar transversal en nuestra estrategia, desde la perspectiva de cómo gestionamos el negocio. Para ello, el Directorio supervisa regularmente los desafíos y avances en materias ambientales, sociales y de gobernanza. En esta línea, la estrategia corporativa y de negocios está orientada a abordar el cambio climático como un factor que genera riesgos y permite capturar oportunidades de manera proactiva.

Para garantizar una ejecución efectiva, contamos con unidades especializadas responsables de liderar estos compromisos y reportar su cumplimiento de manera transparente ante los grupos de interés con los que nos relacionamos.

Nuestro compromiso con la sociedad se refleja en la adhesión a los **“Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos”** de las Naciones Unidas, marco que aplicamos en la relación con trabajadores, contratistas, comunidades y clientes.

Además, mediante procesos de debida diligencia, fomentamos un enfoque preventivo y sistemático para identificar y mitigar posibles impactos en esta materia. Estos resultados son informados periódicamente al Directorio, asegurando que el respeto a los derechos fundamentales sea un componente inseparable de nuestra cultura y operación estratégica.

CULTURA DE INNOVACIÓN Y DIVERSIDAD

Innovación y desarrollo estratégico

NCG 461 3.1.v

El marco de gobernanza institucional impulsa la innovación de manera transversal, estableciendo áreas de enfoque y criterios de medición alineados con nuestra estrategia de negocios. Este enfoque busca acelerar la transición hacia una economía carbono neutral, integrando tecnologías renovables y soluciones eficientes que respondan a las demandas actuales y futuras de nuestros clientes, apalancando siempre las capacidades técnicas y el conocimiento experto de la compañía.

Gestión de la diversidad y eliminación de barreras

NCG 461 3.1.vi, 3.1.vii

Nuestro compromiso con la diversidad y los derechos humanos se materializa en estrategias diseñadas para identificar y eliminar barreras organizativas, sociales o culturales. Fomentamos un entorno inclusivo que valora la individualidad sin distinción de género, raza, edad, discapacidad o cualquier otra condición. Para sostener esta cultura, implementamos medidas concretas orientadas a reducir brechas y promover una representatividad de perspectivas que fortalezca la organización.

Para detectar y reducir barreras de diversidad implementamos nuestra **Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI),** la cual guía la ejecución de estrategias orientadas a eliminar cualquier forma de discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades basada en el mérito.

A través de este marco, identificamos las capacidades y visiones requeridas en todos los niveles, promoviendo el respeto y el buen trato. Para asegurar esta diversidad, implementamos criterios de accesibilidad universal y políticas de contratación que valoran la autenticidad individual sin tolerar discriminaciones. Así, garantizamos una cultura inclusiva, representativa y libre de sesgos.

Directorio

NCG 461 3.2.i; GRI 2-9, 2-11; DJSI 1.2.3

HERNÁN RODRÍGUEZ WILSON
PRESIDENTE*

Ingeniero Civil Industrial y MBA

Reelección: 23/04/2025

MARCELA ANGULO GONZALEZ
DIRECTORA INDEPENDIENTE

Ingeniera Civil y Doctora en Ciencias Ambientales

Reelección: 23/04/2025

RODRIGO DONOSO MUNITA
DIRECTOR

Ingeniero Comercial y MBA

Reelección: 23/04/2025

BERNARDO LARRAÍN MATTE
VICEPRESIDENTE

Ingeniero Comercial, MSC en Finanzas y Máster en Administración de Empresas

Reelección: 23/04/2025

JUAN CARLOS ALTMANN MARÍN
DIRECTOR

Ingeniero Civil Industrial y MBA

Reelección: 23/04/2025

ANDRÉS KUHLMANN JAHN
DIRECTOR INDEPENDIENTE

Ingeniero Civil Industrial

Elección: 23/04/2025

VIVIANNE BLANLOT SOZA
DIRECTORA

Ingeniera Comercial y Máster en Economía Aplicada

Reelección: 23/04/2025

FRANCO BOZZALLA TRABUCCO
DIRECTOR

Ingeniero Civil Industrial

Reelección: 23/04/2025

FRANCISCO MATTE IZQUIERDO
DIRECTOR

Abogado y MBA

Reelección: 23/04/2025

* El Presidente de Colbún no ocupa un cargo ejecutivo en Colbún y no es independiente (bajo la ley chilena.)

NCG 461 3.2.iv; GRI 2.17; DJSI 1.2.8

Habilidades	Hernán Rodríguez Wilson	Bernardo Larraín Matte	Vivianne Blanlot Soza	Marcela Angulo González	Juan Carlos Altmann	Rodrigo Donoso Munita	Francisco Matte Izquierdo	Franco Bozzalla Trabuco	Andrés Kuhlmann Jahn
Estrategia	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Rubro energético	x	x	x	x		x		x	x
Contabilidad, economía y finanzas	x	x			x	x	x		
Gobierno corporativo y cumplimiento	x	x			x				x
Gestión de riesgos	x	x			x	x	x	x	x
Innovación y transformación digital		x		x	x			x	
Ciberseguridad									
Medioambiente		x	x	x				x	
Social		x	x	x					

Para más detalles sobre la experiencia de los Directores, por favor ver "Experiencia del Directorio" en los Anexos de este capítulo.

Presencia en otros Directorios

DJSI 1.2.6

La Compañía no ha definido un número máximo de mandatos por Director, sin embargo los nueve directores de Colbún participan en cuatro o menos mandatos adicionales a Colbún en empresas abiertas a la Bolsa.

A continuación, se desglosan sus participaciones en otros directorios:

Número de empresas en las que tienen mandato	Hernán Rodríguez Wilson	Bernardo Larraín Matte	Vivianne Blanlot Soza	Marcela Angulo González	Juan Carlos Altmann	Rodrigo Donoso Munita	Francisco Matte Izquierdo	Franco Bozzalla Trabuco	Andrés Kuhlmann Jahn
Abiertas a bolsa	_ Empresas CMPC S.A. _ Minera Valparaíso _ Forestal Constructora y Comercial del Pacifico Sur S.A. (PASUR)	_ Empresas CMPC S.A. _ Minera Valparaíso _ Forestal Constructora y Comercial del Pacifico Sur S.A. (PASUR)	_ Aguas Andinas S.A.	_ Suralis		_ Compañia Industrial El Volcan S.A.		_ Metrogas S.A.	
No abiertas a bolsa	_ Softys _ GTD Manquehue _ Telefónica del Sur _ Red Alimentos _ Fundación San Agustín _ Fundación MC _ Fundación Alegría _ Portoseguro	_ Forestal O´Higgins	_ Hogar de Cristo _ Corporación Mujer _ Corporación Regional de Desarrollo	_ Sede Santiago - Universidad de Concepción _ Itrend _ Corporación Educacional UdeC – Centro de Formación Técnica Lota Arauco	_ Americar _ Grupo Banco Industrial (Argentina) _ Bind Seguros (Argentina) _ Grupo Farinter (Honduras) _ Sky Airlines	_ Weber Chile (ex Solcrom) _ Constructora Concreta	_ Grupo Security (*) _ Banco Security _ Vida Security _ AGF Security	_ Puerto Coronel	_ Finning _ Clínica Alemana _ Clínica Alemana Temuco _ Clínica Alemana Valdivia

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

NCG 461 3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.d, 3.2.xiii.e, GRI 405-1, DJSI 1.2.5

7 Hombres **2** Mujeres **100%** Nacionalidad chilena

Nota: No hay directores que sean personas con discapacidad o pertenecientes a pueblos originarios.

EDAD

HOMBRES MUJERES

Entre 30 y 40 años
1

Entre 41 y 50 años
1

Entre 51 y 60 años
2 1

Entre 61 y 70 años.
3 1

ANTIGÜEDAD

HOMBRES MUJERES

Menos de 3 años
1

Entre 3 y 6 años
3 1

Entre 6 y 9 años
2

Más de 12 años
1 1

Titularidad e independencia

NCG 461 3.2.i, DJSI 1.2.2

Los nueve directores son titulares; no existe la figura de director suplente. Asimismo, ninguno de los directores ocupa cargos ejecutivos en la Compañía, y dos de ellos son independientes, según la normativa chilena. De acuerdo con la normativa internacional, todos los directores son independientes. (Para más detalles, ver “Independencia del Directorio” en Anexos de este capítulo).

ROL DEL DIRECTORIO

NCG 461 3.2.vi, 3.2.vii; GRI 2-12, 2-13, 2-16

El Directorio de Colbún define y aprueba el propósito, misión y valores, además de formular y supervisar la estrategia corporativa, validando anualmente los objetivos de la Administración. Así también, monitorea los procesos de gestión de riesgos, debida diligencia y los impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Esta labor se apoya en instancias técnicas en las que participan el Gerente General y ejecutivos principales, asegurando que la alta dirección esté alineada con la gestión de riesgos y la sostenibilidad. Finalmente, el Directorio también aprueba inversiones y contratos sobre un cierto umbral de magnitud.

La supervisión especializada se ejecuta a través de comités con periodicidades definidas para abordar materias críticas. El Directorio participa y se reúne periódicamente con los siguientes espacios:

- El **Comité de Riesgos**, de carácter bimestral, revisa los controles para mitigar riesgos operativos y de derechos humanos, analizando los planes para abordar impactos en el negocio y grupos de interés.

  Miembros del directorio que participaron: Hernán Rodriguez, Juan Carlos Altmann y Francisco Matte.

- Por su parte, el **Comité de Sostenibilidad** se reúne trimestralmente para evaluar los resultados de procesos de debida diligencia, estudios de materialidad de impactos y encuestas de percepción externa e interna.

  Miembros del directorio que participaron: Hernán Rodríguez, Bernardo Larraín, Vivianne Blanlot y Marcela Angulo.

- El **Comité de Auditoría interna**, se reúne cada tres meses, y revisan temáticas relacionadas con el plan de auditoría interna, la gestión del canal de denuncias y el cumplimiento del Modelo de Prevención del Delito.

En las tres instancias mencionadas anteriormente también participa el Gerente General y otros miembros de la alta administración.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales de Directorio, se realiza un seguimiento exhaustivo de indicadores de seguridad ocupacional, equidad de género y huella ambiental.

Bajo un esquema de reporte continuo, el Directorio recibe mensualmente informes detallados que incluyen hitos de gestión, actualización de KPIs estratégicos y avances en materias de SSO, diversidad, cambio climático, comunidades y medio ambiente.

Estas materias son integradas de forma regular en el debate y la adopción de decisiones estratégicas y presupuestarias, reforzadas por una **Mesa de Directorio** semanal en la cual se supervisa el avance de la agenda estratégica y los Planes de Acción frente a desafíos contingentes (financieros, regulatorios, comerciales, socioambientales. En la mesa participan: Bernardo Matte Larraín, Hernán Rodríguez Wilson, José Ignacio Escobar Troncoso, Rodrigo Pérez Stiepovic.

PROCESOS DEL DIRECTORIO

Elección e inducción

NCG 461 3.2.v, 3.7.iii, 3.7.iv; GRI 2-10; DJSI 1.2.4, 1.2.6

La Junta de Accionistas elige, de manera individual a los nueve integrantes del Directorio por periodos de tres años, con posibilidad de reelección indefinida. Bajo el marco de la Ley N° 18.046, garantizamos la transparencia publicando anticipadamente en nuestro sitio web los antecedentes y competencias de cada candidato para facilitar una evaluación informada.

Nuestros mecanismos de participación aseguran la equidad al permitir la asistencia y el voto remoto en tiempo real mediante plataformas digitales con validación por video. Exigimos a los candidatos experiencia profesional y cumplimiento legal, incluyendo la nominación de directores independientes por parte de accionistas que posean al menos el 1% de la propiedad.

Si bien no se cuenta con políticas explícitas para limitar los porcentajes de un mismo sexo dentro del Directorio, Colbún se rige bajo la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, la cual se aplica a todas las personas dentro de la Compañía, incluyendo al Directorio; quienes se comprometen a ser activos promotores de los siguientes principios:

_ Respeto a la dignidad de las personas y buen trato

_ Diversidad

_ Equidad

_ Inclusión

_ Cultura organizacional

_ Accesibilidad universal

El Código de Gobierno Corporativo de Colbún establece que la Gerencia General debe conducir la inducción de los nuevos directores para asegurar su comprensión de la estructura corporativa y el marco regulatorio sectorial. Facilitamos documentación interna y contexto estratégico, complementando el proceso con sesiones técnicas y visitas a terreno que entregan las herramientas necesarias para decidir en línea con nuestro propósito de largo plazo.

Evaluación de desempeño y contratación de asesorías

NCG 461 3.2.iii, 3.2.ix.a, 3.2.ix.b, 3.2.ix.c, 3.2.ix.d; GRI 2-18; DJSI 1.2.6

El Directorio evalúa anualmente su desempeño colectivo e individual, incluyendo el funcionamiento de sus comités asesores, mediante una encuesta autoaplicada que analiza diversos ámbitos de su gestión.

Los resultados y las acciones de mejora se discuten internamente para definir ámbitos de perfeccionamiento, sin utilizar servicios de asesoría externa para este procedimiento. Este mecanismo permite detectar necesidades de capacitación y abordar proactivamente barreras organizacionales que pudieran inhibir la diversidad de capacidades y visiones en su composición.

La contratación de asesores se rige por nuestro Código de Gobierno Corporativo, el cual faculta al Directorio y a sus comités para acceder a servicios expertos, siempre que la mayoría de sus integrantes lo apruebe. Los informes técnicos resultantes se distribuyen de manera equitativa entre los directores. Asimismo, ante el rechazo mayoritario de una propuesta de contratación experta, el director proponente mantiene la facultad de solicitar que se deje constancia de dicha situación en el acta respectiva.

Sesiones

NCG 461 3.2.x, 3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.c, 3.2.xii.d

El Directorio sesiona de manera ordinaria, a lo menos, una vez al mes, y se reúne de manera extraordinaria cuando existe la necesidad de tratar una materia específica o contingente.

Se utiliza la plataforma Convene para garantizar el acceso seguro y permanente a la documentación de las sesiones del Directorio y sus Comités. Desde su implementación en marzo de 2021, el sistema centraliza informes mensuales, tablas de materias, minutas y los textos definitivos de las actas para la consulta de los directores.

El proceso de información se rige por plazos estrictos para asegurar una toma de decisiones informada. Los antecedentes y borradores de actas se ponen a disposición el jueves anterior a cada sesión, permitiendo a los directores realizar observaciones previamente. Una vez celebrada la sesión, el acta definitiva se publica en el sistema en un plazo de 45 días, quedando disponible para firma física o digital normalmente 3 días después de su aprobación formal.

En materia de cumplimiento, contamos con un Canal de Denuncias. El Presidente del Directorio, en su rol de presidente del Comité de Ética y Auditoría, dispone de acceso en línea y remoto a la plataforma de gestión de denuncias, asegurando un monitoreo inmediato y permanente de la integridad corporativa.

El acceso al canal de denuncias está habilitado en línea para el presidente del Directorio, quien, en su rol de presidente del Comité de Ética y Auditoría, supervisa la correcta gestión e investigación de las denuncias.

SESIONES DEL DIRECTORIO 2025

12
sesiones ordinarias

4
sesiones extraordinarias

20
horas mensuales
en promedio de dedicación

Visitas a terreno

NCG 461 3.2.viii

El Directorio de Colbún, de manera colectiva o individual, con una frecuencia al menos anual, realiza visitas a las instalaciones de la Compañía.

En mayo de 2025, el Directorio sesionó en La Serena, Región de Coquimbo, instancia en la que los directores inspeccionaron las instalaciones del Parque Eólico San Juan. Posteriormente, en octubre de 2025, los miembros celebraron una sesión ordinaria en las dependencias de Fenix, filial de Colbún en Perú, en la ciudad de Lima. La jornada incluyó una visita técnica a la central termoeléctrica Fénix en el distrito de Chilca.

Situaciones de crisis

NCG 461 3.2.xi

Implementamos un Plan de Gestión de Crisis Corporativo diseñado para abordar emergencias, controlar incidentes y asegurar la continuidad del negocio en nuestras operaciones de Chile y Perú.

Este marco operativo protege a la personas y activos mediante una gobernanza estructurada en tres niveles de respuesta: el **Equipo de Evaluación de Alertas (EVA)**, encargado de calificar incidentes y activar protocolos; el **Comité de Crisis Corporativo (CdC)**, liderado por el Gerente General para la gestión estratégica; y el **Comité de Emergencias Nacionales (CdC-EN)**, que se activa ante crisis externas de gran escala para coordinar acciones con autoridades y comunidades.

Ante eventos que puedan generar un impacto reputacional muy grave para la compañía, o cuando se requieran gastos o inversiones extraordinarias, el Líder del Comité de Crisis Corporativo (Gerente General) gestionará su tratamiento ante el Directorio a través de su Presidente. En dicho contexto, el Directorio entregará directrices para enfrentar la crisis, apoyará la estrategia comunicacional, autorizará los gastos o inversiones que correspondan y aportará elementos de contexto para la adecuada comprensión y anticipación de los efectos del incidente.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

NCG 461 3.2.xiii.f; GRI 2-19, 2-20

La remuneración del Directorio es determinada anualmente por la Junta de Accionistas, conforme a la normativa vigente y a los estatutos sociales, considerando referencias comparativas del mercado de sociedades anónimas abiertas en Chile.

La compensación contempla un componente fijo y uno variable. El componente fijo corresponde a una remuneración mensual distribuida en partes iguales entre todos los directores y directoras, con excepción del Presidente del Directorio, quien percibe el doble de dicho monto. Adicionalmente, los integrantes del Comité de Directores reciben una remuneración fija mensual adicional de 50 Unidades de Fomento (UF 50).

El componente variable corresponde a un porcentaje de la utilidad líquida distribuible del ejercicio anterior, según lo aprobado por la Junta de Accionistas.

No existe brecha salarial por género en el Directorio, ya que las remuneraciones son iguales para hombres y mujeres. Las eventuales diferencias individuales responden únicamente a la participación en comités.

Los integrantes del Comité de Directores perciben un monto fijo mensual adicional de UF 50. Aseguramos una brecha salarial cero entre hombres y mujeres, dado que aplicamos un sistema de compensación igualitario basado exclusivamente en la función y la asistencia efectiva a las sesiones.

INGRESOS DEL DIRECTORIO

NCG 461 3.2.ii, 3.3.iii

	Ingresos 2024 (MUSD)				Ingresos 2025 (MUSD)			
Director	Ingresos fijos	Ingresos variables	Comité de Directores	Total	Ingresos fijos	Ingresos variables	Comité de Directores	Total
Hernán Rodríguez Wilson	142	416	-	558	208	256	-	464
Bernardo Larraín Matte	71	208	-	279	144	128	-	272
Vivianne Blanlot Soza	71	208	-	279	104	128	-	232
Marcela Angulo González	71	208	24	303	104	128	28	260
Juan Carlos Altmann Marín	71	208	-	279	104	128	-	232
Rodrigo Donoso Munita	71	208	24	303	104	128	28	260
Francisco Matte Izquierdo	71	208	-	279	104	128	-	232
Franco Bozzalla Trabucco	71	34	-	105	104	128	-	232
Andrés Kuhlmann Jahn	48	-	16	64	104	85	28	217
María Emilia Correa Pérez[1]	23	208	8	239	-	43	-	43
Jaime Maluk Valencia[2]	-	174	-	174	-	-	-	-

1. Jaime Maluk dejó el Directorio el 31 de octubre de 2023, y en su reemplazo ingresó Franco Bozzalla.

2. María Emilia Correa dejó el Directorio el 26 de abril de 2024.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

NCG 461 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.iv, 3.3.v, 3.3.vi, 3.3.vii

Comité de Directores

Rol principal: Cumple las funciones de revisión de estados financieros, informes de auditoría externa y planes de compensación de ejecutivos. Asimismo, supervisa las operaciones con partes relacionadas y propone la designación de auditores externos, asegurando el cumplimiento de todas las obligaciones legales del periodo. Todas las materias que son tratadas se presentan al Directorio mediante un acta resumen que se envía tras cada sesión del comité. El comité está conformado por tres miembros del Directorio, la mayoría de los cuales deben ser independientes del controlador. Sesiona mensualmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

El Comité de Riesgos, de Auditoría Interna y el de Sostenibilidad se reúnen periódicamente con presencia de directores para revisar las materias de su propio ámbito.

Con la auditora a cargo de los estados financieros cada 6 meses.

INTEGRANTES 2024

_ Marcela Angulo (Presidente, directora independiente)

_ Rodrigo Donoso (director)

_ Andrés Kuhlmann (director independiente)

INTEGRANTES 2025

_ Marcela Angulo (Presidente y Directora independiente)

_ Andrés Kuhlman (Director independiente)

_ Rodrigo Donoso (Director)

Principales actividades en 2025: Durante 2025, el Comité de Directores sesionó en diversas oportunidades para revisar proposiciones de la Administración y analizar operaciones con partes relacionadas conforme al artículo 147 de la Ley N°18.046, proponiendo su aprobación al Directorio al verificarse que se ajustaban a condiciones de mercado o correspondían al giro ordinario de la Compañía.

Entre las principales materias revisadas se incluyeron contratos de transporte de gas con Electrogas; ofertas vinculantes de suministro eléctrico a Universidad de Concepción, Aguas Andinas y sus filiales, Empresas CMPC, Grupo GDT y Entel; contratación de seguros de vida y salud con Vida Security; servicios profesionales de EY para emisión de comfort letter y aseguramiento de indicadores de Memoria (ver sección de Aseguramiento para detalle completo) y Huella de Carbono; una donación a la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP); y la revisión y actualización de la Política de Operaciones Habituales y del Procedimiento de Análisis de Operaciones entre Partes Relacionadas, conforme a recomendaciones de la CMF.

Adicionalmente, el Comité revisó los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, se reunió periódicamente con los auditores externos, evaluó y propuso la designación de auditores para 2025, revisó el sistema de remuneraciones y planes de compensación, y analizó la Carta de Control Interno emitida por los auditores externos. Asimismo, emitió su Informe de Gestión Anual, dando cuenta de las actividades desarrolladas durante el ejercicio.

No se contrataron asesorías durante 2025.

Mesa del Directorio

Rol principal: Supervisar la implementación de la Agenda Estratégica, materias contingentes, políticas de gestión de personas y planes de sucesión. Esta instancia integra regularmente dimensiones de sostenibilidad basándose en reportes de la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, cuyos informes son presentados posteriormente ante el Directorio para su validación. Sesiona semanalmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

INTEGRANTES 2024

_ Hernán Rodríguez Wilson (Presidente del Directorio)

_ Bernardo Larraín Matte (Vicepresidente del Directorio)

_ José Ignacio Escobar (Gerente General)

_ Rodrigo Pérez (Gerente Legal)

INTEGRANTES 2025

_ Bernardo Larraín Matte (Vicepresidente del Directorio)

_ Hernán Rodríguez Wilson (Presidente del Directorio)

_ José Ignacio Escobar Troncoso (Gerente General)

_ Rodrigo Pérez (Gerente Legal)

No se contrataron asesorías durante 2025.

Comité de Ética y Auditoría

Rol principal: Supervisa la función de Auditoría Interna, la gestión del canal de denuncias y monitorea el cumplimiento de la Ley N° 20.393 sobre Prevención de Delitos y el avance de los compromisos asociados al Protocolo de Prevención de la Ley Karin adoptado por la Empresa. Mediante reportes trimestrales presentados al Directorio, esta instancia garantiza la vigilancia permanente de los estándares éticos y el sistema de control de la Compañía. Este órgano sesiona de manera ordinaria cada tres meses, y sus informes son presentados con la misma periodicidad al Directorio. Asimismo, puede convocarse de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran. Sesionó cinco veces durante el año 2025.

INTEGRANTES 2024

_ Hernán Rodríguez Wilson (Presidente del Directorio)
_ Marcela Angulo (Directora independiente)
_ María Emilia Correa (director)
_ Francisco Matte (director)
_ José Ignacio Escobar (Gerente General)
_ Rodrigo Pérez Stiepovic
_ Secretario: Heraldo Álvarez

INTEGRANTES 2025

_ Hernán Rodríguez Wilson (Presidente del Directorio)
_ Marcela Angulo (Directora independiente)
_ Francisco Matte (director)
_ José Ignacio Escobar (Gerente General)
_ Rodrigo Pérez Stiepovic
_ Secretario: Heraldo Álvarez

No se contrataron asesorías durante 2025.

Comités de apoyo a la administración

Comité	Responsabilidades y materias tratadas	Periodicidad de reunión con el Directorio	Participantes
Comité de Riesgos	El objetivo del Comité es facilitar que la Compañía esté preparada para enfrentar la incertidumbre y las amenazas mediante una gestión efectiva de riesgos. Esto incluye el monitoreo continuo de riesgos e incidentes críticos. Además, el Comité supervisa los riesgos inherentes al negocio, así como los relacionados con sostenibilidad y derechos humanos, priorizando y aprobando los planes de acción correspondientes.	El Comité de Riesgos sesiona bimestralmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando sea necesario.	_ Tres Directores (Hernán Rodríguez, Francisco Matte y Juan Carlos Altmann) _ Gerente General (José Ignacio Escobar) _ Gerente de Administración y Finanzas como Presidente (Miguel Alarcón) _ Gerente de Energía (Juan Eduardo Vásquez) _ Gerente de Ingeniería y Construcción (Eduardo Lauer) _ Gerente Comercial (Juan Salinas) _ Gerente Legal (Rodrigo Pérez) _ Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos (Daniel Gordon) _ Gerente de Auditoría Interna (Heraldo Álvarez) _ Gerente de Procesos y Riesgos como Secretario (Jorge Andaur)
Comité de Sostenibilidad	Supervisar la integración de las variables ambientales, sociales y de gobernanza en la Estrategia Corporativa 2030 y en las distintas áreas del negocio, promoviendo la reducción de impactos, la creación de valor y así cumplir el propósito de la compañía. Adicionalmente, este Comité es responsable de revisar y aprobar el proceso de Materialidad de la empresa.	El Comité de Sostenibilidad sesiona trimestralmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando sea necesario.	_ Cuatro Directores (Bernardo Larraín, Viviane Blanlot, Marcela Angulo y Hernán Rodríguez) _ Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos como Presidente (Daniel Gordon). _ Gerente General (José Ignacio Escobar) _ Gerente de Organización y Personas (Paula Martínez) _ Gerente de Planificación, Innovación y Nuevos Negocios (Heinz Müller) _ Subgerente de Sostenibilidad como Secretaria (Ana Luisa Vergara)
Comité de Regulación	Identificar, monitorear y desarrollar propuestas regulatorias relacionadas con el sector eléctrico o con los sectores de desalación e hidrógeno verde. Para estos efectos se debe hacer seguimiento a las iniciativas que surjan desde las diferentes instituciones relevantes (poder legislativo, poder ejecutivo, asociaciones gremiales, entidades académicas entre otras).	El Comité de Regulación sesiona bimestralmente de manera ordinaria, y de manera extraordinaria cuando sea necesario.	_ Tres Directores (Hernán Rodríguez, Bernardo Larraín y Viviane Blanlot) _ Gerente de Energía como Presidente (Juan Eduardo Vásquez) _ Gerente Legal (Rodrigo Pérez) _ Gerente de Administración y Finanzas (Miguel Alarcón) _ Gerente Comercial (Juan Salinas) _ Gerente de Desarrollo de Negocios (Sebastián Moraga) _ Gerente de Regulación como Secretario (Paulina Basoalto)

Ejecutivos principales

NCG 461 3.4.i

JOSÉ IGNACIO ESCOBAR
Gerente General

RUT: 13.332.998
Ingeniero Civil Industrial
Fecha en el cargo: mayo de 2022

JUAN EDUARDO VÁSQUEZ
Gerente de Energía

RUT: 7.868.160-8
Ingeniero Civil Electricista
Fecha en el cargo: octubre de 2021

MIGUEL ALARCÓN
Gerente de Finanzas y Administración

RUT: 14.030.223-6
Ingeniero Comercial
Fecha en el cargo: enero de 2023

VÍCTOR SANTIAGO
Gerente de Ingeniería y Proyectos

RUT: 24.880.180-8
Ingeniero Electricista
Fecha en el cargo: marzo de 2025

RODRIGO PÉREZ*
Gerente Legal

RUT: 10.313.675-K
Abogado
Fecha en el cargo: diciembre de 2007

PAULA MARTÍNEZ
Gerenta de Organización y Personas

RUT: 14.449.738-4
Psicóloga
Fecha en el cargo: abril de 2014

HERALDO ÁLVAREZ
Gerente de Auditoría Interna

RUT: 12.369.371-K
Contador Público y Licenciado en Auditoría
Fecha en el cargo: agosto de 2015

DANIEL GORDON
Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos

RUT: 8.866.967-3
Ingeniero Civil Industrial
Fecha en el cargo: enero de 2023

HEINZ MÜLLER
Gerente Comercial

RUT: 16.212.408-0
Ingeniero Civil Industrial
Fecha en el cargo: septiembre de 2025

MANUEL HEPP
Gerente de Desarrollo de Negocios

RUT: 16.359.887-6
Ingeniero Civil Industrial
Fecha en el cargo: septiembre de 2025

JUAN SALINAS
Gerente General de Fenix (Perú)

RUT: 10.104.329-0
Ingeniero Civil Electricista
Fecha en el cargo: septiembre de 2025

*A partir del 30 de enero de 2026 Rodrigo Pérez deja de ocupar el cargo.

Participación en la propiedad

NCG 461 3.4.iv; DJSI 1.2.13

No establecemos requisitos mínimos de tenencia de acciones para ejecutivos vinculados a su salario base. No obstante, la compraventa de valores por parte de la plana ejecutiva está estrictamente regulada por nuestro Manual de Manejo de la Información y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), lo que incluye periodos de bloqueo para prevenir el uso de información privilegiada.

Plan de sucesión

NCG 461 3.6.x, DJSI 1.2.6

El plan de sucesión aplica a la Gerencia General, los ejecutivos principales y cargos críticos, clasificando a los potenciales sucesores en tres niveles: preparación inmediata, corto y largo plazo. Nuestra estrategia prioriza la movilidad interna y el desarrollo de talento. En ausencia de un sucesor inmediato, el plan contempla medidas de contingencia y reestructuración para asegurar la continuidad del negocio. Ante el riesgo de que los sucesores inmediatos o en desarrollo puedan ser reclutados desde otras compañías, se ha definido un proceso de seguimiento particular y de retención especial, de tal forma que la oportunidad para cubrir el cargo vacante reduzca el impacto en la continuidad del negocio de la compañía. Se mantiene un proceso de actualización y estandarización de las descripciones de cargo (incluyendo capacidades) de los cargos críticos, para facilitar el proceso de gestión de sucesión.

REMUNERACIONES DE EJECUTIVOS

NCG 461 3.4.ii, 3.4.iii, 3.6.xi, 3.6.xii; DJSI 1.2.9, 1.2.10; IFRS NIIF S2 29.g.i, 29.g.ii

Los ejecutivos principales, incluido el Gerente General, se rigen por la política general de remuneraciones de la Compañía, la cual integra componentes fijos y variables vinculados al desempeño. El Comité de Directores supervisa este marco por mandato de los accionistas, asegurando la correcta aplicación de los esquemas de compensación y beneficios.

El Directorio define anualmente los criterios del incentivo variable, que aplica a todos los trabajadores. En 2025, este bono ponderó indicadores clave directamente alineados con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización:

Indicador	
Resultados financieros	20%
Resultados operacionales	10%
Avances en la Agenda Estratégica (*)	30%
Percepción de clientes y grupos de interés	20%
Tasa de accidentabilidad	10%
Gestión socioambiental (**)	10%

(*) Incluye crecimiento en energías renovables, nuevos negocios, etc.

(**) Incluye avance en la huella ambiental, equidad de género y prevención de incidentes ambientales.

Nuestra estructura de remuneración variable pondera los objetivos corporativos entre un 60% y un 70%, mientras que las metas gerenciales representan entre un 20% y un 30%. En cargos de liderazgo, incluimos objetivos de gestión de personas, con un peso del 20%.

El Directorio establece incentivos de largo plazo para el Gerente General y algunos ejecutivos claves sobre la base de la rentabilidad del capital invertido y otras métricas financieras adicionales al EBITDA, orientando la gestión hacia la creación de valor sostenido.

La política de indemnizaciones por término de contrato se aplica uniformemente a todos los trabajadores y ejecutivos, consistiendo en un mes de remuneración bruta por año de servicio sin tope de tiempo ni monto. Asimismo, existen beneficios de salida mejorados para quienes se retiren al alcanzar la edad legal de jubilación, según acuerdos colectivos o contratos individuales.

		(USD)		(USD)	
Remuneración total de principales ejecutivos en Chile y Perú		**2024**	**2025**	**2024**	**2025**
Remuneraciones (USD)	Fijas	2.820.723	3.025.870	1.359.043	1.445.582
	Variables	2.691.720	3.386.570	509.168	465.455
Indemnizaciones (USD)	Fijas	245.603	446.880	0	0
	Variables	0	0	0	0
Totales		**5.758.106**	**6.859.320**	**1.868.211**	**1.911.037**

Ética y transparencia

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

La integridad y el cumplimiento normativo son la base de la legitimidad corporativa. Los impactos se reflejan en la confianza de inversionistas y otros grupos de interés. Los riesgos incluyen incidentes de alto impacto tales como fraudes o incumplimientos legales y/o reglamentarios y una evolución adversa del marco regulatorio que exija estándares más exigentes de transparencia y requisitos con mayor complejidad. Las oportunidades residen en la consolidación de modelos de prevención de delitos robustos y la diferenciación en mercados financieros mediante una gobernanza ejemplar.

Gestión y compromisos

Las **Gerencias de Auditoría Interna y Legal** dirigen esta gestión, para la cual nos regimos por un Código de Ética y Conducta y contamos con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) alineado con la normativa, que garantiza una política de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno en todos los niveles. Fortalecemos este sistema mediante un canal de denuncias anónimo y protegido por una estricta política de no represalias, además de procesos sistemáticos de debida diligencia en conflictos de interés y auditorías internas y externas permanentes.

Nuestro compromiso es desarrollar y proyectar el negocio en cumplimiento de la normativa vigente y altos estándares éticos, mediante una adecuada gestión de riesgos y respuestas oportunas a los públicos de interés.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Código de Ética y Conducta
- Modelo de Prevención de Delitos, conforme a la Ley de Delitos Económicos
- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Relacionamiento con Autoridades y Lobby
- Política de Libre Competencia
- Política de Privacidad de Datos Personales
- Manual de Prevención de Delitos
- Manual de Gestión de Riesgos Corporativos
- Código Gobierno Corporativo
- Estándar de Relacionamiento con Funcionarios Públicos

Desempeño

100%
de trabajadores han sido informados de las políticas de anticorrupción

93%
de trabajadores han recibido formación sobre anticorrupción

Código de Ética y Conducta

NCG 461 3.6.vii, DJSI 1.5.2, 1.5.4

Nuestro Código de Ética y Conducta establece el marco de integridad que rige las acciones y decisiones de directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, inversionistas, comunidad y sociedad. Este documento, cuya supervisión y aprobación es responsabilidad del Directorio, define los estándares exigidos para todas las operaciones y filiales de la Compañía.

Los lineamientos fundamentales del Código orientan la gestión en materias críticas para la sostenibilidad y la transparencia:

- **Personas:** Trato justo, no discriminación, derechos laborales y calidad de vida laboral.
- **Integridad corporativa:** Prevención de la corrupción y el soborno, gestión de conflictos de interés, uso y cuidado de activos y uso de información.
- **Seguridad y entorno:** Ciberseguridad, protección de datos personales, medioambiente y sostenibilidad.

El cumplimiento del Código de Ética y Conducta se vincula directamente a la evaluación de desempeño y al sistema de remuneraciones.

- **Evaluación de desempeño:** El Código de Ética y Conducta también se integra en la evaluación de desempeño corporativa. La evaluación 2025 incorpora criterios alineados con los valores y comportamientos definidos en el Código, ajustados a cada nivel de responsabilidad. Entre las preguntas incluidas se consideran las siguientes:
  - **Ejecutivos:** 1) Lidera con el ejemplo, asegurando que las decisiones y acciones del equipo sean coherentes con las normas y valores Colbún; 2) Es modelo de altos estándares profesionales en su propio desempeño; 3) Promueve la diversidad, equidad e inclusión en su área.
  - **Jefaturas:** 1) Lidera con el ejemplo, asegurando que las decisiones y acciones del equipo sean coherentes con las normas y valores Colbún; 2) Es modelo de altos estándares profesionales en su propio desempeño.
  - **Profesionales:** Conoce y transmite con su ejemplo las normas y valores de Colbún.
  - **Administrativo/Técnico:** Respeta y cumple las normas y valores de Colbún. Estos criterios permiten evaluar no solo el desempeño técnico, sino también el comportamiento ético, integrando el Código como un componente fundamental de la gestión del talento.
- **Remuneraciones:** Los incumplimientos de las disposiciones establecidas en el Código de Ética y Conducta podrían derivar en la aplicación de las medidas disciplinarias establecidas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, las cuales tienen un impacto directo en la remuneración. Estas medidas incluyen la aplicación de amonestaciones, la aplicación de una multa equivalente de hasta el 25% de su sueldo diario del trabajador y en situaciones graves, el incumplimiento puede incluso derivar en la terminación de la relación laboral, constituyendo así una consecuencia económica y profesional relevante.

De esta manera, el Código de Ética y Conducta no solo refuerza el compromiso con una gestión ética y responsable, sino que también asegura que las decisiones laborales estén intrínsecamente ligadas a los valores y principios que definen la cultura de Colbún, al tiempo que establece consecuencias concretas y proporcionales en caso de incumplimiento.

Medidas disciplinarias

DJSI 1.5.4

Ante el incumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) o el Código de Ética y Conducta, se aplican las siguientes medidas:

- **Advertencia:** Incluye amonestación verbal o escrita, Esta última, además, podrá ser interna con anotación en la hoja de vida del trabajador o pública, en el sentido de que se comunicará paralelamente a la respectiva Inspección del Trabajo. Multas de hasta el 25% de la remuneración diaria del trabajador, cuyo producto será destinado a las finalidades que indica la Ley.
- **Despido:** En casos de faltas graves o reiteración, la Gerencia de Organización y Personas podrá proceder con la terminación del contrato de trabajo, siempre bajo las causales legales estipuladas en el Código del Trabajo y el RIOHS.
- **Política de tolerancia cero a represalias:** El procedimiento de denuncias establece la prohibición de aplicar tratos desfavorables o cualquier forma de represalia contra quienes realicen denuncias de buena fe o colaboren en una investigación, resguardando su identidad, confidencialidad y seguridad durante todo el proceso. En caso de verificarse conductas de represalia, podrán aplicarse las sanciones contempladas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Canal de denuncias

NCG 461 3.6.ix, GRI 2-26, DJSI 1.5.4

Disponemos de un canal de denuncias accesible de forma permanente para directores, ejecutivos, trabajadores, accionistas, proveedores, clientes, comunidad y terceros. Esta herramienta permite reportar, de manera anónima y confidencial, eventuales incumplimientos legales, infracciones al Código de Ética y Conducta y al Modelo de Prevención de Delitos, vulneraciones de derechos humanos o cualquier conducta que sea contraria a los valores de la Compañía.

Garantizamos la protección del denunciante mediante estrictos estándares de seguridad e independencia, asegurando una política de no represalias y respuestas oportunas sobre los resultados de cada investigación.

El proceso de gestión de las denuncias se estructura en cinco etapas: recepción, implementación de medidas de resguardo inmediatas en casos asociados a la Ley Karin, investigación, conclusión de la investigación, junto con la emisión del informe final y adopción de las medidas o sanciones disciplinarias que correspondan.

El alcance del canal prioriza la detección y sanción de conductas que afecten la integridad laboral, tales como: acoso sexual y laboral, maltrato y discriminación, y cualquier transgresión a los principios de probidad y respeto que rigen a Colbún.

Nuestra plataforma de denuncias está alojada en un sistema administrado por un tercero independiente (externalización), lo que garantiza la transparencia en el manejo de la recepción de éstas. Además, el proceso incluye un factor de redundancia, que implica la recepción de las denuncias tanto por los miembros del Comité de Ética como por el presidente del Directorio.

DENUNCIAS RECIBIDAS Y ACREDITADAS EN 2025

GRI 406-1;Colbún 17.GOB; DJSI 1.5.5

	Denuncias recibidas			Denuncias acreditadas o parcialmente acreditadas		
Indicador	**Chile**	**Perú**	**Total**	**Chile**	**Perú**	**Total**
Corrupción y soborno	0	0	0	0	0	0
Discriminación	0	0	0	0	0	0
Acoso sexual	0	1	1	0	1	1
Acoso laboral	8	0	8	2	0	2
Privacidad de datos del cliente	0	0	0	0	0	0
Conflictos de interés	4	1	5	1	0	1
Lavado de dinero o uso de información privilegiada	0	0	0	0	0	0
Otros	35	6	41	7	3	10
Total	**47**	**8**	**55**	**10**	**4**	**14**

Nota: Sobre denuncias de acoso laboral y sexual, en Chile, una denuncia acreditada y una parcialmente acreditada. Las ocho denuncias fueron de acoso laboral y fueron sancionadas con amonestaciones escritas. No hubo denuncias de acoso sexual. En Perú, una denuncia acreditada, asociada a acoso sexual. Desvinculación de la persona involucrada, apoyo y protección a la persona denunciante, reformulación de procedimiento de prevención de acoso y hostigamiento sexual.

Sobre denuncia en Perú en categoría otros, corresponde a dos proveedores sancionados por incumplimiento de obligaciones laborales (se dispuso a desvincularlo de la cartera de proveedores) y un proveedor cumplió con pago de deuda a persona de la comunidad.

COMUNICACIÓN EN LÍNEA ÉTICA Y CANAL DE DENUNCIAS EN 2025

Colbún 18.GOB

Grupo de interés	N° total	Informados	%
Trabajadores directos	1.207	1.207	100%
Proveedores	2.832	2.832	100%
Trabajadores contratistas*	480	480	100%
Clientes	348	348	100%
Comunidades	Colbún realiza difusión de la línea de denuncia en los boletines comunitarios y programas radiales. No es posible identificar un n° de personas informadas.		

*Total acumulado 2023-2025.

Grupo de interés	N° total	Informados	%
Trabajadores directos	126	126	100%
Proveedores	595	595	100%
Trabajadores contratistas	72	72	100%
Clientes	57	57	100%
Comunidades	31	31	100%

*Total acumulado 2023-2025.

FORMACIÓN EN LÍNEA ÉTICA Y CANAL DE DENUNCIAS EN 2025

Grupo de interés	N° total	Capacitados	%
Trabajadores directos	1.207	1.207	100%
Proveedores	2.832	157	6%
Trabajadores contratistas*	480	249	52%
Clientes	348	0	100%

*Total acumulado 2023-2025.

Grupo de interés	N° total	Capacitados	%
Trabajadores directos	150	150	100%
Proveedores	595	126	20%
Trabajadores contratistas	72	57	100%
Clientes	31	20	65%
Comunidades	n/a	20	n/a

*Total acumulado 2023-2025.

Modelo de Prevención del Delito

NCG 461 3.1.iii, 3.6.xiii, 8.1.5; DJSI 1.5.3

Hemos establecido como principio general que las actividades desarrolladas en el contexto de su operación, ya sea por sus directores, ejecutivos, trabajadores o colaboradores externos, se efectúen dando cumplimiento a la legislación aplicable. Por esta razón, rechazamos y prohibimos de forma explícita la ejecución de cualquier acto o comportamiento que sea contrario a la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como a cualquier otra legislación y normativa vigente.

Conforme a lo anterior y a lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 20.393, Colbún ha desarrollado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), considerando su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y actividades que desarrolla. Este modelo tiene como objetivo principal prevenir la materialización de los riesgos asociados a la comisión de los delitos tipificados en dicha Ley (incluyendo los temas de corrupción y soborno, entre otros) y se sustenta en un marco normativo interno y externo robusto.

El Modelo de Prevención de Delitos de Colbún es gestionado por dos sujetos responsables designados por el Directorio: el Gerente de Auditoría Interna y el Gerente Legal. Este Modelo está formalizado en el Manual de Prevención de Delitos de Colbún, documento que establece las directrices y lineamientos necesarios para su correcta implementación y funcionamiento. Dicho manual fue actualizado en julio de 2025 y está público en el siguiente link.

El MPD consiste en un conjunto de diversas herramientas, procedimientos, y actividades de prevención, detección, reacción, supervisión y monitoreo, que se realizan sobre los procesos o actividades en las que se genere o se incremente el riesgo de comisión de los delitos señalados en el artículo 1° de la Ley N° 20.393. El MPD de Colbún considera los siguientes elementos:

- a. Identificación de las actividades o procesos que puedan implicar riesgos de comisión de los delitos contemplados en la Ley 20.393.
- b. Establecimiento de protocolos y procedimientos para prevenir y detectar conductas delictivas en el contexto de las actividades indicadas en el punto anterior;
- c. Implementación y funcionamiento de canales seguros de denuncia y sanciones internas para el caso de incumplimiento.
- d. Asignación de uno o más sujetos responsables de la aplicación de los protocolos y procesos que forman parte del MPD.
- e. Previsión de evaluaciones periódicas por terceros independientes y mecanismos de perfeccionamiento o actualización a partir de tales evaluaciones.

En el Código de Ética y Conducta de Colbún se explicita la política de la Compañía acerca de corrupción y soborno:

- Nuestros trabajadores no pueden ofrecer sobornos, préstamos, regalos, comidas, viajes, beneficios, favores, o tratamiento preferencial a funcionarios públicos nacionales o extranjeros.
- Nuestros trabajadores no podrán aceptar regalos corporativos, con excepción de aquellos que cumplan las siguientes condiciones: no superen los USD100 y no comprometa su integridad.
- Están prohibidas las donaciones con fines políticos.
- Las donaciones con fines sociales, caritativos o científicos deben cumplir con las políticas corporativas para ser autorizadas.
- Las reuniones con autoridades gubernamentales, comunales o legislativas deben cumplir con la regulación de lobby aplicable y los procedimientos establecidos. Se recomienda que en estas reuniones participen al menos dos trabajadores de la Compañía y que se realicen en las instalaciones de Colbún o en las oficinas de la institución pública correspondiente.
- La relación con entidades públicas debe ser llevada a cabo por representantes de Colbún autorizados. Los trabajadores deben colaborar con la entrega de información requerida por entes fiscalizadores y facilitar las diligencias investigativas ordenadas por la justicia, especialmente en casos de responsabilidad penal de Colbún y/o sus trabajadores.

Respecto de las acciones correctivas o disciplinarias en caso de incumplimiento, nuestro MPD indica “Colbún podrá aplicar medidas disciplinarias a los trabajadores que incumplan el MPD o que cometan alguno de los delitos estipulados en la Ley N° 20.393, cuando esta situación pueda ser acreditada al concluir la investigación correspondiente”. Además, en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), Colbún ha establecido obligaciones y prohibiciones para la prevención de los delitos contemplados en dicha ley e incluye sanciones que se aplicarían por las eventuales infracciones, que pueden ir desde una amonestación verbal, hasta la desvinculación del trabajador infractor.

Durante el año 2025, el Modelo de Prevención de Delitos fue sometido a una auditoría externa independiente, en la cual se concluyó que conforme a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 20.393, dicho Modelo ha sido implementado de manera razonable, eficaz y alineado con los estándares exigidos por la normativa vigente.

Anticorrupción

GRI 205-3, 415-1, DJSI 1.5.3, 1.6.3

En Colbún mantenemos una política de tolerancia cero frente a la corrupción, prohibiendo estrictamente a nuestros trabajadores ofrecer cualquier tipo de beneficio, regalo o trato preferencial a funcionarios públicos. Se estructura en tres ejes:

- **Prohibición de aportes políticos:** Se prohíben las donaciones con fines políticos. Las donaciones con fines sociales, caritativos o científicos deben cumplir con las políticas corporativas para ser autorizadas.
- **Transparencia en el Lobby:** Todas las reuniones con autoridades deben cumplir con la Ley de Lobby, ser conducidas por representantes autorizados y, preferentemente, contar con la participación de al menos dos trabajadores. La agenda de reuniones con funcionarios públicos se registra y publican en la web de Colbún (https://www.colbun.cl/corporativo/inversionistas/agenda-de-reuniones/agenda-de-reuniones-2025)
- **Colaboración institucional:** La Compañía garantiza la entrega oportuna de información a entes fiscalizadores y la colaboración total con investigaciones judiciales.

En 2025, no tuvimos incidentes, multas, sanciones o casos jurídicos asociadas a corrupción o soborno en Colbún, que involucraran a trabajadores o socios de negocio. Tampoco en Fenix.

Auditorías

A través de la Gerencia de Auditoría Interna, ejecutamos auditorías que aseguran que las políticas, procedimientos y códigos de la Compañía mitiguen adecuadamente los riesgos operativos y normativos bajo tres modalidades principales:

- **Auditorías de procesos:** Evaluaciones periódicas diseñadas para verificar la eficiencia operativa y el cumplimiento de los lineamientos corporativos. Este proceso incluye el seguimiento riguroso de los planes de acción comprometidos por los responsables para cerrar brechas de control, asegurando la mejora continua de la gestión interna. Se realiza según el Plan de Auditoría.
- **Auditoría continua:** Monitoreo permanente de procesos críticos mediante herramientas que permiten evaluar el cumplimiento de controles en tiempo real. Este enfoque proactivo facilita la detección temprana de desviaciones, optimizando la capacidad de respuesta de la Administración y el fortalecimiento del entorno de control. Se realiza según el Plan de Auditoría.
- **Auditorías de Cumplimiento MPD:** Evaluaciones específicas, efectuadas por terceros independientes, destinadas a validar la eficacia del Modelo de Prevención de Delitos. Estas auditorías aseguran el estricto cumplimiento de la Ley N° 20.393 y de los controles internos diseñados para prevenir la responsabilidad penal de la persona jurídica. Se realiza de manera externa y anualmente.

Conflictos de interés y otras conductas

NCG 461 3.1.iii, GRI 2-15

Conforme al Código de Ética y Conducta, los conflictos de interés se definen como cualquier situación en la que un trabajador utilice su posición o contactos para obtener beneficios personales, para familiares o para terceros.

La responsabilidad de prevenir situaciones que puedan involucrar conflictos de interés recae en cada trabajador, quien debe notificar oportunamente a su jefatura directa y a la Gerencia de Auditoría Interna cualquier situación que pueda representar un conflicto de interés en el ámbito de sus funciones. En el caso de los miembros del Directorio, están obligados a informar cualquier conflicto al Directorio y abstenerse de participar en las discusiones o decisiones relacionadas con el hecho comunicado, de acuerdo con lo estipulado por la normativa legal vigente.

Durante 2025, la Compañía reforzó este compromiso mediante la Declaración Jurada de Intereses y Personas Relacionadas, la cual alcanzó una tasa de respuesta del 96% entre los trabajadores. Los resultados fueron analizados por el Comité de Ética y Auditoría y presentados posteriormente al Directorio.

A partir de esta información, la Gerencia de Auditoría Interna ejecutó diversas acciones preventivas, entre las que destacan la difusión de recordatorios sobre buenas prácticas y los lineamientos de Colbún en esta materia a quienes reportaron vínculos con terceros, así como y la ejecución de auditorías de validación. Estas medidas permiten prevenir que los vínculos detectados se materialicen en conflictos de interés, y promueven el fortalecimiento de una cultura de integridad y cumplimiento normativo en todos los niveles.

CUMPLIMIENTO

GRI 2-27

Cumplimiento con clientes

NCG 461 8.1.1

La Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor en Chile y la Ley N° 29.571 del Código de Protección y Defensa del Consumidor en Perú, regulan exclusivamente relaciones entre proveedores y consumidores finales, por lo que no resultan aplicables a relaciones comerciales B2B. No obstante, la Compañía dispone de procedimientos y controles específicos orientados a la prevención, detección y gestión de eventuales incumplimientos relacionados con sus clientes, sustentados en procesos de atención de reclamos, controles contractuales, mecanismos de escalamiento interno y seguimiento de calidad de servicio y atención, en línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio.

En particular, Colbún cuenta con los siguientes mecanismos preventivos y de detección, adicionales a las cláusulas contractuales de confidencialidad: (1) Procedimientos de atención y gestión de reclamos de clientes, a través de la Sucursal Virtual, que permite, registro, trazabilidad, asignación de responsable, plazos y seguimiento hasta la resolución de los casos. Además, el principal canal de contacto siempre será el KAM, quien podrá detectar desviaciones y adoptar medidas preventivas; (2) Controles internos asociados a la gestión comercial y contractual; (3) Canales internos de escalamiento y coordinación con áreas de cumplimiento; (4) Seguimiento de calidad del servicio, que buscan la mejora continua en la relación con los clientes.

Durante 2025, no tuvimos sanciones de organismos regulatorios en esta materia.

Cumplimiento con trabajadores

NCG 461 8.1.2

Durante 2025, en Colbún no hubo sanciones asociadas a incumplimientos con los derechos de los trabajadores.

En el año, la Compañía en Chile fue objeto de dos acciones de tutela laboral iniciadas por extrabajadores propios. En Perú no hubo acciones de tutela laboral durante 2025.

Cumplimiento ambiental

NCG 461 8.1.3

Nuestro modelo de cumplimiento ambiental se estructura en cinco ejes que aseguran la integridad normativa y operativa de la Compañía:

_ Cumplimiento de obligaciones y resoluciones ambientales.

_ Atención a procesos de auditoría y control de la autoridad.

_ Gestión de comunicaciones y reportabilidad ambiental.

_ Definición de planes de gestión preventiva.

_ Supervisión ambiental de proveedores y contratistas.

La gobernanza ambiental es liderada por la Gerencia de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en coordinación con áreas operativas. La Gerencia de Energía gestiona los requisitos en centrales en operación, mientras que la Gerencia de Ingeniería y Proyectos lidera el cumplimiento en las iniciativas en desarrollo.

Para la gestión de riesgos, utilizamos una Matriz de Riesgo Estratégico Ambiental sustentada en las matrices de aspectos e impactos de cada instalación. Esta herramienta permite identificar amenazas al cumplimiento normativo y a la reputación corporativa, facilitando la adopción de medidas preventivas.

Nuestras operaciones en Perú, a través de la Central Termoeléctrica Fenix, siguen este mismo estándar bajo el “Manual de Gestión Ambiental”.

MULTAS Y SANCIONES AMBIENTALES EN 2025

Indicador	Chile	Perú	Total
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente	0	0	0
Número total de multas	0	0	0
Valor monetario total de multas (USD)	0	0	0
Número de programas de cumplimiento aprobados	0	0	0
Número de programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente	0	0	0
Número de planes de reparación por daño ambiental presentados	0	0	0
Número de planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente	0	0	0
Casos sometidos a resolución de litigios	1	0	1

* El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia acogió la demanda presentada por Sociedad de Inversiones Metawe SpA y ordenó a Colbún presentar un Plan de Reparación de Daño Ambiental. La Compañía presentó recurso de casación ante la Corte Suprema en contra de la decisión del Tribunal Ambiental, que lo declaró inadmisible. Colbún presentó un recurso de reposición en contra de la inadmisibilidad. Este recurso aún se encuentra pendiente.

Libre competencia

NCG 461 8.1.4; GRI 206-1

Contamos con una Política y un Manual de Libre Competencia, aprobados por el Directorio y de cumplimiento obligatorio para todos los directores, ejecutivos y trabajadores. Estos instrumentos definen las prácticas prohibidas y establecen lineamientos preventivos para asegurar que todas las actuaciones de la Compañía se ajusten a las normas de defensa de la libre competencia:

- **Gestión de riesgos:** Matriz específica dentro del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que monitorea riesgos de acuerdos de precios, intercambio de información sensible, cláusulas de exclusividad y gestión de información ante el Coordinador Eléctrico Nacional.
- **Capacitación y reportes:** Programas anuales de formación y reportes periódicos al Directorio sobre el estado de cumplimiento.
- **Controles contractuales:** Inclusión de cláusulas de libre competencia en el Reglamento Interno (RIOHS), contratos de trabajo y convenios con proveedores.
- **Canal de denuncias:** Procedimiento (PRO144) para investigar y sancionar de forma independiente cualquier conducta contraria a estos principios.
- **Supervisión de partes relacionadas:** Revisión y aprobación de operaciones bajo el artículo 147 de la Ley N° 18.046 por parte del Comité de Directores, garantizando condiciones de equidad de mercado.

En 2025, en Colbún no tuvimos sanciones asociadas a la libre competencia.

Otros incumplimientos

NCG 461 8.1.5

Durante 2025, no tuvimos sanciones ejecutoriadas en relación con incumplimientos regulatorios a la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Gestión de riesgos

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

NCG 461 3.6.i; DJSI 1.4.2

Colbún está expuesto a diversos riesgos en su operación y gestión, incluyendo riesgos financieros, operacionales (incluyendo los de proyecto), regulatorios, ambientales (incluyendo cambio climático), sociales (incluyendo Comunidades, Seguridad y Salud Ocupacional y Debida Diligencia en Derechos Humanos) y reputacionales, entre los más relevantes. Para hacer frente a estos riesgos de manera eficiente y efectiva, se ha implementado una serie de medidas para lograr una sólida gestión del riesgo corporativo; ellas se basan en:

Un enfoque integral y proactivo para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos a los que está expuesta la compañía. Esto implica la adopción de políticas, procesos y herramientas específicas que permiten identificar y gestionar los riesgos en todas las áreas de la organización.

- Principios y mejores prácticas reconocidas a nivel internacional, incluyendo la Norma ISO 31000:2018 sobre gestión del riesgo, así como las directrices de organismos regulatorios del sector energético en Chile.
- Un enfoque en crecer en conjunto con nuestros colaboradores, contratistas y comunidades, asegurar la continuidad del negocio, proteger los activos de Colbún S.A., maximizar las oportunidades de negocio y garantizar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y legales.

Se ha definido una estructura de gestión de riesgos que comprende tres niveles:

- a. Riesgos estratégicos: son aquellos que pueden afectar a la capacidad de la organización en el cumplimiento de la estrategia, la sostenibilidad del negocio y las decisiones corporativas de alto impacto; se incluyen la evolución adversa del marco regulatorio, indisponibilidad de combustibles, entre otros.
- b. Riesgos tácticos: están relacionados con las decisiones y acciones que se toman a nivel gerencial para el logro de las metas comprometidas en planes estratégicos de la compañía; pueden incluir los riesgos de suministro de combustible, la gestión de personas, entre otras.
- c. Riesgos operacionales: están relacionados con los procesos y actividades diarias; incluyen la seguridad y salud ocupacional, la confiabilidad de los activos, la seguridad de la información, la continuidad del negocio, entre otros.

Nuestro modelo se sustenta en los siguientes instrumentos de gobernanza:

- **Política de Gestión de Riesgos:** Documento revisado anualmente y aprobado por el Gerente General que guía la toma de decisiones estratégica en Chile y Perú.
- **Matriz de Riesgos Corporativa:** Estandariza los criterios de evaluación (probabilidad y severidad). Es revisada por el Comité de Riesgos y permite priorizar los riesgos evaluados.
- **Marco de Apetito al Riesgo:** Define los niveles de tolerancia aceptables para la Compañía, con adaptaciones específicas en materias de Delitos Económicos.
- **Manual de Gestión de Riesgos Corporativos:** Establece tres grandes grupos de acciones necesarias para una efectiva gestión del riesgo:
  - a. La contextualización de la matriz y apetito al riesgo y el desarrollo y actualización de un Inventario de Riesgos por cada Gerencia/Disciplina, con una priorización de los riesgos basados en su nivel y la selección de los riesgos que están por sobre los criterios de aprobación.
  - b. Un proceso de selección técnico-económico de controles para los riesgos que lo requieran (más allá del umbral corporativo para el tipo de riesgo) y su implementación.
  - c. Y un proceso de verificación de implementación, efectividad y calidad de los controles, el que debe ser llevado a cabo mediante partes independientes e incluso en conjunto con expertos externos.

Niveles y tipos de riesgos cubiertos

Riesgos operacionales y financieros

En toda la cadena de valor, desde la generación hasta la comercialización.

Cambio climático

Evaluación de riesgos físicos y de transición.

Riesgos sociales y de derechos humanos

Monitoreo constante de impactos en trabajadores, contratistas y comunidades.

Gobernanza de la gestión de riesgos

NCG 461 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi, DJSI 1.4.1

La gobernanza de riesgos en Colbún se estructura bajo un modelo de líneas de defensa que integra al Directorio, la alta gerencia y unidades especializadas para asegurar una respuesta estratégica.

- **Directorio y Comité de Riesgos:** A través del Comité de Riesgos, que sesiona bimestralmente en Chile con participación del Gerente General y tres directores, el Directorio supervisa los riesgos estratégicos, en particular aquellos con un nivel por sobre el umbral de aceptación, además de los riesgos tácticos u operacionales con incidencia de alta severidad o cualquier otro nuevo riesgo identificado que sea necesario dar a conocer al comité específicamente, dada su relevancia. Su rol es priorizar los riesgos, evaluar su impacto y dar seguimiento a los planes de acción para mitigar, transferir, aceptar o evitar los riesgos identificados. En Perú, existe una mesa de riesgos en la que se supervisan los riesgos.

- **Gerencias dueñas de los riesgos (Primera Línea de Defensa):** Los gerentes de primera línea y sus reportes son responsables de identificar y evaluar los riesgos en sus áreas, manteniendo inventarios actualizados y asegurando que los controles asociados sean implementados y mejorados continuamente.

- **Gerencia de Riesgo Corporativo (Segunda Línea de Defensa):** Apoya a la primera línea de defensa mediante el diseño de políticas, matrices y metodologías de gestión. Su función es asesorar en la identificación y evaluación de riesgos, además de apoyar la implementación de controles y medidas de mitigación. En materias específicas, esta labor es complementada por gerencias especialistas como Seguridad y Salud Ocupacional o Medio Ambiente, entre otras.

- **Gerencia de Auditoría Interna (Tercera Línea de Defensa):** Es responsable de verificar de forma independiente la implementación, efectividad y calidad de los controles y procedimientos establecidos por la Compañía para hacer frente a determinados riesgos.

Capacitaciones de riesgos

NCG 461 3.6.viii, DJSI 1.4.2

Gestionamos la información sobre riesgos a través de Colbunpedia, plataforma en la que los trabajadores acceden a documentos clave como el Manual de Gestión Ambiental, Manual de Gestión de Riesgos Corporativos y otros. Cada actualización se informa a toda la organización para asegurar su aplicación.

También difundimos metodologías y estudios en riesgos específicos, como cambio climático y debida diligencia en derechos humanos, con actividades presenciales y remotas para responsables de riesgo.

Durante 2025, se desarrollaron actividades de difusión del Modelo de Prevención del Delito por parte de la Gerencia de Auditoría Interna, en conjunto con la Gerencia de Riesgo Corporativo, para la Gerencia de Organización y Personas, Gerencia Legal y G. Comunidades, con énfasis en capacitación de la ley y su contenido, para luego desarrollar talleres del modelo de prevención del delito y sus matrices, para interiorizarlos en el uso, así como validar los resultados de los procesos de evaluación de riesgo.

Los procesos de capacitación fueron masivos, mientras los talleres focalizados en los cargos con responsabilidades en el modelo. También, como parte de la implementación de la Plataforma Corporativa de Gestión de Riesgos, se efectuaron capacitaciones a los usuarios, en grupos o específicas, en la medida que se han ido cargando los riesgos, de acuerdo a un calendario que comenzó en la Gerencia de Finanzas y Administración como un todo, mientras se extendió a la Gerencia de Ingeniería y Proyectos por Proyectos (PMO), Energía por Coordinación de la Operación, a Sostenibilidad y Asuntos Corporativos por Comunidades y que continuará durante 2026 incorporando las gerencias de la compañía y sus riesgos; las capacitaciones se enfocan en la plataforma y en la gestión de riesgos

de la compañía y su modelo, conforme el que opera la plataforma. Se mantiene el desarrollo de un plan de capacitación masiva para cada gerencia reporte del CEO y sus equipos, sobre el Riesgo como disciplina y el modelo de la compañía; durante el 2025 se finalizó exitosamente la Gerencia de Finanzas y Administración.

En materia particular de gestión de riesgos de crisis, se efectuó una capacitación durante el periodo a la Gerencia de Riesgo Corporativo, la que permitió sentar las bases de la mejora del modelo existente.

Finalmente, durante el periodo los Directores y los gerentes participantes del comité de riesgo, fueron capacitados en Riesgos Geopolíticos y Macroeconómicos, por un experto en el área.

Metas relacionadas con riesgo

DJSI 1.4.2

La compañía ha determinado una estructura de metas de desempeño que incorporan dos componentes principales: Objetivos Corporativos y Objetivos Gerenciales (de la gerencia a la que pertenece el evaluado). En el caso de los objetivos corporativos (con el mayor porcentaje), para el periodo, pueden ser encontrados dos KPI directamente gestionados mediante riesgos: Número máximo de Incidentes ambientales (máximo 1 nivel 2) e Índice Global de Seguridad. Ambos KPI son alcanzados mediante procesos basados en riesgos, con participación transversal de todos los colaboradores (todos pueden tener un accidentes o ser responsable directa o indirectamente de un incidente ambiental mayor a Nivel 2). La existencia de este tipo de KPI's, permiten determinar que existen incentivos financieros explícitos de metas relacionadas al riesgo.

Criterios de riesgo en el desarrollo de productos y servicios

DJSI 1.4.2

Considerando que nuestro "producto" es la energía generada, además de las soluciones energéticas, no existe un proceso de desarrollo propiamente tal, sino uno de desarrollo de instalaciones para generar (o desalar agua o generar hidrógeno verde en un futuro). Este proceso se encuentra parametrizado en cuanto a variables específicas que permiten discriminar, desde el riesgo y, dada la gran incertidumbre en etapa iniciales, con criterios específicos para efectuar evaluaciones documentadas y trazables. Es importante recalcar que existen variables y criterios que son dicotómico (hacer o no hacer el proyecto en base a ellos) y criterios con parámetros de riesgo y tolerancias, que permiten desarrollar estas evaluaciones. Así mismo, durante los procesos de desarrollo de soluciones energéticas, la incorporación de restricciones específicas asociadas a "estándares Compañía", permiten contar con controles particulares para asegurar que se han tenido en cuenta y aplicado determinados criterios para el desarrollo propiamente tal.

Detección y priorización de riesgos

NCG 461 3.6.iii, DJSI 1.4.2

Identificamos y priorizamos los riesgos mediante un proceso estructurado de tres etapas que permite determinar su prioridad según su impacto y probabilidad:

_ 1. **Identificación de riesgos:** Los dueños de los riesgos efectúa la identificación o actualización de sus riesgos, contenido que luego es registrado en su Inventario de Riesgos, priorizando aquellos que superan los umbrales de aprobación.

_ 2. **Los riesgos que superan los umbrales de aceptación definidos en nuestro Marco de Apetito al Riesgo son priorizados.** Para estos, se seleccionan e implementan controles técnico-económicos específicos para su tratamiento.

_ 3. **Evaluamos la efectividad de los controles mediante revisiones** independientes de la gerencia de auditoría interna (que puede incluir la participación de expertos técnicos) para asegurar que el riesgo residual esté dentro de niveles de aceptación.

El nivel de riesgo constituye la principal herramienta de priorización de ellos, puesto que proporciona una estructura que cruzada con el Apetito al Riesgo, permite discriminar respecto de aquellos que están dentro o fuera de los umbrales de aceptación. Aquellos riesgos fuera de los umbrales de aceptación, a su vez pueden ser priorizados por este nivel de riesgo, para ser evaluados sus potenciales controles, el impacto económico y la factibilidad técnica de su implementación.

Si no existen capacidades técnicas para llevar a un riesgo dentro de los niveles aceptables o se decide aceptar el riesgo para fines de perseguir una oportunidad, ello es registrado como una decisión informada.

RIESGOS

Riesgos estratégicos

NCG 461 3.6.ii.a

Categoría	Riesgo u oportunidad	Descripción	Horizonte temporal	Procesos afectados
Estratégico	Cambios desfavorables en el mercado energético	Cambios estructurales en tecnología, competencia o relación con clientes que reduzcan ingresos, participación de mercado o sostenibilidad	Largo Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Clientes - Gestión de Energía
Estratégico	Deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico	Cambios adversos macroeconómicos o geopolíticos que afecten decisiones, inversiones y capacidades de adaptación de la compañía.	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión de Energía
Estratégico	Eventos extremos asociados al cambio climático	Eventos climáticos extremos que afecten proyectos, operaciones o infraestructura, provocando pérdidas financieras, interrupciones, daños en terceros o reputacionales.	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión de Energía
Estratégico	Evolución adversa del marco regulatorio	Cambios en leyes, políticas o normas relacionadas que impacten la estrategia, rentabilidad o desarrollo de negocios, incrementando riesgos de cumplimiento.	Largo Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Energía
Estratégico	Incidentes de alto impacto	Eventos de seguridad y salud ocupacionales, activos, medioambiente, comunidades, compliance o ciberseguridad que generen pérdidas significativas, sanciones o daños reputacionales mayores.	Corto Plazo	Gestion de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión Sostenible - Gestión de Asuntos Públicos - Gestión Tecnologías de Información - Gestión Legal y Cumplimiento
Estratégico	Oposición y conflictos socioambientales	Movilizaciones, controversias o judicialización comunitaria y ambiental que retrasen permisos, limiten operaciones o impongan exigencias adicionales, afectando inversiones e ingresos de la compañía.	Corto Plazo	Gestion de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión Sostenible - Gestión de Asuntos Públicos
Clientes	Incumplimiento en calidad de servicio	Gestión ineficaz de los parámetros operacionales que llevan a no poder cumplir con los niveles de servicio acordados, generando insatisfacción en los clientes.	Corto Plazo	Gestión de Clientes

Adicionalmente, a modo de referencia, se mantiene un catálogo corporativo de riesgos, que proporciona una guía de los principales riesgos que son analizados en los distintos procesos de la compañía:

Categoría	Riesgo u oportunidad	Descripción	Horizonte temporal	Procesos afectados
Clientes	Propuestas de valor no competitivas	Desarrollar propuestas de valor con de productos y servicios que son percibidas como no competitivas para el mercado	Corto Plazo	Gestión de Clientes
Clientes	Crédito y Contraparte	ncapacidad del contratante para cumplir con sus obligaciones de pago o entrega contractuales y/o deterioro crediticio o incumplimiento de un contratante	Corto Plazo	Gestión de Clientes - Gestión de Finanzas
Financiero	Estructura de capital y acceso a financiamiento	Relación deuda/ patrimonio de la compañía y deuda de largo/ deuda de corto plazo, puede no ser la adecuada para: (1) sustentar la flexibilidad financiera, (2) optar a adecuadas fuentes de financiamiento y (3) lograr los objetivos de costo de la deuda.	Corto Plazo	Gestión de Crecimiento - Gestión de Finanzas
Financiero	Commodities	Tendencias desfavorables en el mercado de materias primas y/o movimientos de volatilidad de precios.	Corto Plazo	Gestión de Finanzas - Gestión de Energí
Financiero	Tipo de Cambio	Fluctuaciones de monedas de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).	Corto Plazo	Gestión de Finanzas
		Descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.	Corto Plazo	Gestión de Finanzas
Financiero	Tasa de interés	Variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable.	Corto Plazo	Gestión de Finanzas
Financiero	Liquidez	No contar con los fondos necesarios para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimiento de deuda, entre otros.	Corto Plazo	Gestión de Finanzas
Financiero	Crédito	Posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.	Corto Plazo	Gestión de Finanzas
Tecnología de la información y comunicaciones	Ciberseguridad	Ciberataques o tratamientos inadecuados internos resultantes en daños a datos corporativos, con impacto en la integridad o la confidencialidad de ellos (Hacking interno o externo).	Corto Plazo	Transversal
		Ciberataques o tratamientos inadecuados internos resultantes en pérdidas de capacidades corporativas con afectación a la integridad de los procesos o la disponibilidad de los sistemas (ransomware sobre sistemas corporativos o pérdida de control sobre los activos con operación remota)	Corto Plazo	Transversal
Tecnología de la información y comunicaciones	Interrupciones de conectividad	Exposición de los sistemas de TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Gobernanza Corporativa	Marco de gobernanza corporativa inefectivo para soportar los procesos de toma de decisiones.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Cultura corporativa y ética	Integración inadecuada de los principios éticos dentro de los procesos y actividades de la compañía.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Cultura corporativa y ética	Incapacidad para implementar políticas y procesos que aseguren el respeto a los principios de diversidad e igualdad de oportunidades.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Cultura corporativa y ética	Comportamientos no sancionados de colaboradores y directivos, en contravención con los principios éticos de la compañía.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Diseño Organizacional	Diseño organizacional no alineado con los desafíos y estrategias vigentes en la compañía.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Personas	Capacidades organizacionales internas insuficientes, debido a: Proceso de planificación de sucesión inadecuado. Programas de capacitación inadecuados o inexistentes. Esquemas de incentivos no eficaz. Procesos de reclutamiento y políticas de retención ineficaces.	Corto Plazo	Transversal
Cultura y Gobernanza	Transparencia y Rendición de Cuentas	Efectuar una divulgación. aun cumpliendo la normativa vigente, insuficiente o selectiva sobre hechos materiales, decisiones y desempeño, erosionando confianza de inversionistas y stakeholders, afectando credibilidad y reputación organizacional.	Corto Plazo	Transversal
Compliance	Propiedad intelectual	Infracciones o fraudes en propiedad intelectual o industrial de la Compañía o sobre propiedad intelectual o industrial de terceros.	Corto Plazo	Transversal
Compliance	Corrupción	Conductas potencialmente calificables como cohecho con empleados públicos o corrupción entre privados.	Corto Plazo	Transversal
Compliance	Fraude	Robos, malversación o apropiación personal de activos financieros de la compañía.	Corto Plazo	Transversal
Compliance	Divulgación externa	Difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros documentos con información incorrecta, inexacta o incompleta.	Corto Plazo	Gestión de Finanzas - Gestión de Energía

Categoría	Riesgo u oportunidad	Descripción	Horizonte temporal	Procesos afectados
Compliance		Incumplimiento de leyes y regulaciones nacionales o internacionales aplicables a la compañía, entre las que destacan financieras y tributarias internacionales o nacionales, ambientales, de seguridad o salud ocupacional, libre competencia, protección de datos, ciberseguridad, delitos económico y normativas, leyes y/o regulaciones sectoriales o específicas.	Corto Plazo	Transversal
Gestión Operativa	Adquisición, logística y cadena de suministro	Actividades ineficaces de adquisición o gestión de contratos debido a una definición inadecuada de requisitos o del proceso de calificación de proveedores, un uso frecuente de la adjudicación directa, un seguimiento deficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la no aplicación de sanciones.	Corto Plazo	Gestión de Abastecimiento
Gestión Operativa	Eventos con impacto en la comunidad dentro del área de influencia de las instalaciones de la compañía	Incidentes con impacto en la comunidad dentro del área de influencia de las instalaciones de la compañía, con afectación a su seguridad y salud (fatalidades, lesiones o impacto psicológico), desplazamiento forzado (evacuaciones y/o desplazamientos como resultado de incidentes operacionales), infraestructura (daños o pérdidas) y/o independencia (discontinuidad de servicios básicos o aislamiento por daños en infraestructura vial) de la comunidad.	Corto Plazo	Gestión Sostenible - Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción
Gestión Operativa	Incidentes de Seguridad Física	Accesos no autorizados, ocupación ilegal de terceros, robos, apropiación de equipos, instalaciones u otros activos físicos.	Corto Plazo	Transversal
Gestión Operativa	Incidentes con impacto en la continuidad del negocio	Interrupción parcial o total de las operaciones productivas debido a fallas técnicas, mal funcionamiento de activos e instalaciones, errores humanos, sabotajes o ciberataques, falta de disponibilidad de materias primas (principalmente combustibles), eventos climáticos o naturales adversos, huelgas de colaboradores, investigaciones de fiscalía por accidentes o incidentes y/o manifestaciones de comunidad con ocupación de instalaciones.	Corto Plazo	Transversal
Gestión Operativa	Incidentes con afectación al medio ambiente	Incidentes ocurridos debido a operaciones o instalaciones inapropiadas, generando impacto negativo en el medio ambiente.	Corto Plazo	Gestión Sostenible - Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción
Gestión Operativa	Incidentes con afectación a la biodiversidad	Incidentes en operaciones o proyectos con potencial afectación a la biodiversidad, ecosistemas, hábitats naturales y la gestión de las emisiones de gases efecto invernadero comprometiendo la viabilidad ambiental de las actividades de la compañía.	Corto Plazo	Gestión Sostenible - Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción
Gestión Operativa	Incidentes con afectación en la seguridad y salud ocupacional de los colaboradores de la compañía y de sus contratistas	Incidentes debido a condiciones, estructuras, equipos y operaciones inapropiados con impacto negativo en la seguridad y salud ocupacional de los colaboradores y sus contratistas.	Corto Plazo	Gestión Sostenible - Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción
Gestión Operativa	Ineficiencia del Proceso	Incurrir en costos operacionales más altos o retrasos, así como menores ingresos debido a una gestión inadecuada de los procesos y actividades, mala calidad de datos o seguimiento incompleto o ineficaz de las operaciones.	Corto Plazo	Transversal

Nota: Estos riesgos corresponden a aquellos listados en el catálogo de riesgos corporativos, distintos de los estratégicos, DDHH y Cambio Climático. Se asoman al enfoque operacional y táctico, por tanto sus evaluaciones son variables y no totalmente sistematizadas dado que el mismo riesgo puede tener varios niveles de riesgo durante el periodo para cada instalación. La existencia de incidentes en gestión operativa, como ambiente o SSO, habla de que los riesgos de esa índole hablan respecto a la ocurrencia con el impacto detallado, independiente que su origen esté en un incumplimiento legal o no. Los incumplimientos como riesgo están en la categoría “Compliance”.

Riesgos emergentes

DJSI 1.4.3

Riesgos	Categoría	Descripción	Impacto en el negocio	Medidas de mitigación que se hayan tomado
Conflictos armados entre estados con impacto en cadenas globales de suministro	Geopolíticas	Conflictos y escaladas militares en teatros relevantes para la economía global pueden deteriorar disponibilidad, tiempos y costos de suministro de minerales críticos, materiales y equipamiento para renovables y redes (paneles, turbinas, BESS, electrónica de potencia). El riesgo se materializa vía interrupciones logísticas, alza de seguros y fletes, sanciones y controles a exportaciones/importaciones. El entorno se mantiene tensionado por la continuidad del conflicto en Ucrania y por la prolongación de la crisis en Medio Oriente (USA-Israel–Gaza-Iran con extensión de fricciones regionales, incluido Líbano), con efectos indirectos sobre rutas y abastecimiento.	Retrasos en el desarrollo de los proyectos de la agenda estratégica de la Compañía, poniendo en riesgo su horizonte de ejecución y, en escenarios más adversos, la consecución de iniciativas clave, con efectos potenciales en costos de inversión y cumplimiento de compromisos comerciales.	Las iniciativas de crecimiento consideran escenarios adversos, asegurando suministros y equipos críticos mediante contratos de largo plazo y planificación anticipada. Este enfoque permite gestionar disrupciones derivadas de conflictos armados, tensiones geoeconómicas, políticas proteccionistas, concentración de proveedores y regulaciones restrictivas.
Restricciones estructurales al acceso a tecnologías, insumos críticos y commodities estratégicos	Geopolíticas	Disputas comerciales, políticas proteccionistas, concentración de proveedores y regulaciones internacionales pueden dificultar el acceso oportuno y competitivo a tecnologías, equipos e insumos críticos para la generación y operación eléctrica. Estas restricciones pueden afectar la disponibilidad, los costos y los plazos de incorporación de tecnologías necesarias para el desarrollo y continuidad de los proyectos de la Compañía.	Disminución de la capacidad de la Compañía para actualizar o expandir su infraestructura de generación conforme a nuevas exigencias ambientales, regulatorias y de mercado, afectando plazos de ejecución, costos de inversión y competitividad de largo plazo.	
Eventos extremos de tormentas solares con afectación a sistemas eléctricos y de control	Tecnológicas	Tormentas solares severas pueden inducir corrientes geomagnéticas que dañen transformadores y equipamiento sensible, afecten comunicaciones y degraden la estabilidad de redes y sistemas de control industrial, provocando indisponibilidades prolongadas. La criticidad proviene de la simultaneidad (múltiples activos/zonas) y de tiempos de reposición largos para ciertos repuestos estratégicos.	Los eventos de tormentas solares severas pueden generar pérdidas significativas asociadas a interrupciones prolongadas de la generación eléctrica, así como elevados costos de reparación y reposición de equipos y componentes críticos dañados.	Se han desarrollado protocolos de respuesta que incorporan monitoreo, detección temprana y detención controlada de operaciones para reducir impactos en los equipos. Asimismo, se refuerza la disponibilidad de repuestos críticos y se implementan controles en redes de transmisión y distribución, incluyendo sistemas de descarga a tierra y protecciones específicas.
Potencial expansión acelerada del uso de Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías en procesos críticos de generación y operación	Tecnológicas	La incorporación de IA y automatización en procesos críticos puede generar fallas por integración deficiente, dependencia tecnológica, degradación de habilidades humanas clave y brechas de gobernanza (responsabilidad, trazabilidad de decisiones, control humano). El riesgo se expresa en interrupciones, decisiones automatizadas no anticipadas y exposición legal/reputacional.	Una integración deficiente de inteligencia artificial y automatización puede generar interrupciones operacionales, decisiones automatizadas no anticipadas y desafíos éticos, exponiendo a la Compañía a riesgos legales, regulatorios y reputacionales, además de impactos en la continuidad del servicio.	La Compañía implementa políticas y marcos de gobernanza para la integración de IA en sus operaciones, equilibrando automatización, eficiencia y resiliencia. Mantiene controles con operadores SCADA altamente capacitados, asegurando supervisión humana, trazabilidad de decisiones y rendición de cuentas éticas y legales.
Difusión de desinformación y mala información con efectos reputacionales y de seguridad	Tecnológicas	Entornos digitales polarizados pueden amplificar narrativas falsas o manipuladas sobre la Compañía (operación, incidentes, permisos, comunidades), erosionando confianza y legitimidad. La materialización incluye campañas coordinadas, descontextualización de hechos y escalamiento a conflictos sociales, con potencial de demandas, hostigamiento a personal y riesgos físicos indirectos a instalaciones.	Las campañas de desinformación pueden afectar significativamente la reputación de la Compañía, derivando en acciones legales, demandas civiles y, en escenarios extremos, en ataques a personas o instalaciones por parte de grupos de interés, basados en información manipulada o falsa.	La Compañía monitorea de forma permanente publicaciones e información relevante mediante sistemas de alertas y filtros, activando protocolos de emergencia cuando corresponde. En casos significativos, dispone de capacidades legales especializadas, planes de continuidad y emergencia, infraestructura de protección de personas y activos, y del Plan de Gestión de Crisis Corporativo.
Interrupciones sistémicas en infraestructuras críticas y cadenas de suministro esenciales	Geopolíticas	Eventos climáticos extremos, ciberataques, tensiones geopolíticas y disrupciones de mercado pueden afectar de forma simultánea servicios críticos como telecomunicaciones, transmisión eléctrica, pagos a proveedores, transporte y abastecimiento. En los últimos años, la interrupción prolongada de rutas marítimas estratégicas —como el Mar Rojo y el Canal de Suez— ha evidenciado la vulnerabilidad de las cadenas logísticas globales, generando aumentos de costos y retrasos que continúan siendo una fuente relevante de incertidumbre.	Las interrupciones en comunicaciones o transmisión eléctrica pueden afectar la generación, obligando a comprar energía en el mercado SPOT para cubrir PPAs (incluyendo certificados renovables). Asimismo, fallas en servicios financieros, suministro y transporte ponen en riesgo las operaciones, dependiendo de la eficacia de los planes de contingencia, cuyo fallo podría derivar en la interrupción de la generación y un impacto económico significativo.	Las medidas varían según el escenario. Para interrupciones en la generación por fallas en la transmisión, existen seguros "contingentes" que cubren pérdidas por un tiempo determinado. En el ámbito financiero, la Compañía dispone de alternativas para afrontar interrupciones. Para instalaciones en zonas expuestas a fallas en transporte y suministro, hay planes de contingencia con almacenamiento de alimentos y espacios para pernoctar. Además, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza una respuesta controlada, asegurando decisiones informadas y trazabilidad.
Declive estructural del sector minero con reducción sostenida de la demanda eléctrica	Económicas	El negocio minero en Chile podría verse afectado por una menor competitividad frente a otros países, mayores exigencias ambientales, cambios tecnológicos y un entorno regulatorio más restrictivo. Esto podría traducirse en una reducción sostenida de la actividad minera y, con ello, de la demanda eléctrica de grandes clientes, afectando los ingresos de la Compañía y obligando a buscar nuevos mercados o clientes en un contexto de precios bajos y menor despacho.	El impacto de este riesgo emergente es de alta relevancia para una Compañía que tiene a la industria minera entre sus principales compradores de energía. Un declive en este sector implicaría la necesidad de obtener nuevos clientes, al mismo tiempo que pone en jaque la necesidad de los proyectos en expansión, trayendo consecuencias catastróficas si los planes de diversificación no logran ser eficaces. La venta de energía "libre" al mercado podrá ser una opción, sin embargo en el contexto actual, podría implicar operar en momentos de Precio Marginal "0" o, dada la baja de la demanda, no ser despachados en los mismos niveles actuales.	Este riesgo es enfrentado mediante la Agenda Estratégica de la Compañía, que impulsa nuevos negocios y la expansión a otros mercados nacionales e internacionales. Dado su desarrollo lento, permite diseñar e implementar planes específicos conforme evolucionan las tendencias.
Escenario de inestabilidad sociopolítica extrema con violencia generalizada	Sociales	Un aumento de la polarización social y política, junto con períodos de mayor conflictividad e incertidumbre institucional, podría generar episodios de inestabilidad social que afecten el entorno operativo de la Compañía. Estas situaciones pueden incluir manifestaciones, hechos de violencia aislados y ataques puntuales a instalaciones o activos, así como mayores exigencias de seguridad, retrasos en proyectos y un entorno económico y financiero menos favorable.	Este riesgo supone una situación sociopolítica mucho más polarizada que la vivida en Chile en 2019. El escenario implica pérdidas resultantes por ataques a instalaciones y colaboradores, además de las implicancias de potenciales reducciones de operación o demanda eléctrica, producto de la propia situación, pudiendo afectar considerablemente el EBITDA de la Compañía, además del potencial Downrate país que haría más difícil y de mayor costo el acceso a deuda.	Para abordarlos, estos riesgos requieren medidas de mitigación más complejas. Aunque la Compañía puede operar en estas condiciones, una mayor inestabilidad del país complica la gestión, haciendo clave la diversificación internacional. A diferencia del estallido de 2019, estos eventos pueden ser monitoreados para activar planes según tendencias. Además, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza una respuesta controlada, asegurando decisiones informadas y trazables.

Riesgos	Categoría	Descripción	Impacto en el negocio	Medidas de mitigación que se hayan tomado
Emergencia de megapandemias altamente letales con indisponibilidad masiva de personal crítico	Sociales	El incremento del contacto humano-animal, la expansión urbana, la movilidad global y el cambio climático elevan el riesgo de aparición de enfermedades infecciosas altamente transmisibles y letales, para las cuales no exista preparación sanitaria suficiente, generando indisponibilidad de personal crítico y disrupciones operacionales prolongadas.	Este escenario, de mayor impacto que la pandemia de 2020-2022, podría interrumpir la operación ante enfermedades más agresivas, con mayor riesgo de fallecimiento y daños irreparables por contagio, lo que llevaría a la falta de personal para operar las instalaciones. Además del daño a los colaboradores, el impacto en el EBITDA sería catastrófico, agravado por una posible depresión económica y la reducción de demanda eléctrica de clientes libres asociados a producción.	Este escenario, aunque absorbido en menor escala durante la pandemia reciente, podría agravarse ante la falta de personal para las operaciones de la Compañía. Para mitigar esto, se prioriza el uso de tecnologías con menor requerimiento humano y operación remota. Además, la gestión de instalaciones mediante SCADA es un proyecto a corto plazo. Ante estos incidentes, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo garantiza un proceso controlado para mitigar impactos y tomar decisiones informadas.
Suicidio y/o ataques armados dentro del entorno laboral o uso de instalaciones de la Compañía para atentar contra personas o comunidades	Sociales	Presiones económicas, transformaciones tecnológicas y cambios organizacionales pueden afectar la salud mental de los trabajadores y aumentar la probabilidad de conductas extremas, como suicidios, episodios de violencia, amenazas o el uso indebido de instalaciones de la Compañía para causar daño a personas o terceros.	El impacto de estos riesgos es catastrófico debido a sus implicancias legales y reputacionales, agravadas si se usan instalaciones para dañar a terceros. La continuidad de la Compañía podría verse comprometida por demandas, multas y regulaciones que cuestionen su gestión de crisis, generando nuevos procesos judiciales.	El riesgo se mitiga mediante dos medidas clave. Primero, un proceso obligatorio de análisis de variables psicosociales en cada instalación, exigido por ley, permite identificar y gestionar niveles elevados de riesgo. En los casos menos exigentes, este análisis debe realizarse al menos cada dos años, lo que facilita la detección y prevención de comportamientos de riesgo a lo largo del tiempo. Segundo, en instalaciones críticas como presas y compuertas de embalses, existen protocolos de maniobra con acceso restringido a los operadores. Además, cualquier operación no planificada puede ser detectada con anticipación, ya que estos procesos se desarrollan a baja velocidad, permitiendo su intervención oportuna.
Interrupción masiva de capacidades de generación eléctrica por eventos geológicos y ambientales extremos	Ambientales	El daño en ecosistemas críticos provoca migraciones masivas y alteraciones en la avifauna, además de cambios extremos en corrientes atmosféricas que afectan la generación eólica y, en menor medida, la fotovoltaica al modificar el clima local. Fenómenos geológicos de gran magnitud, como megaterremotos y erupciones volcánicas múltiples, generan daños estructurales en todas las tecnologías de generación. Los mega tsunamis devastan infraestructuras costeras, impactando dispositivos de control, redes eléctricas y sistemas de monitoreo remoto esenciales para la operación de cualquier instalación de generación.	Las interrupciones tienen enfoques diferenciados según la duración de los fenómenos geológicos y la magnitud de los desastres naturales, cuyo impacto se relaciona con los daños catastróficos resultantes. Su efecto es principalmente económico, ya que obliga a comprar energía en el mercado SPOT para cubrir los PPAs existentes, incluidos certificados renovables cuando corresponda, afectando el EBITDA de la Compañía y aumentando los costos de reparación para restablecer la operación.	En Colbún mitigamos riesgos catastróficos diversificando tecnologías y ubicaciones. La selección de cada proyecto se basa en análisis técnicos que consideran variaciones en sistemas críticos de la Tierra. Para desastres naturales, la Compañía cuenta con seguros operacionales que cubren reparaciones y pérdidas por paralización, además de planes de contingencia y diseños resilientes adaptados a los riesgos de cada zona. Asimismo, el Plan de Gestión de Crisis Corporativo asegura la toma de decisiones informadas y trazables ante incidentes.

Riesgos derechos humanos

DJSI 3.2.2, 3.2.3

Categoría	Riesgo u oportunidad	Descripción	Horizonte temporal	Procesos afectados
Debida Diligencia en Derechos Humanos	Accidentes de personal interno y de proveedores en rutas peligrosas en traslados hacia o desde centrales alejadas	Este riesgo corresponde al accidente en sí, principalmente en aquellos trayectos hacia las instalaciones donde las condiciones naturales del terreno hacen que dicho trayecto sea riesgoso.	Corto Plazo	Gestión de Energía
	Accidentes fatales o no fatales de personas por caída o inmersión en canales	Los canales pertenecientes a los complejos suponen un desafío de seguridad muy considerable para las comunidades aledañas, siendo el principal impacto potencial de muertes o daños a la salud de las personas, pudiendo afectar de manera especial a dos grupos vulnerables: a niños, niñas y adolescentes y adultos mayores.	Corto Plazo	Gestión de Energía
	Acoso Sexual	El riesgo de acoso sexual hace referencia a la ocurrencia de conductas sexuales no deseadas, incluyendo comentarios, gestos o contactos físicos inapropiados. Estas acciones afectan la dignidad y el bienestar psicológico de las personas, creando un ambiente laboral hostil que debe ser enfrentado en el entorno de la legislación vigente	Corto Plazo	Transversal
	Seguridad y salud mental debido a carga laboral y seguridad	1. Carga laboral exigente, junto a turnos largos y régimen regularizado de horas extra generan cansancio, estrés y riesgos de seguridad y salud física y mental para trabajadores y contratistas. 2. Efectos riesgosos de carga laboral para trabajadores y contratistas se acentúan durante los períodos de mantenimientos.	Corto Plazo	Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción

Nota: Los riesgos de debida diligencia en DDHH corresponden a aquellos relevantes. Estos resultan del trabajo conjunto con la Pontificia Universidad Católica, en base al Modelo Desarrollado en Pacto Global, al que se incorpora una valoración de probabilidad, con el objetivo de ordenar priorizadamente entre los “Altos”. El inventario completo es muy extenso, pero se trata en su gran mayoría de riesgos que son gestionadas en sus propias clasificaciones o que tienen un nivel de riesgo muy bajo.

Riesgos de sostenibilidad y cambio climáticos

NCG 461 3.6.ii.e; SASB IF-EU-140a.3; DJSI 2.5.6

IFRS NIIF S1 27.a.i-27.v, 27.b, 27.b.i, 27.b.ii, 30.a,30.b, 30.c; NIIF S2 6.a- 6.a.v, 6.b, 6.b.i, 6.b.ii,10.a, 10.b,10.c

Gestionamos la gobernanza de la sostenibilidad a través de un modelo de responsabilidad compartida, donde la supervisión de riesgos y oportunidades se distribuye principalmente en cuatro instancias clave: nuestros comités de Sostenibilidad, Riesgos, Regulación y Crecimiento. Si bien nuestra resiliencia estratégica y los procesos de evaluación de impacto (naturaleza, probabilidad y magnitud) se fundamentan en estas estructuras de gobernanza, actualmente no contamos con un enfoque de análisis de riesgos específico o un horizonte temporal definido que permita determinar rangos o importes asociados a dicha resiliencia. Nuestra metodología de priorización no segrega los riesgos por su clasificación, sino que se basa en el nivel de riesgo crítico (relación probabilidad-consecuencia); no obstante, los riesgos de sostenibilidad suelen ser priorizados naturalmente debido a que sus impactos deben ser de alta magnitud para representar una amenaza real a nuestra continuidad.

Desde 2023, monitoreamos activamente los riesgos climáticos, habiendo evolucionado hacia la creación de áreas especializadas y la obtención de financiamiento “verde”. Hemos identificado la transición energética como una oportunidad clave para fortalecer la resiliencia de nuestro pool de generación, utilizando fuentes solares y eólicas para reducir el impacto ambiental. Aunque enfrentamos desafíos como la sequía, los riesgos climáticos se mantienen bajo supervisión junto a otras tendencias geopolíticas y sociales, permitiéndonos adaptar nuestra gestión en ciclos de 120 días. En definitiva, mantenemos la supervisión integrada en nuestra operativa global, aunque reconocemos la brecha en contar con un proceso de control segregado o una clasificación única para estas materias conforme a los nuevos estándares.

Categoría	Riesgo u oportunidad	Descripción	Horizonte temporal	Procesos afectados
Estratégico	Cambios desfavorables en el mercado energético	Cambios estructurales en tecnología, competencia o relación con clientes que reduzcan ingresos, participación de mercado o sostenibilidad	Largo Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Clientes - Gestión de Energía
Estratégico	Deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico	Cambios adversos macroeconómicos o geopolíticos que afecten decisiones, inversiones y capacidades de adaptación de la compañía.	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión de Energía
Estratégico	Eventos extremos asociados al cambio climático	Eventos climáticos extremos que afecten proyectos, operaciones o infraestructura, provocando pérdidas financieras, interrupciones, daños en terceros o reputacionales.	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión de Energía
Estratégico	Evolución adversa del marco regulatorio	Cambios en leyes, políticas o normas relacionadas que impacten la estrategia, rentabilidad o desarrollo de negocios, incrementando riesgos de cumplimiento.	Largo Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Energía
Estratégico	Incidentes de alto impacto	Eventos de seguridad y salud ocupacionales, activos, medioambiente, comunidades, compliance o ciberseguridad que generen pérdidas significativas, sanciones o daños reputacionales mayores.	Corto Plazo	Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión Sostenible - Gestión de Asuntos Públicos - Gestión Tecnologías de Información - Gestión Legal y Cumplimiento
Estratégico	Oposición y conflictos socioambientales	Movilizaciones, controversias o judicialización comunitaria y ambiental que retrasen permisos, limiten operaciones o impongan exigencias adicionales, afectando inversiones e ingresos de la compañía.	Corto Plazo	Gestión de Energía - Ejecución de Proyectos de Construcción - Gestión Sostenible - Gestión de Asuntos Públicos
Cambio Climático - Físicos - Crónicos	Cambio en los patrones de precipitación media	Disminución de la disponibilidad de aguas en ríos y embalses ocasionando una menor producción de energía hidroeléctrica. De igual forma, la alteración de los patrones estacionales, es decir, cambios en la distribución estacional de las lluvias pueden afectar el llenado de embalses, dificultando la planificación de la producción de energía y la satisfacción de la demanda en momentos críticos de consumo de electricidad.	Corto Plazo	Gestión de Energía
Cambio Climático - Físicos - Crónicos		Indisponibilidad de agua para la refrigeración de las centrales a base de carbón y gas ocasionando costos adicionales por la necesidad de abastecerse de agua de otras zonas.	Corto Plazo	Gestión de Energía
Cambio Climático - Físicos - Agudos	Incendios	Incendios forestales que ocasionan interrupción en la operación de los activos (por ejemplo, por imposibilidad de las personas para acceder a los activos o interrupciones de las líneas de transmisión o interrupciones en líneas de transmisión que impiden evacuar a las centrales de generación).	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Energía
Cambio Climático - Físicos - Agudos		Debido a incendios puede generar pérdidas o daños materiales en los activos.	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Energía
Cambio Climático - Transición - Político y Legales	Aumento del Impuesto al Carbono	Aumento del impuesto a las emisiones de CO2. En Chile el impuesto grava las emisiones de CO2.	Corto Plazo	Gestión del Crecimiento - Gestión de Clientes - Gestión de Energía
Cambio Climático - Transición - Político y Legales	Cambios a las Normas de emisión de Centrales Termoeléctricas	Estas regulaciones exigen la instalación de tecnologías más eficientes y costosas para reducir emisiones	Corto Plazo	Gestión de Energía - Gestión Legal y Cumplimiento

Nota 1: Los riesgos estratégicos corresponden a los riesgos globales aprobados en Comité de Riesgos para el enfoque de sostenibilidad del negocio. Su nivel de riesgo está dado por los riesgos individuales y su respectiva agrupación en uno o más de los riesgos globales, son de carácter información de carácter confidencial.

Nota 2: Los riesgos de Cambio Climático reportados solo corresponden a aquellos que, una vez evaluados, fueron relevantes, conforme al informe desarrollado en conjunto con una consultora especializada.

Riesgos asociados a la seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes. NCG 461 3.6.ii.b

Nombre riesgo	Descripción
Pérdida de confidencialidad de Datos Personales de Terceros sin vínculos a la compañía.	Este riesgo hace referencia a la confidencialidad de los datos personales de terceros que postularon a trabajos en Colbún S. A (electrónicos y/o físicos) que no han sido sujetos de rutinas de disposición o a información personal de miembros de las comunidades en las que la compañía opera y tiene o tuvo proyectos, en este caso se incluyen fotografías, listas de asistentes, etc.
Pérdida de Integridad, Accesibilidad o Disponibilidad de Datos Personales de Trabajadores de Colbún y sus cargas.	Este riesgo hace referencia al tratamiento de los datos personales de los trabajadores de Colbún y sus cargas, que pudieran ser compartidos a terceros por convenios (ISAPRES, Gimnasios, etc.), así como durante las propias actividades de la compañía donde dichos datos son tratados con un fin particular.
Pérdida de Integridad, Accesibilidad y/o disponibilidad de Datos Personales del Personal de Proveedores.	Este riesgo hace referencia a la disponibilidad de los datos personales de los colaboradores de los proveedores de Colbún, incluyendo cuando estos dejaron de serlo, con énfasis en datos sensibles (como aquellos de salud), en particular en los casos en que dichos colaboradores ya no son parte de proveedores de la compañía o dichos proveedores ya no tienen contratos vigentes con la compañía, considerando las restricciones y consideraciones planteadas y aceptadas en los contratos suscritos por la compañía con estos proveedores.

Riesgos referentes a salud y seguridad de los consumidores

NCG 461 3.6.ii.d

En el contexto del modelo de negocio de la compañía, en su calidad de empresa de generación eléctrica que opera en un mercado competitivo, no resulta aplicable la identificación de riesgos directos a la salud y seguridad de consumidores finales asociados al suministro de energía. Los clientes regulados son abastecidos aguas abajo por empresas distribuidoras, las cuales asumen legal y operacionalmente la responsabilidad sobre la entrega de energía y la gestión de los riesgos asociados al contacto de las personas con las redes e instalaciones de distribución, conforme al marco normativo chileno vigente.

En el caso de los clientes libres, estos corresponden mayoritariamente a empresas u organizaciones industriales que gestionan internamente los riesgos de seguridad y salud ocupacional derivados del uso de la energía eléctrica, a través de sus propios sistemas de prevención y control. En consecuencia, la compañía no mantiene una relación directa con consumidores finales que permita configurar riesgos de esta naturaleza.

Las interacciones con personas ajenas a la organización se circunscriben a las áreas de influencia de las operaciones y proyectos de construcción, las cuales son abordadas y gestionadas dentro del ámbito de riesgos sociales y de comunidades, y no como riesgos de seguridad de consumidores.

Riesgos relativos a la libre competencia

NCG 461 3.6.ii.c

Nombre riesgo	Descripción
Abuso de posición dominante fijando precios de venta o compra y/o limitar la producción de energía.	Acordar precios, descuentos y/o márgenes con competidores para ofrecer suministro para clientes o proveedores de cualquier tipo pudiendo alterar los resultados de procesos de licitación públicos o privados entre otros. Dentro de los controles se han establecido el Código de Ética y Conducta de la Compañía, la Política de Libre Competencia, las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía, las inducciones y capacitaciones periódicas esta materia (que incluyen temas como participación en asociaciones gremiales, el mercado del gas, Inflexibilidad de GNL, casos prácticos y últimas investigaciones de la FNE y el TDLC), así como un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.
Abuso de posición dominante, afectando el costo marginal en el sistema eléctrico.	Manejar el costo marginal mediante la entrega de información no oportuna o incompleta al CEN que podría afectar la planificación de la operación (ejemplos: disponibilidad de combustibles y/o atrasos en mantenimientos y/o restricciones de agua). Dentro de los controles se cuenta con las Normas técnicas y procedimientos del CEN que todos los coordinados deben cumplir (Supervisión de la SEC), la supervisión de la Unidad de libre competencia del CEN, Auditorias específicas del mismo organismo (que pueden ser solicitadas por otros coordinados) sobre toda las declaraciones e información entregada por la Compañía, inducciones y capacitaciones en temas de libre competencia y campaña de difusión interna con videos e infografía, (bajo el primero de los riesgos de este listado), así como un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.
Abuso de posición dominante al imponer exclusividad a clientes.	Al acordar venta de energía con clientes libres imponiendo cláusulas de exclusividad o exclusorias indebidamente. Para este riesgo particular se cuenta con revisiones de los precios y condiciones de los contratos de suministro más relevantes (bajo criterios definidos), Contratos estándar aprobados y disponibles para su uso, asegurando que variaciones a los mismos son validados por la gerencia legal antes de su suscripción. Así mismo se cuenta también con inducciones y capacitaciones en temas de libre competencia (en conformidad al primero de los riesgos de este listado) que proporcionan información y controles relacionados relevantes, así como un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.
Abuso de posición dominante al imponer exclusividad y/o precios a proveedores.	Imponer precios a proveedores, es una práctica anticompetitiva de carácter vertical, en donde una empresa fija precios y/o exclusividad a un proveedor, restringiendo la competencia en el mercado. Como ejemplos objetivos se plantean la Compra de combustible (gas) priorizando a Colbún sobre competidores o la fijación de precios y/o exclusividad a proveedores locales en zonas donde opera o tiene proyectos de construcción la compañía. Para este riesgo se cuenta con una estructura de controles que incluye un Código de Etica y Conducta, una Política de Abastecimiento aprobada e implementada, un proceso de auditoría interna periódico y documentado al proceso de compras de combustibles y, por cierto, un proceso de inducciones y capacitaciones conforme al primero de los riesgos indicados en este listado, así como un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.
Intercambiar información confidencial con competidores.	Intercambiar información confidencial del negocio a los competidores en la asociación gremial (AGG), en otras instancias informales, en negocios en conjunto, durante la participación con el Coordinador, entre otros. Se cuenta con controles para este riesgo basados en las directrices de la AGG (Actas del Directorio) y las mejores prácticas del rubro, así como el Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía. Esto se complementa con inducciones y capacitaciones en libre competencia, conforme al primero de los riesgos de este listado. Finalmente, se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.
Intercambio información confidencial entre Ejecutivos y/o Directores de distintas empresas Competidoras.	Intercambios directos entre Ejecutivos y/o Directores al reunirse en seminarios del sector, reuniones, llamadas telefónicas, entre otros. Se cuenta con controles para este riesgo basados en las directrices de la AGG (Actas del Directorio) y las mejores prácticas del rubro, así como el Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía. Esto se complementa con inducciones y capacitaciones en libre competencia, conforme al primero de los riesgos de este listado. Finalmente, se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.
Intercambiar información confidencial con competidores a través de un tercero.	Pudiendo ser a través de los inversionistas, proveedores, asesores o la autoridad. Se cuenta con controles para este riesgo basados en las directrices de la AGG (Actas del Directorio) y las mejores prácticas del rubro, así como El Código de Ética y Conducta, la Política de Libre Competencia y las Normas establecidas en Manual de Libre Competencia de la Compañía. Esto se complementa con inducciones y capacitaciones en libre competencia, conforme al primero de los riesgos de este listado. Finalmente, se cuenta con un canal de denuncias con controles de tratamiento e investigación imparcial.

Debida diligencia en Derechos Humanos

POLÍTICA Y GOBERNANZA DE DERECHOS HUMANOS

NCG 461 3.1.ii, DJSI 3.2.1, 3.2.2

Ratificamos el compromiso con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, garantizando el respeto de ellos en la relación con cada uno de nuestros grupos de interés. Contamos con una Política de Derechos Humanos que establece los estándares que rigen todas nuestras operaciones y filiales en Chile y Perú. Este marco es obligatorio para todos los trabajadores y se extiende a nuestras relaciones con contratistas, proveedores y comunidades, integrándose directamente con nuestro Código de Ética y las políticas de Diversidad, Sostenibilidad y Gestión de Personas.

Marco de debida diligencia en Derechos Humanos y Empresas

Gobernanza

La gestión de derechos humanos se articula mediante una estructura interdisciplinaria que asegura la implementación y el control de los estándares definidos:

- **Directorio:** Órgano superior responsable de la supervisión general.
- **Supervisión técnica:** Liderada por la Gerencia de Riesgos Corporativos, la Subgerencia de Sostenibilidad y la Gerencia Legal.
- **Implementación:** Todas las gerencias de Colbún, especialmente la Gerencia de Personas, la Gerencia de Abastecimiento y la Gerencia de Comunidades.
- **Mesa de Derechos Humanos:** Está integrada por representantes de las gerencias de Riesgos, Sostenibilidad, Legal, Auditoría Interna, Personas, Abastecimiento, Comunidades, Generación, Generación e Ingeniería y Proyectos para coordinar la implementación operativa.
- **Revisión:** La Gerencia de Auditoría Interna revisa periódicamente la efectividad de los controles.

GESTIÓN DE RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS

Rol del Directorio

NCG 461 3.6.iv

El Directorio supervisa el sistema de gestión de riesgos y debida diligencia a través del Comité de Riesgos con una frecuencia al menos semestral. En estas sesiones, el Directorio:

_ Monitorea los temas prioritarios identificados en las evaluaciones de impacto.

_ Recibe informes detallados de expertos externos sobre los riesgos detectados en los procesos de debida diligencia.

_ Asigna responsabilidades específicas a las gerencias para la ejecución de planes de mitigación en proyectos y operaciones.

Evaluación de riesgos

3.6.iii, DJSI 3.2.2, 3.2.3

Integramos la evaluación de derechos humanos en nuestro Modelo de Riesgos Corporativos bajo el esquema de tres líneas de defensa. Este enfoque permite la trazabilidad de incidentes y el seguimiento de medidas correctivas a través de una plataforma corporativa.

Entre 2022 y 2025, con la asesoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC),realizamos procesos de debida diligencia en instalaciones clave, incluyendo los complejos Aconcagua, Colbún, Nehuenco y el Central Eólica Horizonte.

Estas evaluaciones consideraron:

_ **Metodología:** Entrevistas, encuestas, grupos focales y visitas a terreno.

_ **Grupos de interés:** Trabajadores, contratistas, proveedores y comunidades vecinas.

_ **Alcance:** Identificación de riesgos en condiciones laborales, seguridad y salud ocupacional, e impactos comunitarios.

Mantenemos una **Matriz de Riesgos de Derechos Humanos** en actualización permanente, diseñada para evolucionar hacia un sistema de gestión continua. Bajo una gobernanza robusta, este modelo integra las recomendaciones de cada evaluación y asegura la supervisión unificada de los controles destinados a mitigar impactos potenciales sobre las personas.

En 2025 finalizamos el proceso de debida diligencia en el Complejo Nehuenco e integramos los resultados y medidas de control a la matriz de riesgos. Adicionalmente, junto a la PUC nos reunimos con los trabajadores y contratistas para hacer la devolución de los resultados del proceso, lo cual fue muy valorado por ellos.

Principales riesgos (reales y/o potenciales) identificados en los procesos de debida diligencia 2022-2025:

_ Acoso sexual (con foco en mujeres)

_ Conductas inapropiadas de naturaleza sexual

_ Discriminación de diversidades sexuales

_ Malos tratos

_ Seguridad y salud mental por carga laboral

_ Trato de sindicatos

_ Trabajo forzoso o infantil

_ Seguridad de rutas y caminos

_ Accidentes en comunidades

_ Violencia por parte de terceros

_ Escasez de agua por canalizaciones hidroeléctricas

_ Consumo de agua

_ Emisiones de gases contaminantes

En el caso del Complejo Nehuenco y el Proyecto Horizonte, se relevaron los temas de seguridad y salud mental.

Cabe mencionar que otros riesgos como la equidad salarial, personas migrantes y trata de personas, comunidades indígenas, entre otros, fueron considerados y evaluados dentro de los ejercicios, pero no fueron determinados como relevantes.

PREVENCIÓN, DETECCIÓN, MONITOREO Y MITIGACIÓN

DJSI 3.2.4

Fortalecemos nuestra cultura de respeto a los derechos humanos mediante un enfoque preventivo, sistemas de detección robustos y mecanismos de comunicación transparentes con todos nuestros grupos de interés.

Prevención

Durante 2025, capacitamos a todos los integrantes de la Gerencia de Comunidades (aprox 25 personas) y a trabajadores y contratistas del Complejo Nehuenco (aprox 40 personas) en materias de derechos humanos y debida diligencia.

Por otro lado, hemos seguido avanzando fuertemente en la cultura de seguridad, tanto para nuestros trabajadores, contratistas, con capacitaciones preventivas. Para más detalles de todas las capacitaciones en esta línea, por favor ir a la sección “Seguridad y Salud Ocupacional” en el Capítulo Personas.

Combinamos herramientas proactivas de evaluación con canales receptivos de denuncia:

- **Evaluaciones y debida diligencia:** Realizamos diagnósticos de riesgo desde 2016, profundizando la metodología de debida diligencia extensiva a partir de 2022 para obtener una visión integral de nuestras operaciones.
- **Canal de denuncias:** Disponemos de una línea ética confidencial, auditada recientemente por expertos externos con enfoque en género, inclusión y derechos humanos. Las reclamaciones son investigadas por el Comité de Ética (Legal, Personas y Auditoría).
- **Percepción de grupos de interés:** Anualmente, presentamos al Comité de Sostenibilidad los resultados de encuestas que miden la percepción de comunidades y otros actores sobre el desempeño ESG de la Compañía.

INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN EN COLBÚN

Instrumento	Quién lo aplica	Grupos de interés	Alcance
Procesos de debida diligencia en DDHH	Externo	Trabajadores, comunidades, contratistas y proveedores	Todas las operaciones en Chile y Perú
Línea de denuncias	Interno	Trabajadores, comunidades, contratistas, clientes e inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Línea de contacto	Interno	Comunidades, contratistas y clientes	Todas las operaciones en Chile
Encuestas ESG (incluye variables de DDHH)	Externo	Comunidades, contratistas e inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Diálogos comunitarios	Interno	Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Conversatorios con trabajadores	Interno	Trabajadores	Todas las operaciones en Chile
Seguimiento de contratos (cotizaciones laborales)	Interno	Contratistas	Empresas bajo Ley de Subcontratación en Chile
Plataforma Clever (acreditación contratistas)	Interno	Contratistas	Empresas bajo Ley de Subcontratación en Chile
Visitas a terreno (riesgos de seguridad)	Interno	Trabajadores, contratistas y comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Requerimientos ESG en licitaciones (“Cédula 8”)	Interno	Contratistas	Todas las operaciones en Chile y Perú

Monitoreo y comunicación

El seguimiento de los riesgos se centraliza en la Matriz de Riesgos de Derechos Humanos, que permite priorizar impactos y coordinar acciones correctivas con las gerencias responsables.

Para asegurar la transparencia, comunicamos nuestros avances mediante:

- Difusión de hitos y planes de control en la Memoria Integrada.
- Encuentros con comunidades, reuniones ampliadas con trabajadores y sesiones de cierre con los participantes de los procesos de debida diligencia (apoyados por la PUC), asegurando que los resultados y canales de contacto sean conocidos por todos los involucrados.

Mitigación y reparación

Gracias al seguimiento continuo e integrado de los riesgos de derechos humanos, adoptamos medidas para prevenir los riesgos y afectaciones de derechos humanos desde los distintos ámbitos de gestión.

Algunas de las medidas de mitigación implementadas o reforzadas en 2025, fueron:

- Capacitaciones asociadas a buen trato y prevención de acoso (Ley Karin). Para más detalles, ver sección “XX” en capítulo de Personas.
- Planes de Emergencia con Comunidades, para prevenir la afectación de terceros en el entorno de nuestras centrales. Para más detalles, ver sección “9.1.4 Planes de Emergencia” en capítulo Comunidades.
- Riesgos asociados a contratistas: inclusión de formulario de derechos humanos en el Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) y capacitación en conducta empresarial responsable y funcionamiento de la línea de denuncias. Para más detalles, ver sección “XX” en capítulo Proveedores.
- Riesgo de escasez de agua: gestión y eficiencia de los recursos, diálogos comunitarios en torno al agua y soluciones de agua potable para las comunidades. Para más detalles, ver sección “XX” en capítulo Comunidades y “XX” en capítulo Medio Ambiente).

En los casos específicos donde se ha comprobado alguna afectación, las sanciones y medidas de reparación asociadas se detallan en la sección “XX” del capítulo Gobierno Corporativo y “XX” del capítulo Personas.

INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN

Instrumento	Grupos de interés	Alcance
Memoria Integrada	Trabajadores, comunidades, contratistas, clientes e inversionistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Diálogos comunitarios	Comunidades	Todas las operaciones en Chile y Perú
Encuentros con contratistas	Contratistas	Todas las operaciones en Chile y Perú
Reuniones ampliadas con trabajadores	Trabajadores	Todas las operaciones en Chile y Perú

6 Clientes

- Clientes en el centro
- Satisfacción de clientes

Clientes en el centro

En Colbún, cultura cliente al centro, es una decisión estratégica: es la manera en que diseñamos, priorizamos y ejecutamos nuestro trabajo para crear valor sostenible para nuestros clientes. Esto se traduce en consistencia organizacional: coordinación efectiva, claridad de prioridades y responsabilidad de marca, actuando como una sola compañía frente al cliente. Entendemos que cultura es comportamiento repetido, respaldado por decisiones, recursos y liderazgo. Es la forma como Colbún asegura competitividad, reputación y crecimiento: clientes que confían, permanecen y recomiendan.

Nuestra propuesta se enfoca en un crecimiento rentable y sostenible en Chile y Perú. Nuestro foco apunta a entregar energía sostenible, competitiva, segura y continua a nuestros clientes. En materia de soluciones energéticas, priorizamos el desarrollo de proyectos de autogeneración solar, baterías e infraestructura, adaptándonos a las necesidades específicas de cada industria. Optimizamos nuestra gestión para que la sostenibilidad sea un habilitador real de competitividad, construyendo relaciones de confianza de largo plazo que agreguen valor a la operación de nuestros clientes.

NUESTROS CLIENTES

NCG 461 6.2.iv; SASB IF-EU-000.A

Nuestra presencia en el mercado eléctrico se consolida a través de una sólida base de clientes libres en los países donde operamos, siendo este segmento de negocio aquel donde priorizamos nuestro desarrollo. En Chile, más del 95% de nuestra energía contratada corresponde a clientes libres. En Perú, ese porcentaje alcanza a 91% Además, contamos contratos con distribuidoras en Chile y Perú, a través de los cuales suministramos a los clientes con tarifa regulada

CHILE

Suministramos energía a 340 clientes libres, destacando grandes consumidores como Codelco, BHP, Minera Centinela (Antofagasta Minerals), CMPC y Collahuasi. Adicionalmente, mantenemos contratos con 20 empresas distribuidoras para el segmento regulado. En este mercado, dos clientes representaron individualmente el 10% de los ingresos por ventas.

PERÚ

A través de Fenix, atendemos a 70 clientes libres, de los cuales cuatro corresponden a generadores, e incluyendo a empresas como Grupo Volcan y Cencosud, además de mantener contratos con 7 distribuidoras. En términos financieros, cuatro clientes representaron el 10% de los ingresos anuales en este país.

Tipos de clientes

CHILE

340 Clientes libres

20 Clientes regulados

PERÚ

70 Clientes libres

7 Clientes regulados

GESTIÓN COMERCIAL Y NUEVOS CONTRATOS

En Colbún, la relación con nuestros clientes comienza en el primer contacto. Nos preocupamos de brindarles en todo momento, una relación cercana y la mejor experiencia.

Nuestro modelo de servicio al cliente se basa en 4 pilares:

Gestión digital 24/7 a través de la Sucursal Virtual

Facilitamos la gestión diaria del cliente, mediante la Sucursal Virtual y herramientas de reportería avanzada. Estas tecnologías permiten a los clientes monitorear sus consumos, visualizar datos y gestionar pagos con total autonomía.

Atención personalizada

Garantizamos un contacto directo a través de ejecutivos comerciales (KAM), dedicados exclusivamente a resolver requerimientos específicos con agilidad. Además, mantenemos un flujo permanente de información transparente sobre normativas, tendencias y el funcionamiento del mercado para asegurar que nuestros clientes tomen decisiones informadas.

Facturación transparente, detallada y respaldada

Garantizamos un contacto directo a través de ejecutivos comerciales dedicados exclusivamente a resolver requerimientos específicos con agilidad. Además, mantenemos un flujo permanente de información transparente sobre normativas, tendencias y el funcionamiento del mercado para asegurar que nuestros clientes tomen decisiones informadas.

Relacionamiento de clientes en forma permanente

A partir de la generación de eventos y espacios relacionamiento comercial y técnico permanente.

Durante 2025, nuestra gestión comercial se enfocó en fortalecer relaciones de largo plazo y asegurar el crecimiento sostenible de la cartera:

CHILE

Cerramos acuerdos con 92 clientes por un volumen de 846 GWh anuales (en base a energía contratada). Destacan hitos que refuerzan nuestro compromiso con la transición energética de la industria:

- **Aguas Andinas:** Adjudicación de un contrato para suministrar 311 GWh anuales de energía 100% renovable certificada, destinado a abastecer 87 instalaciones operativas de la sanitaria en la Región Metropolitana a partir de 2026.
- **Parque Arauco:** Firma de un contrato por un volumen de 150 GWh anuales. Esta alianza estratégica suministrará energía limpia a sus centros comerciales, apoyando sus metas de sostenibilidad.
- **SMU:** Adjudicación de un contrato de suministro renovable por 60 GWh anuales. El acuerdo refuerza el compromiso de la cadena de retail con la eficiencia energética y el uso de fuentes no convencionales.

PERÚ

Alcanzamos acuerdos con 26 clientes por un total de 63 MW al año (en base a potencia contratada). Entre las operaciones más relevantes del periodo destacan renovaciones estratégicas que aseguran la continuidad de nuestra cartera de clientes libres:

- **Operadores Concentrados Peruanos (OCP):** Renovación de contrato por 15 MW con una vigencia de 5 años.
- **Peruana de Moldeados:** Renovación de acuerdo por 13,7 MW por un plazo de 4 años.

RELACIÓN CON CLIENTES

NCG 461 6.2.ii; DJSI 3.5.2

Nuestro modelo de gestión de clientes se basa en la cercanía, la transparencia y la mejora continua, asegurando canales de comunicación efectivos y procesos de retroalimentación estructurados.

CANALES DE SOPORTE Y RETROALIMENTACIÓN

A través de la Sucursal Virtual Colbún, los clientes acceden a formularios en línea para la gestión de requerimientos. Así también, nuestro modelo establece que el principal canal de contacto es el KAM, por lo que el correo electrónico directo es utilizado por los clientes para comunicar cualquier requerimiento o retroalimentación.

El modelo privilegia la comunicación directa con el KAM asignado mediante telefonía móvil, número que se informa a través de correos electrónicos, reuniones presenciales y en el sitio privado de clientes de la Sucursal Virtual. Complementariamente, contamos con una central telefónica con una opción exclusiva para clientes (Opción 1), atendida por agentes especializados de Ventas y Atención.

Por último, mantenemos presencia física en nuestras oficinas de Casa Matriz (Región Metropolitana) y Antofagasta. Además, contemplamos visitas periódicas a las instalaciones de los clientes para abordar directamente temas relacionados con el suministro energético.

Nota: Actualmente, Colbún no dispone de servicios de chatbot basados en IA.

INCORPORACIÓN DE RETROALIMENTACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

Sistematizamos la retroalimentación obtenida para transformar necesidades en soluciones, utilizando dos mecanismos principales:

_ **Comités de Gestión Semanal:** Reuniones de jefaturas destinadas a analizar sugerencias y necesidades críticas detectadas, derivándolas a los equipos de desarrollo de servicios cuando corresponde.

_ **Red de Líderes de Innovación:** Instancia periódica donde representantes de diversas áreas presentan ideas de desarrollo originadas en encuestas transaccionales, estudios relacionales y el diálogo directo con los clientes.

INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

Estamos comprometidos con eliminar las barreras digitales y físicas para personas con discapacidad y personas mayores. El sitio web colbun.cl integra el software Addon, una herramienta que adapta el contenido para que sea perceptible y operable por todos los usuarios, cumpliendo con estándares de robustez digital.

Además, en cada encuentro presencial, incluimos en el proceso de invitación una consulta sobre necesidades especiales. Esto nos permite garantizar el acceso universal mediante ajustes como intérpretes de lengua de señas, rampas y otros apoyos personalizados.

GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMOS

_ **Acuse de recibo:** El protocolo de atención exige que todo reclamo recibido vía correo electrónico sea confirmado por el KAM responsable, asegurando al cliente que su caso ha sido ingresado.

_ **Transparencia en plazos:** Una vez analizado el origen y la complejidad del reclamo, informamos de manera proactiva al cliente sobre los plazos estimados para su resolución.

Nota: A la fecha, el proceso de gestión de reclamos no cuenta con una verificación externa independiente.

SOLUCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD

DJSI 2.7.1

En línea con nuestra Estrategia de Negocios 2030, hemos actualizado nuestra oferta de soluciones de valor agregado, para centrar nuestros esfuerzos comerciales en servicios de alto impacto vinculados directamente al suministro de energía, la flexibilidad y la descarbonización de nuestros clientes.

Nuestra propuesta actual se focaliza en ofrecer soluciones de autogeneración fotovoltaica, almacenamiento (BESS), electromovilidad e innovación tecnológica vinculada directamente al suministro de energía.

La gestión 2025 se centró en proyectos como:

AUTOGENERACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

En mayo pusimos en marcha una planta fotovoltaica de suelo fijo para autoconsumo para Molynor, con una potencia instalada de 1,08 MWp y una nominal de 800 kW.

ESTRATEGIAS HÍDRICAS Y ELÉCTRICAS

En proyectos como las oficinas de Almirante Pastene, NTT DATA y Mr. Storage Renca, implementamos medidas que permitieron reducir el consumo de agua en más de un 50% y el eléctrico hasta en un 40%.

CERTIFICACIONES LEED

Apoyamos a clientes como NTT Data, Grupo Patio y Grupo Urbana en la obtención de certificaciones para sus edificios corporativos y de bodegaje, enfocándonos en la gestión de residuos y el uso eficiente de recursos. Asimismo, gestionamos la recertificación LEED O+M para ocho edificios del portafolio de US Urban.

GESTIÓN DIGITAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Apalancamos la tecnología para optimizar el consumo multipunto de nuestros clientes a través de Sistemas de Gestión Energética (EMS), gestión de facturación (UBM) y electromovilidad, en donde señamos e implementamos infraestructura de carga completa, desde la evaluación técnica hasta el mantenimiento, abastecida con energía renovable.

INNOVACIÓN EN HIDRÓGENO VERDE

En alianza con Anglo American y Reborn Motors, presentamos el primer autobús de hidrógeno verde en Chile. Durante 2025, este prototipo realizó exitosas pruebas operativas en Rancagua y rutas hacia Nehuenco, reafirmando nuestro liderazgo en tecnologías limpias.

GESTIÓN DE LA DEMANDA (FENIX)

Implementamos un sistema que entrega pronósticos diarios sobre la probabilidad de máxima demanda. En 2025, alcanzamos una precisión del 100%, permitiendo a nuestros clientes en Perú reducir cargos por potencia coincidente y lograr ahorros significativos en su facturación.

Satisfacción de clientes

Colbún 22.SO; DJSI 3.5.1

En la búsqueda constante de brindar experiencias excepcionales, la organización mantiene un sistema de monitoreo continuo de la satisfacción del cliente. A través de encuestas periódicas, análisis de datos y escucha activa, no solo recopila información valiosa, sino que también la convierte en información detallada que es compartida con todas las áreas.

Gracias a este enfoque integrado y dinámico, la organización no solo fortalece su relación con los clientes, sino que también crea un ambiente interno alineado y motivado hacia la cultura de cliente al centro.

- En Chile el valor alcanzado por el indicador “Satisfacción de Clientes 2025” fue 93% 2 puntos más que el 2024 y el NPS fue de 60 puntos (Meta 75 puntos)
- En el caso de Perú, el valor alcanzado por el indicador “Satisfacción de Clientes 2025 fue 95% y el NPS fue de 83 puntos (Meta 75 puntos)

Los factores que incidieron en la evaluación de satisfacción de clientes Colbún fueron:

Variables de imagen

97%
alcanza la pregunta “buena reputación”

92%
de acuerdo con la opción “buen partner estratégico”

81%
Es una empresa innovadora en su propuesta de valor

Variables de servicio

89%
Satisfacción con “Cercanía con sus clientes”

86%
de satisfacción con “Ejecutivo(a) comercial”

89%
de clientes satisfechos con el suministrode energía que Colbún les entrega

86%
de satisfacción con el “Proceso de Facturación”

7 Personas

Dotación

COMPOSICIÓN DE NUESTRO EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025, la dotación total ascendió a 1.335 trabajadores, conformando un equipo técnico especializado para la operación de activos críticos en Chile y Perú.

Principales cifras

DOTACIÓN CATEGORÍA LABORAL Y SEXO

NCG 461 5.1.1, GRI 2-7

Categoría laboral	Chile 2025 H	Chile 2025 M	Chile 2025 Total	Perú 2025 H	Perú 2025 M	Perú 2025 Total
Alta gerencia	9	1	**10**	1	0	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	77	21	**98**	4	2	**6**
Jefatura	112	37	**149**	23	4	**27**
Operario	18	0	**18**	0	0	**0**
Fuerza de venta	2	4	**6**	0	0	**0**
Administrativo	20	41	**61**	0	5	**5**
Auxiliar	6	7	**13**	0	0	**0**
Otros profesionales	357	194	**551**	40	19	**59**
Otros técnicos	292	9	**301**	29	1	**30**
Total	**893**	**314**	**1.207**	**97**	**31**	**128**

DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA

NCG 461 5.3

Respecto a las jornadas de trabajo, nos aseguramos de cumplir con la legislación vigente, respetando tanto los periodos de descanso como las jornadas laborales acordadas. Si por necesidad o fuerza mayor se requiere laborar en días normalmente destinados al descanso, compensamos a estos empleados con un recargo que supera lo estipulado por la ley laboral. Durante 2025, no hubo trabajadores con pactos de adaptabilidad laboral y/o bandas de hora para personas que tengan al cuidado niños de hasta 12 años.

CHILE

1.206 Jornada completa

PERÚ

128 Jornada completa

Nota: una persona tiene jornada parcial en Chile.

DOTACIÓN POR MODALIDAD DE TRABAJO

NCG 461 5.3

CHILE

573 Presencial

627 Híbrido

PERÚ

62 Presencial

66 Híbrido

Nota: En Chile trabajan seis personas en modalidad de teletrabajo a tiempo completo y una persona bajo régimen de teletrabajo parcial.

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD

NCG 461 5.1.2

CHILE

1.159 Chilena

23 Venezolana

8 Colombiana

6 Argentina

Nota: 13 personas en Chile tienen otras nacionalidades, al ser originarios de Alemania, Bélgica, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, España, Italia y Perú.

PERÚ

126 Peruana

1 Chilena

1 Colombiana

DOTACIÓN POR EDAD

NCG 461 5.1.3

98	408	367	248	83	3
Menos de 30	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años

18	40	53	14	3
Menos de 30	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años

DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD

NCG 461 5.1.4

388	185	103	115	416
Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años

32	27	16	12	41
Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años

CONTRATACIONES Y ROTACIÓN

DJSI 3.3.4, GRI 401-1

NUEVAS CONTRATACIONES

76	49	125
Hombres	Mujeres	Total

ROTACIÓN VOLUNTARIA

COLBÚN 21.TR

CHILE

56	16	72
Hombres	Mujeres	Total

PERÚ

11	5	16
Hombres	Mujeres	Total

HC ROI

DJSI 3.3.3

CONSOLIDADO

4,46
HC ROI

La gestión de personas se monitorea bajo métricas de retorno de inversión en capital humano (HC ROI), las cuales permiten cuantificar el valor generado por el desarrollo del talento en relación con los resultados operativos y estratégicos. Este análisis asegura que la inversión en capacitación y bienestar se traduzca en una mayor eficiencia y sostenibilidad de la Compañía a largo plazo.

COMPOSICIÓN DE NUESTRA DOTACIÓN POR NACIONALIDAD

Categoría I/Nacionalidad	Chilena			Peruana			Otras nacionalidades		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	9	1	10	0	0	0	1	0	1
Gerencia (y Subgerencia)	74	21	95	3	2	5	4	0	4
Jefatura	106	32	138	23	4	27	6	5	11
Operario	18	0	18	0	0	0	0	1	1
Fuerza de venta	2	4	6	0	0	0	2	4	6
Administrativo	20	39	59	0	5	5	0	1	1
Auxiliar	6	7	13	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	342	178	520	40	19	59	13	12	25
Otros técnicos	291	9	300	29	1	30	1	0	1
Total	**868**	**291**	**1.159**	**95**	**31**	**126**	**27**	**23**	**50**

Talento interno

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

El capital humano impulsa la innovación y la transformación cultural de la Compañía. Los impactos se ven en la productividad, desarrollo profesional y la capacidad de adaptación al cambio, así como posibles situaciones de discriminación, acoso y malos tratos. Los riesgos se vinculan a incidentes de alto impacto que dañen la reputación corporativa, así como el deterioro en los beneficios y condiciones laborales que es capaz de ofrecer la compañía. Las oportunidades están en programas de formación para la transición energética, el fomento de la diversidad y el posicionamiento de Colbún como un empleador líder en la industria de energías limpias.

Gestión y compromisos

La **Gerencia de Operación y Personas** centra sus esfuerzos en fortalecer la excelencia, el liderazgo y el respeto. Impulsamos un modelo de desempeño continuo basado en el aprendizaje y la retroalimentación permanente, asegurando que nuestro equipo acceda a instancias de capacitación técnica y digital. Promovemos una cultura de diversidad e inclusión con metas de participación femenina y cero tolerancia a la discriminación, respaldada por protocolos de integridad y la Ley Karin.

Nuestras metas de diversidad incluyen alcanzar un 22,2% de mujeres en áreas masculinizadas y un 25% en cargos de liderazgo para 2030.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

_ Agenda Estratégica 2030

_ Política de Diversidad, Equidad e Inclusión

_ Política de Gestión de Personas

_ Política de Derechos Humanos y Empresas

_ Estrategia de Equidad de Género

_ Programa de Capacitaciones

_ Programa de Beneficios

_ Programa de Liderazgo

_ Protocolo de Prevención Ley Karin

Desempeño

MUJERES EN DOTACIÓN TOTAL (%)

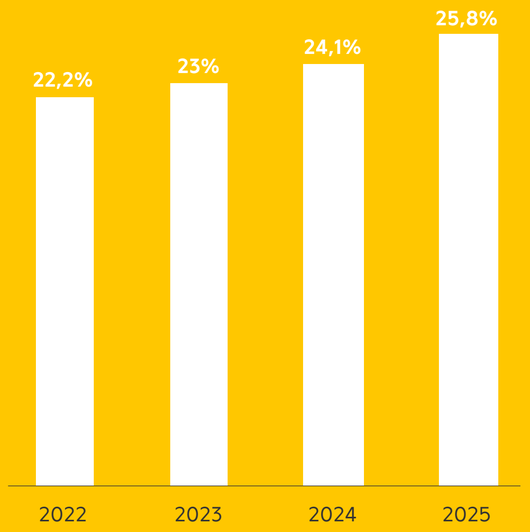

Desarrollo de las personas

La gestión del talento interno se focaliza en anticipar y desarrollar las capacidades que el negocio requiere para enfrentar escenarios cada vez más complejos. A través de procesos estructurados de formación, evaluación y desarrollo, fortalecemos el liderazgo, la especialización técnica y la movilidad dentro de la Compañía, asegurando continuidad operativa, transferencia de conocimiento y preparación frente a los desafíos técnicos y organizacionales asociados a la transición energética.

La Política de Gestión de Personas de Colbún establece que los programas y planes de capacitación están orientados a fortalecer los conocimientos y competencias de los trabajadores, para su mejor desempeño individual y para contribuir al logro de los objetivos organizacionales. Asimismo, indica que las remuneraciones y beneficios son establecidas con referencia a las condiciones y parámetros del mercado en general y de la industria de la generación eléctrica en particular. Nuestra política es compensar a los trabajadores con referencia a la mediana observada en los mercados laborales relevantes. Para ello, se consideran sueldo fijo, bonos de desempeño y beneficios.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

GRI 404-3

En 2025 evolucionamos nuestro Modelo de Gestión del Desempeño, alineándolo con la estrategia, el propósito y los valores de Colbún. Concebimos el desempeño como un proceso continuo que integra el cumplimiento de metas estratégicas (“qué”) con la forma en que las personas contribuyen al negocio (“cómo”), incorporando factores cualitativos como aprendizaje continuo, innovación, relacionamiento, calidad en la gestión e influencia positiva.

Fortalecimos el rol del liderazgo mediante evaluaciones 360° y 180°, e impulsamos una cultura de feedback permanente, con instancias formales de seguimiento y cierre de ciclo. El modelo aplica al 100% de las personas con contrato indefinido, asegurando transparencia y alineamiento organizacional.

Este proceso se complementa con Planes de Desarrollo individuales, integrados al ciclo de desempeño y basados en el modelo 70-20-10. Durante 2025, el 100% de nuestros trabajadores participó en al menos una instancia de capacitación, consolidando una gestión orientada al aprendizaje continuo y al fortalecimiento del capital humano.

MOVILIDAD INTERNA

COLBÚN 8.TR

Indicador		
Movilidad interna (% de vacantes cubiertas por candidatos internos)	49,1%	45,5%
Evaluación del desempeño (% de trabajadores elegibles que participaron) [1]	98,2%	99,2%
Evaluación del desempeño	98,6%	95,0%

Nota 1: trabajadores con contrato indefinido y una antigüedad superior a tres meses.

CAPACITACIÓN

NCG 461 5.8.i

Durante 2025 robustecimos los programas de formación técnica y habilidades transversales. En este marco, destinamos recursos por un monto de MUSD 903 en Chile y Perú para garantizar un aprendizaje integral, equivalente al 0,06% de los ingresos anuales de la Compañía.

La ejecución de estos programas permitió alcanzar los siguientes resultados:

Número total de personal capacitado y promedio horas de capacitación

NCG 461 5.8.ii, 5.8.iii

Categoría laboral	Trabajadores capacitados	Promedio horas de capacitación anual	Trabajadores capacitados	Promedio horas de capacitación anual
Alta Gerencia	12	49,98	0	0,00
Gerencia (y Subgerencia)	100	161,00	3	8,63
Jefatura	161	79,84	23	25,82
Operario	18	11,36	0	0,00
Fuerza de venta	6	1,13	0	0.00
Administrativo	58	12,91	2	17,69
Auxiliar	11	66,42	0	0,00
Otros profesionales	580	103,00	49	0,00
Otros técnicos	310	67,73	26	35,06
Total general	**1.256**	**66,25**	**103**	**29,14**

TEMAS DE CAPACITACIONES

NCG 461 5.8.iv

La estrategia de formación 2025 se centró en la profesionalización de roles técnicos, el fortalecimiento del liderazgo y la adaptación a nuevos marcos normativos. A continuación, se detallan los programas clave ejecutados en Chile y Perú:

Eje estratégico		
Liderazgo y talento	Coaching para sucesores, mentoría femenina y gestión del desempeño.	Habilidades blandas y fortalecimiento de la sucesión interna.
Excelencia técnica	Riesgo eléctrico (NFPA 70E) y academia técnica de operación.	Operación y mantenimiento de activos críticos y regulación de mercado.
Normativa y ética	Implementación Ley Karin y protocolos de acoso/violencia.	Actualización profesional por especialidad y cumplimiento.
Transformación digital	Adopción de IA (Copilot 365) y habilitadores digitales.	Tecnologías de la información y automatización de procesos.
Cultura y DEI	Sesgos inconscientes y sensibilización en ajustes razonables.	Comunicación efectiva y alineación con la cultura corporativa.
Desarrollo de carrera	Becas de pregrado y programas de postgrado (MBA/Magíster).	Perfeccionamiento de idiomas para negociaciones internacionales.

Diversidad e inclusión

NCG 461 5.5; DJSI 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3

La diversidad de perspectivas es un motor de innovación y un pilar de nuestra cultura organizacional. La gestión se enfoca en eliminar sesgos y barreras, asegurando igualdad de oportunidades para todos los talentos.

En Colbún contamos con una Política de Diversidad e Inclusión, en conjunto también con nuestra Política de Derechos Humanos y Empresas, las cuales establecen directrices claras contra cualquier tipo de discriminación

- **Acoso sexual y acoso laboral:** se explicita su prohibición en la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) de Colbún y en el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el trabajo.
- **Cero tolerancia a la discriminación:** nuestra Política DEI promueve la equidad basada en el mérito, una cultura organizacional inclusiva y el compromiso con la accesibilidad universal en procesos, infraestructura y tecnologías y explicita que "Reafirmamos nuestro rechazo a cualquier vulneración de la dignidad e integridad de las personas". Además, nuestra Política de Derechos Humanos establece que "Propiciamos un ambiente de inclusión dentro de la Compañía, promoviendo la diversidad de personas y pensamientos, al mismo tiempo que rechazamos cualquier tipo de discriminación arbitraria por raza, género, sexo, edad, discapacidad, estado civil, responsabilidad familiar, asociación, religión, opinión política, nacionalidad, orientación sexual y origen social o cualquiera otra condición."
- **Proceso de escalamiento para reportar casos de acoso o discriminación**: Hemos fortalecido y difundido la Línea de Denuncias. El Procedimiento de Denuncias (público) establece lineamientos específicos para las Denuncias de la Ley Karin (acoso sexual y laboral), respecto de las medidas de resguardo inmediatas, de los plazos y del involucramiento de terceras entidades como la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la Dirección del Trabajo. Para más detalles, ver este link
- **Capacitación y sensibilización:** Con el objetivo de educar y sensibilizar sobre la Ley Karin y la prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo, en 2025 se reforzaron talleres de sensibilización en centrales como parte de la Semana Sostenibilidad, además de dar continuidad al Curso e-learning obligatorio en Campus Colbún. En total, en 2025 se capacitaron 1.197 trabajadores en prevención de acoso (Ley Karin), equivalente al 99,2% de la dotación total en Chile, mientras que en Perú se realizó una capacitación sobre Prevención del Hostigamiento Sexual, con una participación del 29,7% de toda la dotación.Además, en línea con la concientización de nuestra política de no-discriminación, entre los meses de octubre y diciembre 2025 se realizan Talleres de Sesgos inconscientes a cargo de los miembros del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión de Colbún, logrando capacitar a más de 300 trabajadores de la Compañía.
- **Acciones correctivas**: Cuando las denuncias de este tipo son comprobadas, realizamos acciones definidas por el Comité de Ética según sea el caso, y aplicamos medidas correctivas correspondientes, de las que destacan: amonestaciones verbales, amonestaciones escritas, mejoras en procesos y controles, entre otras acciones correctivas puntuales para resolver situaciones reportadas en las denuncias.

La supervisión de estas temáticas recae en la Gerencia de Personas y los avances se revisan en el Comité de Sostenibilidad, en el que participan ejecutivos y directores. Asimismo, se han implementado mecanismos de denuncia y protocolos específicos para la prevención del acoso laboral y sexual, garantizando entornos de trabajo seguros y respetuosos.

PARTICIPACIÓN FEMENINA

Meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles.

A nivel consolidado, alcanzamos una participación femenina del 25,8%. El desglose por país muestra un progreso sólido, especialmente en la representación de mujeres en roles de toma de decisión (ver en Anexos).

Nuestro compromiso con la inclusión se extiende a la creación de entornos de trabajo accesibles para personas con discapacidad. Durante 2025, concentramos los esfuerzos en la adecuación de infraestructura y la sensibilización de equipos para asegurar la sostenibilidad de la inclusión laboral.

Cargos	2025 (%)	Meta 2025	Meta 2030
Mujeres en la fuerza laboral total	25,8%	25%	30%
Mujeres en cargos de liderazgo (incluidos junior, senior, media y superior)	22,3%	20%	25%

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Categoría laboral	Número de personas con discapacidad
Alta Gerencia	0
Gerencia (y Subgerencia)	0
Jefatura	0
Operario	1
Fuerza de Venta	0
Administrativo	1
Auxiliar	0
Otros profesionales	4
Otros técnicos	6
Total	**12**

En el caso de Fenix, no cuentan con personas con discapacidad en la dotación.

EQUIDAD SALARIAL

NCG 461 5.4.1

En materia de compensaciones, nuestra Compañía aplica una política de remuneraciones basada en criterios objetivos de mercado y evaluación del desempeño, lo que garantiza que la retribución sea consistente con las responsabilidades y el impacto de cada rol, sin distinciones arbitrarias. Complementariamente, se ejecutan procesos periódicos de revisión de estructuras salariales para asegurar la competitividad externa y la equidad interna.

Además, Colbún cuenta con un Plan de Equidad de Género y políticas de diversidad que aseguran que el salario se base en méritos y cargos, no en el género. Para eliminar brechas, se realizan auditorías constantes y se ha propuesto aumentar la participación de mujeres, habiendo superado ya la meta del 25% (llegando al 26%) con el objetivo de alcanzar un 30% de dotación femenina para el año 2030.

Condiciones laborales

En Colbún nos preocupamos de que las condiciones de trabajo aseguren el bienestar integral de los trabajadores a través de una propuesta de valor competitiva. Este eje se fundamenta en beneficios que fomentan la conciliación de la vida personal y laboral y el mantenimiento de un diálogo constructivo con las organizaciones sindicales, garantizando el pleno ejercicio de los derechos laborales y la libertad de asociación.

Aseguramos condiciones laborales competitivas y equitativas, con remuneraciones sobre el estándar legal, control efectivo de la jornada y las horas extra, igualdad salarial, acceso a descanso remunerado y fortalecimiento continuo de capacidades para enfrentar los desafíos del entorno. Ver detalles en la sección Anexos.

Beneficios

Disponemos de un esquema integral de beneficios diseñado para contribuir a la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, estructurado en pilares de salud, educación, bienestar personal y apoyo económico. Durante 2025, la cobertura de estos programas se extendió a la totalidad de la dotación con contrato indefinido en Chile y Perú, registrando altos niveles de utilización en servicios de salud y seguros complementarios.

RATIO DE SALARIO INICIAL Y MÍNIMO LEGAL

GRI 202-1

La estructura salarial garantiza que el sueldo base para la categoría inicial sea superior al mínimo legal. En 2025, nuestro salario inicial en Chile alcanzó los $946.900, cifra que supera el promedio del salario digno vital estimado para el país de $941.799 (ver fuente) y representa hasta 1,96 veces el sueldo mínimo legal de $529.000. De igual manera, en nuestras operaciones en Perú, garantizamos un salario inicial de 3.740 soles, monto que es más de tres veces superior al mínimo local.

Además, complementamos nuestra propuesta con un robusto esquema de beneficios que incluye un seguro complementario de salud cofinanciado, reembolsos deportivos, becas escolares, entre otros (ver Anexos: Beneficios), para que nuestros trabajadores puedan cubrir sus necesidades esenciales y proyectar sus capacidades.

País	Hombres	Mujeres
Chile	1,79	1,96
Perú	3,31	3,46

Nota: 1. El salario inicial de Colbún en Chile incluye gratificación, colación y movilización. El salario mínimo en Chile al 31 de diciembre 2025 era $ 529.000 (pesos chilenos). El salario inicial de Colbún en Chile es $ 946.900 (pesos chilenos). 2. El salario mínimo en Perú al 31 de diciembre 2025 era 1.130/.S (soles peruanos). El salario inicial de Colbún en Perú es 3.740/.S (soles peruanos).

CLIMA LABORAL

Por otra parte, la gestión del clima organizacional y el bienestar es fundamental para el compromiso del equipo. En este ámbito, se destacan los siguientes hitos:

- **Satisfacción laboral:** En la medición de clima 2025, se alcanzó un índice de satisfacción global del 84% para Chile y un 88% para Perú. Con un promedio de Trust Index del 85% y 88% respectivamente.
- **Flexibilidad laboral:** Se mantienen opciones de horario de trabajo flexible para el personal de Casa Matriz y modalidades de teletrabajo híbrido.
- **Bienestar y salud mental:** La Compañía monitorea proactivamente el impacto de sus programas de salud y estrés laboral, integrando métricas de bienestar en la gestión de capital humano. Este seguimiento permite fortalecer la transparencia en el retorno social de estas inversiones y asegurar entornos de trabajo psicológicamente sanos.

El compromiso con la seguridad social y los derechos humanos es absoluto:

- **Debida diligencia en derechos humanos:** No se identificaron operaciones con riesgos de trabajo infantil o trabajo forzoso. La Compañía adhiere al Decreto 48 y a la Ley N° 21.271, garantizando el 100% de cumplimiento en sus instalaciones.

Permiso postnatal

NCG 461 5.7

En Colbún promovemos la conciliación de la vida personal, familiar y laboral a través de políticas que fomentan la **corresponsabilidad parental**. Si bien no se cuenta con un período de descanso postnatal superior al legal, el Plan de Equidad de Género impulsa el uso de los permisos parentales por parte de los hombres, integrando modalidades de trabajo híbrido y flexibilidad horaria para facilitar el retorno al trabajo.

En cumplimiento con la legislación chilena, las trabajadoras disponen del permiso postnatal parental de hasta 12 semanas en jornada completa o 18 semanas en media jornada, con la facultad de traspasar parte de este periodo al padre para fomentar el cuidado compartido. Adicionalmente, se garantiza el permiso pagado de cinco días por nacimiento para los padres (hasta 6 semanas de jornada completa o hasta 12 semanas media jornada).

Para fortalecer esta cultura de conciliación, en Colbún contamos con medidas que promueven la conciliación más allá de los requerimientos legales, como:

- **Jornada laboral de 40 horas:** Implementación anticipada de la reducción de jornada sin gradualidad.
- **Trabajo híbrido:** Durante 2025 se aplicó en Casa Matriz una modalidad de dos días de teletrabajo semanal y una bolsa anual de 20 días adicionales., la cual desde 2026 corresponde a un día semanal de teletrabajo.
- **Ley de Conciliación:** Evaluación y acogida de solicitudes de teletrabajo para funciones compatibles con responsabilidades de cuidado.
- **Gestión operativa:** Iniciativas en Centrales orientadas a optimizar los tiempos de traslado del personal.

Durante 2025, un total de 33 personas tuvieron derecho a permiso parental, de los cuales 7 mujeres y 26 hombres hicieron uso efectivo del beneficio. Los indicadores de continuidad laboral tras este periodo muestran una gestión efectiva de la transición:

- **Tasa de regreso al trabajo:** El 100% de los trabajadores que finalizaron su permiso parental se reintegraron a sus funciones.
- **Tasa de retención:** El 100% de las mujeres y el 90% de los hombres que regresaron de su permiso el año anterior permanecieron en la Compañía, tras 12 meses de su reintegro.

En línea con el objetivo de promover una cultura de corresponsabilidad, se monitorea el ejercicio de los derechos parentales por categoría laboral. Al cierre de 2025, el promedio de días utilizados como permiso postnatal fue de 67 días para mujeres y 5 días para hombres (correspondientes al permiso legal de paternidad).

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL, DEL TOTAL DE PERSONAS ELEGIBLES PARA SU USO

NCG 461 5.7; GRI 401-3

Categoría laboral	Mujeres (12 semanas)	Hombres (5 días)	Hombres (6 semanas)	Mujeres (14 días)	Hombres (10 días)
Directorio	0%	0%	0%	0%	0%
Alta Gerencia	0%	100%	0%	0%	0%
Gerencia (y Subgerencia)	0%	100%	0%	0%	0%
Jefatura	100%	100%	0%	0%	0%
Operario	0%	0%	0%	0%	0%
Fuerza de venta	0%	0%	0%	0%	0%
Administrativo	100%	100%	0%	0%	0%
Auxiliar	0%	0%	0%	0%	0%
Otros profesionales	100%	85%	0%	100%	100%
Otros técnicos	0%	100%	0%	0%	100%
Total	**100%**	**92,9%**	**0%**	**100%**	**100%**

En Perú, la legislación establece una licencia de maternidad pagada de 98 días (14 semanas), distribuida en 49 días prenatales y 49 postnatales, con la posibilidad de trasladar días al período posterior al parto según indicación médica, y con extensiones en casos de parto múltiple o condiciones especiales del recién nacido. A su vez, los padres cuentan con una licencia por paternidad de 10 días calendario consecutivos, la cual puede ampliarse hasta 20 o 30 días en situaciones específicas como partos múltiples, prematuros o complicaciones de salud. A diferencia de otros países, estos permisos no son transferibles entre ambos progenitores ni contemplan modalidades de uso en jornadas parciales.

Negociaciones colectivas

GRI 2-30; DJSI 3.1.5

En Colbún garantizamos el derecho a la libre asociación y fomentamos una relación de respeto y colaboración con las organizaciones sindicales. El diálogo se canaliza a través de mesas de trabajo permanentes y procesos de negociación colectiva que buscan equilibrar la sostenibilidad del negocio con el bienestar de los trabajadores en Chile y Perú.

Al cierre de 2025, la organización mantiene relaciones vigentes con siete sindicatos en Chile y uno en Perú, los cuales representan a trabajadores de distintas unidades operativas y administrativas. Del total de la dotación, el 72,3% se encuentra cubierto por convenios de negociación colectiva, asegurando condiciones laborales y beneficios acordados formalmente entre las partes. Por su parte el porcentaje de trabajadores sindicalizados corresponde al 64,3% de la dotación.

La distribución de la sindicalización y cobertura al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Indicador	2025	2025
Número de empleados totales	1.207	128
Número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	927	38
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	76,8%	29,7%
Número de empleados sindicalizados	820	38
Porcentaje de empleados sindicalizados	67,9%	29,7%

En línea con las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación vigente, no se han identificado operaciones o centros de trabajo de Colbún en los que el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva esté en riesgo. Nuestra Compañía promueve activamente la transparencia en estos procesos, garantizando que el 100% de los acuerdos se cumplan conforme a los plazos y términos estipulados.

Ante eventuales cambios operativos significativos, ventas de activos o cierres industriales, Compañía tenemos el compromiso de comunicar con un aviso mínimo de 30 días. Adicionalmente, se constituyen mesas de trabajo con representantes sindicales para anticipar impactos y mejorar las condiciones de transición de los trabajadores afectados, superando los mínimos exigidos por la normativa.

RESULTADOS ANUALES

Al concluir la gestión de cada periodo, monitoreamos la efectividad de nuestras políticas a través del valor generado por el talento de las personas.

Durante 2025, el retorno sobre la inversión en personas (HC ROI por sus siglas en inglés) se situó en 4,46 de manera consolidada para Chile y Perú. Este indicador mide la eficiencia con la que la inversión en trabajadores (remuneraciones, beneficios y capacitación) contribuye a la rentabilidad del negocio, confirmando que el capital humano es un motor crítico de valor económico para la Compañía.

Salud y seguridad ocupacional

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

La protección de la integridad física y mental de trabajadores y colaboradores es intransable en Colbún. Los impactos directos afectan la vida y la salud de las personas (trabajadores, contratistas y la comunidad cercana a nuestras operaciones) y la continuidad del suministro para los clientes. Los riesgos se asocian a incidentes de alto impacto (accidentes graves) y la consecuente pérdida de confianza u oposición social ante deficiencias de seguridad. Las oportunidades surgen del fortalecimiento de una cultura de prevención, el uso de tecnología para tareas críticas y la excelencia operacional.

Gestión y compromisos

Contamos con un Sistema de Gestión robusto, basado en el estándar internacional ISO 45001, que integra a trabajadores propios y contratistas bajo los mismos niveles de exigencia en toda la cadena de valor. La gestión del área de Seguridad y Salud Ocupacional se basa en la prevención proactiva y el control de riesgos críticos, además de abordar el bienestar integral mediante programas de vigilancia de salud ocupacional y salud mental, lo cual asegura entornos de trabajo protegidos en todas nuestras instalaciones y proyectos.

Nuestra meta 2025 para Chile fijó una tasa de accidentabilidad de 0,21 tanto para trabajadores propios como contratistas, que resultó ser de un 0,08.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente
- Política Negativa Responsable
- Procedimiento de identificación de riesgos
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional Certificado, basado en ISO 45001
- Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS)
- Estándares Cero Fatalidad
- Reglas por la Vida

Meta 8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores.

Desempeño

TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR) DE TRABAJADORES

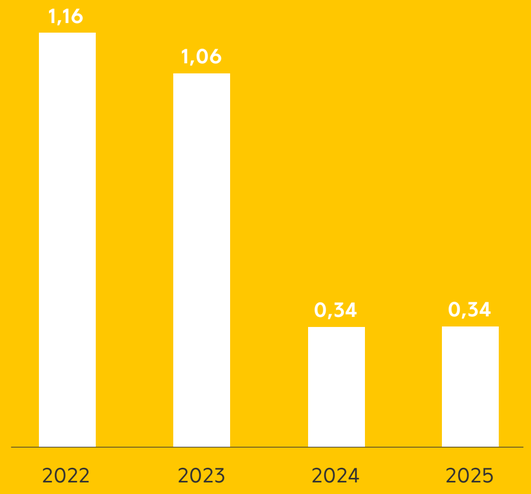

La seguridad y salud de los trabajadores y contratistas es un valor intransable y un pilar fundamental de la excelencia operacional.
Nos enfocamos en la prevención proactiva, el control de riesgos críticos y el fomento de una cultura de autocuidado, con el objetivo de erradicar los accidentes y garantizar entornos de trabajo seguros y saludables en todas las instalaciones de la Compañía.

Sistema de gestión de SSO

NCG 461 5.6; GRI 403-1, 403-3, 403-4; DJSI 3.4.1

La Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de la Compañía, tiene como alcance todas las operaciones propias y filiales, y su aplicación es internalizada por trabajadores propios y empresas contratistas, en toda la cadena de valor. La política es aprobada por el Directorio de la Compañía.

Uno de los pilares de la política es el compromiso con la mejora continua de los procesos en post de evitar accidentes, entregando los lineamientos o directrices para el desarrollo de planes, junto con su priorización, además de orientar el desarrollo de objetivos que permitan mejorar el desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional a nivel corporativo.

Durante la difusión de la Política cualquier trabajador puede realizar alguna observación o comentario a la misma, la cual será evaluada para su próxima actualización.

La organización cuenta con un robusto Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSMA), diseñado bajo los estándares internacionales ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015. Este sistema cubre al 100% de los trabajadores propios y contratistas que prestan servicios en instalaciones operativas y proyectos de construcción.

El liderazgo del sistema recae en el Gerente General y el Directorio, quienes supervisan el cumplimiento de la Política de SSO y Medio Ambiente. La gestión se fundamenta en la identificación proactiva de peligros mediante herramientas como el Análisis Seguro de Trabajo (AST) y la aplicación de los Estándares de Cero Fatalidad. Asimismo, promovemos una cultura de seguridad empoderada, en la que todo trabajador tiene el derecho y la obligación de detener cualquier labor si considera que las condiciones de seguridad no están plenamente garantizadas.

Con un enfoque preventivo y coordinado el sistema integra a las empresas contratistas desde la etapa de licitación, exigiendo el cumplimiento de requisitos de HSE (Health, Safety & Environment) y la adhesión al Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) previo al inicio de cualquier actividad.

La participación de los trabajadores es fundamental. En 2025, el 100% de los trabajadores estuvo representado en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS). Adicionalmente, fomentamos el reporte proactivo mediante la Tarjeta de Observación Preventiva (TOP) y líneas de denuncia directa para reportar condiciones de riesgo sin temor a represalias.

La salud de los equipos se gestiona a través de programas de vigilancia epidemiológica que consideran los siguientes pilares:

_ **Vigilancia de riesgos higiénicos:** Monitoreo permanente de ruido, polvo y fatiga.

_ **Salud mental:** Aplicación del protocolo SUSESO-ISTAS 21 para evaluar y mitigar riesgos psicosociales en todos los centros de trabajo.

_ **Servicios médicos:** Acceso a servicios de salud laboral de calidad y programas de promoción del bienestar físico.

La eficacia del sistema es validada anualmente mediante auditorías internas y externas realizadas por organismos certificados.

EMPLEADOS Y TRABAJADORES CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE SSO

GRI 403-8

Categoría de trabajador	Ámbito de Cobertura	(N°)	(%)	(N°)	(%)
Empleados	Cubiertos por el sistema de SSO	1.207	100%	128	100%
	Sujetos a auditoría interna	1.207	100%	128	100%
	Sujetos a auditoría/certificación externa	944	78%	128	100%
Contratistas*	Cubiertos por el sistema de SSO	1.949	100%	148	100%
	Sujetos a auditoría interna	1.949	100%	148	100%
	Sujetos a auditoría/certificación externa	822	42%*	0	0%

Nota: es importante destacar que estos valores corresponden a la dotación promedio anual de trabajadores (a diferencia de los datos reportados en Dotación y Diversidad, que consideran la dotación al 31 de diciembre).

*Incluye trabajadores contratistas y subcontratistas en instalaciones bajo control operacional de la Compañía.

**Este número corresponde al promedio de la dotación de contratistas. A la fecha de entrega de esta Memoria, Colbún se encuentra realizando una migración en los sistemas de registro, por lo que no fue posible obtener el n° exacto de contratistas al 31 de diciembre 2025.

Gestión de incidentes

GRI 403-2

La gestión de incidentes se basa en un proceso sistemático de reporte, investigación y análisis de causas raíz para evitar la repetición de eventos y promover el aprendizaje organizacional. En Colbún fomentamos una cultura en la que el reporte de incidentes y cuasi-accidentes es fundamental para la prevención proactiva, priorizando siempre la integridad de los trabajadores y contratistas.

Al cierre de 2025, el monitoreo de incidentes refleja un control riguroso de los riesgos operativos. Se destaca el cumplimiento de la meta de cero fatalidades en todas las operaciones y proyectos de construcción.

Ante la ocurrencia de cualquier incidente, se activan protocolos de investigación liderados por equipos multidisciplinarios y especialistas en seguridad. Este proceso incluye:

_ **Análisis de causa raíz:** Identificación de factores sistémicos y fallas en los controles críticos.

_ **Planes de acción:** Implementación de medidas correctivas con responsables y plazos definidos, cuyo cumplimiento es monitoreado por la Gerencia de SSMA.

_ **Lecciones aprendidas:** Difusión transversal de los hallazgos a todas las unidades de negocio para fortalecer la prevención institucional.

Respecto a los planes de emergencia para las instalaciones, abordamos esta materia mediante un enfoque sistemático que identifica riesgos críticos según la realidad de cada instalación, define acciones de respuesta específicas, asegura su comunicación a trabajadores y actores relevantes, y valida su efectividad a través de simulacros periódicos y capacitación continua, en cumplimiento de la normativa vigente y en coordinación con organismos externos.

Proteger la integridad y bienestar

GRI 403-5, 403-6, 403-7; DJSI 3.4.2

Abordamos la protección de la integridad física y mental de los trabajadores mediante una estrategia que integra la capacitación continua y el acceso a servicios de salud de calidad.

Durante el ejercicio, se implementaron programas de formación técnica y conductual para fortalecer las competencias preventivas. Estas instancias incluyen inducciones de seguridad para todo el personal nuevo, capacitaciones específicas sobre riesgos críticos (como bloqueo de energías y trabajos en altura) y talleres de liderazgo en seguridad para mandos medios y superiores.

Para mitigar los impactos negativos en la seguridad vinculados a las operaciones, se mantienen protocolos de emergencia coordinados con comunidades locales y organismos de respuesta (Bomberos y Carabineros). Esto incluye la difusión de planes ante crecidas de ríos y campañas de seguridad en canales en las zonas de influencia de las centrales.

Bajo este enfoque de seguridad extendida, la organización reporta no solo las lesiones que sufren trabajadores propios y contratistas, sino también cualquier impacto negativo en la seguridad de terceros derivado de sus actividades (como seguridad vial o gestión de caudales), manteniendo un registro de cero fatalidades en el entorno público vinculado a nuestras operaciones.

En Colbún complementamos este enfoque mediante diversos programas e iniciativas orientados a prevenir riesgos, resguardar la integridad de las personas y fortalecer una cultura de seguridad en todas sus operaciones. En este marco, disponemos de procedimientos formales para la identificación y evaluación de riesgos, entre los que destaca el procedimiento PA.12, complementado con la aplicación sistemática del Análisis Seguro de Trabajo (AST), herramienta que permite evaluar las tareas antes de su ejecución y definir medidas de control adecuadas para cada actividad. Asimismo, se establecen objetivos y metas de seguridad alineados con la Estrategia 2030, incorporando tanto indicadores preventivos como reactivos, entre ellos el índice de frecuencia de lesiones graves o fatales, uno de los principales indicadores de desempeño en la materia.

La gestión de la seguridad se apoya además en herramientas digitales que permiten fortalecer la trazabilidad y gestión de los riesgos. Entre ellas destaca el uso de la plataforma Zyght, que facilita el registro y seguimiento de incidentes, observaciones de seguridad y acciones correctivas, contribuyendo a una gestión más oportuna de los riesgos y al aprendizaje organizacional.

En el ámbito de preparación y respuesta ante emergencias, cada instalación cuenta con planes específicos que consideran las características de sus operaciones y que son puestos a prueba periódicamente mediante simulacros, con el fin de asegurar su efectividad y la adecuada preparación de los equipos. Como parte del monitoreo de la cultura organizacional en seguridad, la Compañía realiza cada dos años la medición Organizational Culture Diagnostic Instrument (OCDI), una herramienta internacional que permite evaluar percepciones, comportamientos y prácticas organizacionales vinculadas a la seguridad, identificando oportunidades de mejora.

Complementariamente, se implementa un programa anual de inspecciones y observaciones de seguridad, orientado a monitorear condiciones y conductas en terreno y fortalecer la prevención en las operaciones. Durante 2025 se realizaron 1.133 inspecciones internas, además de otras verificaciones operacionales que se ejecutan en función de las condiciones y necesidades de las instalaciones. El sistema de gestión contempla además verificaciones externas anuales realizadas por TÜV Rheinland, las que permiten evaluar la eficacia del sistema y su alineamiento con estándares internacionales.

Junto con ello, disponemos de procedimientos formales para la gestión de incidentes y eventos de seguridad, incluyendo el Procedimiento 168 de Registro e Investigación de Incidentes, que establece metodologías estructuradas para analizar causas, identificar medidas correctivas y prevenir su recurrencia. Asimismo, se cuenta con el Procedimiento 169, que regula la gestión y seguimiento de acciones correctivas y preventivas derivadas de incidentes, auditorías u observaciones de seguridad. A través de estos mecanismos, se promueve la generación y difusión de lecciones aprendidas a nivel organizacional mediante distintos canales internos.

Estos esfuerzos se complementan con instancias permanentes de formación y fortalecimiento de competencias en seguridad, dirigidas tanto a trabajadores propios como a personal de empresas contratistas, así como con la incorporación de criterios de salud y seguridad en los procesos de selección, liderazgo y gestión de empresas colaboradoras.

Principales métricas de SSO

GRI 2-8, 403-9, 403-10; DJSI 3.4.3, 3.4.4, 3.4.5

Medimos el desempeño en seguridad a través de indicadores de resultados y de procesos, cubriendo tanto a trabajadores propios como a trabajadores contratistas.

La gestión de seguridad se extiende a una fuerza de trabajo externa compuesta por 2.233 trabajadores (dotación total acumulada) quienes operan bajo el mismo sistema de gestión y estándares de la Compañía.

Al cierre del periodo, no se registraron fallecimientos resultantes de dolencias o enfermedades laborales. Se reportaron tres casos de dolencias y enfermedades laborales registrables en contratistas.

Indicador	Trabajadores propios	Contratistas	Total	Trabajadores propios	Contratistas	Total
Horas hombre trabajadas (HHT)	2.697.226	3.228.711	5.925.937	266.603	263.823	530.426
Accidentes con tiempo perdido (CTP)	1	4	5	0	0	0
Días perdidos	74	251	325	0	0	0
Fatalidades	0	0	0	0	0	0
Tasa de frecuencia (LTIFR)[1]	0,37	1,24	0,84	0,00	0,00	0,00
Tasa de lesiones (TRIF)[2]	0,37	1,24	0,84	0,00	0,00	0,00

[1] LTIFR: Accidentes con tiempo perdido por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

[2] TRIF: Total de lesiones registrables por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

DESEMPEÑO DE SEGURIDAD COMPARATIVO (LTIFR)

Indicador	2024	2025	2024	2025
LTIFR trabajadores propios	0,34	0,37	0,34	0,34
LTIFR trabajadores contratistas	1,01	1,24	1,01	0,00
Fatalidades totales	**0**	**0**	**0**	**0**

Indicador	2022	2023	2024	2025
LTIFR Trabajadores Global (Chile+Perú)	1,16	1,06	0,34	0,34
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%
LTIFR Contratistas Global (Chile+Perú)	1,47	1,67	1,01	1,14
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

En Colbún monitoreamos los incidentes con potencial de daño a través de la tasa de cuasi-accidentes, permitiendo intervenir antes de que se produzcan lesiones. Durante 2025, se registró una tasa de cuasi-accidentes de 3,0 para trabajadores propios para Chile mientras que para Perú 0,75, y 3,5 y 1,52 respectivamente para contratistas. Adicionalmente, el promedio de días perdidos por accidente (incluyendo fatalidades) se situó en 65 días.

TASA DE ACCIDENTES 2025

Categoría	Tasa (200.000/ HHT)	Tasa (200.000/ HHT)
Trabajadores propios	3,0	0,75
Trabajadores contratistas	3,5	1,52

8 Proveedores

Caracterización de nuestra cadena de suministro

GRI 2-6

Nuestra cadena de suministro es fundamental para garantizar la continuidad operacional y la excelencia en el servicio.

En Colbún, gestionamos una red diversa de proveedores que nos proveen de bienes y servicios críticos para la generación y transmisión de energía en Chile y Perú, así como la implementación de soluciones energéticas.

	CHILE	PERÚ
	2.832* Empresas proveedoras en Chile	**595*** Empresas proveedoras en Perú
3.427 Proveedores en Chile y Perú	**87%** de las empresas nacionales son PYMEs	**38%** de las empresas nacionales son PYMEs
	1.128 MMUSD gasto total en proveedores	**116 MMUSD** gasto total en proveedores
	1 Proveedor con más del 10% de compras Chile	**1** Proveedor con más del 10% de compras Perú
2.483 Proveedores Pymes en Chile y Perú	**256** Proveedores locales Chile	**16** Proveedores locales Perú

*Nota: no se consideran como proveedores las 637 empresas acreedoras de energía, potencia y peajes (asociadas al Balance de Energía) en Chile, ni las 104 equivalentes en Perú.

Clasificación de proveedores

GRI 2-6, DJSI 1.7.3

DEFINICIONES DE TERRITORIALIDAD

Para efectos de este reporte y la gestión de abastecimiento de la Compañía, se aplican las siguientes definiciones técnicas:

_ Proveedores nacionales: Corresponden a aquellas empresas que poseen domicilio tributario y operaciones dentro del territorio del país donde se origina la demanda del servicio o bien (Chile para las operaciones de Colbún S.A. y Perú para Fenix). El fomento de esta categoría es fundamental para el impulso de las economías regionales y el desarrollo productivo de ambos países.

_ Proveedores internacionales (o extranjeros): Empresas cuya matriz y domicilio tributario principal se encuentran fuera de las fronteras de Chile o Perú, según corresponda. Estos proveedores suministran tecnología de punta y servicios de alta especialidad que complementan la capacidad técnica local.

PROVEEDORES CRÍTICOS Y SIGNIFICATIVOS

Se define como proveedor crítico a aquel que cumple con al menos uno de los siguientes criterios:

_ Continuidad operacional (relevancia para el negocio): Proveedores de bienes o servicios cuya ausencia pone en riesgo la operación y que, por su especialización, no son fácilmente sustituibles.

_ Relevancia económica: Empresas cuyo volumen de compras acumulado durante el año fiscal es igual o superior a USD 2 millones.

Los proveedores significativos comprenden la suma de los proveedores críticos más aquellos identificados como riesgosos bajo criterios ASG:

_ **Riesgo ambiental:** Proveedores con potencial de causar daños graves al ecosistema, incluyendo impactos negativos en la biodiversidad, contribución al cambio climático o contaminación severa de recursos naturales (aire, suelo o agua).

_ **Riesgo social:** Proveedores con potencial de afectar derechos fundamentales, ya sea de sus propios trabajadores (condiciones precarias, seguridad y salud) o de las comunidades locales y grupos de interés.

_ **Riesgo de gobernanza:** Proveedores que presentan vulnerabilidades en su ética empresarial, tales como posibles conflictos de interés, actos de corrupción o lavado de activos.

Además de los riesgos ASG, se consideran tres dimensiones de riesgo específicas:

_ **Riesgo específico del país:** Reconocemos que la situación política, social o regulatoria de ciertos países puede incrementar los riesgos asociados a derechos humanos. Por ejemplo, en el caso de tecnologías de generación renovable o baterías de almacenamiento fabricadas en países como China o India, tomamos medidas adicionales: revisamos que los proveedores cumplan con los exigentes estándares de empresas europeas y realizamos visitas presenciales de nuestros equipos a las fábricas para auditar en terreno la calidad y las prácticas de sostenibilidad.

  Proyección: riesgo de procedencia o conflicto en el país de origen para ampliarlo a otros productos y servicios estratégicos.

_ **Riesgo específico del sector:** Evaluamos los riesgos inherentes a cada industria, como la intensidad de recursos o el potencial de contaminación. Dependiendo del sector, aplicamos criterios excluyentes en nuestras especificaciones técnicas:

  _ Dependiendo del producto o servicio, junto a la "Cédula 8" (Sostenibilidad) se exigen los Estándares Medioambientales y/o se agrega además la "Cédula 7", con los requerimientos de Seguridad y Salud Ocupacional. Además, en algunos productos se establecen requisitos mínimos según producto o servicio*.

  _ Certificaciones obligatorias: Por ejemplo, los laboratorios deben contar con certificaciones específicas, y los proveedores de gestión de residuos deben poseer todos los permisos regulatorios vigentes para poder trabajar con nosotros.

*Las cédulas 7 y 8 requieren que se presente certificado DT (obligaciones laborales y previsionales), siniestralidad 12 meses, plan de SSO; declaración y respaldo de no trabajo forzoso/infantil, igualdad y libertad de asociación.

- **Riesgo de materia prima:** Estamos perfeccionando la definición de requerimientos diferenciados según la materia prima utilizada. Algunos ejemplos de nuestra búsqueda por impulsar una cadena de suministro más consciente:
  - BESS (Sistemas de Almacenamiento): Solicitamos información detallada sobre prácticas laborales, sociales y de respeto a los derechos humanos en toda la cadena de explotación y procesamiento de los materiales de sus componentes.
  - Acero Verde: Promovemos activamente la compra de acero fabricado con materias primas recicladas y/o mediante el uso de energías renovables, reduciendo así nuestra huella de carbono indirecta.
  - Clasificamos nuestra base de proveedores según su impacto en la continuidad operacional, el volumen de facturación y el nivel de riesgo asociado a la prestación del servicio. Esta segmentación nos permite aplicar procesos de debida diligencia diferenciados y asegurar que los estándares de excelencia y seguridad se transmitan de manera efectiva a toda la cadena de suministro.
- **Riesgos asociados a la Relevancia para el Negocio:** Proveedores críticos por monto y continuidad operacional (compras anuales > MMUS$ 2; materiales críticos de mantenimiento; contratos de servicios estratégicos o grandes proyectos; insumos para operación).

PROVEEDORES CRÍTICOS Y SIGNIFICATIVOS CONSOLIDADO

DJSI Ex-1.7.5

Indicadores	2023	2024	2025
Total de proveedores críticos directos (nivel 1)	112	295	226
Total de proveedores significativos directos (nivel 1)	163	640	617
Gasto total en proveedores críticos directos (nivel 1, MMUSD)	S/I	S/I	939
Gasto total en proveedores significativos directos (nivel 1, MMUSD)	S/I	S/I	979
Porcentaje del gasto total en proveedores críticos directos (nivel 1)	50%	84%	49%
Porcentaje del gasto total en proveedores significativos directos (nivel 1)	89%	87%	51%

Indicadores	2023	2024	2025
Total de proveedores críticos directos (nivel 1)	33	37	66
Total de proveedores significativos directos (nivel 1)	488	315	122
Gasto total en proveedores críticos directos (nivel 1, MMUSD)	S/I	S/I	106
Gasto total en proveedores significativos directos (nivel 1, MMUSD)	S/I	S/I	108
Porcentaje del gasto total en proveedores críticos directos (nivel 1)	84%	56%	52%
Porcentaje del gasto total en proveedores significativos directos (nivel 1)	89%	59%	53%

Indicadores	2023	2024	2025
Total de proveedores críticos directos (nivel 1)	145	332	292
Total de proveedores significativos directos (nivel 1)	651	955	739
Gasto total en proveedores críticos directos (nivel 1, MMUSD)	S/I	S/I	1.045
Gasto total en proveedores significativos directos (nivel 1, MMUSD)	S/I	S/I	1.087
Porcentaje del gasto total en proveedores críticos directos (nivel 1)	S/I	S/I	79%
Porcentaje del gasto total en proveedores significativos directos (nivel 1)	S/I	S/I	82%

Nota: Nivel 1 refiere a proveedores directos de Colbún

Cadena de suministro sostenible

GRI 3-3 | TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

El abastecimiento responsable asegura la eficiencia y continuidad de la operación, así como la integridad ética de la misma. Los impactos se vinculan a la huella ambiental y social de terceros. Los riesgos incluyen interrupciones de suministro por deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico, eventos extremos climáticos que afecten la logística e incidentes de alto impacto y oposición y conflictos socioambientales que afecten a proveedores u originados por ellos. Las oportunidades están en el desarrollo de alianzas estratégicas de largo plazo y el impulso de estándares de sostenibilidad en la industria local.

Gestión y compromisos

Integramos la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro mediante un modelo que evalúa criterios ASG desde la selección hasta el cierre de contratos. El área de **Abastecimiento de la Gerencia de Finanzas y Administración** lleva una relación con los proveedores basada en un Código de Conducta obligatorio, asegurando el cumplimiento ético y el respeto a los derechos humanos a través de monitoreo constante y auditorías en terreno. Además, impulsamos el desarrollo de nuestros proveedores con programas de capacitación y acompañamiento técnico, fomentando una cultura de mejora continua y resiliencia en toda la operación.

Nuestra meta al 2030 es evaluar en criterios ASG al 90% de nuestros proveedores.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Agenda Estratégica 2030
- Modelo de Gestión de Proveedores
- Código de Ética y Conducta
- Política de Gestión de Abastecimiento
- Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS)
- Política de Derechos Humanos y Empresa
- Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente
- Política de Contratación de Bienes y Servicios Suministrados por Personas Políticamente Expuestas (PEP)
- Protocolo para el Aprovisionamiento de Bienes y Servicios

Para más detalles de todas las políticas o exigencias aplicables a contratistas, ver el Portal de Proveedores: https://www.colbun.cl/reglamentos-internos-para-contratistas

Desempeño

MONITOREO DE PROVEEDORES: % EVALUADOS SEGÚN CRITERIOS ESG EN SU OPERACIÓN

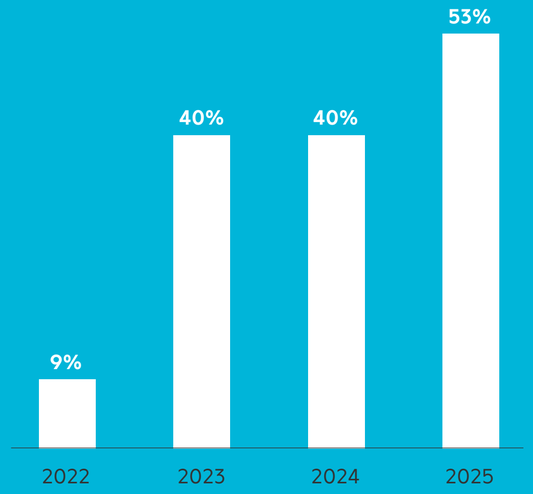

Gestión de proveedores

NCG 461 5.9, DJSI 1.7.1, 1.7.2, 1.7.3

Como parte de la agenda de sostenibilidad de Colbún, mantenemos indicadores que son supervisados en el Comité de Sostenibilidad, como:

- NPS de proveedores.
- Evaluación de proveedores en la etapa de selección con criterios ASG (15% del total de la evaluación técnica).
- Evaluación de proveedores durante la vigencia del contrato con criterios ASG, mediante las HES u orden de pago que realiza el administrador del servicio u contrato.
- Capacitación en línea ética y conducta responsable para trabajadores de empresas contratistas permanentes.

Cada uno de estos KPIs tiene **metas anuales hasta 2030** y se reportan trimestralmente en el Comité de Sostenibilidad, el cual incluye la participación de cuatro Directores y cinco ejecutivos, incluyendo al Gerente General. Además, se realiza un seguimiento en los talleres de la Estrategia Corporativa.

El pilar fundamental de nuestra normativa es el **Código de Ética y Conducta para Proveedores**, el cual es de aceptación obligatoria y vinculante para el 100% de nuestra base de colaboradores. Este documento rige el comportamiento esperado en materias de ética, transparencia, respeto a los Derechos Humanos y cumplimiento estricto de la regulación laboral y ambiental vigente. Su aceptación es un requisito habilitante e inexcusable para establecer cualquier relación comercial con Colbún.

Además, contamos con un **Protocolo Corporativo para el Aprovisionamiento de Bienes y Servicios, Procedimiento de Creación de Proveedores y Política de Gestión de Abastecimiento**, los cuales, en conjunto, regulan la incorporación, evaluación y contratación de proveedores bajo criterios de ética, sostenibilidad y cumplimiento normativo.

Nuestra estrategia de gestión integra la sostenibilidad en todo el ciclo de vida del proveedor, basándose en un modelo de Debida Diligencia que se activa desde el primer contacto:

- **Evaluación en la Selección (filtro de entrada):** Todo proveedor potencial debe completar un proceso de homologación donde se evalúan antecedentes legales, financieros y éticos. En esta etapa, el proveedor declara su adhesión al Código de Conducta y se verifica que no existan conflictos de interés.
- **Segmentación por Riesgos:** Aplicamos criterios de criticidad para identificar a aquellos proveedores que, por su volumen de compra o naturaleza del servicio, presentan mayores riesgos ASG. Esto nos permite priorizar los recursos de auditoría y monitoreo hacia los grupos de mayor impacto.
- **Bases de Licitación y Contratos:** Incluimos cláusulas específicas de gestión (o cumplimiento) ambiental y de seguridad y salud ocupacional (SSMA) en nuestros contratos. El desempeño ASG del proveedor no es solo un anexo, sino que tiene un peso relativo de 15% en la adjudicación técnica de los servicios.

Para complementar y potenciar esta gestión, desarrollamos programas para nuestros compradores:

- **Capacitaciones para Administradores de Contratos,** para fortalecer la gestión de contratistas. Durante 2025 se realizó una capacitación sobre Plan de eficiencia y optimización de contratos a 157 administradores de contrato. Esta consistió en optimización de flujos de contrato, mejora de procedimientos, y estandarización de requerimientos y buenas prácticas ESG.
- **Participación en "Principios orientadores para contratistas y proveedores de empresas generadoras",** iniciativa que promueve buenas prácticas y relaciones sostenibles en proyectos energéticos.

Evaluación de proveedores

NCG 461 7.2

En Colbún, entendemos que nuestra cadena de suministro es fundamental para la sostenibilidad del negocio. Por ello, contamos con políticas y procedimientos rigurosos que regulan desde la selección inicial hasta el término del servicio, asegurando que nuestros proveedores compartan nuestros estándares de integridad, seguridad y respeto por el entorno.

Nuestra evaluación se profundiza en tres pilares esenciales que garantizan una operación responsable:

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO ASG

DJSI 1.7.2

Pilar	Foco de gestión	Criterios en la selección	Criterios en la operación
Ambiental	Capacidad para prevenir y mitigar impactos, uso eficiente de recursos y reducción de huella.	Medición y metas de huella de carbono, certificación ISO 14001, certificación ISO 50001 de eficiencia energética, gestión de huella hídrica; certificaciones FSC/PEFC para papelería y planes de reciclaje/reutilización.	Revisión de matrices ambientales, evaluaciones de desempeño, auditorías en terreno y sistemas de seguimiento corporativos.
Social	Respeto a derechos laborales, diversidad, seguridad, salud ocupacional y relación con comunidades.	Políticas de igualdad y diversidad; salario ético, mecanismos contra el trabajo infantil/forzoso, apoyo a comunidades locales, y sistemas de gestión de seguridad.	Evaluaciones documentales, auditorías de seguridad y salud ocupacional, revisión de certificados de la Dirección del Trabajo, herramientas de evaluación social y encuesta SSINDEX.
Gobernanza	Promoción de la integridad, ética, transparencia y prevención de delitos.	Código de Ética y de Conducta de Proveedores, canales de comunicación y línea de denuncia, y Modelo de Prevención de Delitos (Ley 20.393).	Monitoreo continuo vía SIGECS, auditorías éticas y evaluaciones periódicas asociadas a los estados de pago.

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

DJSI 1.7.3

Se analizan aspectos como: códigos de ética, canales de denuncia, modelos de prevención de delitos conforme a la Ley 20.393, y políticas relacionadas con derechos humanos, trato digno, equidad de género, diversidad y respeto por comunidades. Asimismo, se verifica información sobre prevención del delito, conflictos de interés y litigios, permitiendo promover decisiones de contratación integrales y trazables.

Antes de iniciar cualquier relación comercial, sometemos a los potenciales proveedores a un proceso de licitación exhaustivo. A través de un sistema de cédulas de evaluación, analizamos dimensiones críticas para asegurar la solvencia y la alineación con nuestros valores:

- **Integridad y gobernanza**: Verificamos el comportamiento ético, la existencia de modelos de prevención de delitos (Ley 20.393) y la transparencia en sus estructuras de propiedad.
- **Capacidad técnica y financiera:** Evaluamos la experiencia del personal, la solvencia económica y la metodología propuesta para el servicio.
- **Sostenibilidad y riesgos:** Analizamos su gestión de seguridad, salud ocupacional y criterios ASG.

Una vez adjudicado el contrato, exigimos la adhesión obligatoria a nuestro Código de Ética, al Modelo de Prevención de Delitos y al Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS).

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN PROCESOS DE SELECCIÓN, POR NACIONALIDAD EN 2025

NCG 461 7.2

Indicador	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Proveedores que han pasado por un proceso de selección (y han sido adjudicados)	1.198	46	107	32
Proveedores analizados bajo criterios ASG	485	8	27	4
Porcentaje que representan del total de proveedores analizados	40%	17%	25%	13%

DJSI 1.7.2

En Colbún priorizamos trabajar con proveedores que cumplan con los más altos estándares de sostenibilidad. Por ello, excluimos a empresas con domicilio comercial en paraísos fiscales. Asimismo, si un proveedor adeuda más de dos períodos de leyes laborales y no presenta un plan de mejora concreto, o acumule una deuda laboral o comercial superior a $5.000.000, queda automáticamente fuera de nuestros procesos.

EVALUACIÓN Y MONITOREO CONTINUO

DJSI 1.7.4

Mantenemos una supervisión activa durante toda la ejecución del contrato para detectar y mitigar riesgos operacionales, ambientales, laborales y éticos.

- **Supervisión en terreno:** Nuestros administradores de contrato aseguran el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y medio ambiente. Realizamos auditorías periódicas para verificar que las prácticas declaradas se apliquen efectivamente.
- **Plataformas de gestión:** Utilizamos herramientas como el Sistema de Gestión de Empresas Contratistas y Servicios (SIGECS) y Servicio de Coordinación de Actividades Empresariales (CLEVER/SERCAE) para el seguimiento centralizado de la acreditación de trabajadores, el cumplimiento de leyes laborales y previsionales, y el desempeño de seguridad.
- **Evaluación de desempeño:** A través del procedimiento de recepción de servicios en los estados de pago, medimos sistemáticamente la calidad del servicio, el cumplimiento de plazos, el desempeño ambiental, de seguridad, cumplimiento de políticas y la respuesta a planes de mejora. Esto nos permite monitorear el desempeño de sostenibilidad durante la ejecución de los contratos, reforzando el compromiso con una cadena de suministro sostenible. Además, aplicamos la encuesta SSINDEX a proveedores estratégicos para obtener una visión profunda sobre su percepción y calidad de gobierno corporativo.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN OPERACIÓN, POR NACIONALIDAD EN 2025

NCG 461 7.2

Indicador	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Proveedores que trabajan con la empresa	2.645	187	520	75
Proveedores analizados bajo criterios ASG	1.462	46	420	51
Porcentaje que representan del total de proveedores analizados	55%	25%	81%	68%
Monto total de compras (MUS$)	502.877	219.435	112.907	2.954
Monto de compras a proveedores evaluados con criterios de ASG (MUS$)	499.768	8.830	14.639	2.272
porcentaje que representan del monto total de compras en proveedores analizados	99%	4%	13%	77%

Programas de evaluación y medidas correctivas

DJSI 1.7.4

Entendemos que la confianza se construye con verificación. Por ello, desplegamos diversos mecanismos de evaluación que cubren todo el ciclo de vida del contrato, combinando rigurosidad documental con presencia activa en terreno.

EVALUACIONES DOCUMENTALES

Mantenemos un control sistemático y digitalizado de la evidencia en cada etapa crítica de nuestra relación comercial:

- **Selección:** Integramos criterios ASG como factor decisivo en los procesos de licitación y adjudicación, otorgándole un peso de 15% dentro de la Evaluación Técnica.
- **Acreditación:** Antes de ingresar a nuestras instalaciones, verificamos el cumplimiento de las exigencias del Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) a través de las plataformas SERCAE (Servicio de Coordinación de Actividades Empresariales) y CLEVER.
- **Operación:** Realizamos un seguimiento mensual de la gestión laboral mediante SIGECS y evaluamos el desempeño operativo a través de la plataforma Ignite y la recepción de las Hojas de Entrada de Servicios (HES).
- **Término de contrato:** Al cierre de cada servicio, auditamos el cumplimiento final de las obligaciones en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente establecidas.

EVALUACIONES IN SITU

Nuestra presencia en terreno es fundamental para garantizar condiciones de trabajo seguras y responsables. Realizamos evaluaciones presenciales lideradas por nuestros propios equipos:

- **Fiscalizaciones en operación:** Administradores de contrato y especialistas MASSO (Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional) supervisan el cumplimiento de estándares críticos, como el de Cero Fatalidad, el Análisis Seguro de Trabajo (AST) y los planes de emergencia.
- **Inspecciones planificadas:** Contamos con un programa de observaciones contemplado en el REECS, que asegura que el manejo de residuos y las condiciones laborales en terreno cumplan con lo pactado.

ESTÁNDARES Y METODOLOGÍAS INTERNACIONALES

Implementamos la encuesta anual SSIndex, basada en metodologías académicas (Universidad de Yale) y alineada con los estándares más exigentes del mercado (GRI, TCFD, SASB y DJSI). Esta herramienta nos permite medir de forma estandarizada y comparativa los riesgos de integridad, sostenibilidad y gobernanza, dándonos una visión objetiva del desempeño de nuestra cadena de suministro frente a las mejores prácticas globales.

PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVA Y MEJORA

Cuando identificamos brechas o incumplimientos en inspecciones, incidentes o monitoreos de SIGECS, realizamos:

- **Monitoreo de cierre:** Exigimos y acompañamos el desarrollo de planes de acción para corregir desviaciones en seguridad o medio ambiente.
- **Régimen de consecuencias:** El cumplimiento del REECS y del Código de Conducta son una condición esencial. Ante faltas graves o reincidentes, aplicamos sanciones o, si es necesario, procedemos al término anticipado del contrato para resguardar la integridad de nuestra operación.

Impactos en proveedores

GRI 308-2; 414-2

En Colbún, asumimos la responsabilidad de identificar y gestionar los impactos derivados de nuestra cadena de suministro. A través de procesos de debida diligencia y evaluaciones continuas, monitoreamos los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para asegurar una operación alineada con el respeto a los derechos humanos.

IMPACTOS AMBIENTALES

Nuestras evaluaciones nos permiten identificar impactos reales y potenciales, concentrados principalmente en proveedores de logística, transporte de combustibles y contratistas de mantenimiento en faena, tanto en Chile como en mercados internacionales (Alemania, Argentina, EE. UU. y Suiza).

Riesgos ambientales	Tipos	Descripción
Derrames de combustibles y sustancias	Real	Contaminación de suelo, aire o agua durante el transporte o transferencia de químicos y combustibles.
Manejo de aceites y lubricantes	Real	Riesgo de contaminación por manipulación inadecuada en las labores de mantenimiento de nuestras centrales.
Disposición de residuos peligrosos	Potencia l	Riesgo de contaminación por gestión final inadecuada por parte de proveedores especializados en Chile.
Emisiones de GEI (Logística)	Potencia l	Contribución al cambio climático debido a las emisiones de CO2 del transporte marítimo, aéreo y terrestre.
Uso de agroquímicos	Potencia l	Afectación a la biodiversidad y suelos por el uso de pesticidas o fertilizantes en servicios de áreas verdes.

IMPACTOS SOCIALES

Los impactos sociales identificados se centran en la exposición de trabajadores contratistas a riesgos críticos en Chile y en la complejidad de la cadena de subproveedores internacional.

Riesgos de seguridad:

- Trabajos de alto riesgo: Operaciones con equipos energizados, trabajos en altura (montajes/aerogeneradores), espacios confinados y operación de maquinaria pesada.
- Accidentabilidad: Riesgo de incidentes graves o fatales en actividades de mantenimiento y montaje industrial.

Riesgos laborales o sociales:

- Condiciones laborales: Riesgos asociados a condiciones laborales precarias, rotación, brechas en capacitación y supervisión en servicios con uso intensivo de mano de obra local.
- Cadena de suministro: Posibles incumplimientos laborales en proveedores indirectos de repuestos en regiones con menor regulación

IMPACTOS EN GOBERNANZA

Monitoreamos riesgos que podrían afectar la continuidad operacional y la transparencia. Estos impactos se asocian mayoritariamente a servicios críticos de tecnología, finanzas y procesos de compra.

- **Ciberseguridad y Datos:** Identificamos riesgos potenciales de Fuga o filtración de información confidencial o Acceso lógico no autorizado a sistemas TI en proveedores con acceso a sistemas corporativos.
- **Cumplimiento y Ética:** Gestionamos riesgos potenciales de corrupción (cohecho o corrupción entre particulares), lavado de activos o conflictos de interés y propiedad intelectual en los procesos de adjudicación y administración de contratos.
- **Transparencia Financiera:** Vigilamos potenciales riesgos de divulgación externa (errores o fraudes) en servicios de auditoría y consultoría que pudieran afectar la confianza de nuestros inversionistas.
- **Sostenibilidad de Insumos:** Evaluamos el riesgo de desabastecimiento o prácticas no sostenibles en la cadena internacional de materias esenciales.

Compromiso con los Derechos Humanos

GRI 407-1, 408-1, 409-1

Contamos con mecanismos estrictos para garantizar que en nuestras operaciones y las de nuestros proveedores se respeten los derechos fundamentales.

De acuerdo con los resultados de la encuesta SSINDEX (aplicada a 199 empresas en Chile y 41 en Perú):

- **Libertad de asociación:** Solo un 2% de las empresas reportó una percepción de limitaciones en la libertad de asociación en Chile, y un 5% en Perú.
- **Trabajo infantil y forzoso:** No se identificaron impactos o riesgos asociados a trabajo infantil ni a formas de trabajo forzoso u obligatorio en nuestra cadena evaluada.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y APOYO

Para asegurar el cumplimiento de estos estándares y la abolición de cualquier práctica abusiva, aplicamos de forma transversal las siguientes medidas:

- **1. Cláusulas contractuales:** Inclusión obligatoria de cláusulas de respeto a los Derechos Humanos y el Código de Ética en el 100% de los contratos nuevos y renovaciones. El incumplimiento es causal de término de contrato.
- **2. Cédulas de evaluación (07 y 08):** Exigimos durante la licitación respaldos de no trabajo infantil, igualdad de género y libertad de asociación, además de certificados de la Dirección del Trabajo.
- **3. Acreditación y control laboral:** A través de plataformas como Clever/SERCAE y el sistema SIGECS (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente para Empresas Contratistas y Subcontratistas), verificamos mensualmente que cada trabajador cuente con su contrato, EPP, registros de asistencia y previsiones al día.
- **4. Canal de denuncias:** Disponemos de un canal confidencial y anónimo abierto a terceros para reportar cualquier vulneración ética o de derechos humanos.
- **5. Auditorías y verificación en terreno:** Realizamos controles presenciales para asegurar que las condiciones de trabajo cumplan con el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS).
- **6. Cumplimiento normativo:** Adherimos estrictamente a la legislación vigente, incluyendo el Decreto 48 en Chile sobre la regulación del trabajo forzoso.

Desarrollo y capacitación de proveedores

DJSI 1.7.4

Nuestro enfoque de desarrollo combina la formación técnica obligatoria con espacios de encuentro estratégico para fomentar una cultura de mejora continua.

CAPACITACIÓN Y ENCUENTROS ESTRATÉGICOS

DJSI 1.7.4

Buscamos que nuestros proveedores no solo conozcan nuestras exigencias, sino que se integren proactivamente en nuestra estrategia ASG. Durante 2025, destacamos:

- **X Encuentro con proveedores:** Realizamos una nueva versión de este hito anual, donde abordamos temáticas críticas como la reducción de la huella de carbono en la cadena de suministro, el uso del Canal de Denuncias, alternativas de innovación bajo criterios ASG y los procesos de evaluación de desempeño.
- **Formación operacional (REECS):** Impartimos capacitaciones obligatorias en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, que incluyen inducciones, planes de emergencia, estándares de "Cero Fatalidad", Análisis Seguro de Trabajo (AST) y gestión integral de residuos.

BENCHMARKING Y VISIÓN COMPETITIVA

Para que nuestros proveedores puedan evolucionar, es fundamental que sepan dónde están parados. Durante el 2025, se realizó una caracterización ASG de los proveedores de la Región del Biobío, destinada a establecer una línea base que permitió evaluar a proveedores bajo los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, y su identificación de brechas en su desempeño. Cada proveedor puede entrar a la plataforma y ver sus resultados en comparación a todo el resto de los proveedores evaluados en la zona.

ACOMPAÑAMIENTO EN LA MEJORA CONTINUA

- **Apoyo técnico y correctivo:** Bajo los marcos del REECS y el SIGECS, brindamos soporte, tanto remoto como en terreno, para el desarrollo de planes de acción derivados de inspecciones, evaluaciones de cumplimiento o investigaciones de incidentes.
- **Fortalecimiento de capacidades especializadas:** Implementamos programas de apoyo técnico profundo en materias de biodiversidad, seguridad y salud ocupacional y manejo de emergencias, asegurando que nuestros proveedores cuenten con las herramientas necesarias para gestionar sus propios impactos de manera autónoma y responsable.

9 Comunidades

_ Integración territorial (TM)

_ Desarrollo e inversión social

Integración comunitaria

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

La relación de confianza con los vecinos es clave para la viabilidad de los proyectos y las operaciones. Los impactos se traducen en desarrollo local y estabilidad social. Los riesgos incluyen falta de creación de oportunidades que permitan a las comunidades tener una mejor calidad de vida gracias al desarrollo de proyectos; eventos climáticos extremos que afecten a los residentes a través de nuestros activos, incidentes de alto impacto con afectación externa y conflictos socioambientales que deriven en la pérdida de la licencia social. Las oportunidades están en el diálogo temprano, la inversión social estratégica y el desarrollo de valor compartido que vincule a las comunidades con el negocio.

Gestión y compromisos

Gestionamos la integración comunitaria bajo un modelo de presencia territorial permanente, actuando como un catalizador para el desarrollo próspero y sostenible de los territorios. Nuestra estrategia asegura que el 100% de nlas instalaciones cuente con relacionadores comunitarios y espacios de diálogo formal, como mesas de trabajo y cuentas públicas. A través de los pilares del programa “Colbún Impulsa”, priorizamos la inversión social en desarrollo local, educación y medioambiente, manteniendo mecanismos de reclamación transparentes que garantizan una respuesta oportuna y una convivencia basada en la confianza mutua.

Nuestro objetivo es colaborar con las comunidades para fomentar oportunidades de desarrollo social y progreso económico, estableciendo relaciones sólidas basadas en la confianza.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Agenda Estratégica 2030
- Política de Relacionamiento e Inversión Social
- Manual de Comunidad y Sociedad, que incluye herramientas como la Guía para el mapeo de grupos de interés
- Política de Sostenibilidad
- Política de Donaciones
- Código de Ética y Conducta
- Estrategia de Relacionamiento e Inversión Comunitaria
- Estrategia de Relacionamiento con Autoridades y Líderes

Desempeño

NPS COMUNIDADES: CONSIDERO QUE COLBÚN ES UN BUEN VECINO (% DE FAVORABILIDAD)

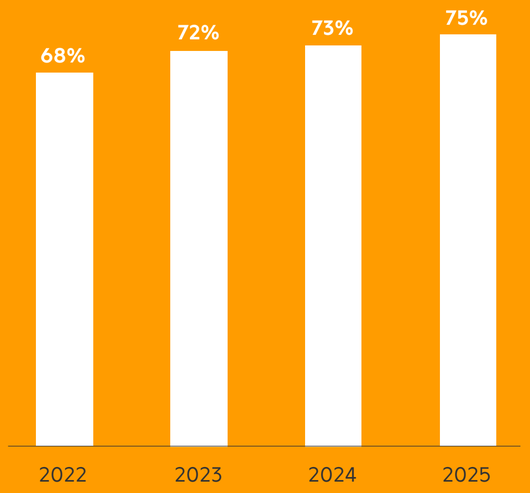

MODELO DE GESTIÓN DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

DJSI 3.7.2

En 2025 actualizamos nuestra **Estrategia Social y Política de Relacionamiento Comunitario e Inversión Social**, reafirmando nuestro compromiso de ser mucho más que un vecino en los territorios donde operamos. Buscamos ser un catalizador para el desarrollo próspero, sostenible e inclusivo de los territorios, conectándonos con la realidad y sueños de las comunidades que nos acogen.

En sintonía con nuestra Estrategia 2030, definimos el relacionamiento comunitario como un foco prioritario y un habilitador para una transición energética responsable. Este énfasis busca no solo fortalecer el vínculo de confianza mutua con nuestros vecinos, sino también asegurar que cada una de nuestras iniciativas responda a criterios de excelencia social y ambiental.

Nuestra visión es clara: queremos ser un referente en la industria y en el país por la confianza que generamos y por nuestra contribución concreta al progreso local.

PRINCIPIOS ESTRATEGIA SOCIAL

PERTINENCIA COMUNITARIA:
diseñamos cada acción de inversión social basándonos en las necesidades, prioridades y la diversidad sociocultural de cada comunidad.

DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN:
promovemos la participación activa y espacios de colaboración inclusivos desde las etapas tempranas y durante todo el ciclo de vida de nuestros proyectos.

FLEXIBILIDAD:
adaptamos oportunamente nuestras acciones ante los cambios en las prioridades de la comunidad y de nuestra operación a lo largo del tiempo.

ALIANZAS Y COLABORACIÓN:
potenciamos esfuerzos junto a actores locales, públicos y privados, para generar soluciones compartidas a los desafíos del territorio.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:
actuamos con integridad, entregando información clara sobre nuestra operación y estableciendo mecanismos formales para gestionar compromisos y reclamos.

SOSTENIBILIDAD:
buscamos que nuestras iniciativas aporten al bienestar local y a la viabilidad de los negocios de Colbún.

POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO E INVERSIÓN SOCIAL

DJSI 3.7.2

Nuestra Política de Relacionamiento Comunitario e Inversión Social establece los principios y lineamientos que guían nuestro vínculo con los territorios, siendo comunicada y aplicada por todos nuestros trabajadores, contratistas, directores y filiales.

La implementación de esta política es responsabilidad de nuestra Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, y en particular de la Gerencia de Comunidades, que depende de la primera y actúa en estrecha coordinación con las áreas de Operaciones y Proyectos. Para garantizar una gestión íntegra y eficiente, hemos establecido un modelo de gobernanza donde:

- Toda inversión social debe contar con la validación previa de la Gerencia de Comunidades.
- Iniciativas que superen los USD 500.000 o involucren a partes relacionadas requieren la ratificación obligatoria de nuestro Directorio.
- Nuestras acciones están estrictamente alineadas con el **Código de Ética y la Política de Derechos Humanos** de la compañía, lo que garantiza la transparencia y la neutralidad política en el uso de los recursos.

LINEAMIENTOS DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

_ **ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL:** Implementamos un ciclo de mejora continua que abarca desde el diagnóstico territorial hasta el diseño participativo y la implementación colaborativa de planes y proyectos. Este método nos permite mantener una relación flexible y cercana, adaptándonos genuinamente a las realidades de cada comunidad.

_ **INCLUSIÓN DE REFERENTES INTERNACIONALES:** Nos inspiramos en las mejores prácticas globales para asegurar una gestión ética y responsable. Priorizamos la escucha activa de todas las voces del territorio para generar valor real y fortalecer nuestro compromiso con la equidad.

_ **CANALES DE DIÁLOGO Y RESOLUCIÓN:** Disponemos de mecanismos formales para gestionar reclamos y sugerencias de manera oportuna. Promovemos la transparencia y la colaboración mediante mesas de trabajo, diálogos comunitarios y herramientas de contacto directo como el WhatsApp comunitario y las cuentas públicas.

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO COMUNITARIO

EU19; DJSI 3.7.3

Para asegurar que los programas de **participación de las partes interesadas se aplican en todas las operaciones locales de manera consistente**, Colbún ha institucionalizado un modelo de presencia territorial permanente y transversal.

En estricto cumplimiento con nuestra Política de Relacionamiento Comunitario e Inversión Social, garantizamos que el 100% de nuestras centrales en operación y proyectos en desarrollo cuenten con un relacionador comunitario asignado. Este despliegue profesional permite ejecutar de forma sistemática instancias de vinculación clave, tales como mesas de trabajo, cuentas públicas y diálogos comunitarios, asegurando que los estándares de participación se cumplan en cada localidad.

MESAS DE TRABAJO, PROCESOS PARTICIPATIVOS Y DIÁLOGO LOCAL

Para asegurar una vinculación transparente y efectiva, disponemos de **canales de comunicación** claros y **relacionamiento con actores locales** para que las partes interesadas se comuniquen con la empresa de manera bidireccional. Nuestra gestión se sustenta en cinco pilares fundamentales que garantizan una escucha activa y permanente en todos los territorios:

_ **RELACIONADORES COMUNITARIOS EN TERRENO:** Contamos con profesionales desplegados en cada una de nuestras operaciones y proyectos, encargados de difundir información actualizada, así como de recibir y gestionar de primera mano las consultas de los vecinos y autoridades locales. En cada operación y proyecto, son quienes actúan como el eje central para informar, consultar y co-diseñar planes y programas sociales junto a la comunidad.

_ **MESAS DE TRABAJO:** ampliamos nuestra cobertura de **22 a 30 mesas permanentes**, integrando nuevos sectores en el área de influencia del Complejo Colbún y centrales nuevas como San Juan. Ejemplos de resultados concretos de las mesas de trabajo con el Sistema de Información de Variaciones de Caudal en Angostura, producto de la gestión proactiva de preocupaciones planteadas por vecinos y autoridades. De igual forma, en el Lago Chapo, mantenemos una gestión territorial activa junto a los vecinos desde 2017 para abordar las preocupaciones sobre el estado del borde del lago y llegar a acuerdos sobre las acciones necesarias ante los cambios físicos del embalse.

_ **DIÁLOGOS COMUNITARIOS:** realizamos **42 encuentros** (más del doble que el año anterior), abordando temáticas críticas como la gestión del agua, caudales, niveles de ruido, emisiones, descarbonización y protocolos de emergencia.

_ **CUENTAS PÚBLICAS:** sumamos la participación de vecinos en tres centrales, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia operativa.

_ **MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO:** En zonas como Aconcagua y Canutillar, impulsamos instancias donde la comunidad participa directamente en el seguimiento de la gestión de los recursos naturales y el impacto de nuestros proyectos.

30
mesas de trabajo

184
organizaciones representadas

266
actores participando

720
participantes en diálogos

205
asistentes a cuentas públicas

Generación de capacidades

A través de nuestras mesas de trabajo, diálogos comunitarios y cuentas públicas, garantizamos la transferencia de conocimiento mediante transparencia técnica, informando detalladamente sobre la operación de las centrales, variables operacionales y ambientales, y el marco legal vigente que rige nuestras actividades, además de compartir los resultados de monitoreos oficiales.

Además, se implementan programas de capacitación para dirigentes sociales y vecinales en gestión de inquietudes, relación con empresas y organismos públicos, y formulación de proyectos. Esto incluye talleres sobre normas de emisiones, ruido y derechos de agua para empoderar a la comunidad en el diálogo técnico.

Encuesta anual

Para orientar nuestra gestión, cada año realizamos un estudio de percepción que evalúa nuestro desempeño en dimensiones ambientales, operacionales, sociales y de gobernanza. Esta medición, aplicada tanto a vecinos de nuestras zonas de influencia como a actores clave a través del índice SSIndex, constituye la base técnica para planificar nuestras acciones de relacionamiento e inversión social.

Como resultado de este esfuerzo, en 2025 el índice agregado SSIndex ascendió al 66,3%, lo que representa una favorabilidad global de 3% más que el período anterior, respecto de nuestro desempeño en sostenibilidad. En la misma línea, nuestro indicador “NPS”, que refleja la percepción de Colbún como un “buen vecino”, alcanzó el 75%, logrando un incremento del 4% en la confianza y valoración de las comunidades vecinas.

PARTICIPACIÓN TEMPRANA Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Se realizan Procesos de Participación Ciudadana Temprana (PCT) entre seis meses y dos años antes de solicitar permisos ambientales para nuevos proyectos, identificando organizaciones y colectivos afectados para conocer su visión y prioridades, y a modo de **evaluar potenciales impactos en las comunidades**. Esta participación puede tomar distintas formas, incluyendo reuniones informativas, mesas de trabajo, casas abiertas y otras modalidades, según el territorio y el contexto local.

Además, una vez ingresado un proyecto al SEIA, existen instancias formales de participación, dirigidas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Adicionalmente, mantenemos una vinculación permanente con autoridades regionales y locales para asegurar una comunicación institucional fluida y coordinada en cada uno de nuestros proyectos.

En 2025, tuvimos procesos de participación ciudadana temprana en el proyecto Central de Bombeo Paposo y mantuvimos un relacionamiento cercano con las comunidades asociadas a los proyectos de Parque Eólico Junquillos y Parque Eólico Cuatro Vientos, durante el desarrollo de la evaluación ambiental liderada por el SEA.

CONSULTA INDÍGENA

Durante el año, se concluyó con éxito el Proceso de Consulta Indígena (PCPI) en el Proyecto Eólico Junquillos, logrando la firma de cinco Protocolos de Acuerdo Final (PAF). En Cuatro Vientos, se inició el proceso formal de Consulta Indígena con nueve organizaciones indígenas, el que aún se encuentra en desarrollo.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

GRI 2-25; DJSI 3.7.3

En nuestra gestión comunitaria, reconocemos que el crecimiento del negocio debe estar en sintonía con el bienestar de nuestros vecinos. Por ello, trabajamos activamente por reducir, mitigar y compensar nuestros impactos, comprometiéndonos a colaborar en la remediación de aquellos efectos remanentes, bajo los lineamientos de nuestras políticas de sostenibilidad, ambientales y sociales.

Asimismo, damos cumplimiento estricto a todas las medidas y compromisos voluntarios establecidos en el marco de la evaluación ambiental regida por la Ley 19.300, Decreto Supremo N.° 40, asegurando la integridad de cada proyecto que cuenta con su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Contamos con dos canales públicos y de fácil acceso para el seguimiento de quejas, reclamaciones y denuncias:

_ **LÍNEA DE DENUNCIA:** un canal directo y anónimo para reportar situaciones vinculadas a normas de conducta ética o similares, asegurando un análisis independiente, confidencial y sin consecuencias para los emisores.

_ **LÍNEA DE CONTACTO:** canal centralizado para consultas sobre nuestra operación y gestión comunitaria. Bajo el procedimiento PRO 147, garantizamos una respuesta en un máximo de 10 días hábiles. Durante 2025, gestionamos a través de este medio 305 contactos: 245 consultas, 49 reclamos, 10 sugerencias y 1 felicitación[1].

Estos sistemas se complementan con la labor en terreno de nuestros relacionadores comunitarios, quienes registran y gestionan de forma directa las inquietudes en cada territorio, además de promover su uso.

Se registraron 49 reclamos de la comunidad. La mayoría aborda la administración de terrenos (9), impactos ambientales percibidos (5), proyectos sociales o quejas sobre el relacionamiento comunitario (5), comportamiento de contratistas (3) y cumplimiento normativo (2). Todos fueron tratados con celeridad para aplicar medidas correctivas y respuestas formales.

Durante el ejercicio 2025, atendimos tres reclamos en la zona de Chilca vinculados a daños en infraestructura local y afectaciones a faenas de pesca artesanal. En coordinación con los involucrados, procedimos con las reparaciones y reposiciones correspondientes, cerrando cada caso de manera oportuna bajo nuestros protocolos de gestión interna.

1. Incluye contactos con otros grupos de interés como: clientes, proveedores e inversionistas.

Principales impactos positivos y negativos

GRI 413-2

Como parte de nuestra gestión responsable y transparente, identificamos y abordamos los potenciales impactos negativos derivados de nuestras operaciones y proyectos en construcción, con el fin de implementar medidas de mitigación efectivas.

PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS

Impactos negativos	Tipos de centrales	Centrales o cuencas	Descripción
Potencial afectación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, incluyendo régimen y caudal de ríos	• Termoeléctricas • Hidroeléctricas • Eólicas • Proyectos en construcción	Aconcagua, Maule, Angostura, Canutillar	Termoeléctricas: existe el riesgo de afectar el ecosistema marino si se exceden los límites de temperatura en la devolución del agua de mar. Hidroeléctricas: existe el riesgo de alterar el régimen y el caudal de los ríos. Eólicas: existe el riesgo de afectar el tránsito de las aves.
Posible afectación del acceso a agua de las comunidades	• Hidroeléctricas	Aconcagua	Debido a las canalizaciones de agua y escasez del recurso hídrico de algunos territorios.
Alteración del paisaje	Todas	Aconcagua, Maule, Angostura, Canutillar, Santa María	La instalación de centrales genera cambios en el entorno natural y el paisaje.
Potencial aumento de la percepción de riesgo de seguridad	• Termoeléctricas • Hidroeléctricas • Proyectos en construcción	Candelaria, Maule, Angostura, Santa María, Los Pinos	Aumenta la percepción de riesgo de las instalaciones ante posibles emergencias naturales como terremotos, incendios forestales, aumentos de caudal por lluvias extremas, entre otras.
Potenciales efluentes y residuos peligrosos y no peligrosos	• Termoeléctricas	Santa María, Nehuenco	Generación de residuos de carbón y ceniza podrían ser vertidos en canales de agua lluvia, esteros colindantes y napas subterráneas.
Emisiones atmosféricas	• Termoeléctricas • Proyectos en construcción	Santa María, Nehuenco, Los Pinos, Candelaria	Emisiones de gases CO_2, NO_x, SO_2, MP. Se podrían visibilizar mayores emisiones de combustión del carbón y de vapor, en la operación o durante el apagado y arranque de las Centrales.
Ruidos	• Termoeléctricas • Eólicas • Proyectos en construcción	Santa María, Nehuenco, Los Pinos, Candelaria; Horizonte, Totoral y San Juan	Las centrales térmicas pueden emitir ruidos durante los episodios de apagado forzado y arranque, aunque por períodos acotados de tiempo.
Uso de la tierra, eventual efecto en la apicultura	• Solares	Machicura Solar y Ovejería	La instalación de parques solares cambia de uso de suelo, pudiendo reducir y alterar hábitats de flora y fauna, aun cuando se utilicen terrenos degradados.
Efecto sombra y eventual efecto sobre las aves	• Eólicas	Horizonte, Totoral y San Juan	La operación de las centrales eólicas puede generar efecto sombra en determinados horarios en caso de existir construcciones cercanas, al mismo tiempo generar colisiones de aves con las aspas o desviar sus rutas migratorias.
Potencial afectación en los tiempos de desplazamiento por tránsito de vehículos de construcción en rutas utilizadas por comunidades	• Proyectos en construcción	Celda Solar, Subestación Codegua	El tránsito de vehículos para la construcción de centrales suele suceder en vialidad utilizada por la comunidad para acceder a viviendas, servicios y traslado en general.
Potencial afectación por llegada de trabajadores a localidades donde comunidades utilizan servicios	• Proyectos en construcción	Celda Solar, Subestación Codegua	La llegada de trabajadores a comunas y localidades con escasos servicios de salud, educación, hotelería, otros, puede ser percibido por la comunidad de una forma negativa al competir por los mismos, sobre todo en zonas rurales.

PRINCIPALES IMPACTOS POSITIVOS TRANSVERSALES

Por otro lado, potenciamos impactos positivos en las comunidades donde nos encontramos como la dinamización de la economía local con empleo y compras territoriales, beneficiando además a 204 personas con capacitaciones en diversos oficios, entre otros que se muestran a continuación:

Impactos positivos	Descripción
Trabajo y demanda por servicios y productos a proveedores locales	Dinamización de la economía local por medio de la contratación de mano de obra local y la compra de bienes y servicios a proveedores locales
Capacitación	Desarrollo de programas de capacitación que aumenten la empleabilidad, en distintos oficios de interés. En 2025 se ejecutaron 17 cursos bajo el formato de becas laborales o precontratos, beneficiando a 204 personas.
Inversión social en la comuna	Programas de inversión social en diversos ámbitos como educación, salud, desarrollo económico, entre otros.
Activación de organizaciones comunitarias de base	A través de fondos de desarrollo social se apoyaron a 200 organizaciones sociales de base (JJVV, Clubes deportivos, clubes de adulto mayor, etc.), que reciben fondos para la ejecución de micro proyectos y formación en torno a postulación y gestión de fondos sociales. Lo anterior es un significativo aumento con respecto a las 136 organizaciones apoyadas el año 2024.
Conocimiento industrial	A través de las visitas a las plantas, 6.501 pudieron acceder a nuestras instalaciones conociendo los procesos industriales, la tecnología y aspectos ambientales o sociales de la operación. Desde 2022, el programa HorizontEduca ha fortalecido la formación técnica de los estudiantes del Liceo Politécnico José Miguel Quiroz de Taltal en las áreas de mecánica industrial y administración. Durante 2025, la iniciativa destacó por permitir que siete alumnos completaran sus prácticas profesionales de 360 horas en instalaciones de Colbún S.A., además de coordinar una pasantía de tres días para otros doce estudiantes, quienes profundizaron sus conocimientos técnicos directamente en la operación del parque eólico Central Horizonte.
Participación y diálogo	Se desarrollan mesas de trabajo, diálogos comunitarios y cuentas públicas para dar a conocer la operación. A través de estos espacios, la comunidad y diversas organizaciones plantean sus inquietudes y prioridades, consolidando un modelo de diálogo transversal.
Aporte a trabajo de recuperación en emergencias	Aportes a municipios, comunidades y bomberos en caso de emergencias como incendios, crecidas, temporales, etc.
Hidroturismo	Habilitamos balnearios y espacios recreativos como el Parque Angostura, que recibe 130.000 visitas anuales. En 2025, fortalecimos este eje con mejoras en el Camping Colbún Alto, el Parque Los Quillayes en San Clemente y las playas de Angostura, impulsando la economía y el bienestar local.
Control de crecidas de los ríos	Durante los períodos de intensas precipitaciones, los embalses pueden jugar un rol clave de contención y amortiguación de dichas crecidas.
Almacenaje de agua e infraestructura para riego	Los embalses son utilizados por comunidades de regantes para acumular agua que será usada en periodos de menor disponibilidad del recurso hídrico.
Impulso a la inversión pública	Mediante la Alianza “Energía que deja Huella” (con Fundación Huella Local) y otras similares, la empresa apoya el desarrollo de carteras de proyectos municipales mediante el financiamiento del diseño de proyectos de infraestructura comunitaria que luego se postulan a financiamiento público. El 2025 se apoyó a 10 comunas con el desarrollo parcial o total de 29 proyectos.

* Esto se desarrolla en el capítulo 8 de proveedores.

IMPACTOS POSITIVOS ESPECÍFICOS

Impactos positivos	Tipos de centrales	Central o cuenca	Descripción
Almacenaje de agua e infraestructura para riego	Hidroeléctricas	Maule	Los embalses son utilizados por comunidades de regantes para acumular agua que es usada en periodos de menor disponibilidad del recurso hídrico.

DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

GRI 411-1

Durante 2025, no se registraron casos de discriminación ni incidentes de violación de derechos de pueblos indígenas.

DESPLAZAMIENTO DE COMUNIDADES

GRI EU22

Gracias a nuestra estrategia de diseño preventivo, se evitó cualquier proceso de reasentamiento o desplazamiento forzoso de personas en nuestras operaciones de Chile y Perú.

Planes de emergencia

GRI EU21

En nuestra gestión de 2025, la seguridad de las personas y la prevención de riesgos en los entornos de nuestras instalaciones continuaron siendo una prioridad fundamental. A través de protocolos específicos y una coordinación estrecha con las autoridades y vecinos, implementamos diversas medidas preventivas en cada uno de nuestros complejos y centrales:

COMPLEJO ACONCAGUA: PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LOS ANDES

A través de nuestra alianza con Huella Local, apoyamos la elaboración del Plan Comunal de Gestión de Riesgos de Desastres de la Comuna de Los Andes, que se realizó con la participación de vecinos de distintas zonas de la comuna y que tuvo especial énfasis en Camino Internacional, parte de nuestra área de influencia directa. Con este trabajo, logramos colaborar en el cumplimiento de un requisito legal para todos los municipios.

CENTRAL ANGOSTURA: COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD HÍDRICA

Reforzamos nuestra campaña de invierno mediante reuniones con medios de comunicación locales y regionales para explicar la operación de la central y el protocolo de apertura de compuertas, un tema de alta preocupación comunitaria durante las crecidas. Además:

- Duplicamos nuestros diálogos comunitarios, pasando de 8 a 16 instancias en 2025, logrando informar a 268 personas sobre nuestra operación invernal.
- Participamos activamente en los COGRID comunales para coordinar la gestión del riesgo de desastres.
- Durante el verano, limitamos las variaciones de caudal entre las 09:00 y 21:00 horas para proteger a los turistas en el río, apoyándonos en una campaña radial y el uso de tres semáforos estratégicos del Sistema de Información de Variaciones de Caudal.

COMPLEJO COLBÚN: SEGURIDAD EN CANALES

En conjunto con Bomberos, desarrollamos una profusa campaña estival de difusión sobre los riesgos del acceso a canales. Esta iniciativa incluyó entrevistas radiales, visitas puerta a puerta y la entrega de material informativo a dirigentes y juntas de vecinos para prevenir accidentes en zonas no habilitadas.

CENTRAL CANUTILLAR: MONITOREO DEL LAGO CHAPO Y RÍO LENCA

Activamos protocolos de información diaria a través de WhatsApp comunitarios cuando el Lago Chapo alcanza la cota de 239 msnm. Asimismo, informamos de manera anticipada a los vecinos del río Lenca sobre la apertura y cierre de compuertas para reducir riesgos aguas abajo.

PARQUES EÓLICOS SAN JUAN Y TOTORAL: PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Ejecutamos la capacitación “Humos al Norte”, enmarcada en nuestro Plan de Acción 2025–2026. En esta actividad:

- Capacitamos a personal de seguridad, supervisores y brigadistas de Bomberos de Canela y Caleta Chañaral de Aceituno en la detección temprana de columnas de humo.
- Instruimos a los asistentes en el uso de equipos de respuesta rápida y protocolos de comunicación con Operaciones para proteger la infraestructura y a las comunidades colindantes.

CENTRAL SANTA MARÍA: PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

Colaboramos con la Municipalidad de Coronel y los vecinos en una campaña de limpieza integral del Estero El Manco. Las faenas contemplaron el desmalezamiento y desratización del cuerpo de agua con riesgo de desborde, además de la entrega de protocolos de emergencia a la población aledaña.

TRABAJO PERMANENTE CON BOMBEROS

A nivel transversal en todas nuestras centrales, mantuvimos reuniones y aportes anuales destinados a las compañías de bomberos locales. Estas instancias son clave para fortalecer los vínculos operativos y asegurar una respuesta eficiente y articulada ante cualquier emergencia en el entorno de nuestras faenas.

Desarrollo e inversión social

INVERSIÓN SOCIAL

Bajo la identidad de Colbún Impulsa, hemos estructurado nuestra gestión social en cinco pilares estratégicos que nos permiten abordar de manera integral los desafíos de cada territorio:

_ **IMPULSA EL DESARROLLO:** promovemos el progreso económico de los territorios a través de programas de emprendimiento, fondos de desarrollo social y apoyo técnico a los municipios para la postulación a financiamiento público.

_ **IMPULSA TU FUTURO:** nos enfocamos en mejorar las competencias de los vecinos mediante iniciativas educativas y capacitaciones en oficios pertinentes a la realidad local.

_ **IMPULSA EL MEDIOAMBIENTE:** impulsamos proyectos de conservación ambiental, reciclaje y acceso a agua limpia, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con la meta de reducir la huella ambiental de la compañía.

_ **IMPULSA TU HISTORIA:** valorizamos el legado histórico y patrimonial de las comunas donde operamos, promoviendo el rescate de la identidad local y el apoyo a festividades tradicionales.

_ **IMPULSA EL DIÁLOGO:** fortalecemos la transparencia y la confianza mutua mediante la realización de cuentas públicas, diálogos comunitarios, mesas de trabajo, visitas guiadas a nuestras centrales y la disposición de canales de contacto permanentes con la comunidad.

PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL

El 100% de nuestras operaciones cuenta con programas de relacionamiento y/o desarrollo comunitario, asegurando que cada central y proyecto cuente con programas de valor compartido fundamentados en evaluaciones de impacto social y ambiental.

Algunos de nuestros proyectos destacados son:

ZONA NORTE

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo de la Región de Antofagasta, en 2025 inauguramos oficialmente el Centro de Emprendimiento Colbún (CEC) Taltal. Esta iniciativa, vinculada a la entrada en operación de nuestro Parque Eólico Horizonte en marzo de este año, busca ser un catalizador de negocios locales sostenibles e innovadores en las comunidades de Taltal, Cifuncho y Paposo.

La apertura de este centro responde a una necesidad crítica del territorio: acortar la brecha de capacitación para emprendedores que antes debían recorrer más de 200 km hasta Antofagasta para acceder a formación técnica. El CEC Taltal ofrece herramientas en áreas como modelos de negocio, marketing digital y contabilidad, consolidando al emprendimiento como un motor de desarrollo social y económico del territorio.

ZONA CENTRO

En el Complejo Aconcagua, el foco en 2025 estuvo en el fomento al emprendimiento y apoyo a la gestión hídrica eficiente a través de infraestructura comunitaria, capacitación y asesoría en regularización de derechos de agua. En el Complejo Nehuenco, en la zona de Quillota, el acento durante el período se puso en apoyo al emprendimiento y el impulso de fondos sociales para apoyar proyectos comunitarios. Y en Candelaria el trabajo se concentró en el lanzamiento de un proyecto junto a Huella Local para apoyar proyectos de desarrollo local, fomento del emprendimiento y fortalecimiento de organizaciones locales.

ZONA SUR

_ En la zona del Maule, el foco en 2025 estuvo en el impulso al emprendimiento, campañas de seguridad para prevenir accidentes en torno a los canales, apoyo en infraestructura turística en el Embalse Colbún y por el desarrollo de diálogos comunitarios para fortalecer la comunicación con los vecinos.

_ En Angostura, donde la compañía opera un Centro de Emprendimiento, el foco estuvo en el fomento al emprendimiento, la actividad turística en torno al embalse, e iniciativas de gestión ambiental lideradas por organizaciones sociales.

_ En Coronel, las principales actividades se concentraron en los temas de emprendimiento (donde la compañía opera un Centro de Emprendimiento), el fomento del deporte y el desarrollo de la cuenta pública.

_ Finalmente, en la zona de Cochamó y Canutillar, la actividad territorial de Colbún se concentró en el fomento de las actividades de emprendimiento, en particular turístico, el apoyo a la educación local, y los monitoreos y diálogos en torno a temas ambientales.

FENIX

La estrategia de Chilca en Chilca orientada al fortalecimiento de capacidades y la integración de proveedores, contando actualmente con 19 proveedores locales activos en la cadena de suministro.

PROGRAMAS SOCIALES PARA MEJORAR EL ACCESO AL AGUA O ENERGÍA

_ **TRANSFORMANDO ESCUELAS:** Fortalecemos la infraestructura de escuelas rurales mediante soluciones sostenibles en agua, confort térmico y energía limpia. Junto a los directores, implementamos tecnologías como sistemas fotovoltaicos y "zonas de energía" que garantizan la continuidad de servicios críticos y educan a la comunidad en sostenibilidad.

_ **AGUA PARA CHILCA:** Operamos una planta desalinizadora que entrega agua potable gratuita a la Municipalidad de Chilca para distribución social. Con un promedio de 1.297 m³ diarios, el programa garantiza el abastecimiento continuo para 4.909 personas, asegurando salud pública y estabilidad económica en la zona de influencia. Durante el año 2025, se entregaron 470.235 m³ de agua potable, lo que representa un aporte significativo en términos económicos y sociales para el distrito. Esta iniciativa contribuye a fortalecer la seguridad hídrica local y mejorar las condiciones de acceso a un servicio básico esencial.

Meta 6.1: Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

INVERSIÓN SOCIAL EN 2025

Colbún 3.SO

Ejes de inversión	Inversión comunitaria (USD)	N° beneficiarios directos	Inversión comunitaria (USD)	N° beneficiarios directos
Relacionamiento	82.164	8.972	9.083	345
Impulsa el desarrollo	1.929.859	220.373	15.354	25
Impulsa tu futuro	2.884.217	13.442	19.092	5.040
Impulsa tu historia	40.780	350	3.891	50
Impulsa el medio ambiente	198.211	4.484	611.306	5.806
Otros	30.738	477	248.477	2.255
Donaciones filantrópicas	512.667	S/I	11.439	5.149
Total	**5.678.635**	**248.098**	**918.641**	**18.983**

Nota: Este año se corrige Inversión Social, descontando los gastos de administración asociados al relacionamiento e inversión social administrativos para 2023 y 2024.

10 Gestión ambiental

Modelo y sistema de gestión ambiental

DJSI 2.1.1

Gestionamos nuestros impactos ambientales a través de un modelo integral de gestión, sustentado en una Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad que aplicamos de manera transversal en todas nuestras operaciones y líneas de negocio en Chile y Perú. Esta política define los principios y compromisos que orientan nuestro desempeño ambiental, promoviendo la mejora continua, el cumplimiento normativo y una gestión responsable de los impactos asociados a nuestras actividades.

El alcance de esta política comprende todas las áreas relevantes del negocio, incluyendo las operaciones productivas, las instalaciones comerciales, la logística y distribución, la gestión de residuos, así como la gestión ambiental de proveedores, contratistas y otros socios estratégicos, además de los procesos de debida diligencia, fusiones y adquisiciones, asegurando una mirada integral en esta materia a lo largo de la cadena de valor.

Nuestro modelo se apoya en un Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que contempla auditorías anuales en el 100% de nuestras operaciones e instalaciones. Estas evaluaciones nos permiten monitorear el desempeño, identificar oportunidades de mejora, incorporar aprendizajes y fortalecer los procesos internos, promoviendo una cultura preventiva y una gestión sistemática de los impactos ambientales.

Nuestro modelo de gestión ambiental orienta las acciones en cuatro ámbitos prioritarios: aire, agua, materiales y biodiversidad, los cuales guían la definición de metas, indicadores y planes de acción en las distintas operaciones.

ROLES Y RESPONSABILIDADES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

GRI 102-2; DJSI 2.1.1, 2.5.5

Para garantizar la efectividad de nuestra política, Colbún ha definido una estructura de responsabilidades clara y segregada en todos los niveles de la organización:

- **Alta Dirección:** Responsable de aprobar la Política Ambiental, asegurar su alineación con la estrategia del negocio y demostrar liderazgo. Supervisa el desempeño global y garantiza la asignación de recursos necesarios para cumplir los compromisos.
- **Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos:** Es el órgano encargado de definir, coordinar y supervisar los lineamientos corporativos. Vela por el cumplimiento de requisitos legales y objetivos internos, coordinando la implementación técnica con las distintas áreas operativas.
- **Responsables de Instalaciones (Centrales y Proyectos):** Líderes en terreno encargados de implementar la política a nivel local, asegurando que las operaciones y proyectos bajo su control sigan los estándares y alcancen las metas ambientales definidas.
- **Encargados de Medio Ambiente (Centrales y Proyectos):** Responsables de la gestión operativa diaria, lo que incluye la identificación de impactos, el seguimiento normativo, la ejecución de planes de mitigación y la generación de reportes para la mejora continua.
- **Trabajadores y Contratistas:** Todos los colaboradores son responsables de aplicar la política en sus funciones diarias, integrando la conciencia ambiental desde las etapas tempranas de un proyecto hasta la entrega del servicio final.

A continuación, se detalla cómo nuestra gestión cubre los aspectos críticos exigidos por los estándares internacionales de sostenibilidad:

Aspecto clave

Descripción del Compromiso en Colbún.

Rendición de cuentas

Colbún establece instancias formales de transparencia y rendición de cuentas periódicas hacia sus grupos de interés. La política es vinculante para trabajadores, directores y contratistas, estableciendo una responsabilidad compartida y auditable sobre el desempeño y cumplimiento de metas.

Mejora continua del desempeño

La gestión se basa en la eficiencia y efectividad a través de un Sistema de Gestión que integra lecciones aprendidas, investigaciones y análisis de entorno. Esto permite una evolución constante de nuestros procesos ambientales.

Metas y objetivos de impacto

Nos comprometemos a identificar y gestionar impactos en todo el ciclo de vida de nuestras instalaciones. Esto se traduce en metas específicas para reducir la huella ambiental y promover el uso de tecnologías sustentables en infraestructura y procesos.

Consulta a partes interesadas

Reconocemos el valor de la colaboración externa. Promovemos iniciativas de valor compartido en los territorios y mantenemos canales abiertos de comunicación y transparencia para involucrar a las comunidades y otros grupos de interés en nuestra gestión ambiental.

Capacitación y toma de conciencia

Fomentamos una cultura de prevención mediante programas de formación que fortalecen las competencias y la conciencia ambiental. Buscamos que cada empleado comprenda los impactos de su labor y adopte comportamientos responsables de manera proactiva.

Cambio climático

GRI 3-3; 102-1, 102-4 | TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

La descarbonización es el núcleo de la estrategia de Colbún en el contexto de las preferencias de nuestros clientes por un suministro sin emisiones, y los compromisos asumidos por Chile para reducir la huella de carbono. Los impactos se reflejan en la variabilidad de la energía que generamos (en particular por las tecnologías renovables de fuente variable) y nuestra contribución a las metas para reducir las emisiones de GEI en Chile. Los riesgos se concentran en eventos climáticos extremos que amenazan la disponibilidad de recursos naturales (agua, radiación solar o viento) y la integridad de los activos. Las oportunidades radican en liderar la transición energética mediante energías renovables, innovación tecnológica y el fortalecimiento de la infraestructura para un sistema eléctrico robusto y resiliente.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Gestión y compromisos

Abordamos el cambio climático mediante una estrategia integral supervisada por nuestro **Comité de Sostenibilidad**. Implementamos herramientas como el precio interno del carbono y análisis de escenarios climáticos para fortalecer la toma de decisiones y la resiliencia de nuestros activos. Nuestra gestión prioriza la descarbonización del portafolio y la mitigación de riesgos físicos y de transición. Además, vinculamos los incentivos de nuestros colaboradores al cumplimiento de metas de desempeño ambiental, asegurando un compromiso transversal con la transición energética.

Nuestra meta para 2030 es disminuir el factor de emisión en un 40% en comparación a 2018, hasta llegar a 0,194 t/MWh, cifra que ya fue cumplida en 2025.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

_ Agenda Estratégica 2030, a través del Plan de Crecimiento en Energías Renovables y el Plan de Adaptación

_ Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

_ Política de Sostenibilidad

_ Modelo de Gestión Ambiental

_ Estrategia de Cambio Climático

_ Programa Huella Ambiental

Desempeño

HUELLA DE CARBONO: FACTOR DE EMISIÓN DE CO_2 (ALCANCE 1) (t/MWh)

GESTIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL

DJSI 2.5.13, 2.5.15

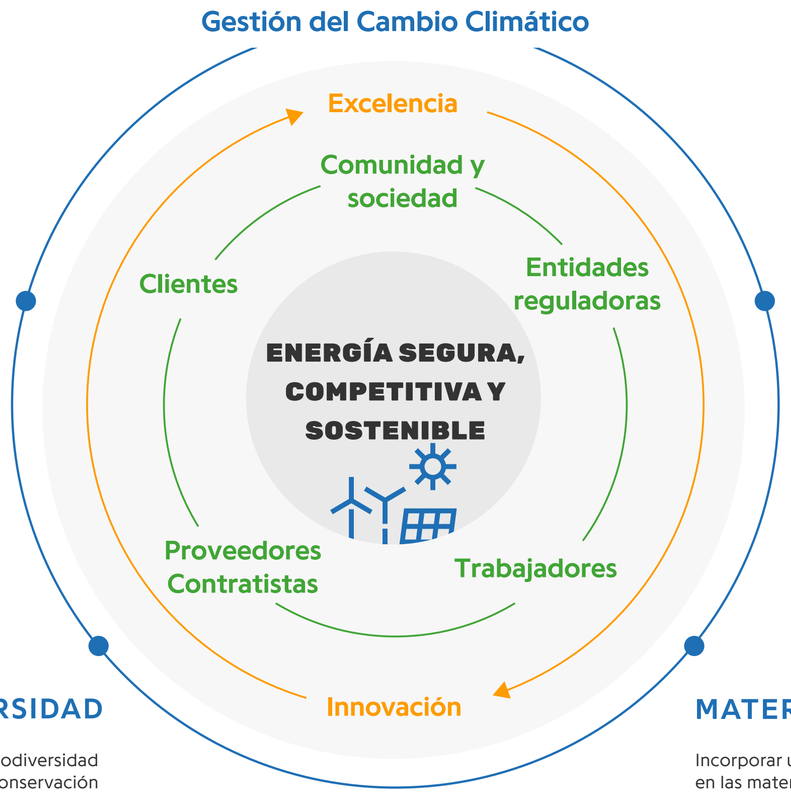

AIRE

Minimizar los efectos de nuestras centrales que operan con combustibles fósiles, tanto en la calidad del aire local como también reduciendo la huella de carbono que generamos.

AGUA

Medir nuestra huella del agua y desarrollar una serie de iniciativas de reducción en el consumo de agua tanto operacional como no operacional.

BIODIVERSIDAD

Promover el cuidado de la biodiversidad mediante la protección o conservación de ecosistemas con valor ambiental que se encuentran en nuestros territorios.

MATERIALES

Incorporar una mirada de circularidad en las materias primas que requieren nuestras actividades y en los residuos que producimos.

Certificaciones

Colbún cuenta con certificaciones voluntarias que respaldan su gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional. Sus instalaciones de generación se encuentran certificadas bajo las normas **ISO 14001:2015** e **ISO 45001:2018**, otorgadas por TÜV Rheinland y renovadas en 2025.

Estas certificaciones abarcan aproximadamente el **90 % de las operaciones**, incluyendo complejos hidroeléctricos, centrales térmicas y parques fotovoltaicos y eólicos distribuidos en distintas regiones del país.

La Compañía gestiona su huella ambiental a través de metas, indicadores y planes de acción en tres ámbitos prioritarios:

Huella de carbono	Huella hídrica	Huella de residuos
_ Alcanzar la carbono neutralidad al año 2050. _ Reducir el factor de emisión neto de CO_2 en 30% a 2025 y 40% a 2030 (base 2018). _ Mantener emisiones de alcance 2 iguales a cero desde 2022 (enfoque market-based).	_ Reducir la intensidad de extracción de agua dulce por unidad de energía generada en 40% a 2025 y 45% a 2030. _ Disminuir el uso de agua dulce en actividades no operacionales en 40% a 2025.	_ Alcanzar un 98% de valorización de cenizas de la Central Santa María a 2025. _ Incrementar la valorización de residuos distintos de cenizas al 35% a 2025 y 50% a 2030.

Nota: Línea base 2018

ESTRATEGIA CLIMÁTICA

SASB IF-EU-110a.3; GRI 102-1; DJSI 2.5.5, 2.5.6

La Estrategia de Cambio Climático es aprobada y supervisada directamente por el Comité de Sostenibilidad. Su implementación y monitoreo están a cargo de la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, a través de la Unidad de Cambio Climático.

El Directorio recibe mensualmente un informe detallado que da cuenta de los principales hitos de la agenda climática, la evolución del factor de emisión corporativo y del Sistema Eléctrico Nacional, así como el estado de los proyectos de reducción de emisiones.

La estrategia climática se estructura en tres lineamientos clave:

- Energía Baja en Emisiones asociado a las iniciativas de reducción que nos llevan a cumplir con las metas de mitigación propuestas de corto y mediano plazo.
- Negocio resiliente al cambio climático, vinculado a la gestión de riesgos climáticos e implementación de medidas de adaptación y resiliencia tomando en consideración las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).
- Acelerando la acción climática, enfocado en la utilización de mecanismos de financiamiento climático nacional e internacional, así como la integración de un precio interno al carbono para la toma de decisiones.

Incentivos

DJSI 2.5.7

El bono de desempeño de todos los trabajadores, incluido el Gerente General y los principales ejecutivos, se encuentra vinculado al cumplimiento de la Huella Ambiental. Esta evaluación considera metas asociadas a emisiones de carbono, extracción de agua dulce y valorización de residuos.

Adicionalmente, los incentivos incorporan variables vinculadas al crecimiento de energías renovables, la optimización de activos existentes y el desarrollo de nuevos negocios de bajas emisiones, como el hidrógeno verde e infraestructura de agua, en línea con la Agenda Estratégica de la Compañía.

Compromiso con el Acuerdo de París y la descarbonización

IFRS NIIF S2 33.H

La Compañía mantiene un compromiso activo con las metas climáticas de los países donde opera (Chile y Perú), definidas en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) bajo el Acuerdo de París. Asimismo, cumple los compromisos asumidos en el Acuerdo de Descarbonización de Chile, suscrito en 2019, y que significa el compromiso de cerrar Central Santa María a más tardar el año 2040.

El crecimiento en renovables y el compromiso de cierre de Santa María se complementan con la exploración de iniciativas como Net Zero, Science Based Targets (SBTi) y las recomendaciones de TCFD, fortaleciendo la gestión climática de largo plazo.

Participación en iniciativas climáticas

DJSI 1.5.1, 1.6.3

En Colbún somos parte del Directorio del Centro de Líderes Empresariales contra el Cambio Climático (CLG Chile) y socios de SOFOFA, Generadoras, Acción Empresas y de la Red de Pacto Global, en el grupo líderes del ODS 13 “Acción por el Clima”, que tienen como fin fomentar el acercamiento entre el sector público y privado, generar capacidades entre sus socios y promover compromisos climáticos alineados con el Acuerdo de París y la ciencia.

En 2023 nos incorporamos al directorio del CLG y participamos activamente en las actividades del Steering Committee. A fines de año fuimos parte de un encuentro de representantes de empresas socias a nivel internacional, en Dubai, en el contexto de la COP28 de cambio climático. Adicionalmente, participamos en el Comité Segundo Ciclo del programa “Acción por el Clima” de Acción Empresas, cuyo objetivo es impulsar a las compañías a desarrollar e implementar acciones concretas y específicas en materia climática.

Durante 2025, fortalecimos nuestra participación en la agenda climática nacional como empresa auspiciante de la alianza Unidos por la Acción Climática, colaborando en la elaboración de la NDC 3.0: Hoja de Ruta Climática para el Sector Privado 2025-2035. Esta guía estratégica traduce las metas país en acciones concretas para acelerar la descarbonización del sector privado.

Asimismo, participamos en el diálogo en el Chile CARBON FORUM 2025, donde impulsamos la discusión sobre mercados de carbono, financiamiento climático y la necesidad de sistemas eléctricos resilientes. En este espacio, destacamos la importancia de tecnologías de almacenamiento, como baterías de gran escala, y reafirmamos que el éxito de la transición energética dependerá de la innovación y la cooperación para abordar los desafíos más complejos del tramo final hacia la carbono neutralidad.

Durante el año, Colbun realizó actividades de lobby con el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Energía acerca de proceso de admisibilidad y autorización de la venta de Resultados de Mitigación Transferidos Internacionalmente (ITMO) del Proyectos BESS DAS.

PLAN DE TRANSICIÓN NET ZERO

DJSI 2.5.16; IFRS NIF S1 41; NIIF S2 14.a.ii, 14.a.iii,14.a.iv; NIIF S2 22.a

En Colbún, estamos plenamente comprometidos a contribuir con las metas suscritas por los países donde operamos en sus políticas climáticas nacionales alineadas con el Acuerdo de París, como la Ley Marco de Cambio Climático (N° 21.455) y la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en Chile, así como la Ley Marco sobre Cambio Climático N° 30754 en Perú. En sintonía con esta ambición, aspiramos a ser una compañía carbono-neutral al año 2050, aportando una matriz energética más limpia, eficiente y resiliente.

Para materializar esta hoja de ruta, proyectamos para los próximos cinco años un programa de inversiones superior a USD 800 millones en Chile, enfocado en generación renovable, almacenamiento y transmisión. Este esfuerzo se complementa con un portafolio en Perú que supera los 2.000 MW. Este pipeline de más de 5.000 MW renovables y 3.000 MWh en sistemas de almacenamiento, es el principal vehículo para avanzar hacia una matriz energética baja en emisiones y alineada con las metas de descarbonización.

Para financiar este crecimiento, en 2025 establecimos nuestro Green Finance Framework, que nos permite canalizar capital hacia proyectos como los mencionados anteriormente. En este contexto, evaluamos y utilizamos instrumentos de financiamiento sostenible, incluyendo bonos verdes y otros mecanismos vinculados a desempeño ESG. Además, el plan se complementa con el uso de instrumentos del mercado de carbono, tales como certificados de energía renovable (IREC) y potencial participación en esquemas de compensación de emisiones, lo que permite reforzar la trazabilidad y el impacto climático de sus inversiones.

Estos elementos permiten a Colbún no sólo movilizar capital hacia activos bajos en carbono, sino también fortalecer su posicionamiento frente a inversionistas y mercados, asegurando que la transición energética esté respaldada por una estrategia financiera robusta, transparente y alineada con estándares internacionales.

Acciones clave y palancas de descarbonización

ALCANCE 1

Nuestra principal palanca es la transformación de la matriz de generación, a través del desarrollo de energías renovables, almacenamiento y optimización del portafolio de activos. Hitos como la operación de Diego de Almagro Sur y el desarrollo de Jardín Solar e Inti Pacha, sumados a soluciones de almacenamiento (BESS), son los habilitadores estructurales para reducir nuestras emisiones directas. Asimismo, alineado a la norma ISO 50001, hemos implementado un Sistema de Gestión de Energía que ya cubre el 80% de nuestro consumo, mediante la incorporación del Complejo Nehuenco y la Central Santa María a este sistema. Durante el transcurso de 2025, avanzamos en la ampliación de este modelo hacia el Complejo Hidroeléctrico Colbún.

ALCANCE 2

En 2025, el Complejo Nehuenco logró superar los objetivos propuestos de reducción de consumo energético, gracias a la optimización de nuestras torres de refrigeración, lo que también se tradujo en la generación de ahorros relevantes. Por otro lado, si bien la Central Santa María enfrentó dificultades operativas que limitaron temporalmente su funcionamiento y el pleno cumplimiento de sus metas de eficiencia, enfocamos nuestros esfuerzos en resolver dichas contingencias, logrando restablecer su operación con éxito.

En paralelo, desde 2023, respaldamos el 100% de nuestro consumo eléctrico con certificados IREC, garantizando un origen renovable.

ALCANCE 3

Abordamos nuestras emisiones de Alcance 3 mediante una estrategia que integra la economía circular y el abastecimiento de baja huella de carbono, transformando nuestra relación con proveedores y el entorno.

ECONOMÍA CIRCULAR

- En 2025, logramos valorizar el 100% de las cenizas de la Central Santa María (71% de nuestros residuos totales) para la industria cementera, desplazando el uso de clínker.
- Redujimos en un 50% la generación de residuos no peligrosos en Chile y un 30% los peligrosos, alcanzando tasas de valorización de hasta el 87% en instalaciones como Nehuenco.

INSUMOS Y OPERACIÓN SOSTENIBLE

- **Acero verde:** Promovemos activamente la compra de acero producido con energías renovables o materiales reciclados. Esta decisión no solo reduce las emisiones de nuestra infraestructura, sino que fortalece nuestro desempeño ESG y nos posiciona estratégicamente ante futuras regulaciones.
- **Hidrógeno verde:** Impulsamos iniciativas de innovación como la puesta en marcha de una planta piloto de hidrógeno verde en Nehuenco, orientada a reemplazar la compra de hidrógeno gris. Desde el 2024 se encuentra operando una planta de hidrógeno verde similar en la central Fénix.

Con estas acciones, no solo reducimos nuestra huella indirecta, sino que movilizamos a toda nuestra cadena de suministro hacia una operación circular y alineada con la transición energética.

Relacionamiento con stakeholders para apoyar el plan de transición

Entendemos que la transición es un esfuerzo colectivo, por lo que gestionamos activamente nuestro entorno:

- **Cadena de valor:** Reconocemos a nuestros clientes como el motor de la transición. A través de nuestra Gerencia Comercial, implementamos soluciones de autogeneración y electromovilidad, ayudándoles a descarbonizar sus propios procesos y reduciendo así nuestras emisiones de Alcance 3.
- **Pares de la industria e iniciativas:** Participamos activamente en instancias como el CLG Chile y el Chile Carbon Forum. En la COP30, colaboramos en la propuesta “NDC 3.0: Hoja de Ruta Climática para el Sector Privado 2025-2035”, buscando alinear la competitividad empresarial con la sostenibilidad.
- **Gobierno y sociedad civil:** Mantenemos un diálogo fluido con el sector público y comunidades, contribuyendo a la actualización de la Política Energética de Largo Plazo y las NDC de Chile, asegurando que nuestra operación responda a las expectativas ciudadanas y regulatorias.

Evaluación de las implicancias sociales del plan de transición

Integramos la evaluación de impactos sociales en el desarrollo de cada proyecto, con un enfoque de gestión proactiva que nos permite anticipar y mitigar impactos en los territorios donde estamos presentes.

En este contexto, durante 2025, fortalecimos nuestro modelo de relacionamiento comunitario, focalizando la inversión social en áreas críticas como el desarrollo económico local, el fortalecimiento de capacidades, la resiliencia frente al cambio climático y la promoción del patrimonio cultural. De esta manera, alineamos cada una de nuestras acciones con los potenciales impactos sociales asociados a nuestras iniciativas.

Como parte de la implementación de este enfoque, impulsamos programas concretos como “Energía para Emprendedores” y “Energía que Deja Huella”, los cuales están orientados a generar oportunidades económicas, mejorar la infraestructura local y fortalecer la autonomía de las comunidades. Estas herramientas nos permiten mitigar riesgos sociales y, al mismo tiempo, potenciar los impactos positivos derivados de nuestros proyectos.

Asimismo, hemos promovido mecanismos permanentes de diálogo y participación, incluyendo mesas de trabajo, visitas a nuestras instalaciones y cuentas públicas. Estas instancias son esenciales para recoger inquietudes, ajustar nuestros planes de manera oportuna y reforzar la legitimidad social de todas nuestras operaciones.

Precio Interno del Carbono

DJSI 2.5.14; IFRS NIIF S2 29.f.i, 29.f.ii

Utilizamos un precio interno del carbono como herramienta para integrar las consideraciones climáticas en la evaluación de nuestras actividades y proyectos, fortaleciendo la toma de decisiones y la gestión de riesgos y oportunidades asociados a la transición hacia una economía baja en carbono. Este mecanismo nos permite anticipar impactos regulatorios, responder a las expectativas de nuestros grupos de interés, impulsar la eficiencia energética y promover inversiones bajas en carbono.

El precio interno aplicado corresponde al valor establecido en la legislación chilena para el gravamen de emisiones, equivalente a US$ 5 por tonelada de CO_2e. En Colbún, este valor se utiliza como precio sombra sobre las emisiones directas de CO_2 de las actividades de generación eléctrica y se complementa con análisis de sensibilidad que evalúan escenarios de aumento del precio del carbono, apoyando la planificación financiera y la evaluación de proyectos.

Entre las razones que tenemos para aplicar un precio interno del carbono están:

- Tener una mejor gestión de las regulaciones de GEI.
- Atender a las expectativas de los grupos de interés.
- Incentivar la eficiencia energética.
- Promover las inversiones bajas en carbono.
- Identificar y aprovechar las oportunidades de bajo carbono.

Análisis de Escenarios Climáticos

GRI 102-2; DJSI 2.5.11; IFRS NIIF S1 44.a.iii; NIIF S2 22.a, 22.a.i, 22.b.i,22.b.iii

En Colbún, evaluamos la resiliencia de nuestra estrategia mediante un enfoque dual que integra análisis de escenarios cualitativos y cuantitativos, cubriendo nuestras operaciones propias y nuestra cadena de valor (aguas arriba y aguas abajo). Para nuestro análisis cualitativo, utilizamos las trayectorias del IPCC para contrastar dos futuros climáticos distintos: primero, un escenario de 2 °C o menos alineado con el Acuerdo de París (RCP 2.6), que considera políticas de mitigación para limitar el calentamiento global en torno a los 1,5 °C; y segundo, un escenario de más de 2 °C (RCP 8.5), que proyecta un aumento de la temperatura promedio superior a los 3 °C para fines de siglo.

Complementamos lo anterior con un análisis cuantitativo basado en nuestro Modelo de Planificación Hidrotérmica (PLP) interno. A través de esta herramienta, proyectamos y evaluamos la generación de energía a nivel de sistema eléctrico en horizontes de corto (1 año), mediano (5 años) y largo plazo (20 años). Este modelamiento nos permite integrar variables climáticas y riesgos de transición mensurables, tales como el impacto financiero derivado de potenciales aumentos en el impuesto verde, asegurando que nuestra planificación estratégica sea robusta frente a diversas trayectorias de temperatura y cambios regulatorios.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

DJSI 2.5.6, 2.5.8, 2.5.9, 2.5.12, 2.5.10, 2.5.12; IFRS NIIF S2 25.a, 25.b, 25.c

Colbún integra de manera estratégica la gestión del riesgo climático dentro de su Matriz de Riesgos Corporativa, asegurando que el cambio climático sea una variable fundamental en la toma de decisiones del Comité de Riesgos. Este proceso operativo es liderado por el área de Riesgos Corporativos en colaboración directa con el área de Cambio Climático, quienes identifican y evalúan tanto riesgos físicos (agudos y crónicos) como de transición (políticos, normativos, tecnológicos, legales, de mercado y reputacionales). El análisis abarca integralmente toda la cadena de valor, cubriendo nuestras operaciones propias y las interacciones aguas arriba con proveedores y aguas abajo con clientes y la sociedad civil. Para garantizar una visión resiliente, la probabilidad y severidad de estos riesgos se evalúan en tres horizontes temporales: corto plazo (1 año) para la continuidad operativa, mediano plazo (5 años) para la planificación táctica, y largo plazo (20 años) para la sostenibilidad estratégica de los activos. De esta forma, la Compañía establece controles proactivos que permiten mitigar impactos y fortalecer nuestra posición ante la regulación vigente y emergente en el mercado energético.

Los riesgos climáticos están incorporados en la gestión de la Compañía y forman parte de la matriz corporativa supervisada por el Comité de Riesgos.

RIESGOS FÍSICOS:

- **Sequía:** Identificamos cambios en los patrones de precipitación que afectan la hidrología. Mitigamos esto mediante eficiencia hídrica y diversificación tecnológica (solar/eólica).
- **Incendios Forestales:** Riesgo agudo para líneas de transmisión. Mantenemos una Brigada de Emergencias Corporativa y coordinación permanente con CONAF y Bomberos.

RIESGOS DE TRANSICIÓN:

- **Precio del Carbono:** Evaluamos el impacto de aumentos en el impuesto verde. Aplicamos un **precio interno del carbono (sombra)** de 5 US$/$tCO_2e$ para evaluar la resiliencia de nuevos proyectos de inversión.

OPORTUNIDADES:

- **Hidrógeno Verde:** La Compañía ha estado explorando distintos proyectos de hidrógeno verde, un vector energético que se presenta como la mejor opción para descarbonizar ciertos consumos energéticos donde la electricidad no es costo eficiente. En ese marzo, desarrollamos una n alianza con Anglo American y Reborn Motors el primer bus a hidrógeno verde en Chile, cuyas pruebas operativas se realizaron en 2025.
- **Mercado de Carbono:** Contamos con 6 centrales bajo mecanismos MDL/VCS (como Chacabuquito y Hornitos), lo que nos posiciona para participar en mercados de compensación. Además, a inicios de 2026 el proyecto de baterías Diego de Almagro Sur, BESS DAS 2, fue uno de los cinco proyectos de inversión chileno autorizado por el Comité Nacional de Artículo 6 del Acuerdo de París para vender certificados de reducción de emisiones en el mercado internacional de bonos de carbono.

HUELLA DE CARBONO

SASB IF-EU-110a.1

EMISIONES DE GEI (tCO$_2$E)

SASB IF-EU-110a.1; GRI 102-5, 102-6, 102-7
IFRS NIIF S2 29.a.i, 29.a.ii, 29.a.iii, 29a.iv, 29a.v, 29.a.vi

Desde 2001 medimos y verificamos anualmente nuestra huella de carbono, abarcando los alcances 1, 2 y 3 en nuestras operaciones en Chile y Perú. Para ello, seguimos los lineamientos del GHG Protocol Corporate Standards, bajo el enfoque operacional, y nuestros resultados son validados por un tercero independiente.

Las emisiones de GEI son reportadas anualmente a la Superintendencia de Medio Ambiente, cumpliendo con la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas (D.S13/2010). En Chile no existe una regulación de limitación de emisiones de GEI. Por otro lado, el porcentaje cubierto por regulaciones de notificación de emisiones es de 84,10%. En Perú no existen normas de limitación regulatoria ni de notificación de emisiones de GEI.

Emisiones de GEI		2022	2023	2024	2025
Alcance 1	Vehículos de la compañía	488	647	640	891
	Unidades de generación térmica	4.289.744	2.940.942	2.081.279	1.276.647
	Fugas SF^6	0	0	0	7
	Emisiones de metano en embalses	2.450	2.743	2.751	2.743
	Servicios Auxiliares	s/i	801	4.115	6.210
	Total	**4.292.681**	**2.945.133**	**2.088.785**	**1.286.498**
	Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%
Alcance 2	Consumo propio de electricidad - Método localización	6.888	7.357	11.081	14.198
	Consumo propio de electricidad - Método mercado	**0**	**0**	**0**	**0**
	Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%
Alcance 3	Viajes de negocios	458	1.134	1.353	1.065
	Extracción de combustible	S/I	S/I	362.774	220.697
	Transporte marítimo de carbón	15.979	29.986	13.084	-
	Descomposición y transporte de residuos	361	7.711	1.718	292
	Movimiento de carbón y ceniza dentro de la central	542	470	426	363
	Transporte de empleados	10.576	4.452	2.759	2.530
	Transporte de combustibles	300	148	57	105
	Transporte de insumos	1	4	5	5
	Total	**28.217**	**43.907**	**386.997**	**225.056**
	Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%

Nota 1: Los gases incluidos en la cuantificación son dióxido de carbono (CO_2), metano (CH_4), óxido nitroso (N_2O) y hexafluoruro de azufre (SF^6), en base a los lineamientos del GHG Protocol Corporate Standards del WRI.

Nota 2: Colbún mide y verifica anualmente la huella de carbono de sus operaciones y oficinas corporativas en Chile y Perú utilizando como referencia los lineamientos del GHG Protocol Corporate Standards del WRI bajo el enfoque operacional. Los resultados son verificados por un tercero independiente. El cálculo de la huella de carbono corporativa se inicia cada enero, coordinado por la Unidad de Cambio Climático. La información proviene de las centrales de Chile, junto con distintas gerencias de Colbún. Los resultados son revisados y validados mediante una calculadora en Excel y posteriormente verificados por un tercero independiente.

Nota 3: Para el alcance 2, calculado según método de localización, se consideran las emisiones derivadas del consumo de energía del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en Chile, utilizando el factor de emisión publicado por el Ministerio de Energía en la plataforma Energía Abierta. La metodología aplicada es por ubicación. En el caso de Perú, se sigue el mismo criterio con el consumo de energía del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Nota 4: Los factores de emisión utilizados se establecen de la siguiente manera:
- Consumo de combustibles para generación: Basado en los factores de emisión del IPCC y el poder calorífico inferior de los combustibles.
- Emisiones del transporte: Se utilizan los factores del GHG Protocol - "Transport_Tool_v2.6".
- Emisiones de embalses y SF6: Se emplean los factores del IPCC.
- Emisiones por vuelos y transporte marítimo: Se calculan con los factores publicados por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Reino Unido (DEFRA).
- Los potenciales de calentamiento global utilizados corresponden a los recomendados en el IPCC AR4 (100 años).

Nota 5: A nivel global, las emisiones directas (Alcance 1) en Chile y Perú suman 2.593.593 ton CO2e. En el caso de Chile, el 84,1% de las emisiones están sujetas al pago de impuesto verde (Ley 20.780/2014 actualizada a través de la Ley 21.210/2020). Adicionalmente, las emisiones de CO2 de nuestras centrales son reportadas anualmente a la Superintendencia de Medio Ambiente, cumpliendo con las exigencias de la Norma de emisión para centrales termoeléctricas D.S13/2010. Esta información se reporta anual y voluntaria mente al Dow Jones Sustainability Index. En cuanto a las emisiones indirectas por consumo de electricidad (Alcance 2), éstas se calculan en base al método de localización y mercado. Considerando este último totalizaron 0 tons CO2e dado que el consumo de energía fue certificado en un 100% con IRECs. El cálculo de emisiones indirectas de alcance 3 se realiza en base a información de actividad provista por proveedores.

Nota 6: Colbún ha establecido una meta de reducción del factor de emisión de CO2 al 2025 y 2030, considerando como línea de base el año 2018, dado que ese fue el año donde Colbún inició su Plan de Crecimiento con Energías Renovables, adicionales a la energía hidroeléctrica.

EMISIONES DE GEI (tCO_2E)

GRI 102-5,102-6,102-7, SASB IF-EU-110a.1, DJSI 2.5.1,2.5.2,2.5.3, NIIF S2 29.a

Emisiones de GEI		2022	2023	2024	2025
Alcance 1	Vehículos de la compañía	117	70	17	16
	Unidades de generación térmica	1.554.691	1.219.539	1.376.688	1.300.446
	Fugas SF^6	0	1.307	3.680	2.453
	Emisiones de metano en embalses	0	0	0	0
	Servicios Auxiliares	0	8	1	111
	Total	**1.554.808**	**1.220.923**	**1.380.386**	**1.303.026**
	Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%
Alcance 2	Consumo propio de electricidad - Método localización	115	866	629	695
	Consumo propio de electricidad - Método mercado	**0**	**0**	**0**	**0**
	Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%
Alcance 3	Viajes de negocios	35	88	109	70
	Extracción de combustible	S/I	S/I	230.054	216.759
	Transporte marítimo de carbón	n/a	n/a	n/a	n/a
	Descomposición y transporte de residuos	114	127,9	23,4	45,6
	Movimiento de carbón y ceniza dentro de la central	n/a	n/a	n/a	n/a
	Transporte de empleados	1.118	529	141	163
	Transporte de combustibles	0	0	0	0
	Transporte de insumos	0	0	0	0
	Total	**1.267**	**745**	**230.326**	**217.038**
	Cobertura de los datos	100%	100%	100%	100%

Nota 1: Se consideran los mismos gases y factores de emisión que en Chile.

Nota 2: La cuantificación de emisiones de Fenix incluye el consumo de gas natural y diésel para generación, el uso de combustible en vehículos de la compañía y las fugas de SF^6 en equipos eléctricos (Alcance 1). También considera las emisiones indirectas por consumo de energía desde el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN (Alcance 2) y aquellas generadas por tratamiento de residuos sólidos, viajes de negocios, transporte de trabajadores y extracción de combustible para generación y servicios auxiliares (Alcance 3).

CÁLCULO DE EMISIONES INDIRECTAS

DJSI 2.5.3

EMISIONES DE GEI ALCANCE 1 QUE CORRESPONDEN A ENERGÍA ELÉCTRICA SUMINISTRADA A CLIENTES MINORISTAS (tCO_2E)

SASB IF-EU-110a.2

Tipo de gas	2024	2025
CO_2	373.580	332.862
CH_4	149	167
N_2O	901	318
SF_6	0	1,84
Total	**374.630**	**333.349**

Tipo de gas	2024	2025
CO_2	486.880	454.714
CH_4	243	227
N_2O	231	215
SF_6	1.302,76	2.453
Total	**488.657**	**457.609**

EMISIONES DE GEI PROVENIENTES DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMBUSTIBLE Y LA ENERGÍA NO INCLUIDAS EN LOS ALCANCES 1 O 2 (tCO_2E)

País	2022	2023	2024	2025
Chile	16.740	30.605	376.340	221.165
Perú	s/i	s/i	230.053	216.759

Marítimo: las emisiones se calculan en función de la distancia recorrida, la carga transportada y las características del barco, según la información contenida en los certificados emitidos por el puerto de origen.

Terrestre: para el transporte de diésel a las centrales, se recopilan datos sobre la distancia recorrida y el número de viajes realizados, proporcionados por los proveedores del servicio.

Transporte interno de cenizas y carbón: se solicita a los proveedores información sobre el consumo de combustible, el tipo de vehículo utilizado y el consumo de combustible de generadores.

Para todas las actividades de esta categoría, las emisiones se calculan utilizando los factores de emisión de DEFRA 2023.

TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN AGUAS ARRIBA (tCO_2E)

País	2022	2023	2024	2025
Chile	1	4	5	5

Nota: No se cuenta con información y no es material para Perú.

Se considera el transporte de insumos de oficina, tanto para centrales como para oficinas corporativas. Para ello, se solicita a los proveedores información sobre la cantidad de productos transportados (masa) y la distancia recorrida en cada viaje. Se calculan utilizando los factores de emisión de transporte de insumos de DEFRA 2023.

RESIDUOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES (tCO_2E)

País	2022	2023	2024	2025
Chile	361	7.711	1.718	292
Perú	114	128	23	46

Las centrales informan mensualmente la cantidad de residuos generados por tipo y tratamiento. Se utilizan los factores de emisión de DEFRA 2023.

VIAJES DE NEGOCIOS (tCO_2E)

País	2022	2023	2024	2025
Chile	458	1.134	1.353	1.065
Perú	35	88	109	70

Se solicita información a la agencia de viajes respecto a los vuelos realizados durante el año por los trabajadores. Se utilizan los factores de emisión de vuelos de DEFRA 2023.

DESPLAZAMIENTO DE LOS EMPLEADOS (tCO_2E)

País	2022	2023	2024	2025
Chile	10.576	4.452	2.759	2.530
Perú	1.118	529	141	163

Transporte en centrales: se recopila información de los proveedores del servicio sobre el tipo de vehículo, su rendimiento y la distancia recorrida.

Transporte de trabajadores OOCC: se realiza una encuesta origen-destino para determinar los patrones de movilidad del personal.

Para ambas actividades, las emisiones se calculan utilizando los factores de emisión de DEFRA 2023 y del GHG Protocol.

INTENSIDAD DE EMISIONES

GRI 102-8

El año 2025 marcó un punto de inflexión en nuestra matriz energética, reflejándose en una baja sustantiva de nuestros indicadores de intensidad de carbono.

En 2025 el factor de emisión consolidado Chile y Perú fue de 0,190 tCO_2e/MWh, significando un 41% de reducción en comparación a 2018. De este modo se sobre-cumplió la meta definida de 30% de reducción. Esto se debe principalmente al incremento de generación eólica por menor generación térmica en base a carbón de Central Santa María y operación a plena capacidad de Parque Eólico Horizonte. Ubicado a 130 km de Taltal, es el parque eólico más grande de Chile y el segundo de Sudamérica medidos en términos de capacidad instalada, estimándose que su generación anual promedio en régimen llegará a unos 2.400 GWh/año, lo que permite desplazar generación térmica, evitando la emisión de más de 480.000 toneladas de CO_2 anuales.

En Perú, la intensidad se mantiene estable (0,362 tCO_2e/MWh), reflejando el rol de Fénix como respaldo de seguridad para el sistema eléctrico.

INTENSIDAD DE EMISIONES

GRI 102-8

Tipo de combustible	2022	2023	2024	2025
Diésel (tCO_2e)	168.902	50.150	17.759	50.373
Carbón (tCO_2e)	2.029.556	1.300.073	1.075.989	143.366
Gas natural (tCO_2e)	2.091.352	1.591.520	987.532	1.082.908
Generación bruta (GWh)	13.150	12.755	11.901	9.962
Factor de emisión (tCO_2e/MWh)	**0,326**	**0,231**	**0,175**	**0,128**

Tipo de combustible	2022	2023	2024	2025
Diésel (tCO_2e)	66	12.553	61	54
Carbón (tCO_2e)	0	0	0	0
Gas natural (tCO_2e)	1.554.625	1.206.993	1.376.626	1.300.391
Generación bruta (GWh)	4.321	3.383	3.806	3.573
Factor de emisión (tCO_2e/MWh)	**0,360**	**0,360**	**0,362**	**0,364**

EMISIONES DE SF6 - CONSOLIDADO

DJSI 2.5.4

Contaminante específico	Unidad	2022	2023	2024	2025
SF_6	tSF^6	0	0,0556	0,1566	0,1047
Total emisiones	tCO_2e	0	1.307	3.680	2,460
% Cobertura	**%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE CARBONO

DJSI 2.5.10, NIIF S2 29.d

La incorporación y fomento al uso de los mercados de carbono en la NDC, son clave para potenciar el actuar del sector privado y representan una clara oportunidad para movilizar y canalizar las inversiones necesarias para financiar la transición, adelantando la materialización de proyectos innovadores que contribuyen a las metas de mitigación de Chile. Contamos con seis centrales registradas bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y el Estándar VCS. Durante el año 2025 compensamos más de 20 mil tCO_2 generadas en los eventos internos y externos realizados en alianza con otras organizaciones, logrando su neutralización mediante la entrega de CERs de la Compañia. En los más de 20 eventos neutralizados destacan Voces con Energía, Día del Inversionista de Colbun, Ironman Pucón, Maratón de Santiago, la Maratón de Viña, Puerto Ideas Valparaíso y Antofagasta, ExpoQuillota, Expomin, ETM Day, Mundial de Ciclismo Pista, NationsCup Hockey, Orlando Guaita Worlds Athletic Continental Tours, entre otros.

En enero de 2026 el proyecto de baterías Diego de Almagro Sur, BESS DAS fue autorizado a vender bonos de carbono al amparo del Artículo 6 del Acuerdo de París.

CONSUMO ENERGÉTICO

GRI 103-1

En Colbún, nuestra Agenda Estratégica 2035 y la Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético guían nuestra transición hacia una matriz más limpia, eficiente y resiliente. Estas directrices aseguran que nuestra expansión renovable sea compatible con la seguridad y competitividad del sistema, alineándonos con la meta de carbono neutralidad al 2050 establecida en la Ley Marco de Cambio Climático (N° 21.455).

Aunque no contamos con objetivos explícitos bajo la metodología SBTi, operativizamos nuestro compromiso mediante el Sistema de Gestión de Activos, promoviendo la eficiencia energética y el uso responsable de recursos en todas nuestras instalaciones.

PROGRAMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

DJSI 2.2.1 GRI 103-5

Auditorías energéticas: En cumplimiento de la Ley 21.305 de Eficiencia Energética, en 2024 Colbún obtuvo la certificación en la norma ISO 50001:2018, incorporando al Complejo Nehuenco y a la Central Santa María, instalaciones que en conjunto representaban aproximadamente el 80% del consumo energético de la compañía.

Durante 2025 se inició la implementación del Sistema de Gestión de Energía en el Complejo Colbún, con el objetivo de mantener la cobertura mínima del 80% del consumo energético exigida por la normativa.

Como parte de la gestión del sistema, se realizan auditorías internas y externas de manera periódica (anual). Para 2026, la Compañía proyecta ampliar el alcance de la certificación ISO 50.001, incorporando al Complejo Colbún en el proceso de auditoría externa. En 2025, ya se inició la implementación del Complejo Colbún en el Sistema de Gestión de Energía, debido a que ese año, por la baja operación de la Central Santa María, no se alcanzó el 80% del consumo energético con las anteriores dos centrales.

Dentro de la gestión del Sistema de Gestión de Energía, se cumple con los procesos de auditoría externa e interna periódicas (una vez al año).

Objetivos cuantificados: En el marco del Sistema de Gestión de Energía, Colbún continuó con los siguientes objetivos de mejora en eficiencia energética para sus operaciones:

- **Central Santa María:** Mejorar el desempeño eléctrico de los sistemas auxiliares a diciembre 2025 en 2%, comparado con la línea base energética.
- **Central Santa María:** Levantar la indisponibilidad de la central y normalizar la operación de la central Santa María a diciembre 2025.
- **Complejo Nehuenco:** Mejorar el desempeño energético en torres de refrigeración de Nehuenco 1 en un 4% a diciembre 2025, comparado con la línea base energética, durante los ciclos de inyección de energía al SEN.

Acciones para reducir el consumo energético: Durante el periodo 2025, concentramos nuestros esfuerzos en fortalecer la disponibilidad y eficiencia de nuestros activos térmicos. En la Central Santa María, nuestro principal hito fue la normalización de las operaciones en octubre, tras haber superado una indisponibilidad técnica que mantuvo la planta detenida desde el 23 de marzo. Si bien esta contingencia impidió alcanzar la meta de mejora del 2% en el desempeño eléctrico de sus sistemas auxiliares, el restablecimiento del servicio nos permitió retomar la continuidad operacional proyectada. Por otro lado, en la Central Térmica Nehuenco, implementamos con éxito nuevas estrategias de operación en las torres de refrigeración de Nehuenco 1. Mediante la optimización del encendido y apagado de ventiladores en ciclo combinado, logramos una reducción del 6,4% en la potencia de las torres, superando el objetivo inicial del 4% y generando un ahorro anual aproximado de 300 MWh, lo que reafirma nuestro compromiso con la excelencia operativa y el uso eficiente de los recursos.

Evaluación del progreso en la reducción del consumo energético: En el marco de nuestro Sistema de Gestión Energética, realizamos un seguimiento anual del avance en eficiencia energética en nuestras instalaciones. Como se referencia en la tabla anterior, durante el 2025 el Complejo Nehuenco alcanzó el 100% de cumplimiento de las metas definidas, mientras que la Central Santa María alcanzó sólo un 50% de cumplimiento de la meta establecida, logrando resolver su indisponibilidad pero sin avances en la meta de eficiencia energética, dada la falla de la central. Por lo anterior, se incluyó el Complejo Colbún en el análisis, donde se ha avanzado en un 80% en la revisión energética del complejo.

Energía limpia: Respaldamos el 100% de nuestro consumo de electricidad de la red con certificados IREC en Chile y Perú (Certificado Internacional de Energía Renovable), que certifican que utilizamos fuentes de energía renovable para nuestros propios consumos.

Innovación o investigación y desarrollo para reducir el consumo energético: En 2025, Colbún inauguró la primera Planta de Hidrógeno Verde asociada a una central de generación eléctrica en Chile, ubicada en el Complejo Nehuenco, en la Región de Valparaíso. Este proyecto piloto busca contribuir a la descarbonización de las operaciones de la compañía y avanzar en el desarrollo de este vector energético clave para la transición energética.

La iniciativa integra generación solar fotovoltaica, almacenamiento en baterías y un electrolizador que produce hidrógeno verde mediante electrólisis utilizando energía renovable. El hidrógeno producido se utiliza en la propia central para el enfriamiento de los generadores, reemplazando hidrógeno gris que anteriormente se adquiría a proveedores externos.

Capacitación en eficiencia energética: Como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Energía y la sensibilización sobre eficiencia energética, Colbún definió un plan de capacitaciones para el período 2025-2026 dirigido a distintos niveles de la organización. Este incluye la participación en el programa Industrial Energy Manager (IEM) del Ministerio de Energía y la AgenciaSE (120 horas), además de jornadas sobre metodologías de eficiencia energética y sistemas de gestión de energía, sesiones dirigidas a alta dirección y equipos del SGE sobre la Ley 21.305 e ISO 50001:2018, y talleres de revisión energética para personal clave de las centrales.

CONSUMO DE ENERGÍA INTERNA, POR COMBUSTIBLE SIN INCLUIR COMBUSTIBLES QUE SON MATERIAS PRIMAS PARA GENERACIÓN (MWh)

GRI 103-2

Consumo de energía	2022	2023	2024	2025
Consumo total de energía renovable	121.574,6	171.984,2	201.611,5	153.680,7
Consumo total de energía no-renovable	727.434,9	513.697,0	540.847,7	198.815,5
Consumo total de energía (renovable y no-renovable)	**849.009,5**	**685.681,2**	**742.459,2**	**352.496,3**

Consumo de energía	2022	2023	2024	2025
Consumo total de energía renovable	571,2	4.044,5	2.937,7	20.294,9
Consumo total de energía no-renovable	167.940,8	148.312,5	162.279,4	153.719,2
Consumo total de energía (renovable y no-renovable)	**168.512,0**	**152.357,1**	**165.217,1**	**174.014,0**

CONSUMO DE ENERGÍA INTERNA, POR COMBUSTIBLE SIN INCLUIR COMBUSTIBLES QUE SON MATERIAS PRIMAS PARA GENERACIÓN (MWh) – CONSOLIDADO

DJSI 2.2.2

Consumo de energía		2022	2023	2024	2025
Consumo total de energía renovable	Sin incluir el combustible de generación	122.146	176.029	204.549	173.976
Consumo total de energía no-renovable	Sin incluir el combustible de generación	895.376	662.009	703.127	352.535
Consumo total de energía (renovable y no-renovable)	**Sin incluir el combustible de generación**	**1.017.522**	**838.038**	**907.676**	**526.510**

RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA

GRI 103-4

Parámetros para ratio de intensidad		Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Intensidad energética **dentro de la organización**	Sin incluir el combustible de generación	MWh/MWh	0,06	0,05	0,06	0,04
	Incluyendo el combustible de generación	MWh/MWh	1,27	0,94	0,70	0,62
Intensidad energética **fuera de la organización** (aguas arriba y aguas abajo)		MWh/MWh	0,01	0,01	0,13	0,08
Intensidad energética **dentro y fuera de la organización**	Sin incluir el combustible de generación	MWh/MWh	0,07	0,07	0,19	0,12
	Incluyendo el combustible de generación	MWh/MWh	1,28	0,96	0,83	0,70

Nota: Estos ratios de Intensidad Energética incluyen todos los tipos de consumo de energía reportados previamente (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración o vapor, cuando aplican).

Parámetros para ratio de intensidad		Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Intensidad energética **dentro de la organización**	Sin incluir el combustible de generación	MWh/MWh	0,04	0,05	0,04	0,05
	Incluyendo el combustible de generación	MWh/MWh	1,77	1,77	1,79	1,81
Intensidad energética **fuera de la organización** (aguas arriba y aguas abajo)		MWh/MWh	0,00	0,00	0,23	0,00
Intensidad energética **dentro y fuera de la organización**	Sin incluir el combustible de generación	MWh/MWh	0,04	0,05	0,27	0,05
	Incluyendo el combustible de generación	MWh/MWh	1,77	1,77	2,02	1,81

Nota: Estos ratios de Intensidad Energética incluyen todos los tipos de consumo de energía r eportados previamente (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración o vapor, cuando aplican).

Agua

GRI 3-3 | SASB IF-EU-140a.3 | TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

El agua es el recurso vital para la generación hidroeléctrica y el enfriamiento térmico. Los impactos se centran en la alteración de caudales y el equilibrio de ecosistemas compartidos. Los riesgos incluyen la escasez por eventos climáticos, evolución adversa del marco regulatorio y oposición y conflictos socioambientales con regantes u otros usuarios. Las oportunidades se encuentran en la gobernanza compartida de cuencas, la eficiencia y reducción en el consumo de agua, el monitoreo avanzado de calidad y el desarrollo de proyectos multipropósito de valor compartido.

Gestión y compromisos

A través de la **Gerencia de Energía**, gestionamos el recurso hídrico mediante un enfoque integral adaptado a cada central, priorizando la eficiencia operativa. Identificamos impactos mediante el diálogo con comunidades y juntas de vigilancia, y mitigamos riesgos de escasez a través de la diversificación renovable y tecnologías como la ósmosis inversa. Supervisamos continuamente nuestras extracciones y acuíferos bajo estrictos marcos regulatorios en Chile y Perú, y promovemos la sostenibilidad hídrica mediante programas de reutilización de efluentes.

Nuestra meta a 2030 es disminuir la intensidad de extracción de agua operacional en un 45%.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

_ Agenda Estratégica 2030

_ Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

_ Política de Control y Gestión de Riesgos

_ Política de Gestión de Activos y Desempeño Energético

_ Política de Sostenibilidad

_ Programa Huella Ambiental

_ Procedimiento PO06 Indicadores de Gestión Ambiental

_ Código de Ética y Conducta

_ Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS)

_ Manual de Gestión Ambiental

_ Estándar de Protección Ambiental

Desempeño

HUELLA DEL AGUA: INTENSIDAD DE EXTRACCIÓN DE AGUA OPERACIONAL (M^3/MWH)

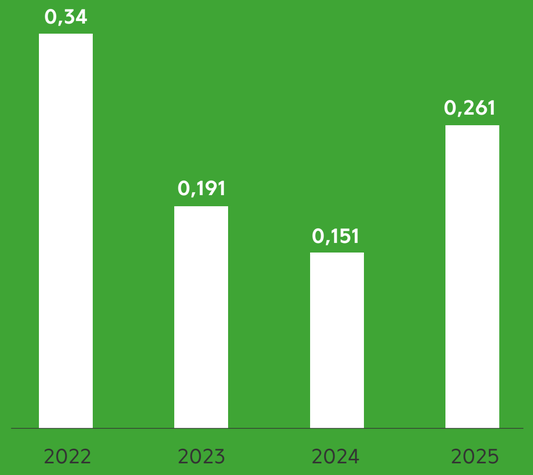

USO DEL RECURSO HÍDRICO

GRI 303-1

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE PASADA

_ Este tipo de centrales desvía temporalmente agua superficial de un río para generar energía, restituyéndola en igual volumen y condiciones aguas abajo. Las RCA establecen caudales ecológicos mínimos para proteger los ecosistemas. Mantenemos coordinación permanente con juntas de vigilancia en cuencas como Aconcagua y Maule.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE EMBALSE

_ Este tipo de centrales utiliza agua acumulada en embalses, la cual es restituida a la misma cuenca. Operan bajo esta modalidad Colbún, Machicura y Angostura, mientras que Canutillar utiliza el lago Chapo como reservorio. Realizamos monitoreos de calidad de agua y fauna íctica en todas las cuencas asociadas.

CENTRALES TÉRMICAS

_ Utilizamos agua para procesos de enfriamiento. En Santa María y Fenix el recurso proviene del mar (restituido en el caso de Santa María), mientras que Nehuenco y Candelaria emplean agua subterránea de pozos autorizados, con medidas de eficiencia en su uso.

CENTRALES SOLARES Y EÓLICAS

_ El uso de agua es mínimo y puntual. Los parques solares la emplean principalmente para el lavado de paneles, y los parques eólicos para limpieza de aisladores, priorizando soluciones que reduzcan o eliminen su consumo.

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS CON EL RECURSO HÍDRICO

GRI 303-1; DJSI 2.4.6

El relacionamiento con las comunidades es un elemento central para la identificación y gestión de los impactos asociados al uso del recurso hídrico. Este trabajo se desarrolla principalmente a través del diálogo permanente con juntas de vigilancia y asociaciones de canalistas en las cuencas donde operamos, y es coordinado por la Gerencia de Sostenibilidad y de Asuntos Corporativos y la Gerencia de Gestión en Recursos Hídricos y la, con el apoyo técnico de las centrales y de áreas especializadas como Ingeniería y Medio Ambiente.

De forma complementaria, los impactos relacionados con el agua son evaluados en todas las etapas de desarrollo de nuestros proyectos mediante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en Chile y Perú, el cual exige, cuando corresponde, la definición de medidas de mitigación, reparación o compensación ambiental, de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, desde 2020 implementamos el Monitoreo de Extracciones Efectivas, en cumplimiento de las exigencias de la Dirección General de Aguas (DGA). Esta herramienta permite a la autoridad, a los usuarios y a la ciudadanía supervisar el uso del recurso hídrico y detectar oportunamente eventuales impactos o afectaciones a usos prioritarios.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL RECURSO HÍDRICO

SASB IF-EU-140a.3; DJSI 2.4.6

El principal riesgo asociado al uso del agua es su baja disponibilidad, lo que impacta la extracción, el consumo y la generación de energía. Para enfrentarlo, impulsamos la diversificación de nuestra matriz energética hacia fuentes renovables menos intensivas en agua, y la optimizamos la gestión de almacenamiento, tanto en embalses como mediante soluciones futuras de almacenamiento energético.

Evaluamos la disponibilidad futura de agua considerando escenarios de variabilidad climática y sequía prolongada, como la registrada en Chile durante los últimos años. La Central Nehuenco presenta este riesgo de manera más crítica. Si bien el 2025 fue un año de hidrología seca, la compañía se ha venido preparando para épocas de déficit hídrico con baja disponibilidad de agua en la napa. Para mitigarlo, la central ha venido tomando varias medidas en los últimos años: desde el año 2018 contamos con una Planta de Ósmosis Inversa que reduce en un 40 % la extracción de agua en situaciones de estrés hídrico; se ha optimizado la utilización de la batería de pozos que tenemos autorizados, con el fin de hacer un uso más eficiente de los mismos; firmamos un acuerdo con una planta desaladora que nos proveerá agua en situaciones de escases del recurso, y en 2025 la autoridad ambiental aprobó una DIA en Nehuenco que busca, entre otras cosas, optimizar el consumo de agua.

En Perú, uno de los principales riesgos es no cumplir con las normas ambientales debido a que los parámetros pueden superar los límites permitidos. Sin embargo, este riesgo es bajo, según nuestros registros de monitoreo. Llevamos un seguimiento constante para detectar y corregir cualquier desviación a tiempo, además de aplicar medidas preventivas, mejorar procesos y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

Por otro lado, evaluamos los impactos del uso del agua sobre las comunidades a través de un sistema de gestión de riesgos en derechos humanos y nuestra estrategia de relacionamiento comunitario. Entre los principales riesgos se encuentran: accidentes asociados a aumentos de caudal en centrales hidroeléctricas y potenciales situaciones de escasez hídrica vinculadas a la operación. Para mitigarlos, hemos implementado protocolos de seguridad, campañas de sensibilización, iniciativas de eficiencia en el uso del recurso, instancias de diálogo sobre gestión del agua y hemos ejecutado soluciones de acceso a agua potable en comunidades.

Durante 2025, se llevaron a cabo múltiples instancias de diálogo con comunidades y organizaciones locales, fortaleciendo la identificación y gestión de impactos relacionados con el agua.

CAMBIOS NORMATIVOS

DJSI 2.4.6

Realizamos un monitoreo continuo del entorno regulatorio para identificar potenciales cambios que puedan afectar la gestión del recurso hídrico.

Durante 2025, pese a que hubo avances en materias regulatorias en materia de recursos hídricos, no se concretaron cambios regulatorios locales que implicaran riesgos relevantes para la Compañía. No obstante, se identificaron modificaciones normativas de carácter secundario que presentan impactos acotados en la gestión, sin constituir riesgos materiales.

En septiembre de 2025 entró en vigencia la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, cuyos reglamentos derivados se espera sean aprobados durante el transcurso de 2026 para su aplicación en las distintas áreas. En materia de recursos hídricos específicamente, se espera que la aplicación de esta Ley agilice la tramitación de obras relacionadas al uso eficiente del agua, tanto con foco en la compañía como en nuestros grupos de interés y partes interesadas locales.

Por otro lado, en mayo de 2025 se publicó el Decreto Supremo N° 40, que aprueba el Reglamento sobre condiciones sanitarias básicas para la reutilización de aguas grises. Esta normativa entrega mayor certeza técnica y regulatoria para el desarrollo de proyectos de reutilización de aguas grises, tanto en instalaciones propias como en comunidades cercanas, tales como establecimientos educacionales y sedes comunitarias con usos múltiples, facilitando la implementación de este tipo de soluciones.

De cara a los próximos períodos, se espera para 2026 la eventual promulgación de la ley que regula el uso de agua de mar para desalinización, actualmente en tramitación en el Congreso Nacional, tras su ingreso en 2018 a la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado.

Este proyecto contempla, entre sus principales lineamientos, la creación de una concesión para la extracción de agua de mar y el uso del borde costero con fines de desalinización, otorgada por la Dirección General de Aguas (DGA). Dicha concesión no confiere derechos de dominio sobre el bien nacional de uso público, sino que habilita exclusivamente su uso y aprovechamiento para los fines propios de la concesión. Asimismo, considera la posibilidad de solicitar servidumbres para la conducción de agua de mar a través de bienes privados o fiscales.

Adicionalmente, el proyecto incorpora la definición de una Estrategia Nacional de Desalinización, junto con criterios de priorización del consumo humano, el saneamiento, la preservación de los ecosistemas y el uso productivo sustentable del recurso hídrico.

Monitoreo y seguimiento

SASB IF-EU-140a.3

Realizamos un seguimiento continuo de la red de estaciones públicas de la Dirección General de Aguas (DGA) y de nuestras estaciones propias, analizando el comportamiento de variables climáticas, en especial las hidrométricas.

Además del monitoreo de aguas superficiales, supervisamos los niveles de aguas subterráneas en las zonas donde operamos. En la Central Nehuenco, desarrollamos un modelo numérico del acuífero bajo las instalaciones, el cual se actualiza cada temporada antes del estiaje. Esto nos permite anticiparnos a la disponibilidad del recurso y optimizar el plan de bombeo de los pozos, asegurando un uso eficiente y sostenible del agua.

Desde 2020, en cumplimiento con la normativa de la DGA, implementamos el Monitoreo de Extracciones Efectivas de aguas superficiales y subterráneas. Este sistema permite a cualquier persona hacer seguimiento de las extracciones y detectar posibles impactos en un área determinada.

INCIDENTES RELACIONADOS CON EL USO DEL AGUA

SASB IF-EU-140a.2; DJSI 2.4.4

En 2025 no hubo incidentes relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.

ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO

DJSI 2.4.5

Indicador	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Número de plantas expuestas en el último año fiscal a zonas con escasez de agua	24	26	25	25	0	1	1	1
Número total de plantas de producción en el último año fiscal	27	27	29	29	1	1	1	1
% de plantas de producción escasez de agua en el último año fiscal	89%	96%	86%	86%	0%	100%	100%	100%

EXTRACCIÓN DE AGUA

Desde 2020, establecimos metas para reducir la extracción de agua en los procesos de generación, los sistemas de enfriamiento en centrales termoeléctricas y en actividades administrativas, que incluyen el consumo de agua potable y riego en nuestras instalaciones.

EXTRACCIÓN DE AGUA TOTAL (miles de m³)

SASB IF-EU-140a.1; GRI 303-3

Categoría		Todas las zonas				Zonas de estrés hídrico			
		2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Termoeléctricas									
Agua subterránea		3.794,8	2.965,7	2.327,7	3.496,8	3.638,0	2.965,7	2.327,7	3.496,8
Agua marina		335.963,6	263.705,8	163.027,0	89.338,5	0	263.705,8	0	0
Agua de terceros		663,4	111,3	48,6	39,8	651,6	111,3	28,1	26,8
Extracción de agua de terceros	Agua subterránea	651,3	96,2	26,6	26,5	651,3	96,2	26,6	26,8
	Agua producida	12,1	15,1	21,9	13,3	0,3	15,1	1,5	0
Extracción de agua dulce		4.458,1	3.077,1	2.376,2	3.536,6	4.289,5	3.077,1	2.355,8	3.523,5
Extracción de agua		340.421,7	266.782,9	165.403,2	92.875,1	4.289,5	266.782,9	2.355,8	3.523,5
Oficinas y otros (agua no operacional)									
Agua superficial		19,8	3,3	2,0	2,1	18,2	1,6	2,0	1,0
Agua subterránea		96,2	63,4	61,3	57,9	48,3	62,4	59,3	57,4
Agua de terceros		22,5	37,1	12,2	14,7	4,0	37,1	4,8	5,2
Extracción de agua de terceros	Agua producida	22,5	37,1	12,2	14,7	4,0	37,1	4,8	5,2
Extracción de agua dulce		138,5	103,8	75,5	74,8	70,4	101,1	66,2	63,5
Extracción total de agua dulce		**4.596,6**	**3.222,7**	**2.527,5**	**3.673,0**	**4.360,0**	**3.220,1**	**2.497,7**	**3.648,8**
Extracción total de agua		**340.560,2**	**266.928,5**	**165.554,5**	**93.011,6**	**4.360,0**	**266.925,9**	**2.497,7**	**3.648,8**
% de agua extraída en zonas de estrés hídrico						**1,3%**	**99,9%**	**1,5%**	**3,9%**

Nota: Colbún sólo extrae agua dulce y agua de mar (no aplican "otras aguas" con sólidos totales disueltos mayor a 1.000 mg/litro).
Nota 1: La Central Santa María ya no es considerada zona de estés hídrico según el Aqueduct Water Risk Atlas.
Nota 2: Se entiende por agua dulce al agua con un total de sólidos disueltos menor o igual a 1.000 mg/litro.
Nota 3: Se entiende por otras aguas al agua con un total de sólidos disueltos mayor a 1.000 mg/litro.

EXTRACCIÓN DE AGUA TOTAL (miles de m³)

SASB IF-EU-140a.1; GRI 303-3

Categoría	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Termoeléctricas								
Agua marina	295.072,3	257.801,3	267.289,0	284.914,0	0,0	257.801,3	267.289,0	284.914,0
Extracción de agua	295.072,3	257.801,3	267.289,0	284.914,0	0,0	257.801,3	267.289,0	284.914,0
Oficinas y otros (agua no operacional)								
Agua marina	403,4	486,0	489,1	514,2	0,0	486,0	489,1	514,2
Agua de terceros	0,4	0,5	0,6	0,6	0,0	0,5	0,6	0,6
Extracción de agua dulce	0,4	0,5	0,6	0,6	0,0	0,5	0,6	0,6
Extracción de agua	403,7	486,5	489,7	514,8	0,0	486,5	489,7	514,8
Extracción total de agua dulce	**0,4**	**0,5**	**0,6**	**0,6**	**0,0**	**0,5**	**0,6**	**0,6**
Extracción total de agua	**295.476,1**	**258.287,7**	**267.779,3**	**285.428,8**	**0,0**	**258.287,7**	**267.779,3**	**285.428,8**
% de agua extraída en zonas de estrés hídrico					**0%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota: Colbún sólo extrae agua dulce y agua de mar (no aplican "otras aguas" con sólidos totales disueltos mayor a 1.000 mg/litro).
Nota 1: Se entiende por agua dulce al agua con un total de sólidos disueltos menor o igual a 1.000 mg/litro.
Nota 2: Se entiende por otras aguas al agua con un total de sólidos disueltos mayor a 1.000 mg/litro.

VERTIDO DE AGUA Y EFLUENTES

GRI 303-2

En Chile, los vertidos de efluentes deben cumplir con la normativa vigente, que establece criterios según el cuerpo de agua receptor, su ubicación y características.

_ El Decreto Supremo N° 90/00 regula los contaminantes en descargas a aguas marinas y continentales superficiales, definiendo los vertidos afectos, los parámetros a monitorear y el nivel de exigencia según el lugar de disposición.

_ El Decreto Supremo N° 46/02 establece normas y exigencias en función de la vulnerabilidad del acuífero.

_ La Norma 1333/78 fija parámetros y límites de calidad para distintos usos del agua, como riego y recreación. En algunos cuerpos de agua con normativas específicas, los requisitos de vertido son más exigentes si su capacidad de depuración está superada.

Por otro lado, en Perú, los vertidos de efluentes deben cumplir con la normativa vigente, que establece criterios según el cuerpo de agua receptor, su ubicación y sus características.

_ La norma RD 008-97-EM/DGAA establece los Límites Máximos Permisibles (LMP) para los efluentes líquidos generados por actividades de generación eléctrica, garantizando su adecuada disposición y protección ambiental.

_ El Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM regula los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para el agua, los cuales son monitoreados de manera continua para prevenir impactos negativos.

_ Fenix realiza monitoreos voluntarios y evalúa parámetros adicionales cuando es necesario, reafirmando su compromiso con la gestión ambiental.

En 2025 no registramos incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares o reglamentos de cantidad o calidad del agua.

VERTIDO DE AGUA TOTAL (miles de m³)

GRI 303-4

Categoría		Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
		2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Agua superficial		984,3	268,7	284,2	1.641,2	920,3	268,7	284,2	1.641,2
Agua marina		335.413,3	263.374,7	162.429,6	89.258,2	-	263.374,7		
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones		227,4	154,4	192,8	-	227,4	154,4	192,8	0,0
Vertido total de agua		**336.397,6**	**263.797,8**	**162.713,7**	**90.899,4**	**920,3**	**263.797,8**	**284,2**	**1.641,2**
Vertido de agua	**Agua dulce**	**984,3**	**268,7**	**284,2**	**1.641,2**	**920,3**	**268,7**	**284,2**	**1.641,2**
	Otras aguas	**227,4**	**154,4**	**192,8**	**-**	**227,4**	**154,4**	**192,8**	**0,0**

Categoría	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Agua marina	295.072,3	257.801,3	267.289,0	284.914,0	0,0	257.801,3	267.289,0	284.914,0
Vertido total de agua	**295.072,3**	**257.801,3**	**267.289,0**	**284.914,0**	**0,0**	**257.801,3**	**267.289,0**	**284.914,0**

CONSUMO DE AGUA

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA EFICIENCIA HÍDRICA

SASB IF-EU-140a.3; DJSI 2.4.1

_ **Evaluaciones del uso de agua para identificar oportunidades de mejoras en la eficiencia hídrica:** Evaluamos de manera permanente el uso del recurso hídrico para identificar oportunidades de mejora en eficiencia. En Chile, optimizamos el uso no consuntivo del agua en nuestras centrales hidroeléctricas mediante evaluaciones de desempeño, e implementamos medidas tanto en consumos operacionales como no operacionales. Aquí tienes algunas opciones para mejorar la redacción, dependiendo del tono que busques (profesional, ejecutivo o técnico). En Perú, se utiliza un sistema de recuperación de condensado proveniente del enfriamiento de aire de las turbinas de gas para la producción de agua desmineralizada. Este proceso es gestionado por un comité de eficiencia energética integrado por líderes de área y de proyectos. En este espacio, se evalúa la viabilidad de las iniciativas, se estructura el plan de trabajo y se define una implementación progresiva por fases.

_ **Acciones para reducir el consumo de agua:** En el ámbito operacional, el CT Nehuenco cuenta con una Planta de Ósmosis Inversa, mientras que en consumos no operacionales hemos avanzado en paisajismo de bajo consumo hídrico y en el reuso de aguas tratadas.

_ **Acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales:** El uso de la POI permite reducir la concentración de sulfatos y mejorar la calidad del agua descargada. En CT Los Pinos se realizó una optimización de la planta de aguas oleosas con la implementación de un nuevo dispositivo, que ha permitido disminuir en un gran porcentaje los retiros de aguas oleosas. En Perú, desde 2020, se realiza tratamiento de aguas residuales del policlínico con el objetivo de reutilizarlas para el riego de áreas verdes.

_ **Objetivos para reducir el uso del agua:** En 2020 establecimos metas de reducción de la intensidad de extracción de agua dulce para operación y de reducción del volumen de extracción de agua dulce para consumos no-operacionales, ambos respecto de líneas base 2018.

_ **Programas de reciclaje de agua:** Se efectúa reuso del agua tratada en las centrales Colbún y Candelaria, se destina al riego de áreas verdes de bajo consumo hídrico. También en el parque eólico Horizonte se usan las aguas tratadas en las faenas de construcción (hormigón y otras).

_ **Capacitaciones de concientización sobre programas de gestión de la eficiencia del agua:** Se efectúan capacitaciones de concientización, huella del agua, iniciativas de reducción, normativa asociada al uso de las aguas. Estas temáticas se abordan también en las Semanas de Sostenibilidad que se efectúan en las distintas instalaciones. En Perú, se difunden capacitaciones ambientales, como Huella Hídrica, para concientizar a los colaboradores sobre el uso eficiente del agua y dar a conocer los proyectos implementados en la central.

Durante los últimos cuatro años fiscales, Colbún no ha registrado incidentes relacionados con el agua que hayan generado interrupciones operacionales o impactos económicos sustanciales (más de 10.000 USD), lo que refleja la efectividad de las medidas de gestión y monitoreo implementadas.

CONSUMO DE AGUA (miles de m³)

SASB IF-EU-140a.1; GRI 303-5

Indicador	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Consumo de agua superficial	20	3	2	2	18	2	2	1
Consumo de agua subterránea	3.558	2.892	2.199	1.992	3.417	2.737	2.197	1.992
Consumo de agua municipal	35	59	42	38	4	59	14	15
Consumo de agua de mar	550	331	597	80	0	331	0	0
Consumo total de agua	**4.163**	**3.617**	**2.841**	**2.112**	**3.440**	**3.128**	**2.214**	**2.008**
Consumo total de agua dulce	**3.266**	**3.612**	**2.954**	**2.243**	**3.440**	**2.951**	**2.214**	**2.008**
% consumo de agua en zonas de estrés hídrico					**82,6%**	**86,5%**	**77,9%**	**95,0%**

Indicador	Todas las zonas				Zonas con estrés hídrico			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Consumo de agua municipal	0,38	0,53	0,58	0,59	n/a	0,53	0,58	0,59
Consumo de agua de mar	403,74	485,96	489,11	514,18	n/a	485,96	489,11	514,18
Consumo total de agua	**403,74**	**486,49**	**489,66**	**514,77**	**0,00**	**486,49**	**489,66**	**514,77**
Consumo total de agua dulce	**0,38**	**0,53**	**0,58**	**0,59**	**0,00**	**0,53**	**0,58**	**0,59**
% consumo de agua en zonas de estrés hídrico					**0%**	**100%**	**100%**	**100%**

CONSUMO DE AGUA DULCE EN ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO - CONSOLIDADO

DJSI 2.4.3

Consumo de agua en zonas con estrés hídrico	Unidad	2022	2023	2024	2025
Consumo total neto de agua dulce (total en extracciones de agua - total en vertidos de agua)	m³	3.439.605	3.128.572	2.214.106	2.008.156
Cobertura de datos	% de MWh	100%	100%	100%	100%

CONSUMO DE AGUA TOTAL – CONSOLIDADO

DJSI 2.4.2

Consumo de agua	Unidad	2022	2023	2024	2025
Extracción de agua (excluyendo el agua de mar)	m³	4.596.974	3.216.596	2.528.090	3.673.631
Vertimiento de agua (excluyendo el agua de mar)	m³	984.291	268.721	284.158	1.641.245
Consumo total de agua dulce	m³	3.612.683	2.947.875	2.243.932	2.032.386
MWh generados Colbún	MWh	17.482.044	16.129.102	15.610.227	13.537.004
Cobertura de datos	% de MWh	100%	100%	100%	100%

CONSUMO DE AGUA EN ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO (miles de m³)

SASB IF-EU-140a.1; GRI 303-5; DJSI 2.4.5

Central	2022	2023	2024	2025
C. Aconcagua	52	39	33	27
C. Nehuenco	3.266	2.691	2.103	1.880
C. Candelaria	116	126	43	52
C. Carena	0	1	1	-
C. Colbún	3	3	2	2
Casa Matriz Colbún SCL	1	5	3	3
Ovejería	0	0	0	0
C. Los Pinos	S/I	36	16	31
C. Rucúe Quilleco	S/I	2	5	6
C. Angostura	S/I	4	6	6
San Juan	S/I	S/I	0	1
Totoral	0	0	1	0
C. Fénix	376	530	576	592
Total	**3.816**	**3.436**	**2.790**	**2.600**
% total de agua consumida en zonas de estrés hídrico	84%	84%	84%	99%

Naturaleza y biodiversidad

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

La operación de Colbún presenta una dependencia de servicios ecosistémicos, tales como la provisión de agua para generación y enfriamiento de centrales térmicas, y los vientos para la generación eólica. Los impactos incluyen la posible alteración de hábitats y biodiversidad local. Los riesgos principales son incidentes operacionales de bajo, mediano o alto impacto y la oposición y conflictos socioambientales ante la pérdida de capital natural percibida. Las oportunidades residen en soluciones basadas en la naturaleza, restauración de ecosistemas y la valorización de la biodiversidad como un activo estratégico.

Meta 15.5: Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de biodiversidad.

Gestión y compromisos

Nuestra estrategia, liderada por el área de **Medio Ambiente de la Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos**, se alinea con el Marco Global de Kunming-Montreal y el estándar TNFD, permitiéndonos evaluar dependencias y riesgos en nuestros activos. El área a cargo se preocupa de realizar evaluaciones de impacto ambiental, para determinar la línea base de los proyectos, así como de gestionar durante la construcción y operación los compromisos ambientales que se hayan declarado. Además de esto, protegemos especies nativas y ecosistemas de alto valor mediante soluciones basadas en la naturaleza y áreas de conservación voluntarias. Además, integramos estos criterios en nuestra cadena de valor exigiendo certificaciones como FSC y PEFC, lo que evidencia una operación responsable y transparente.

Nuestra meta es tener un 90% de las especies vertebradas amenazadas bajo seguimiento y tener tres proyectos de conservación ambiental al 2030.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
- Estrategia de Biodiversidad
- Política de Sostenibilidad
- Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS)
- Manual de Gestión Ambiental
- Estándar de Protección Ambiental

Cifras destacadas

28
Especies de fauna amenazadas
que cuentan con un programa de seguimiento permanente, correspondiente a un avance del **72%** de la meta 2030.

2
Áreas de conservación
en Rincón del Sur y Celda Solar.

100%
De las compras de papelería
son certificadas.

ESTRATEGIA DE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

GRI 101-1, 101-2

La gestión de naturaleza y biodiversidad en Colbún S.A. se consolida como un pilar estratégico de su desempeño ambiental y de su sostenibilidad de largo plazo. Este enfoque se materializa a través de un modelo de gestión integral, alineado con estándares internacionales, que se implementa de manera transversal a lo largo de todo el ciclo de vida de las centrales y proyectos, desde las etapas iniciales de planificación hasta su operación y cierre.

MARCO ESTRATÉGICO Y GOBERNANZA

Colbún cuenta con una Estrategia de Naturaleza y Biodiversidad formal, vigente para el período 2022–2026, la cual se encuentra plenamente integrada a su Política de Sostenibilidad y al sistema de gestión ambiental corporativo. Esta estrategia reconoce de manera explícita que la generación eléctrica mantiene una relación de dependencia con los ecosistemas y que la pérdida de biodiversidad constituye un riesgo relevante de carácter ambiental, regulatorio, social y financiero para la Compañía.

Desde una perspectiva técnica, la Estrategia se sustenta en la aplicación sistemática de la jerarquía de mitigación —evitar, minimizar, restaurar y compensar—, en el compromiso de avanzar hacia la pérdida neta nula de biodiversidad, particularmente en territorios de alto valor ambiental, y en la incorporación temprana de criterios de biodiversidad en los procesos de evaluación y toma de decisiones de proyectos.

EJES PRINCIPALES DE GESTIÓN

_ **Marco Estratégico:** Desde 2022 contamos con una Estrategia de Naturaleza y Biodiversidad aplicada a todas nuestras operaciones en Chile y a nuestra filial Fenix en Perú.

_ **Cadena de Valor:** Integramos requisitos de sostenibilidad en nuestras licitaciones y de biodiversidad en el Reglamento Especial de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (REECS). El 15% de la evaluación de proveedores depende de su desempeño en ética, seguridad y gestión ambiental.

_ **Transparencia:** Somos auditados periódicamente en criterios ASG por parte de nuestros clientes.

GESTIÓN OPERATIVA Y CIENTÍFICA DE LA BIODIVERSIDAD

DJSI 2.6.2

En la práctica, Colbún desarrolla e implementa programas sistemáticos orientados a la caracterización y monitoreo de la flora y fauna presente en sus áreas de influencia, con especial énfasis en especies fauna nativa o que se encuentren en categorías de conservación. Asimismo, ejecuta programas de seguimiento de largo plazo que permiten evaluar las tendencias ecológicas y la efectividad de las medidas de manejo implementadas, junto con acciones de protección y rehabilitación de hábitats al interior y en el entorno de sus centrales.

Estos programas se sustentan en el apoyo de asesorías científicas especializadas y en la aplicación de metodologías estandarizadas, lo que ha permitido a la Compañía avanzar desde un enfoque de gestión predominantemente reactivo hacia una gestión de la biodiversidad basada en evidencia científica.

PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA

Evaluar la biodiversidad en todos los proyectos, aplicando la jerarquía de mitigación en territorios con valor ambiental, con el objetivo de alcanzar una pérdida neta nula.	Identificar y proteger especies nativas o en peligro, en colaboración con expertos y alineados con los principios del Pacto Global y la UICN*.	Utilizar materiales provenientes de bosques manejados de manera sustentable, certificados bajo los estándares FSC** y/o PEFC***.
Promover entre los trabajadores y el conocimiento y la importancia de la biodiversidad.	Proteger o rehabilitar territorios de alto valor ambiental.	

(*) Unión Internacional para la Conservación y la Naturaleza. La UICN es una red global de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que trabaja para proteger la naturaleza.

(**) Forest Stewardship Council o Consejo de Administración Forestal

(***) Programme for the Endorsement of Forest Certification o Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal

CONSERVACIÓN VOLUNTARIA Y SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

DJSI 2.6.2

Un elemento distintivo de la gestión de Colbún es que va más allá del cumplimiento regulatorio, desarrollando iniciativas voluntarias de alto estándar, tales como Rincón del Sur y Celda Solar. A partir de 2021, contamos con un Derecho Real de Conservación en la Región de los Lagos, junto a la Fundación Tierra Austral, asegurando la protección perpetua de 635 hectáreas en la ribera del Lago Chapo. Esta área conforma un corredor biológico que conecta el Parque Nacional Alerce Andino, con la ribera del lago y la Reserva Nacional Llanquihue. Asimismo, la compañía impulsa soluciones basadas en la naturaleza, integrando restauración ecológica, conservación y, en algunos casos, co-beneficios climáticos y comunitarios, fortaleciendo la licencia social para operar. En 2025, se estableció un área de conservación en el proyecto Celda Solar en Arica, en la cual se busca proteger el hábitat y zona de nidificación de la golondrina de mar.

CULTURA ORGANIZACIONAL Y CADENA DE VALOR

DJSI 2.6.2

La gestión de la naturaleza y biodiversidad no se limita al área ambiental, sino que trasciende a la compañía, lo que se sustenta en las siguientes acciones:

_ Promover la formación y sensibilización interna sobre la naturaleza y la biodiversidad en distintos niveles de la organización.

_ Integrar criterios ambientales en su cadena de suministro, evaluando el desempeño ambiental de proveedores y fomentando prácticas responsables (por ejemplo, uso de materiales certificados FSC/PEFC).

_ Incorporar objetivos de naturaleza y biodiversidad dentro de los programas ambientales transversales de la compañía.

TRANSPARENCIA, REPORTABILIDAD Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES

DJSI 2.6.2

Colbún ha avanzado de manera significativa en materia de transparencia y reportabilidad en naturaleza, alineando su gestión con los principales marcos y estándares internacionales en la materia. En este contexto, la Compañía se ha alineado con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming–Montreal (COP15), así como con iniciativas como el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), orientadas a visibilizar de forma estructurada los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades asociados a la naturaleza. Estos esfuerzos se complementan con la aplicación de estándares de reporte como GRI y con el cumplimiento de los requerimientos ASG del mercado financiero.

Este enfoque integral ha permitido a la Compañía fortalecer la calidad y consistencia de su información no financiera y ha sido reconocido a nivel internacional, destacando el reconocimiento otorgado por Business for Nature en 2024, en el marco de la iniciativa It's Now For Nature. Dicho reconocimiento destacó la Estrategia de Naturaleza y Biodiversidad de Colbún como una de las pocas a nivel global que cuenta con metas definidas, indicadores concretos y una aplicación efectiva en proyectos, reconociendo asimismo el compromiso de la Compañía, con la conservación de la biodiversidad y su alineación con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming–Montreal.

EJES PRINCIPALES DE GESTIÓN

_ **Marco Estratégico:** Desde 2022 contamos con una Estrategia de Biodiversidad integral aplicada a todas nuestras operaciones en Chile y a nuestra filial Fenix en Perú.

_ **Cadena de Valor:** Integramos requisitos de sostenibilidad en nuestras licitaciones. El 15% de la evaluación de proveedores depende de su desempeño en ética, seguridad y gestión ambiental.

_ **Transparencia:** Somos auditados periódicamente en criterios ASG. En 2024, nuestro desempeño fue validado por clientes estratégicos como CMPC y Camanchaca.

METAS DE BIODIVERSIDAD

GRI 101

1.

Pérdida neta nula o cero

Los proyectos pueden generar impactos en la biodiversidad, por lo que la meta es garantizar una pérdida neta cero en áreas de valor ambiental.

Avances 2025: 100% cumplimiento. No se han desarrollado proyectos en áreas de valor ambiental el año 2025.

2.

Conocimiento de especies nativas

Identificamos especies amenazadas dentro del área de influencia de nuestras centrales para promover su conservación y monitorear su evolución a lo largo del tiempo, evaluando posibles impactos negativos.

Avances 2025: 153% cumplido. Contamos con un programa de seguimiento permanente para 28 especies de fauna amenazadas de un universo total de 39 , correspondientes a 27 centrales en operación (la Meta 2025 era de 23 especies).

3.

Nuevas áreas de conservación

Nos enfocamos en proteger los ecosistemas ubicados en terrenos de la empresa

Avances 2025: 100% cumplido, Contamos con las áreas de conservación Rincón del Sur y Celda Solar. Y tenemos avancen en estudios de caracterización ecológica en nueva área de conservación en región del Biobío.

4.

Suministro sustentable

Estamos comprometidos con la gestión forestal responsable y la no deforestación, para evitar la pérdida de bosques y los impactos negativos en los ecosistemas asociados.

Avances 2025: 100% cumplido. Desde mayo 2023, todas las compras de papelería son certificadas.

5.

Difusión de biodiversidad

Fomentamos la conciencia sobre el impacto de nuestras acciones en los ecosistemas, promoviendo su cuidado y protección.

Avances 2025: 100% cumplido. En 2025 se realizó una charla con invitación a toda la compañía, sobre jardines con foco en biodiversidad y, además, en programa de medio ambiente se estableció difusión en biodiversidad a trabajadores de centrales.

COMPROMISO DE NO DEFORESTACIÓN

DJSI 2.6.3

Reiteramos nuestro compromiso de no deforestación neta de especies nativas, establecido en nuestra Estrategia de Naturaleza y Biodiversidad 2022-2026, publicada originalmente en 2022 y actualizada en agosto de 2025. En este marco, buscamos evitar la corta de flora nativa mediante una planificación cuidadosa y el diseño adecuado de los proyectos. Cuando la intervención resulta estrictamente necesaria, procuramos minimizar la afectación y compensarla mediante reforestación o revegetación, conforme a la normativa ambiental vigente.

Este compromiso se aplica a todas nuestras operaciones y filiales a lo largo del ciclo de vida de nuestras centrales y proyectos, y se extiende también a nuestros contratistas, en línea con las exigencias de la Ley de Bosque Nativo. Asimismo, trabajamos en colaboración con socios externos, como la Fundación Tierra Austral, con quienes hemos establecido un Derecho Real de Conservación para resguardar áreas de alto valor ecológico de forma permanente.

La estrategia cuenta con respaldo corporativo y fue aprobada por el Comité de Sostenibilidad, lo que asegura su integración en la gestión y toma de decisiones de la compañía.

DETERMINACIÓN DE IMPACTOS, DEPENDENCIAS Y RIESGOS EN LA BIODIVERSIDAD

DJSI 2.6.1

Colbún en el año 2024 inició un diagnóstico integral con el objetivo de identificar y priorizar sus principales dependencias e impactos sobre la naturaleza, en alineación con el marco de divulgación del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD). Para ello, se aplicó una metodología estructurada basada en tres filtros sucesivos: en primer lugar, se utilizó la plataforma ENCORE para identificar las dependencias más relevantes respecto del Capital Natural; posteriormente, se evaluó la sensibilidad ambiental de cada sitio mediante la herramienta Nature Interface Assessment Tool; y finalmente, los resultados fueron validados y priorizados a través de talleres técnicos especializados, considerando tanto la magnitud de las dependencias identificadas como la urgencia de los impactos asociados.

El análisis realizado permitió identificar que las principales dependencias de la Compañía se relacionan con los servicios ecosistémicos hídricos, en particular con el suministro y la regulación del recurso hídrico, fundamentales para la operación de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas. Asimismo, se identificaron impactos potenciales asociados a la actividad de generación energética, tales como alteraciones en cursos de agua y hábitats, cambios en la calidad del agua y, en el caso de las centrales térmicas, emisiones atmosféricas.

Colbún abordó de manera integral todas las etapas del marco TNFD, incorporando los resultados obtenidos a su sistema interno de gestión de riesgos. En este contexto, se evaluaron las posibles consecuencias en dimensiones financieras, regulatorias, ambientales, comunitarias y reputacionales, así como la cuantificación de riesgos bajo distintos escenarios climáticos —de altas y bajas emisiones— para los horizontes temporales actual, al 2030, 2040 y 2050.

Para el desarrollo de este proceso, la Compañía empleó diversos marcos y herramientas metodológicas, entre ellos el marco TNFD y su enfoque LEAP (Locate, Evaluate, Assess y Prepare), la plataforma ENCORE, la Nature Interface Assessment Tool, la metodología corporativa de gestión de riesgos y los escenarios climáticos del Network for Greening the Financial System (NGFS).

Los resultados obtenidos evidencian que uno de los riesgos más relevantes para la Colbún se relaciona con la disponibilidad del recurso hídrico, dado que escenarios de sequía prolongada podrían afectar la capacidad de generación eléctrica o incrementar los costos operacionales de centrales térmicas. Asimismo, se identificaron riesgos regulatorios, ambientales y comunitarios asociados a eventuales cambios normativos en materia de biodiversidad y a posibles alteraciones en ecosistemas y cursos de agua. Este enfoque permite integrar de manera sistemática los riesgos relacionados con la naturaleza en la gestión corporativa y fortalecer la toma de decisiones estratégicas frente a los desafíos asociados al Capital Natural.

El alcance del proceso de evaluación de riesgos en biodiversidad consideró la totalidad de las centrales en operación de la Compañía a la fecha, tanto en Chile como en Perú. Adicionalmente, se analizaron las principales compras asociadas a la mantención, operación y construcción de nuevas centrales de generación, identificando a los principales proveedores y el origen geográfico de los insumos. Como resultado del proceso de evaluación de impactos y dependencias, aquellas instalaciones cuya magnitud fue valorada como relevante fueron consideradas en la etapa posterior de evaluación de riesgos. En este contexto, las instalaciones priorizadas corresponden a: CH Aconcagua, CH Angostura, CH Canutillar, CH Colbún, CH Machicura, CT Nehuenco y CT Santa María.

En la tabla a continuación se señalan los principales riesgos y la descripción asociada.

Riesgos	Descripción
FÍSICOS	
Pérdida económica por disminución en la generación	Derivada de la dependencia en suministro de agua
Impacto en calidad de vida de la comunidad	Derivada de alteraciones de cursos de agua y riberas
Afectación al medio ambiente vinculado a condiciones hidrológicas deficitarias	Derivada de alteraciones de cursos de agua y riberas
Aumento de costos operacionales por suministro de agua	Derivada de la dependencia en suministro de agua
TRANSICIÓN	
Aumento del precio de combustibles	Volatilidad de precios impulsada por tensiones geopolíticas
Aumento del impuesto al carbono	Fortalecimiento regulatorio asociado a la descarbonización

EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE BIODIVERSIDAD

GRI 101-5; DJSI 2.6.4

Indicador	2024		2025	
	Número	Área (ha)	Número	Área (ha)
Sitios propios operativos	29	27.044	30	25.422
Sitios en los que se han realizado evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad	29	27.044	30	25.422
Sitios evaluados con un impacto significativo en la biodiversidad o cerca de una biodiversidad crítica	1	896	15	10.463
Sitios evaluados con un impacto significativo en la biodiversidad o cerca de una biodiversidad que cuentan con un plan de gestión de la biodiversidad	1	896	1	896

Nota: Se considera toda la superficie de la Compañía, centrales en operación y centrales en construcción.

Nota 2: Los sitios con un impacto significativo sobre la biodiversidad son:

- CH-Colbún
- PFV - Ovejería

Sitios cerca de una biodiversidad crítica:

- CH-Aconcagua: dentro de un área protegida. Reserva Forestal Río Blanco (CONAF). Tiene Hábitat Crítico Probable
- CH- Canutillar: dentro de un área protegida. Reserva de la Biósfera. Parque Nacional Alerce Andino forma parte de la Reserva de la Biósfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes.
- CT-Nehuenco: a menos de 1km de un área protegida. Reserva de la Biósfera La Campana Peñuelas.

INICIATIVAS Y ACCIONES EN BIODIVERSIDAD

GRI 101-2, DJSI 2.6.5

EVITAR

La principal metodología para evitar o minimizar impactos sobre la biodiversidad consiste en integrar tempranamente la variable ambiental en el diseño de los proyectos. Participamos activamente en la definición de los layout de las iniciativas, realizando estudios desde las etapas iniciales para identificar áreas de mayor sensibilidad ecológica. Para ello contamos con formatos de evaluación de prefactibilidad y factibilidad ambiental, que permiten ajustar el diseño de los proyectos, modificar su ubicación o incluso descartar desarrollos potenciales cuando se identifican riesgos relevantes para la biodiversidad.

REDUCIR

Además de las medidas habituales implementadas en los proyectos, hemos incorporado acciones específicas según las características de cada sitio. Entre ellas se incluyen:

- Monitoreo de fauna, tanto obligatorio —en el marco de las medidas de seguimiento ambiental de proyectos en operación— como voluntario, asociado a la implementación de la Estrategia de Biodiversidad.
- En proyectos eólicos, medidas para mejorar la visibilidad de los aerogeneradores, con el fin de prevenir la colisión de aves.
- Construcción de cavidades artificiales para avifauna en proyectos como Celda Solar, orientadas a favorecer su refugio y reproducción.

REGENERAR

Las acciones de regeneración buscan favorecer la recuperación natural de los ecosistemas. Entre las principales medidas destacan:

- Construcción de cavidades para nidificación de aves en proyectos donde corresponde.
- Instalación de casas nido en hábitats aptos para especies que utilizan edificaciones durante su período reproductivo.
- Exclusión de ganado en predios con presencia de bosque nativo, para promover la restauración pasiva, como en el proyecto Biodiversidad y Generación del Parque Fotovoltaico (PFV) Machicura.

Durante 2024 desarrollamos reforestaciones comunitarias en el marco del proyecto Regenera Biobío, aportando cerca de 1.000 árboles en 10 sitios comunitarios gestionados por juntas de vecinos, clubes deportivos, municipalidades y establecimientos educacionales. En esta iniciativa participaron más de 300 personas de la región del Biobío. En 2025 y 2026, se mantiene el monitoreo de biodiversidad en PFV Machicura.

RESTAURAR

Como ejemplos de restauraciones, se encuentran las reforestaciones y enriquecimiento forestal que ha realizado la compañía en el marco de sus compromisos ambientales, luego de aprobados los proyectos por la autoridad.

En el marco del proyecto “Biodiversidad & Generación”, implementado en PFV Machicura en el año 2024 se establecieron parques de restauración pasiva, dentro del parque solar, en donde se cercaron zonas no productivas para la restauración ecológica de esa superficie, excluyendo la entrada de ganado ovino y favoreciendo la regeneración futura de especies vegetales y al mismo tiempo de fauna local. Este proyecto ha permitido evaluar los efectos de la restauración pasiva a largo plazo, continuando con dicho seguimiento hasta la fecha.

TRANSFORMAR

Las medidas de transformación buscan generar cambios estructurales que promuevan la conservación de la biodiversidad en el largo plazo. Entre ellas destacan:

- Suministro sustentable: compromiso de abastecer el 100% de los productos forestales utilizados en papelería con certificación de manejo forestal sostenible (FSC o PEFC).
- Área de conservación: establecimiento de un Derecho Real de Conservación en la Región de Los Lagos, que protege a perpetuidad una superficie de alto valor ecológico. Esta iniciativa constituye uno de los primeros casos de participación de una empresa privada en Chile bajo este mecanismo.

Parque Angostura: desarrollo de un parque turístico en la región del Biobío que combina la generación de energía renovable con la promoción del turismo y la educación ambiental. El parque cuenta con playas públicas, campings, centro de visitantes y diversas instalaciones que fomentan el conocimiento y la protección de la biodiversidad, como el Mirador Huequecura, un arboretum y espacios de observación de aves, acompañados de señalética educativa sobre flora y fauna nativa.

Contaminación y residuos

GRI 3-3 TEMA MATERIAL

Definición y principales IROs

La gestión de emisiones locales, Riles y residuos es crítica para la licencia ambiental. Los impactos se relacionan con la calidad del suelo, aire y agua en las zonas de influencia. Los riesgos derivan de evolución adversa del marco regulatorio o incidentes de alto impacto (fallas operacionales), que pudieran gatillar oposición y conflictos socioambientales. Existen oportunidades en la implementación de modelos de economía circular, valorización de residuos y tecnologías de control de emisiones de última generación.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Meta 12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Gestión y compromisos

La **Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos** monitorea el cumplimiento de las metas ambientales que se ha propuesto la Compañía, y que son porte de la huella ambiental. Para la huella de residuos existe una estrategia de economía circular, con foco en la reducción, valorización y creación de valor para el entorno. Integramos sistemas de monitoreo continuo y trazabilidad digital y, a través de acuerdos de producción limpia, fortalecemos nuestra eficiencia y minimizamos el impacto ambiental en los territorios donde operamos.

Nuestras metas de residuos son valorizar un 98% de cenizas y un 50% de residuos (no cenizas) a 2030.

DIRECTRICES, POLÍTICAS, PROCESOS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

_ Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente

_ Política de Sostenibilidad

_ Programa Huella Ambiental

_ Sistema de Gestión Ambiental Certificado, basado en ISO 14001

_ Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS)

_ Manual de Gestión Ambiental

_ Estándar de Protección Ambiental

_ Procedimiento PO06 Indicadores de Gestión Ambiental

Desempeño

HUELLA DE RESIDUOS: % DE RESIDUOS (NO-CENIZAS) VALORIZADOS

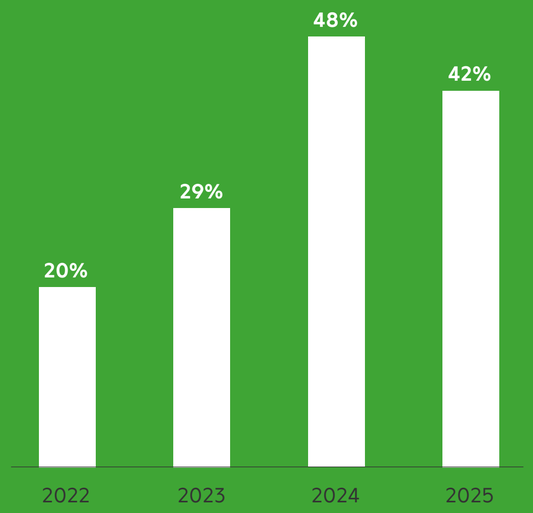

EMISIONES ATMOSFÉRICAS LOCALES

GRI 305-7, SASB IF-EU-120a.1, DJSI 2.3.5,2.3.6,2.3.7,2.3.8

Indicador	2022	2023	2024	2025	% en zonas densamente pobladas*
Emisiones directas de NO_x	4.655	2.962	2.215	1.040	23%
Emisiones directas de SO_x	1.814	1.083	884	142	94%
Emisiones directas de mercurio (Hg)	0,0094	0,0107	<0,006	0,032	100%
Emisiones directas de polvo material particulado (MP)	119	85	80	25	52%
Emisiones directas de compuestos orgánicos volátiles (COV)**	16	21	3	13	0%
Cobertura (% de MWh)	100%	100%	100%	100%	-

Nota 1: No se registraron emisiones directas de plomo (Pb), ni contaminantes orgánicos persistentes (COP), ni contaminantes del aire peligrosos (HAP).

Nota 2: Los factores de emisión utilizados corresponden a lo indicado por el sistema de monitoreo continuo de emisiones (CEMS).

Nota 3: Las emisiones de NO_x, MP y SO_2 en las centrales Santa María y Nehuenco se monitorean mediante el sistema de monitoreo continuo de emisiones (CEMS), cumpliendo con el DS13/2011 MMA y las regulaciones del CFR (parte 75, volumen 40).

En las centrales Candelaria y Los Pinos, las emisiones de NOx también se monitorean con CEMS. mientras que las emisiones de MP y SO_2 se miden mediante un método alternativo aprobado por las resoluciones exentas 89/2023, 90/2023 y 92/2023 de la SMA.

Sobre el plomo (Pb), aunque no es monitoreado regularmente por falta de normativa nacional, el contenido en el carbón utilizado en la Central Santa María está por debajo de los valores de referencia de la Unión Europea. En consecuencia, las emisiones a la atmósfera no representan riesgos ambientales ni para la salud de las personas.

Nota 4: En cumplimiento del D.S. 13/2011 del Ministerio del Medio Ambiente, en la Central Santa María se realizan mediciones puntuales de mercurio (Hg) en gases de escape (CH-29 del ISP). En 2025, el monitoreo arrojó un resultado de ND (no detectado), por estar bajo el límite de detección de 0,001 mg/m³N, muy inferior al límite normativo de 0,1 mg/Nm³.

Nota 5: Respecto al mercurio (Hg), se realizan monitoreos discretos por una entidad técnica de fiscalización ambiental. La normativa chilena no exige medir Pb en centrales termoeléctricas a carbón. No existen compromisos normativos de medir contaminantes orgánicos persistentes (COP) ni contaminantes del aire peligroso (HAP).

*Se considera que la Central Térmica Santa María es la única central ubicada en una zona densamente poblada.

** COV se reportan como Hidrocarburos Totales (HCT) en la Unidad de Nehuenco II.

Indicador	2022	2023	2024	2025	% en zonas densamente pobladas*
Emisiones directas de NO_x	1.230	345	514	500	0%
Cobertura (% de MWh)	100%	100%	100%	100%	-

Nota 1: No se registraron emisiones directas de SO_x, mercurio (Hg), plomo (Pb), contaminantes orgánicos persistentes (COP), volátiles (COV), ni contaminantes del aire peligrosos (HAP).

Nota 2: Los factores de emisión utilizados corresponden a lo indicado por el sistema de monitoreo continuo de emisiones (CEMS).

Nota 3: La normativa peruana no establece límites másicos de NO_x ni tampoco medir SO_x cuando se opera con gas. Para aquellas unidades que operan menos de 500 horas anuales de combustibles líquidos, quedan exentas de medir emisiones (MP, SO_x y NO_x), el cual es el caso de Fenix.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS – CONSOLIDADO

GRI 305-7, SASB IF-EU-120a.1, DJSI 2.3.5,2.3.6,2.3.7,2.3.8

Indicador	2022	2023	2024	2025	% en zonas densamente pobladas*
Emisiones directas de NO_x	5.885	3.307	2.729	1.540	16%
Emisiones directas de SO_x	1.814	1.083	884	142	94%
Emisiones directas de mercurio (Hg)	0,0094	0,0107	<0,006	0,032	100%
Emisiones directas de polvo MP	119	85	80	25	52%
Emisiones directas de compuestos orgánicos volátiles (COV)	16	21	3	13	0%
Cobertura (% de MWh)	100%	100%	100%	100%	-

*Nota: Se considera que la Central Térmica Santa María es la única central ubicada en una zona densamente poblada.

RESIDUOS

GRI 306-1

El fomento de la economía circular y la gestión de residuos forman parte de la Estrategia Corporativa de Colbún, enfocándonos principalmente en la reducción, la valorización y la creación de valor para nuestro entorno.

Las cenizas producidas por la Central Térmica Santa María representaron el 2025 el 71% de los residuos totales generados en las instalaciones propias de Colbún en Chile y Perú, en comparación al 92% que representaron en 2024. Esto se explica principalmente por la baja operación que tuvo la Central Santa María.

Los residuos totales generados por la Compañía a nivel consolidado alcanzaron las 7.251 toneladas, incluyendo las cenizas (versus las 49.689 toneladas en 2024). De este total, logramos valorizar o evitar la disposición final del 84%.

Por otro lado, a partir de 2024, Colbún comenzó el desarrollo de Proyectos de Transmisión en Chile, para empresas mandantes, fuera de nuestras instalaciones, los que generaron 540 toneladas de residuos en 2025.

RESIDUOS ASOCIADOS A INSTALACIONES PROPIAS DE COLBÚN Y SUS FILIALES, INCLUYENDO LAS CENIZAS

	Unidad	2022	2023	2024	2025
RESIDUOS GENERADOS	**t**	**90.944**	**67.349**	**49.689**	**7.251**
Residuos No-Peligrosos	t	90.694	66.202	49.032	6.973
Residuos Peligrosos	t	250	1.147	657	278
RESIDUOS VALORIZADOS	**t**	**70.123**	**52.795**	**45.779**	**6.078**
Residuos No-Peligrosos	t	70.028	51.736	45.184	5.882
Residuos Peligrosos	t	95	1.059	595	196
% valorización total	t	77%	78%	92%	84%
RESIDUOS ELIMINADOS	**t**	**20.821**	**14.554**	**3.910**	**1.173**
Residuos No-Peligrosos	t	20.666	14.466	3.848	1.091
Residuos Peligrosos	t	155	88	62	82

OTROS RESIDUOS, FUERA DE LAS INSTALACIONES DE COLBÚN, DONDE EL CLIENTE ES EL MANDANTE:

	Unidad	2024	2025
RESIDUOS GENERADOS	**t**	**871**	**544**
Residuos No-Peligrosos	t	871	544
Residuos Peligrosos	t	0	0
RESIDUOS VALORIZADOS	**t**	**74**	**24**
Residuos No-Peligrosos	t	74	24
Residuos Peligrosos	t	0	0
% valorización total	t	9%	4%
RESIDUOS ELIMINADOS	**t**	**-**	**-**
Residuos No-Peligrosos	t	0	0
Residuos Peligrosos	t	0	0

CENIZAS

SASB IF-EU-150a.2; DJSI 2.3.4

Durante 2025, logramos enviar el 100% de las cenizas generadas (5.144 toneladas) a cementeras para su valorización, y recirculamos la escoria dentro del propio proceso productivo, evitando los envíos a disposición final. Mantuvimos una gestión responsable de nuestros residuos industriales, operando un sitio de disposición de cenizas debidamente autorizado.

El total de las cenizas generadas fue enviado a este centro de acopio específico, el cual cumple con los estándares de integridad estructural exigidos y opera bajo la Resolución de Calificación Ambiental N° 162/10 de la COREMA Región del Biobío. Respecto a otros residuos derivados de la operación, implementamos procesos de clasificación que permitieron derivarlos a reciclaje o a sitios de disposición final, asegurando en ambos casos que los destinatarios cuenten con las autorizaciones sanitarias correspondientes. Con este enfoque, garantizamos un control riguroso del potencial de riesgo y el cumplimiento normativo en el manejo de nuestros subproductos operativos.

CENIZAS GENERADAS (TONELADAS)

SASB IF-EU-150a.1; DJSI 2.3.4

Indicador	2022	2023	2024	2025
Total cenizas generadas	89.302	63.409	45.556	5.144
Total cenizas valorizadas	69.932	51.268	43.227	5.144
Total cenizas destinadas a eliminación	19.370	12.141	2.329	0
% cenizas valorizadas	**78,3%**	**80,9%**	**94,9%**	**100%**
Cobertura de los datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Nota: La Compañía no genera yeso.

RESIDUOS SÓLIDOS NO-CENIZAS

Excluyendo las cenizas, alcanzamos en Chile una valorización total del 43%, considerando residuos recurrentes e imprevistos, superando la meta comprometida para 2025 de 35%. Este resultado refleja una gestión consolidada en las centrales en operación, con una valorización del 82% de los residuos peligrosos y del 38% de los no peligrosos, destacando la segregación en origen de madera, plásticos, metales, papel y cartón, así como el compostaje de residuos orgánicos. En el caso de Perú, durante el año 2025 se evidenció una disminución en la cantidad total de residuos generados respecto al 2024. Asimismo, el 59% de dichos residuos fue destinado a procesos de valorización, reflejando una mejora en el desempeño ambiental de la organización.

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS

DJSI 2.3.1

Auditorías de residuos: Durante 2025, se realizó una auditoría a la información presentada sobre la gestión de residuos (usada como palanca para el sello de reducción de emisiones), la cual no tuvo observaciones. Asimismo, Colbún efectuó su auditoría interna anual para verificar el cumplimiento de la meta de valorización de residuos, también con resultados positivos y sin observaciones.

Planes de acción para reducir la generación de residuos: La compañía implementa una estrategia de prevención que incluye la identificación anual de las principales fuentes de generación para optimizar su gestión. En 2024, se alcanzó un 100% de cumplimiento en la auditoría externa del Acuerdo de Producción Limpia (APL TEC). Entre los hitos destacados, se logró reducir en un 90% un tipo de residuo operacional específico mediante análisis de causa raíz y se estableció un acuerdo con Tesla para que el proveedor retire las baterías de sistemas de almacenamiento al finalizar su vida útil. Actualmente, se desarrolla una Hoja de Ruta de Economía Circular de cara al 2026 para fortalecer el trabajo preventivo con proveedores.

Metas relacionadas con la minimización de residuos y sus principales avances en el año: Colbún tiene metas públicas de valorización del 35% para 2025 y del 50% para 2030. Como resultado de la gestión en 2025, se alcanzó un 42% de valorización en residuos recurrentes y un 43% considerando imprevistos, superando el objetivo intermedio del 45% fijado para dicho año. Además, se han establecido condiciones estrictas para que los residuos por imprevistos sean valorizados en al menos un 50% y no representen más del 20% del total anual generado.

Inversiones o I+D para la reducción de residuos: La empresa colabora activamente con su área de Innovación y startups en diversos proyectos de economía circular. Entre las iniciativas de 2025 destacan el reciclaje de carpas plásticas para fabricar ladrillos destinados a espacios deportivos, la reutilización de baterías de vehículos eléctricos para almacenamiento de energía en la Casa del Lago Chapo y la participación en programas CORFO para valorizar residuos industriales como paneles fotovoltaicos. Asimismo, se implementó un plan piloto de compostaje de residuos orgánicos en su edificio corporativo.

CAPACITACIONES EN REDUCCIÓN DE RESIDUOS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

Se han realizado diversas instancias de formación que incluyen capacitaciones en compostaje para 150 colaboradores, jornadas ambientales con 17 especialistas de la organización y sesiones técnicas para 24 encargados de medio ambiente sobre buenas prácticas de reciclaje. Además, durante 2025 se capacitó a 10 nuevos encargados en el uso de la plataforma Trazapp para asegurar la trazabilidad de los residuos, sumado a campañas globales de sensibilización durante el Día del Reciclaje y las Semanas de la Sostenibilidad en las centrales.

Programas de reciclaje para reducir el envío a vertedero: Colbún ha integrado la economía circular en su cadena de valor, utilizando madera de parques eólicos para fabricar mobiliario de oficina y regalos corporativos. En la central Nehuenco, se gestionó el reciclaje de ropa de trabajo para confeccionar frazadas que fueron donadas a hogares de adultos mayores. Estas acciones, junto con la elaboración de productos a partir de madera reciclada en los centros de Antofagasta y Taltal, buscan fomentar la circularidad y evitar la disposición final en rellenos sanitarios.

Certificación de la desviación de residuos por organismos independientes: La compañía garantiza que los residuos no se envían a vertederos, utilizando exclusivamente rellenos sanitarios y depósitos de seguridad autorizados. Esta gestión se acredita mediante las plataformas oficiales SINADER y SIDREP, las cuales certifican que los sitios de destino cuentan con las resoluciones sanitarias correspondientes. Finalmente, la veracidad de la información y el cumplimiento de las metas de valorización son auditados tanto de forma interna como externa, asegurando la transparencia del proceso.

RESIDUOS GENERADOS, POR COMPOSICIÓN - (TONELADAS)

GRI 306-3

	Composición de los residuos	Unidad	Residuos generados		Residuos destinados a eliminación		Residuos no destinados a eliminación	
			2024	2025	2024	2025	2024	2025
Residuos No Peligrosos	Aceites y grasas domiciliario	t	0	0	0	0	0	0
	Aguas servidas	t	319	141	216	0	103	141
	Asimilable a doméstico	t	870	546	865	538	5	8
	Lodos	t	131	256	111	188	20	68
	Madera	t	579	46	0	2	579	45
	Materia orgánica	t	71	116	39	17	33	99
	Metales	t	469	135	0	0	469	135
	Papel y cartón	t	12	10	0	0	12	10
	Plástico	t	21	5	0	0	21	5
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	t	2	5	0	0	2	5
	Restos de construcción	t	797	402	275	301	275	101
	Residuos no identificados	t	8	18	0	0	8	18
	Textiles	t	0	0	0	0	0	0
	Vidrio	t	3	2	0	0	3	2
Residuos Peligrosos	Aceites y grasas	t	39	140	2	13	37	127
	Aerosoles	t	0	0	0	0	0	0
	Aguas contaminadas	t	502	14	6	0	496	14
	Elementos contaminados	t	33	34	14	15	19	19
	Envases contaminados	t	8	6	4	4	4	3
	Lodos contaminados	t	1	1	1	1	0	0
	Paneles fotovoltaicos	t	2	1	1	1	1	0
	Pilas y baterías	t	2	3	1	2	1	0
	Pinturas	t	0	0	0	0	0	0
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	t	4	2	2	0	2	2
	Residuos no identificados	t	0	0	0	0	0	0
	Restos de productos químicos	t	1	0	1	0	0	0
	Toner y cartridge	t	0	0	0	0	0	0
	Tubos fluorescentes	t	1	0	1	0	0	0
	Residuos totales	**t**	**3.873**	**1.885**	**1.537**	**1.082**	**2.089**	**803**

Nota: No incluye la generación de cenizas.

	Composición de los residuos	Unidad	Residuos generados		Residuos destinados a eliminación		Residuos no destinados a eliminación	
			2024	2025	2024	2025	2024	2025
Residuos No Peligrosos	Aceites y grasas domiciliario	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Aguas servidas	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Asimilable a doméstico	t	12	15	11	14	0	1
	Lodos	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Madera	t	S/I	3	S/I	0	S/I	3
	Materia orgánica	t	13	43	1	32	12	12
	Metales	t	7	15	0	0	7	15
	Papel y cartón	t	2	4	0	0	2	4
	Plástico	t	1	1	0	0	1	1
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	t	1	5	0	0	1	5
	Restos de construcción	t	158	59	0	0	158	59
	Residuos no identificados	t	1	S/I	1	S/I	0	S/I
	Textiles	t	S/I	0	S/I	0	S/I	0,03
	Vidrio	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Residuos Peligrosos	Aceites y grasas	t	4	36	0	14	3,6	22
	Aerosoles	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Aguas contaminadas	t	47	1	18	0	30	1
	Elementos contaminados	t	13	36	13	29	0,6	7
	Envases contaminados	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Lodos contaminados	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Paneles fotovoltaicos	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Pilas y baterías	t	0	S/I	0	S/I	0	S/I
	Pinturas	t	0	S/I	0	S/I	0	S/I
	Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	t	0	1	0	1	0	0
	Residuos no identificados	t	1	2	1	1	0	1
	Restos de productos químicos	t	1	1	0	1	1	0
	Toner y cartridge	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Tubos fluorescentes	t	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Residuos totales	**t**	**261**	**222**	**44**	**91**	**216**	**131**

Nota: No incluye la generación de cenizas.

VALORIZACIÓN Y CIRCULARIDAD

GRI 306-2

Avanzamos en la gestión de residuos y en la transición hacia un modelo de economía circular, integrando progresivamente criterios de valorización y reincorporación de materiales en nuestras operaciones. En este marco, en 2021 nos adherimos, junto a los complejos Nehuenco y Colbún, a un Acuerdo de Producción Limpia (APL) para la Transición hacia la Economía Circular (TEC), orientado a aumentar la circularidad de las centrales en ámbitos como agua, energía y residuos, entre otros componentes ambientales.

En 2025, profundizamos este trabajo mediante la implementación de nuevas iniciativas orientadas a aumentar la valorización de residuos en distintas instalaciones. Entre las principales acciones desarrolladas durante el período, se incluyen:

- Reciclaje de 90 toneladas de metales provenientes de equipos en desuso en el Complejo Aconcagua.
- Una campaña de recuperación de ropa corporativa en el Complejo Nehuenco, que permitió la confección de frazadas donadas a un hogar de personas mayores en San Pedro.
- Reciclaje de plásticos provenientes de las canchas de carbón de la Central Santa María, utilizados posteriormente como insumo para material de construcción destinado a la mejora de la infraestructura del estadio de Lota Schwager.

Asimismo, implementamos procesos de microfiltración de aceites en las centrales Canutillar, Complejo Aconcagua y Santa María, lo que permitió reincorporar el aceite a los procesos productivos y evitar su disposición final. A ello se suma la implementación de compostaje de podas y residuos orgánicos provenientes de casinos y otras fuentes en todas nuestras centrales, así como la recuperación energética de residuos peligrosos mediante gestores externos especializados.

En paralelo, participamos activamente en las mesas de trabajo del proyecto LIBR3 de Circulartec, orientado a la reutilización de baterías de vehículos eléctricos, cuyo alcance se proyecta ampliar en el futuro. En esta misma línea, manifestamos nuestro interés mediante cartas de apoyo al PTEC enfocado en el desarrollo de soluciones para la gestión de residuos de la industria energética, especialmente paneles solares y baterías de almacenamiento.

FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA

Durante el período se inauguraron Centros de Educación y Trabajo (CET) en los recintos penitenciarios de Antofagasta y Taltal, donde se fabricaron productos de madera a partir de material recuperado del Parque Eólico Horizonte. Esta iniciativa permitió evitar la disposición de residuos en rellenos sanitarios y reducir la extracción de madera virgen, generando además valor social a través del trabajo y la reinserción.

RESIDUOS VALORIZADOS (TONELADAS)

GRI 306-4

Residuos valorizados	Unidad	2022	2023	2024	2025
Residuos peligrosos					
Preparación para la reutilización	t	0	0	533	142
Reciclaje	t	83	22	5	2
Incineración (con recuperación energética)	t	0	953	22	22
Otras operaciones de valorización	t	0	32	0	0
Total	**t**	**83**	**1007**	**560**	**166**
	%	**41,9%**	**93,8%**	**95%**	**82%**
Residuos no peligrosos					
Preparación para la reutilización	t	0	0	0	0
Reciclaje	t	87	268	1211	303
Otras operaciones de valorización	t	0	142	639	334
Total	**t**	**87**	**410**	**1850**	**637**
	%	**7%**	**16%**	**54%**	**38%**
Total de residuos valorizados	**t**	**170**	**1.417**	**2.410**	**803**
	%	**12%**	**40%**	**60%**	**43%**
Cobertura de datos	**% de instalaciones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Residuos valorizados	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Residuos peligrosos					
Preparación para la reutilización	t	0	0	0	0
Reciclaje	t	12	0	33	22
Incineración (con recuperación energética)	t	0	52	1,9	8
Otras operaciones de valorización	t	0	0	0,0	0
Total	**t**	**12**	**52**	**35**	**30**
	%	**23%**	**71%**	**53%**	**40%**
Residuos no peligrosos					
Preparación para la reutilización	t	0	0	0	0
Reciclaje	t	9	56	181	96
Otras operaciones de valorización	t	0	2	0	4
Total	**t**	**9**	**58**	**181**	**101**
	%	**4%**	**0%**	**93%**	**S/I**
Total de residuos valorizados	**t**	**21**	**110**	**216**	**131**
	%	**8%**	**31%**	**83%**	**59%**
Cobertura de datos	**% de instalaciones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

OTROS RESIDUOS VALORIZADOS, FUERA DE LAS INSTALACIONES DE COLBÚN – CHILE (TONELADAS)

Residuos valorizados	2024	2025
Residuos Peligrosos - Proyectos	0	0
Residuos No-Peligrosos - Proyectos	74	24
Residuos totales	**74**	**24**

En el caso de Perú, Fenix no ha desarrollado proyectos fuera de las instalaciones de Colbún.

RESIDUOS NO VALORIZADOS (TONELADAS)

GRI 306-5

Residuos eliminados	2021	2022	2023	2024	2025
				Fuera de instalaciones	Fuera de instalaciones
Residuos peligrosos					
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0	0
Traslado a un vertedero (Relleno sanitario)	124	115	67	31,2	37
Otras operaciones de eliminación	0	0	0	0	0
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0	0
Total	**124**	**115**	**67**	**31,2**	**37**
Residuos no peligrosos					
Incineración (con recuperación energética)	0	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	0	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	1.078	1.101	2.105	1.321	1.046
Otras operaciones de eliminación — Planta de tratamiento aguas servidas	0	0	0	186	0
Métodos de eliminación desconocidos	0	0	0	0	0
Total	**1.078**	**1.101**	**2.105**	**1.506**	**1.046**
Total de residuos destinados a eliminación	**1.202**	**1.216**	**2.172**	**1.537**	**1.082**
Cobertura de datos	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Residuos eliminados	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024			2025		
					Total	En instalaciones	Fuera de instalaciones	Total	En instalaciones	Fuera de instalaciones
Residuos peligrosos										
Incineración (con recuperación energética)	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	t	78	40	21	0	31	31	0	46	46
Otras operaciones de eliminación	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Métodos de eliminación desconocidos	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**t**	**78**	**40**	**21**	**0**	**31**	**31**	**0**	**46**	**46**
Residuos no peligrosos										
Incineración (con recuperación energética)	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incineración (sin recuperación energética)	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado a un vertedero	t	364	195	220	0	13	13	0	45	45
Otras operaciones de eliminación	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Métodos de eliminación desconocidos	t	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**t**	**364**	**195**	**220**	**0**	**13**	**13**	**0**	**45**	**45**
Total de residuos destinados a eliminación	**t**	**442**	**235**	**241**	**0**	**44**	**44**	**0**	**91**	**91**
Cobertura de datos	**%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

OTROS RESIDUOS NO VALORIZADOS, FUERA DE LAS INSTALACIONES DE COLBÚN (TONELADAS)

Residuos eliminados	Unidad	2024	2025
Residuos Peligrosos - Proyectos	t	S/I	S/I
Residuos No-Peligrosos - Proyectos	t	796,9	520
Residuos totales	**t**	**796,9**	**520**

DESAFÍOS SOCIOAMBIENTALES

Colbún 4.SO

En Colbún, entendemos que la excelencia operacional va de la mano con una gestión responsable de los impactos y una relación transparente con nuestro entorno. A continuación, detallamos el estado de dos situaciones de especial relevancia durante el periodo:

SITUACIÓN OPERACIONAL EN CENTRAL CANUTILLAR Y LAGO CHAPO

En junio de 2025, el Tribunal Ambiental de Valdivia dictó un fallo en el marco de una demanda por daño ambiental presentada en 2022 por Inversiones Metawe SpA. El tribunal determinó que la operación de nuestra Central Canutillar, infraestructura construida a fines de los años 80 y adquirida por nosotros en 2005, generó daños en la ribera del Lago Chapo.

Dicha resolución nos impone las siguientes obligaciones:

_ **Condiciones operacionales:** Establecer una cota mínima provisional de operación de 231 msnm.

_ **Reparación:** Elaborar un plan orientado a controlar la erosión y recuperar los atributos biofísicos del paisaje.

_ **Evaluación Ambiental:** Someter al SEIA la actualización de las variables operacionales para una gestión sostenible de la cuenca.

_ **Participación:** Socializar con la comunidad local todas las medidas contenidas en el Plan de Reparación.Si bien respetamos la institucionalidad, discrepamos del fallo por considerar que presenta deficiencias. Por ello, en junio de 2025 presentamos un recurso de casación ante la Corte Suprema. Tras ser declarado inadmisible en febrero de 2026, interpusimos un recurso de reposición para que se pronuncie sobre el fondo de sus argumentos, el cual se encuentra pendiente de fallo al cierre de esta memoria.

Más allá de la arista judicial, reafirmamos nuestro compromiso histórico con la zona. Desde 2018 hemos impulsado hitos como la Mesa de Turismo del Lago Chapo, la construcción del paseo costero, la inauguración de la Casa Lago Chapo y la creación de un área de conservación de 635 hectáreas. Durante 2025, nos reunimos con los vecinos para explicar nuestra visión sobre el fallo y realizamos un nuevo levantamiento social para codiseñar un plan de fomento y desarrollo territorial que fortalezca nuestro vínculo con la comunidad.

PROYECTO CENTRAL DE BOMBEO PAPOSO

Respecto a nuestro proyecto Central de Bombeo Paposo, la iniciativa se mantiene suspendida desde mediados de septiembre de 2024. Esta decisión se tomó luego de que el SEA de Antofagasta rechazara parcialmente nuestro recurso de reposición para continuar con la evaluación ambiental.

Durante 2025, concentramos nuestros esfuerzos en recabar información técnica y social exhaustiva que nos permita tomar una decisión fundamentada sobre una eventual reactivación. En este contexto:

_ Realizamos estudios y levantamientos de información complementaria de alta precisión.

_ Intensificamos el relacionamiento con los grupos de interés y las comunidades del territorio, entendiendo que el componente humano es central para la viabilidad de cualquier proyecto futuro en la zona.

_ Seguimos evaluando los antecedentes recabados para determinar los próximos pasos de este proyecto dentro de nuestra cartera de inversiones.

11 Anexos

ALCANCE

GRI 2-2, 2-3, 2-4; DJSI 1.1.1

En esta decimoquinta Memoria Anual Integrada presentamos a nuestros grupos de interés el desempeño financiero y los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) más relevantes de 2025.

El documento abarca las operaciones en Chile y Perú, -las mismas incluidas en los Estados Financieros de Colbún S.A.-, cubriendo todo el ciclo de negocio: desde la planificación y construcción de proyectos hasta la generación, comercialización y servicios de valor agregado. Se excluyen los indicadores de Electrogas por su condición de sociedad coligada.

Finalmente, cabe señalar que existieron tres casos de actualización de información:

- En cuanto al indicador EU1, se corrigieron las capacidades instaladas de algunas centrales en 2024, en base a los datos actualizados por el Coordinador Eléctrico.
- Para el indicador GRI 306, a partir del año 2024, se reportan separadamente los residuos asociados a proyectos de clientes de Colbún.
- Se agrega el autoconsumo proveniente de la energía autogenerada para el GRI 103-2.
- Por último, se corrigen las compras de energía a terceros, ya que en el caso de Fenix, se había reportado sobre atributos de energía y no compras físicas.

ESTÁNDARES

Esta Memoria Integrada cumple con la Norma de Carácter General N° 461 de la CMF (y su actualización N° 519), integrando los lineamientos de SASB para el sector eléctrico y las recomendaciones del TCFD.

Asimismo, el reporte se alinea con los estándares de GRI (contenidos generales, sectoriales y materiales) y los indicadores del DJSI. El documento, que abarca el ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, constituye nuestra Comunicación para el Progreso (CoP) ante el Pacto Global, vinculando nuestra estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2030.

Puntos de contacto

GRI 2-3

Isidora Zaldívar
Gerencia de Finanzas
izaldivar@colbun.cl

Ana Luisa Vergara
Gerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos
alvergara@colbun.cl

Materialidad, uso de estándares y desarrollo de contenidos:
Kellun

Auditores externos Estados Financieros:
EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SpA

Auditores externos Indicadores de Sostenibilidad y Huella de Carbono:
EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SpA

DOBLE MATERIALIDAD

GRI 3-1, DJSI 1.3.1

En Colbún entendemos que para abordar los desafíos que enfrenta el negocio es necesario mantener una visión clara de los cambios en el entorno, para lo cual es muy relevante recoger la percepción y visión de nuestros grupos de interés.

Por ello, durante 2025 llevamos a cabo una actualización estratégica del proceso de doble materialidad realizado el año anterior. El objetivo central fue reevaluar los temas materiales definidos en 2024 para identificar cuáles han cobrado mayor relevancia en el contexto actual, permitiéndonos ajustar nuestra hoja de ruta y priorizar los esfuerzos que hacemos en Chile y Perú.

Metodología de actualización

Para capturar de manera precisa el dinamismo de nuestra operación, abordamos las dos dimensiones de la materialidad con herramientas específicas y una escucha activa.

El proceso comenzó con una **etapa de Indagación**, que consistió en un diagnóstico para identificar los hitos y cambios del último período. Este proceso combinó el benchmarking sectorial, con un monitoreo de medios en Chile y Perú, además de una revisión exhaustiva de la documentación interna y entrevistas estratégicas a actores clave.

Luego de ello, se prosiguió con las actualizaciones de **ambos ejes:**

1

Materialidad de impacto

Medimos cómo nuestras actividades impactan en el entorno a través de la herramienta SSIndex, una encuesta de percepción cuantitativa y cualitativa que aplicamos desde el año 2015 de manera anual.

En 2025, realizamos consultas dirigidas a nuestros clientes, comunidades y proveedores en ambos países de operación, bajo una metodología que incluyó:

Priorización: Solicitamos a cada grupo identificar los 3 temas más rlevantes y los 3 menos relevantes.

Análisis cualitativo: Analizamos las respuestas abiertas de las encuestas para capturar matices y preocupaciones emergentes, integrando un factor adicional de peso a aquellos temas con mayor frecuencia de mención.

Trabajadores: Para este grupo de interés se analizaron encuestas internas realizadas en Colbún.

Número de personas encuestadas por grupo de interés:

CHILE	PERÚ
55 Clientes	9 Clientes
654 Comunidades y actores locales	122 Comunidades y actores locales
199 Empresas proveedoras	41 Empresas proveedoras

2

Materialidad financiera

Enfocamos la dimensión financiera en la resiliencia de nuestra compañía. Para ello, realizamos un trabajo interno exhaustivo que incluyó:

Alineación de riesgos: Actualizamos y vinculamos cada tema material con nuestros riesgos estratégicos corporativos.

Entrevistas clave: Consultamos a los equipos de Riesgos y Estrategia para entender el desplazamiento de los temas desde una perspectiva de negocio.

Sincronización con la Agenda 2030: Integramos las últimas actualizaciones y precisiones de la estrategia corporativa, asegurando que cada tema material impulse nuestros objetivos de largo plazo.

Para la materialidad financiera también se consideraron los temas prioritarios identificados por 44 inversionistas a través de la encuesta SSIndex.

Matriz de Doble Materialidad 2025

GRI 3-2, DJSI 1.3.1, 1.3.2, 1.3.4

El resultado de este proceso es una matriz que refleja el movimiento de nuestras prioridades. Cabe destacar las prioridades que están en el cuadrante superior derecho: Continuidad y seguridad del negocio, Ética y transparencia, Integración Comunitaria, Salud y Seguridad en el trabajo y Agua, respondiendo a una mayor exigencia del mercado y a una integración más profunda de la sostenibilidad en nuestra excelencia operacional.

Validación

La actualización de la materialidad para el período 2025, fue revisada por el Comité de Sostenibilidad -integrado por 4 directores y 6 ejecutivos- y validada formalmente por el Gerente General en abril 2026.

Adicionalmente, tanto el proceso de determinación de temas materiales, como la lista de ellos y los enfoques de gestión asociados, fueron asegurados por parte de EY.

Temas materiales

1. Continuidad y seguridad del negocio
2. Ética y transparencia
3. Integración comunitaria
4. Salud y seguridad ocupacional
5. Cambio climático
6. Agua
7. Cadena de suminstro sostenible
8. Naturaleza y biodiversidad
9. Talento interno
10. Contaminación y residuos

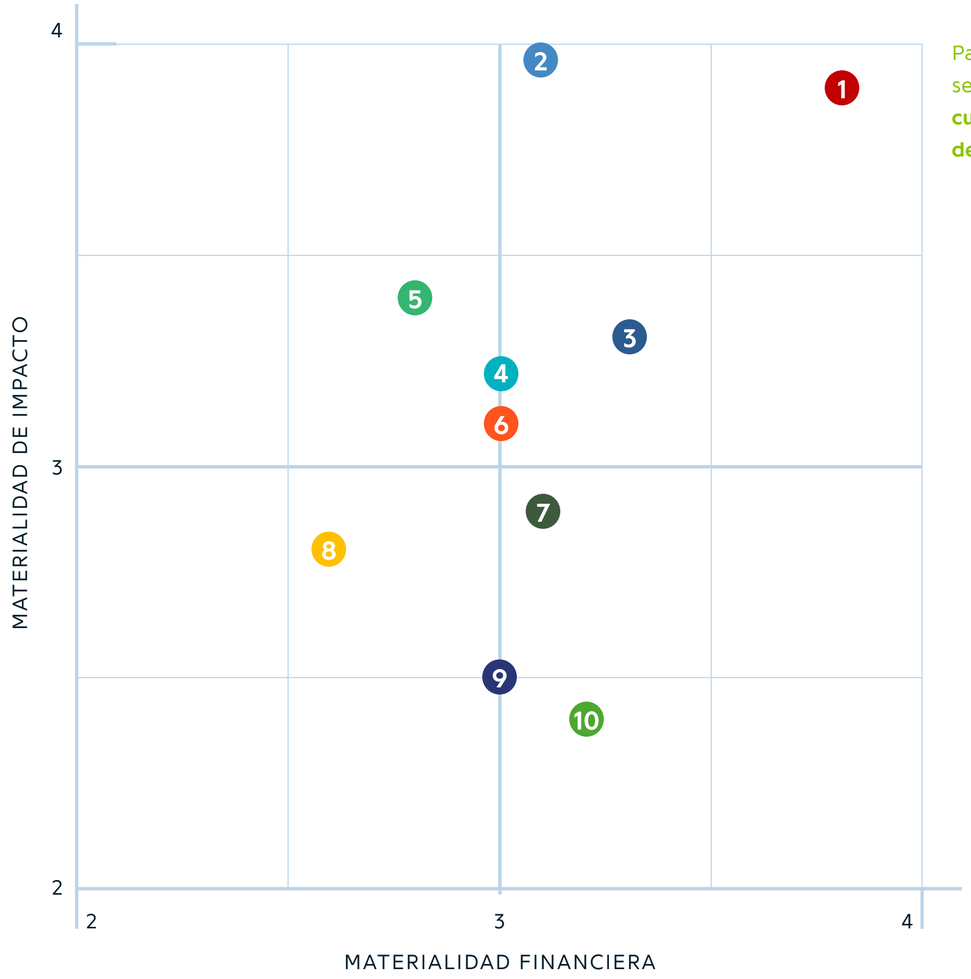

Para mayor claridad, se presenta el **cuadrante superior de 2 a 4 de la matriz**

TABLAS DE INDICADORES

Norma de Carácter General N° 461 Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con su actualización vigente según la Norma de Carácter General N° 519

Categoría	Contenido			Página
1.Índice	1.	**Índice de contenidos**		186
2. Perfil de la identidad	2.1	**Misión, visión, propósito y valores**		15
	2.2	**Información histórica**		16
	2.3	**Propiedad**		
		2.3.1	Situación de control	20
		2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	20
		2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	20
		2.3.4.i	Descripción de serie de acciones	21
		2.3.4.ii	Política de dividendos	21
		2.3.4.iii.a	Información estadística: Dividendos	21, 204
		2.3.4.iii.b	Información estadística: Transacciones en bolsas	21, 204
		2.3.4.iii.c	Información estadística: Número de accionistas	21
		2.3.5	Otros Valores	21
3. Gobierno corporativo	3.1	**Marco de gobernanza**		
		3.1.i	Buen funcionamiento gobierno corporativo	64
		3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad estratégico	65, 94
		3.1.iii	Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	79, 81
		3.1.iv	Identificación y relación con grupos de interés	43
		3.1.v	Promoción e innovación de I+D	51, 65
		3.1.vi	Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	65
		3.1.vii	Preservación de la diversidad a lo largo de la organización	65
		3.1.viii	Organigrama	222
	3.2	**Directorio**		
		3.2.i	Identificación de Directorio	66, 68
		3.2.ii	Ingresos de miembros	71
		3.2.iii	Política de contratación de asesorías	69
		3.2.iv	Matriz de habilidades	67
		3.2.v	Inducción	69
		3.2.vi	Reunión con unidades clave	68
		3.2.vii	Información sobre asuntos ambientales y sociales	68
		3.2.viii	Visitas a terreno	70
		3.2.ix.a	Evaluación de desempeño	69
		3.2.ix.b	Áreas de perfeccionamiento	69
		3.2.ix.c	Barreras de diversidad	69
3. Gobierno corporativo		3.2.ix.d	Asesorías independientes para definir mejoras o áreas de perfeccionamiento	69
		3.2.x	Número de reuniones	70
3. Gobierno corporativo		3.2.xi	Situaciones de crisis	70
		3.2.xii.a	Acceso a las actas de las sesiones	70
		3.2.xii.b	Minutas de las sesiones	70
		3.2.xii.c	Canal de denuncias	70
		3.2.xii.d	Texto definitivo de cada acta	70
		3.2.xiii.a	Directores, por sexo	68
		3.2.xiii.b	Directores, por nacionalidad y sexo	68
		3.2.xiii.c	Directores, por rango de edad y sexo	68
		3.2.xiii.d	Directores, por antigüedad y sexo	68
		3.2.xiii.e	Directores en situación de discapacidad, por sexo	68
		3.2.xiii.f	Brecha salarial del Directorio	71
	3.3	**Comités del Directorio**		
		3.3.i	Descripción de comités	72-73
		3.3.ii	Integrantes de comités	72-73
		3.3.iii	Ingresos por comité	71
		3.3.iv	Principales actividades	72
		3.3.v	Asesorías	72-73
		3.3.vi	Reunión con unidades clave	72-73
		3.3.vii	Reporte al Directorio	72-73
	3.4	**Ejecutivos principales**		
		3.4.i	Identificación de ejecutivos principales	74
		3.4.ii	Remuneraciones	75
		3.4.iii	Planes de compensación	75
		3.4.iv	Participación en la propiedad	75, 223
	3.5	**Adherencia a códigos nacionales o internacionales**		65
	3.6	**Gestión de riesgos**		
		3.6.i	Directrices de gestión de riesgos	84
		3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes de la actividad	87
		3.6.ii.b	Riesgos relacionados a la seguridad de información	93
		3.6.ii.c	Riesgos relacionados a la libre competencia	93
		3.6.ii.d	Riesgos relacionados a la salud y seguridad	93
		3.6.ii.e	Otros riesgos medioambientales o sociales	92
		3.6.iii	Detección de riesgos	87, 95
		3.6.iv	Rol del directorio en monitoreo de riesgos	85, 95
		3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	85
		3.6.vi	Unidad de auditoría interna	64, 85
		3.6.vii	Código de ética	77

Categoría	Contenido			Página
		3.6.viii	Información y capacitación sobre la gestión de riesgos	85
		3.6.ix	Canal de denuncias	78
		3.6.x	Plan de sucesión	75
		3.6.xi	Revisión de estructuras salariales	75
		3.6.xii	Revisión de políticas de compensación	75
		3.6.xiii	Modelo de prevención del delito (Ley. 20.393)	79
	3.7	**Relación con los grupos de interés y el público en general**		
		3.7.i	Relaciones con los grupos de interés	43
		3.7.ii	Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	42, 43
		3.7.iii	Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de los directores a elección	69
		3.7.iv	Participación remota de accionistas	69
4. Estrategia	**4.1**	**Horizontes de tiempo**		35
	4.2	**Objetivos estratégicos**		46 – 48, 50
	4.3	**Planes de inversión**		34 - 35
5. Dotación de personal	**5.1**	**Personas**		
		5.1.1	Número de personas, por sexo	105
		5.1.2	Número de personas, por nacionalidad	105, 235
		5.1.3	Número de personas, por rango de edad	106, 236
		5.1.4	Antigüedad laboral	106, 237
		5.1.5	Número de personas con discapacidad	248
	5.2	**Formalidad laboral**		237
	5.3	**Adaptabilidad laboral**		105, 238
	5.4	**Equidad salarial por sexo**		
		5.4.i	Política de equidad	111
		5.4.ii	Brecha salarial	249
	5.5	Acoso laboral y sexual		110, 249
	5.6	Seguridad laboral		116, 257
	5.7	Permiso postnatal		113, 254
	5.8	Capacitación y beneficios		
		5.8.i	Recursos monetarios para capacitación	109, 242
		5.8.ii	Número de personal capacitado	109, 242
		5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	109, 243
		5.8.iv	Temas de las capacitaciones	109, 244 - 247
		5.8	Beneficios por vínculo laboral	252 - 253
	5.9	**Política de subcontratación**		125
6. Modelo de negocios	**6.1**	**Sector industrial**		
		6.1.i	Naturaleza de productos y servicios	27
		6.1.ii	Competencia	28
		6.1.iii	Marco legal	30 - 33
		6.1.iv	Entidades reguladoras	29
		6.1.v	Grupos de interés	42 – 44
		6.1.vi	Afiliación a gremios	218 - 219
	6.2	**Negocios**		
		6.2.i	Principales bienes y servicios	27
		6.2.ii	Canales de venta y distribución	28
		6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras	259
		6.2.iv	Clientes que representen el 10% del ingreso	99
		6.2.v	Marcas utilizadas	204
		6.2.vi	Patentes de propiedad	204
		6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	204
		6.2.viii	Otros factores relevantes al negocio	23 - 26
	6.3	**Grupos de interés**		43 - 44
	6.4	**Propiedades e instalaciones**		204 - 206
	6.5	**Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**		
		6.5.i	Subsidiarias y asociadas	207 - 208
		6.5.ii	Inversión en otras sociedades	207
7. Gestión de proveedores	**7.1**	**Pago a proveedores**		
		7.1.i	Política de pago a proveedores	260
		7.1.ii	Número de facturas pagadas	260
		7.1.iii	Monto total	260
		7.1.iv	Monto total mora	260
		7.1.v	Número de proveedores de las facturas pagadas	260
		7.1.vi	Acuerdos inscritos Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional	260
	7.2	**Evaluación de proveedores**		126 - 128, 261
8. Indicadores	**8.1**	**Cumplimiento legal y normativo**		
		8.1.1	En relación con clientes	82
		8.1.2	En relación con sus trabajadores	82
		8.1.3	Medioambiental	82
		8.1.4	Libre Competencia	83
		8.1.5	Otros	79, 83
	8.2	**Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria**		188
9. Hechos relevantes o esenciales				230
10. Comentarios de accionistas y del Comité de Directores				232
11. Informes financieros				283

SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARDS BOARD (SASB)

Industria: Compañías y generadores eléctricos

Categoría	Contenido		Página
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones y las regulaciones de notificación de emisiones	153 - 154
	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	155
	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	149
Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: NOx (excepto el N_2O), SOx, material particulado (PM10), plomo (Pb) y mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	174
Gestión del agua	IF-EU-140a.1	Total de agua extraída, total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	162 - 163, 167
	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	161
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	50, 92, 159 - 161, 165
Gestión de las cenizas	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	176
	IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión de carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas	175
Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes residenciales, comerciales e industriales	No aplica. Colbún no cuenta con clientes residenciales en Chile ni en Perú. Las tarifas con clientes comerciales e industriales son parte de contratos libres, de carácter confidencial.
	IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	
	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	Tasa total de incidentes registrables (TRIR), tasa de mortalidad y tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	256
Eficiencia del uso final y demanda	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	No aplica. Colbún no cuenta con clientes residenciales en Chile ni en Perú.
	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	234
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Colbún no cuenta con unidades de energía nuclear
	IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	
Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	221
	IF-EU-550a.2	Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), e Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Colbún no cuenta con redes de transmisión que abastezcan directamente a clientes en Chile o Perú.
Parámetros de la actividad	IF-EU-000.A	Número de clientes residenciales, comerciales e industriales atendidos	99, 234
	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a los clientes residenciales, comerciales, industriales, todos los demás clientes minoristas y los clientes mayoristas	234
	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	33, 210
	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	39, 211
	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	41

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADA CON SOSTENIBILIDAD Y CLIMA (NIIF S1 Y S2)

Categoría	Contenido NIIF S1		Página
GOBERNANZA			
	27.a	El órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Específicamente, la entidad identificará esos órganos o personas y revelará información sobre:	
	27.a.i	Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en los términos de referencia a mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas.	92
	27.a.ii	Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	92
	27.a.iii	Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	92
	27.a.iv	Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad al supervisar la estrategia de la entidad, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades.	92
	27.a.v	La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad, y controlan los avances hacia la consecución de esos objetivos, incluyendo si las métricas de desempeño relacionadas se incluyen en las políticas de remuneración y de qué manera.	92
	27.b	El papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	92
	27.b.i	Indique si la función se delega en un cargo específico a nivel de gestión o en un comité a nivel de gestión y cómo se ejerce la supervisión sobre dicho cargo o comité.	92
	27.b.ii	Si la gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y, en caso afirmativo, cómo se integran estos controles y procedimientos con otras funciones internas.	92
ESTRATEGIA			
Riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad	30.a	Describe los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.	92
	30.b	Especificará los horizontes temporales—corto, medio o largo plazo—en los que podría esperarse razonablemente que se produzcan los efectos de cada uno de esos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	92
	30.c	Explicará cómo define la entidad el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas.	92
Modelo de negocio y cadena de valor	32.a	Una descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la entidad.	92
	32.b	Una descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	92
Estrategia y toma de decisiones	33.a	Cómo ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en su estrategia y toma de decisiones.	23, 50
	33.b	Los progresos realizados en relación con los planes que la entidad haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa.	23, 50
	33.c	Las compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y las oportunidades que la entidad consideró (por ejemplo, al tomar una decisión sobre la ubicación de nuevas operaciones, una entidad podría haber considerado los impactos medioambientales de esas operaciones y las oportunidades de empleo que crearían en una comunidad).	23, 50

Categoría	Contenido NIIF S1		Página
Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo	34.a	Los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las entidades durante el periodo sobre el que se informa (efectos financieros actuales).	-
	34.b	Los efectos previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta cómo se incluyen los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la planificación financiera de la entidad (efectos financieros previstos).	-
	35.a	Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa.	-
	35.b	Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad identificados en el párrafo 35(a) para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados.	-
	35.c	Cómo espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, teniendo en consideración:	-
	35.c.i	Sus planes de inversión y disposición (por ejemplo, planes de desembolso de capital, adquisiciones y desinversiones importantes, negocios conjuntos, transformación de negocios, innovación, nuevas áreas de negocio y retiros de activos), incluidos los planes con los que la entidad no esté comprometida contractualmente.	34
	35.c.ii	Sus fuentes de financiación previstas para la implementación de su estrategia.	-
	35.d	Cómo espera que cambien su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	-
Resiliencia	41	Una entidad revelará información que permita a los usuarios de los informes financieros con propósito general comprender su capacidad para ajustarse a las incertidumbres que surjan de los riesgos relacionados con la sostenibilidad. Una entidad revelará una evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal. Al proporcionar información cuantitativa, una entidad podrá revelar un único importe o un rango.	150, 152
	44.a	Los procesos y las políticas relacionadas que la entidad utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad.	92
	44.a.i	Los insumos y métricas que utiliza la entidad (por ejemplo, información sobre las fuentes de datos y el alcance de las operaciones cubiertas en los procesos).	-
	44.a.ii	Si la entidad utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y cómo lo hace.	152
	44.a.iii	Cómo evalúa la entidad la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos.	-
	44.a.iv	Si la entidad da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad en relación con otros tipos de riesgo y cómo lo hace.	-
	44.a.v	Cómo supervisa la entidad los riesgos relacionados con la sostenibilidad.	92
	44.a.vi	Si la entidad ha cambiado los procesos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior y cómo lo ha hecho.	-
	44.b	Los procesos que utiliza la entidad para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad.	92
	44.c	El grado y la forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la entidad e informan al respecto.	92

Categoría	Contenido NIIF S1		Página
	46.b.i	Las métricas que la entidad utiliza para medir y supervisar ese riesgo u oportunidad relacionados con la sostenibilidad.	50
	46.b.ii	Las métricas que la entidad utiliza para medir y supervisar sus resultados en relación con ese riesgo u oportunidad relacionados con la sostenibilidad, incluido el progreso hacia cualquier objetivo que la entidad se haya fijado, y cualquier objetivo que se le requiera cumplir por ley o regulación.	50
	51.a	La métrica utilizada para fijar el objetivo y supervisar los avances hacia la consecución de éste.	50
	51.b	El objetivo cuantitativo o cualitativo específico que la entidad ha fijado o que se le requiera cumplir.	50
	51.c	El periodo durante el cual se aplica el objetivo.	50
	51.d	El periodo base a partir del cual se mide el progreso.	50
	51.e	Cualquier hito u objetivo intermedio.	50
	51.f	Los resultados con respecto a cada objetivo y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la entidad.	50
	51.g	Cualquier revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones.	50

Categoría	Contenido NIIF S2		Página
GOBERNANZA			
	6.a	El órgano u órganos de gobernanza (que puede incluir un consejo, comité u órgano equivalente encargado de la gobernanza) o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	92
	6.a.i	Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en términos de referencia a mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas.	92
	6.a.ii	Cómo determinan los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	-
	6.a.iii	Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	92
	6.a.iv	Cómo tienen en cuenta los órganos o personas los riesgos y oportunidades relacionados con el clima al supervisar la estrategia de la entidad, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si los órganos o personas han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades.	92
	6.a.v	La forma en que los órganos o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, y controlan los avances hacia la consecución de esos objetivos, incluyendo si y de qué manera las métricas de desempeño relacionadas se incluyen en las políticas de remuneración y de qué manera.	92
	6.b	El papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	92
	6.b.i	Si la función se delega en un cargo específico a nivel de gerencia o en un comité a nivel de gerencia y cómo se ejerce la supervisión sobre dicho cargo o comité.	92
	6.b.ii	Si la gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y, en caso afirmativo, cómo se integran estos controles y procedimientos con otras funciones internas.	92

Categoría	Contenido		Página
Riesgos y oportunidades	10.a	Describirá los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.	92
	10.b	Explicará, para cada riesgo relacionado con el clima que la entidad haya identificado, si la entidad considera que el riesgo es un riesgo físico relacionado con el clima o un riesgo de transición relacionado con el clima.	92
	10.c	Especificará, para cada riesgo y oportunidad relacionados con el clima que la entidad haya identificado, en qué horizontes temporales—corto, medio o largo plazo—podría esperarse razonablemente que se produjeran los efectos de cada riesgo y oportunidad relacionados con el clima.	92
	10.d	Explicará cómo define la entidad el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas.	36
Modelo de negocio y cadena de valor	13.a	Una descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la entidad.	-
	13.b	Una descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (por ejemplo, zonas geográficas, instalaciones y tipos de activos).	-
Estrategia y toma de decisiones	14.a	Información sobre la forma en que la entidad ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en su estrategia y toma de decisiones, incluida la forma en que la entidad prevé alcanzar los objetivos relacionados con el clima que haya fijado y los objetivos que se le requieran por leyes o regulaciones. Concretamente, la entidad revelará información sobre:	-
	14.a.i	Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la entidad, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (por ejemplo, estos cambios podrían incluir planes para gestionar o desmantelar operaciones intensivas en carbono, energía o agua; asignaciones de recursos resultantes de cambios en la demanda o en la cadena de suministro; asignaciones de recursos derivadas del desarrollo del negocio mediante desembolsos de capital o gastos adicionales en investigación y desarrollo; y adquisiciones o desinversiones).	-
	14.a.ii	Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación (por ejemplo, mediante cambios en los procesos de producción o en los equipos, la reubicación de las instalaciones, los ajustes de la mano de obra y los cambios en las especificaciones de los productos.	150
	14.a.iii	Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación (por ejemplo, a través del trabajo con los clientes y las cadenas de suministro).	150
	14.a.iv	Cualquier plan de transición relacionado con el clima que tenga la entidad, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la entidad.	150
	14.a.v	Cómo prevé la entidad alcanzar cualquier objetivo relacionado con el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los párrafos 33 a 36.	50
	14.b	Información sobre la forma en que la entidad está dotando de recursos a las actividades reveladas de conformidad con el párrafo 14(a), así como sus planes de seguir haciéndolo.	-
	14.c	Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso de los planes revelados en periodos anteriores sobre los que se informa de acuerdo con el párrafo 14(a).	-

Categoría	Contenido		Página
Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo	15.a	Los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las entidades durante el periodo sobre el que se informa (efectos financieros actuales).	-
Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo	15.b	Los efectos previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta cómo se incluyen los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la planificación financiera de la entidad (efectos financieros previstos).	-
	16.a	Concretamente, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa.	-
	16.b	Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, identificados en el párrafo 16(a), para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa, que afecte a los importes en libros de los activos y pasivos de los que se informa en los estados financieros correspondientes.	-
	16.c	Cómo espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, teniendo en consideración:	-
	16.c.i	Sus planes de inversión y disposición (por ejemplo, planes de desembolso de capital, adquisiciones y desinversiones importantes, negocios conjuntos, transformación de negocios, innovación, nuevas áreas de negocio y retiros de activos), incluidos los planes con los que la entidad no esté comprometida contractualmente.	34
	16.c.ii	Sus fuentes de financiación previstas para la implementación de su estrategia.	-
	16.d	Cómo espera la entidad que cambien su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (por ejemplo, aumento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de productos y servicios alineados con una economía más baja en carbono; costos derivados de daños físicos a los activos por eventos climáticos; y gastos asociados a la adaptación o mitigación del clima).	-

Categoría	Contenido		Página
Resiliencia climática Resiliencia climática	22.a	Una entidad revelará información que permita a los usuarios de informes financieros con propósito general comprender la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio de la entidad a los cambios, desarrollos e incertidumbres relacionados con el clima, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades identificados por la entidad en relación con el clima. La entidad utilizará el análisis de escenarios relacionados con el clima para evaluar su resiliencia climática utilizando un enfoque acorde con las circunstancias de la entidad. Al proporcionar información cuantitativa, la entidad podrá revelar un único importe o un rango. Concretamente, la entidad revelará la evaluación por la entidad de su resiliencia climática en la fecha de presentación, que permitirá a los usuarios de los informes financieros con propósito general comprender:	150, 152
	22.a.i	Las implicaciones, en su caso, de la evaluación de la entidad para su estrategia y modelo de negocio, incluida la forma en que la entidad necesitaría responder a los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con el clima.	152
	22.a.ii	Las áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática.	-
	22.a.iii	La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo, incluyendo:	-
	22.a.iii.(1)	La disponibilidad y flexibilidad de los recursos financieros existentes de la entidad para responder a los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con el clima, incluso para hacer frente a los riesgos relacionados con el clima y aprovechar las oportunidades relacionadas con el clima.	-
	22.a.iii.(2)	La capacidad de redistribuir, reutilizar, mejorar o desmantelar los activos existentes de la entidad.	-
	22.a.iii.(3)	El efecto de las inversiones actuales y planificadas de la entidad en la mitigación, la adaptación y las oportunidades de resiliencia climática relacionadas con el clima.	-
	22.b.i	Cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario relacionado con el clima incluyendo Información sobre los datos de entrada que utilizó la entidad.	152
	22.b.ii	Los supuestos clave que la entidad realizó en el análisis, incluidos los supuestos sobre:	152
	22.b.ii.(1)	Las políticas relacionadas con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad.	152
	22.b.ii.(2)	Las tendencias macroeconómicas.	152
	22.b.ii.(3)	Variables a nivel nacional o regional (por ejemplo, patrones climáticos locales, demografía, uso del suelo, infraestructuras y disponibilidad de recursos naturales).	152
	22.b.ii.(4)	El uso y la combinación de energías.	152
	22.b.ii.(5)	Los desarrollos de la tecnología.	152
	22.b.iii	El periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario relacionado con el clima.	152

Categoría	Contenido		Página
	25.a	Los procesos y las políticas relacionadas que la entidad utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con el clima, incluida la información sobre:	152
	25.a.i	Los datos de entrada y métricas que utiliza la entidad (por ejemplo, información sobre las fuentes de datos y el alcance de las operaciones cubiertas en los procesos).	152
	25.a.ii	Si la entidad utiliza el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con el clima y cómo lo hace.	152
	25.a.iii	Cómo evalúa la entidad la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos (por ejemplo, si la entidad considera factores cualitativos, umbrales cuantitativos u otros criterios).	152
	25.a.iv	Si la entidad da prioridad a los riesgos relacionados con el clima en relación con otros tipos de riesgo y cómo lo hace.	152
	25.a.v	Cómo supervisa la entidad los riesgos relacionados con el clima.	152
	25.a.vi	Si la entidad ha cambiado los procesos que utiliza en comparación con el periodo anterior sobre el que se informa y cómo lo ha hecho.	152
	25.b	Los procesos que utiliza la entidad para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con el clima, incluida la información sobre si la entidad utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima.	152
	25.c	El grado y la forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la entidad e informan al respecto.	152
Métricas relacionadas con el clima	29.a.i	Gases de efecto invernadero—la entidad revelará sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2:	152
	29.a.i.(1)	Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1.	152
	29.a.i.(2)	Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2.	152
	29.a.i.(3)	Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3.	152
	29.a.ii	Medirá sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero: Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004), a menos que sea requerido por una autoridad jurisdiccional o una bolsa en la que cotice la entidad requiera que ésta utilice un método diferente para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero.	152

Categoría	Contenido		Página
Métricas relacionadas con el clima	29.a.iii	Revelará el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo:	152
	29.a.iii.(1)	El enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero.	152
	29.a.iii.(2)	La razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero.	152
	29.a.iii.(3)	Cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios.	152
	29.a.iv	Para las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 reveladas de conformidad con el párrafo 29(a)(i)(1) y (2), desagregar las emisiones entre:	152
	29.a.iv.(1)	El grupo contable consolidado (por ejemplo, en el caso de una entidad que aplique las Normas NIIF de Contabilidad, este grupo estaría formado por la entidad controladora y sus subsidiarias consolidadas).	152
	29.a.iv.(2)	Otras participadas excluidas del párrafo 29(a)(iv)(1) (por ejemplo, para una entidad que aplique las Normas NIIF de Contabilidad, estas participadas incluirían las asociadas, los negocios conjuntos y las subsidiarias no consolidadas).	152
	29.a.v	Para las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 reveladas de conformidad con el párrafo 29(a)(i)(2), revelar sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación, y proporcionar la información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para que los usuarios comprendan las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad.	152
	29.a.vi	Para las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 reveladas de conformidad con el párrafo 29(a)(i)(3), revelar:	152
	29.a.vi.(1)	Las categorías incluidas dentro de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 de la entidad, de conformidad con las categorías de Alcance 3 descritas en la Norma de Contabilidad e Informes de la Cadena de Valor Corporativa (Alcance 3) del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (2011).	152
	29.a.vi.(2)	Información adicional sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 de la entidad o las asociadas a sus inversiones (emisiones financiadas), si las actividades de la entidad incluyen la gestión de activos, la banca comercial o los seguros.	152
	29.b	Riesgos de transición relacionados con el clima—la cantidad y el porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima.	-
	29.c	Riesgos físicos relacionados con el clima—la cantidad y el porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima.	-
	29.d	Oportunidades relacionadas con el clima—la cantidad y el porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas con las oportunidades relacionadas con el clima.	-
	29.e	Despliegue de capital—la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	-
	29.f.i	Precios internos del carbono— la entidad revelará una explicación de si la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones y cómo lo está haciendo (por ejemplo, decisiones de inversión, precios de transferencia y análisis de escenarios).	152
	29.f.ii	Precios internos del carbono— la entidad revelará el precio por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero que la entidad utiliza para evaluar los costos de sus emisiones de gases de efecto invernadero.	152
	29.g.i	Remuneración—la entidad revelará una descripción de si las consideraciones relacionadas con el clima se tienen en cuenta en la remuneración de los ejecutivos y de qué manera.	75
	29.g.ii	Remuneración—la entidad revelará el porcentaje de la remuneración de la gerencia ejecutiva reconocida en el periodo actual que está vinculada a consideraciones relacionadas con el clima.	75

Categoría	Contenido		Página
Métricas relacionadas con el clima	33.a	La métrica utilizada para fijar el objetivo.	50
	33.b	El objetivo de la meta (por ejemplo, reducción, adaptación o conformidad con iniciativas basadas en la ciencia).	50
	33.c	La parte de la entidad a la que se aplica el objetivo (por ejemplo, si el objetivo se aplica a la entidad en su totalidad o solo a una parte de la entidad, como una unidad de negocio específica o una región geográfica concreta).	50
	33.d	El periodo en el que se aplica el objetivo.	50
	33.e	El periodo base a partir del cual se mide el progreso.	50
	33.f	Cualquier hito y objetivo intermedio.	50
	33.g	Si el objetivo es cuantitativo, si se trata de un objetivo absoluto o de un objetivo de intensidad.	50
	33.h	El modo en que el último acuerdo internacional sobre cambio climático, incluidos los compromisos jurisdiccionales derivados de dicho acuerdo, ha influido en el objetivo.	149
Objetivos relacionados con el clima	34.a	Si el objetivo y la metodología para fijar el objetivo han sido validados por un tercero.	-
	34.b	Los procesos de la entidad para revisar el objetivo.	-
	34.c	Las métricas utilizadas para supervisar el progreso hacia la consecución del objetivo.	-
	34.d	Cualquier revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones.	-
	35	Una entidad revelará información sobre sus resultados en relación con cada objetivo relacionado con el clima y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la entidad.	50
	36.a	Qué gases de efecto invernadero están cubiertos por el objetivo.	50
	36.b	Si las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1, Alcance 2 o Alcance 3 están cubiertas por el objetivo.	50
	36.c	Si el objetivo es un objetivo de emisiones brutas de gases de efecto invernadero o un objetivo de emisiones netas de gases de efecto invernadero. Si la entidad revela un objetivo de emisiones netas de gases de efecto invernadero, también se le requerirá que revele por separado su objetivo de emisiones brutas de gases de efecto invernadero asociado.	50
	36.d	Si el objetivo se ha obtenido utilizando un enfoque de descarbonización sectorial.	-
	36.e	El uso previsto por la entidad de créditos de carbono para compensar las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de alcanzar cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero en términos netos.	271
	36.e.i	En qué medida, y de qué manera, el logro de cualquier objetivo de emisiones netas de gases de efecto invernadero se basa en el uso de créditos de carbono.	271
	36.e.ii	Qué régimen o regímenes de terceros verificarán o certificarán los créditos de carbono.	271
	36.e.iii	El tipo de crédito de carbono, incluyendo si la compensación subyacente se basará en la naturaleza o en la eliminación tecnológica de carbono, y si la compensación subyacente se logra mediante la reducción o eliminación de carbono.	271
	36.e.iv	Cualquier otro factor necesario para que los usuarios de informes financieros con propósito general comprendan la credibilidad e integridad de los créditos de carbono que la entidad prevé utilizar (por ejemplo, supuestos relativos a la permanencia de la compensación de carbono).	271

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

Categoría	Contenido		Página
GRI 2: Contenidos generales	2-1	Detalles organizacionales	2
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	183
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	183
	2-4	Actualización de la información	183
	2-5	Verificación externa	196
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	27, 121, 122, 260
	2-7	Empleados	105, 235,237,238
	2-8	Trabajadores que no son empleados	119
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	66
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	69
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	66
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	68
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	68
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	203
	2-15	Conflictos de interés	81
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	68
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	67
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	69
	2-19	Políticas de remuneración	71
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	71
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4
	2-23	Compromisos y políticas	64-65
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	64-65
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	138
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	78
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	82
	2-28	Afiliación a asociaciones	202 - 203
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	43
	2-30	Convenios de negociación colectiva	114
GRI 3: Temas materiales	3-1	Proceso para determinar temas materiales	184
	3-2	Lista de temas materiales	185
	3-3	Gestión de temas materiales	37, 76,107, 115, 124, 134, 147, 159, 168, 173
GRI 101: Biodiversidad	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	169
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	169, 172, 275 - 276
	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	171
	101-5	Ubicaciones con impacto sobre la biodiversidad	

Categoría	Contenido		Página
GRI 102: Cambio climático	102-1	Plan de transición para la mitigación del cambio	147, 149
	102-2	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	152, 146
	102-4	Objetivos de reducción de emisiones de GEI y progreso	147
	102-5	Emisiones de GEI de Alcance 1	153 - 154
	102-6	Emisiones de GEI de Alcance 2	153 - 154
	102-7	Emisiones de GEI de Alcance 3	153 - 154
	102-8	Intensidad de las emisiones de GEI	156
GRI 102: Energía	103-1	Políticas y compromisos en materia de energía	152
	103-2	Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	157, 273, 274
	103-3	Consumo de energía aguas arriba y aguas abajo	276
	103-4	Intensidad energética	159
	103-5	Reducción del consumo de energía	158
GRI 201: Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	36, 210
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	112, 150
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	264- 266
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	263
GRI 205: Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	226
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	226-227
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	81
GRI 206: Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	83
GRI 207: Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal	216
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	216
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	216
	207-4	Presentación de informes país por país	217
GRI 303: Agua y efluentes	303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	160
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	164
	303-3	Extracción de agua	162 - 163
	303-4	Vertido de agua	165
	303-5	Consumo de agua	166-167

Categoría	Contenido		Página
GRI 306: Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	175
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	178
	306-3	Residuos generados	177
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	179
	306-5	Residuos destinados a eliminación	180
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	261
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	130, 262
GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	116
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	117, 255
	401-3	Permiso parental	116 - 117
GRI 403: Salud y seguridad	403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	116
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	118
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	118
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	118
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	117
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	119,257
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	119, 257
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	117
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	119,257
	403-10	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	119, 257
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	243
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	244-247
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	108, 242
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	68, 78, 248
	405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	250
GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	78
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	131
GRI 408: Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	131
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	131
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	267 - 269
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	139-140
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	261
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	130, 261
GRI 415: Política pública	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	81
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente	59

GRI G4: SERVICIOS ELÉCTRICOS

Categoría	Contenido	Capítulo, sección
GRI EU1	Capacidad Instalada, por fuente de energía primaria región y por régimen regulatorio	33
GRI EU2	Producción neta de energía neta por división y tipo de energía	211
GRI EU3	Número de clientes	234
GRI EU5	Asignación de las emisiones certificadas de CO2, analizadas por régimen regulatorio	
GRI EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad a corto y largo plazo de la electricidad	38
GRI EU11	Eficiencia energética promedio de plantas térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	273
GRI EU18	Porcentaje de trabajadores contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante en salud y seguridad	258
GRI EU19	Participación de grupos de interés en los procesos de toma de decisión	136
GRI EU21	Planes de emergencia	141
GRI EU22	Personas desplazadas por proyectos de la empresa	140
GRI EU30	Factor promedio de disponibilidad de las plantas	40, 212 – 213

INDICADORES PROPIOS

Categoría	Contenido	Capítulo, sección
Colbún 3.SO	Inversión social comunitaria	143, 264
Colbún 4.SO	Principales conflictos socioambientales durante el período y cómo se abordaron	181
Colbún 6.EC	Estado de los proyectos de la Compañía, perspectivas futuras y metas asociadas al crecimiento	34 - 35
Colbún 8.TR	Cupos laborales llenados a través de concursos internos	108
Colbún 10.TR	Resultados encuesta de clima y encuestas laborales	250 - 251
Colbún 14.EC	Influencia política	220
Colbún 15.SO	NPS grupos de interés	234, 261, 264
Colbún 16.EC	Evaluación y desarrollo de proveedores	263
Colbún 17.GOB	Denuncias recibidas	78
Colbún 19.TR	Desglose de fuerza de trabajo por género	235, 248
Colbún 18.GOB	Capacitaciones en ética y línea de denuncias	79
Colbún 20.TR	Equidad de remuneración	250
Colbún 21.TR	Rotación voluntaria	106

ASEGURAMIENTO

GRI 2-5; DJSI 1.1.2

Algunos indicadoras de la presente Memoria fueron asegurados externamente por EY, la misma firma que auditó los Estados Financieros de Colbún. Esto se realizó mediante una licitación transparente que garantiza su independencia técnica. El proceso asegura la fiabilidad de los datos bajo los estándares GRI, SASB, indicadores propios, y la NCG N° 461 de la CMF, los cuales se detallan en las cartas específicas que se muestran a acontinuación. EY también verificó nuestra Huella de Carbono.

CARTA DE VERIFICACIÓN MEMORIA INTEGRADA

Shape the future with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de aseguramiento del profesional independiente

A la Administración de Colbún S.A. y subsidiarias

Alcance

Hemos sido contratados por Colbún S.A. y subsidiarias para realizar un 'trabajo de aseguramiento limitado,' según lo definido por las Normas Internacionales sobre Trabajos de Aseguramiento, en adelante, el trabajo, para reportar sobre los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados (el "Asunto Objeto") contenido en la Memoria Integrada de Colbún S.A. y subsidiarias para el período desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el "Reporte"), presentado en el Anexo A.

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro trabajo, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre el resto de la información incluida en el Informe, y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre esa información.

Criterio aplicado por Colbún S.A. y subsidiarias

En la preparación del Asunto Objeto, Colbún S.A. y subsidiarias aplicó el Sustainability Accounting Standards Board (SASB, por sus siglas en inglés), Guía para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI Standards, NCG 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, por sus siglas en español), Dow Jones Sustainability Index (DJSI, por sus siglas en inglés) y criterios propios (los "Criterios"). Dado que únicamente estos criterios propios fueron diseñados específicamente para la Sociedad, por lo tanto, la información relativa a los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados puede no ser adecuada para otros propósitos.

Responsabilidades de Colbún S.A. y subsidiarias

La administración de Colbún S.A. y subsidiarias es responsable de seleccionar los Criterios, y de presentar los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados de acuerdo con esos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye el establecimiento y mantención de controles internos, la mantención de registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación de los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados, de modo que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión respecto de la presentación de los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados en base a la evidencia que hemos obtenido.

Shape the future with confidence

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con las *Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento Distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica* ('ISAE 3000 (Revisada)') y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con Colbún S.A. y subsidiarias el 04 de febrero de 2026 y conjuntamente con la enmienda realizada el 07 de abril de 2026. Esa norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que sea necesaria realizar a los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados para que estén de acuerdo con los Criterios y para emitir un informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de errores materiales, sean debido a fraude o error.

Estimamos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento.

EY también aplica Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, *Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros u Otros Encargos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados*, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requerimientos éticos, las normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que la de un encargo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el grado de aseguramiento que se obtiene en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el grado aseguramiento que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un grado limitado de aseguramiento en el cual basar nuestra conclusión y no proveen toda la evidencia que sería necesaria para proporcionar un grado de aseguramiento razonable.

Aun cuando consideramos la efectividad de los controles internos de la administración al determinar la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos, nuestro encargo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles o la realización de procedimientos relacionados con revisar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de TI.

Un trabajo de aseguramiento limitado consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables por la preparación de los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Realizar entrevistas con el personal para entender el negocio y el proceso de presentación de informes.
- Realizar entrevistas con personal clave para entender el proceso para recopilar, cotejar y reportar el asunto objeto durante el período que se informa.
- Revisar que los criterios de cálculo han sido aplicados correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- Realizar procedimientos analíticos de los datos e indagar con la administración para obtener explicaciones de cualquier diferencia significativa identificada.
- Probar, sobre una base de muestras, la información subyacente de la fuente para corroborar la exactitud de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

Conclusión

Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar a los indicadores de desempeño en sostenibilidad seleccionados, los cuales han sido presentados en el Anexo A para el período desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, para que estén de acuerdo con los Criterios.

Oscar Gálvez R.
EY Audit Ltda.

13 de abril de 2026
Santiago, Chile

Anexo A

A continuación, se detallan los indicadores sujetos a aseguramiento limitado:

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
1	NCG 461	3.1 Marco de gobernanza	3.1.v	Promoción e innovación de I+D
2	NCG 461	3.4 Ejecutivos principales	3.4.ii	Remuneraciones Ejecutivos
3	NCG 461	5.1 Dotación de personal	5.1.1	Número de personas por sexo
4	NCG 461	5.1 Dotación de personal	5.1.2	Número de personas por nacionalidad
5	NCG 461	5.1 Dotación de personal	5.1.3	Número de personas por rango de edad
6	NCG 461	5.1 Dotación de personal	5.1.4	Antigüedad laboral
7	NCG 461	5.1 Dotación de personal	5.1.5	Número de personas con discapacidad
8	NCG 461	5.2 Formalidad laboral	5.2	Formalidad laboral
9	NCG 461	5.3 Adaptabilidad laboral	5.3	Adaptabilidad laboral
10	NCG 461	5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.2	Brecha salarial
11	NCG 461	5.5 Acoso laboral y sexual	5.5	Acoso laboral y sexual (Políticas)
12	NCG 461	5.6 Seguridad laboral	5.6	Seguridad laboral (Métricas)
13	NCG 461	5.7 Permiso postnatal	5.7	Permiso postnatal (Métricas)
14	NCG 461	5.8 Capacitación y beneficios	5.8	Capacitación y beneficios
15	NCG 461	5.8 Capacitación y beneficios	5.8.i	Monto de recursos monetarios para capacitación
16	NCG 461	5.8 Capacitación y beneficios	5.8.ii	Número de personal capacitado
17	NCG 461	5.8 Capacitación y beneficios	5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación
18	NCG 461	6.2 Negocios	6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras
19	NCG 461	6.2 Negocios	6.2.iv	Clientes que representan el 10% del ingreso
20	NCG 461	7.1 Pago a proveedores	7.1.i	Número de facturas pagadas
21	NCG 461	7.1 Pago a proveedores	7.1.ii	Monto total
22	NCG 461	7.1 Pago a proveedores	7.1.iii	Monto total mora
23	NCG 461	7.1 Pago a proveedores	7.1.iv	Número de proveedores de las facturas pagadas
24	NCG 461	7.1 Pago a proveedores	7.1.v	Acuerdos inscritos Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional

Shape the future with confidence

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
25	NCG 461	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1	En relación con clientes (Métricas)
26	NCG 461	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.2	En relación con sus trabajadores (Métricas)
27	NCG 461	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.3	Medioambiental (Métricas)
28	NCG 461	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.4	Libre Competencia (Métricas)
29	NCG 461	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.5	Otros (Métricas)
30	SASB	Parámetro de actividad	IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales
31	SASB	Parámetro de actividad	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas
32	SASB	Parámetro de actividad	SASB-EU-000.C	Líneas de transmisión y distribución
33	SASB	Parámetro de actividad	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados
34	SASB	Parámetro de actividad	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor
35	SASB	Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)
36	SASB	Resistencia de la red eléctrica	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética
37	GRI	GRI 2: Contenidos generales	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
38	GRI	GRI 2: Contenidos generales	2-7	Empleados
39	GRI	GRI 2: Contenidos generales	2-30	Convenios de negociación colectiva
40	GRI	GRI 3: Temas Materiales	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales
41	GRI	GRI 3: Temas Materiales	3-2	Lista de temas materiales
42	GRI	GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales
43	GRI	GRI 201: Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido
44	GRI	GRI 202: Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

Shape the future with confidence

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
45	GRI	GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
46	GRI	GRI 205: Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
47	GRI	GRI 205: Anticorrupción	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
48	GRI	GRI 206: Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia
49	GRI	GRI 207: Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal
50	GRI	GRI 303: Agua y efluentes	303-3	Extracción de agua
51	GRI	GRI 303: Agua y efluentes	303-4	Vertido de agua
52	GRI	GRI 303: Agua y efluentes	303-5	Consumo de agua
53	GRI	GRI 306: Residuos	306-3	Residuos generados
54	GRI	GRI 306: Residuos	306-4	Residuos no destinados a eliminación
55	GRI	GRI 306: Residuos	306-5	Residuos destinados a eliminación
56	GRI	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
57	GRI	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
58	GRI	GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
59	GRI	GRI 403: Salud y seguridad	403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
60	GRI	GRI 403: Salud y seguridad	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
61	GRI	GRI 403: Salud y seguridad	403-9	Lesiones por accidente laboral
62	GRI	GRI 404: Formación y enseñanza	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
63	GRI	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres
64	GRI	GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
65	GRI	GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
66	GRI	GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

Shape the future with confidence

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
67	GRI	GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
68	GRI	GRI 415: Política pública	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos
69	GRI	GRI 418: Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente
70	GRI Sectorial	GRI Sector Standard: Energy Utilities (EU)	EU5	Asignación de las emisiones certificadas de CO_2 analizadas por régimen regulatorio
71	GRI Sectorial	GRI Sector Standard: Energy Utilities (EU)	EU11	Eficiencia energética promedio de plantas térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio
72	GRI Sectorial	GRI Sector Standard: Energy Utilities (EU)	EU30	Factor de disponibilidad de las plantas
73	Indicadores propios	Indicador interno	Colbún 3.SO	Inversión social comunitaria
74	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 8.TR (DJSI 3.3.4)	Cupos laborales llenados a través de concursos internos
75	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 10.TR (DJSI 3.3.9)	Resultados de encuesta de clima y encuestas laborales
76	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 14.GOB (1.6.1)	Influencia Política
77	Indicadores propios	Indicador interno	Colbún 15.SO	NPS Grupos de Interés
78	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 16.EC (nuevo DJSI 1.7.5)	KPIs de evaluación y desarrollo de proveedores
79	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 17.GOB (DJSI 1.5.5)	Denuncias recibidas
80	Indicadores propios	Indicador interno	Colbún 18.GOB	Capacitaciones en ética y línea de denuncias
81	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 19.TR (DJSI 3.1.4)	Desglose Fuerza de trabajo: Género
82	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 20.TR (DJSI 3.1.6)	Equidad de Remuneración
83	Indicadores propios o DJSI	Indicador interno	Colbún 21.TR (DJSI 3.3.5)	Rotación Voluntaria

Shape the future with confidence

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
84	SASB	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	Emisiones globales brutas de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones de limitación de emisiones y porcentaje cubierto por regulaciones de reporte de emisiones
85	SASB	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al suministro de energía
86	SASB	Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluido N_2O), (2) SOx, (3) material particulado (PM10), (4) plomo (Pb) y (5) mercurio (Hg); porcentaje de cada uno emitido en o cerca de áreas densamente pobladas
87	SASB	Gestión del agua	IF-EU-140a.1	Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto
88	SASB	Gestión del agua	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua
89	SASB	Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado
90	NCG 461	3.2 Directorio	3.2.xii.c	Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado.
91	NCG 461	3.6 Gestión de riesgos	3.6.ix	Gestión de riesgos
92	NCG 461	6.1 Sector industrial	6.1.vi	La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.
93	NCG 461	7.2 Evaluación de proveedores	7.2	Evaluación de proveedores (Métricas)
94	GRI Sectorial	GRI Sector Standard: Energy Utilities (EU)	EU2	Producción neta de energía neta por división y tipo de energía
95	GRI Sectorial	GRI Sector Standard: Energy Utilities (EU)	EU3	N° de clientes
96	GRI	GRI 2: Contenidos generales	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes
97	GRI	GRI 2: Contenidos generales	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas
98	GRI	GRI 2: Contenidos generales	2-28	Afiliación a asociaciones

Shape the future with confidence

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
99	GRI	GRI 103 2. Contenidos temáticos	103-2 (ex 302-1)	Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización
100	GRI	GRI 103 2. Contenidos temáticos	103-3 (ex 302-2)	Consumo de energía aguas arriba y aguas abajo
101	GRI	GRI 102 2. Contenidos temáticos	102-5 (ex 305-1)	Emisiones de GEI de Alcance 1
102	GRI	GRI 102 2. Contenidos temáticos	102-6 (ex 305-2)	Emisiones de GEI de Alcance 2
103	GRI	GRI 102 2. Contenidos temáticos	102-7 (ex 305-3)	Emisiones de GEI de Alcance 3
104	GRI	GRI 102 2. Contenidos temáticos	102-8 (ex 305-4)	Intensidad de emisiones de GEI
105	GRI	GRI 305: Emisiones	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire
106	DJSI	Gobernanza y Económica - Materialidad	1.3.1	Verificación del proceso de materialidad
107	DJSI	Gobernanza y Económica - Gestión de la Cadena de Suministro	Ex 1.7.5	KPIs para la selección de proveedores
108	DJSI	Ambiental - Energía	2.2.2	Consumo total de energía
109	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.2	Eliminación de residuos
110	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.3	Residuos peligrosos
111	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.4	Residuos de cenizas y yeso
112	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.5	Emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx)
113	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.6	Emisiones de óxidos de azufre (SOx)
114	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.7	Emisiones directas de mercurio (Hg)
115	DJSI	Ambiental – Residuos & Contaminantes	2.3.8	Emisiones de material particulado (PM)
116	DJSI	Ambiental – Agua	2.4.2	Consumo de agua

Shape the future with confidence

Nº	Criterio	Categoría	Código	Indicador
117	DJSI	Ambiental – Agua	2.4.3	Consumo de agua en zonas con estrés hídrico
118	DJSI	Ambiental – Estrategia Climática	2.5.1	Emisiones de GEI de Alcance 1
119	DJSI	Ambiental – Estrategia Climática	2.5.2	Emisiones de GEI de Alcance 2
120	DJSI	Ambiental – Estrategia Climática	2.5.3	Emisiones de GEI de Alcance 3
121	DJSI	Ambiental – Estrategia Climática	2.5.4	Emisiones de hexafluoruro de azufre (SF_6)
122	DJSI	Social - Salud y Seguridad Ocupacional	3.4.3	Fatalidades
123	DJSI	Social - Salud y Seguridad Ocupacional	3.4.4	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) – Trabajadores
124	DJSI	Social - Salud y Seguridad Ocupacional	3.4.5	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) – Contratistas
125	GRI	GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Shape the future with confidence

Informe de Aseguramiento del Profesional Independiente sobre la Declaración de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Colbún S.A. y Subsidiarias

Administración de Colbún S.A. y Subsidiarias

Alcance

Hemos sido contratados por Colbún S.A. y subsidiarias para realizar un 'trabajo de aseguramiento limitado,' según lo definido por las Normas Internacionales sobre Trabajos de Aseguramiento, en adelante, el trabajo, para reportar sobre la declaración de GEI adjunta de Colbún S.A. y subsidiarias para el período desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 que comprende cálculo de la huella de carbono (el "Asunto Objeto"), presentado en el anexo A.

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro trabajo, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre el resto de la información incluida en el Informe, y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre esa información.

Criterio aplicado por Colbún S.A. y Subsidiarias

En la preparación del cálculo de la huella de carbono, Colbún S.A. y subsidiarias aplicó GHG Protocol Corporate Standards del WRI, la Norma ISO 14.064 Gases de Efecto Invernadero y el Programa de Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente basado en ISO14.064 (Criterios).

Responsabilidades de Colbún S.A. y Subsidiarias

La administración de Colbún S.A. y subsidiarias es responsable de seleccionar los Criterios, y de preparar el cálculo de la huella de carbono de conformidad con esos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye el establecimiento y mantenimiento de controles internos, el mantenimiento de registros adecuados y la realización de estimaciones que sean pertinentes para la preparación de la declaración de GEI, de modo que esté exenta de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error.

Shape the future with confidence

Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión respecto de la presentación del cálculo de la huella de carbono en base a la evidencia que hemos obtenido.

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con la *Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero* ("ISAE 3410"), y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con Colbún S.A. y subsidiarias el 16 de enero de 2026. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que necesita ser realizada al cálculo de la huella de carbono para que esté de conformidad con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de incorrecciones materiales, sean debido a fraude o error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento.

EY también aplica Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, *Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros u Otros Encargos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados*, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requerimientos éticos, las normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que la de un encargo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el grado de aseguramiento que se obtiene en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el grado aseguramiento que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un grado limitado de aseguramiento en el cual basar nuestra conclusión y no proveen toda la evidencia que sería necesaria para proporcionar un grado de aseguramiento razonable.

Aun cuando consideramos la efectividad de los controles internos de la administración al determinar la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos, nuestro encargo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles o la realización de procedimientos relacionados con revisar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de TI.

El proceso de cuantificación de gases de efecto invernadero está sujeto a incertidumbre científica, la cual surge debido a conocimiento científico incompleto sobre la medición de GEI. Adicionalmente, los procedimientos de GEI están sujetos a incertidumbre de estimación (o medición) resultante de los procesos de medición y cálculo utilizados para cuantificar emisiones dentro de los límites del conocimiento científico existente.

Un trabajo de aseguramiento limitado consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables por la preparación de cálculo de la huella de carbono y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Realizar entrevistas con el personal para entender el negocio y el proceso de presentación de informes.
- Realizar entrevistas con personal clave para entender el proceso para recopilar, cotejar y reportar el asunto objeto durante el período que se informa.
- Revisar que los criterios de cálculo han sido aplicados correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- Realizar procedimientos analíticos de los datos e indagar con la administración para obtener explicaciones de cualquier diferencia significativa identificada.
- Probar, sobre una base de muestras, la información subyacente de la fuente para corroborar la exactitud de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

Conclusión

Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar a cálculo de la huella de carbono para el período desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, para que esté de acuerdo con los Criterios.

Oscar Gálvez R.
EY Audit Ltda.

Santiago, 01 de abril de 2026

Anexo A

La información de sostenibilidad correspondiente a las emisiones de GEI dentro del alcance de nuestro trabajo de aseguramiento limitado se presenta en la siguiente tabla:

Categoría / Subcategoría	Emisión GEI (tCO2e) (Valor Asegurado)
Emisiones directas de GEI	2.589.524,03
Combustión estacionaria	2.583.413,58
Combustión móvil	906,50
Uso de suelo, cambios en el uso de suelo y Silvicultura	2.743,50
Emisiones fugitivas	2.460,45
Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada	14.892,82
Electridad importada	14.892,82
Otras emisiones indirectas de GEI causadas por:	442.093,50
Transporte	3.828,05
Bienes y servicios utilizados	438.265,45
Total Emisión GEI	3.046.511

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

GRI 2-14

Declaración de Responsabilidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°283 de la Comisión para el Mercado Financiero, los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente Memoria Anual Integrada es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

Hernán Rodríguez Wilson
Presidente
7.051.490-7

Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente
7.025.583-9

Vivianne Blanlot Soza
Directora
6.964.638-7

Marcela Angulo González
Directora Independiente
7.804.559-0

Franco Bozzalla Trabucco
Director
7.748.803-0

Juan Carlos Altmann Martin
Director
11.807.905-1

Rodrigo Donoso Munita
Director
15.363.942-6

Francisco Matte Izquierdo
Director
16.612.252-K

Andrés Kuhlmann Jahn
Director Independiente
6.554.568-3

José Ignacio Escobar Troncoso
Gerente General
13.332.998-6

ANEXOS CAPÍTULO 2

DIVIDENDOS PAGADOS POR ACCIÓN SEGÚN TIPO DE SERIE NCG 461 2.3.4.iii.a

Serie de acción	2023	2024	2025
Provisorio	8,4	5,5	4,08
Definitivo	2,91	1,44	1,43
Eventual	3,39	0	0
Total	**14,7**	**6,97**	**5,51**

TRANSACCIONES EN BOLSA NCG 461 2.3.4.iii.b

Bolsa de valor	Precio (CLP)		Presencia bursátil		Volumen (CLP)		Montos transados (CLP)	
	Último año (2025)	Último trimestre	Último año (2025)	Último trimestre	Último año (2025)	Último trimestre	Último año (2025)	Último trimestre
Bolsa de comercio de Santiago	142	145	100%	100%	3.015.480.829	760.268.339	428.767.090.000	110.303.300.000

ANEXOS CAPÍTULO 3

MARCAS UTILIZADAS NCG 461 6.2.v

La marca principal que usa la Compañía en Chile para efectos comerciales es “Colbun” y “Colbun Transforma Impulsa Sueña” y sus respectivas imágenes. Sin perjuicio de ello, la empresa tiene un total de 31 marcas registradas, entre ellas: Horizonte, Colbun Electro Go, Colbun FV, Colbun H2V, Colbún hidrógeno verde, Colbun autogeneración y Green Proof.

En Perú, la marca principal que se ocupa para efectos comerciales es “Fenix” y se da uso a la denominación “Fenix Transforma Impulsa Sueña”. Sin perjuicio de ello, se cuenta con 11 marcas registradas, entre las que están: FENIX OPERADA POR COLBUN, FENIX POWER y FENIX POWER PERÚ.

PATENTES, LICENCIAS Y FRANQUICIAS NCG 461 6.2.vi, 6.2.vii

No se poseen patentes de propiedad, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones. Las concesiones de uso oneroso asociadas a proyectos se reporta en el apartado de Propiedades.

PROPIEDADES NCG 6.4

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde	Propiedad instalaciones	Propiedad de terrenos	Número Predios Asociados a la Central (Total predios asociados a la Central)	Superficie de los Terrenos asociados a cada Central/Complejo Ha.	Volumen principales recursos utilizados	Estado de los recursos
PROYECTOS SOLARES Y DE BATERÍAS								
Planta Solar y Baterías Diego de Almagro Sur	Diego de Almagro, Región de Atacama	Fotovoltaico	Propietario	Concesión Uso Oneroso	2	330,1	N/A	1. No se extraen recursos naturales en estos procesos de generación. 2. No incluye las servidumbres correspondientes a las Líneas de Transmisión de cada planta.
Planta Solar Ovejería	Til Til, Región Metropolitana	Fotovoltaico	Propietario	Arriendo	1	18,2	N/A	
Planta Solar Machicura	Colbún, Región del Maule	Fotovoltaico	Propietario	Propio	1	36,8	N/A	
Jardín Solar	Pozo Almonte, Región de Tarapacá	Fotovoltaico	Propietario	Arriendo	3	1.006,20	N/A	
Inti Pacha	María Elena, Región de Antofagasta	Fotovoltaico	Propietario	Concesión Uso Oneroso	7	1.110,51	N/A	
Proyecto Solar Fotovoltaico Celda Solar	Camarones, Región de Arica y Parinacota	Fotovoltaico	Propietario	Concesión Uso Oneroso	3	959,3	N/A	

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde	Propiedad instalaciones	Propiedad de terrenos	Número Predios Asociados a la Central (Total predios asociados a la Central)	Superficie de los Terrenos asociados a cada Central/Complejo Ha.	Volumen principales recursos utilizados	Estado de los recursos
Los Quilos (Complejo Aconcagua)	San Esteban, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Chacabuquito (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Blanco (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Juncal (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio	67	1.669,60	El complejo Aconcagua captó 1.061 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	
Juncalito (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Hornitos (Complejo Aconcagua)	Los Andes, Región de Valparaíso	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Central Colbún (Complejo Colbún)	Colbún, Región del Maule	Hidroeléctrica de embalse	Propietario	Propio				Los derechos de aprovechamiento de aguas asociados al agua turbinada por las centrales hidroeléctricas de Colbún son de uso no consuntivo, es decir, el volumen total de aguas captadas es restituido a la fuente natural. La única excepción corresponde a los derechos asociados a la Central Canutillar que son de naturaleza consuntiva porque el agua es restituida al mar en lugar de a un río o lago. Por esta razón, Colbún no es una empresa extractiva. Cabe destacar también que varias de las centrales están construidas en serie hidráulica, es decir, el agua es reutilizada o returbinada antes de su restitución a la fuente natural, de modo que el volumen agua efectivamente turbinada es mayor que el volumen de agua captada. Los datos informados refieren solo al agua asociada a la generación hidroeléctrica. El 12 de diciembre de 2024, Colbún firmó la venta de los activos de la Central Carena a Nueva Carena SpA, perteneciente al grupo HLT Energía, especializado en mini hidráulicas y energías renovables. Esta decisión se enmarca en la estrategia de optimización de activos para la transición energética. Los activos y terrenos asociados a ésta ya no forman parte del patrimonio de Colbún salvo un terreno retenido, sin perjuicio de existir inscripciones pendientes.
Central Machicura (Complejo Colbún)	Colbún, Región del Maule	Hidroeléctrica de embalse	Propietario	Propio				
Chiburgo (Complejo Colbún)	Colbún, Región del Maule	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
La Mina (Complejo Colbún)	San Clemente, Región del Maule	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio	468	7.802,10	El complejo Colbún captó 6.866 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	
San Clemente (Complejo Colbún)	San Clemente, Región del Maule	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
San Ignacio (Complejo Colbún)	Yerbas Buenas, Región del Maule	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio				
Central Rucúe Quilleco	Quilleco, Región del Biobío	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio	95	756,33	El complejo Angostura captó 13.383 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	
Angostura	Santa Bárbara, Región del Biobío Quilaco, Región del Biobío	Hidroeléctrica de embalse	Propietario	Propio	168	1.531,50		
Canutillar	Cochamó, Región de Los Lagos	Hidroeléctrica de embalse	Propietario	Propio	50	896,00	La Central Canutillar captó 1.407 millones de metros cúbicos durante el año 2024.	

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde	Propiedad instalaciones	Propiedad de terrenos	Número Predios Asociados a la Central (Total predios asociados a la Central)	Superficie de los Terrenos asociados a cada Central/Complejo Ha.	Volumen principales recursos utilizados	Estado de los recursos
PROYECTOS EÓLICOS								
Proyecto Eólico Los Junquillos	Mulchén, Región del Biobío	Eólico	Propietario	Arriendo	85	5.925,10	N/A	No se extraen recursos naturales en estos procesos de generación.
Proyecto Eólico Cuatro Vientos	Llanquihue, Región de Los Lagos	Eólico	Propietario	Arriendo	49	4.401,55	N/A	
Horizonte	Taltal, Región de Antofagasta	Eólico	Propietario	Concesión Uso Oneroso (1)	1	7.945,32	N/A	
San Juan	Freirina, Región de Atacama	Eólico	Arrendatario	Arriendo	1	3.183,00	N/A	El arriendo fue celebrado por una filial de Colbún S.A.
Totoral	Mincha, Región de Coquimbo	Eólico	Propietario	Propio	1	1.049,76	N/A	El arriendo fue celebrado por una filial de Colbún S.A.
PROYECTOS HIDRÓGENO VERDE								
Faraday	Taltal, Región de Antofagasta	H2V	Arrendatario	Concesión Uso Oneroso	3	5.866,32	N/A	Cuo fue celebrada por Faraday SpA
CENTRALES TERMOELÉCTRICAS								
Complejo Nehuenco	Quillota, Región de Valparaído	Termoeléctrica de gas y diésel	Propietario	Propio	9	77,3		
Candelaria	Mostazal, Región de O'Higgins Codegua, Región de O'Higgins	Termoeléctrica de gas y diésel	Propietario	Propio	8	19,9		
Los Pinos	Cabrero, Región del Biobío	Termoeléctrica de diésel	Propietario	Propio	8	47,6		
Santa María	Coronel, Región del Biobío	Termoeléctrica de carbón	Propietario	Propio	6	103,74		
NUEVOS NEGOCIOS | PUMPING STORAGE | TRANSMISIÓN								
Aguas Petorca	Papudo, Región de Valparaíso	Desaladora	Arrendatario	Arriendo	3	994,86	N/A	Lo arrendamos a través de la filial Desala Petorca SpA
Paposo	Taltal, Región de Antofagasta	Central Bombeo Paposo	Arrendatario	Subarriendo	2	1.276,48	N/A	
ADMINISTRACIÓN								
Edificio Corporativo	Las Condes, Santiago	Administración	Arrendatario	Arriendo	145	0,84	N/A	El edificio corporativo no considera la utilización de recusos naturales
Oficina Taltal	Taltal, Región de Antofagasta	Adminsitración	Arrendatario	Arriendo	1	0,19	N/A	El edificio corporativo no considera la utilización de recusos naturales
San Juan	Freirina, Región de Atacama	Eólico	Arrendatario	Arriendo	1	3.183,00	N/A	El arriendo fue celebrado por una filial de Colbún S.A.
PREDIOS NO UTILIZADOS EN GENERACIÓN								
Hidroaysén	Cochrane, Región de Aysén	Hidráulica	Propietario	Propio	26	5.966,04	N/A	Predios no utilizados en generación. Pertenecen a la filia Santa Sofía SpA
Central Carena	Maipú, Región Metropolitana	Hidroeléctrica de pasada	Propietario	Propio	2	4,57		Predios no utilizados en generación.

Propiedad	Ubicación	Segmento del negocio al que corresponde	Propiedad instalaciones	Propiedad de terrenos	Número Predios Asociados a la Central (Total predios asociados a la Central)	Superficie de los Terrenos asociados a cada Central/Complejo Ha.	Volumen principales recursos utilizados	Estado de los recursos
CENTRALES TERMOELÉCTRICAS								
Central Termoeléctrica Fenix Power	Departamento de Lima, Perú	Termoeléctrica de gas y diesel (ciclo combinado)	Propietario	Propio	1	22,5	Ver Capítulo 10, sección "Agua"	Colbún no realiza actividades extractivas para la obtención de los combustibles requeridos para la operación de centrales termoeléctricas, sino que los adquiere a través de sus proveedores. El proceso térmico requiere además agua para enfriamiento (derechos consuntivos), la cual, dependiendo de la central, puede ser obtenida desde pozos propios, desde terceros o a partir de desalinización de agua de mar. El consumo total de agua por cada central se encuentra reportado en el Capítulo 10.

SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

NCG 461 6.5.i, 6.5.ii

Razón social	Nacional/ Internacional	Domicilio	Naturaleza jurídica	Objeto social	Relación comercial	Patrimonio (MUSD)	Capital suscrito y pagado (MUSD)	Utilidad / Pérdida (MUSD)	% Inversión s/ activos	% Participación	Gerente General	Presidente del Directorio
Colbún desarrollo	Nacional	Av. Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad por Acciones	Generación, transporte, distribución y comercialización de energía; tratamiento de aguas y desalinización.	Subsidiaria	10.601	7.990	-1.213	47%	100,00%	N/A	José Ignacio Escobar T.
Santa Sofía	Nacional	Av. Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad por Acciones	Generación, suministro y comercialización de energía eléctrica, especialmente ERNC.energía; tratamiento de aguas y desalinización.	Subsidiaria	13.342	15.404	136	112%	100,00%	Sin Directorio ni GG. Administrada por Colbún S.A.	
Colbún Perú	Internacional	Av. Santa Maria No. 130, Miraflores, Lima, Perú	Sociedad Anónima	Inversión en bienes y acciones; generación y comercialización de energía eléctrica.	Subsidiaria	283.704	219.635	153.514	66%	100,00%	Roxana Aliaga A.	Thomas Keller L.
Fenix power Perú	Internacional	Av. Antonio Miró Quesada 425 of 1203, Magdalena del Mar, Lima, Perú	Sociedad Anónima	Generación de energía eléctrica, transmisión secundaria y comercialización.	Subsidiaria	282.679	253.551	33.481	39%	100,00%	Juan Salinas Ulloa	Thomas Keller L.
Desaladora del sur S.A	Internacional	Av. Antonio Miró Quesada 425 of 1203, Magdalena del Mar, Lima, Perú	Sociedad Anónima	Desalinización de agua de mar, potabilización y comercialización.	Subsidiaria	247	250	-2	101%	100,00%	Roxana Aliaga A.	**Directores:** Roxana Aliaga Aste, Dante Olcese Chirinos, Alejandro Galarza Lopez.
Inversiones de las canteras	Internacional	Av. Santa Maria No. 130, Miraflores, Lima, Perú	Sociedad Anónima	Inversión en bienes, acciones y energía eléctrica.	Subsidiaria	333.980	415.698	33.270	124%	100,00%	Roxana Aliaga A.	Thomas Keller L.
Efizity SpA (en liquidación)	Nacional	Av. Andres Bello 2687, oficina 1201, Las Condes	Sociedad por Acciones	Software, eficiencia energética, consultoría e inversiones.	Subsidiaria	-	1.143	-	0%	100,00%	Roxana Aliaga A.	Juan Salinas U.
Electrogas	Nacional	Av. Alonso de Córdova 5900, oficina 401, Las Condes	Sociedad Anónima	Comprar, vender e invertir en acciones de Electrogas S.A.	Coligada	24.119	21.266	29.173	63%	42,50%	Allan Fischer H.	Gonzalo Morais S.
Aguas Petorca SpA	Nacional	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad por Acciones	Proyectos de infraestructura y tecnología para desalinización y transporte de aguas.	Subsidiaria	2.758	2.744	-534	92%	55,87%	Juan José Altamirano A.	Manuel Hepp Valenzuela
Los Andes transmisión S.A	Nacional	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad Anónima	Transmisión de energía eléctrica mediante sistemas nacionales o zonales.	Subsidiaria	99	100	-1	100%	100,00%	Luis Le Fort P.	J.I. Escobar, M. Alarcón, J.E. Vásquez.
FARADAY SpA	Nacional	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad por Acciones	Producción de hidrógeno y amonio; proyectos ERNC y transmisión eléctrica.	Subsidiaria	1.065	737	-992	53%	100,00%	Juan Pablo Fiedler P.	Heinz Müller Court
Complejo Marítimo Tal Tal SpA	Nacional	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad por Acciones	Obras portuarias, servicios de muellaje y transporte de carga.	Subsidiaria	333	12	-68	4%	100,00%	**Administrada por Faraday SpA a través de sus apoderados.**	
Inversiones Latin American Power SpA	Nacional	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad por Acciones	Realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles y valores.	Subsidiaria	136.022	560.373	27.511	411%	100,00%	Gustavo Gómez C.	José Ignacio Escobar T.
San Juan S.A	Nacional	Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes	Sociedad Anónima	Generación y comercialización de energía; construcción de centrales eólicas.	Subsidiaria	106.164	154.530	17.485	40%	100,00%	Gustavo Gómez C.	José Ignacio Escobar T.

MALLA SOCIETARIA NCG 461 6.5.1.x

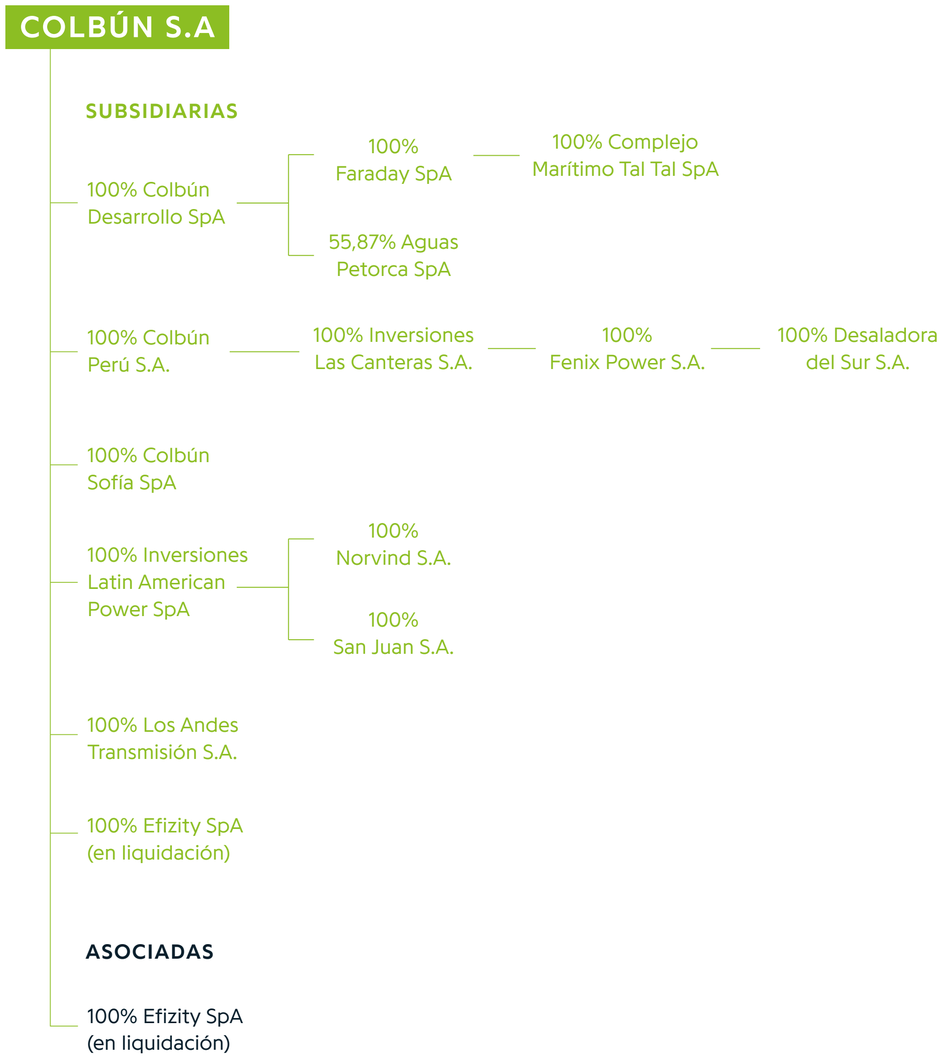

INGRESOS SOSTENIBLES DJSI 2.7.10

En Colbún gestionamos nuestros proyectos verdes mediante un Green Finance Framework, actualizado en 2025. Ante la ausencia de una taxonomía oficial en Chile, este marco propio asegura que nuestras inversiones cumplan con criterios internacionales de sostenibilidad y transparencia, el cual cuenta con una verificación (SPO) de Moody's. Nuestra meta para 2030 es duplicar el tamaño de la Compañía respecto a 2019, incorporando cerca de 4.000 MW adicionales en energías renovables. A la fecha, ya hemos sumado aproximadamente 1.800 MW de capacidad limpia entre parques solares, eólicos y sistemas de almacenamiento.

Por otro lado, a los clientes que nos compran energías renovables, les entregamos una certificación que acredita que esa energía proviene en un 100% de fuentes energéticas renovables, lo que está verificado por un auditor externo independiente.

Para alcanzar los objetivos de crecimiento con nuevas energías renovables, proyectamos inversiones superiores a US$ 800 millones en Chile para los próximos cinco años en activos de bajas emisiones. En Perú, nuestro portafolio renovable ya supera los 2.000 MW en diversas etapas de factibilidad. Estas inversiones se potencian con la innovación, área a la que destinamos US$ 3,6 millones en 2025, destacando hitos como nuestra planta piloto de Hidrógeno Verde en Nehuenco, el Laboratorio de Baterías certificado por CORFO y la promoción del acero verde en nuestra cadena de valor.

Optimizamos nuestra infraestructura para minimizar impactos, apoyados por la ISO 55001 de Gestión de Activos, que busca fomentar las buenas prácticas en todo el ciclo de vida del activo, y por la ISO 50.001 de Eficiencia Energética. Algunos ejemplos de esto son: considerar los costos asociados al fin de la vida útil en las licitaciones de activos; iniciativas de eficiencia energética en Nehuenco, implementación de iniciativas de economía circular en los mantenimientos mayores, tecnologías y/o contratos habilitados para reducir el consumo de agua dulce en torres de enfriamiento, entre otros. Hemos desarrollado programas de capacitación enfocados en la operación y mantenimiento de nuevas energías, así como talleres de transformación digital e inteligencia artificial (IA) para optimizar la eficiencia energética.

Finalmente, alineamos a toda la organización vinculando la remuneración variable de nuestros ejecutivos y trabajadores a metas estratégicas: un 30% al avance de la Agenda 2030, un 10% a los indicadores SSO, un 20% a la percepción de nuestros grupos de interés y un 10% a la gestión socioambiental, que integra indicadores de huella ambiental y equidad de género, entre otros.

PORCENTAJE DE INGRESOS SOSTENIBLES DJSI 2.7.9

Indicador	2022	2023	2024	2025
Ingresos sostenibles*	815.833.561	896.909.218	815.403.630	836.872.340
Ingresos totales	1.974.032.763	2.003.000.000	1.576.000.000	1.595.567.000
Porcentaje de ingresos sostenibles	41%	45%	52%	52%

*Incluye venta de energías renovables, certificados de energías renovables, servicios complementarios de energía hidroeléctrica, soluciones energéticas, bonos de carbono, productos relacionados al agua e iniciativas de economía circular.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO GRI 201-1

Indicador	2024	2025
Ingresos operacionales	1.590,0	1.722,3
Ingresos financieros	61,4	46,7
Otros ingresos	-	25,2
Total valor económico directo generado (VEG)	1.651,4	1.794,3
Desembolsos operativos / de funcionamiento	1.044,5	1.232,7
Sueldos y prestaciones de los empleados	77,4	86,3
Pago a proveedores de capital (2) / Activ. financiamiento (3)	203,5	153,5
Pagos al estado (4)	138,4	92,6
Inversión en activo fijo	46,8	402,0
Inversiones comunitarias	4,6	5,7
Inversiones medioambientales	3,5	3,9
Total valor económico distribuido (VED)	1.518,7	1.976,6
Efecto neto actividades financiamiento	204,7	283,7
Valor económico retenido (VER)	337,4	101,4

(1) Los datos corresponden al flujo de caja de la compañía, desembolsos efectivos de caja, pago a proveedores y flujo de ingresos (principio contable de "Realizado").

(2) Considera principalmente Dividendos pagados por Colbún a sus accionistas.

(3) Valor neto entre ingresos y pagos de préstamos (sólo monto capital, sin intereses).

(4) Incluye las inversiones en Depósitos a Plazo a más de 90 días.

Los valores indicados en este cuadro corresponden a los flujos de caja de la Compañía durante los periodos 2024 y 2025, razón por la cual no coinciden con lo expresado en los Estado de Resultados Integrales.

Si bien Colbún no recibió asistencia del Estado en forma directa, en Chile sí accedió a franquicias tributarias por créditos contra impuesto de primera categoría por donaciones con beneficio tributario, más gasto aceptado por donaciones con beneficio tributario y crédito SENCE, totalizan US$ 6,4 millones en 2025, en comparación con US$ 4,2 en 2024.

Indicador	2024	2025
Ingresos operacionales	345,7	365,2
Ingresos financieros	2,1	1,9
Otros ingresos	-	1,6
Total valor económico directo generado (VEG)	347,8	368,8
Desembolsos operativos / de funcionamiento	254,5	281,9
Sueldos y prestaciones de los empleados	8,7	9,1
Pago a proveedores de capital (2) / Activ. financiamiento (3)	30,2	49,8
Pagos al estado (4)	1,2	0,6
Inversión en activo fijo	10,0	12,2
Inversiones comunitarias (5)	0,9	0,9
Inversiones medioambientales	0,4	0,5
Total valor económico distribuido (VED)	305,8	355,1
Efecto neto actividades financiamiento	-38,0	-6,9
Valor económico retenido (VER)	4,0	6,8

(1) Los datos corresponden al flujo de caja de la compañía, desembolsos efectivos de caja, pago a proveedores y flujo de ingresos (principio contable de "Realizado").

(2) Considera principalmente Dividendos pagados por Colbún a sus accionistas.

(3) Valor neto entre ingresos y pagos de préstamos (sólo monto capital, sin intereses).

(4) Incluye las inversiones en Depósitos a Plazo a más de 90 días.

(5) Este monto de inversión comunitaria considera la producción de agua que Fenix entrega a la comunidad de Chilca (aprox 1.600 m3/día, valorada en un monto de US$ 0,61 millones).

Los valores indicados en este cuadro corresponden a los flujos de caja de la Compañía durante los periodos 2024 y 2025, razón por la cual no coinciden con lo expresado en los Estado de Resultados Integrales.

LÍNEA DE TRANSMISIÓN IF-EU-000.c

LÍNEA EN OPERACIÓN

Central Asociada / Nombre Línea	Tipo de Red	Nivel de tensión	Longitud toal de circuito (Km)
Horizonte Norte - Jadresic 220kV C1-C2	Alta Tensión	220 kV	18,57
Horizonte Sur - Horizonte Norte 220kV C1-C2	Alta Tensión	220 kV	9,75
Inca de Oro - Illapa 220kV C1	Alta Tensión	220 kV	2,60
Central Nehuenco I - San Luis 220kV C1-C2	Alta Tensión	220 kV	0,73
Central Nehuenco II - San Luis 220kV C1-C2	Alta Tensión	220 kV	1,45
Colbún SSAA - PFV Machicura C1-C2	Alta Tensión	13,2 kV	6,63
Total			**39,73**

LÍNEA EN CONSTRUCCIÓN

Central Asociada / Nombre Línea	Tipo de Red	Nivel de tensión	Longitud toal de circuito (Km)
Chaca - Roncacho 220kV C1	Alta Tensión	220 kV	3,48
Estructura 482 - Llullaillaco C1-C2	Alta Tensión	500 kV	0,40
Llullaillaco -Estructura 483B C1-C2	Alta Tensión	500 kV	0,44
Total			**4,32**

CAPACIDAD INSTALADA Y GENERACIÓN DE ENERGÍA

ENERGÍA NETA GENERADA (GWh)

SASB IF-EU-00.D; EU2

Energía neta generada	2022	2023	2024	2025
Carbón	2.352	1.553	1.245	166
Gas Natural	4.966	3.753	2.516	2.728
Petróleo	216	64	17	60
Hidro, grandes (unidades>10MW)	5.108	6.872	7.221	4.897
Otras energías renovables	518	511	904	2.110
Total	**13.161**	**12.753**	**11.903**	**9.961**

Energía neta generada	2022	2023	2024	2025
Gas Natural	4.334	3.404	3.805	3.578

CAPACIDAD INSTALADA

DJSI 2.7.6

Fuente de generación	Capacidad (MW)				Parte de capacidad (%)				Capacidad objetivo 2030 (MW)	% capacidad objetivo 2030	Capacidad objetivo 2035 (MW)	% Capacidad objetivo 2035
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025				
NO RENOVABLE												
Carbón	374	74	374	379	374	374	374	379	350	4,40%	350	4,0%
Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,0%
Gas natural	1.569	1.568	1.676	1.658	1.569	1.568	1.676	1.658	1.676	24,4%	1.676	19,2%
Petróleo	216	216	108	108	216	216	108	108	108	1,4%	108	1,2%
Total no renovable	**2.159**	**2.158**	**2.158**	**2.144**	**53,76%**	**53,75%**	**50,60%**	**42,53%**	**2.134**	**28,5%**	**2.134**	**24,5%**
RENOVABLE												
Hidroeléctrica	1.627	1.627	1.604	1.604	40,51%	40,52%	37,84%	31,82%	1.604	21,5%	1.604	18,4%
Eólica	0	0	239	1.055	0,00%	0,00%	5,64%	20,93%	1.685	22,5%	2.305	26,4%
Solar	230	230	230	230	5,73%	5,73%	5,43%	4,56%	860	11,5%	1.480	17,0%
Almacenamiento	0	0	8	8	0,00%	0,00%	0,19%	0,16%	1.194	16,0%	1.194	13,7%
Total renovable	**1.857**	**1.857**	**2.081**	**2.897**	**46,24%**	**46,25%**	**49,09%**	**57,47%**	**5.343**	**71,5%**	**6.583**	**75,5%**

GENERACIÓN DE ENERGÍA

SASB IF-EU-000.D; EU2; DJSI 2.7.5

Fuente de generación	Generación bruta activos propios (GWh)				Parte de la generación activos propios (%)				Ingresos generados (USD)			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
NO RENOVABLE												
Carbón	2.352	1.553	1.245	166	13,4%	9,6%	7,9%	1,2%	261.345.399	197.764.577	99.509.182	16.249.044
Gas natural	9.300	7.158	6.321	6.307	53,2%	44,3%	40,2%	46,6%	867.959.092	824.373.604	376.705.060	382.100.253
Petróleo	216	64	17	60	1,2%	0,4%	0,1%	0,4%	78.777.298	32.769.591	17.471.054	25.482.354
Total no renovable	**11.868**	**8.775**	**7.583**	**6.532**	**67,8%**	**54,3%**	**48,3%**	**48,2%**	**1.208.081.789**	**1.054.907.773**	**493.685.295**	**493.685.295**
RENOVABLE												
Hidroeléctrica	5.108	6.872	7.273	4.935	29,2%	42,5%	46,3%	36,5%	755.275.296	591.552.432	469.507.929	436.749.724
Eólica	0	0	338	1.597	0,0%	0,0%	2,2%	11,8%	0	0	13.786.136	69.704.361
Solar	518	511	514	475	3,0%	3,2%	3,3%	3,5%	17.274.996	14.833.841	9.154.512	9.913.955
Almacenamiento												
Total renovable	**5.626**	**7.383**	**8.125**		**32,2%**	**45,7%**	**51,7%**		**772.550.292**	**606.386.272**	**492.448.577**	**516.368.040**

DISPONIBILIDAD DE CENTRALES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

DISPONIBILIDAD DE CENTRALES, POR TIPO DE PLANTA

EU30; DJSI 2.7.8

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS SOLARES

Indicador	2022	2023	2024	2025
% Disponibilidad total	97,6%	99,7%	99,4%	97,9%
% Indisponibilidad total	2,4%	0,3%	0,6%	2,1%
% Factor de carga total	28,7%	25,4%	25,1%	23,4%
Factor de disponibilidad promedio	0,0%	99,9%	99,8%	99,0%
Número de centrales	3	3	3	3

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS TÉRMICAS

Indicador	2022	2023	2024	2025
% Disponibilidad total	82,3%	78,1%	84,7%	75,0%
% Indisponibilidad total	17,7%	21,9%	15,3%	25,0%
% Factor de carga total	62,6%	46,2%	40,3%	32,6%
Factor de disponibilidad promedio	77,1%	82,3%	88,0%	80,2%
Número de centrales	7	7	7	7

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS TÉRMICAS A DIÉSEL

Indicador	2022	2023	2024	2025
% Disponibilidad total	87,0%	95,2%	91,5%	90,8%
% Indisponibilidad total	13,0%	4,8%	8,5%	9,2%
% Factor de carga total	12,2%	6,1%	1,9%	4,5%
Factor de disponibilidad promedio	87,0%	95,2%	91,5%	90,8%
Número de centrales	1	1	1	1

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS HIDROELÉCTRICAS

Indicador	2022	2023	2024	2025
% Disponibilidad total	91,7%	92,4%	90,7%	86,2%
% Indisponibilidad total	8,3%	7,6%	9,3%	13,8%
% Factor de carga total	36,2%	47,9%	51,4%	35,0%
Factor de disponibilidad promedio	0,0%	89,4%	89,4%	85,5%
Número de centrales	17	17	16	16

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS TÉRMICAS A GAS

Indicador	2022	2023	2024	2025
% Disponibilidad total	80,7%	76,8%	86,2%	85,8%
% Indisponibilidad total	19,3%	23,2%	13,8%	14,2%
% Factor de carga total	S/I	48,2%	43,1%	40,8%
Factor de disponibilidad promedio	73,5%	80,6%	89,6%	87,9%
Número de centrales	5	5	5	5

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS EÓLICAS

Indicador	2025
% Disponibilidad total	99,9%
% Indisponibilidad total	0,1%
% Factor de carga total	21,9%
Factor de disponibilidad promedio	99,6%
Número de centrales	3

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS TÉRMICAS A CARBÓN

Indicador	2022	2023	2024	2025
% Disponibilidad total	88,8%	79,4%	75,1%	23,6%
% Indisponibilidad total	11,2%	20,6%	24,9%	76,4%
% Factor de carga total	S/I	47,9%	37,9%	5,0%
Factor de disponibilidad promedio	S/I	S/I	75,1%	23,6%
Número de centrales	1	1	1	1

DISPONIBILIDAD POR CENTRALES EU30; DJSI 2.7.8

Central	MW 2025	Tipo de energía	Disponibilidad (horas)	Disponibilidad (%)	Horas de interrupción planificada	Horas de parada forzada
Los Quilos	32,04	Hidráulica	8.023,68	91,59%	720,67	15,64
Chacabuquito	25,70	Hidráulica	5.172,21	59,04%	1.057,22	2.530,57
Juncal	29,20	Hidráulica	8.265,67	94,36%	447,40	46,93
Blanco	53,00	Hidráulica	7.757,88	88,56%	904,15	97,97
Juncalito	1,52	Hidráulica	8.295,93	94,70%	433,45	30,62
Hornitos	57,56	Hidráulica	7.770,92	88,71%	767,00	222,08
Colbún	467,30	Hidráulica	8.019,37	91,55%	698,98	41,66
Machicura	95,00	Hidráulica	8.279,33	94,51%	453,69	26,98
San Ignacio	35,42	Hidráulica	6.835,82	78,03%	1.100,97	823,22
Chiburgo	19,40	Hidráulica	8.210,99	93,73%	351,93	197,08
La Mina	37,37	Hidráulica	7.787,68	88,90%	896,76	75,56
San Clemente	5,90	Hidráulica	7.334,05	83,72%	613,67	812,28
Angostura	323,80	Hidráulica	8.063,22	92,05%	638,94	57,84
Rucúe	178,40	Hidráulica	8.063,22	53,47%	638,94	57,84
Quilleco	70,80	Hidráulica	8.063,22	83,35%	638,94	57,84
Canutillar	172,00	Hidráulica	8.029,89	91,67%	698,47	31,63
Nehuenco I	335,37	Térmica	7.478,55	85,37%	960,51	320,94
Nehuenco II	411,24	Térmica	6.319,42	72,14%	1.157,18	1.283,40
Nehuenco III	89,20	Térmica	7.554,92	86,24%	116,67	1.088,42
Candelaria I	124,85	Térmica	8.378,23	95,64%	347,62	34,15
Candelaria II	124,85	Térmica	8.469,22	96,68%	225,15	65,63
Los Pinos	107,70	Térmica	7.953,17	90,79%	806,48	0,35
Santa María	378,90	Térmica	2.069,35	23,62%	1.422,62	5.268,03
Ovejería	9,00	Solar	4.211,33	99,76%	10,00	0,00
Machicura Solar	9,23	Solar	4.652,25	99,57%	20,17	0,00
Diego de Almagro Su	211,60	Solar	4.331,25	97,70%	15,75	86,15
PE Horizonte	816,00	Eólica	2.208,00	100,00%	0,00	0,00
PE San Juan	193,20	Eólica	8.712,12	99,45%	21,88	26,00
PE Totoral	46,00	Eólica	8.700,83	99,32%	55,55	3,62
Total Chile	**4.461,5**		**6.092**	**84,03%**	**585,27**	**661,34**

Central	MW 2025	Tipo de energía	Disponibilidad (horas)	Disponibilidad (%)	Horas de interrupción planificada	Horas de parada forzada
Fenix	572	Térmica (gas natural)	7.992	91,23%	620	148

EFICIENCIA ENERGÉTICA EU11; DJSI 2.7.7

EFICIENCIA MEDIA ANUAL POR FUENTE DE ENERGÍA

Fuente de generación	2022		2023		2024		2025		
	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas
Total termoeléctricas (Chile + Perú)	11.839.423	49,77%	8.657.587	50,09%	7.550.011	52,50%	6.516.508	54,12%	17
Centrales Ciclo Combinado	4.153.226	55,84%	3.027.670	55,57%	2.341.576	55,76%	2.554.118	55,70%	17
Centrales Ciclo Abierto	1.012.449	29,61%	692.719	29,56%	158.208	28,15%	234.945	28,32%	20
Centrales Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	**5.165.675**	**53,04%**	**3.720.389**	**53,04%**	**2.499.784**	**55,07%**	**2.789.063**	**54,69%**	**17**

EFICIENCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE COMBUSTIBLE

Eficiencia total	Tipo	2022		2023		2024		2025		
		Generación (MWh)	Eficiencia energética	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas
GAS NATURAL	Ciclo Combinado	8.474.412	55,84%	6.411.608	55,57%	6.146.996	55,76%	6.132.562	55,70%	17
	Ciclo Abierto	804.137	28,26%	628.802	28,53%	141.988	27,12%	175.381	25,55%	21
	Ciclo Combinado + Abierto	9.278.549	53,45%	7.040.410	53,16%	6.288.984	55,11%	6.307.943	54,86%	17
DIESEL	Ciclo Abierto	208.312	34,83%	63.917	39,61%	16.220	37,16%	59.564	36,49%	17
CARBÓN	Central a Carbón	2.352.562	36,60%	1.553.260	36,60%	1.244.807	39,50%	149.000	29,60%	14

EFICIENCIA GENERAL DE CENTRALES 2025 EU11

Planta	Tipo Planta	Fuente de energía	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas
Nehuenco 1		GNL + DIE	-	-	26
Nehuenco 1	Ciclo Combinado	GNL	1.150.945	54,00%	26
Nehuenco 1		DIE	-	-	26
Nehuenco 2		GNL + DIE	-	-	22
Nehuenco 2	Ciclo Combinado	GNL	1.403.173	54,45%	22
Nehuenco 2		DIE	-	-	22
Nehuenco 3		GNL + DIE	-	-	
Nehuenco 3	Ciclo Abierto	GNL	33.845	25,3%	23
Nehuenco 3		DIE	-	-	-
Candelaria 1		GNL + DIE	65.580	26,8%	20
Candelaria 1	Ciclo Abierto	GNL	57.950	26,2%	20
Candelaria 1		DIE	7.630	27,5%	20
Candelaria 2		GNL + DIE	91.961	26,5%	20
Candelaria 2	Ciclo Abierto	GNL	83.586	25,1%	20
Candelaria 2		DIE	8.375	28,1%	20
Los Pinos	Ciclo Abierto	DIE	43.559	39,7%	17
Santa María	Rankine	Carbón	149.000	29,6%	14

Planta	Tipo Planta	Fuente de energía	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas
Fenix	Ciclo Combinado	GNL	3.578.445	56,74%	12

Nota: En nuestro último EPEyR aprobado el 24/12/25 se tiene una eficiencia de 56,78%.

EFICIENCIA MEDIA ANUAL POR FUENTE DE ENERGÍA EU11

Eficiencia total	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas
Total Termoeléctricas	2.938.063	50,92%	23	3.578.445	56,7%	12
Centrales Ciclo Combinado	2.554.118	54,25%	24	3.578.445	56,7%	12
Centrales Ciclo Abierto	234.945	28,29%	20	N/A	N/A	N/A
Centrales Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	2.789.063	52,06%	23	N/A	N/A	N/A

EFICIENCIA MEDIA ANUAL POR FUENTE DE ENERGÍA EU11

Eficiencia total	Tipo	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas	Generación (MWh)	Eficiencia energética	Edad promedio de las plantas
Gas Natural	Centrales Ciclo Combinado	2.554.118	54,25%	24	3.578.445	56,74%	12
	Centrales Ciclo Abierto	175.381	25,50%	21	N/A	N/A	N/A
	Centrales Ciclo Combinado + Ciclo Abierto	2.729.499	52,40%	24	N/A	N/A	N/A
Diesel	Ciclo Abierto	59.564	36,49%	18	N/A	N/A	N/A
Carbón	Central a Carbón	149.000	29,60%	14	N/A	N/A	N/A

ESTRATEGIA DE IMPUESTOS

GRI 207-1

En Colbún disponemos de una estrategia de cumplimiento tributario orientada a asegurar una gestión responsable y transparente, alineada con la normativa vigente que regula la tributación en el país, tales como el Código Tributario, la Ley sobre Impuesto a la Renta y la Ley de Impuesto a las Ventas y Servicios, entre otras.

Cumplimos con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de precios de transferencia, asegurando que las transacciones entre filiales reflejen adecuadamente la contribución económica de cada una y mitiguen riesgos fiscales.

Si bien esta estrategia no es de carácter público, la compañía cuenta con diversos procedimientos y controles internos destinados a garantizar el cumplimiento oportuno, íntegro y adecuado de las obligaciones tributarias. Esta estrategia fiscal se formalizará por escrito para la aprobación del Directorio el primer semestre de 2026.

GOBERNANZA DEL ENFOQUE FISCAL

GRI 207-1,207-2

La gobernanza fiscal es liderada por el Directorio, instancia que revisa y aprueba la estrategia, supervisando su correcta implementación. En Chile, operamos conforme al Código Tributario, la Ley de Impuesto a la Renta y la Ley de IVA, entre otras disposiciones. En Perú, nuestra gestión se rige por la Ley del Impuesto a la Renta, la Ley del IGV y el Código Tributario. Si bien la estrategia fiscal no es de carácter público, contamos con procedimientos internos que aseguran el cumplimiento íntegro de nuestras obligaciones en ambos países.

Aseguramos el cumplimiento tributario mediante un modelo de gobernanza fiscal supervisado por el Directorio y apoyado en Comités Tributarios periódicos, donde revisamos normativa, procesos, contingencias y lineamientos estratégicos. La gestión está a cargo de un equipo especializado, liderado por una subgerencia, que recibe capacitación continua para mantener altos estándares técnicos y de actualización.

Los riesgos tributarios forman parte de nuestra matriz de riesgos corporativos y son evaluados según su nivel de impacto, siendo monitoreados en los comités correspondientes. Adicionalmente, realizamos auditorías externas anuales que verifican el cumplimiento de la normativa tributaria en cada país, y contamos con un canal de denuncias para reportar eventuales irregularidades, las que son investigadas por Auditoría Interna.

En Chile, los Comités Tributarios se realizan trimestralmente con la participación de las áreas de Finanzas, Auditoría Interna y Legal, además de asesores externos cuando corresponde. En Perú, se desarrolla un esquema equivalente con comités bimensuales, asegurando una gestión fiscal consistente y alineada con la normativa vigente en ambos territorios.

RELACIÓN CON AUTORIDADES Y TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

GRI 207-3

Mantenemos una relación colaborativa con las autoridades fiscales, basada en el respeto a la ley, la transparencia y la buena fe. Cumplimos estrictamente con los requerimientos de los organismos competentes, presentando de forma periódica y oportuna las declaraciones tributarias mensuales, anuales y juradas exigidas, y respondiendo en tiempo y forma ante solicitudes adicionales de información.

Nuestra situación fiscal, incluyendo la tasa efectiva y la conciliación de impuestos, se informa a través de los estados financieros remitidos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y de nuestra Memoria Integrada Anual. Asimismo, disponemos de un canal de denuncias para que los grupos de interés puedan reportar inquietudes vinculadas a eventuales conductas tributarias inapropiadas, las que son gestionadas por Auditoría Interna.

En Chile, cumplimos con las disposiciones del Servicio de Impuestos Internos (SII) y, como parte de nuestro compromiso con la comunidad, participamos en instancias de apoyo a emprendedores en materias fiscales. En Perú, nuestra relación con la autoridad tributaria se rige por los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat), asegurando una gestión fiscal alineada con la regulación vigente.

INFORMES TRIBUTARIOS

GRI 207-4

Indicadores	2024 Jurisdicción fiscal 1	2024 Jurisdicción fiscal 2	2025 Jurisdicción fiscal 1	2025 Jurisdicción fiscal 2
Entidades residentes	Colbún S.A; Colbún Desarrollo, Santa Sofía SpA, Efizity SpA; Colbún Perú; Inv. las Canteras; Inversiones Latin America Power S.A.,; San Juan S.A.; Norvind S.A.; Faraday S.A.; Complejo Marítimo Tal Tal.	Fenix; Desaladora	Colbún S.A; Colbún Desarrollo, Santa Sofía SpA, Efizity SpA; Colbún Perú; Inv. las Canteras; Inversiones Latin America Power S.A.; San Juan S.A.; Norvind S.A.; Faraday S.A.; Complejo Marítimo Tal Tal; Los Andes Transmisión S.A.	Fenix; Desaladora
Actividades principales	Generación de energía eléctrica en centrales hidroelectricas, termoeléctricas, en otras centrales N.C.P, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción de obras de ingeniería civil y otras actividades especializadas de construcción, fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tubería, excepto regasificación de GNL, venta la por mayor no especializada.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suministro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.	Generación de energía eléctrica en centrales hidroelectricas, termoelectricas, en otras centrales N.C.P, transmisión y distribución de energia eléctrica, construcción de obras de ingeneiria civil y otras actividades especializadas de contrucción, fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberia, excepto regasificación de GNL, venta la por mayor no especializada.	Inversión en toda clase de bienes muebles, incluyendo la adquisición de acciones o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades fundaciones o asociaciones, en toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de crédito de inversión junto con la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos; y la generación, transporte, transformación, distribución, suminstro, compra, venta y toda otra actividad de comercialización de potencia y energía eléctrica, sin limitación alguna.
Número de empleados	1.172	157	1.203	128
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (en CLP$)	1.575.983.284,04	221.032.069,67	1.595.567.294,19	232.301.405.280
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (en CLP$)	133.150,68	0	0	0
Los beneficios o pérdidas antes de impuestos	344.734.508,24	20.834.038,63	205.271.773,04	27.867.363
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (en CLP$)	5.536.541.897,70	489.052.149,64	5.149.189.179,94	396.206.339
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (en CLP$)	159.153.654,45	No es información Pública	94.485.067,55	No es información Pública
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (en CLP$)	94.485.067,55	No es información Pública	51.579.632,06	No es información Pública
Los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuesto	Principalmente efectos de tipo de cambio en las empresas de Perú	No es información Pública	Principalmente efectos de tipo de cambio en las empresas de Perú	No es información Pública

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

GRI 201-4

Categoría (USD)	2022	2023	2024	2025
Crédito contra impto de primera categoría por donaciones con beneficio tributario	$838.949	$763.588	$625.965	$1.316.648,73
Crédito Sence	$240.104	$315.148	$355.249	$405.830,29
Monto total	**$1.079.053**	**$1.078.736**	**$981.214**	**$1.722.479**

ASOCIACIONES Y AFILIACIONES NCG 461 6.1.vi; GRI 2-28; DJSI 1.5.1, 1.6.1

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Monto membresía anual	Monto membresía anual (USD)
Asociación Chilena de Hidrógeno	2020	Enseñar, educar, colaborar, fomentar y realmente producir un cambio significativo en la manera en que la sociedad ve al hidrógeno, logrando así posicionar a Chile como un líder en la producción y utilización de "Hidrógeno Verde".	UF 350	13.675
Asociación Gremial De Generadoras De Chile	2011	Promover el desarrollo de las empresas eléctricas en Chile	CLP 204.499.245	214,528
Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA Antofagasta)	2022	Fortalecer y consolidar los encadenamientos productivos, mediante la promoción de iniciativas al desarrollo económico, social y armónico, agregando valor a través de su gestión.	CLP 5.484.000	5,832
Cámara Chilena Norteamericana (AMCHAM)	2018	Promover el libre comercio, la inversión y una plena integración entre Chile y Estados Unidos, creando valor a los socios y la sociedad.	UF 106	4,457
Asociación De Industriales Del Centro (ASICENT)	2011	Colaborar con el desarrollo de sus asociados y con el progreso de la Región del Maule.	CLP 1.383.084	1,451
Centro de Estudios Públicos CEP	2008	Estudiar y difundir los valores, principios e instituciones que sirven de base a una sociedad libre en Chile.	UF 429	17,467
Centro de Líderes Empresariales para el Cambio Climático CLG (Universidad de Chile)	2009	Impulsar políticas y acciones para enfrentar el cambio climático en Chile.	UF 250	10,171
Cámara De La Producción Y Comercio de Concepción CPCC	2010	Impulsa el desarrollo productivo de la Región del Biobío.	UF 152	6,331
Instituto de Auditoria Interna Chile	2020	Promueve el desarrollo de la auditoría interna a través de la participación activa de sus asociados, unidos bajo el lema "Innovando en Auditoría".	CLP 600.000	642
Corporación De Desarrollo Del Valle De Aconcagua PROACONCAGUA	2009	Impulsa el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua en la Región de Valparaíso.	UF 300	12,533
Red Empresas Inclusivas REIN	2018	Integrar a personas con discapacidad al mundo laboral	UF 22,5	940
Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA	2009	Promueve y difunde buenas prácticas empresariales	UF 1.112	45,167
Centro de Medio Ambiente y Energía SOFOFA	2016	Diseñar, desarrollar e implementar proyectos piloto que contribuyan a la elaboración de políticas ambientales y energéticas costo efectivas y de excelencia técnica.	UF 600	24,038
Instituto de Auditores Internos España	2020	Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, y proporciona formación, información y oportunidades de encuentro a sus socios sobre todos los aspectos relacionados con el trabajo diario del auditor interno.	EUR 404	426
Acción Empresas	2011	Fomenta el trabajo por la RSE y el desarrollo sustentable en Chile.	UF 250	10,363
Instituto de Ingenieros de Chile	2010	Busca contribuir al fomento de la ciencia y la ingeniería en Chile.	UF 30	1,253
Corporación de desarrollo regional PRO O'HIGGINS	2022	Comunidad de empresas que tiene como propósito contribuir al desarrollo sostenible de la región de O'Higgins	UF 200	8,356
World Energy Council Chilew (WEC)	2018	Releva los temas más importantes del rubro energético del país.	UF 200	8,040
Asociación Chilena de desalinización A.G (ACADES)	2022	Promover el desarrollo de la desalinización de agua de mar y reúso de aguas servidas tratadas como nuevas fuentes de agua fresca para Chile.	UF 235	9,941
Asoc.Chilena de Energias Renov ACERA	2017	Promueve un marco regulatorio que permita a las ERNC competir en igualdad de condiciones con otras fuentes tradicionales.	UF 458,6	19,358
Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (CIDERE)	2010	Trabaja por el desarrollo de la Región del Biobío.	UF 304,8	12,734
Consejo internacional de grandes Redes Electricas (CIGRE)	2020	Tiene por objetivo facilitar y desarrollar el intercambio de conocimientos técnicos entre todos los países en el campo de la producción y el transporte de energía eléctrica en alta tensión.	CLP 2.000.000	2,133
Redes de Innovación LTDA (club de innovación)	2020	Tiene por objetivo vincular y articular las necesidades de innovación de nuestras empresas socias con el ecosistema local e internacional, actuando de forma neutral en el desarrollo de proyectos que agreguen valor al negocio, potenciando el aprendizaje y la colaboración.	UF 168* (descontando IVA)	6.873
Corporación Nacional de Desarrollo de la Región del Biobio	2020	El propósito fundamental es contribuir a la articulación público – privado promoviendo espacios de encuentro para el diálogo y debate de las orientaciones estratégicas.	UF 40	1,672
Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ICARE	2008	Promueve la excelencia empresarial en Chile.	CLP 1.126.450	1,198
Red de PACTO GLOBAL	2015	Pacto Global busca fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de empresas, las que se comprometen a adoptar los diez principios universales en sus acciones cotidianas, a nivel mundial.	UF 144	5.854
Consejo Nacional de Seguridad	2023	Fomentar la prevención de riesgos y crear conciencia sobre la necesidad de prevenir accidentes y enfermedades profesionales en las actividades de la vida nacional. Además, colabora con las autoridades y organismos públicos encargados de velar por la seguridad y salud de las personas y el medio ambiente. También presta servicios a sus asociados y crea estímulos para reconocer el trabajo preventivo.	UF 87	3,629
Corporación SOFOFA HUB	2025	Promover la innovación y mejorar la productividad en la industria chilena. Se enfoca en articular proyectos colaborativos que aborden desafíos como la economía circular, el cambio climático y la COVID-19. Su enfoque es conectar a las empresas con un ecosistema de innovación y emprendimiento, facilitando la transferencia de soluciones biotecnológicas y promoviendo una cultura empresarial colaborativa para un desarrollo sustentable.	USD 45.000	45,000

*Los valores reportados en esta tabla no incluyen IVA.

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Monto membresía anual	Monto membresía anual (USD)
Asociación de Marketing Directo	2025	Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre profesionales y empresas del sector. Estas asociaciones buscan establecer mejores prácticas en el ámbito del marketing directo, ofreciendo oportunidades de networking, eventos educativos y recursos especializados para sus miembros. Además, al unirse a una asociación de marketing directo, los profesionales y empresas pueden mantenerse actualizados sobre las tendencias del mercado, acceder a información exclusiva y establecer relaciones con otros expertos en la industria.	UF 220	9,217
Corporación Desarrollo Universidad	2025	Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama que se dedica a promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los atacameños. Su objetivo principal es ser económicamente sustentable y facilitar el desarrollo para todos los sectores: privado, público y sociedad civil. Además, busca respetar las identidades de las comunidades locales y fomentar el progreso con responsabilidad social, integridad y ética.	UF 93,6	3,913
Asociación Gremial REDEAMÉRICA	2025	Conectar el conocimiento entre organizaciones latinoamericanas para impulsar la inversión social privada, la sostenibilidad y el desarrollo de base de las comunidades en la región.	USD 5.650	5,650
U.S.Green Building Council	2024	Transformar la industria de la construcción hacia prácticas más sostenibles y responsables con el medio ambiente. Esto incluye la promoción de la innovación tecnológica, la certificación de construcciones, el uso eficiente de energía y recursos, y el uso de materiales provenientes de recursos renovables, reciclables y no tóxicos. Además, el USGBC busca mejorar la calidad de vida y la salud de la comunidad mediante acciones orientadas a la construcción ecológica.	USD 2.307,7	2,308
Corporación Chilena de la Construcción	2024	Promover el desarrollo y fomento de la actividad de la construcción en Chile. Esto se logra a través de la representación de los intereses de sus miembros, la promoción de buenas prácticas y el impulso de la innovación en la industria. La CChC también se dedica a fomentar la formación y capacitación continua de sus asociados, contribuyendo a la mejora constante de los estándares y la calidad en la construcción. Además, la CChC juega un papel crucial en el diálogo con las autoridades gubernamentales y en la elaboración de políticas públicas relacionadas con la construcción y el urbanismo.	UF 63	2,642
			TOTAL	**518.030**
			Sectoriales	**265.543**
			Locales	**48,909**

Nombre de la asociación	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Monto membresía anual (USD)
Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU)	2024	Institución que promueve las buenas prácticas de gestión humana para desarrollar y potenciar el talento de las personas.	1,250
Cámara de Comercio Chilca Pucusana	2019	Gremio empresarial de Chilca y Pucusana enfocada en trabajar a favor de la población y el desarrollo sostenible de la economía local.	1,944
Asociación Peruana de Energías Renovables (SPR)	2022	Gremio principal portavoz de las energías renovables no convencionales y tecnologías afines en el Perú y la región.	10,000
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	2013	Gremio que reúne a la industria minera, de hidrocarburo y de energía eléctrica del Perú.	36,018
		TOTAL	**49,213**
		Sectoriales	**46,018**
		Locales	**1,944**

INICIATIVAS A LAS QUE ADHERIMOS

ASOCIACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DE DEFENSA DE INTERESES EN LAS QUE TIENE UN PAPEL SIGNIFICATIVO		
Nombre de la asociación	**Adhesión**	**Objetivo de la asociación**
Water Disclosure Project (Water CDP)	2011	Promover el monitoreo y medición del uso de los recursos hídricos, a nivel mundial.
Carbon Disclosure Project (CDP)	2009	Promover la medición de las emisiones de carbono de empresas privadas y entidades gubernamentales, a nivel mundial.
Plan Energía +Mujer, del Ministerio de Energía	2018	Aumentar la inserción laboral y disminuir las brechas de la mujer en el sector energético.
Pacto de Seguridad Hídrica	2023	El Pacto de Seguridad Hídrica busca movilizar al sector privado a actuar y elevar la ambición en la gestión de los recursos hídricos, dando así una respuesta a la crisis de agua que enfrenta Chile y contribuyendo, al mismo tiempo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la Agenda de Acción de Agua de las Naciones Unidas.
Programa Bota por mi Vida	2011	Reciclaje de papeles en oficinas de la Región Metropolitana y Región de Valparaíso en Chile.
Iniciativa Cinco Criterios Claves de Sostenibilidad, de Acción Empresas	2022	Los Cinco Criterios Clave de Sostenibilidad son un conjunto de directrices fundamentales que buscan orientar las prácticas empresariales hacia un enfoque más sostenible y responsable. Estos criterios han sido inspirados por la Visión 2050, un documento estratégico elaborado por el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), cuya representación en Chile recae en Acción Empresas. Los 5 criterios son: Carbono Neutralidad, Biodiversidad, Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión, Reportabilidad.

ASOCIACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DE DEFENSA DE INTERESES EN LAS QUE TIENE UN PAPEL SIGNIFICATIVO		
Nombre de la asociación	**Adhesión**	**Objetivo de la asociación**
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	2013	Gremio que reúne a la industria minera, de hidrocarburo y de energía eléctrica del Perú.
Asociación Peruana de Energías Renovables (SPR)	2022	Gremio principal portavoz de las energías renovables no convencionales y tecnologías afines en el Perú y la región.

MAYORES CONTRIBUCIONES REALIZADAS A ORGANIZACIONES GREMIALES O INDUSTRIALES EN 2025 (US$)

DJSI 1.6.2

Nombre organización	Tipo de Organización (campañas políticas, organizaciones políticas/ lobby / organizaciones de lobby / asociaciones comerciales / otros grupos exentos de impuestos)	Contribución anual último año fiscal ($USD)
Asociación Gremial De Generadoras De Chile AGG	Gremio generadoras eléctricas	214.528
Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA (incluyendo también el Centro de Medio Ambiente/Energía y el Hub de Innovación)	Gremio empresarial	114.205
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)	Gremio generadoras eléctricas en Perú	36.018

PRINCIPALES TÓPICOS DE LAS CONTRIBUCIONES EN 2025 (US$)

DJSI 1.6.2

Organización	Temas discutidos	Descripción y posición de la empresa	Contribución anual
Asociaciones sectoriales de Energía y Agua	Promover el desarrollo de las empresas eléctricas, la seguridad del suministro 24/7 para el país, la descarbonización, la promoción de energías renovables, el almacenamiento, el Hidrógeno Verde y las soluciones de desalinización	Partners, directorio, mesas de trabajo	311.561
Asociaciones de desarrollo local	Proyectos y programas que promuevan el desarrollo local y desarrollo sustentable en las regiones donde se ubican las operaciones de Colbún	Partners, directorio, mesas de trabajo y auspicio de eventos	50,853

CONTRIBUCIONES MONETARIAS TOTALES ANUALES EN INFLUENCIAS POLÍTICAS

Colbún 14.EC; DJSI 1.6.1

Categoría	2022	2023	2024	2025
Grupos de presión (Lobbying), representación de intereses o similares	0	243.027	180.224	191.708
Campañas políticas locales, regionales o nacionales / organizaciones / candidatos	0	0	0	0
Asociaciones comerciales, gremiales, asocioaciones o grupos exentos de impuestos (por ejemplo, think tanks)	596.471	622.619	481.721	565.937
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas electorales o referendos)	0	0	0	0
Total de contribuciones y otros gastos	596.471	865.646	691.945	757.645
Cobertura de los datos (como % de los ingresos)	100%	100%	100%	100%

Nota: Todos los valores reportados son sin IVA.

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD

Ámbito	Documento
Ambiental	Política Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente*
	Política Gestión de Activos y Desempeño Energético*
	Manual de Gestión Ambiental*
	Estrategia de Biodiversidad
	Estándares de Protección Ambiental*
	Procedimiento Indicadores de Gestión Medioambiental
Social	Política Derechos Humanos y Empresa*
	Política Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente*
	Política Negativa Responsable*
	Política Gestión de Personas
	Política Diversidad, Equidad e Inclusión*
	Política Relacionamiento e Inversión Social*
	Política Gestión de Abastecimiento
	Reglas por la Vida*
	Estándares Cero Fatalidad*
	Estándar de Relacionamiento con Funcionarios Públicos
	Protocolo de Prevención Ley Karin
	Manual de Comunidad y Sociedad
	Protocolo para el Aprovisionamiento de Bienes y Servicios

Propiedad	Ubicación
Gobernanza	Política Contratación de Bienes y Servicios Suministrados por PEP
	Política Control y Gestión de Riesgos
	Política Libre Competencia
	Política Relacionamiento con Autoridades y Lobby
	Política Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Seguridad de los Activos
	Política Protección de Datos Personales*
	Código de Ética y Conducta*
	Código de Gobierno Corporativo
	Manual Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393*
	Manual de Cumplimiento Libre Competencia
	Proceso de Gestión de Denuncias
	Reglamento Especial de Empresas Contratistas y Subcontratistas*
	Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS)

*Corresponden a políticas que son aplicables a contratistas.

INCIDENTES DE NO CONFORMIDAD DE ESTÁNDARES DE SEGURIDAD FÍSICA O CIBERNÉTICA

SASB IF-EU-550a.1

Durante el año 2025 no se materializaron incidentes de ciberseguridad que comprometieran las operaciones ni la información de la compañía. Si bien se presentaron eventos que requirieron atención, el monitoreo continuo y las acciones oportunas permitieron evitar que estos evolucionaran a incidentes con características de compromiso. Asimismo, durante este periodo no se registraron sanciones regulatorias ni legales asociadas al incumplimiento de medidas de ciberseguridad aplicables a la compañía.

ORGANIGRAMA

NCG 461 3.1

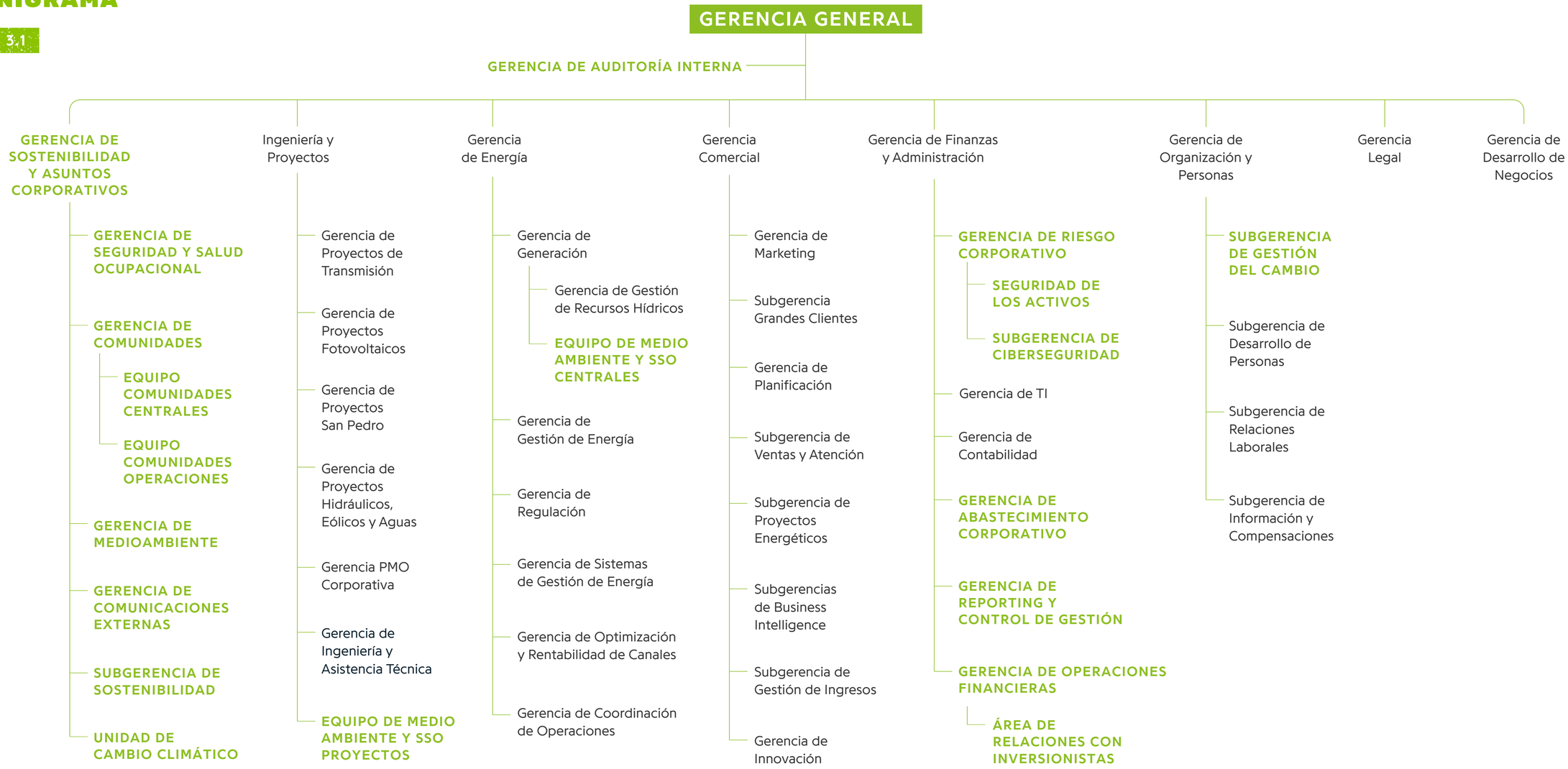

EJECUTIVOS PRINCIPALES

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE EJECUTIVOS

NCG 461 3.4.iv; DJSI 1.2.12

Respecto a la tenencia de acciones por parte de la administración, al cierre de 2025, el ejecutivo Rodrigo Pérez Stiepovic mantenía 330.160 acciones, representativas del 0,002% de la participación en la sociedad.

DIRECTORIO

INDEPENDENCIA DEL DIRECTORIO

DJSI 1.2.1

Colbún cumple con la Ley N° 18.046 de Sociedad Anónimas, que establece en su artículo 50 bis que las sociedades anónimas abiertas chilenas deben designar al menos un director independiente para su Directorio, en los casos en que su patrimonio bursátil sea mayor o igual a 1.500.000 Unidades de Fomento y al menos el 12,5% de sus acciones emitidas con derecho a voto se encuentren en poder de accionistas que controlan individualmente o poseen menos del 10% de dichas acciones.

Colbún cumple con este requisito al tener dos directores independientes de acuerdo con lo establecido en la ley chilena (Marcela Angulo y Andrés Kuhlmann).

Según la ley N° 18.046, artículo 50 bis, no se considerará independiente a quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos dieciocho meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

- 1. Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.
- 2. Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.
- 3. Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).
- 4. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).
- 5. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Bajo criterios internacionales, un director independiente es un director no ejecutivo que cumple al menos 4 de los 9 criterios (de los cuales se cumplen al menos 2 de los 3 primeros criterios) descritos a continuación:

- 1. El Director no puede haber sido empleado por la compañía en calidad de ejecutivo durante el último año.
- 2. El Director no puede aceptar o tener “algún miembro de la familia que reciba pagos de la compañía/matriz/subsidiaria que exceda los $60,000 USD durante el año fiscal actual”, más allá de los permitidos por las definiciones de la Norma SEC 4200, incluyendo i) pagos que provienen exclusivamente de inversiones en valores de la empresa; o ii) pagos en el marco de programas no discrecionales de contribuciones benéficas. Los pagos que no cumplan estos 2 criterios no están permitidos.
- 3. El Director no puede ser un “miembro de la familia de una persona que es, empleada de la compañía o por cualquier matriz/subsidiaria de la compañía como un funcionario ejecutivo.
- 4. El Director no puede ser (y no puede estar afiliado a una compañía que sea un asesor o consultor de la compañía o un miembro de la alta gerencia de la compañía.
- 5. El Director no puede estar afiliado a un cliente o proveedor importante de la compañía.
- 6. El Director no puede tener contrato(s) de servicios personales con la compañía o ser un miembro de la alta gerencia de la compañía.
- 7. El Director no puede estar afiliado con una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la compañía.
- 8. El Director no puede haber sido socio o empleado del auditor externo de la compañía durante el último año.
- 9. El Director no puede tener ningún otro conflicto de interés donde el propio directorio determine no puede considerarse independiente.

Cabe destacar que, bajo estos criterios internacionales, todos los directores de Colbún podrían considerarse independientes, ya que cumplen con 4 o más de los criterios recién mencionados.

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

DJSI 1.2.6

No existen limitaciones a la responsabilidad de los directores especiales, fuera del estatuto de responsabilidad establecido en la Ley 18.046, que en su artículo 4 indica: “Los directores deberán emplear en el ejercicio de sus funciones el cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios y responderán solidariamente de los perjuicios causados a la sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables. Es nula toda estipulación del estatuto social y todo acuerdo de la junta de accionistas que tienda a liberar o a limitar la responsabilidad de los directores a que se refiere el inciso anterior.”

En caso de realizar cambios a los estatutos, se requiere aprobación de los accionistas.

ANTIGÜEDAD DEL DIRECTORIO

DJSI 1.2.7

Nombre del Director	Fecha de ingreso	Antigüedad en el cargo (años)
Hernán Rodríguez Wilson	01-08-2018	7,4
Bernardo Larraín Matte	01-05-2012	13,7
Vivianne Blanlot Soza	01-05-2012	13,7
Marcela Angulo González	27-05-2021	4,6
Juan Carlos Altmann Martin	01-05-2021	4,7
Rodrigo Donoso Munita	01-05-2019	6,7
Francisco Matte Izquierdo	30-11-2022	3,1
Andrés Kuhlmann Jahn	25-05-2024	1,6
Franco Bozzalla Trabucco	31-10-2023	2,2
Promedio		**6,4**

ASISTENCIA PROMEDIO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO A LAS SESIONES

DJSI 1.2.6

Miembro del Directorio	Promedio de asistencia			
	2022	2023	2024	2025
Hernán Rodríguez Wilson	100%	100%	**100%**	**100%**
Bernardo Larraín Matte	100%	93,7%	**88%**	**87,5%**
Juan Carlos Altmann Martín	100%	100%	**100%**	**100%**
Marcela Angulo González	100%	100%	**100%**	**100%**
Vivianne Blanlot Soza	77.7%	100%	**69%**	**93,75%**
María Emilia Correa Pérez	94.4%	75%	n/a	n/a
Rodrigo Donoso Munita	100%	100%	**88%**	**100%**
Jaime Maluk Valencia	100%	100%	n/a	n/a
Francisco Matte Izquierdo	94.4%	87%	**100%**	**100%**
Franco Bozzalla Trabucco (*)	n/a	100%	**100%**	**93,75%**
Andrés Kuhlmann Jahn	n/a	n/a	**100%**	**100%**
Promedio de asistencia grupal	**94%**	**96%**	**93,8%**	**97,22%**

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

TIPOS DE AUDITORÍAS REALIZADAS

Auditoría interna	Tipo	Descripción: temas y áreas que aborda	Frecuencia
Rotativas	Procesos	Evaluaciones periódicas ejecutadas para verificar la eficiencia y efectividad de los procesos internos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos corporativos, la identificación de riesgos y la detección de oportunidades de mejora. Estas auditorías incluyen el seguimiento de las acciones comprometidas por los responsables para cerrar brechas de control identificadas, fortaleciendo así la gestión de riesgos y los controles internos.	Según Plan Anual de Auditoría
Especiales	Procesos		Según Plan Anual de Auditoría
Continua	Revisión de Indicadores	Monitoreo continuo de procesos clave de la Compañía, realizado con el propósito de evaluar el cumplimiento de los controles internos establecidos para mitigar los riesgos asociados. Este enfoque permite identificar desviaciones e incumplimientos de controles en tiempo real, facilitando la toma de decisiones correctivas, el fortalecimiento de la gestión de riesgos y la optimización de procesos.	Según Plan Anual de Auditoría
Cumplimiento MPD	Cumplimiento	Evaluaciones externas realizadas para validar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, así como de los procedimientos y controles establecidos en el Modelo de Prevención de Delitos de Colbún.	Externa: Anual

Auditoría interna	Tipo	Descripción: temas y áreas que aborda	Frecuencia
Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplimiento	**Objetivo:** Evaluar los controles internos relacionados con los subprocesos relacionados a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo **Tópicos:** Nivel de cumplimiento de la Ley N° 29783 y su reglamento D.S. 005-2012-TR, modificatorias. Nivel de cumplimiento del Reglamento de SST del sector eléctrico–RM 111-2013-MEM-DM y sus modificatorias. Cumplimiento del Reglamento Interno de SST FENIX. Revisión de la observancia de las Políticas y procedimientos vinculados con SST FENIX. Nivel de adopción de Estándares Cero Fatalidad. Homologación de lineamientos de SST FENIX / COLBUN.	Anual
Auditoría Mantenimiento CT FENIX	Operativa	**Objetivos: 1.** Evaluar la gestión del proyecto de mantenimiento anual de la CT FENIX a través de las fases de inicio, planificación, ejecución, control y cierre. 2. Identificar aspectos susceptibles de optimización en la gestión del proyecto de mantenimiento. 3. Proponer oportunidades de mejora para mitigar desviaciones de la línea base del proyecto **Tópicos:** Planificación del mantenimiento 2024. Gestión de costos y riesgos del mantenimiento. Cronograma y verificación del cumplimiento de la línea base y objetivos del proyecto de mantenimiento anual. Extensiones del Mantenimiento. Reportes de avance del mantenimiento. Contrato con General Electric para el mantenimiento de las Unidades de la Planta. Gestión de ejecución del mantenimiento y órdenes de trabajo en SAP. Gestión y oportunidad de avisos, intervenciones, notificaciones y cierres. Evaluación de los mantenedores. Lecciones Aprendidas. Revisión de los informes derivados de los trabajos efectuados durante el mantenimiento y las oportunidades de mejora que estos incluyan, además de su seguimiento. Documentos normativos vinculado	Anual
Auditoría SPD	Cumplimiento	**Objetivo:** Evaluación a los controles internos relacionados al Sistema de Prevención de Delitos **Tópicos:** Controles vinculados a la gestión de donaciones. Contratos con proveedores y clientes. Debidas diligencias. Línea de ética. Gestión de rendiciones de gastos y reembolsos en SAP CONCUR..	Semestral
Auditoría de Objetivos Corporativos	Estratégico	Revisión de cumplimiento de algunos de los objetivos corporativos	Anual
Auditoría de Proyectos	Estratégico	Determinar el nivel de cumplimiento de las políticas de gestión de proyectos de COLBUN en el ambito de FENIX	Anual
Auditora Continua	Operativa	Responde al seguimiento de los tópicos: Proceso de Gestión de Inventarios. Proceso de Compras. Proceso de Activo Fijo. Proceso de Rendición de Gastos. Proceso de Facturación y Cobranza. Proceso de Mantenimiento.	Trimestral

SANCIONES Y MULTAS AMBIENTALES – CONSOLIDADO

DJSI 2.1.3

Sanciones y multas ambientales	2022	2023	2024	2025
Número de infracciones a obligaciones legales o regulaciones	0	1	1	0
Valor monetario total de multas (USD)	0	23.307	282.032	0
Pasivo ambiental acumulado al final del año (USD)	0	0	0	0

CANTIDAD Y EL PORCENTAJE DE OPERACIONES DONDE SE REALIZARON EVALUACIONES DE RIESGO DE CORRUPCIÓN.

GRI 205-1

Indicador	2024	2025	2024	2025
Cantidad de operaciones con una evaluación de riesgo de corrupción	27	34	2	2
Porcentaje de operaciones con una evaluación de riesgo de corrupción	93%	100%	100%	100%
Justifique	Se realizó identificación de riesgos de delitos económicos y ambientales en Casa Matriz y todas las centrales, con excepción de las centrales eólicas San Juan y Totoral. En términos de Debida Diligencia en DDHH, sí se incluyó el Proyecto Horizonte (más el Complejo Nehuenco, Complejo Colbún, entre otros). Lo mismo para la Encuesta SSIndex a grupos de interés, donde se les pregunta si Colbún está involucrada en fraudes y corrupción, que se aplicó en la totalidad de las centrales y Horizonte, con excepción de Totoral y San Juan	En 2025 se realizó una evaluación independiente a cargo de la empresa certificadora externa C&P Assurance Compliance, la cual auditó las 24 matrices de riesgos de delitos económicos y ambientales de Casa Matriz y de todas las centrales, garantizando independencia, trazabilidad y objetividad en el proceso. De manera paralela, se efectuó la identificación de riesgos de delitos económicos y ambientales en las tres centrales eólicas Totoral, San Juan y Horizonte, así como en cuatro proyectos: BESS Celda Solar, BESS Diego de Almagro, SE Don Eduardo (Llullaillaco) y SE Loica Portezuelo. Con esto, el total de instalaciones evaluadas incluye a las 29 centrales, 4 proyectos y casa Matriz. Adicionalmente, se implementaron las Encuestas SSIndex a grupos de interés, donde se les pregunta a proveedores y comunidades su percepción respecto de si Colbún está involucrada en fraudes y/o temas de corrupción. Esta encuesta se aplicó en la totalidad de las centrales, incluyendo también a Horizonte y Celda Solar.		Incluye la central Fenix y Magdalena. Se evaluaron los siguientes procesos: _ **1. Donaciones** _ **2. Manejo de fondos (caja chica, CONCUR)** _ **3. Adjudicaciones Directas** _ **4. Reuniones con FFPP y/o PEP** _ **5. Debidas Diligencias stakeholders** _ **6. DDJJ de Conflicto de Interes y PEP** _ **7. Diligencia de obsequios y regalos**

NÚMERO Y PORCENTAJE DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO A QUIENES SE LES HAYAN COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-2

Cargo	2025		
	N° total	Informados	%
Presidente	1	1	**100%**
Vicepresidente	1	1	**100%**
Director	7	7	**100%**
Total	9	9	**100%**

NÚMERO Y PORCENTAJE DE TRABAJADORES A QUIENES SE LES HAYAN COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-2

Cargo	2024			2025			2024			2025		
	N° total	Informados	%	N° total	Informados	%	N° total	Informados	%	N° total	Informados	%
Alta Gerencia	11	11	100%	11	10	100%	1	1	100%	1	1	100%
Gerencia	88	88	100%	88	98	100%	9	9	100%	6	6	100%
Jefatura	151	151	100%	151	149	100%	23	23	100%	27	27	100%
Operario	19	19	100%	19	18	100%	-	-	-	0	0	-
Fuerza de venta	9	9	100%	9	0	n/a	-	-	-	0	0	-
Administrativo	56	50	100%	61	61	61	13	13	100%	5	5	100%
Auxiliar	13	13	100%	13	13	100%	1	1	100%	0	0	-
Otros profesionales	521	394	100%	557	557	557	70	70	100%	59	59	100%
Otros técnicos	304	331	100%	301	301	301	16	16	100%	30	30	100%
Total	**1.172**	**1.172**	**100%**	**1.172**	**1.207**	**100%**	**133**	**133**	**100%**	**128**	**128**	**100%**
Detalles sobre la formación entregada	En 2024 se llevaron a cabo dos talleres sobre Delitos Económicos y Medioambientales dirigidos a los directores. En estas sesiones, se les capacitó sobre los aspectos más relevantes de la actualización de la Ley 20.393, su rol y responsabilidades, así como los riesgos a los que está expuesta la compañía y, en particular, aquellos asociados a sus funciones como directores. Además, se les informó sobre los controles implementados para mitigar dichos riesgos.			En 2025 se desarrollaron diversas acciones de difusión dirigidas a los trabajadores en materias de ética, anticorrupción y prevención de delitos económicos y ambientales. Estas incluyeron el envío de cuatro Eticápsulas con contenidos del Código de Ética y Conducta, además de charlas y talleres sobre estas temáticas, como la reflexión de ética laboral en la reunión ampliada, talleres de delitos económicos con distintas gerencias y una capacitación sobre la Ley 20.393 y el Modelo de Prevención de Delitos. Para los nuevos ingresos, se incorporó el Documento de Compliance, mediante el cual el trabajador recibe y declara conocer los lineamientos esenciales que rigen su desempeño								

NÚMERO Y PORCENTAJE QUE RECIBIÓ FORMACIÓN SOBRE ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-2

Cargo	2024			2025			2024			2025		
	N° total	Capacitados	%	N° total	Capacitados	%	N° total	Capacitados	%	N° total	Capacitados	%
Alta Gerencia	11	11	100%	10	9	90%	1	1	100%	1	1	100%
Gerencia	88	84	95%	98	92	94%	9	9	100%	6	6	100%
Jefatura	151	140	93%	149	142	95%	23	23	100%	27	27	100%
Operario	19	17	89%	18	14	78%	-	-	-	0	0	-
Fuerza de venta	9	9	100%	0	0	n/a	-	-	-	0	0	-
Administrativo	56	50	89%	61	56	92%	13	13	100%	5	5	100%
Auxiliar	13	10	77%	13	8	62%	1	1	100%	0	0	-
Otros profesionales	521	451	87%	557	519	93%	70	70	100%	59	57	97%
Otros técnicos	304	288	95%	301	277	92%	16	16	100%	30	30	100%
Total	**1.172**	**1.060**	**90%**	**1.207**	**1.117**	**93%**	**133**	**133**	**100%**	**128**	**126**	**98%**

NÚMERO Y PORCENTAJE DE SOCIOS COMERCIALES QUE HAYAN RECIBIDO INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-2

Cargo	2024			2025			2024			2025		
	N° total	Informados	%	N° total	Informados	%	N° total	Informados	%	N° total	Informados	%
Proveedores	2.838	2.838	100%	2.832	2.832	100%	685	685	100%	595	595	100%

Cargo	2024			2025			2024			2025		
	N° total	Capacitados	%	N° total	Capacitados	%	N° total	Capacitados	%	N° total	Capacitados	%
Proveedores	2.838	92	100%	2.832	125	4%	685	49	7%	595	126	21%

DENUNCIAS RECIBIDAS DJSI 1.5.5

N° Denuncia / Consulta	Categoría	Grupo de interés (emisor de la denuncia)	Denunciado	Temática	Estado	Resolución	Acción Disciplinaria y tipo
1	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Cobro por utilizar baños termales en sector El Médano	Cerrada	No Acreditada	n/a
2	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Comunidad & Sociedad	Toma de terrenos de Colbún en sector San Nicolás	Cerrada	No Acreditada	n/a
3	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Comunidad & Sociedad	Corte de cable de alta tensión en comuna de Graneros	Cerrada	No Acreditada	n/a
4	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Comunidad & Sociedad	Reclamo por manejo indebido de residuos en propiedad privada	Cerrada	No Acreditada	n/a
5	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	No Acreditada	n/a
6	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Consulta sobre temas laborales	Cerrada	Con Respuesta	n/a
7	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	Parcialmente Acreditada	Sí
8	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	No Acreditada	n/a
9	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Denuncia por Abandono de Terreno y Alteración de la Tranquilidad en Sector Colbún Alt	Cerrada	No Acreditada	n/a
10	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Riesgo de Seguridad y Extracción Ilegal de Agua	Cerrada	Acreditada	No
11	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Solicitud de apoyo para despeje de camino afectado por socavón en Lago Colbún	Cerrada	No Acreditada	n/a
12	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Incumplimiento de Normas de Seguridad y Encubrimiento de Incidentes Laborales	Cerrada	No Acreditada	n/a
13	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Despido injustificado a trabajador de empresa contratista	Cerrada	No Acreditada	n/a
14	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Consulta sobre temas laborales	Cerrada	No Acreditada	n/a
15	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Proceso de selección interno realizado sin presencia de la Gerencia de Organización y Personas	Cerrada	No Acreditada	n/a
16	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Reclamo por inadecuada distribución de las frutas	Cerrada	No Acreditada	n/a
17	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Empresa	Uso no autorizado de terrenos de terceros	Cerrada	No Acreditada	n/a
18	Consulta	Contratistas & Proveedores	Empresa	Consulta sobre el Portal de Proveedores	Cerrada	Con Respuesta	n/a
19	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	No Acreditada	n/a
20	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Mal liderazgo, clima laboral hostil y prácticas de desvinculación abusivas	Cerrada	Parcialmente Acreditada	No
21	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Posible conflicto de interés entre trabajador y prestador de servicios	Cerrada	No Acreditada	n/a
22	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Conflicto por coordinación de sala que termina en gritos e intimidación	Cerrada	Acreditada	No
23	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	Parcialmente Acreditada	Sí
24	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia de Comentario Inapropiado y Falta de Respeto Profesional	Cerrada	No Acreditada	n/a
25	Denuncia	Comunidad & Sociedad	Trabajadores	Falta a la probidad y negativa injustificada a resciliar contrato	Cerrada	No Acreditada	n/a
26	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	Acreditada	No
27	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Solicitud de intervención por incumplimientos contractuales y perjuicio económico	Cerrada	No Acreditada	n/a
28	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia por conducta inapropiada en el entorno laboral	Cerrada	No Acreditada	n/a
29	Consulta	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Consulta sobre anulación de compra	Cerrada	Con Respuesta	n/a
30	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	No Acreditada	n/a
31	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Atraso en pago de sueldos por empresa contratista	Cerrada	No Acreditada	n/a
32	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Vulneración de derechos laborales y condiciones de alimentación de contratista	Cerrada	No Acreditada	n/a
33	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Denuncia por hostigamiento en equipo de trabajo	Cerrada	No Acreditada	n/a
34	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Denuncia por incumplimiento del pago de feriados de contratista	Cerrada	No Acreditada	n/a
35	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Maltrato, Hostigamiento y Conductas Inapropiadas	Cerrada	No Acreditada	n/a
36	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Condiciones de liderazgo y clima laboral en Gerencia	Cerrada	No Acreditada	n/a
37	Denuncia	Anónimo	Trabajadores	Conflicto de Interés en contratación de proveedor	Cerrada	Parcialmente Acreditada	Sí
38	Denuncia	Anónimo	Trabajadores	Denuncia por condiciones laborales y trato a trabajadores	Cerrada	Parcialmente Acreditada	No
39	Denuncia	Contratistas & Proveedore	Empresa	Accidente en actividad recreativa organizada por Colbún	Cerrada	No Acreditada	No

N° Denuncia / Consulta	Categoría	Grupo de interés (emisor de la denuncia)	Denunciado	Temática	Estado	Resolución	Acción Disciplinaria y tipo
40	Denuncia	Trabajadores	Empresa	Despido injustificado a trabajador	Cerrada	No Acreditada	n/a
41	Denuncia	Anónimo	Contratistas & Proveedores	Conflicto de interés entre contratista y ex trabajadora	Cerrada	No Acreditada	n/a
42	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Acoso Laboral (Ley Karin)	Cerrada	Acreditada	Sí
43	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Denuncia por Ambiente Laboral Inadecuado	Cerrada	Parcialmente Acreditada	No
44	Denuncia	Anónimo	Contratistas & Proveedores	Presunto Favoritismo y Conflicto de Interés en Servicio de Reparaciones Menores	Cerrada	No Acreditada	n/a
45	Denuncia	Trabajadores	Trabajadores	Inadecuado liderazgo y deterioro del Clima Laboral	Cerrada	Parcialmente Acreditada	No
46	Denuncia	Contratistas & Proveedores	Trabajadores	Malos tratos hacia trabajador de empresa contratista	Cerrada	No Acreditada	n/a
47	Consulta	Inversionistas	Empresa	Consulta sobre pago de dividendos a inversionista	Cerrada	Con Respuesta	n/a

N° Denuncia	Grupo de interés (emisor de la denuncia)	Denunciado	Temática	Estado	Resolución	Acción Disciplinaria y tipo
R01-2025	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Solicitud de confirmación de registro y programación de pago de factura a proveedor	Cerrada	No Acreditada	No
R02-2025	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Solicitud de confirmación de factura pendiente a emitir de proveedor	Cerrada	No Acreditada	No
R03-2025	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Presunto incumplimiento de obligaciones laborales por proveedor	Cerrada	Acreditada	Sí
R04-2025	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Uso de bienes por parte de proveedor sin ostentar titularidad (bien ubicado en la CT FENIX)	Cerrada	Acreditada	n/a
		Contratistas & Proveedores	Presunto incumplimiento de obligaciones laborales por proveedor	Cerrada	Acreditada	n/a
		Gerencia de Generación / Jefatura de Mantenimiento	Presunto conflicto de interés entre proveedor y colaborador de FENIX	Cerrada	Acreditada	Sí
		Contratistas & Proveedores	Presunta colaboración indebida entre proveedores para perjudicar a otro en relación comercial con FENIX	Cerrada	No Acreditada	No
R05-2025	Contratistas & Proveedores	Contratistas & Proveedores	Retardo en el pago de préstamo por parte de un proveedor, quien presuntamente argumenta que el mosto está destinado al cumplimiento de servicios para FENIX	Cerrada	Acreditada	No
R06-2025	Comunidad	Área de Responsabilidad Social	Presunto incumplimiento de convenio suscrito con Chilca - Las Salinas	Cerrada	No Acreditada	No
			Presunto incumplimiento de mantenimiento a pista antigua panamericana	Cerrada	No Acreditada	No
			Presuntas irregularidades en el cumplimiento de las donaciones por parte de las municipalidades	Cerrada	Acreditada	No
R07-2025	Comunidad	Área de Responsabilidad Social	Captación de agua de mar con afectación de recursos marinos (Subsición de krill, peces y otros organismos)	Abierto	En revisión	En revisión
			Devolución de krill al mar	Abierto	En revisión	En revisión
			Presencia de peces muertos en bandeja como evidencia del impacto	Abierto	En revisión	En revisión
R08-2025	Trabajadores	Trabajadores	Hostigamiento sexual de responsable de área	Cerrado	Acreditada	Sí

HECHOS ESENCIALES

NCG 461 9

26 DE MARZO DE 2025

Convoca a Junta Ordinaria de Accionistas (JOA) el día 23 de abril de 2025, con el objeto de someter a la consideración de accionistas las siguientes materias:

(i) Examen de la situación de la Sociedad e informe de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas;

(ii) Aprobación Memoria Anual y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024;

(iii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos;

(iv) Aprobación de política de inversiones y de financiamiento de la sociedad;

(v) Políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;

(vi) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025;

(vii) Designación de Inspectores de Cuentas y sus remuneraciones;

(viii) Fijación de la remuneración de los Directores;

(ix) Informe de actividades del Comité de Directores;

(x) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;

(xi) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el título XVI de la Ley N° 18.046,

(xii) Designación del diario en el que deben publicarse los avisos a citación a juntas de accionistas; y

(xiii) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Adicionalmente, en materia de reparto de dividendos, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo y final por la suma de US$ 26.509.536,97, correspondiente a US$ 0,00151 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de US$ 99.718.998,43, correspondiente a US$ 0,00569 por acción, aprobado en Sesión de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2024 y pagado con fecha 13 de diciembre de 2024, ascendería a un dividendo total de US$ 126.228.535,40, lo que corresponde al 50% de la Utilidad Líquida Distribuible del año 2024.

23 DE ABRIL DE 2025

En Junta Ordinaria de Accionistas se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Designar como empresa de auditoría externa para el año 2025 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
- Se aprobó distribuir un dividendo definitivo por la suma de US$ 26.509.536,97, correspondiente a US$ 0,00151 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de US$ 99.718.998,43, correspondiente a US$ 0,00569 por acción, aprobado en Sesión de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2024 y pagado con fecha 13 de diciembre de 2024, ascendería a un dividendo total de US$ 126.228.535,40, lo que corresponde al 50% de la Utilidad Líquida Distribuible del año 2024.
- Los dividendos propuestos se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América o pesos chilenos a contar del 9 de mayo de 2025, a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo con los procedimientos usuales de la Sociedad para el pago de dividendos.

29 DE ABRIL DE 2025

Con esta fecha, Colbún Perú S.A. celebró un Contrato de Compraventa para la adquisición del 41,379% restante de ILC a Platinum Bolt A 2015 RSC Limited, una subsidiaria de propiedad de Abu Dhabi Investment Authority. Como consecuencia, Colbún S.A. pasará a ser dueño del 100% de ILC.

ILC es propietaria del 100% de la sociedad peruana Fenix Power Perú S.A., la que, a su vez, es propietaria y operadora de la central termoeléctrica Fenix, con una potencia instalada de 572 MW.

El cierre de esto y, en consecuencia, la adquisición definitiva de las acciones de ILC quedó sujeto a ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, entre las que se cuenta la aprobación que deberá otorgar el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú.

El precio asciende a la cantidad de USD 67 millones, el que podrá experimentar variaciones por aplicación de los ajustes estipulados en el contrato respectivo, usuales para este tipo de transacciones.

22 DE AGOSTO DE 2025

Colbún S.A. completó la adquisición del 41,379% de ILC a Platinum Bolt A 2015 RSC Limited, luego de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas estipuladas en dicho contrato.

Como consecuencia, Colbún adquirió ILC que es propietaria del 100% de la sociedad peruana Fénix Power Perú S.A., la que, a su vez, es propietaria y operadora de la central termoeléctrica Fénix, con una potencia instalada de 572 MW.

El precio, libre de deuda y caja, ascendió a la cantidad de USD 71.24 millones, luego de la aplicación de los ajustes estipulados en el contrato respectivo y que son usuales para este tipo de transacciones.

3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Emisión de bonos en los mercados internacionales por un monto total de US$ 500.000.000, con vencimiento el 11 de septiembre de 2035. Los intereses serán pagados semestralmente los días 11 de marzo y 11 de septiembre durante la vigencia de los Bonos, comenzando el 11 de marzo de 2026 y el capital a su vencimiento. La tasa de carátula de los bonos fue de 5,375% y la tasa de emisión fue de 5,415%, esto es, 120 puntos de base de margen sobre el bono del tesoro de los Estados Unidos de América a 10 años plazo.

La emisión ha sido efectuada de conformidad con la Regla 144A y a la Regulación S de la Securities and Exchange Commission, bajo la Securities Act of 1933 de los Estados Unidos de América.

Colbún utilizará los fondos recaudados para refinanciar pasivos existentes y para fines corporativos generales. Adicionalmente, la Sociedad tiene el propósito de asignar un monto equivalente a los ingresos netos de los Bonos para financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, proyectos elegibles recientemente completados o futuros, de conformidad con nuestro Marco de Financiamiento Verde, adoptado conforme a los criterios de las Sustainability Bond Guidelines y los Green Bond Principles 2021 administrados por la International Capital Markets Association (ICMA).

26 DE NOVIEMBRE DE 2025

En sesión, el Directorio de Colbún S.A. acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2025, por la suma de US$ 78.014.892,92, correspondiente a US$ 0,00445 por acción, pagadero en dólares o en pesos chilenos, a elección del accionista, a partir del día 12 de diciembre de 2025, a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 5 de diciembre de 2025, de conformidad con los procedimientos habituales de la Sociedad para el pago de dividendos.

11 DE DICIEMBRE DE 2025

Colbún S.A. ha tomado conocimiento de la aprobación de la Política General de Elección de Directores en Sociedades Filiales por parte de la matriz Minera Valparaíso S.A.

COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y COMITÉ DE DIRECTORES

NCG 461 10

CONTRATOS DE TRANSPORTE DE GAS CON ELECTROGAS S.A.

Se trata de la suscripción de dos contratos de transporte de gas adicionales a los existentes: a) servicio de transporte de gas firme de corto plazo, por 9 meses, en dirección City Gate Chena – City Gate Quillota. y b) renovación del contrato de transporte de gas interrumpible anual en dirección City Gate Quillota – City Gate Chena.

El Comité revisó la operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas debido a que Electrogas S.A. es una sociedad coligada de Colbún S.A. y a que el Gerente de Energía, señor Juan Eduardo Vásquez M., es a la vez director de dicha sociedad.

OFERTA VINCULANTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Se trata de una oferta vinculante de suministro eléctrico a las 7 instalaciones de la Universidad de Concepción, ubicadas en las comunas de Bio Bío y Ñuble.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, debido a que la Directora Sra. Marcela Angulo G. es a la vez Directora de la Universidad de Concepción.

OFERTA VINCULANTE DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A AGUAS ANDINAS S.A.

Se trata de la entrega de una oferta vinculante para el suministro eléctrico de Aguas Andinas S.A. y a sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, debido a que la Directora Sra. Vivianne Blanlot S. es a la vez Directora de Aguas Andinas S.A.

CONTRATOS DE SEGUROS DE VIDA Y DE SALUD DE VIDA CON VIDA SECURITY S.A.

Se trata de la contratación de seguros de vida y de salud con VIDA SECURITY S.A. para los trabajadores de la Compañía por el periodo comprendido entre los meses de agosto de 2025 y julio de 2027.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, debido a que Vida Security S.A., forma parte del mismo Grupo Empresarial que Colbún S.A., debido a la adquisición del denominado “Grupo Security” por Bicecorp S.A.

CONTRATO DE EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y ASESORÍAS SPA PARA LA EMISIÓN DE UN COMFORT LETTER Y REVISIÓN DE ANTECEDENTES EN LA POTENCIAL EMISIÓN DE UN BONO INTERNACIONAL

Se trata de la contratación de servicios de asesoría de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA durante el potencial proceso de emisión de un bono internacional.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una materia de aquellas enumeradas en el N! 7 inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la que se llevó a cabo sin la participación de ejecutivos de la Compañía.

OFERTA VINCULANTE DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A EMPRESAS CMPC S.A.

Se trata de la entrega de una oferta vinculante para el suministro eléctrico de Empresas CMPC de hasta 800 GWh.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, porque Empresas CMPC S.A. forma parte del mismo Grupo Empresarial que Colbún S.A., y además porque ambas empresas cuentan con dos directores en común, a saber, los señores Hernán Rodríguez W. y Bernardo Larraín M.

REVISIÓN DE ANTECEDENTES PARA COMPLEMENTAR Y AJUSTAR LA POLÍTICA DE OPERACIONES HABITUALES DE LA COMPAÑÍA Y EL PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento de la recomendación efectuada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se examinaron los antecedentes aportados por la Administración para efectos de complementar y ajustar la Política de Operaciones Habituales de la Compañía y el Procedimiento de Análisis de Operaciones entre Partes Relacionadas para la mencionada Política.

Este tema fue sometido al conocimiento del Comité de Directores por tratarse de una materia indicada en el numeral 4 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

DONACIÓN A SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA (SIP) - RED DE COLEGIOS

Se trata de una donación de $272.362.154 a la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP) – Red de Colegios. La donación tiene por objeto principal invertir en mejoras de infraestructura para los colegios: i) Jorge Alessandri R., ubicado en la comuna de Renca, y ii) Rosa Elvira Matte, ubicado en la comuna de Lo Espejo. Respecto del primero, el proyecto contempla la renovación de salas de clases y de baños de estudiantes, así como la mejora de recintos operativos críticos para el buen funcionamiento escolar, y en cuanto al segundo, el proyecto se enfocará a la construcción de una nueva sala de pre kínder, a fin de poder atender a toda la pre básica en una sola jornada.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas porque la señora Magdalena Larraín M., hermana del director señor Bernardo Larraín M. y prima del director señor Francisco Matte I., integra el Directorio de SIP, y a su vez forma parte del Grupo Controlador de la Compañía.

SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE MEMORIA Y HUELLA DE CARBONO POR EY

Se trata de la prestación de servicios de verificación de memoria y huella de carbono por EY, que tiene dos objetivos: i) verificación externa de los principales indicadores de sostenibilidad reportados en la Memoria Integrada, en base a estándares de las Normas de Carácter General N° 416 y N° 519, Índice del Dow Jones de Sostenibilidad, y ii) verificación externa de la Huella de Carbono.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una de las materias previstas en el número 7 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, esto es, la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa.

OFERTA VINCULANTE DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A GRUPO GDT

Se trata de una oferta vinculante de suministro eléctrico a 3 empalmes de las sociedades del grupo GDT. El consumo total es de 3,1 GWh/año y el plazo es de 2 años y ocho meses.

El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, ya que el Director de Colbún S.A. Sr. Hernán Rodriguez W., es a la vez Director del Grupo GDT.

OFERTA VINCULANTE DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A ENTEL

Se trata de una oferta vinculante de suministro eléctrico a Entel. El Comité revisó esta operación por tratarse de una operación entre partes relacionadas, ya que Colbún S.A. y Entel pertenecen al mismo Grupo Empresarial.

NUESTROS CLIENTES

NÚMERO DE CLIENTES SASB IF-EU-000.a

Tipo de cuenta	N° de clientes Transmisión	N° de clientes Distribución	Descripción de categorías	N° de clientes Transmisión	N° de clientes Distribución	Descripción de categorías
Residencial	0	0		0	0	
Industrial	21	225	Incluye sectores de agricultura, alimentos, forestal, minería, puertos, almacenamiento y otras industrias.	9	41	Incluye sectores de minería, agricultura, farmacéutico, alimentos, textil, manufactura y pesca.
Comercial	4	90	Incluye sectores de retail, educación, salud, sanitario, telecomunicaciones, transporte, turismo, inmobiliario.	2	13	Incluye sectores de entretenimiento, retail, inmobiliario, educación, transporte y salud.
Mayorista	20	0	Suministro a empresas distribuidoras.	12	0	Suministro a empresas distribuidoras.
Total	**45**	**315**		**23**	**54**	

SATISFACCIÓN DE CLIENTES 2025 Colbún 15.SO

	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
NPS	75,5	75,7	64,7	62,3	75	75	63	60	80	82	80	83
% Satisfacción	93,7%	97,4%	92,3%	93,2%	93,0%	97,4%	91,5%	93,0%	100,0%	97,0%	100,0%	95%
% Cobertura incluyendo distribuidoras	94,6%	93,4%	93,5%	93,2%	94,0%	94,0%	94,0%	94,0%	100,0%	88,0%	89,0%	86%
% Cobertura clientes libres	100,0%	100,0%	100,0%	99,4%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94%

ELECTRICIDAD TOTAL SUMINISTRADA A LOS CLIENTES SASB IF-EU-000.b

Tipo de clientes	2024	2025*	2024	2025
Residenciales	0	0	0	0
Comerciales	786.588	686.636	90.997	105.343
Industriales	8.478.615	8.830.993	1.132.349	1.300.505
Demás minoristas	0	0	0	0
Mayoristas	1.072.423	1.557.949	2.228.695	2.772.196
Total	**10.337.626**	**11.075.578**	**3.452.041**	**4.178.044**

*Considera el balance de diciembre preliminar.

NÚMERO DE CLIENTES SEGÚN PUNTOS DE CONEXIÓN EU3

Tipo de cuenta	Punto de conexión Transmisión	Punto de conexión Distribución	Descripción de categorías	Punto de conexión Transmisión	Punto de conexión Distribución	Descripción de categorías
Residencial	0	0	Como empresa generadora no cuenta con clientes a nivel residencial.	0	0	n/a
Industrial	67	385	Incluye sectores de agricultura, alimentos, forestal, minería, puertos, almacenamiento y otras industrias.	27	58	Incluye sectores de minería, agricultura, farmacéutico, alimentos, textil, manufactura y pesca.
Comercial	4	343	Incluye sectores de retail, educación, salud, sanitario, telecomunicaciones, transporte, turismo, inmobiliario.	2	39	Incluye sectores de entretenimiento, retail, inmobiliario, educación, transporte y salud.
Demás minoristas	0	0	n/a	0	0	n/a
Mayorista	0	0	Dado que corresponde a suministro a empresas distribuidoras, no es posible obtener la cantidad de puntos de conexión asociados a cada empresa distribuidora.	157	0	Empresas distribuidoras, Generadoras
Total	**71**	**728**		**186**	**97**	

AHORRO DE ELECTRICIDAD GRACIAS A LAS MEDIDAS DE EFICIENCIA SASB IF-EU-420a.3

Tipo de cliente	Ahorro de electricidad gracias a las medidas de eficiencia
Residencial	N/A. No contamos con clientes residenciales.
Industrial	A través de nuestra Gerencia Comercial, la Compañía pone a disposición soluciones de eficiencia energética. Para clientes comerciales se ofrecen proyectos de monitoreo y control de consumos, donde se pueden ver ahorros desde un 3% al 7% en aquellas sucursales donde se implementan dichos proyectos. Además, se ofrecen servicios de Consultoría en Eficiencia Energética en el diseño y auditorias energéticas que repercuten en ahorros de largo plazo.
Comercial	A través de nuestra Gerencia Comercial, la Compañía pone a disposición soluciones de eficiencia energética. Para clientes industriales se ofrece la implementación de Sistemas de Gestión de Energía (SGE) en base a la ISO 50.001, como también Auditorias Energéticas. En promedio, las compañías que implementan SGE logran un ahorro en torno al 5% en sus consumos energéticos en el primer ciclo de operación del sistema.

Nota: En Perú la información no es pública.

DOTACIÓN

DOTACIÓN POR GÉNERO Y REGIÓN

GRI 2-7; Colbún 19.TR

Regiones	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Arica y Parinacota	0	0	**0**	-0	-0	**0**	11	4	**15**	20	5	**25**
Antofagasta	23	8	**31**	33	10	**43**	31	8	**39**	22	7	**29**
Atacama	5	0	**5**	3	0	**3**	8	-0	**8**	16	5	**21**
Coquimbo	-0	-0	**0**	0	0	**0**	6	1	**7**	3	2	**5**
Metropolitana	292	171	**463**	347	188	**535**	399	228	**627**	402	250	**652**
Valparaíso	153	15	**168**	136	14	**150**	141	17	**158**	142	16	**158**
O'Higgins	24	1	**25**	21	2	**23**	21	2	**23**	23	2	**25**
Maule	69	5	**74**	67	7	**74**	71	4	**75**	74	5	**79**
Biobío	178	17	**195**	180	17	**197**	177	18	**195**	170	20	**190**
Los Lagos	19	2	**21**	21	2	**23**	23	2	**25**	21	2	**23**
Total	**763**	**219**	**982**	**808**	**240**	**1.048**	**888**	**284**	**1.172**	**893**	**314**	**1.207**

Regiones	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Lima	36	22	**58**	40	28	**68**	43	27	**70**	38	27	**65**
Chica	59	4	**63**	58	3	**61**	59	4	**63**	59	4	**63**
Total	**95**	**26**	**121**	**98**	**31**	**129**	**102**	**31**	**133**	**97**	**31**	**128**

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD

NCG 461 5.1.2

Categoría laboral	Chilena			Venezolana			Argentina			Colombiana			Otras nacionalidades		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	8	1	**9**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	74	21	**95**	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**	2	0	**2**
Jefatura	106	32	**138**	4	1	**5**	1	1	**2**	0	1	**1**	1	2	**3**
Operario	18	0	**18**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Fuerza de venta	2	4	**6**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Administrativo	20	39	**59**	0	1	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	1	**1**
Auxiliar	6	7	**13**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Otros profesionales	342	178	**520**	9	8	**17**	2	1	**3**	2	3	**5**	2	4	**6**
Otros técnicos	291	9	**300**	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**
Total	**867**	**291**	**1.158**	**13**	**10**	**23**	**4**	**2**	**6**	**4**	**4**	**7**	**6**	**7**	**13**

Categoría laboral	Peruana			Chilena			Colombiana		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**
Gerencia (y Subgerencia)	3	2	**5**	0	0	**0**	1	0	**1**
Jefatura	23	4	**27**	0	0	**0**	0	0	**0**
Operario	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Fuerza de venta	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Administrativo	0	5	**5**	0	0	**0**	0	0	**0**
Auxiliar	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Otros profesionales	40	19	**59**	0	0	**0**	0	0	**0**
Otros técnicos	29	1	**30**	0	0	**0**	0	0	**0**
Total	**95**	**31**	**126**	**1**	**0**	**1**	**1**	**0**	**1**

DJSI 3.1.5

Categoría laboral	Chilena			Venezolana			Argentina			Colombiana			Peruana			Otras nacionalidades		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	9	1	**10**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	74	21	**95**	0	0	**0**	0	0	**0**	2	0	**2**	3	2	**5**	2	0	**2**
Jefatura	106	32	**138**	4	1	**5**	1	1	**2**	0	1	**1**	23	4	**27**	1	2	**3**
Operario	18	0	**18**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Fuerza de venta	2	4	**6**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Administrativo	20	39	**59**	0	1	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	5	**5**	0	1	**1**
Auxiliar	6	7	**13**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Otros profesionales	342	178	**520**	9	8	**17**	2	1	**3**	2	3	**5**	40	19	**59**	2	4	**6**
Otros técnicos	291	9	**300**	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**	29	1	**30**	0	0	**0**
Total	868	291	**1.159**	13	10	**23**	4	2	**6**	4	4	**8**	95	31	**126**	6	7	**13**

DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD NCG 461 5.1.3

Categoría laboral	Hombres						Mujeres					
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Alta Gerencia	0	2	3	3	1	0	0	0	0	1	0	0
Gerencia (y Subgerencia)	0	16	31	15	14	1	0	2	15	4	0	0
Jefatura	0	25	41	35	11	0	0	17	11	9	0	0
Operario	0	3	5	7	3	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	1	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Administrativo	5	4	2	6	3	0	4	9	10	14	4	0
Auxiliar	0	1	-	4	1	0	0	2	-	2	3	0
Otros profesionales	31	145	104	53	23	1	47	86	47	13	1	0
Otros técnicos	10	87	94	81	19	1	1	4	3	1	0	0
Total	**46**	**284**	**281**	**204**	**75**	**3**	**52**	**124**	**86**	**44**	**8**	**0**

Categoría laboral	Hombres						Mujeres					
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Alta Gerencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia (y Subgerencia)	0	0	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0
Jefatura	0	4	16	3	0	0	0	2	1	0	1	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	11	11	15	3	0	0	6	10	3	0	0	0
Otros técnicos	0	11	13	4	1	0	1	0	0	0	0	0
Total	**11**	**26**	**46**	**13**	**1**	**0**	**7**	**14**	**7**	**1**	**2**	**0**

DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD LABORAL NCG 461 5.1.4

Categoría laboral	Hombres					Mujeres				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	0	1	1	2	5	0	0	0	0	1
Gerencia (y Subgerencia)	13	11	8	5	40	5	3	1	1	11
Jefatura	20	8	10	12	62	7	6	5	7	12
Operario	4	1	0	0	13	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	1	1	0	0	0	2	1	0	1
Administrativo	9	3	0	2	6	16	5	0	0	20
Auxiliar	3	0	0	2	1	0	1	0	1	5
Otros profesionales	164	66	28	30	69	101	44	20	9	20
Otros técnicos	43	31	27	44	147	3	2	1	0	3
Total	**256**	**122**	**75**	**97**	**343**	**132**	**63**	**28**	**18**	**73**

Categoría laboral	Hombres					Mujeres				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia (y Subgerencia)	1	0	3	0	0	0	0	0	0	2
Jefatura	2	2	4	7	8	0	2	1	0	1
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	14	10	3	0	13	9	3	4	0	3
Otros técnicos	4	8	1	5	11	1	0	0	0	0
Total	**22**	**20**	**11**	**12**	**32**	**10**	**7**	**5**	**0**	**9**

DOTACIÓN POR TIPO DE CONTRATO GRI 2-7- NCG 461 5.2

Contrato	H	M	Total
Contrato por obra	1	0	**1**
Contrato indefinido	883	309	**1.192**
Contrato a plazo fijo	9	5	**14**
Total	**893**	**314**	**1.207**

Nota: No existen empleados por horas garantizadas.

Categoría laboral	H	M	Total
Contrato indefinido	95	26	**121**
Contrato a plazo fijo	2	5	**7**
Total	**97**	**31**	**128**

Nota: No existen empleados por horas garantizadas.

DOTACIÓN POR TIPO DE JORNADA NCG 461 5.3

Jornada	2025		
	H	M	Total
Jornada completa	893	313	**1.206**
Jornada parcial	0	1	**1**
Con pactos de adaptabilidad	0	0	**0**
N° de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	**0**
% de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	**0**
Total	**893**	**314**	1.207

Jornada	2025		
	H	M	Total
Jornada completa	97	31	**128**
Jornada parcial	0	0	**0**
Con pactos de adaptabilidad	0	0	**0**
N° de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	**0**
% de personas con bandas de hora que tengan al cuidado niños de hasta 12 años	0	0	**0**
Total	**97**	**31**	128

DOTACIÓN POR MODALIDAD DE TRABAJO NCG 461 5.3; GRI 2-7

Modalidad	2025			2025		
	H	M	Total	H	M	Total
Presencial	508	65	**573**	59	3	**62**
Híbrido	383	244	**627**	38	28	**66**
Teletrabajo completo	2	4	**6**	0	0	**0**
Teletrabajo parcial	0	1	**1**	0	0	**0**
Total	**893**	**314**	1.207	**97**	**31**	128

INVERSIÓN DE CAPITAL HUMANO DJSI 3.3.3

Indicador	2022	2023	2024	2025
a. Ingresos totales de la empresa (MUSD)	1.974.023	2.003.619	1.575.984	1.595.567
b. Gastos operativos totales (MUSD)	1.430.728	1.679.404	1.149.421	1.238.316
c. Gastos totales relacionados con los empleados (salarios+beneficios) (MUSD)	84.030	91.800	92.093	103.126
ROI de Capital Humano (HC ROI) resultante.	**7,47**	**4,53**	**5,63**	**4,46**
Total de empleados	**1.179**	**1.255**	**1.305**	**1.335**

Nota: Todos los datos están en el Análisis Razonado (pág 10).

NUEVAS CONTRATACIONES POR RANGO DE EDAD GRI 401-2, DJSI 3.3.4

Rango de edad	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menores de 30 años	s/i	s/i	**s/i**	30	22	**52**	37	21	**58**	16	18	**34**
Entre 30 y 50 años	s/i	s/i	**s/i**	65	31	**96**	121	50	**171**	45	28	**73**
Mayores de 50 años	s/i	s/i	**s/i**	13	3	**16**	16	7	**23**	15	3	**18**
Total	**s/i**	**s/i**	96	**108**	**56**	164	**174**	**78**	252	**76**	**49**	125

TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES POR RANGO DE EDAD GRI 401-2, DJSI 3.3.4

Rango de edad	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menores de 30 años	s/i	s/i	**s/i**	44,1%	51,2%	**46,0%**	48,1%	38,9%	**44,3%**	28,1%	30,5%	**29,3%**
Entre 30 y 50 años	s/i	s/i	**s/i**	11,1%	16,8%	**12,5%**	18,8%	23,4%	**20,0%**	7,1%	12,1%	**8,4%**
Mayores de 50 años	s/i	s/i	**s/i**	5,2%	6,8%	**5,4%**	5,9%	14,9%	**7,3%**	5,1%	5,5%	**5,1%**
Total	**s/i**	**s/i**	9,8%	**9,2%**	**4,8%**	13,9%	**17,6%**	**24,8%**	19,3%	**7,8%**	**15,1%**	9,7%

NUEVAS CONTRATACIONES POR CARGO LABORAL GRI 401-2, DJSI 3.3.4

Nuevas contrataciones	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	0	0	**0**	1	0	**1**
Gerencia (y Subgerencia)	s/i	s/i	**s/i**	16	5	**21**	17	5	**22**	4	1	**5**
Jefatura	–	–	**–**	23	9	**32**	27	13	**40**	4	6	**10**
Operario	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	4	0	**4**	0	0	**0**
Fuerza de venta	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	2	0	**2**	0	0	**0**
Administrativo	s/i	s/i	**s/i**	6	10	**16**	6	13	**19**	3	3	**6**
Auxiliar	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	2	0	**2**	0	0	**0**
Otros profesionales	s/i	s/i	**s/i**	96	67	**163**	160	82	**242**	45	37	**82**
Otros técnicos	s/i	s/i	**s/i**	26	4	**30**	46	3	**49**	19	2	**21**
Total	**–**	**–**	**–**	**170**	**95**	**265**	**264**	**116**	**380**	**76**	**49**	**125**

NUEVAS CONTRATACIONES POR NACIONALIDAD GRI 401-2, DJSI 3.3.4

Países de origen de nuevos contratados	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alemania	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	1	0	**1**	0	0	**0**
Argentina	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	0	2	**2**	0	0	**0**
Chile	s/i	s/i	**s/i**	150	79	**229**	244	101	**345**	68	47	**115**
Colombia	s/i	s/i	**s/i**	0	2	**2**	1	3	**4**	1	0	**1**
España	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**
Bolivia	s/i	s/i	**s/i**	0	1	**1**	1	0	**1**	1	0	**1**
Brasil	s/i	s/i	**s/i**	1	0	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**
Perú	s/i	s/i	**s/i**	13	9	**22**	9	4	**13**	6	1	**7**
Venezuela	s/i	s/i	**s/i**	4	3	**7**	8	4	**12**	0	1	**1**
Cuba	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	0	1	**1**	0	0	**0**
Ecuador	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	0	1	**1**	0	0	**0**
Total	s/i	s/i	**s/i**	158	86	**244**	264	116	**380**	76	49	**125**

MOVILIDAD EXTERNA E INTERNA DJSI 3.3.4

Nuevas contrataciones internas	2022	2023	2024	2025
Número total de puestos vacantes (externos + internos)	s/i	265	380	244
Número total de puesto cubiertos por nuevas contrataciones de trabajadores (externos)	s/i	164	252	125
Número de puestos vacantes cubiertos por candidatos externos (nuevas contrataciones)	s/i	61,9%	66,3%	51,2%
Número total de puestos cubiertos por movilidad interna de trabajadores	s/i	101	126	119
% de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	s/i	38,1%	33,2%	48,8%
Costo promedio de contratación (sólo externos en USD)	s/i	1.252	1.515	1.859

MOVILIDAD EXTERNA E INTERNA POR CARGO

Movilidad interna (vacantes llenadas internamente)	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	–	–	**–**	1	0	**1**	0	0	**0**	3	0	**3**
Gerencia (y Subgerencia)	–	–	**–**	10	2	**12**	7	3	**10**	15	4	**19**
Jefatura	–	–	**–**	18	7	**25**	13	11	**24**	13	4	**17**
Operario	–	–	**–**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Fuerza de venta	–	–	**–**	0	0	**0**	1	0	**1**	2	1	**3**
Administrativo	–	–	**–**	1	2	**3**	0	2	**2**	2	2	**4**
Auxiliar	–	–	**–**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Otros profesionales	–	–	**–**	27	26	**53**	48	20	**68**	33	23	**56**
Otros técnicos	–	–	**–**	7	0	**7**	20	1	**21**	15	2	**17**
Total	–	–	**–**	64	37	**101**	89	37	**126**	83	36	**119**

MOVILIDAD EXTERNA E INTERNA (%)

Movilidad interna (% del total de vacantes llenadas internamente)	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	–	–	**–**	–	–	**–**	0,0%	0,0%	**0,0%**	75,0%	0,0%	**75,0%**
Gerencia (y Subgerencia)	–	–	**–**	–	–	**–**	41,2%	60,0%	**45,5%**	78,9%	80,0%	**79,2%**
Jefatura	–	–	**–**	–	–	**–**	48,1%	84,6%	**60,0%**	76,5%	40,0%	**63,0%**
Operario	–	–	**–**	–	–	**–**	0,0%	0,0%	**0,0%**	0,0%	0,0%	**0,0%**
Fuerza de venta	–	–	**–**	–	–	**–**	50,0%	0,0%	**50,0%**	100,0%	100,0%	**100,0%**
Administrativo	–	–	**–**	–	–	**–**	0,0%	15,4%	**10,5%**	33,3%	40,0%	**36,4%**
Auxiliar	–	–	**–**	–	–	**–**	0,0%	0,0%	**0,0%**	0,0%	0,0%	**0,0%**
Otros profesionales	–	–	**–**	–	–	**–**	30,0%	24,4%	**28,1%**	42,3%	36,5%	**39,7%**
Otros técnicos	–	–	**–**	–	–	**–**	43,5%	33,3%	**42,9%**	44,1%	50,0%	**44,7%**
Total	–	–	**–**	–	–	**–**	34,0%	32,0%	**33,0%**	51,9%	40,9%	**48,0%**

NÚMERO DE ROTACIONES POR RANGO DE EDAD GRI 401-1; DJSI 3.3.5

Rango de edad	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menos de 30 años	s/i	s/i	**s/i**	6	5	**11**	5	2	**7**	9	6	**15**
Entre 30 y 50 años	s/i	s/i	**s/i**	32	15	**47**	51	19	**70**	39	12	**51**
Mayores de 50 años	s/i	s/i	**s/i**	21	3	**24**	26	5	**31**	19	3	**22**
Total	s/i	s/i	**118**	59	23	**82**	82	26	**108**	67	21	**88**

TASA DE ROTACIÓN POR RANGO DE EDAD GRI 401-1

Rango de edad	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Menos de 30 años	s/i	s/i	**s/i**	s/i	s/i	**s/i**	6,9%	3,8%	**5,6%**	15,8%	10,2%	**12,9%**
Entre 30 y 50 años	s/i	s/i	**s/i**	s/i	s/i	**s/i**	8,0%	9,1%	**8,2%**	6,1%	5,2%	**5,9%**
Mayores de 50 años	s/i	s/i	**s/i**	s/i	s/i	**s/i**	9,6%	10,6%	**9,8%**	6,4%	5,5%	**6,3%**
Total	s/i	s/i	**11,2%**	s/i	s/i	**s/i**	8,50%	9,30%	**8,70%**	6,77%	6,09%	**6,59%**

NÚMERO DE ROTACIONES POR CARGO

Cargo laboral	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	1	0	**1**	2	0	**2**
Gerencia (y Subgerencia)	s/i	s/i	**s/i**	4	0	**4**	6	2	**8**	6	0	**6**
Jefatura	s/i	s/i	**s/i**	3	0	**3**	12	0	**12**	6	4	**10**
Operario	s/i	s/i	**s/i**	11	0	**11**	0	0	**0**	0	0	**0**
Fuerza de venta	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Administrativo	s/i	s/i	**s/i**	2	1	**3**	1	5	**6**	6	5	**11**
Auxiliar	s/i	s/i	**s/i**	0	2	**2**	0	1	**1**	0	0	**0**
Otros profesionales	s/i	s/i	**s/i**	24	18	**42**	30	16	**46**	38	11	**49**
Otros técnicos	s/i	s/i	**s/i**	15	2	**17**	32	2	**34**	9	1	**10**
Total	s/i	s/i	**s/i**	59	23	**82**	82	26	**108**	67	21	**88**

NÚMERO DE ROTACIONES POR NACIONALIDAD

País de origen	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Chile	s/i	s/I	**s/i**	52	20	**72**	74	20	**94**	55	16	**71**
Colombia	s/i	s/i	**s/i**	0	1	**1**	0	0	**0**	0	0	**0**
Ecuador	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Venezuela	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	2	1	**3**	0	0	**0**
Italia	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**
Alemania	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	1	0	**1**	0	0	**0**
Brasil	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	0	1	**1**	0	0	**0**
Perú	s/i	s/i	**s/i**	7	2	**9**	3	5	**8**	11	5	**16**
Argentina	s/i	s/i	**s/i**	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**
Total	s/i	s/i	**s/i**	59	23	**82**	81	27	**108**	67	21	**88**

ROTACIÓN VOLUNTARIA

Rotación voluntaria	2022			2023			2024			2025		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N° de rotaciones voluntarias	s/i	s/i	**s/i**	29	15	**44**	23	11	**34**	31	13	**44**
Tasa de rotación voluntaria (%)	s/i	s/i	**s/i**	3,28%	5,95%	**3,87%**	2,40%	3,60%	**2,70%**	3,10%	3,10%	**3,10%**

ROTACIÓN VOLUNTARIA COLBÚN 21 TR

Rotación voluntaria	2025			2025		
	H	M	Total	H	M	Total
N° de rotaciones voluntarias	23	8	**31**	8	5	**13**
Tasa de rotación voluntaria (%)	2,60%	2,67%	**2,62%**	7,40%	7,70%	**7,40%**

COMPROMISO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS LABORALES

DJSI 3.1.1

Aseguramos el pago de un salario digno manteniendo nuestras remuneraciones alineadas con la mediana de mercado (percentil 50), según los roles y responsabilidades de cada cargo. Esto nos permite ser competitivos en el mercado laboral a la vez que garantizar niveles salariales que cumplen y superan el ingreso mínimo legal en toda nuestra dotación.

Asimismo, evitamos o reducimos las horas extras y el exceso de jornada mediante el cumplimiento estricto de la legislación vigente, resguardando los periodos de descanso y las condiciones laborales pactadas. En caso de requerirse trabajo en días de descanso por razones excepcionales, otorgamos compensaciones con recargos superiores a los establecidos por la normativa laboral. En esta misma línea, establecemos un horario laboral máximo a través de contratos de trabajo que definen jornadas específicas, con una carga efectiva promedio de 38 horas semanales, resultado de la implementación anticipada de la jornada de 40 horas en 2024 prevista para mayo de 2028, lo cual conlleva una mejora sustantiva de la calidad de vida de los trabajadores. También, en los contratos colectivos contamos con preacuerdos para modificar las jornadas en casos de fuerza mayor.

Aseguramos la igualdad salarial entre hombres y mujeres mediante políticas específicas. Nuestro Plan de Equidad de Género incorpora un eje explícito sobre esta materia, incluyendo estudios internos y externos periódicos para garantizar la igualdad de remuneraciones entre géneros y evitar diferencias que no estén justificadas por factores objetivos como el cargo, la antigüedad o la experiencia. Asimismo, a través de la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, promovemos que las decisiones que impactan a las personas se basen en el mérito, la trayectoria y la contribución, por sobre cualquier otra condición como género, raza, edad u origen social, criterio que aplicamos en compensaciones, desarrollo interno, participación y en todos los procesos relacionados con las personas.

Garantizamos el pago de las vacaciones anuales conforme a la legislación vigente, que establece al menos 15 días hábiles de feriado legal con derecho a remuneración, y complementamos este derecho mediante días adicionales definidos en contratos individuales y en instrumentos colectivos, en función de la antigüedad de cada trabajador. Asimismo, otorgamos bonos de vacaciones con el objetivo de incentivar el uso de al menos 10 días hábiles continuos de descanso, beneficio que se incrementa cuando el trabajador hace uso de la totalidad de los días que devenga anualmente.

Establecemos plazos mínimos de consulta y preaviso en procesos de despidos colectivos mediante prácticas que contemplan instancias de información y diálogo con las directivas sindicales y los trabajadores involucrados, a quienes se les comunica oportunamente la ocurrencia de los hechos y las condiciones de salida ofrecidas. En estos procesos, otorgamos beneficios de desvinculación significativamente superiores a los exigidos por la legislación y a lo pactado en contratos individuales y colectivos, incluyendo indemnizaciones por años de servicio sin aplicación de los topes legales de 11 años ni del límite de 90 unidades de fomento por año trabajado, reforzando así un enfoque de salida responsable y con estándares por sobre lo normativo.

Extendemos compromisos asociados a las prácticas laborales a contratistas mediante la definición de estándares mínimos para su personal permanente, estableciendo una renta mínima —o sueldo ético— de $700.000 líquidos e imponibles para el periodo 2025-2026, conforme a lo explicitado en nuestra página web.

Los compromisos de proveer beneficios pactados en los contratos colectivos se aplican a los trabajadores afiliados que participaron en los procesos de negociación colectiva, contemplándose en algunos casos su extensión a quienes se incorporan con posterioridad, conforme a lo acordado por cada sindicato.

IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS LABORALES

DJSI 3.1.1.

Garantizamos salarios adecuados, iguales o superiores a las estimaciones del costo de vida mediante una política de compensaciones que supera los mínimos legales en los países donde operamos. En Chile, el salario inicial incluye gratificación, colación y movilización, alcanzando $903.245, cifra significativamente superior al salario mínimo vigente al 31 de diciembre de 2024, que era de $500.000. De igual forma, en Perú, donde el salario mínimo al 31 de diciembre de 2023 era de 1.025 soles, nuestro salario inicial asciende a 2.558 soles, lo cual asegura niveles de ingreso por sobre los estándares legales en ambos países.

Supervisamos las horas de trabajo, incluyendo la gestión de las horas extra, a través de sistemas internos de monitoreo que permiten asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y activar medidas correctivas en caso de desviaciones relevantes, resguardando así condiciones laborales adecuadas para nuestros trabajadores.

Garantizamos que los empleados reciban el pago de las horas extra cumpliendo estrictamente la legislación aplicable, respetando los periodos de descanso y las jornadas laborales acordadas, y, en caso de requerirse trabajo en días normalmente destinados al descanso por razones de necesidad o fuerza mayor, otorgamos compensaciones con recargos superiores a los establecidos por la normativa laboral.

Supervisamos periódicamente la brecha salarial de género con el objetivo de asegurar la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres, mediante la implementación de auditorías internas que permiten medir y monitorear dicha brecha, garantizando compensaciones justas y equitativas sin distinción de género u otras condiciones. Complementariamente, promovemos políticas de igualdad de género, diversidad e inclusión, y fomentamos la transparencia en la estructura salarial. Asimismo, evaluamos proyectos orientados a identificar brechas y proponer mejoras en las compensaciones, incorporando herramientas como inteligencia artificial. De manera anual, trabajamos con consultoras especializadas que aportan información de mercado para ajustar las remuneraciones según cargo y nivel de responsabilidad, sin discriminación de género, e incorporamos la brecha salarial como un indicador prioritario en los procesos masivos de revisión de renta.

Garantizamos que los empleados disfruten de sus vacaciones anuales remuneradas cumpliendo con la legislación vigente, que establece al menos 15 días hábiles de feriado legal con derecho a remuneración, y complementamos este derecho mediante el pago de un bono que incentiva la toma de al menos 10 días hábiles continuos de descanso. Adicionalmente, cuando los trabajadores acumulan más de dos periodos de vacaciones, se informa a las jefaturas correspondientes para activar medidas que promuevan el uso efectivo del descanso.

Brindamos capacitación y reconversión profesional para mitigar los efectos negativos asociados a cambios en la transición industrial o climática, a través de iniciativas orientadas a la formación continua, la autogestión del aprendizaje y la gestión del conocimiento, fortaleciendo así las capacidades de nuestros trabajadores para enfrentar nuevos desafíos laborales.

DESARROLLO DE LAS PERSONAS

EVALUACIÓN PERIÓDICA DE DESEMPEÑO

GRI 404-3

Porcentaje de empleados que han recibido una evaluación de desempeño	2025		
	M	H	Total
Alta Gerencia	90,4%	100,0%	**100,0%**
Gerencia (y Subgerencia)	100,0%	100,0%	**100,0%**
Jefatura	95,1%	100,0%	**98,8%**
Operario	n/a	100,0%	**100,0%**
Fuerza de ventas	100,0%	100,0%	**100,0%**
Administrativo	95,5%	94,1%	**95,3%**
Auxiliar	100,0%	100,0%	**100,0%**
Otros profesionales	96,1%	98,7%	**97,8%**
Otros técnicos	100,0%	98,4%	**98,5%**
Total	96,4%	98,9%	**98,3%**

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

DJSI 3.3.1

Indicador	2022	2023	2024	2025
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (MUS$)	1.113	1.196	1.275	903
Porcentaje que representa del total de ingreso anual (%)	0,06%	0,06%	0,08%	0,06%

Indicador		2023	2024	2025
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (USD)	Hombres	834.216	1.016.820	647.916
	Mujeres	362.401	259.016	256.046
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (USD)	Menos de 30 años	135.774	114.751	135.536
	Entre 30 y 50 años	846.089	944.669	599.245
	Más de 50 años	214.755	216.417	169.181

INVERSIÓN EN CAPACITACIONES

NCG 461 5.8.i

Indicador	2024	2025	2024	2025
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (MUSD)	1.211	844	64,3	59,36
Porcentaje que representa del total de ingreso anual (%)	0,09%	0,06%	0,03%	0,03%

Nota: En agosto de 2025, se define no realizar capacitaciones que impliquen viajes al extranjero. Asimismo, se priorizan capacitaciones exclusivamente orientadas a temas de Operación y Seguridad. Por esta razón, el uso de presupuesto de capacitación disminuye respecto al año anterior.

Indicador		2024	2025	2024	2025
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (USD)	Hombres	967.406	597.033	49.414	50.883
	Mujeres	244.166	247.568	14.850	8.478
Monto total destinado a capacitación de colaboradores (USD)	Menos de 30 años	91.498	123.586	23.253	11.950
	Entre 30 y 50 años	906.350	557.918	38.319	41.327
	Más de 50 años	213.724	163.097	2.693	6.085

PERSONAL CAPACITADO, POR SEXO Y CATEGORÍA LABORAL EN 2025

NCG 461 5.8.ii

Categoría laboral	2025			2025		
	H	M	Total general	H	M	Total general
Alta Gerencia	11	1	**12**	0	0	**0**
Gerencia (y Subgerencia)	79	21	**100**	3	0	**3**
Jefatura	119	42	**161**	20	3	**23**
Operario	18	-	**18**	0	0	**0**
Fuerza de venta	2	4	**6**	0	0	**0**
Administrativo	20	38	**58**	0	2	**2**
Auxiliar	6	5	**11**	0	0	**0**
Otros profesionales	380	200	**580**	37	12	**49**
Otros técnicos	300	10	**310**	25	1	**26**
Total general	**935**	**321**	**1.256**	**85**	**18**	**103**

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO Y PORCENTAJE QUE REPRESENTA DE LA DOTACIÓN

NCG 461 5.8.ii

Indicador		2022		2023		2024		2025		2022		2023		2024		2025	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Personal capacitado	Mujeres	204	93%	240	100%	257	90%	321	100%	21	81%	18	58%	28	90%	18	58%
	Hombres	648	85%	774	96%	834	94%	935	100%	69	73%	53	54%	59	58%	85	88%
	Total	**852**	**87%**	**1.014**	**97%**	**1.091**	**93%**	**1.256**	**100%**	**90**	**74%**	**71**	**55%**	**87**	**65%**	**103**	**80%**

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN

NCG 461 5.8.iii; GRI 404-1

Categoría laboral	2025			2025		
	M	H	Total	M	H	Total
Alta Gerencia	15	12,73	**12,91**	0	0	**0**
Gerencia (y Subgerencia)	46,62	52,09	**49,98**	0	12,94	**8,63**
Jefatura	68,19	65,8	**66,42**	12,78	28,08	**25,82**
Operario	0	13,72	**1,13**	0	0	**0,00**
Fuerza de ventas	110	263	**161**	0	0	**0,00**
Administrativo	79,79	79,95	**79,84**	17,69	0	**17,69**
Auxiliar	6,6	15,33	**11,36**	0	0	**0,00**
Otros profesionales	81,26	63,57	**103**	14,87	44,65	**35,06**
Otros técnicos	77,9	67,39	**67,73**	56,25	26,48	**27,47**

Rango de edad	2025			2025		
	M	H	Total	M	M	Total
Menos de 30 años	105,05	132,18	**118,22**	52,79	43,67	**47,22**
Entre 30 y 50 años	71,7	66,8	**68,11**	5,18	34,1	**27,57**
Más de 50 años	64	43,41	**46,44**	0	22,58	**18,59**

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN

GRI 404-1; DJSI 3.3.1

Categoría laboral	2025		
	M	H	Total
Alta Gerencia	15,0	12,7	**12,9**
Gerencia y subgerencia	46,6	50,7	**48,8**
Jefatura	64,5	60,4	**61,3**
Operario	n/a	13,7	**1,1**
Fuerza de venta	110,0	263,0	**161,0**
Administrativo	76,7	80,0	**77,8**
Auxiliar	6,6	15,3	**11,4**
Otros profesionales	77,5	61,9	**97,7**
Otros técnicos	75,9	64,2	**64,6**
Total	**72,8**	**60,5**	**63,4**

Rango de edad	2025		
	M	H	Total
Menos de 30 años	105,1	132,2	**118,2**
Entre 30 y 50 años	71,7	65,6	**66,9**
Más de 50 años	59,7	40,4	**43,0**

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NCG 461 5.8.iv; GRI 404-2

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2025	% respecto al total	Beneficios empresariales	Impacto cualitativo de los beneficios
Becas pregrado	Financiamiento de estudios técnicos o universitarios, que se otorga a personas que postulan dentro de la Compañía (fechas de postulación: Febrero primer semestre / Agosto: Segundo semestre). Dependiendo si la carrera es técnica o profesional varía el tipo de financiamiento.	32	2,25%	Profesionalizar roles técnicos y desarrollo profesional de los colaboradores	Durante 2025, 32 personas fueron beneficiadas por la Beca de Pregrado —correspondiente al primer y segundo semestre— de las cuales 63% pertenece a áreas de operación, consolidándose este programa como un aporte relevante al desarrollo académico de los colaboradores. En el mismo periodo, tres beneficiarios finalizaron exitosamente sus estudios profesionales gracias a la beca y una persona fue promovida a un cargo de mayor responsabilidad, evidenciando el impacto positivo de esta iniciativa en las trayectorias laborales.
Estudios de postgrado	Financiamiento de estudios de posgrado (Diplomados, Magíster y MBA): Se da un apoyo económico a profesionales que requieres cursar estudios formales de nivel superior —como Diplomados, Magíster, MBA o Postítulos asociado a necesidades estratégicas de la organización. Este tipo de programas busca potenciar el desarrollo de talento interno, permitiendo que ejecutivos(as) y profesionales adquieran nuevas capacidades para asumir mayores responsabilidades, fortalecer sus competencias técnicas y de liderazgo, y contribuir a los desafíos de la organización. Dependiendo del tipo de programa se otorga la totalidad del pago del programa, o se evalúa para ser incorporado al programa de Becas de posgrado con un porcentaje de apoyo en el financiamiento.	13	1,04%	Este programa está en línea con los objetivos estratégicos de la Compañía, buscando el desarrollo de talento interno; Preparación para roles superiores; retención de talento de alto potencial; mejor desempeño y aplicación directa al negocio.	Un 46% del total de personas con programa de postgrado es parte del pool de potencial. Respecto a las personas que participan en programas como Compañía. Esto refleja que se están focalizando las acciones orientadas a mejorar el rendimiento, con foco en personas del pool de potencial y sucesores.
Programa Desarróllate	Programa corporativo enfocado a todo Colbún. Este año se abordaron 4 dimensiones: “Desarróllate en Habilidades del Negocio”, “Desarróllate en Habilidades de Gestión”, “Desarróllate en Habilidades Tecnológicas”, “Desarróllate en Temas de Actualidad “ (nueva dimensión). Se realizaron 14 charlas en modalidad hibrida y 2 cursos asincrónicos. Aquí tuvimos la participación tanto de relatores internos como externos de la Compañía.	614	48,89%	Generar instancias formativas internas de la Compañía, cuyos relatores son personas claves y especializadas en las distintas materias, profesionalizando los contenidos y disponibilidad esta información al resto de los trabajadores.	Aumentó la participación en comparación con 2024, lo cual se refleja el interés de las personas por capacitarse no solo en temas referentes al negocio, sino también por actualizarse en tendencias, habilidades tecnológicas, además de herramientas de gestión que facilita la productividad y eficiencia en los distintos roles.
Idiomas	Programa de Inglés Corporativo 2025. El cual está enfocado aquellos trabajadores que requieren esta competencia para el desarrollo de su presente rol o futuro rol. El curso tiene una duración total de 5 meses y se realizan clases grupales e individuales según la posición que tenga la persona dentro de la Compañía	82	6,53%	Personal calificado para los nuevos desafíos del negocio que impliquen relación directa con clientes o proveedores extranjeros.	Las áreas con mayor participación fueron la Gerencia de Energía con un 32% (lo cual incluye Generación) un 18% de la Gerencia de Administración y Finanzas y un 14% de la Gerencia Comercial. Esto se explica en relación a los nuevos proyectos y desafíos definidos en la estrategia anual. El 99% finalizó con éxito su curso, con un promedio de asistencia de un 95%.
Programa de Inducción a la Empresa e-learning	El Programa de Inducción busca facilitar la integración de las nuevas personas que ingresan a la organización, entregándoles información esencial sobre la cultura, valores, estructura y principales procesos de la Compañía. A través de sesiones informativas y recursos de apoyo en el Campus Colbun , el programa ayuda a que cada persona comprenda su rol, conozca las herramientas disponibles y se adapte de manera rápida y efectiva. Su propósito es asegurar una experiencia de bienvenida clara, acogedora y alineada con los estándares culturales y operativos de la empresa.	66	5,25%	A través de este programa se estandariza la información que reciben los nuevos ingresos y con ello se acelera el tiempo de productividad donde las personas comprenden de manera más rápida la organización, su cultura y sus procesos.	La encuesta de clima organizacional contiene la pregunta si a las personas se les hace sentir bienvenidas al ingresar a Colbún, lo que obtuvo un punto más que el año anterior, de 90 a 91 puntos.
Programa Riesgo Eléctrico	En el marco del Programa de Seguridad Eléctrica de la Compañía, este año se realizó un Programa de Riesgo eléctrico, que identificaba tipo de capacitaciones para trabajadores calificados y no calificados. Se dictaron dentro de este programa los cursos: NFPA 70E; Requisitos de mantenimiento NFPA70B, Normas técnicas, Emergencias de Origen Eléctrico; Seguridad en la Operaciones y maniobras de equipos de potencia; y Estándares de Cero Fatalidad (EFC01 y EFC10) El propósito del presente programa es establecer los requisitos mínimos de Seguridad y Salud Ocupacional en trabajos con electricidad, con el fin que el personal que desarrolle trabajos en las instalaciones de Colbún no se exponga a riesgos no controlados, tal como lo declara la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	308	24,52%	Reducción de accidentes y lesiones, protección de la vida y salud de las personas, cumplimiento legal y normativo, disminución de costos operativos, mayor continuidad operacional, mejora de la cultura preventiva, reducción de daños a equipos e infraestructura.	En 2025 no se registraron accidentes asociados a riesgos eléctricos.

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2025	% respecto al total	Beneficios empresariales	Impacto cualitativo de los beneficios
Programa Liderazgo: Charla "Vivir con Actitud	Esta charla se enfoca en cómo nuestra actitud influye en el ámbito profesional y en nuestro ejercicio del liderazgo.	177	14%	Este programa busca alinear a los lideres de Colbún con el propósito, la estrategia, los valores y la cultura de la Compañía, entregándoles herramientas y habilidades claves para gestionar personas, desarrollar equipos, impulsar el desempeño, promover la confianza y la colaboración, y prepararlos para enfrentar los desafíos actuales y futuros de la organización de manera consciente, efectiva y sostenible.	El Programa de Liderazgo 2025 tuvo por objetivo entregarles a los lideres de Colbún información clave sobre el nuevo modelo de gestión del desempeño de la organización, reforzando la importancia del rol del líder en este proceso. Dentro del Programa se abordaron tres factores cualitativos de la Evaluación de Liderazgo: Relacionamiento, Influencia positiva y Gestión de equipos y talento. Estas tres competencias se encuentran en la categoria "Supera" mas de lo esperado en la evaluación. En cuanto a la evaluación de Clima Laboral, las preguntas relacionadas a la confiabilidad, comunicación y colaboración, temas que se abordaron en los talleres del programa de liderazgo, subieron entre 1 y 2 puntos con respecto al año anteior.
Programa Liderazgo Jornada presencial: Taller presencial AM "Liderazgo consciente en la gestión del desempeño"	Desarrollar en los líderes una consciencia profunda sobre la importancia estratégica de la gestión del desempeño. Taller presencial PM "Comunicar para Transformar" Fortalecer la comunicación efectiva en los líderes de Colbún, conectando el propósito corporativo con las dinámicas cotidianas para promover el trabajo colaborativo.	225	17.91%		
Programa Liderazgo: Charla "Confianza, el motor del Liderazgo"	Desarrollar habilidades para delegar decisiones con confianza, comunicar empoderamiento y gestionar el desempeño de manera efectiva.	174	13,85%		
Mentorías Mujeres	Por tercer año consecutivo, se realizó el Programa de Mentorías Mujeres Colbún. Durante 2025, el programa unió en duplas a 40 mujeres de Colbún (Mujeres con cargo de liderazgo, capacitadas como mentoras, junto con mujeres técnicas y profesionales que postularon a este programa) con el objetivo de apoyar el crecimiento y el desarrollo de objetivos profesionales, en el marco de nuestras metas asociadas a equidad de género y en particular para impulsar el liderazgo femenino. Este 2025 el programa incluyó: Lanzamiento Mentorías, Capacitación de Elaboración de Objetivos, Touch Point del proceso. El programa se extendió hasta marzo de 2026, cuando se realizará el cierre. Además, este año se diseñó una Nueva Herramienta en el Campus Colbún para disponibilizar nuevas herramientas en el proceso. Este espacio contiene: Toolkit donde se comparten documentos y presentaciones revisadas en las reuniones; Bitácora, para registrar los objetivos y cada una de las sesiones; Contenidos de Aprendizaje, donde se disponibilizan textos, videos y podcast asociados a las habilidades que se están trabajando durante la mentoría; Encuestas, para ir midiendo el proceso; y Foro para compartir y conversar.	40	3,18%	Potenciar mujeres del pool de potencial; generación de movilidades internas y promociones a otros cargos y mejorar networking interno de las mujeres frente a distintos roles y áreas.	El 70% de las personas que participaron como mentee en las mentorías pertenece al pool de potencial, lo que fortalece el desarrollo del talento identificado por la compañía. En el caso de las mujeres, un 15% de quienes participaron como mentee forma parte de este pool. Asimismo, se incorporaron al programa las seis participantes del Programa Trainee de la Gerencia de Energía, quienes al inicio de las mentorías llevaban ocho meses en la Compañía.
Copilot 365	Como parte de la estrategia de inteligencia artificial, se ha disponibilizado para toda la Compañía Copilot Chat y 296 licencias de Copilot 365, este año se definieron y capacitando a los usuarios con licencia para impulsar la IA Copilot como facilitadores claves para maximizar el valor de la inteligencia artificial en la organización. Esta formación permite que los usuarios habilitados comprendan y apliquen el concepto de agentes como colaboradores digitales capaces de automatizar procesos, resolver desafíos concretos del negocio y apoyar la toma de decisiones con información corporativa confiable.	65	5,18%	Capacitar a los Champions de Copilot convierte la inversión en IA en un activo estratégico, asegurando adopción efectiva, eficiencia operativa, innovación escalable y generación de valor sostenible para la organización. La capacitación impulsa un cambio de mentalidad hacia la automatización inteligente, posicionando a la IA como un habilitador estratégico del desempeño organizacional.	Colbún cuenta con 296 licencias de Copilot 365. Durante el período, se realizó la capacitación de los usuarios con licencia, lo que permitió identificar y desarrollar 18 iniciativas de casos de uso. Como resultado de este proceso, se alcanzó un nivel de usabilidad del 90 %, reflejando una alta adopción de la herramienta y su integración en las actividades diarias.
Academia Técnica	Conjunto de cursos respecto conocimientos técnicos asociados a operación y mantenimiento, en modalidad e-learning en nuestro Campus Colbún.	81	6,45%	Actualización, reconversión y gestión del conocimiento.	Hemos disponibilizados 26 cursos de la Academia Técnica a toda la Compañía. En su mayoría estas actividades son desarrolladas por trabajadores internos, expertos técnicos en cada una de las materias que se dictan, con lo que fomentamos una cultura de a aprendzaje constante, autogestión y gestión del conocimiento.
Líderes de Innovación	En Colbún, contamos con un equipo de Líderes de Innovación, representantes de las distintas gerencias. Este año se desarrollaron 2 cursos para el desarrollo de las habilidades de su rol: Curso Comunicación Efectiva y Metodología Basada en Diseño de Servicio.	41	3,26%	Potenciar rol de Líderes de Innovación, representantes en las distintas áreas, para fortalecer el desarrollo de proyectos de innovación.	Durante 2025, se gestionaron 126 proyectos de innovación (14 más que el año anterior), considerando aquellos ideados, planificados, ejecutados y también descartados o stand by, liderados por los Líderes de innovación.

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2025	% respecto al total	Beneficios empresariales	Impacto cualitativo de los beneficios
Diversidad: Charla Ajustes Razonables Equipo Seguridad y Salud Ocupacional	Junto a la Fundación Miradas Compartidas, con quienes trabajamos hace 2 años en la Compañía, se realizó esta charla dirigida a los especialistas y líderes de seguridad de manera de reforzar la inclusión de personas con discapacidad y los ajustes razonables.	28	2,23%	Fortalecer el conocimiento en el equipo de Seguridad y Salud Ocupacional, y así su gestión en el cumplimiento de normativas, seguridad y asegurar el buen trabajo de las personas.	En la Encuesta de Clima existe un atributo llamado "igualdad" que contiene preguntas asociadas al trato, donde todas están en puntajes altos desde 89 puntos hacia arriba. Cumplimiento de la norma de Personas con Discapacidad en la compañía, sobre el 1% requerido.
Charla Reclutamiento Inclusivo	En línea con los desafíos y cumplimiento de normativas asociadas a la inclusión de personas con discapacidad, el equipo de Desarrollo de Personas recibió capacitación para potenciar este proceso.	5	0,40%	Desarrollar herramientas para impulsar el reclutamiento de personas con discapacidad y así cumplir con los focos de diversidad y las normativas asociadas a inclusión de personas con discapacidad.	
Diversidad: Taller Sesgos Inconscientes	Se desarrolló el Ciclo de Charlas "Energía sin Sesgos", una iniciativa de sensibilización interna diseñada y ejecutada por integrantes del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), con el objetivo de promover la reflexión y toma de conciencia sobre los sesgos inconscientes y su impacto en la cultura organizacional. Fueron 21 charlas online, dirigidas a toda la Compañía y realizadas entre los meses de octubre y diciembre.	340	27,07%	Fortalecer la conciencia organizacional respecto de los sesgos inconscientes. Promover una cultura de respeto e inclusión. Posicionar al Comité DEI como un actor activo y visible en la promoción de la diversidad e inclusión.	
Ley Karin	La Ley Karin exige que todas las empresas capaciten a su personal en prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. No cumplir puede generar fiscalizaciones, multas y pérdida de respaldo legal ante conflictos laborales. Por lo tanto, la capacitación asegura cumplimiento normativo y evita contingencias legales. El año 2025 se realizó una capacitación a todos los trabajadores de la Compañía sobre la Ley Karin, dando a conocer esta Ley, las responsabilidades, obligaciones y sanciones.	1.197	95,30%	Invertir en capacitación Ley Karin no es solo cumplir la ley: es proteger a la empresa, a sus equipos y fortalecer una cultura de respeto y bienestar. La capacitación ayuda a que las personas reconocen los límites, actúen con respecto y utilicen correctamente los canales de apoyo. Esto genera: menos estrés, menos conflictos, mayor percepción de seguridad y respeto. La educación continua es clave para crear un clima de confianza y bienestar.	En la medida que vayamos capacitando y divulgando esta ley vamos a ir disminuyendo las denuncias, los costos de procesos judiciales, los ausentismos laborales pero esto es un proceso continuo que solo en el largo plazo se veran los resultados y los beneficios.
Plan de Emergencia Casa Matriz	Durante 2025 se actualizó el procedimiento de Plan de Emergencia en Casa Matriz. Con ello, se diseñó el curso en modalidad Online orientado a fortalecer la preparación y respuesta de los colaboradores ante situaciones de emergencia, entregando conocimientos clave sobre procedimientos, roles y conductas seguras.	459	36,54%	Contribuye a resguardar la integridad de las personas, minimizar impactos operacionales y materiales, y reforzar una cultura preventiva y de responsabilidad compartida, apoyando la continuidad operacional y el cumplimiento de los estándares de seguridad definidos para Casa Matriz.	Cumplimiento de normativa y reducción de accidentes e incidentes. Este curso inició su ejecución en diciembre por lo que en 2026 se medirán los impactos.
Programa Pool de Talento y Sucesores: Programa Coaching Online	Orientado al pool de talento y sucesores de la Compañía, en niveles de jefaturas y subgerentes, estuvo enfocado en fortalecer el desarrollo individual, el autoconocimiento y el despliegue de competencias clave para el rol y la proyección futura. A través de sesiones virtuales personalizadas durante 3 meses, el programa buscó apoyar el crecimiento profesional y la preparación para mayores responsabilidades. Los focos de desarrollo más trabajados fueron Autoliderazgo y orientación a resultados y Mirada estratégica.	20	1,59%	Fortalecer la gestión y proyección del talento, apoyando la preparación de futuros líderes y la continuidad organizacional. Estos programas contribuyen a aumentar el compromiso y la retención de colaboradores clave, potenciar el desarrollo de competencias estratégicas y asegurar una base de talento alineada con los desafíos presentes y futuros del negocio.	Gestión del conocimiento interno al contar con mentores propios de la organización, productividad acelerada, menor costo de sucesión al tener personas mayormente preparadas.
Programa Pool de Talento y Sucesores: Programa Mentorías Impulsa	Programa de 7 meses, dirigido al pool de talento y sucesores, para Ejecutivos de la Compañía, orientado a potenciar el desarrollo profesional a través del acompañamiento de mentores internos Colbún. El programa promovió el aprendizaje experiencial, el traspaso de conocimiento y la preparación para futuros desafíos, fortaleciendo el crecimiento, el posicionamiento y la proyección de los participantes dentro de la organización.	34	2,71%		
Programa Energía del Futuro	Orientado a colaboradores con alto potencial, enfocado en fortalecer el compromiso, la proyección y el desarrollo de capacidades clave para los desafíos futuros de la organización. Incluye sesiones de Coaching, Charlas de Expertos para compartir su experiencia profesional, Evaluaciones psico laborales y Mentorías de líderes internos de Colbún. De duración 8 meses.	10	0,80%		
Formación de habilidades de ventas	Capacitaciones realizadas a la Gerencia Comercial, específicamente a los roles que tienen relación directa con clientes. El objetivo de estas capacitaciones fue entregar herramientas para mejorar la comunicación e impacto deseado a nuestros clientes tanto internos como externos. Se realizó un taller de Oratoria y otro de Servicio al Cliente.	85	6,77%	Fuerza de Venta preparada para asumir nuevos desafíos y buscar impactar de forma.	Estas instancias permitieron entregar herramientas concretas a nuestros ejecutivos, orientadas a reconocer el impacto que tienen sus acciones en la gestión diaria y en la fidelización de nuestros clientes. Gracias a este trabajo, logramos un avance significativo reflejado en la encuesta de clima, específicamente en el ítem: "Tengo claro cuál es mi aporte para entregar una experiencia sobresaliente a nuestros clientes", donde subimos 1 punto respecto a la medición anterior. Este resultado evidencia un mayor nivel de claridad, empoderamiento y compromiso de los equipos con la experiencia del cliente.

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2025	% respecto al total	Beneficios empresariales	Impacto cualitativo de los beneficios
Capacitación Nuevo Modelo de Desempeño	Se realizan 21 Talleres para la bajada del "Nuevo Modelo de Evaluación de Desempeño" para el segmento de Técnicos, Administrativos y Profesionales de la Compañía (10 Talleres en Casa Matriz/ 9 Talleres en Centrales y 2 instancias de rezagados). La modalidad fue presencial y online.	805	64,09%	"Mayor visibilidad del nuevo modelo de factores cualitativos en centrales." "Alinear a las personas para hacer el proceso de desempeño algo más objetivo y real".	El 84% de la dotación del segmento técnico, administrativo y profesional, fue capacitado con el nuevo modelo (donde el 34% fue de centrales, 53% casa matriz, 13% proyectos).
Programas de Outplacement	En 2025 se realizaron 5 procesos de Outplacement con Consultora Lablab. en que el 100% de las personas enviadas aceptaron el beneficio. De estos, la mayoría llevó a cabo el Programa Esencial Pro, que tiene una duración de 4 meses e incluye Onboarding al programa online, 6 cursos online, Construcción, evaluación y diagnóstico de CV con IA, 3 sesiones de preparación,Buscador de ofertas LabLab, Envío de ofertas, 4 meses de acompañamiento durante la búsqueda, 6 sesiones de seguimiento en el plan de búsqueda, 6 meses de acceso a la plataforma.	5	0,4%	Fortalecer marca empleadora: Responsabilidad social empresarial.	El 100% de las personas elegibles aceptó la utilización de este beneficio.
	Total	**1.261**			

Nota: Los programas de liderazgo aplican a trabajadores de tiempo completo y parcial, con contrato indefinido.

CAPACITACIONES QUE SE EXTENDIERON A TRABAJADORES CONTRATISTAS DJSI 1.7.4

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2025	% respecto al total	Beneficios empresariales	Impacto cualitativo de los beneficios
Programa Riesgo Eléctrico	En el marco del Programa de Seguridad Eléctrica de la compañía, este año se realizó un Programa de Riesgo eléctrico, que identificaba tipo de capacitaciones para trabajadores calificados y no calificados. En el caso de los contratistas, se dictaron dentro de este programa los cursos: NFPA 70 E, Estándar Cero Fatalidad N° 1 - Bloqueo de Energías, Estándar Cero Fatalidad N° 10 - Trabajo en instalaciones eléctricas. El propósito del presente programa es establecer los requisitos mínimos de Seguridad y Salud Ocupacional en trabajos con electricidad, con el fin que el personal propio y de contratistas que desarrolle trabajos en las instalaciones de Colbún no se exponga a riesgos no controlados, tal como lo declara la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	520	-	En el marco del Programa de Seguridad Eléctrica de la compañía, este año se realizó un Programa de Riesgo eléctrico, que identificaba tipo de capacitaciones para trabajadores calificados y no calificados. En el caso de los contratistas, se dictaron dentro de este programa los cursos: NFPA 70 E, Estándar Cero Fatalidad N° 1 - Bloqueo de Energías, Estándar Cero Fatalidad N° 10 - Trabajo en instalaciones eléctricas. El propósito del presente programa es establecer los requisitos mínimos de Seguridad y Salud Ocupacional en trabajos con electricidad, con el fin que el personal propio y de contratistas que desarrolle trabajos en las instalaciones de Colbún no se exponga a riesgos no controlados, tal como lo declara la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	Este 2025 no se registraron accidentes asociados a Riesgos Eléctricos.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NCG 461 5.8.IV; GRI 404-2

Programa	Descripción	N° de personas capacitadas 2025	% respecto al total	Beneficios empresariales
Idiomas	Perfeccionamiento en idiomas extranjeros	2	2%	Fortalece la comunicación con proveedores y socios internacionales, optimizando la gestión de contratos y negociaciones técnicas, y asegurando contar con personal calificado para afrontar los nuevos desafíos del negocio que impliquen una relación directa y efectiva con clientes y proveedores extranjeros.
Programa de Liderazgo / Habilidades blandas	Habilidades de liderazgo de la Compañía	18	14%	Habilidades de liderazgo de la Compañía Programa orientado a desarrollar competencias de liderazgo, trabajo en equipo y gestión del desempeño en líderes de Fenix, alineándolos con el propósito, la estrategia, los valores y la cultura organizacional, fortaleciendo la efectividad de los equipos y la sucesión interna.
Programa de gestión, regulación y mercado eléctrico	Competencias técnicas enfocadas a la gestión comercial	5	4%	Fortalecimiento de capacidades técnicas y regulatorias en el sector eléctrico y gas natural, contribuyendo a una gestión comercial más eficiente, reducción de riesgos regulatorios y mayor competitividad organizacional.
Programa de excelencia operacional	Desarrollo de competencias en operaciones y mantenimiento	67	52%	Fortalecimiento de capacidades técnicas en operación y mantenimiento de activos de generación. Programa orientado a optimizar la eficiencia operativa y la confiabilidad de los activos mediante la formación en mejores prácticas de mantenimiento, seguridad eléctrica, monitoreo de condición y operación de sistemas críticos, contribuyendo a la continuidad operacional y sostenibilidad del negocio.
Tecnologías de la información	Actualización en nuevas herramientas informáticas	15	12%	Desarrollo de competencias digitales y automatización de procesos. Programa orientado a incrementar la productividad mediante el uso de herramientas digitales, inteligencia artificial y análisis de datos, fortaleciendo la eficiencia en procesos administrativos y técnicos, y contribuyendo a la transformación digital de la organización.
Programa de actualización profesional	Actualización por especialidad del área	49	38%	Fortalecimiento de la especialización técnica y profesional del talento interno. Programa orientado a desarrollar capacidades técnicas, regulatorias, financieras y de gestión en áreas clave del negocio, contribuyendo a reducir la dependencia de consultores externos, fortalecer la autonomía técnica y mejorar la toma de decisiones estratégicas.
	Total	**156**		

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

INDICADORES DE DIVERSIDAD GRI 405-1

Para todos los empleados	2025 Número	2025 %
Hombres	990	74,2%
Mujeres	345	25,8%
Menores de 30 años	116	8,7%
Entre 30 y 50 años	868	65,0%
Mayores de 50 años	351	26,3%
Nacionales	1.284	96,2%
Extranjeros	51	3,8%
Personas con discapacidad	12	1,0%
Perteneciente a pueblos originarios	0	0,0%

PERSONAS CON DISCAPACIDAD NCG 461 5.1.5

Categoría laboral	H	M	Total	H	M	Total
Alta Gerencia	0	0	**0**	0	0	**0**
Gerencia (y Subgerencia)	0	0	**0**	0	0	**0**
Jefatura	0	0	**0**	0	0	**0**
Operario	1	0	**1**	0	0	**0**
Fuerza de Venta	0	0	**0**	0	0	**0**
Administrativo	1	0	**1**	0	0	**0**
Auxiliar	0	0	**0**	0	0	**0**
Otros profesionales	2	2	**4**	0	0	**0**
Otros técnicos	6	0	**6**	0	0	**0**
Total	**10**	**2**	**12**	**0**	**0**	**0**

MUJERES EN CARGOS DE LIDERAZGO COLBÚN 19.TR; DJSI 3.1.4

Cargos	2024	2024 % según categoría	2025	2025 % según categoría	Meta 2025	Meta 2030
Mujeres en la fuerza laboral total (Dotación total)	315	24,1%	345	25,8%	25%	30%
Mujeres en cargos de liderazgo, incluidos junior, media y superior (Gerencias, Subgerencias, Jefaturas y Supervisores)	59	20,8%	65	22,3%	20%	25%
Mujeres en cargos junior de liderazgo	40	23%	41	23,3%	no hay	no hay
Mujeres en cargos altos de liderazgo	19	17,4%	24	20,9%	no hay	no hay
Mujeres en cargos de liderazgo en funciones generadoras de ingresos	10	8,5%	9	6,0%	no hay	no hay
Mujeres en puestos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas)	88	12,2%	97	12,0%	no hay	no hay
Mujeres en áreas masculinizadas	114	13,1%	210	19,4%	17,2%	22,2%

NÚMERO DE DENUNCIAS DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL NCG 461 5.5

Indicador	2024					2025					2024					2025				
	Denuncias internas			Denuncias externas		Denuncias internas			Denuncias externas		Denuncias internas			Denuncias externas		Denuncias internas			Denuncias externas	
	H	M	Anónimo	H	M	H	M	Anónimo	H	M	H	M	Anónimo	H	M	H	M	Anónimo	H	M
Denuncias de acoso laboral (*) (**)	4	1	10	1	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Denuncias de acoso sexual (**)	s/i	s/i	s/i	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Total	**4**	**1**	**10**	**1**	**0**	**4**	**4**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**

(*) Se incluyen en la categoría de Acoso Laboral las denuncias por malos tratos (2023 y 2024)

(**) Se incluyen únicamente las Denuncias de Acoso Laboral y Acoso Sexual para las cuales se activó el Protocolo establecido en la Ley Karin

BRECHA SALARIAL POR CATEGORÍA LABORAL NCG 5.4.2

Categoría laboral	2024		2025		2024		2025	
	Media salarial	Mediana salarial	Media salarial	Mediana salarial	Media salarial	Mediana salarial	Media salarial	Mediana salarial
Alta Gerencia	No se reporta	No se reporta	No se reporta	No se reporta	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Gerencia	81,38%	73,4%	80,40%	74,5%	109,17%	97,62%	92,89%	95,61%
Jefatura	90,77%	94,5%	92,11%	97,2%	123,75%	133,59%	84,07%	80,29%
Operario	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fuerza de venta	136,07%	171,0%	146,24%	160,8%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Administrativo	134,46%	148,3%	123,47%	116,7%	225,53%	224,93%	No aplica	No aplica
Auxiliar	110,74%	107,1%	109,53%	107,1%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otros profesionales	77,78%	76,8%	80,36%	79,5%	91,15%	66,09%	89,00%	71,00%
Otros técnicos	83,06%	84,1%	86,34%	82,1%	93,58%	85,72%	91,00%	82,00%

La brecha salarial asociada al Directorio se presenta en el capítulo 5, de Gobierno Corporativo.

RATIO ENTRE EL SALARIO BASE Y LAS REMUNERACIONES DE MUJERES Y HOMBRES PARA CADA CATEGORÍA LABORAL

GRI 405-2

Categoría laboral	2024		2025	
	Ratio en mujeres	Ratio en hombres	Ratio en mujeres	Ratio en hombres
Alta Gerencia	No se reporta	No se reporta	No se reporta	No se reporta
Gerencia	0,75	0,76	0,75	0,76
Jefatura	0,81	0,81	0,81	0,80
Operario	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fuerza de venta	0,83	0,87	0,83	0,83
Administrativo	0,85	0,88	0,84	0,88
Auxiliar	0,89	0,75	0,89	0,88
Otros profesionales	0,84	0,83	0,83	0,83
Otros técnicos	0,85	0,87	0,85	0,85

BRECHA SALARIAL

Colbún 20.TR; DJSI 3.1.6

Salario	Categoría laboral	2024	2025
		Brecha salarial de mujeres vs hombres (%)	Brecha salarial de mujeres vs hombres (%)
Respecto al salario base	Ejecutivos	23,7%	22,4%
	Jefaturas	6,8%	7,4%
Respecto al salario base + otros incentivos monetarios	Ejecutivos	17,5%	29,2%
	Jefaturas	7,6%	7,0%
No especificado respecto al salario base	Trabajadores sin jefatura	7,0%	3,6%

BENEFICIOS

RATIO DE CATEGORÍA INICIAL Y SALARIO MÍNIMO

GRI 202-1

Región	Masculino			Femenino		
	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio
XV - Arica Y Parinacota	$2.589.803	$529.000	4,90	$1.423.911	$529.000	2,69
II - Antofagasta	$2.300.000	$529.000	4,35	$1.039.066	$529.000	1,96
RM - Metropolitana	$1.205.435	$529.000	2,28	$1.152.346	$529.000	2,18
V - Valparaíso	$1.136.597	$529.000	2,15	$1.520.671	$529.000	2,87
VII - Maule	$947.427	$529.000	1,79	$2.175.034	$529.000	4,11
VIII - Biobío	$1.218.215	$529.000	2,30	$1.426.943	$529.000	2,70
Total general	**$947.427**	**$529.000**	**1,79**	**$1.039.066**	**$529.000**	**1,96**

Nota 1: Por salario de categoría inicial se entiende el salario de un empleado a tiempo completo en la categoría mas baja. El ratio se calcula dividiendo el salario de categoría inicial y el salario mínimo.
Nota 2: El salario inicial de Colbún en Chile incluye gratificación, colación y movilización. El salario mínimo en Chile al 31 de diciembre 2025 era $529.000 (pesos chilenos). El salario inicial de Colbún en Chile es $947.427 (pesos chilenos).

Región	Masculino (S/ Soles)			Femenino (S/ Soles)		
	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio	Salario categoría inicial	Salario mínimo	Ratio
Lima	3.559,15	1.130	3,15	2.990,22	1.130	2,65
Chilca	3.915,07	1.130	3,46	4.820,25	1.130	4,27
Total general	**3.559,15**	**1.130**	**3,15**	**2.990,22**	**1.130**	**2,65**

Nota: "Por salario de categoría inicial se entiende el salario de un empleado a tiempo completo en la categoría mas baja. El ratio se calcula dividiendo el salario de categoría inicial y el salario mínimo.
Nota 2: El salario mínimo en Perú al 31 de diciembre 2025 era 1.130/.S (soles peruanos). El salario inicial de las personas con contrato indefinido en Fenix es 2.990/.S (soles peruanos)."

CLIMA LABORAL, POR GÉNERO

COLBÚN 10.TR; DJSI 3.3.9

Resultados encuesta (GPTW)	2025					
	Chile			Perú		
	H	M	Total	H	M	Total
Visión área	85%	88%	86%	88%	79%	86%
Visión corporativa	82%	84%	83%	87%	87%	87%
Satisfacción global	84%	86%	**84%**	89%	86%	**88%**
"NPS": "Recomendaría con convicción esta organización a amigos y familiares por ser un gran lugar para trabajar."	91%	92%	91%	49 puntos	39 puntos	46 puntos
Cobertura	**92,5%**			**86,9%**		

CLIMA LABORAL POR GÉNERO

Colbún 10.TR; DJSI 3.3.9

Resultados encuesta (GPTW)	2022			2023			2024			2025			Meta 2025
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	Total
Visión área	85%	89%	86%	84%	86%	84%	86%	87%	87%	85%	87%	86%	–
Visión corporativa	83%	86%	84%	82%	83%	82%	84%	85%	84%	83%	84%	83%	–
Satisfacción global	**84%**	**87%**	**85%**	**83%**	**85%**	**84%**	**85%**	**86%**	**85%**	**85%**	**86%**	**84%**	**85%**
Cobertura		**94%**			**94%**			**93%**			**92%**		

CLIMA LABORAL, POR EDAD

Colbún 10.TR; DJSI 3.3.9

Resultados encuesta (GPTW), por edad	Menos de 26 años	26 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 o más
Visión área	91%	87%	87%	84%	87%
Visión corporativa	89%	83%	80%	83%	85%
NPS (Favorabilidad, escala LIKERT)	95%	90%	91%	92%	92%

Resultados encuesta (GPTW), por edad	Menos de 26 años	26 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 o más
Visión área	90%	86%	91%	75%	97%
Visión corporativa	90%	84%	90%	80%	95%
NPS (Promotores-Detractores, escala 0)	100 puntos	37 puntos	61 puntos	57 puntos	100 puntos

CLIMA LABORAL, POR ANTIGÜEDAD LABORAL

Colbún 10.TR; DJSI 3.3.9

Resultados encuesta (GPTW), por antigüedad laboral	Menos de 2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	16 a 20 años	16 a 20 años	Más de 20 años
Visión área	90%	88%	87%	86%	86%	79%
Visión corporativa	87%	83%	82%	82%	82%	78%
NPS (Favorabilidad, escala LIKERT)	92%	92%	92%	92%	92%	83%

Resultados encuesta (GPTW), por antigüedad laboral	Menos de 2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	16 a 20 años	16 a 20 años	Más de 20 años
Visión área	89%	93%	83%	79%	–	–
Visión corporativa	86%	93%	89%	80%	–	–
NPS (Promotores-Detractores, escala 0)	–	–	–	–	–	–

PROPÓSITO

Colbún 10.TR; DJSI 3.3.9

Indicador		2025
% de empleados con alto nivel de propósito o motivación interna	**Hombres**	91%
	Mujeres	95%
	Total	91%

Encuesta aplicada entre el 25 de agosto al 5 de septiembre de 2025, con una tasa de participación del 92% (1.102 respuestas de 1.191 invitados). Puntaje Visión Área Colbún 2025 es 86%, Visión Corporativa Colbún 2025 es 83%. Promedio Trust index 2025 84%.

RIESGOS PSICOSOCIALES

En 2025 se emitló el reporte de resultados del Cuestionario SUSESO aplicado en Colbún entre 2023-2025, que mide los riesgos psicosociales en el trabajo, a fin de identificar y medir los factores que pueden afectar la salud de los trabajadores. Considera dimensiones como Carga de trabajo, Exigencias emocionales, Calidad de liderazgo, Conflicto de rol, entre otras. En cuanto a resultados, Colbún presenta un 82% de sus instalaciones en riesgo bajo (no hay en riesgo alto).

Indicador	2025
Resultados encuesta SUSESO	Reporte emitido en julio 2025 de cuestionario SUSESO que mide los riesgos psicosociales en el trabajo, a fin de identificar y medir los factores que pueden afectar la salud de los trabajadores. Considera elementos como exigencias psicológicas, apoyo social, calidad de liderazgo, entre otras. Resultados Aplicación cuestionario CEAL-SM/ SUSESO p 2025: _ Casa Matriz - Riesgo Medio _ Complejo Aconcagua - Riesgo Bajo _ Complejo Bío Bío - Riesgo Bajo _ Central Candelaria - Riesgo Bajo _ Central Canutillar - Riesgo Bajo _ Complejo Colbún - Riesgo Bajo _ Horizonte - Riesgo Bajo _ Central Los Pinos - Riesgo Medio _ Complejo Nehuenco - Riesgo Bajo _ Central Santa María - Riesgo Bajo

BENEFICIOS NCG 461 5.8; GRI 401-2; DJSI 3.3.7

Categoría (indique)	Beneficio	Describa en qué consiste el beneficio	Trabajadores a los que se entrega (todos, con contrato indefinido, plazo fijo, etc.)	N° de colaboradores elegibles en 2025	N° de colaboradores que hicieron uso en 2025	% de colaboradores elegibles en 2025	% de colaboradores que hicieron uso en 2025
Económicos	Préstamo de libre disposición	Préstamo de consumo para trabajadores con tope de Sueldo Base en función de la antigüedad	Tiempo completo	1.086	461	90%	42%
Económicos	Préstamo habitacional	Préstamo para adquirir vivienda, remodelar	Tiempo completo	229	130	19%	57%
Económico / Familiar	Bonificaciones por nacimiento	Bono nacimiento a los trabajadores que tienen hijos	Tiempo completo	1.086	31	90%	3%
Económico / Familiar	Bonificaciones por matrimonio	Bono matrimonio a los trabajadores que contraen matrimonio	Tiempo completo	1.086	22	90%	2%
Promoción de la salud	Reembolso deportivo	Aporte para gastos deportivos del trabajador	Tiempo completo	1.086	837	90%	77%
Educación	Becas	Bonos escolares de enseñanza básica, media y superior	Tiempo completo	1.194	557	99%	47%
Económico / Familia y educación	Bono educación hijo +24 años	Bono a hijos que no son carga por edad, pero estudian carreras más largas	Tiempo completo	919	11	76%	1%
Económico / Familia y educación	Bono preuniversitario	Ayuda a hijos de trabajadores que cursan 4to medio y van a preuniversitario	Tiempo completo	1.086	18	90%	2%
Educación	Reembolso idioma	Reembolso de un 50% con un tope $150.000 anuales para estudio de idiomas	Tiempo completo	919	32	76%	3%
Económico / Familiar	Bono fallecimiento madre/padre	Bono cuando fallece algún padre presentando certificado defunción	Tiempo completo	1.086	34	90%	3%
Económico / Familiar	Bono Educación Especial	Bono para hijos de trabajadores con diagnóstico de enfermedad crónica, en situación de discapacidad o necesidades educativas especiales	Tiempo completo	1.086	8	76%	1%
Económico	Alojamiento de emergencia	Apoyo económico por gastos de alojamiento por temas médicos	Tiempo completo	919	7	76%	1%
Económico	Giftcard vivienda	Tarjeta para compra de cosas para la casa, cuando el trabajador compra casa	Tiempo completo	919	22	76%	2%
Económico	Tecno préstamo	Préstamo hasta $1.200.000 para compra de computadores, Tablet, celular	Tiempo completo	919	18	76%	2%
Educación	Titulación	$200.000 por término de estudios hijos, pregrado	Tiempo completo	919	23	76%	3%
Económico / Jubilación	Indemnización mejorada en edad jubilación	Plan de retiro consistente en indemnización por años de servicio de entre 1,2 y 1,3 remuneraciones brutas a trabajadores en edad de pensionarse	Tiempo completo	105	7	9%	7%
Salud y medicina	Seguro complementario de salud	Seguro complementario para el trabajador y sus cargas legales	Tiempo completo	1.194	1.194	99%	100%
Salud y medicina	Consultas	Bonificación del seguro en consultas	Tiempo completo	1.194	1.100	99%	92%
Salud y medicina	Bonificación ambulatoria	Bonificación del seguro en gastos ambulatorios	Tiempo completo	1.194	0	99%	0%
Salud y medicina	Bonificación dental	Bonificación del seguro en gastos dentales	Tiempo completo	1.194	645	99%	54%
Salud y medicina	Bonificación óptica	Bonificación del seguro en gastos ópticos	Tiempo completo	1.194	23	99%	2%
Salud y medicina	Bonificación exámenes	Bonificación segura en exámenes médicos	Tiempo completo	1.194	1.011	99%	85%
Salud y medicina	Bonificación medicamentos	Bonificación de medicamentos con receta por el seguro	Tiempo completo	1.194	922	99%	77%
Salud y medicina	Bonificación hospitalizaciones	Bonificación hospitalizaciones por el seguro	Tiempo completo	1.194	146	99%	12%
Salud y medicina	Otras bonificaciones	Otras bonificaciones cubiertas por seguro de salud	Tiempo completo	1.194	884	99%	74%
Salud y medicina	Seguro de vida	Seguro para beneficiario que establezca el trabajador en caso de fallecer	Tiempo completo	1.194	0	99%	0%
Condiciones laborales	Mantención de remuneración por licencia médica	Mantiene la remuneración liquida y bonos en caso de licencia médica (lo que va más allá de lo legal)	Tiempo completo	1.194	381	99%	32%
Familiar	Juguetes de navidad para hijos	Juguetes de navidad para los hijos de trabajadores hasta los 12 años	Tiempo completo	408	424	34%	104%
Bienestar personal	Días para uno	2 días de permiso administrativos para los trabajadores	Tiempo completo	1.194	1.025	99%	86%

Categoría (indique)	Beneficio	Describa en qué consiste el beneficio	Trabajadores a los que se entrega (todos, con contrato indefinido, plazo fijo, etc.)	N° de colaboradores elegibles en 2025	N° de colaboradores que hicieron uso en 2025	% de colaboradores elegibles en 2025	% de colaboradores que hicieron uso en 2025
Familiar	Permisos por enfermedades graves hijos y/o cónyuge	Permiso con goce de sueldo por enfermedad grave hijos hasta 24 años y cónyuge	Tiempo completo	1.086	10	90%	1%
Bienestar personal	Petlovers	Ayuda en reembolso por gastos médicos de las mascotas	Tiempo completo	919	268	76%	29%
Condiciones laborales	Trabajadores con jornada diferenciada/flexible	Cambio de horario de entrada y salida de la oficial de la Empresa	Tiempo completo	655	163	54%	25%
Familiar	Fiesta de navidad para hijos	Fiesta de navidad para los hijos y padres	Tiempo completo	1.207	1.837	100%	152%
Bienestar personal	Regalo de cumpleaños	Regalo cumpleaños a los trabajadores con contrato indefinido	Tiempo completo	1.194	1.194	99%	100%
Bienestar personal	Canasta de navidad	Caja de navidad a todos los trabajadores	Tiempo completo	1.207	1.207	100%	100%
Promoción de la salud	Fondos Deportivos (cuidado de la salud)	Apoyo de la empresa para proyectos de los trabajadores extraprogramáticas	-	1.194	452	99%	38%
Bienestar personal	Apoyo psicológico (salud mental)	Apoyo psicológico por duelo de familiar carga	-	1.207	0	100%	0%

Categoría (indique)	Beneficio	Describa en qué consiste el beneficio	Trabajadores a los que se entrega (todos, con contrato indefinido, plazo fijo, etc.)	N° de colaboradores elegibles en 2025	N° de colaboradores que hicieron uso en 2025	% de colaboradores elegibles en 2025	% de colaboradores que hicieron uso en 2025
Condiciones Laborales	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	Seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales creado por normativa legal	Todos	128	0	100%	0%
Condiciones Laborales	Vida Ley	Es un beneficio legal laboral que busca dar alivio económico temporal a los familiares de un trabajador ante su fallecimiento por muerte natural, accidental o invalidez permanente total	Todos	128	0	100%	0%
Salud y medicina	EPS	Seguro de salud ofrecido por una Entidad Prestadora de Salud, es complementaria al seguro social	Todos	128	128	100%	100%
Salud y medicina	Seguro Oncológico	Un Seguro Oncológico sirve como un medio de protección a través de la cual se cubrirán todas aquellas atenciones antes, durante y después de ser detectado un cáncer	Todos	128	0	100%	0%
Condiciones laborales / Familiar	Licencia paternidad	Es el derecho que tiene todo trabajador a disfrutar de 10 días calendario de descanso remunerado con ocasión del nacimiento de su hijo/a	Todos	97	4	76%	4%
Condiciones laborales / Familiar	Licencia maternidad	La licencia por maternidad en Perú es de 98 días en total. Se divide un período prenatal y otro postnatal, siendo cada uno de 49 días respectivamente	Todos	26	2	20%	8%
Condiciones laborales / Familiar	Licencia por fallecimiento	Por norma, el trabajador recibirá cinco días de licencia por el fallecimiento de cónyuge, padres, hijos y hermanos.	Todos	128	3	100%	2%
Educación	Becas Maestría	Beneficio que cubre un porcentaje del costo total de la maestría	Todos	128	0	100%	0%
Educación	Reembolso capacitación Cursos en el Idioma Inglés	Reembolso económico por ciclo de aprendizaje en el idioma	Todos	128	2	100%	2%
Familiar	Juguete para hijos <= 12 años	Regalo proporcionado a los hijos de los colaboradores	Todos	57	57	45%	45%
Condiciones Laborales	Transporte de colaboradores	Servicio que permite la movilización de los colaboradores a la sede de trabajo	Todos	59	57	100%	97%
Familiar	Apoyo Psicológico	Línea de apoyo psicológico par colaboradores y familiares	Todos	128	7	100%	5%

PERMISO POSTNATAL NCG 461 5.7; GRI 401-3

USO DE PERMISO POSTNATAL – NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL, DEL TOTAL DE PERSONAS ELEGIBLES PARA SU USO

Indicador	2025					2025				
	Chile			Perú		Chile			Perú	
	M	H		M	H	M	H		M	H
		Permiso paternal (5 días)	Permiso Parental (6 Semanas)		Permiso paternal (5 días)		Permiso paternal (5 días)	Permiso Parental (6 Semanas)		Permiso paternal (5 días)
Directorio	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
Alta Gerencia	0	1	0	0	0	0%	100%	0%	0%	0%
Gerencia	0	2	0	0	0	0%	100%	0%	0%	0%
Jefatura	1	3	0	0	0	100%	100%	0%	0%	0%
Operario	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
Administrativo	2	1	0	0	0	100%	100%	0%	0%	0%
Auxiliar	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
Otros Profesionales	4	11	0	2	1	100%	85%	0%	100%	0%
Otros técnicos	0	8	0	0	3	0%	0%	0%	0%	100%
Total	**7**	**26**	**0**	**2**	**4**	**100%**	**92,9%**	**0%**	**100%**	**100%**

De las 7 mujeres que hicieron uso de postnatal en Chile, 6 son chilenas y una peruana. Mientras en Perú, las 2 mujeres que tomaron el postnatal son peruanas. Respecto de los hombres, de los 26 en Chile, 25 son chilenos y uno es venezolano, mientras que en Fenix, los 4 son peruanos.

USO DE PERMISO POSTNATAL – CANTIDAD DE DÍAS PROMEDIO QUE SE UTILIZARON COMO PERMISO POSTNATAL

Indicador	2025				
	Chile			Perú	
	M	H		M	H
		Permiso paternal (5 días)	Permiso Parental (6 Semanas)		Permiso paternal (5 días)
Directorio	–	–	–	–	–
Alta Gerencia	–	2	–	–	–
Gerencia	–	5	–	–	-
Jefatura	84	5	–	–	–
Operario	–	–	–	–	–
Fuerza de venta	–	–	–	–	–
Administrativo	46	5	–	–	–
Auxiliar	–	–	–	–	–
Otros Profesionales	73	5	–	98	10
Otros técnicos	–	5	–	–	10
Total	**67**	**5**	**–**	**98**	**10**

NEGOCIACIONES COLECTIVAS

GRI 2-30, DJSI 3.1.5

SINDICALIZACIÓN

Indicador	2022	2023	2024	2025
Número de empleados totales	1.103	1.177	1.305	1.335
Número de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	603	588	572	965
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	54,7%	50,0%	43,8%	72,3%
Número de empleados sindicalizados	603	595	659	858
Porcentaje de empleados sindicalizados	54,7%	50,6%	50,5%	64,3%

SISTEMA DE GESTIÓN DE SSO

PROCESOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SSO

GRI 403-2

A continuación, se describen los procesos y herramientas que sustentan el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,complementando la información entregada en el cuerpo de esta memoria integrada.

En la operación de Chile contamos con un enfoque estructurado y sistemático para la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, aplicable a todas sus instalaciones y extensivo a trabajadores propios y contratistas. Este proceso se encuentra definido en el procedimiento corporativo PA.12 “Identificación y Evaluación de Riesgos”, el cual establece una metodología formal para identificar peligros, evaluar su criticidad y definir medidas de control. La aplicación de este procedimiento se materializa en matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos que abarcan la totalidad de las actividades operacionales, las cuales son revisadas al menos una vez al año con la participación de los líderes de las áreas operativas y sus equipos. Este proceso periódico se complementa con la aplicación del Análisis Seguro de Trabajo (AST), herramienta que permite evaluar los riesgos en terreno antes de la ejecución de las tareas y durante su desarrollo ante cambios en las condiciones operativas.

La calidad y consistencia del proceso se asegura mediante la participación directa de los ejecutantes de las actividades, quienes cuentan con formación en la metodología de identificación de riesgos, así como con el acompañamiento permanente de Supervisores de Seguridad y Salud Ocupacional en cada instalación. El sistema de gestión se encuentra alineado con estándares internacionales, incluyendo la certificación ISO 45.001, lo que garantiza su trazabilidad, control y mejora continua.

Los resultados de la evaluación de riesgos son utilizados de manera sistemática para informar a los trabajadores sobre la probabilidad y consecuencias de los riesgos asociados a sus actividades, así como sobre las medidas de control que deben implementar. Asimismo, estos resultados permiten priorizar las actividades de supervisión en función del nivel de riesgo, focalizando los esfuerzos en aquellas tareas de mayor criticidad. Los planes de acción derivados se establecen conforme a la jerarquía de controles, asegurando una adecuada gestión preventiva. Adicionalmente, la gestión de incidentes se realiza mediante procedimientos formales, como el Procedimiento 168 de Registro e Investigación de Incidentes, que define metodologías para el análisis de causas, y el Procedimiento 169, que regula la gestión y seguimiento de acciones correctivas y preventivas. Estos mecanismos permiten la incorporación sistemática de lecciones aprendidas en la mejora del sistema.

El sistema de gestión se apoya en herramientas digitales que permiten asegurar la trazabilidad de la información y la gestión oportuna de los riesgos. En particular, la plataforma Zyght es utilizada para el registro, seguimiento y análisis de incidentes, observaciones de seguridad, inspecciones y acciones correctivas. La Compañía cuenta con un programa anual de inspecciones y observaciones de seguridad, definido en el procedimiento correspondiente, el cual se ejecuta de manera planificada y también de forma adicional ante la detección de condiciones que puedan generar riesgos, asegurando un monitoreo continuo de las condiciones y conductas en terreno.

En materia de preparación y respuesta ante emergencias, cada instalación dispone de planes específicos desarrollados conforme al procedimiento PA.17 “Respuesta ante Emergencias, Catástrofes y Desastres”, los cuales identifican escenarios críticos relevantes, tales como incendios, accidentes personales, sismos y derrames de sustancias peligrosas, considerando las características propias de cada operación. Estos planes cuentan con responsables definidos, son aplicables a todas las instalaciones y son revisados y actualizados periódicamente. Asimismo, son sometidos a pruebas mediante simulacros programados que permiten evaluar su efectividad, identificar desviaciones y generar acciones de mejora. La Compañía mantiene además coordinación con organismos externos, lo que permite una respuesta articulada ante eventos de emergencia.

Por su parte, Fenix cuenta con un enfoque estructurado para la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, aplicable a sus operaciones y extensivo a trabajadores propios y contratistas. Este proceso se encuentra definido en el procedimiento HSE_2.1.6_IA_001_v4_IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos), el cual establece la metodología para identificar peligros, valorar riesgos y definir controles. Complementariamente, se aplica el procedimiento HSE_2.1.5_IA_001_v6 de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), que permite evaluar los riesgos asociados a tareas específicas antes de su ejecución. Ambos procesos se desarrollan de manera periódica, con frecuencias de revisión establecidas, lo que permite mantener actualizada la identificación de riesgos conforme a las condiciones operativas.

La calidad y consistencia de estos procesos se asegura mediante la participación de la línea de mando, que revisa los Análisis de Trabajo Seguro y elabora en conjunto con sus equipos la matriz IPERC. Asimismo, se realizan capacitaciones periódicas en materias de análisis de trabajo seguro y elaboración de matrices IPERC, fortaleciendo las competencias técnicas de los trabajadores. El sistema es además sometido a auditorías bianuales de seguridad y salud en el trabajo, realizadas por auditores registrados en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, lo que permite validar su cumplimiento y efectividad.

Los resultados derivados de la identificación y evaluación de riesgos son utilizados de manera sistemática para la actualización de los procedimientos ATS e IPERC, asegurando su mejora continua. Asimismo, estos resultados permiten definir y priorizar planes de acción en función del nivel de riesgo identificado, aplicando la jerarquía de control de riesgos conforme a lo establecido en el procedimiento IPERC.

Este enfoque permite focalizar los esfuerzos en las actividades de mayor criticidad y fortalecer la gestión preventiva.

En materia de preparación y respuesta ante emergencias, Fenix cuenta con un plan de contingencias que incluye la programación de simulacros en función de los escenarios de mayor relevancia para la operación. Adicionalmente, la compañía participa en simulacros nacionales organizados por el Estado peruano, tales como sismos y tsunamis, lo que permite evaluar su capacidad de respuesta en escenarios de mayor escala.

El sistema se complementa con la ejecución de inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, orientadas a verificar condiciones seguras e inseguras en equipos, herramientas y entornos laborales. Estas inspecciones pueden ser tanto programadas como no programadas. Asimismo, se gestionan hallazgos de seguridad, los cuales permiten identificar condiciones inseguras y definir acciones correctivas. Para ambos procesos, Fenix utiliza la plataforma digital Zyght, que permite registrar, hacer seguimiento, cerrar hallazgos mediante acciones y realizar análisis de la información recopilada, fortaleciendo la trazabilidad y la mejora continua del sistema.

En conjunto, estos procesos configuran un sistema integrado que permite gestionar de manera sistemática los riesgos laborales, asegurando su identificación, evaluación, control, monitoreo y mejora continua, en cumplimiento de la normativa vigente en Perú.

GESTIÓN DE INCIDENTES

SASB IF-EU-320a.1

TASA DE CUASI ACCIDENTES – CONSOLIDADO CHILE-PERÚ

Indicador	2024	2025
Tasa de cuasiaccidentes: empleados	2,78	2,83
Tasa de cuasiaccidentes: contratistas	6,44	3,38

*Nota: se calculó con N° cuasi * 200mil/ HH

PROTEGER LA INTEGRIDAD Y BIENESTAR

GRI 403-5

FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD

Formación	¿Es un curso de formación general?	¿A quién está dirigido?	Descripción	Número de participantes reales	Número de participantes esperado para el año en curso
SSO	Sí	Complejos Colbún y Biobío	Protocolo MINSAL Prexor	92	92
SSO	Sí	Central Canutillar y Complejo Biobío	Protocolo MINSAL Psicosocial	120	120
SSO	Sí	Complejos Nehuenco, Santa María y Colbún	Programa de Seguridad basado en el Comportamiento	610	610
SSO	Sí	Centrales Candelaria y Los Pinos	Sustancias Químicas Peligrosas	64	64
SSO	Sí	Centrales Candelaria, Los Pinos y Complejo Colbún.	Investigación de Incidentes	104	104
SSO	Sí	Complejo Nehuenco y Biobío	Trabajo en Altura	853	853

Formación	¿Es un curso de formación general?	¿A quién está dirigido?	Descripción	Número de participantes reales	Número de participantes esperado para el año en curso
Primeros Auxilios	Sí	Todos los colaborares	Tener conocimientos básicos en primeros auxilios	145	152
Manejo de extintores	Sí	Todos los colaborares	Tener conocimientos básicos en manejo de extintores	112	149
Plan de Contingencias y Evacuación	Sí	Todos los colaborares	Mantener personal con conocimiento en el plan de contingencias	146	153
Seguridad en la oficina	Sí	Todos los colaborares	Mantener a los colaboradores con conocimiento de los riesgos en la oficina	140	149
Trabajo en Espacios Confinados	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento	Mantener personal con conocimiento para la realización de trabajos en espacios confinados	46	49
Manejo de emergencias químicas	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento	Mantener personal con conocimiento para atención de emergencias con productos químicos	45	47
Programa de Seguridad eléctrica Estándar cero fatalidad N° 01 “Bloqueo de energías”	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento y Servicio de Valor Agregado	Contar con personal autorizado para la realización de actividades eléctricas	64	67
Programa de Seguridad eléctrica Estándar cero fatalidad N° 10 “Trabajos con electricidad”	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento y Servicio de Valor Agregado	Contar con personal autorizado para la realización de actividades eléctricas	48	54
Programa de Seguridad eléctrica NFPA 70 E “Estándar para la Seguridad Eléctrica en el Lugar de Trabajo”	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento y Servicio de Valor Agregado	Contar con personal autorizado para la realización de actividades eléctricas	40	40
Programa de Seguridad eléctrica NFPA 70 B “Estándar para para el mantenimiento de equipos eléctricos”	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento y Servicio de Valor Agregado	Contar con personal autorizado para la realización de actividades eléctricas	37	40
Programa de Seguridad eléctrica Atención de emergencias de origen eléctrico	No	Colaboradores de Operación, Mantenimiento y Servicio de Valor Agregado	Contar con personal autorizado para la realización de actividades eléctricas	39	39
Programa SAFESTART Unidad 1	Sí	Todos los colaborares	Desarrollar habilidades específicas para reducir los errores, lesiones e incidentes que ocurren diariamente.	138	153
Programa SAFESTART Unidad 2	Sí	Todos los colaborares	Desarrollar habilidades específicas para reducir los errores, lesiones e incidentes que ocurren diariamente.	124	150
Programa SAFESTART Unidad 3	Sí	Todos los colaborares	Desarrollar habilidades específicas para reducir los errores, lesiones e incidentes que ocurren diariamente.	122	144
Programa SAFESTART Unidad 4	Sí	Todos los colaborares	Desarrollar habilidades específicas para reducir los errores, lesiones e incidentes que ocurren diariamente.	131	146
Programa SAFESTART Unidad 5	Sí	Todos los colaborares	Desarrollar habilidades específicas para reducir los errores, lesiones e incidentes que ocurren diariamente.	124	139

PRINCIPALES MÉTRICAS DE SSO

TRABAJADORES CONTRATISTAS – CONSOLIDADO

GRI 2-8

Indicador	2024	2025
Número total de trabajadores contratistas	2.443	2.233

METAS E INDICADORES SOBRE SEGURIDAD LABORAL

NCG 461 5.6; ;DJSI 3.3.9

Indicador	2024		2025		2024		2025	
	Meta	Valor	Meta	Valor	Meta	Valor	Meta	Valor
Tasa de accidentabilidad: trabajadores propios	0,08	0,09	0,21	0,08	0,08	0	0,21	0
Tasa de accidentabilidad: contratistas		0,16	–	0,2		0		0
Tasa de fatalidad: trabajadores propios	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de fatalidad: contratistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales: trabajadores propios	-	0	-	0	-	0	-	0
Tasa de enfermedades profesionales: contratistas	-	0	-	0	-	0	-	0
Promedio de días perdidos por accidente: trabajadores propios	-	3	-	75	-	0	-	0
Promedio de días perdidos por accidente: contratistas	-	39	-	63	-	0	-	0
Promedio de días perdidos por accidente incluido fatalidad: trabajadores propios	-	3	-	75	-	0	-	0
Promedio de días perdidos por accidente incluido fatalidad: contratistas	-	39	-	63	-	0	-	0
Días perdidos por accidentes incluido fatalidad: trabajadores propios	-	3	-	75	-	0	-	0
Días perdidos por accidentes incluido fatalidad: contratistas	-	155	-	251	-	0	-	0
Número de horas trabajadas TRABAJADORES PROPIOS	-	2.614.691	-	2.697.226	-	264.197	-	266.603
Número de horas trabajadas CONTRATISTAS	-	3.765.469	-	3.228.711	-	180.073	-	263.823
Lesiones por accidente laboral registrables TRABAJADORES PROPIOS	-	1	-	1	-	0	-	0
Lesiones por accidente laboral registrables CONTRATISTAS	-	4	-	4	-	0	-	0

Nota: El símbolo "-" significa que no existe una meta específica en esa categoría.

LESIONES POR ACCIDENTES LABORALES EN 2025

GRI 403-9

Indicador	Trabajadores		Colaboradores	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	1	0,34	4	1,14
Número de enfermedades laborales	0	0	0	0

DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES EN 2025

GRI 403-10

Indicador	Trabajadores	Colaboradores
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	1	3

FATALIDADES DE TRABAJADORES PROPIOS Y CONTRATISTAS

DJSI 3.4.3

Fatalidades	2022	2023	2024	2025
Total fatalidades trabajadores (Chile+Perú)	0	0	0	0
Total fatalidades contratistas (Chile+Perú)	0	0	0	0
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

TASA DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR)

DJSI 3.4.4, 3.4.5

TRABAJADORES PROPIOS

Indicador	2022	2023	2024	2025
LTIFR Trabajadores Global (Chile+Perú)	1,16	1,06	0,34	0,34
Cobertura de la información (% operaciones)	100%	100%	100%	100%
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

CONTRATISTAS

Indicador	2022	2023	2024	2025
LTIFR Contratistas Global (Chile+Perú)	1,47	1,67	1,01	1,14
Cobertura de la información (% operaciones)	100%	100%	100%	100%
Cobertura de la información (como % de operaciones)	100%	100%	100%	100%

*Nota: Tasa de Accidentes con Tiempo Perdido (LTIFR) = Número de lesiones con tiempo perdido) / (Total de horas trabajadas en el período contable) x 1.000.000

FORMACIÓN DE CONTRATISTAS EN SALUD Y SEGURIDAD

FORMACIÓN DE CONTRATISTAS EU18, DJSI 1.7.4

Indicador	2023		2024		2025		2023		2024		2025	
	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total
Contratistas que han recibido formación en SSO	7.114	100%	3.993	100%	4.063	100%	2.077	100%	1.583	100%	2.868	100%

Formación	Descripción	Centrales / Lugares en los que se realizó	Participantes	Información adicional
Protocolo Minsal	Protocolo Minsal Prexor	Complejos Colbun - Biobío	92	Se capacita en el protocolo y las medidas preventivas
Prevención de riesgos	Protocolo Minsal psicosocial	Canutillar, Rucue, Biobío	120	Se capacita en el protocolo y sus medidas de prevención
Liderazgo	Programa de seguridad basado en la conducta Safestart	Nehuenco - Santa María - Colbun, Canitillar, Candelaria, Biobío, Horizonte, Proyectos	610	Se capacita para identificar su estado al enfrentarse a distintos riesgos y evitar errores críticos
Normativo	Sustancias químicas peligrosas	Candelaria - Los Pinos	64	Se capacita en manejo y control de las sustancias peligrosas
Investigación de Accidentes	Investigación de accidentes	Los Pinos - Colbun - Candelaria	104	Se capacita en análisis causal
Conducción de vehículos	Trabajo en altura	Nehuenco, Rucue	853	Se capacita en teórico y práctico

Formación	Descripción	Centrales / Lugares en los que se realizó	Participantes	Información adicional
Inducción a contratistas	Las empresas ingresan a la página web de Fenix (www.fenix.com.pe/proveedores) ven el vídeo de inducción para servicios y realizan el test (2178 trabajadores). Para el Mantenimiento mayor 2025, se realizó inducción presencial a empresas contratistas antes del inicio de los servicios (690 trabajadores).	Central Fénix	2.868	(La ley en Perú no permite realizar capacitaciones a contratistas (Ley 29245 Ley que regula los servicios de tercerización)

CAPACITACIONES EN EMERGENCIAS

Nombre del plan	Central	Simulacros realizados o comentarios sobre las capacitaciones	N° trabajadores propios capacitados	Dotación	%
Plan de Emergencias	Parque Eólico Horizonte	Se realizan 3 simulacros (Colbún GEN- ENERCON Service): PA. 17 RE.04 Informe Simulacro_Incendio PA. 17 RE.04 Informe Simulacro_Rescate Nacelle (Maniqui_autorescate) PA. 17 RE.04 Informe Simulacro_Rescate del elevador de la WEC o aerogenerador	7	7	100%
Plan de Emergencias	Parque Eólico San Juan	PA.17 - RE04 Accidente vehicular dentro del parque Se realizan 5 simulacros por la empresa contratista VESTAS: - Derrame de sustancias peligrosas en turbina. - Descarga eléctrica. - Accidente automovilístico. - Operación incontrolada de aerogenerador. - Accidente vehicular + evacuación de oficina.	4	4	100%
Plan de Emergencias	Parque eólico Totoral	PA.17 - RE04 Caída en escalera Se realizan 5 simulacros por la empresa contratista VESTAS: - Accidente automovilístico. - Evacuación de oficinas por temporal. - Evacuación de turbina. - Derrame de sustancias peligrosas en aerogenerador.	4	4	100%
Plan de Emergencias	Diego de Almagro Sur	Simulacro Incendio Transformador 13/08/2025	2	4	50%
		Simulacro Intrusión 23/12/2025	2	4	50%
Plan de Emergencias	Complejo Aconcagua	Simulacro de vertimiento de hidrocarburos en cámara de carga Los Quilos con participación de personal propio y empresa colaboradora de gestión de residuos. Simulacro de amago de incendio con uso de extintores y apoyo de brigada de incendios Brysa.	40	75	53%
Plan de Emergencias	Complejo Nehuenco	Actividad Planificada para Diciembre 20205, se suspendió por fallas en las unidades y carga laboral está programada para el 18 de Marzo del 2026	56	81	69%
Plan de Emergencias	Central Candelaria	- Difusión Plan de Emergencia: agosto 2025 - Simulacro Control Inicial de Incendio Incipiente mediante Equipo de Actuación Rápida	15	19	79%
Plan de Emergencias	Complejo Colbún	Simulacro de evacuación ante la activación de alarma de emergencia de incendio Simulacro de derrame de hidrocarburos Simulación de erupción volcánica sector Volcán descabezado - Lugar del simulacro CH La Mina	52	76	68%
Plan de Emergencias	Complejo Santa María	"SIMULACRO DE SISMO Y TSUNAMI" a cargo del SENAPRED Evaluar la capacidad de respuesta de las personas trabajadoras de Central Santa María de Colbún, para realizar evacuación total de la Instalación a la única zona segura frente a la emergencia de tsunami. Esta emergencia ha sido declarada por la autoridad, por medio de alerta SAE.	60	60	100%
Plan de Emergencias	Central Los Pinos	"SIMULACRO SISMO" CT Los Pinos	11	17	65%
Plan de Emergencias	Complejo Bío Bío (Angostura/Rucúe-Quilleco)	Simulacro contaminación hídrica realizado el día jueves 25/09/2025 en Central Rucue.	11	75	15%
Plan de Emergencias	Complejo Bío Bío (Angostura/Rucúe-Quilleco)	Simulacro accidente con lesión a persona 30-10-2025	7	–	–
Plan de Emergencias	Complejo Bío Bío (Angostura/Rucúe-Quilleco)	Simulacro Incendio de pastizales zona acceso Central Angostura 27/11/2025	11	75	15%
Plan de Emergencias	Complejo Bío Bío (Angostura/Rucúe-Quilleco)	Simulacro Daño al Medio Ambiente (Contaminación de aguas) Camino de acceso a casa de máquinas.	–	–	–
Plan de Emergencias	Central Canutillar	Plan de emergencia 12-11-25 / Difusión 29-12-25 Incendio estructural 200 mts2 , Pabellón F y Incendio forestal entre pabellón A y B fecha : 30-12-2025 / Fecha de Capacitación 10/03/2026	22	22	100%
Plan de Emergencias	Ovejería	Simulacro descarga energía eléctrica 29/12/2025	1	1	100%
		Simulacro derrame de aceite 29/12/2025	1	1	100%
Plan de Emergencias	Casa Matriz	- Uso de radios portátiles / Incendios y evacuación	558	597	93%
		Total	**864**	**1.122**	**77%**

Nombre del plan	Central	Simulacros realizados o comentarios sobre las capacitaciones	N° trabajadores propios capacitados	Dotación	%
Plan de Emergencias	Fenix	Capacitación del Plan de contingencias para emergencias al personal de sede, brindándose conceptos de cómo actuar frente a eventos en Planta	69	71	97%
Plan de Emergencias	Oficinas Magdalena	Capacitación del Plan de contingencias para emergencias al personal de sede, brindándose conceptos de cómo actuar frente a eventos en las Oficinas Magdalena	77	82	94%
		Total	**146**	**153**	**95%**

CARACTERIZACIÓN DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

CARACTERIZACIÓN DE PROVEEDORES NCG 461 6.2.iii; GRI 2-6

Indicadores	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Número de proveedores que trabajan para la entidad (nivel 1)	2.680	2.838	2.832	654	685	595
Número de países a los que se compra	31	30	28	13	17	16
Número de PYMEs	2.188	2.384	2.291	241	265	192
Número de acreedores de energía, potencia, peajes, otros (“Balance Energía”)	-	-	637	-	-	104
Número de empresas contratistas permanentes	67	100	62	25	24	10
Número de trabajadores contratistas permanentes	524	531	630	290	222	77
Número de contratos de bienes	17	10	10	3	4	3
Número de contratos de servicios	838	1.307	920	73	65	93
Proveedores que representen el 10% del total de las compras	2	1	1	0	1	1
Proveedores en comunas/distritos donde Colbún participa (locales)	286	415	256	19	19	16

GASTO POR TIPO DE PROVEEDORES

Indicador	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Empresas proveedoras internacionales	191	199	221	187	67	81	97	75
Empresas proveedoras nacionales	2.388	2.481	2.821	2.645	517	565	580	512
Empresas proveedoras PYMEs	S/I	1.755	1.935	1.793	207	241	265	192
Porcentaje que representan las PYMEs dentro de las empresas proveedoras nacionales	S/I	71%	69%	68%	40%	43%	46%	38%
Compras a proveedores internacionales (MUS$)	780.922	100.348	344.159	219.434	3.475	4.030	3.499	2.954
Compras a proveedores nacionales (MUS$)	191.751	216.090	445.081	502.877	16.785	24.081	16.331	16.296
Compras a proveedoras PYMEs (MUS$)	S/I	107.087	120.704	223.875	S/I	4.415	3.417	3.975
Porcentaje del presupuesto ocupado en proveedores nacionales	19,7%	68,3%	56,4%	69,6%	82,8%	85,7%	82,4%	84,7%
Porcentaje del presupuesto ocupado en proveedores PYMEs	S/I	33.8%	15,3%	31,0%	S/I	15,7%	17,2%	20,6%

PAGO A PROVEEDORES NCG 461 7.1.i, 7.1.ii, 7.1.iii, 7.1.iv, 7.1.v, 7.1.vi

No contamos con una política específica de pago a proveedores, sin embargo el pago justo y oportuno es uno de los principios fundamentales de nuestragestión, ya que resulta fundamental para la estabilidad, el desarrollo y el establecimiento de relaciones confiables y duraderas con nuestros proveedores.

En Chile establece un plazo máximo de 15 días contados desde la recepción conforme de la factura. Sin embargo, el promedio de pago durante 2025 fue de 11 días, lo que refleja nuestro compromiso con la eficiencia en los procesos.

En Perú, Fenix mantiene un plazo de pago de 30 días desde la recepción conforme de la factura, lo cual incluye la verificación de documentos que evidencien la ejecución del servicio o la entrega del bien requerido. En casos excepcionales, se ofrece la posibilidad de adelantar pagos mediante acuerdos con los proveedores.

INDICADORES DE PAGO A PROVEEDORES EN 2025

Nota: Las tablas a continuación no incluyen a Fundación Colbún.

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extrajeros		
	hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de facturas pagadas	66.923	1.691	1.320	652	62	89
Monto total de facturas pagadas (millones de CLP)	973.546	9.285	2.412	281.476	2.395	1.880
Cantidad de proveedores de las facturas pagadas	3.910	434	542	196	34	46

Nota: No hubo intereses por mora ni acuerdos con plazo excepcional de pago.

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extrajeros		
	hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de facturas pagadas o de facturas pagadas	7.438	0	0	184	0	0
Monto total de facturas pagadas (millones de CLP)	316	0	0	2	0	0
Cantidad de proveedores de las facturas pagadas	684	0	0	61	0	0

Nota: No hubo intereses por mora ni acuerdos con plazo excepcional de pago.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN PROCESO DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN ASG DE PROVEEDORES EN PROCESOS DE SELECCIÓN EN 2025 NCG 461 7.2; GRI 308-1, 414-1

Evaluación de proveedores en procesos de selección		Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos
Proveedores que han pasado por un proceso de selección (y han sido adjudicados)		1.244	80	111	139	35	54
Número de proveedores que han pasado filtros de selección ESG		493	39	62	31	17	23
Ambiental	Número de proveedores que han pasado filtros de selección ambiental	284	18	34	31	17	23
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección ambiental	23%	23%	31%	22%	49%	43%
Social	Número de proveedores que han pasado filtros de selección sociales	262	28	48	31	17	23
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección sociales	21%	35%	43%	22%	49%	43%
Gobernanza	Número de proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	266	19	33	31	17	23
	Porcentaje de proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	21%	24%	30%	22%	49%	43%

EVALUACIÓN Y MONITOREO DE PROVEEDORES EN OPERACIÓN

EVALUACIÓN ASG DE PROVEEDORES EN OPERACIÓN EN 2025 NCG 461 7.2; GRI 308-2, 414-2

Evaluación y monitoreo de proveedores en operación		Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos
Total de proveedores que trabajan con la empresa		2.832	226	617	595	66	122
Proveedores evaluados bajo criterios ASG en operación (una vez contratados)		1.508	100	391	471	37	82
Ambiental	Número de proveedores que han sido evaluados en criterios ambientales	933	91	340	104	17	27
	Porcentaje de proveedores que han sido evaluados en criterios ambientales	33%	40%	55%	17%	26%	22%
Social	Número de proveedores que han pasado filtros de selección sociales	1.315	100	391	308	33	58
	Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección sociales	46%	44%	63%	52%	50%	48%
Gobernanza	Número de proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	809	82	289	131	2	11
	Porcentaje de proveedores que han pasado filtros de selección relacionados con la gobernanza	29%	36%	47%	22%	3%	9%

SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES Colbún 15.SO

Indicadores	Unidad	2022	2023	2024	2025	Meta 2025	Meta 2030
NPS: "¿Con qué probabilidad recomendarías a otra empresa tener a COLBÚN como cliente?" (Promotores-Detractores, escala 0-10)	Puntos	86	80	83	91	85pts	85pts
Empresas que respondieron	N° empresas	244	340	251	258	-	-

IMPACTOS EN PROVEEDORES

PROVEEDORES CON IMPACTOS AMBIENTALES EN 2025 GRI 308-2

Indicador	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos
Proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos potenciales	130	34	130	37	13	37
Proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos reales	3	1	2	0	0	0
Proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	3	1	2	0	0	0
Porcentaje de proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	100%	100%	100%	0%	0%	0%

Nota: En Chile y Perú no hubo proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos con los que se haya puesto fin a la relación comercial.

PROVEEDORES CON IMPACTOS SOCIALES EN 2025 GRI 414-2

Indicador	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos
Proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos potenciales	255	53	255	29	14	29
Proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos reales	32	13	25	0	0	0
Proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	32	13	25	0	0	0
Porcentaje de proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	13%	25%	10%	0%	0%	0%
Proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los que se puso fin a la relación comercial	2	0	2	0	0	0
Porcentaje de proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los que se puso fin a la relación comercial	1%	0%	1%	0%	0%	0%

PROVEEDORES CON IMPACTO DE GOBERNANZA EN 2025 GRI 414 -2

Indicador	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos	Total de proveedores	Proveedores críticos	Proveedores significativos
Proveedores identificados con impactos de gobernanza negativos significativos potenciales	191	23	191	32	8	32
Proveedores identificados con impactos de gobernanza negativos significativos reales	2	0	1	0	0	0
Proveedores identificados con impactos de gobernanza negativos significativos reales y potenciales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de proveedores identificados con impactos de gobernanza negativos significativos reales y potenciales con los que se llegó a acuerdos de mejoras	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Proveedores identificados con impactos de gobernanza negativos significativos reales y potenciales con los que se puso fin a la relación comercial	1	0	1	2	0	0
Porcentaje de proveedores identificados con impactos de gobernanza negativos significativos reales y potenciales con los que se puso fin a la relación comercial	1%	0%	1%	0%	0%	0%

EVALUACIÓN, DESARROLLO Y ACCIONES CORRECTIVAS EN PROVEEDORES

EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

Colbún 16.EC; DJSI Nuevo 1.7.5

Monitoreo	2025
Número total de proveedores significativos (críticos + riesgosos ASG) evaluados mediante auditorías de escritorio o in situ	506
Porcentaje de proveedores significativos evaluados	68%
Número de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales (reales o potenciales)	226
Número de proveedores con impactos negativos sustanciales que cuentan con un plan de acción correctiva o de mejora acordado	35
Porcentaje de proveedores con impactos negativos sustanciales que cuentan con un plan de acción correctiva o de mejora acordado	15%
Número de proveedores con impactos negativos sustanciales cuya relación comercial fue terminada	5

PROVEEDORES EN PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

DJSI Nuevo 1.7.5

Monitoreo	2022	2023	2024	2025
Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades.	0	136	112	151

APOYO EN PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVOS

DJSI 1.7.6

No hubo proveedores apoyados en la implementación de planes correctivos.

PROVEEDORAS LOCALES

GASTO EN PROVEEDORES LOCALES 2025

GR1 204-1

Comunas en donde Colbún está presente con operaciones y proyectos	NO PYME		PYME		TOTAL	
	N°	Gasto (USD)	N°	Gasto (USD)	N°	Gasto (USD)
Camarones (Región Arica y Parinacota)	0	0	0	0	0	0
Diego de Almagro (Región de Atacama)	1	33.117	9	39.789	10	72.906
Freirina (Región de Atacama)	1	52.061.322	0	0	1	52.061.322
TalTal (Región de Antofagasta)	6	90.153	16	55.420	22	145.573
Canela (Región de Coquimbo)	0	0	5	30.653	5	30.653
Los Andes (Región de Valparaíso)	2	45.844	26	2.008.565	28	2.054.409
Quillota (Región de Valparaíso)	4	50.556	15	754.438	19	804.994
San Esteban (Región de Valparaíso)	2	1.571	3	16.994	5	18.565
Til-Til (Región Metropolitana)	0	0	0	0	0	0
Codegua (Región de O'Higgins)	1	3.149	1	3.634	2	6.783
Mostazal (Región de O'Higgins)	2	12.790	3	116.783	5	129.573
Colbún (Región del Maule)	2	16.216	12	1.817.815	14	1.834.031
San Clemente (Región del Maule)	0	0	1	6.138	1	6.138
Yerbas Buenas (Región del Maule)	0	0	1	213.173	1	213.173
Antuco (Región del Biobío)	0	0	0	0	0	0
Cabrero (Región del Biobío)	9	39.276	9	105.960	18	145.236
Coronel (Región del Biobío)	8	42.950	30	717.895	38	760.845
Quilaco (Región del Biobío)	0	0	2	11.166	2	11.166
Quilleco (Región del Biobío)	0	0	1	5.495	1	5.495
Santa Bárbara (Región del Biobío)	2	4.037	17	252.530	19	256.567
Cochamó (Región de Los Lagos)	1	1.313	2	144.628	3	145.941
Puerto Montt (Región de Los Lagos)	10	21.154	33	1.540.565	43	1.561.719
TOTAL	**51**	**52.423.448**	**186**	**7.841.641**	**237**	**60.265.089**

GASTOS EN PROVEEDORES LOCALES 2025

GR1 204-1

Distritos en donde Colbún está presente con operaciones y proyectos	NO PYME		PYME		TOTAL	
	N°	Gasto (USD)	N°	Gasto (USD)	N°	Gasto (USD)
Chilca	12	74.421	4	123.517	16	197.938
TOTAL	**12**	**74.421**	**4**	**123.517**	**16**	**197.938**

ANEXOS CAPÍTULO 9

SATISFACCIÓN DE COMUNIDADES Colbún 15.SO

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025	Meta 2025	Meta 2030
"Considero que Colbún es un Buen Vecino"	% favorabilidad	68%	72%	73%	75%	65%	65%
N° entrevistados	N° personas	608	609	681	776		

INVERSIÓN SOCIAL Colbún 3.SO

Categoría	2024	2025	2024	2025
Donaciones de caridad (filantrópicas, emergencias)	1.182.037	512.667	82.452	11.439
Inversiones en la comunidad	3.381.747	5.165.968	933.849	907.203
Fondos apalancados	184.826	163.732	0	0
Total	**4.748.610**	**5.842.368**	**1.016.301**	**918.641**

Nota: Los fondos apalancados corresponden a fondos apalancados en Proyectos de Emprendimiento y Pesca Artesanal y, como son externos, no son considerados inversión social. En el diseño de proyectos, publicar la cifra de apalancamiento es difícil de estimar debido a distintos estados de los proyectos.

TIPOS DE CONTRIBUCIONES SOCIALES

Categoría	2024	2025	2024	2025
Contribuciones “en efectivo”	4.563.784	5.678.635	404.302	307.336
Donaciones en especie: donaciones de productos o servicios, proyectos / asociaciones o similares	-	-	611.998	611.306
Total	**4.563.784**	**5.678.635**	**1.016.301**	**918.641**

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA GRI 203-1; DJSI 3.7.1

Zona	Central	Proyecto de inversión	Descripción	Comunidades	Inversión (USD)	Duración	Impacto en comunidades
Biobío Costa	Santa María	Zona de Calistenia Estadio Federico Schwager	Implementamos un innovador modelo de valorización de residuos textiles (carpas) provenientes de nuestras operaciones para fabricar pastelones sostenibles. Estos fueron utilizados en la creación de una zona de entrenamiento de alto estándar para los deportistas de Coronel.	Coronel	$ 25.538	5 meses	Mejora la infraestructura deportiva comunitaria de forma sostenible, ya que contribuye a la disminución de 60 toneladas de CO_2
	Santa María	Proyecto Bentoteca Locatarios Lo Rojas	En alianza con la Municipalidad de Coronel, impulsamos este proyecto asociativo para construir un espacio gastronómico que beneficiará a 10 locatarios del sector. Con un fuerte enfoque en la recuperación del borde costero y el fomento turístico, actualmente nos encontramos finalizando la etapa de diseño y prefactibilidad.	Coronel	$ 3.800	2 años	Turismo, empleo y desarrollo económico.
Biobío Cordillera	Complejo Biobío	Programa de Desarrollo de Proyectos de Inversión Municipal	Brindamos asistencia técnica a municipalidades pequeñas para el diseño de infraestructura de alto impacto, permitiéndoles postular con éxito a fondos públicos. Este trabajo lo realizamos codo a codo con los vecinos mediante procesos participativos. Algunos hitos destacados incluyen: _ Santa Bárbara: diseños para el edificio consistorial, mejoramiento de la Plaza de Armas, una feria-mirador y un centro de abastos. _ Quilaco: proyectos para una planta fotovoltaica comunitaria, reposición del cuartel de bomberos, un estadio y servicios sanitarios para el centro comercial comunitario. _ Quilleco y Antuco: mejoramiento del gimnasio Canteras y la plaza Villa Jardines, respectivamente. _ Alto Biobío: diseño para la reposición de veredas en tres tramos fundamentales.	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco, Quilleco y Alto Biobío	$ 191.209	Anual (desde 2017)	Mejora la infraestructura comunitaria y calidad de vida.
	Complejo Biobío	Parque Angostura	Este destino turístico, que opera desde 2014 al alero de nuestra central, sigue siendo un motor económico local. Con senderos, campings certificados, playas públicas y un Centro de Visitantes educativo, el parque recibe anualmente a 130.000 personas, poniendo en valor nuestra naturaleza y patrimonio.	Santa Bárbara y Quilaco	$ 243.956	Anual (desde el 2014)	Turismo, empleo y desarrollo económico.
	Complejo Biobío	Mejoramiento de baños playa pública de Santa Bárbara	Con el objetivo de potenciar el turismo local y elevar los estándares de confort, habilitamos servicios sanitarios integrando tecnologías de telemetría y televigilancia. Esta mejora permite ofrecer un espacio más seguro y eficiente para los miles de visitantes que acuden al balneario cada temporada.	Santa Bárbara	$ 116.830	12 meses	Turismo, empleo y desarrollo económico.
Biobío Costa	Santa María	Zona de Calistenia Estadio Federico Schwager	Implementamos un innovador modelo de valorización de residuos textiles (carpas) provenientes de nuestras operaciones para fabricar pastelones sostenibles. Estos fueron utilizados en la creación de una zona de entrenamiento de alto estándar para los deportistas de Coronel.	Coronel	$ 25.538	5 meses	Mejora la infraestructura deportiva comunitaria de forma sostenible, ya que contribuye a la disminución de 60 toneladas de CO2
	Santa María	Proyecto Bentoteca Locatarios Lo Rojas	En alianza con la Municipalidad de Coronel, impulsamos este proyecto asociativo para construir un espacio gastronómico que beneficiará a 10 locatarios del sector. Con un fuerte enfoque en la recuperación del borde costero y el fomento turístico, actualmente nos encontramos finalizando la etapa de diseño y prefactibilidad.	Coronel	$ 3.800	2 años	Turismo, empleo y desarrollo económico.

Zona	Central	Proyecto de inversión	Descripción	Comunidades	Inversión (USD)	Duración	Impacto en comunidades
Biobío Cordillera	Complejo Biobío	Programa de Desarrollo de Proyectos de Inversión Municipal	Brindamos asistencia técnica a municipalidades pequeñas para el diseño de infraestructura de alto impacto, permitiéndoles postular con éxito a fondos públicos. Este trabajo lo realizamos codo a codo con los vecinos mediante procesos participativos. Algunos hitos destacados incluyen: – Santa Bárbara: diseños para el edificio consistorial, mejoramiento de la Plaza de Armas, una feria-mirador y un centro de abastos. – Quilaco: proyectos para una planta fotovoltaica comunitaria, reposición del cuartel de bomberos, un estadio y servicios sanitarios para el centro comercial comunitario. – Quilleco y Antuco: mejoramiento del gimnasio Canteras y la plaza Villa Jardines, respectivamente. – Alto Biobío: diseño para la reposición de veredas en tres tramos fundamentales.	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco, Quilleco y Alto Biobío	$ 191.209	Anual (desde 2017)	Mejora la infraestructura comunitaria y calidad de vida.
	Complejo Biobío	Parque Angostura	Este destino turístico, que opera desde 2014 al alero de nuestra central, sigue siendo un motor económico local. Con senderos, campings certificados, playas públicas y un Centro de Visitantes educativo, el parque recibe anualmente a 130.000 personas, poniendo en valor nuestra naturaleza y patrimonio.	Santa Bárbara y Quilaco	$ 243.956	Anual (desde el 2014)	Turismo, empleo y desarrollo económico.
	Complejo Biobío	Mejoramiento de baños playa pública de Santa Bárbara	Con el objetivo de potenciar el turismo local y elevar los estándares de confort, habilitamos servicios sanitarios integrando tecnologías de telemetría y televigilancia. Esta mejora permite ofrecer un espacio más seguro y eficiente para los miles de visitantes que acuden al balneario cada temporada.	Santa Bárbara	$ 116.830	12 meses	Turismo, empleo y desarrollo económico.
Maule	Central San Ignacio	Mejoramiento plaza Villa El Esfuerzo.	Junto a la Fundación Junto al Barrio y vecinos de Yerbas Buenas, reconstruimos la plaza Villa El Esfuerzo, beneficiando a 200 familias.	Orilla de Maule	$ 11.686	4 meses	Mejoramiento en equipamiento comunitario, mejoramiento en espacio urbano.
	Complejo Colbún	Mejoramiento Parque Los Quillayes	Reparamos la infraestructura del Parque Los Quillayes para potenciar el acceso a los atractivos turísticos de la comuna.	El Colorado	$ 59.809	2 meses	Mejoramiento en Turismo y seguridad de infraestructura del parque.
	Complejo Colbún	Luminarias solares sectores rurales	A través de nuestras mesas comunitarias, ejecutamos fondos para instalar luminarias LED solares en sectores rurales de Colbún, San Clemente y comunidades indígenas Colla. Estas acciones mejoran la seguridad nocturna de familias y complejos deportivos, promoviendo el uso eficiente de la energía.	El Colorado, El Médano, San Manuel Rincón de Pataguas Oriente	$ 16.342	4 meses	Mejoramiento en seguridad de caminos de sectores rurales y apoyo a iluminar infraestructura deportiva.
Zona Centro Norte	Diego de Almagro (DAS)	Luminarias Colla		Diego de Almagro	$ 15.000	2 meses	La instalación de luminarias LED en zonas aisladas reduce riesgos de seguridad y facilita tareas cotidianas como el tránsito peatonal y el cuidado de animales. Esta infraestructura no solo optimiza costos operacionales mediante la eficiencia energética, sino que fortalece la resiliencia y el bienestar de las familias en asentamientos rurales dispersos.
	Diego de Almagro (DAS)	Proyecto de Reciclaje de Plástico 2025	Transformamos los residuos plásticos de la construcción del Parque Solar Diego de Almagro Sur, junto con recolección comunitaria, en insumos para crear un Parque Sensorial en Inca de Oro. Este proyecto incluyó capacitaciones escolares para fomentar una cultura de economía circular en el territorio.	Diego de Almagro	$ 12.000	12 meses	Iniciativa de triple impacto que fortalece la cohesión social mediante la capacitación estudiantil en reciclaje y el fomento de oficios sustentables. Al integrar prácticas ambientales con el emprendimiento local, dinamiza la economía y promueve un desarrollo territorial responsable.
	Aconcagua	Proyecto reciclaje aguas grises	Instalamos sistemas de reciclaje de aguas grises en 12 domicilios del sector Camino Internacional y en la Escuela Río Blanco.	Los Andes - San Esteban	$ 67.792	12 meses	Mejora la infraestructura comunitaria y calidad de vida.
	Aconcagua	Proyecto Mejoramiento Estanque Puntilla del Viento	Enfocados en la seguridad hídrica, instalamos sistemas de reciclaje de aguas grises en 12 domicilios del Camino Internacional y en la Escuela Río Blanco. Además, fortalecimos la autonomía de 20 familias en Puntilla del Viento mediante la mejora de sus estanques y la construcción de casetas de protección.	Los Andes	$ 15.111	5 meses	Renovación de instalaciones históricas (data de 1930) para optimizar la gestión del agua en el sector Camino Internacional. Esta mejora fortalece la seguridad hídrica y la calidad de vida de las familias locales ante los desafíos de escasez del recurso.
Zona Sur	Canutillar	Mejoramiento Baños sede Río Blanco	Mediante un convenio de colaboración con el Instituto AIEP, facilitamos que estudiantes de construcción realizaran las mejoras sanitarias en la sede Río Blanco (hogar de la Feria Costumbrista), uniendo nuestra inversión en materiales con el aprendizaje práctico de los alumnos.	Río Blanco	$ 1.758	2 meses	Mejora la infraestructura comunitaria y calidad de vida.
	Canutillar	Pre-Inversión para Infraestructura en Cochamó	Pusimos a disposición un equipo profesional para robustecer la cartera de proyectos de SECPLAN. Gracias a esta gestión, logramos la aprobación del sistema de Agua Potable Rural (APR) para Pocoihuén Alto, Pocoihuén Bajo y Corte Roca, además del proyecto de mejoramiento del gimnasio en Pocoihuén Alto.	Cochamó	$ 45.245	Anual (desde 2021)	Mejora la infraestructura comunitaria y calidad de vida.
	Canutillar	Mejoramiento de Camino Ribereño de Lago Chapo	En un esfuerzo público-privado, nivelamos y reforzamos este camino crítico para el turismo, sumando iluminación, señalización vial y una explanada para eventos, aumentando la seguridad de peatones y visitantes.	Lago Chapo - Puerto Montt	$ 278.852	3 meses	Mejoramiento del camino que disminuye el riesgo de corte del camino, además de prevenir el riesgo de tránsito peatonal y mejorar las condiciones para el desarrollo turístico de la zona.
Fundación Colbún	Aconcagua	Programa “Transformando Escuelas”	Llevamos energía limpia a recintos educativos para asegurar servicios básicos. En la Escuela Río Colorado (San Esteban), instalamos un sistema solar con baterías para garantizar el funcionamiento permanente del agua potable, mientras que en la Escuela Abel Guerrero (San Pedro) implementamos paneles para mejorar la eficiencia energética.	San Esteban	$ 15.514.169	3 meses	Instalamos sistemas fotovoltaicos OnGrid en las escuelas Río Colorado (7,38 kW) y Abel Guerrero (9,22 kW), sumando 27 paneles que operan bajo el régimen de netbilling. Estas soluciones garantizan la continuidad de servicios críticos —como el suministro de agua potable en Río Colorado— y generan ahorros operacionales significativos mediante el autoconsumo y la inyección de excedentes a la red.
	Nehuenco			San Pedro	$ 15.134.602	3 meses	

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (CHILCA) GRI 203-1; DJSI 3.7.1

Proyecto de inversión	Descripción	Inversión (USD)	Duración	Impacto en comunidades
Mejora de PRONOEIS “Los Niños de San Andrés” y “Los Niños de Guadalupe”	Renovación integral de espacios educativos y servicios higiénicos mediante la instalación de baterías sanitarias infantiles, revestimientos, grass sintético y mobiliario, optimizando el entorno de aprendizaje para la primera infancia.	$ 2.147	15 días	Impacto directo en 22 niños y niñas mediante espacios educativos seguros y funcionales. La mejora de la infraestructura fortalece la calidad del servicio inicial y consolida la confianza de las familias en la formación de la primera infancia.
Infraestructura en Puesto de Salud Las Salinas	Donación de materiales especializados (drywall, sistemas eléctricos, luminarias y sanitarios) para la modernización y mejora estructural del centro de salud, fortaleciendo la capacidad de atención local.	$ 3.563	1 mes	Optimización de la capacidad operativa para 1,257 habitantes, mejorando la seguridad y calidad de atención para gestantes, niños y adultos mayores. Se incorporó un área técnica de capacitación para fortalecer la gestión interna del personal de salud.
Torre de Salvataje en Playa Las Salinas	Construcción e implementación de una torre de salvataje equipada para fortalecer la seguridad de los bañistas y la capacidad de respuesta ante emergencias en el balneario.	$ 1.066	1 mes	Fortalecimiento de la vigilancia permanente y capacidad de respuesta en Playa Las Salinas. En alianza con la Cámara de Comercio Chilca-Pucusana, esta infraestructura beneficia a 1,257 residentes y visitantes, incrementando la competitividad turística y dinamizando el comercio local.
Mantenimiento de Coberturas en instituciones educativas	Reforzamiento estructural y mantenimiento de toldos en las instituciones educativas Inicial Madre del Amor Eterno y Primaria N° 20960, asegurando una protección adecuada contra la radiación solar para los estudiantes.	$ 5.473	1 mes	El reforzamiento de coberturas beneficia a 299 estudiantes, mitigando riesgos por radiación UV y calor extremo. Esta intervención garantiza entornos saludables que favorecen el desempeño académico y la tranquilidad de la comunidad educativa.
Aporte a servicios básicos – Abastecimiento de agua potable	Gestión y aporte continuo para asegurar el abastecimiento de agua potable a la población, garantizando el acceso a este recurso esencial.	$ 467.107	Anual	Producción y entrega de hasta 2,000 m³ diarios de agua desalinizada en beneficio de 5,800 habitantes. Este aporte asegura el suministro continuo, mejora los indicadores de salud pública y genera estabilidad económica al reducir los costos de abastecimiento alternativo para familias y pequeños emprendimientos.
Aporte a servicios básicos – Salud	Habilitamos servicios de atención primaria y especialidades médicas, complementados con atención de urgencias y traslados oportunos en ambulancia. Asimismo, brindamos respaldo operativo a las campañas de salud locales del Puesto de Salud Las Salinas.	$ 353.187,89	Anual	Consolidado como eje de atención primaria con 2,851 atenciones médicas a 2,024 pacientes. El 69% de los usuarios pertenece a Las Salinas, logrando una reducción significativa en tiempos y costos de traslado para las familias, lo que impacta directamente en la economía del hogar.

PROGRAMAS COMUNITARIOS Y DE DESARROLLO GRI 413-1; DJSI 3.7.1

Zona	Central	Proyecto de inversión	Comunidades	Descripción	Evaluación de impacto	Monto invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Centro-Norte	Horizonte	Horizonte Educa	Liceo Politécnico José Miguel Quiroz de Taltal	Programa de formación complementaria en energías renovables para estudiantes de 3° y 4° medio del Liceo Politécnico de Taltal, en alianza con CEDUC UCN.	Fortalecimiento de competencias técnicas, habilidades blandas y empleabilidad en la especialidad de Mecánica Industrial.	$ 26.565	30
	DAS	Programa Energía para Emprendedores Diego de Almagro	Comuna de Diego de Almagro: Localidad de Diego de Almagro, Inca de Oro, El Salvador	El programa se estructura bajo un enfoque integral que considera formación especializada, asesoría técnica y financiamiento mediante un fondo concursable directo, orientado a fortalecer las capacidades de los participantes. Este conjunto de componentes permite impulsar el desarrollo de iniciativas, elevar la calidad de los proyectos y favorecer su implementación efectiva.	Generar un impacto positivo en la comunidad mediante iniciativas pertinentes y sostenibles que respondan a las necesidades del territorio, dinamicen la actividad productiva local y contribuyan a conformar comunidades mejor preparadas y con mayor acceso a herramientas de desarrollo.	$ 32.000	20
	San Juan	Programa Energía para Emprendedores Freirina	Comuna de Freirina: Localidad de Caleta Chañaral de Aceituno, Carrizalillo, Los Burros y La Reina	El programa se estructura bajo un enfoque integral que considera formación especializada, asesoría técnica y financiamiento mediante un fondo concursable directo, orientado a fortalecer las capacidades de los participantes. Este conjunto de componentes permite impulsar el desarrollo de iniciativas, elevar la calidad de los proyectos y favorecer su implementación efectiva.	Generar un impacto positivo en la comunidad mediante iniciativas pertinentes y sostenibles que respondan a las necesidades del territorio, dinamicen la actividad productiva local y contribuyan a conformar comunidades mejor preparadas y con mayor acceso a herramientas de desarrollo.	$ 32.000	19
	Totoral	Programa Alternancia Educativa Curso de Soldadura TIG; MIG y Manual	Comuna de Choapa, localidad de Canela, Liceo Politécnico Padre José Herde Pohler	Capacitación técnica de 90 horas en procesos de soldadura (TIC, MIC y manual) para alumnos de 4° medio del Liceo Padre José Herde Pöhler.	Adquisición de un oficio especializado que amplía las oportunidades de inserción laboral en el sector industrial.	$ 15.384	23
Zona Centro-Norte	Aconcagua	Piloto de Regularización de Derechos de Agua	Comuna de Los Andes y San Esteban. Localidades de Río Colorado en san Esteban.	Programa de asistencia legal que la compañía impulsa en el Camino Internacional, orientado a apoyar a organizaciones de regantes y comunidades locales en la regularización de derechos de agua, y donde ya han participado las acequias “Sucesión López” y “La Laja” del sector de Río Colorado, y las juntas de vecinos Villa Aconcagua, Los Peumos y Bocatoma.	Orientación legal y administrativas para presentar carpetas admisibles para solicitudes de derechos de agua ante al DGA	$ 11.054	81
	Nehuenco	Fondo Social San Pedro Colbún	Comuna de Quillota, localidad de San Pedro, Lo Varela, Las Crazadas	Por medio de la Mesa Social San Pedro-Colbún ejecutamos un fondo concursable que benefició 12 proyectos. Estos buscan fortalecer la vida comunitaria en la localidad de San Pedro, en la comuna de Quillota, contando con el acompañamiento técnico de la Fundación BanAmor.	Promover el desarrollo local y bienestar de los vecinos de San Pedro. Contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y fomentar la participación comunitaria	$ 52.653	180
	Candelaria	Programa FOCO Candelaria	Comuna de San Francisco de Mostazal, localidad de Candelaria.	Ejecución de fondos concursables para proyectos comunitarios (salud, deporte, seguridad) con acompañamiento técnico de fundaciones expertas.	Desarrollo vecinal mediante el fortalecimiento de competencias en gestión y formulación de proyectos comunitarios.	$ 17.551	60
Zona Maule	Complejo Colbún	Programa Energía para Emprendedores	Comunas de Colbún, Yerbas Buenas y San Clemente	Programa de apoyo a emprendedores de Colbún, Yerbas Buenas y San Clemente mediante capacitación y capital semilla para competitividad.	Mejora de la sostenibilidad de los negocios locales y fomento de la postulación efectiva a fondos públicos de emprendimiento.	$ 49.325	50
	Complejo Colbún	Programa dirigido a Regantes	Comuna Yerbas Buenas, sector San Carlos de Arquén, comuna de San Clemente, sector Flor del Llano	Tecnificación de riego para hortaliceros (COSER) y regularización administrativa para la Asociación Canal Benavente 3 (SORPAM).	Optimización técnica del uso del agua y consolidación legal de los roles de usuarios y regantes.	$ 45.641	48
	Complejo Colbún	Fondo de Desarrollo Social	Comuna de Colbún, Yerbas Buenas y San Clemente	Programa orientado a profesionalizar la postulación a fondos sociales. Capacita a los integrantes de las mesas territoriales en el ciclo completo del proyecto —desde el diagnóstico hasta la ejecución—, facilitando el acceso a financiamiento concursable y directo para iniciativas de beneficio local.	Fortalecimiento de la asociatividad a través de desarrollo de iniciativas de beneficio comunitario.	$ 79.832	760

Zona	Central	Proyecto de inversión	Comunidades	Descripción	Evaluación de impacto	Monto invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Zona Biobío Cordillera	Complejo Biobío	Programa de fondos productivos y de habitabilidad para familias reasentadas	Comité Alto La Paz	Fomento productivo para el desarrollo o reforzamiento de emprendimientos familiares, tanto agrícolas como no agrícolas. Por otro lado, se entrega apoyo en habitabilidad para el mantenimiento o mejora de sus viviendas.	Ampliar las capacidades de desarrollo económico autónomo y lograr mantener de manera efectiva las viviendas, para evitar problemas de salud, higiene y pérdida patrimonial mayor.	$ 50.556	120
	Complejo Biobío	Programa Centros de Emprendimiento Colbún	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco y Quilleco	Programa centrado en la profesionalización de emprendedores rurales y turísticos mediante formación técnica y mentorías. Incluye financiamiento directo y soporte en la gestión de fondos estatales para asegurar la sostenibilidad y escalabilidad de los negocios.	Mejora la calidad de vida a los usuarios de los Centros de Emprendimiento, mediante el desarrollo de sus capacidades emprendedoras y el aumento de ventas de sus unidades de negocio.	$ 196.629	140
	Complejo Biobío	Fondo Desarrollo Social	Santa Bárbara, Quilaco, Antuco y Quilleco	Establecimiento de un fondo destinado a las organizaciones funcionales, financiando iniciativas que van en beneficio de todos los miembros de la organización.	Aumento de la participación social comunitaria.	$ 31.914	820
	Complejo Biobío	Aporte Bus de acercamiento Lo Nieve - Las Basas	Santa Bárbara	Servicio de transporte y conectividad para la comunidad de Lo Nieve - Las Basas.	Mejora la conectividad de zonas rurales vulnerables.	$ 37.659	208
	Complejo Biobío	Aporte Bomberos	Santa Bárbara, Quilaco, Quilleco, Antuco y Yumbel	Aporte en equipamiento, infraestructura y capacitación para cuerpos de Bomberos en diversas zonas de operación.	Mejora de la capacidad de respuesta y condiciones operativas de los voluntarios ante emergencias territoriales.	$ 14.361	54.000
	Complejo Biobío	Fondo Medioambiental (Yo cuido mi planeta)	Santa Bárbara y Quilaco	Establecimiento de un fondo destinado a las organizaciones funcionales, financiando iniciativas que van en beneficio del cuidado del medioambiente.	Fomentar y desarrollar iniciativas que contribuyan al cuidado del medioambiente	$ 6.383	360
	Complejo Biobío	Cursos de Capacitación Oficios - Becas Sociales y Precontrato	Santa Bárbara y Quilaco	Cursos en oficios (técnicas de operación de plantas de agua y formación productiva) vía becas laborales y precontratos de capacitación.	Potenciamiento de la empleabilidad local y dinamización de la economía en las comunas de Santa Bárbara, Quilaco, Coronel y Cabrero.	$ 57.000.000	64
Zona Biobío Costa	Los Pinos	Talleres Socioemocionales y deportivos Escuela Hogar Charrúa	Charrúa, Cabrero	Talleres deportivos y socioemocionales para el 100% de los alumnos, mediante la contratación de especialistas en formación y habilidades sociales.	Mejora de la salud física y mental, promoviendo la inclusión, la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades blandas.	$ 3.600	162
	Santa María-Los Pinos	Aporte Bomberos Coronel y Cabrero	Coronel y Cabrero	Aporte en equipamiento, infraestructura y capacitación para cuerpos de Bomberos en diversas zonas de operación.	Mejora de la capacidad de respuesta y condiciones operativas de los voluntarios ante emergencias territoriales.	$ 58.888	70
	Santa María	Fondo Desarrollo Social Funcional	Coronel	Adjudicación de 28 proyectos anuales de impacto local (entre $0,5 y $1 millón) enfocados en cultura, deporte e infraestructura. Junto a Fundación Adonay, promueve la autonomía comunitaria a través del desarrollo de capacidades técnicas para la formulación de proyectos.	Desarrollar las capacidades de dirigentes sociales mediante la asesoría técnica y el fortalecimiento de las organizaciones a través de la ejecución de proyectos de impacto local relevante.	$ 47.592	1.120
	Santa María	Programa Pesca Futuro “Apoyo a la pesca artesanal”	Coronel	Asesoría técnica integral para 13 sindicatos de pesca artesanal en la formulación y ejecución de proyectos de fomento productivo.	Fortalecimiento del liderazgo de los dirigentes y generación de oportunidades mediante la adjudicación de fondos públicos.	$ 61.150	200
	Santa María-Los Pinos	Cursos de Capacitación Oficios - Becas Sociales y Precontrato	Coronel-Cabrero	Cursos de Capacitación en oficios para vecinos de Coronel y Cabrero ejecutados vía becas laborales (2) y precontrato de capacitación (1) “Programa de Formación para Fomentos Productivos de la Región del Bio Bío.	Potenciar las capacidades de personas de la comunidad que buscan oportunidades laborales y promover el desarrollo económico local.		55
	Santa María	Programa de Valorización de Residuos de la Pesca Artesanal	Coronel	Iniciativa asociativa (CRAS/Udec) para la valorización y disposición final de residuos provenientes de embarcaciones artesanales.	Mitigación del impacto ambiental en la bahía mediante la gestión responsable de residuos y economía circular.	$ 3.333	1000
	Santa María	Programa Centros de Emprendimiento Colbún	Coronel y Cabrero	Formación, asesoría, mentoría, pre-incubación, incubación, financiamiento de fondo concursable directo y apoyo a la postulación de fondos públicos de emprendimiento.	Desarrollo de capacidades emprendedoras, aumento de ventas y oportunidades de desarrollo de 300 emprendedores de la comuna que forman parte del programa. Contribuir a la creación del ecosistema emprendedor.	$ 140.000	300
	Santa María	Fondo Desarrollo Territorial	Coronel	Financiamiento de iniciativas de organizaciones funcionales orientadas al bienestar común, habitabilidad y medio ambiente.	Desarrollar las capacidades de dirigentes sociales mediante la asesoría técnica y el fortalecimiento de las organizaciones a través de la ejecución de proyectos de impacto local relevante.	$ 41.527	800
Zona Sur	Canutillar	Mesa de Turismo y Fomento Productivo Lago Chapo	Localidades de Lago Chapo y Río Blanco	Mesa de trabajo público-privada para el posicionamiento del Lago Chapo como destino turístico de calidad con identidad local.	Aportar al bienestar de la comunidad, a través de la transformación de Lago Chapo en un destino turístico, con atractivos naturales, culturales, y emprendimientos con identidad local.	$ 236.837	1.800
	Canutillar	Programa Familias Power	Comuna de Cochamó	Intervención en educación inicial para familias vulnerables (niños de 2 a 4 años) mediante visitas domiciliarias y material didáctico.	Desarrollar habilidades psicomotrices, cognitivas y emocionales en los niños preescolares, además de mejorar su entorno de crianza.	$ 13.761	75
	Canutillar	Fondo de desarrollo Social	Localidades de Lago Chapo, Río Blanco, Pocoihuén Alto y Pocoihuén Bajo	Fondo concursable para organizaciones funcionales de nuestra área de influencia, para el desarrollo de proyectos en distintas líneas (bienestar físico, formación y capacitación, medio ambiente, educación, e infraestructura). Consideró la adjudicación de 10 proyectos de $800.000, además de capacitaciones y apoyo para la formulación de proyectos.	Desarrollar las capacidades de dirigentes sociales mediante capacitaciones y el fortalecimiento de las organizaciones a través de la ejecución de proyectos de impacto social relevante.	$ 15.934	1.219
	Canutillar	Monitoreos Participativos	Localidades de Lago Chapo, Río Blanco, Pocoihuén Alto y Pocoihuén Bajo	Invitación a vecinos para presenciar y validar técnicamente los monitoreos de calidad de agua, flora y fauna en Lago Chapo.	Contribuir a profundizar el relacionamiento por medio de entrega de información medio ambiental asociado a la operación de la central.	$ 2.197	50

PROGRAMAS COMUNITARIOS Y DE DESARROLLO GRI 413-1; DJSI 3.7.1

Proyecto de inversión	Comunidades	Descripción	Evaluación de impacto	Monto invertido anual (USD)	N° beneficiarios
Policlínico Las Salinas	Las Salinas - Chilca	Centro de salud integral que ofrece ocho especialidades médicas, servicios de Rayos X, laboratorio y farmacia.	2,851 atenciones realizadas a 2,024 pobladores (64% mujeres, 36% hombres), garantizando el acceso a medicina de calidad en el territorio.	$245.890	2.024
Agua para Chilca “Agua de Mar que transforma vidas”	Las Salinas - Chilca	Operación de una planta desalinizadora que entrega agua potable gratuita a la Municipalidad de Chilca para su distribución social.	Abastecimiento continuo para 4,909 personas, con un promedio diario de 1,297 m³. La planta asegura la entrega de hasta 2,000 m³ para la zona de influencia.	$611.306	5.776
Yo Tengo Energía	Las Salinas	Ejecución de los talleres denominados “Yo tengo Energía”, en el marco del programa de inversión social, dirigidos a adultos mayores, en los cuales se realizan trabajos en manualidades.	Otorgar espacios de recreación, en donde adultos mayores pueden aprender nuevas capacidades.	$6.891	30
Campaña Escolar 2025	Chilca	Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, Proporcionándoles los recursos escolares necesarios para tener acceso a una educación de calidad. Se trabajó en dos ámbitos: implementación de aulas tecnológicas y entrega de kits escolares.	Mejorar las condiciones de acceso a educación de los estudiantes.	$9.581	4.968
Capacitación en Electricidad	Chilca	Fortalecer las capacidades en electricidad básica enfocado en mujeres de Chilca y Salinas.	Capacitar a 15 pobladoras de Chilca y Salinas en electricidad básica	$4.336	30
Adopta un árbol 2025	Las Salinas - Chilca	Iniciativa de forestación urbana y mejora del ornato mediante la entrega de especies para el cuidado ciudadano.	Plantación de 50 árboles, fortaleciendo la conciencia ambiental y mejorando el entorno paisajístico de Las Salinas.	$3.891	50
Formación Continua para emprendedores	Las Salinas - Chilca	Capacitación orientada a fortalecer las habilidades financieras de los participantes, brindando herramientas prácticas para la gestión eficiente de los recursos de sus emprendimientos.	5 emprendimientos de Chilca participaron en la feria, generando beneficios para sus familias	$3.415	5
Taller sobre educación de Seguridad Vial	Las Salinas - Chilca	Taller lúdico de seguridad vial orientado a reforzar en niños y padres el uso adecuado de señales, puentes peatonales y conductas seguras al cruzar la vía.	204 estudiantes de primero a 6to e secundaria	$1.259	204
Campaña Navideña 2025	Las Salinas - Chilca	Participación en festividades tradicionales en coordinación con el gobierno local y organizaciones sociales.	Alcance masivo a 10 asentamientos humanos, 29 colegios y 12 comedores, reforzando el vínculo cultural con la comuna.	$11.439	5.149
Talleres de Prevención y nutrición para adolescentes	Las Salinas - Chilca	Busca promover el bienestar integral de los adolescentes mediante talleres que fomenten relaciones saludables y hábitos de alimentación equilibrados, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para una vida saludable y libre de violencia.	Fomentar el bienestar integral de los adolescentes mediante la promoción de relaciones saludables y hábitos de alimentación equilibrados, a través de talleres didácticos que fortalezcan su conocimiento y habilidades para una vida saludable y libre de violencia.	$1.329	27
Voluntariado	Las Salinas - Chilca	Programa que moviliza el talento y tiempo de los colaboradores de Fénix en favor de proyectos comunitarios.	Fortalecimiento de la cultura de liderazgo proactivo y consolidación del compromiso ético de la compañía con su entorno.	$702	40
AVANTI	Las Salinas - Chilca	Implementación de plan de negocios Capital Semilla	Fomentar el emprendimiento gastronómico formal en Las salinas de Chilca.	$5.048	20
Cuentas Públicas	Las Salinas - Chilca	Mecanismo formal de rendición de cuentas sobre los resultados operativos y sociales de la compañía.	Fortalecer la capacidad de las partes interesadas para comprender la operación y formular consultas informadas, promoviendo una comunicación más transparente y estructurada con la empresa, y contribuyendo a relaciones basadas en confianza y claridad informativa.	$4.232	55
Monitoreo Participativo	Las Salinas - Chilca	Instancia técnica donde representantes de la comunidad supervisan directamente los indicadores operativos de la planta.	Reducción de brechas de información y fortalecimiento de la corresponsabilidad en el cuidado del entorno ambiental.	$4.149	250
Programa Aulas tecnológicas	Las Salinas - Chilca	Se implementó el Programa de Aulas Tecnológicas mediante la entrega de equipamiento educativo, incluyendo proyectores y banners informativos, con el objetivo de fortalecer las herramientas pedagógicas disponibles en las instituciones educativas de la zona de influencia. Esta iniciativa busca modernizar los recursos de enseñanza y mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades académicas.	El programa contribuye a mejorar la calidad del proceso educativo al facilitar el uso de recursos audiovisuales en el aula, fortalecer las capacidades didácticas de los docentes y generar entornos de aprendizaje más dinámicos. Asimismo, apoya la reducción de brechas en acceso a herramientas tecnológicas en el ámbito escolar local.	$2.357	313
Fortalecimiento de Comedores Populares	Las Salinas - Chilca	Iniciativa trimestral orientada a fortalecer la seguridad alimentaria en 14 organizaciones sociales de Chilca (12 comedores, un Vaso de Leche y una ollita común). Mediante diagnósticos higiénico-sanitarios, capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y seguimiento técnico, se optimizaron los estándares de inocuidad y la gestión operativa bajo un enfoque de mejora continua.	El programa contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las responsables de los comedores, promoviendo la mejora en prácticas de manipulación segura de alimentos, reducción de riesgos sanitarios y optimización en la gestión de insumos. Asimismo, fortalece la seguridad alimentaria en poblaciones vulnerables atendidas por estas organizaciones sociales y consolida prácticas sostenibles que mejoran la calidad del servicio alimentario en la zona de influencia.	$2.819	42

CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DJSI 2.1.2

Certificación	Descripción	Cobertura (%)
El Sistema de Medio Ambiente y SSO está verificado bajo estándares de certificación internacional: ISO 14.001:2015	Colbún cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado, cuya conformidad es verificada mediante certificaciones externas. Las instalaciones de generación de la compañía cuentan con certificación vigente en las normas ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental) e ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), ambas de carácter voluntario, otorgadas por la casa certificadora TÜV Rheinland. La última renovación de ambas certificaciones se realizó el año 2025 y considera, dentro de su alcance, las siguientes instalaciones: Complejo Colbún (6 plantas), Central Candelaria, Complejo Nehuenco (3 plantas), Central Rucúe, Central Quilleco, Central Angostura, Central Los Pinos, Central Canutillar, Complejo Aconcagua (6 plantas), Complejo Santa María, Parque Fotovoltaico Ovejería, Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur y Parque Fotovoltaico Machicura. Durante el año 2024, Colbún adquirió los Parques Eólicos Totoral y San Juan, los cuales se encuentran aún en proceso de normalización e integración a los sistemas de gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Adicionalmente, en el año 2025, inicia sus operaciones el Parque Eólico Horizonte, el cual será incorporado progresivamente al alcance de los sistemas de gestión certificados.	87%
Certificaciones por terceros realizadas por compañías especializadas		0%
Certificaciones internas realizadas por un área especializada propia de la compañía	Todos los años, se realizan auditorías internas con alcance del Sistema de SSO y Medio Ambiente a las instalaciones de generación, instalaciones de proyectos y casa matriz. Además de auditar internamente todas las centrales mencionadas en la certificación externa, en 2025 se auditaron internamente los parques eólicos San Juan, Totoral, Horizonte y Fenix (Perú).	13%
Total		**100%**

RIESGOS CLIMÁTICOS DJSI 2.5.9

Categoría de riesgos	Descripción del riesgo más significativo	Señale cómo es gestionado	Implicaciones financieras estimadas (antes de tomar acción) $USD	Marco de tiempo estimado para las implicaciones financieras (años)	Costo estimado de las acciones a tomar ($USD)
Riesgos del cambio climático - Físicos AGUDOS	Los riesgos climáticos más significativos el año 2025 identificados por la Compañía, en terminos físicos agudos son los incendios.	Incendios: implementación de una Brigada de Emergencias Corporativa ubicada estratégicamente en guardia desde las centrales Nehuenco, Complejo Colbún, Central Los Pinos y Santa María, en servicio durante la época estival y son movilizadas de acuerdo con las emergencias o apoyos solicitados / Colbún mantiene alianzas de apoyo mutuo con la Brigada Forestal de Voluntarios La Florida y Brigada de Emergencias Andina Tranque Relave en Til Til / Nuestro principal desafío es mantener resguardados nuestros procesos de generación en todas las centrales o complejos, con monitoreos constantes desde terreno por los miembros de nuestras Brigadas, complementados por nuestros centros de operaciones de seguridad o COS / Al detectar columnas de humo en los perímetros de nuestras instalaciones se activa el Plan de Emergencias o PA17, realizando coordinaciones operativas o informativas directamente con los organismos de emergencias como CONAF, CMPC, Brigadas Privadas, BOMBEROS y Carabineros / Movilizamos nuestros carros bomba donde sea necesario para nuestra protección y la de nuestras zonas de interés comunitarios. Si es necesario apoyamos o directamente trabajamos en el control de los incendios forestales.	No calculadas	2030	No calculadas
Riesgos del cambio climático - Físicos CRÓNICOS	Los riesgos climáticos más significativos el año 2025 identificados por la Compañía, en terminos físicos crónicos son los cambios en los patrones de precipitación (sequia)	Sequía: metas y acciones asociadas para reducir nuestro consumo de agua en centrales, proyectos de eficiencia paisajistica en los jardines de las centrales y creciendo en tecnologías renovables menos dependientes del recurso hídrico.	No calculadas	2030	No calculadas
Riesgos del cambio climático - Transición REGULATORIO	Los riesgos climáticos más significativos el año 2025 identificados por la Compañía, en términos de transición se identifican el aumento del impuesto al carbono y cambios a las normas de emisión de las centrales termoeléctricas (DS N° 13)	Impuesto al carbono: Actualmente, Colbún tiene un costo asociado por tonelada de CO_2 emitida (emisiones directas), vinculado al impuesto al carbono (impuesto verde), de 5 USD/tonCO2. Se espera que este costo evolucione a medida que el impuesto aumente y las emisiones de Colbún disminuyan. Este costo o precio interno del carbono tiene como objetivo medir el impacto de la emisión del carbono en la evaluación de nuestras actividades y proyectos. El cambio en las normas de emisión de la central termoeléctrica (DS N° 13) es monitoreado regularmente.	No calculadas	2030	No calculadas
Riesgos del cambio climático - Transición POLÍTICOS	Adicionalmente, como riesgo de transición de carácter político se han identificado: a) la aceleración del Plan de Retiro del Carbón y b) la futura restricción del presupuesto de emisiones GEI para la industria debido a los compromisos climáticos adoptados por Chile	Monitoreo regular de las sesiones del congreso	No calculadas	2030	No calculadas
Otros riesgos (reputación, cambios en el comportamiento de consumidores, cambios culturales, condiciones socioeconómicas, aumento de demandas humanitarias, etc.)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

Categoría de oportunidades	Descripción de la oportunidad más significativa	¿Cómo la ha gestionado?	Implicaciones financieras estimadas $USD	Marco de tiempo estimado para las implicaciones financieras (años)	Costo estimado de las acciones para desarrollarla ($USD)
Oportunidades del cambio climático	La incorporación y fomento al uso de los mercados de carbono en la NDC son clave para potenciar el actuar del sector privado y representan una clara oportunidad para movilizar y canalizar las inversiones necesarias para financiar la transición, adelantando la materialización de proyectos innovadores que contribuyen a las metas de mitigación de Chile.	Solicitar y obtener autorización al MMA para la venta de los ITMOS del proyecto BESS DAS. Su obtención ha sido una oportunidad relevante dado que habilita la viabilidad financiera de una tecnología fundamental para la transición y la acción climática. Los sistemas de almacenamiento (BESS - Battery Energy Storage Systems) – son claves porque capturan excedentes solares diurnos (curtailment), habilitan la introducción de energía renovable en la noche, desplazando generación fósil y le dan mayor flexibilidad al sistema, complementando la infraestructura de transmisión.	No público	Mediano plazo (10 años)	Sin información

CRÉDITOS DE CARBONO GRI 102-10

Nombre del proyecto	ID	Reducción o remoción	Año de generación	País de origen	Registro	Número de serie de cancelación	Fecha de cancelación	Cantidad (tCO_2e)
Central Hidroeléctrica Chacabuquito	1052	228595	2014	Chile	CDM	N/A	N/A	0
Central Hidroeléctrica La Mina	1554	50613	2018	Chile	VCS	N/A	N/A	0
Central Solar Ovejería	1840	33270	2018	Chile	VCS	N/A	N/A	0
Central Hidroeléctrica San Clemente	4800	58989	2011	Chile	CDM	CL-5-39227796-2-2-0-4800	06-08-2025	3.364
Central Hidroeléctrica Hornitos	1374	727957	2013	Chile	CDM	CL-5-39118136-2-2-0-1374	06-05-2025	6
						CL-5-39118253-2-2-0-1374	07-05-2025	117
						CL-5-39118537-2-2-0-1374	25-08-2025	284
Central Hidroeléctrica Quilleco	1265	1324584	2011	Chile	CDM	CL-5-20487270-1-1-0-1265	16-04-2025	1.280
						CL-5-20487273-1-1-0-1265	09-05-2025	3
						CL-5-20497871-1-1-0-1265	21-07-2025	10.575
						CL-5-20487296-1-1-0-1265	08-07-2025	23
						CL-5-20503239-1-1-0-1265	06-02-2026	1.276
						CL-5-20498024-1-1-0-1265	19-11-2025	42
						CL-5-20501963-1-1-0-1265	05-02-2026	3.724
						CL-5-20497982-1-1-0-1265	15-09-2025	111
						CL-5-20498239-1-1-0-1265	05-06-2026	215
Total								**21.020**

CRÉDITOS DE CARBONO GRI 102-10; IFRS NIIF S2 36.e

Nombre del proyecto	**Adicionalidad** ¿Por qué el proyecto no habría ocurrido sin el dinero de los bonos?	**Líneas de base creíbles** ¿Cómo se calculó cuánto se habría contaminado si el proyecto no existiera?
Central Hidroeléctrica Chacabuquito	Los bonos habilitaron la viabilidad financiera de estas tecnologías fundamentales para la acción climática	Se calcula estableciendo un escenario base, que representa las emisiones que habrían ocurrido sin el proyecto. Luego se compara con las emisiones reales del proyecto (que para este tipo de central son casi cero). El baseline de la época corresponde al uso de la matriz eléctrica existente en base a fósil
Central Hidroeléctrica Hornitos		
Central Hidroeléctrica San Clemente		
Central Hidroeléctrica Quilleco		
Central Hidroeléctrica La Mina		
Central Solar Ovejería		

Durante el año 2025 se inició la revisión de la Estrategia de Uso de Créditos de Carbono, con el objeto de identificar claramente nuestro stock, status, alternativas y criterios de uso de los créditos para la meta interna

IMPUESTOS VERDES EU5

La Ley N° 21.210, que moderniza la legislación tributaria en Chile, incorporó los denominados Impuestos Verdes, los cuales gravan las emisiones atmosféricas de material particulado (MP), óxidos de nitrógeno (NOx), dióxido de azufre (SO) y dióxido de carbono (CO). En el caso de empresas afectas a esta normativa, como Colbún, la regulación permite compensar total o parcialmente las emisiones gravadas mediante la implementación de proyectos de reducción de emisiones.

Actualmente, Chile no cuenta con un sistema de comercio de emisiones ni con asignaciones de CO_2 en régimen. En su lugar, opera un impuesto a las emisiones de carbono. No obstante, la Ley Marco de Cambio Climático establece un nuevo marco regulatorio que contempla la futura dictación de normas específicas para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto, el Ministerio del Medio Ambiente será responsable de elaborar normas que definan límites máximos de emisiones para establecimientos o fuentes emisoras, basadas en estándares de referencia por tecnología, sector o actividad, en línea con los objetivos de la Estrategia Climática de Largo Plazo y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).

IMPUESTOS VERDES PAGADOS (US$) EU5

Emisiones atmosféricas	2022	2023	2024	2025
CO_2	4.682.488	2.824.247	1.896.928	1.252.299
NO_x	4.655	2.962	2.215	1.040
Material particulado	119	85	80	25
SO_2	1.814	1.083	884	142
Total de impuestos pagados (US$)	**26.395.632**	**15.380.374**	**11.210.286**	*

*A la fecha de cierre de 2025 no ha sido emitido el monto del impuesto verde por parte del Servicio de Impuestos Internos.

CONSUMO DE ENERGÍA NETA, GENERADA Y AUTOCONSUMO (MWh) GRI 103-2

Categorías		2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Generación a biomasa, biocombustible, hidrógeno verde, otros	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, combustibles renovables, utilizados para generación neta	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía no renovable	Generación a Carbón	5.151.918,4	3.449.998,7	2.838.827,2	376.998,5
	Generación a Diésel	623.390,9	183.974,4	64.471,1	179.471,3
	Generación a GNL	10.136.244,3	7.715.288,2	4.672.806,4	5.238.129,6
	Total, combustibles no renovables, utilizados para generación neta	15.911.553,6	11.349.261,3	7.576.104,7	5.794.599,4
Total	**Consumo total combustibles (renovable y no renovable), utilizados para generación neta**	**15.911.553,6**	**11.349.261,3**	**7.576.104,7**	**5.794.599,4**

CONSUMO PROPIO DE ENERGÍA, COMBUSTIBLES UTILIZADOS (MWh)

Categorías		2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Hidrógeno Verde	0,0	0,0	0,0	219,0
	Total combustibles renovables	0,0	0,0	0,0	219,0
Energía no renovable	Carbón	500.430,5	350.365,2	306.495,8	42.087,4
	Generación	500.430,5	350.365,2	306.495,8	42.087,4
	Diésel	12.524,5	5.844,5	11.956,6	26.748,2
	Generación	10.633,7	413,9	1.882,5	8.744,4
	Servicios Auxiliares	s/i	2.993,4	7.663,0	14.650,9
	Vehículos Compañía	1.890,8	2.437,2	2.411,1	3.352,9
	GNL	214.479,9	157.487,2	222.395,3	129.980,0
	Generación	214.479,9	157.487,2	212.186,3	118.659,6
	Servicios Auxiliares	s/i	s/i	10.209,0	11.320,3
	Gasolina	0,0	0,0	0,0	0,0
	Vehículos Compañía	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, combustibles no renovables	727.434,9	513.697,0	540.847,7	198.815,5
Total	**Total, combustibles (renovables y no renovables)**	**727.434,9**	**513.697,0**	**540.847,7**	**199.034,5**

EMISIONES DE GEI (tCO_2e) DJSI 2.5.1, 2.5.2, 2.5.3

	Emisiones de GEI	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025	Meta 2025
Alcance 1	Vehículos de la compañía	t CO_2e	605	717	657	906	
	Unidades de generación térmica	t CO_2e	5.844.435	4.160.481	3.457.967	2.577.093	
	Fugas SF6	t CO_2e	0	1.307	3.680	2.460	
	Emisiones de metano en embalses	t CO_2e	2.450	2.743	2.751	2.473	
	Servicios Auxiliares	t CO_2e	s/i	809	4.116	6.321	
	Total	**t CO_2e**	**5.847.489**	**4.166.056**	**3.469.171**	**2.589.524**	
	Cobertura de los datos	**% de MWh**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	
Alcance 2	**Consumo propio de electricidad - Método localización**	**t CO_2e**	**7.003**	**8.223**	**11.710**	**14.893**	
	Consumo propio de electricidad - Método mercado	**t CO_2e**	**0**	**0**	**0**	**0**	
	Cobertura de los datos	**% de MWh**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	
Alcance 3	Viajes de negocios	t CO_2e	492	1.222	1.461	1.135	
	Extracción de combustible	t CO_2e	s/i	s/i	592.827	437.456	
	Transporte marítimo de carbón	t CO_2e	15.979	29.986	13.084	0	
	Descomposión y transporte de residuos	t CO_2e	474	7.838	1.742	337	
	Movimiento de carbón y ceniza dentro de la central	t CO_2e	542	470	426	363	
	Transporte de empleados	t CO_2e	11.695	4.982	2.900	2.693	
	Transporte de combustibles	t CO_2e	300	148	57	105	
	Transporte de insumos	t CO_2e	1	4	5	5	
	Total	**t CO_2e**	**29.484**	**44.652**	**612.501**	**442.094**	
	Cobertura de los datos (% del total de operaciones consideradas)	**%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	

CONSUMO DE ENERGÍA INTERNA, ELECTRICIDAD ADQUIRIDA (MWh)

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Electricidad (1)	22.952,8	31.161,1	54.830,3	57.581,5
	Calefacción	0,0	0,0	0,0	0,0
	Refrigeración	0,0	0,0	0,0	0,0
	Vapor	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, electricidad adquirida, renovable	**22.952,8**	**31.161,1**	**54.830,3**	**57.581,5**
Total	**Total, electricidad adquirida (renovable y no renovable)**	**22.952,8**	**31.161,1**	**54.830,3**	**57.581,5**

Nota: Corresponde a energía proveniente de la red (Sistema Eléctrico Nacional, SEN). A partir de 2022, el 100% de esta energía adquirida se considera energía renovable para Colbún en Chile, dado que el total de este consumo se encuentra certificado con IRECs.

CONSUMO DE ENERGÍA NETA, GENERADA Y AUTOCONSUMO (MWh) 103-2

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Generación a biomasa, biocombustible, hidrógeno verde, otros	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, combustibles renovables, utilizados para generación neta	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía no renovable	Generación a Carbón				
	Generación a Diésel	0,0	0,2	0,0	606,1
	Generación a GNL	7.493.131,2	5.822.574,3	6.647.491,3	6.279.380,0
	Total, combustibles no renovables, utilizados para generación neta	7.493.131,2	5.822.574,4	6.647.491,3	6.279.986,1
Total	**Consumo total combustibles (renovable y no renovable), utilizados para generación neta**	**7.493.131,2**	**5.822.574,4**	**6.647.491,3**	**6.279.986,1**

CONSUMO DE ENERGÍA INTERNA, ELECTRICIDAD AUTOGENERADA CONSUMIDA (MWh)

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Electricidad (1)	98.621,8	140.823,1	146.781,2	95.880,2
	Hidroeléctrica	98.621,8	140.823,1	146.781,2	95.880,2
	Solar	0,0	0,0	0,0	0,0
	Eólica	0,0	0,0	0,0	0,0
	Almacenamiento	0,0	0,0	0,0	0,0
	Calefacción	0,0	0,0	0,0	0,0
	Refrigeración	0,0	0,0	0,0	0,0
	Vapor	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, electricidad autogenerada consumida, renovable	**98.621,8**	**140.823,1**	**146.781,2**	**95.880,2**
Total	**Total, electricidad autogenerada consumida (renovable y no renovable)**	**98.621,8**	**140.823,1**	**146.781,2**	**95.880,2**

Nota: (1) Corresponde a los consumos propios obtenidos de la energía autogenerada en las centrales hidroeléctricas, solares, eólicas o almacenada en las baterías BESS de Colbún.

(2) Corresponde a la generación neta de energía, es decir, la energía total generada por todas las centrales no-renovables de Colbún, menos aquella utilizada para consumos propios de las centrales.

(3) A partir de 2022, el 100% de esta energía adquirida se considera energía renovable para Colbún en Chile, dado que el total de este consumo se encuentra certificado con IRECs.

CONSUMO PROPIO DE ENERGÍA, COMBUSTIBLES UTILIZADOS (MWh)

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Hidrógeno Verde	0,0	0,0	0,0	16.763,2
	Refrigeración	0,0	0,0	0,0	16.763,2
	Total, combustibles renovables	0,0	0,0	0,0	16.763,2
	Carbón	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía no renovable	Generación	0,0	0,0	0,0	0,0
	Diésel	271,8	54,6	10,0	515,4
	Generación	0,0	0,0	0,0	14,8
	Servicios Auxiliares	s/i	27,2	4,7	415,7
	Vehículos Compañía	228,3	18,7	3,7	4,8
	GNL	167.492,0	148.011,0	162.209,0	153.226,5
	Generación	167.492,0	148.011,0	162.209,0	153.226,5
	Servicios Auxiliares				
	Gasolina	220,5	255,6	61,0	54,6
	Vehículos Compañía	220,5	255,6	61,0	54,6
	GLP	0,0	0,0	1,1	2,7
	Actividad 1	0,0	0,0	1,1	2,7
	Total, combustibles no renovables	167.940,8	148.312,5	162.279,4	153.719,2
Total	**Total, combustibles (renovables y no renovables)**	**167.940,8**	**148.312,5**	**162.279,4**	**170.482,4**

CONSUMO DE ENERGÍA INTERNA, ELECTRICIDAD ADQUIRIDA (MWh)

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Energía renovable	Electricidad (1)	571,2	4.044,5	2.937,7	3.531,6
	Calefacción	0,0	0,0	0,0	0,0
	Refrigeración	0,0	0,0	0,0	0,0
	Vapor	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, electricidad adquirida, renovable	571,2	4.044,5	2.937,7	3.531,6
Energía no renovable	Electricidad	0,0	0,0	0,0	0,0
	Calefacción	0,0	0,0	0,0	0,0
	Refrigeración	0,0	0,0	0,0	0,0
	Vapor	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total, electricidad adquirida, no renovable	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	**Total, electricidad adquirida (renovable y no renovable)**	**571,2**	**4.044,5**	**2.937,7**	**3.531,6**

ECOSISTEMAS AFECTADOS GRI 101-2

Ecosistema	N° de ha. integradas en un plan o programa de restauración o rehabilitación	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas		
		2023	2024	2025
Contulmo, Arauco	0,3	0,3	0,3	0,3
Bosque caducifolio mediterráneo de Nothofagus obliqua - Persea lingue | Angostura, Cabaña Eugenia.	40	40	40	40
Bosque caducifolio mediterráneo de Nothofagus obliqua - Persea lingue | Forestación ribera, Angostura	3,6	3,6	3,6	3,6
Bosque caducifolio mediterráneo interior de Nothofagus obliqua - Cryptocaria alba | Predio Corderito, Yumbel	125	125	125	125
Bosque esclerófilo psamófilo mediterraneo interior de quillaja saponaria | Central Los Pinos	20	20	20	20
Bosque esclerófilo mediterráneo costero de Lithreaea caustica - Cryptocaria alba | Parque Nativo Nehuenco	3,6	3,6	3,6	3,6
Bosque esclerófilo mediterráneo andino de Kageneckia angustifolia- Guindilia trinervis | Aconcagua	15,5	15,5	15,5	15,5
Bosque siempreverde templado interior de Nothofagus nitida - Podocarpus nubigenus | Canutillar	200	200	200	200
Bosque siempreverde andino/Bosque laurifolio de Chiloé | DRC Rincón del Sur	436	436	436	436
Bosque caducifolio mediterráneo de Nothofagus obliqua - Persea lingue | Area de avistamiento de aves, CH Angostura	29	N/A	29	29
Bosque esclerófilo mediterráneo interior de Lithrea caustica - Peumus boldus | PFV Machicura	13	N/A	13	13
Bosque esclerófilo psamófilo mediterraneo interior de quillaja saponaria | Central Santa María	2.6	N/A	N/A	2.6
Bosque esclerófilo , roble hualo y ciprés | La Mina	13	N/A	N/A	13
Área de conservación en Proyecto en construcción Celda Solar	N/A	N/A	369	369

Nota: No aplica para Perú.

CONSUMO DE ENERGÍA FUERA DE LA ORGANIZACIÓN GRI 103-3

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Actividades aguas arriba (MWh)	Bienes y servicios adquiridos	S/I	S/I	S/I	S/I
	Bienes de capital	S/I	S/I	S/I	S/I
	Actividades relacionadas con el combustible y la energía, no incluidas anteriormente	62.800,0	114.200,0	1.493.590,0	824.996,1
	Transporte y distribución corriente arriba	0	0	20,3	16,9
	Residuos generados en las operaciones	1.300,0	28.800,0	6.820,1	1.088,2
	Viajes de negocios	1.700,0	4.200,0	5.463,0	4.087,0
	Desplazamientos al trabajo de los empleados	39.500,0	16.600,0	10.951,1	9.436,0
	Activos arrendados corriente arriba	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otras actividades	N/A	N/A	N/A	N/A
	Consumo total actividades corriente arriba	**105.300,0**	**163.800,0**	**1.516.844,5**	**839.624,1**
Actividades aguas abajo (MWh)	Transporte y distribución corriente abajo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Procesamiento de los productos vendidos	N/A	N/A	N/A	N/A
	Uso de los productos vendidos	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tratamiento de final de vida útil de los productos vendidos	N/A	N/A	N/A	N/A
	Activos arrendados corriente abajo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Franquicias	N/A	N/A	N/A	N/A
	Inversiones	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otras actividades corriente abajo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Consumo total actividades corriente abajo	0,0	0,0	0,0	0,0
	Consumo total actividades corriente arriba y abajo	**105.300,0**	**163.800,0**	**1.516.844,5**	**839.624,1**

	Categorías	2022	2023	2024	2025
Actividades aguas arriba (MWh)	Bienes y servicios adquiridos	S/I	S/I	S/I	S/I
	Bienes de capital	S/I	S/I	S/I	S/I
	Actividades relacionadas con el combustible y la energía, no incluidas anteriormente	0,0	0,0	858.152,6	808.559,7
	Transporte y distribución corriente arriba	S/I	S/I	S/I	S/I
	Residuos generados en las operaciones	424,1	477,1	87,3	170,0
	Viajes de negocios	132,4	336,9	417,3	269,9
	Desplazamientos al trabajo de los empleados	4.172,1	1.973,8	524,9	608,1
	Activos arrendados corriente arriba	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otras actividades	N/A	N/A	N/A	N/A
	Consumo total actividades corriente arriba	4.728,6	2.787,9	859.182,0	809.607,6
Actividades aguas abajo (MWh)	Transporte y distribución corriente abajo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Procesamiento de los productos vendidos	N/A	N/A	N/A	N/A
	Uso de los productos vendidos	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tratamiento de final de vida útil de los productos vendidos	N/A	N/A	N/A	N/A
	Activos arrendados corriente abajo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Franquicias	N/A	N/A	N/A	N/A
	Inversiones	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otras actividades corriente abajo	N/A	N/A	N/A	N/A
	Consumo total actividades corriente abajo	0,0	0,0	0,0	0,0
	Consumo total actividades corriente arriba y abajo	4.728,6	2.787,9	859.182,0	809.607,6

MITIGACIÓN DE IMPACTOS A LA BIODIVERSIDAD GRI 101-2

Impacto negativo (real o potencial)	Acciones que ha tomado para evitar estos impactos negativos sobre la biodiversidad
Termoeléctrica	
Impacto Potencial	
CT- Nehuenco: **Agotamiento del agua:** En las plantas de energía a partir de combustibles fósiles, el agua se utiliza para diversos fines, como sistemas de refrigeración y subestaciones, producción de agua desmineralizada, generación de vapor, lavado industrial y uso sanitario. **Contaminación de aire:** La producción de energía a partir de combustibles fósiles puede liberar grandes volúmenes de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero al ser quemados, lo que contribuye a la contaminación del aire.	**CT- Nehuenco:** **Agotamiento del agua:** El uso del recurso hídrico está regulado, y además fue evaluado y especificado según las RCA que habilitan la operación de la central. Para el caso de la extracción de aguas subterráneas se cuenta con los derechos de uso otorgados por la autoridad competente, cada pozo cuenta con flujómetros en línea con la autoridad. La central térmica Nehuenco, en su última tramitación ambiental autorizada nos comprometimos a reducir a partir del 2026 la extracción de agua desde los pozos autorizados del Complejo Nehuenco desde 1.052 a 600 m3/h como promedio anual. Por medio de la operación de Planta de Osmosis Inversa (POI) y eventualmente: el suministro de agua desalada mediante proyectos de abastecimiento de terceros con autorización ambiental; o la implementación de planta recuperadora del descarte (PRD) generado por la POI. Corporativamente contamos con meta de huella de agua, la que incorporó una reducción de consumo de agua no operacionales de un 40% y que fue alcanzada ampliamente con la implementación de proyectos como implementación de paisajismo de bajo consumo hídrico, recambio de artefactos sanitarios, utilización de aguas del proceso para el riego de plantaciones, entre otros proyectos. Del mismo modo, para la reducción en el consumo de las aguas operacionales se tiene una meta de un 0,215 m3/MWH. A la fecha se han desarrollado proyectos de eficiencia de las plantas de osmosis inversa buscando disminuir la descarga de RILES, contribuyendo con ello a una reducción en el consumo de agua cruda. **Contaminación de aire:** La compañía realiza monitoreo permanente de emisiones de gases y MP, de acuerdo con todos los parámetros normado por DS13/2011 y las RCA de funcionamiento para las centrales. Además, realiza diversas acciones para evitar impactos, entre otras: _ Mantenimientos Preventivos de los equipos de generación eléctrica y sus equipos auxiliares (BOP). _ Uso de equipos de mitigación de emisiones para las emisiones de NOX y MP _ Utilización de combustibles con bajo % de azufre.
CT- Santa María: **Contaminación del aire:** La producción de energía a partir de combustibles fósiles puede liberar grandes volúmenes de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero al ser quemados, lo que contribuye a la contaminación del aire.	**CT- Santa María:** **Contaminación de aire:** La compañía realiza monitoreo permanente de emisiones de gases, de acuerdo con todos los parámetros normado por DS13/2011 y las RCA de funcionamiento para las centrales. Además, realiza diversas acciones para evitar impactos, entre otras: _ Uso de equipos de mitigación de emisiones para las emisiones de NOX y MP _ Utilización de combustibles con bajo % de azufre. _ Implementación de Plan de Reducción de Emisiones voluntario (PRE) de nuestra única central a carbón. _ Utilización de combustibles con bajo % de azufre. _ Implementación de Plan de Reducción de Emisiones voluntario (PRE) de nuestra única central a carbón (Central Santa María)
Hidroeléctrica	
Impacto potencial	
CH - Colbún: **Alteración del hábitat y erosión:** La producción de energía hidroeléctrica puede generar un gran aumento en el hábitat de agua dulce aguas arriba y una disminución en el hábitat de agua dulce aguas abajo. La alteración de los sedimentos y el flujo de agua por las estaciones hidroeléctricas puede resultar en una mayor probabilidad de erosión. **Alteración de cursos de agua y riberas:** La extracción de agua de los cursos de agua en la entrada de las plantas hidroeléctricas puede causar la alteración de los cursos de agua y las orillas de los ríos, afectando el régimen de flujo y la dinámica de los sedimentos.	**CH - Colbún** **Alteración del hábitat y erosión:** Para evitar erosión de suelos, las descargas de aguas de las centrales contemplan disipadores de energía, para disminuir las variaciones de caudal aguas abajo de las instalaciones. Además, en embalses para centrales hidroeléctrica se ha establecido bosques de protección en la ribera de estos cuerpos de agua para mitigar posibles efectos erosivos. Además de forma permanente en todas las instalaciones hidroeléctricas se realizan monitoreos de calidad de agua, aguas arriba y aguas abajo, además de monitoreo de caudales, los cuales se complementan con monitoreos de biota voluntarios y obligatorios. **Alteración de cursos de agua y riberas:** Sin acciones reportadas
CH - Aconcagua: **Alteración de cursos de agua y riberas:** La extracción de agua de los cursos de agua en la entrada de las plantas hidroeléctricas puede causar la alteración de los cursos de agua y las orillas de los ríos, afectando el régimen de flujo y la dinámica de los sedimentos. **Alteración de la calidad del agua aguas abajo:** Alteración de la calidad del agua aguas abajo debido al aumento en la concentración de sólidos suspendidos totales.	**CH - Aconcagua:** **Alteración de cursos de agua y riberas:** Sin acciones reportadas **Alteración de la calidad del agua aguas abajo:** Sin acciones reportadas
CH - Canutillar: **Alteración del hábitat y erosión:** La producción de energía hidroeléctrica puede generar un gran aumento en el hábitat de agua dulce aguas arriba y una disminución en el hábitat de agua dulce aguas abajo. La alteración de los sedimentos y el flujo de agua por las estaciones hidroeléctricas puede resultar en una mayor probabilidad de erosión. **Alteración de cursos de agua y riberas:** La extracción de agua de los cursos de agua en la entrada de las plantas hidroeléctricas puede causar la alteración de los cursos de agua y las orillas de los ríos, afectando el régimen de flujo y la dinámica de los sedimentos.	**CH - Canutrillar:** **Alteración del hábitat y erosión:** Para evitar erosión de suelos, las descargas de aguas de las centrales contemplan disipadores de energía, para disminuir las variaciones de caudal aguas abajo de las instalaciones. Además de forma permanente en todas las instalaciones hidroeléctricas se realizan monitoreos de calidad de agua, aguas arriba y aguas abajo, además de monitoreo de caudales, los cuales se complementan con monitoreos de biota voluntarios. **Alteración de cursos de agua y riberas:** Sin acciones reportadas

Nota: En 2025, luego de la implementación de TNFD y según los criterios incluidos en su metodología, los impactos presentados en tabla anterior son los relevantes para el análisis. En este contexto, los impactos asociados a centrales solares y eólicas fueron descartados según la metodología y el análisis realizado.

Impacto negativo (real o potencial)	Acciones que ha tomado para evitar estos impactos negativos sobre la biodiversidad
Perdida de especies biológicas	Monitoreos biológicos de fauna (marina y terrestre) y diagnostico para la elaboración de un programa de biodiversidad.

RESIDUOS NO PELIGROSOS ASOCIADOS A INSTALACIONES PROPIAS DJSI 2.3.2

Residuos No Peligrosos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Total de residuos generados	**t**	**1.392**	**2.793**	**3.476**	**1.829**
Total de residuos valorizados	**t**	**96**	**468**	**1.957**	**738**
% valorización residuos no peligrosos	**%**	**6,9%**	**16,8%**	**56,3%**	**40,3%**
Total de residuos dispuestos:	**t**	**1.296**	**2.325**	**1.519**	**1.091**
_ Residuos depositados en vertederos/relleno sanitario	t	1.296	2.325	1.519	1.091
_ Residuos incinerados con recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos incinerados sin recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos eliminados de otro modo, especifique	t	0	0	0	0
_ Residuos con método de eliminación desconocido	t	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**% de instalaciones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

RESIDUOS PELIGROSOS ASOCIADOS A INSTALACIONES PROPIAS DJSI 2.3.3

Residuos Peligrosos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Total de residuos generados	**t**	**250**	**1.147**	**657**	**278**
Total de residuos valorizados	**t**	**95**	**1.059**	**595**	**196**
% valorización residuos peligrosos	**%**	**38,0%**	**92,3%**	**90,5%**	**70,5%**
Total de residuos dispuestos:	**t**	**155**	**88**	**62**	**82**
_ Residuos depositados en vertederos/relleno sanitario	t	155	88	62	82
_ Residuos incinerados con recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos incinerados sin recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos eliminados de otro modo, especifique	t	0	0	0	0
_ Residuos con método de eliminación desconocido	t	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**% de instalaciones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

RESIDUOS NO PELIGROSOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE COLBÚN, DONDE EL CLIENTE ES EL MANDANTE DJSI 2.3.2

Residuos No Peligrosos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Total de residuos generados	**t**	**0**	**0**	**871**	**540**
Total de residuos valorizados	**t**	**0**	**0**	**74**	**24**
% valorización residuos no peligrosos	**%**	**0**	**0**	**8,5%**	**4,4%**
Total de residuos dispuestos:	**t**	**0**	**0**	**797**	**516**
_ Residuos depositados en vertederos/relleno sanitario	t	0	0	797	516
_ Residuos incinerados con recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos incinerados sin recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos eliminados de otro modo, especifique	t	0	0	0	0
_ Residuos con método de eliminación desconocido	t	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**% de instalaciones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

RESIDUOS PELIGROSOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE COLBÚN, DONDE EL CLIENTE ES EL MANDANTE DJSI 2.3.3

Residuos Peligrosos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Total, de residuos generados	**t**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total, de residuos valorizados	**t**	**0**	**0**	**0**	**0**
% valorización residuos peligrosos	**%**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total, de residuos dispuestos:	**t**	**0**	**0**	**0**	**0**
_ Residuos depositados en vertederos/relleno sanitario	t	0	0	0	0
_ Residuos incinerados con recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos incinerados sin recuperación de energía	t	0	0	0	0
_ Residuos eliminados de otro modo, especifique	t	0	0	0	0
_ Residuos con método de eliminación desconocido	t	0	0	0	0
Cobertura de datos como % de MWh	**% de instalaciones**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

MATERIALIDAD

DESGLOSE DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Tema material	Documento	Principales riesgos	Principales oportunidades	Grupos de interés relacionados
Agua	_ Afectación a la disponibilidad de agua debido a canalización de hidroeléctricas (Negativo real) _ Consumo de agua (Negativo real) _ Contaminación de agua (Negativo potencial)	_ La escasez de agua puede afectar las operaciones, así como los eventos climáticos extremos como tormentas e inundaciones. _ Evolución adversa del marco regulatorio relacionada con el uso de agua. _ Incidentes de alto impacto, como contaminación del agua, o incumplimientos de los compromisos de riego. _ Oposición y conflictos socioambientales con comunidades por uso y disponibilidad de agua.	Innovación en procesos de reutilización y reducción del consumo hídrico en generación.	_ Clientes _ Inversionistas _ Medio ambiente _ Comunidad y sociedad
Cadena de suministro sostenible	_ Impactos relacionados a derechos humanos en la cadena de suministro (trabajo infantil, forzoso, limitaciones a la libertad de asociación (Negativo potencial) _ Pago injusto a proveedores (Negativo potencial) _ Falta de licitación justa y transparente (Negativo potencial)	_ Deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico. _ Eventos extremos asociados al cambio climático que puedan afectar la cadena de suministro. _ Incidentes de alto impacto: las interrupciones en la cadena de suministro son consideradas dentro de esta categoría. _ Oposición y conflictos socioambientales: La oposición de comunidades puede afectar la cadena, interrumpiendo o excluyendo a proveedores.	_ Fortalecimiento del proceso de evaluación de socios y proveedores mediante auditorías rigurosas. _ Digitalización y automatización de procesos de pago y gestión contractual. _ Transparencia en procesos de compra mediante plataformas digitales abiertas y auditorías regulares.	_ Proveedores _ Contratistas
Cambio climático	Emisiones (Negativo real)	Eventos climáticos extremos que afecten proyectos, operaciones o infraestructura, provocando pérdidas financieras, interrupciones, daños en terceros o reputacionales.	_ Inversión en energías renovables, captura de carbono y eficiencia energética. _ Complementar generación con almacenamiento. _ Optimización en refrigeración de equipos y mayor eficiencia en procesos de generación térmica.	_ Clientes _ Inversionistas _ Medio ambiente _ Comunidad y sociedad
Contaminación y residuos	_ Contaminación por residuos peligrosos (Negativo potencial) _ Emisiones atmosféricas (Negativo real) _ Reciclaje y economía circular (Positivo real)	_ Incidentes de alto impacto relacionados con contaminación u originados por eventos extremos asociados al cambio climático. _ Evolución adversa del marco regulatorio respecto de la gestión de residuos y emisiones atmosféricas. _ Oposición y conflictos socioambientales por exigencias locales de mejores estándares de no contaminación.	Desarrollo de economía circular y valorización de residuos.	_ Medio ambiente _ Comunidad y sociedad
Continuidad y seguridad del negocio	_ Generación de energías más limpias y económicas gracias a la transición energética (Positivo real) _ Creación de nuevas tecnologías (Positivo real) _ Corte de suministro eléctrico _ (Negativo potencial) _ Inseguridad del sistema eléctrico (Negativo potencial)	Este tema material es afectado transversalmente por los riesgos estratégicos de Colbún: _ Cambios desfavorables en el mercado energético. _ Deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico. _ Eventos extremos asociados al cambio climático. _ Evolución adversa del marco regulatorio. _ Incidentes de alto impacto. _ Oposición y conflictos socioambientales.	_ Inversiones en infraestructura resiliente, descentralización de activos y diversificación de fuentes de energía. _ Diversificación del portafolio energético con soluciones renovables y almacenamiento para ofrecer tarifas más competitivas.	_ Clientes _ Inversionistas

Tema material	Documento	Principales riesgos	Principales oportunidades	Grupos de interés relacionados
Ética y transparencia	_ Competencia desleal (Negativo potencial) _ Conflicto de interés (Negativo potencial) _ Prácticas poco éticas y falta de transparencia (Negativo potencial)	_ Evolución adversa del marco regulatorio que establezca nuevos estándares, que impliquen modificaciones, desarrollo de procesos y capacitaciones en el contexto interno de la compañía. _ Incidentes de Alto Impacto relacionados a prácticas poco éticas.	Desarrollo de un sistema robusto de compliance, auditoría interna y monitoreo continuo, a través de capacitación, denuncias protegidas y tecnologías de control.	_ Clientes _ Inversionistas _ Comunidad y sociedad
Integración comunitaria	_ Afectaciones en el modo de vida diario, especialmente en los momentos de construcción de proyectos (Negativo real) _ Contaminación acústica (Negativo potencial) _ Desarrollo de infraestructura comunitaria y relacionamiento constructivo con las comunidades (Positivo real) _ Desarrollo económico local (Positivo real)	_ Eventos extremos asociados al cambio climático podrían llevar a la falla de una presa, por ejemplo, con impacto directo en comunidades. _ Proyectos que pueden generar oposición y conflictos socioambientales con la comunidad y riesgos de incidentes de alto impacto que afecten a las comunidades, poniendo en riesgo la licencia social para operar.	Modelo de participación temprana y gestión proactiva de inquietudes a través de canales de comunicación abiertos, mesas de trabajo y programas de inversión social.	_ Comunidad y sociedad
Naturaleza y biodiversidad	Pérdida de flora y fauna (Negativo real)	_ Dependencias relacionadas con recursos naturales como agua y viento, que tienen un fuerte riesgo relacionado a eventos extremos asociados al cambio climático. _ Incidentes de alto impacto que resulten en pérdida de biodiversidad. _ Oposición y conflictos socioambientales con comunidades y públicos de interés por posibles afectaciones a la biodiversidad.	Programas de conservación y restauración ambiental.	_ Inversionistas _ Medio ambiente _ Comunidad y sociedad
Salud y seguridad ocupacional	_ Inseguridad en rutas y caminos (Negativo potencial) _ Violencia desde terceros (Negativo potencial) _ Accidentabilidad, fatalidades y enfermedades profesionales (Negativo real) _ Falta de condiciones de trabajo justas y seguras (Negativo potencial)	_ Fatalidades, considerados como incidentes de alto impacto. _ La percepción de precariedad en condiciones de seguridad y salud ocupacional podría generar oposiciones y conflictos socioambientales con comunidades, afectando la licencia social para operar y la reputación de la compañía	_ Digitalización de logística y monitoreo de flotas. _ Implementar protocolos de seguridad, monitoreo y auditorías laborales.	_ Trabajadores _ Proveedores y contratistas
Talento interno	_ Conflicto en relaciones sindicales (Negativo potencial) _ Retención y desarrollo de talento (Positivo real) _ Acoso laboral y conductas inapropiadas de naturaleza sexual (Negativo real) _ Discriminación y malos tratos (Negativo real) _ Compromiso y desempeño del personal (Positivo real)	_ Fuga de talentos debido a deterioro del contexto geopolítico y macroeconómico del país. _ Incidentes de alto impacto en términos de cumplimiento y trato con trabajadores también intensifica la rotación y fuga de talento.	Desarrollo de programas de formación y cultura organizacional positiva.	_ Trabajadores _ Proveedores y contratistas

ANÁLISIS DE LOS TRES TEMAS MATERIALES PRIORITARIOS DJSI 1.3.2, 1.3.3

Para los tres temas materiales más relevantes que impulsan la creación de valor de largo plazo, presentamos aquí una tabla con sus principales objetivos, métricas y asociación con incentivos.

Tema material	Categoría	Caso de Negocio y Tipo de Impacto	Estrategia de Negocio	Meta	Progreso	Métricas	Incentivos asociados
Continuidad y seguridad del negocio	Gestión de Riesgos y Crisis	Garantizar un suministro eléctrico fiable es clave para Colbún, que requiere operaciones resilientes ante fallas técnicas, fenómenos meteorológicos extremos, ciberataques y conflictos sociales. En Chile, la digitalización del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) ha incrementado la superficie de ataque, haciendo que la infraestructura eléctrica sea más vulnerable a los ciberataques, aumentando los riesgos relacionados con la inseguridad del sistema eléctrico y las posibilidades de interrupción de la infraestructura crítica. Además, la transición energética responsable y la creciente participación de las energías renovables, pilares del futuro crecimiento de la empresa y fundamentales para el cumplimiento de sus compromisos climáticos, también requieren una gestión eficiente de la intermitencia, impulsando inversiones en almacenamiento, digitalización y ciberseguridad, así como una adaptación significativa de la red eléctrica actual a nivel nacional, una adaptación que requiere grandes inversiones en los ámbitos público, privado y regulatorio. Tipo de impacto: Riesgo	Para lograr mayores niveles de resiliencia, es esencial optimizar nuestros activos y desarrollar planes de contingencia para mitigar los riesgos operacionales. Además, es importante diversificar la matriz energética de Colbún mediante el crecimiento de las energías renovables y el almacenamiento, lo que puede satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Abordar estos desafíos podría prevenir interrupciones en el suministro, sobrecostos y pérdida de confianza, lo que afectaría la estabilidad del negocio y los compromisos de descarbonización de la Compañía. La gestión de activos es clave para garantizar la seguridad, la continuidad y la calidad del suministro eléctrico. En Colbún y Fénix, este compromiso se basa en la planificación estratégica y la gestión integral de riesgos, considerando el ciclo de vida de los activos y equilibrando los aspectos económicos, sociales y ambientales con los parámetros de costo, beneficio, riesgo y desempeño. Asimismo, realizamos estudios sobre estrategias de mantenimiento a corto y largo plazo, gestión y optimización de activos e iniciativas de inversión (tanto Capex como Opex).	_ NPS clientes >75 puntos _ % confiabilidad al 2030	El NPS para 2025 alcanzó los 62,3 puntos (en comparación con los 64,7 de 2024). En cuanto a la disponibilidad de nuestras centrales, en 2025 fue 85% a nivel consolidado.	_ NPS Clientes _ % de disponibilidad total _ % de indisponibilidad total _ % factor de carga total _ N° de centrales operativas y proyectos en construcción	Resultados operacionales (10%)
Ética y transparencia	Gobierno Corporativo y Ética	La ética y transparencia son materiales para Colbún debido a su impacto directo en riesgo, costos y acceso a capital. La exposición a prácticas como corrupción, fraude o incumplimientos regulatorios puede derivar en sanciones legales, litigios y daño reputacional, afectando la continuidad operacional y la confianza de inversionistas. Asimismo, eventuales fallas en estándares éticos pueden generar costos significativos asociados a multas, investigaciones y remediación, además de ineficiencias en procesos de contratación. Por otro lado, una gestión robusta en ética y transparencia fortalece la confianza de inversionistas y entidades financieras, facilitando el acceso a financiamiento y oportunidades de negocio en mercados que exigen altos estándares de gobernanza. Tipo de Impacto: Riesgo	Colbún aborda la ética y transparencia mediante un enfoque integral basado en prevención, debida diligencia y monitoreo continuo. La compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, un Código de Ética y Conducta y políticas corporativas que establecen estándares obligatorios para empleados y proveedores, integrando criterios de integridad y gobernanza en los procesos de selección y contratación. Estos estándares se operacionalizan a través de procesos de evaluación y homologación de proveedores, que consideran criterios ASG, incluyendo aspectos de ética y cumplimiento, así como mediante auditorías y monitoreo continuo durante la ejecución de los contratos. Adicionalmente, la compañía implementa mecanismos de control y seguimiento de riesgos de corrupción, fraude y ciberseguridad, junto con sistemas de gestión que permiten la trazabilidad de los procesos de abastecimiento y la evaluación del desempeño de proveedores. Este enfoque permite a Colbún mitigar riesgos de incumplimiento, fortalecer la transparencia en la cadena de suministro y asegurar la integridad de sus operaciones, contribuyendo a la creación de valor de largo plazo.	_ 0 incidentes de corrupción _ 90% de trabajadores contratistas capacitados en ética y conducta empresarial a 2030	No ha habido incidentes de corrupción y 58% de los trabajadores contratistas permanentes capacitados en ética.	_ N° de denuncias recibidas y comprobadas en corrupción o soborno, discriminación o acoso, privacidad de datos del cliente, conflictos de interés, lavado de dinero o uso de información privilegiada y otros _ Capacitaciones en canal de denuncias, ética, gobernanza y anticorrupción _ Operaciones evaluadas en riesgos de corrupción _ Contribuciones a grupos de influencia	Percepción de clientes y otros grupos de interés (20%)
Integración comunitaria	Relaciones Sociedad y Comunidad	Colbún reconoce el valor de construir relaciones basadas en el diálogo, la confianza y el beneficio mutuo con las comunidades donde opera. Una mala gestión en este ámbito puede generar conflictos sociales, pérdida de licencia social y riesgos operacionales. Entre los riesgos detectados para la empresa se encuentran los daños a la propiedad, la agitación social asociada a quejas y reclamaciones contra operaciones y/o proyectos, el rechazo de proyectos de energía renovable de fuente variable e incluso el cierre de centrales eléctricas. Si bien los sucesos sociales de 2019 en Chile no se han repetido y el país ha mantenido una relativa calma social, la polarización política y las experiencias observadas en la región representan un riesgo latente. Como se indica en la página 164 del Informe Anual, en 2024 la empresa recibió 23 quejas comunitarias en Chile y 6 en Perú. Aunque los mecanismos de quejas funcionan, generan descontento y preocupación a nivel social, lo que supone un riesgo que la empresa debe gestionar activamente. Tipo de impacto: Riesgo	Mediante procesos participativos, inversión en desarrollo local y planes de mitigación de impactos, la empresa busca generar valor compartido, fortalecer los lazos con las comunidades y promover el crecimiento sostenible en los territorios donde opera. El objetivo de Colbún es colaborar con las comunidades donde operamos para fomentar oportunidades de desarrollo social y progreso económico, estableciendo relaciones sólidas basadas en la confianza. Por ello, impulsamos el diálogo comunitario y la colaboración con las partes interesadas a través de talleres, reuniones con autoridades y vecinos, y la participación en actividades locales. Mediante visitas a centrales eléctricas y espacios educativos, promovemos la transparencia y la concientización sobre nuestras operaciones. Además, desarrollamos nuestros proyectos basándonos en la escucha activa y una estrecha relación con las comunidades y los gobiernos locales (antes, durante y después de la operación).	NPS Comunidades > 67% (2030)	NPS Comunidades 2025 fue de 75%, mayor al 73% de 2024.	NPS Comunidades	Percepción de clientes y otros grupos de interés (20%)

Tema material	Categoría	Caso de Negocio y Tipo de Impacto	Estrategia de Negocio	Meta	Progreso	Métricas	Incentivos asociados
Contaminación y Residuos	Residuos y contaminantes	La gestión de contaminación y residuos es un tema material para Colbún debido a su impacto directo en riesgos operacionales, costos y eficiencia en el uso de recursos. Desde la perspectiva de riesgo, una gestión inadecuada de residuos, incluyendo residuos peligrosos, derrames de combustibles o químicos, puede generar impactos ambientales, sanciones regulatorias y afectaciones a comunidades, comprometiendo la continuidad operacional y la reputación de la compañía. En términos de costos, la generación y disposición de residuos implica gastos relevantes en tratamiento, transporte y cumplimiento normativo. Una gestión ineficiente puede incrementar estos costos, mientras que la optimización en el manejo de residuos y la reducción en su generación permite mejorar la eficiencia operacional. Por otro lado, desde una perspectiva de oportunidad, la implementación de iniciativas de economía circular, como la valorización de residuos y el uso de insumos con menor impacto ambiental, contribuye a reducir costos, optimizar recursos y disminuir la huella ambiental de la compañía, fortaleciendo su desempeño sostenible en el largo plazo. Tipo de impacto: Riesgo	Colbún aborda la gestión de contaminación y residuos mediante un enfoque integral basado en prevención, control operacional y mejora continua, con foco en reducir impactos ambientales y optimizar el uso de recursos. La estrategia se operacionaliza a través de la implementación de estándares y procedimientos para el manejo seguro de residuos, incluyendo residuos peligrosos, así como medidas de prevención de incidentes ambientales como derrames de combustibles o químicos en sus operaciones. Adicionalmente, la compañía mantiene un sistema de monitoreo y cumplimiento normativo, que permite evaluar el desempeño ambiental, asegurar el cumplimiento regulatorio y gestionar oportunamente desviaciones. Este enfoque se extiende a la cadena de suministro, mediante la incorporación de exigencias ambientales a proveedores y contratistas en la gestión de residuos y control de impactos. Finalmente, la estrategia incorpora iniciativas de economía circular y eficiencia de recursos, orientadas a la reducción en la generación de residuos, su valorización y la incorporación de insumos con menor impacto ambiental, junto con el establecimiento de metas y seguimiento periódico para mejorar el desempeño en el tiempo.	_ Alcanzar un 98% de valorización de cenizas de la Central Santa María a 2025. _ Incrementar la valorización de residuos distintos de cenizas al 35% a 2025 y 50% a 2030.	_ Huella de residuos: cenizas valorizadas: 100% _ Huella de residuos: residuos (no-cenizas) valorizados: 42%	_ Valorización Cenizas _ Valorización de Residuos distintos a Cenizas	Resultados Huella Ambiental: 2,5%
Cadena de suministro sostenible	Gestión de la Cadena de Suministro	Promover el crecimiento de los proveedores a través de buenas prácticas, impulsando el desarrollo sostenible y minimizando los riesgos operacionales	Colbún gestiona su cadena de suministro mediante un enfoque basado en debida diligencia, integración de criterios ASG y monitoreo continuo, con el objetivo de mitigar riesgos y asegurar la continuidad operacional. La estrategia se implementa a través de la evaluación y homologación de proveedores con criterios ASG, su adhesión obligatoria a políticas corporativas de ética y cumplimiento, y la segmentación según criticidad y riesgo para priorizar su gestión. Durante la ejecución de los contratos, la compañía realiza monitoreo continuo del desempeño de proveedores, incluyendo auditorías y sistemas de seguimiento, permitiendo identificar desviaciones y fortalecer la gestión de riesgos en la cadena de valor.	_ 90% de proveedores evaluados según criterios ESG en la selección a 2030 _ 90% de proveedores contratados evaluados según criterios ESG a 2030	_ Selección Proveedores: % proveedores evaluados según criterios ESG: 40% _ Monitoreo Proveedores: % evaluados según criterios ESG en su operación: 53%	_ Proveedores seleccionados según criterios ESG. _ Trabajadores contratistas capacitados en ética y conducta empresarial _ Proveedores evaluados respecto a impactos ESG. _ N° de proveedores locales _ Planes de mejora y acciones correctivas _ Capacitación de proveedores _ Plazo de pago a proveedores	Resultados operacionales (10%)

ANÁLISIS DE TEMAS CON IMPACTOS SIGNIFICATIVOS PARA GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS DJSI 1.3.4, 1.3.5

Tema material	Categoría del Impacto	Tipo de Impacto (positivo o negativo)	Causa del Impacto (cadena de valor)	Materialidad para el grupo de interés	Métrica de resultados cuantitativos	Métrica de impactos cuantitativos
Integración comunitaria	Relaciones Sociedad y Comunidad	Afectaciones en el modo de vida diario, por la construcción y/u operación de nuestros activos (Negativo real). Contaminación acústica (Negativo potencial) Desarrollo de infraestructura comunitaria y relacionamiento constructivo con las comunidades (Positivo real). Desarrollo económico local (Positivo real).	Operaciones y/o cadena de suministro Operaciones y/o cadena de suministro Operaciones	Los impactos de las operaciones inciden en la calidad de vida de las comunidades que residen en las áreas de influencia de la Compañía, así como su seguridad y derecho a vivir en entornos libres de contaminación. Asimismo, la inversión que la empresa realiza beneficia directamente el progreso de los habitantes, tanto a través de proyectos e infraestructura que los beneficia como apoyo a actividades de educación y emprendimiento. Para los miembros de comunidades aledañas a operaciones de Colbún, es de alta importancia la capacidad de la empresa de atender a sus inquietudes y gestionar adecuadamente los impactos y riesgos en su relación.	– N° beneficiarios directos – % de acceso al agua	% de disminución en los días con cancelación de clases
Seguridad y Salud Ocupacional		La falta de condiciones laborales justas y seguras tiene un impacto negativo potencial. Los riesgos incluyen enfermedades profesionales, accidentes y muertes, enfermedades y problemas de salud mental.	Operaciones y Cadena de Suministro Más del 50% de la actividad empresarial	Los riesgos e impactos en materia de salud y seguridad laboral se analizan y consultan en diversos niveles dentro de la empresa, con la participación de las partes interesadas externas y los grupos de interés pertinentes. En primer lugar, el ejercicio de debida diligencia en materia de derechos humanos evaluó diversos riesgos e impactos en estas áreas que podrían comprometer los derechos fundamentales de los trabajadores y contratistas. Posteriormente, en el análisis de materialidad, que incluyó una etapa de consulta externa, se identificaron riesgos específicos para la salud y la seguridad, los cuales fueron evaluados por los participantes utilizando un enfoque de impacto negativo, ya sea real o potencial. Asimismo, la empresa se somete a una evaluación bianual por parte de la Asociación Chilena de Seguridad (un tercero externo), que evalúa la cultura de seguridad e identifica deficiencias en este ámbito. Cabe mencionar también la consulta y participación continua de los trabajadores en estos temas, que corresponden a diversos comités.	– Número de víctimas mortales – Tasa de reportes de incidentes – Índice de frecuencia de accidentes lesiones graves y fatales (LGF)	Safety/Security Culture Index (1 to 5 scale)

Estados Financieros

NCG 461 11

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025

(En miles de dólares)

Colbún S.A. y Subsidiarias

2. ANÁLISIS RAZONADO

Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025

(En miles de dólares)

Colbún S.A. y Subsidiarias

3. ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS SUBSIDIARIAS

Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025

(En miles de dólares)

_ Colbún Perú SpA

_ Efizity SpA

_ Inversiones Latin America Power SpA

_ Colbún Desarrollo SpA

_ Santa Sofía SpA

_ Los Andes Transmisión S.A.